



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Decapitan a Alcalde



Investigado por lavado del narco defrauda en Oaxaca



Convocatoria de voto judicial va contra reloj



Proyecto ferroviario de Sheinbaum competirá con el transporte aéreo



Netanyahu se jacta de abrir siete frentes de guerra en Medio Oriente



Marcan récord ganancias de los bancos al cierre de agosto



Mercado laboral tropieza en agosto: se pierden 626,000 empleos



Fijan tren México-Pachuca para 2027



Revolución de las mujeres



INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ



Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo



Israel solicita apoyo a Claudia Sheinbaum



Denuncia ciudadana



Gabinete de seguridad a Sinaloa



Pierde apoyos la Lawfare de Norma Piña Hernández

Lunes, 7 de octubre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Fallece Ifigenia Martínez, la diputada mexicana y líder de izquierda que le colocó la banda a Sheinbaum. Tenía 94 años.- La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Ifigenia Martínez, falleció el sábado a los 94 años, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Ifigenia Martínez fue fundadora de la izquierda mexicana y luchadora social. A pesar de sus problemas de salud, usaba silla de ruedas y oxígeno, Martínez acudió el pasado martes 1 de octubre a la toma de protesta de Sheinbaum donde colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. [\[TELEMUNDO\]](#) [\[FORO TV\]](#) [\[UNIVISION\]](#) [\[LA NACIÓN\]](#) [\[YAHOO NEWS\]](#) [\[RETO DIARIO\]](#) [\[DIARIO DE YUCATÁN\]](#) [\[EL PORVENIR\]](#) [\[EL TIEMPO\]](#) [\[VORÁGINE\]](#) [\[LA CHISPA\]](#) [\[E-CONSULTA\]](#) [\[EL MONITOR DE PARRAL\]](#) [\[MARQUESINA\]](#) [\[SIN FRONTERAS\]](#) [\[AHORA\]](#)

Cámara de Diputados realizará homenaje a Ifigenia Martínez el lunes: Gutiérrez Luna.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocó a sesión de Congreso General este lunes 7 de octubre a las 12:00 horas para rendir homenaje luctuoso de cuerpo presente a Ifigenia Martínez. El vicepresidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, expidió este domingo la convocatoria a sesión de Congreso General en honor a la diputada presidenta Ifigenia Martínez. Se invitará diputadas y diputados; senadoras y senadores; secretarías y secretarios de estado; dirigentes de partidos políticos; amigos, familiares, y no se descarta la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. [\[MILENIO TV\]](#) [\[MILENIO / pp-p8\]](#) [\[JORNADA / p6\]](#) [\[UNIVERSAL / p10\]](#) [\[FINANCIERO / pp-p2-p45\]](#) [\[ECONOMISTA / p49\]](#) [\[LA RAZÓN / p9\]](#) [\[OVACIONES / pp-p18\]](#) [\[24HORAS / p4\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / pp-p5\]](#) [\[UNOMÁSUNO / pp-p4\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[MVS NOTICIAS\]](#) [\[TELEFÓRMULA\]](#) [\[QUADRATÍN\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[TELEDIARIO\]](#) [\[MAYA COMUNICACIÓN\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[MUNICIPIOS PUEBLA\]](#) [\[VANGUARDIA\]](#) [\[LÍNEA DIRECTA\]](#) [\[MI MORELIA\]](#) [\[SUCESOS\]](#) [\[BOLETÍN\]](#)

Se realizan preparativos para el homenaje a la diputada Ifigenia Martínez; se invitará a la presidenta de la República: Sergio Gutiérrez.- El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), vicepresidente de la Mesa Directiva, informó que ya se han comenzado los preparativos para el homenaje que se rendirá a la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández este lunes en la Cámara de Diputados. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al acudir al funeral de la diputada en el sur de la Ciudad de México, el legislador detalló que se invitará a diversas personalidades, entre ellas a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

lunes, 7 de octubre de 2024

“Estamos consternados, tristes”; Monreal confirma homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez en Cámara de Diputados.- Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que se llevará el homenaje luctuoso para despedir a la presidenta de la Cámara Baja, Ifigenia Martínez. Destacó que invitaron a los senadores, los grupos parlamentarios y secretarios de Estado al homenaje. Recalcó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, está enterada de la actividad de la Cámara Baja. “Estamos consternados, tristes, por la muerte de nuestra presidenta (en la Cámara de Diputados), nuestras condolencias y nuestro pésame”, dijo. A pregunta expresa sobre la asistencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador al homenaje, Ricardo Monreal destacó que no tuvo comunicación con el exmandatario. [[UNIVERSAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Arranca pugna por presidencia de San Lázaro.- A sólo unas horas del fallecimiento de la presidenta de Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, comenzó la pugna interna en Morena por ocupar su posición, pues los nombres de Gabriela Jiménez, Olga Sánchez Cordero y Dolores Padierna han comenzado a visibilizarse. Pero, mientras no exista definición en Morena, el vicepresidente, Sergio Gutiérrez Luna, asumirá la presidencia, pues la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara establecen que, ante las ausencias de la o el presidente de la Mesa Directiva, el primer vicepresidente asume las funciones de presidente. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Sergio Gutiérrez Luna asume de manera interina presidencia en Cámara de Diputados.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la semana que inicia comenzará el proceso para ocupar la vacancia de la presidencia de la Cámara de Diputados que ocupaba Ifigenia Martínez, quien falleció la noche de este sábado. El legislador morenista explicó que de acuerdo con la Ley Orgánica del recinto legislativo de San Lázaro, será en lo inmediato el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna quien asuma las funciones de presidente. [[UNOMÁSUNO / p5](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

La vicepresidencia es quien asume la presidencia de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna.- Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, asistió a dar sus condolencias a la familia de la presidenta de la Cámara Baja, Ifigenia Martínez, quien falleció este 5 de octubre. Al cuestionarlo sobre la presidencia de la Cámara de Diputados, expresó que por ley la vicepresidencia en funciones es quien asume dicho cargo. Sin embargo, destacó que esperarán la decisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[FORBES](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

Olga Sánchez Cordero levanta la mano para ocupar presidencia de la Cámara de Diputados, tras muerte de Ifigenia Martínez.- Tras emitir sus condolencias a amigos y familiares de Ifigenia Martínez, la diputada Olga Sánchez Cordero se dijo lista para participar en el proceso de sustitución de la Presidencia de la Cámara de Diputados. En entrevista con *El Universal*, la legisladora recordó que ella estuvo enlistada para contender por la presidencia de la Mesa Directiva al inicio de la 66 legislatura, pero decidió no competir y dejar el espacio libre a Ifigenia. La ministra en retiro explicó que de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, la vicepresidencia a cargo de Sergio de Gutiérrez Luna, ocupará las funciones de Presidente en tanto se convoca a una elección en el pleno. [[UNIVERSAL](#)] [[VANGUARDIA](#)]

“Necesitamos tender puentes”: esto propuso Ifigenia Martínez en el último discurso que no pudo leer.- Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”, propuso la diputada Ifigenia Martínez en su posicionamiento con motivo de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo del pasado 1 de octubre. En el posicionamiento que no pudo leer por motivos de salud, la legisladora morenista consideró que ser parte de la transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum, primera presidenta en la historia de México fue uno de los mayores honores de su vida. [[PROCESO](#)]

“Estoy acostumbrada al debate, a las votaciones y a que uno se conforme”.- Este fin de semana falleció Ifigenia Martínez Hernández, una mujer que abrió brecha para muchas otras. Esta entrevista la retomo como un pequeño homenaje a esta gran mujer. *¿Y cómo inicia en la política?* IM: En parte por mi papá, que era de tendencias y de creencia de comunista, partida de la Unión Soviética y de los nuevos gobiernos, del nuevo sistema, digamos, de manejo de la economía, que fue en aquel entonces una economía cien por ciento socialista manejada por el Estado y no por el mercado. Desde entonces, a mí me interesó mucho. Claro, cuando me fui a Harvard, me fui a una universidad de gran criterio. [[LA RAZÓN / p12](#)]

¿Quién era Ifigenia Martínez? Mujer influyente y pionera de la izquierda mexicana.- Ifigenia Martha Martínez y Hernández murió este 5 de octubre de 2024 en la Ciudad de México, tan sólo unos días después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer en asumir la Presidencia de México. Martínez y Hernández fue una de las mujeres más influyentes en la historia del país, pionera de la izquierda mexicana y figura clave en la transición democrática, quien a lo largo de su vida se desempeñó como economista, catedrática y diplomática, cuyo último encargo fue presidir la Cámara de Diputados. [[ÍNDIGO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[LATINUS](#)] [[CNN](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[QUADRATÍN JALISCO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TEMPO](#)]



lunes, 7 de octubre de 2024

Ifigenia Martínez, primera mujer con posgrado en la Universidad de Harvard.- Ifigenia Martínez fue tres veces diputada federal, dos veces senadora; además de economista por la UNAM, con doctorado por la Universidad de Harvard y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas. Ifigenia Martha Martínez Hernández de 94 años, originaria de la Ciudad de México, fue licenciada en economía por la UNAM y destacó como la primera mexicana que obtuvo un posgrado en economía en la Universidad de Harvard, su larga trayectoria incluye su papel como cofundadora, a mediados del siglo pasado, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [[MILENIO TV](#)]

Sobrepasó la economía para convertirse en estadista progresista.- Ifigenia Martínez no sólo fue una economista reconocida, sino una estadista progresista enfocada en lograr políticas para combatir la pobreza y la desigualdad, relataron sus compañeros y colaboradores. Su ensayo *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*, editado en 1989 por la Facultad de Economía de la UNAM, y sus trabajos colectivos sobre la planeación democrática, son la aportación de una economista keynesiana, que significaba lograr mayor intervención del Estado en la economía y cobrar impuestos progresivos a los ricos para sacar de la pobreza a la gente, explicó Julio Boltvinik, experto en temas de pobreza y también catedrático de El Colegio de México. [[JORNADA / p3](#)]

"Luchó para ponerle la banda presidencial a Sheinbaum", dice Monreal y familiares de Ifigenia Martínez, tras su muerte.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró este domingo que luego de la muerte de la expresidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, ella luchó hasta el final para poner la banda presidencial a la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum y que ello le dio bríos para seguir viviendo a pesar de que su salud era crítica desde hace meses. En las afueras de la funeraria Gayoso de Félix Cuevas, el morenista y familiares de Ifigenia dijeron que ella fue electa presidenta de la Cámara Baja porque quería "cumplir el sueño de poner la banda presidencial a la primera mujer". [[HERALDO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[CAPITAL](#)]

Mentira que Ifigenia Martínez dejó terapia intensiva para el 1 de octubre: Monreal.- Es una mentira que Ifigenia Martínez dejó terapia intensiva para asistir a la entrega de la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, así lo aseguró el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal a su arribo al funeral de Martínez y Hernández en un recinto al sur de la capital. Ahí al ser cuestionado sobre las publicaciones del perredista Jesús Ortega al respecto, dijo que: "No es cierto, yo hablé con ella. Ella estaba muy lúcida ese día. La verdad es que era su sueño, que en ese momento estaba realizando, el presidir la asamblea general del Congreso". [[24HORAS](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

Salud de Ifigenia Martínez no estuvo en riesgo; entrega de banda presidencial fue su mejor medicina, afirman familiares.- A raíz de los comentarios que surgieron respecto al estado de salud de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados al entregar la banda presidencial, el 1 de octubre, sus familiares confirmaron que su salud no estuvo en riesgo. Los nietos de Ifigenia Martínez destacaron que fue su mayor motivación para salir de su problema de salud, que se presentó desde el 14 de septiembre. “La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina”, explicó Antonio Rojas, nieto de Ifigenia Martínez. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[MILENIO TV](#)] [[CAPITAL](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)] [[INFOBAE](#)]

Claudia Sheinbaum y Norma Piña asisten al funeral de Ifigenia Martínez.- Familiares, personas cercanas y políticos de primera línea velan a la maestra Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados e histórica luchadora de izquierda en México, quien falleció el sábado en la noche. Entre los políticos que han acudido a la funeraria Gayosso ubicada en la avenida Félix Cuevas se cuentan la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien apenas el martes 1 -hace cinco días-, le entregó la banda presidencial, y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández. Sin embargo, no se encontraron pues fueron a distintos tiempos. [[PROCESO](#)] [[LATINUS](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

Sheinbaum acude a dar el último adiós a Ifigenia Martínez.- La presidenta Claudia Sheinbaum acudió al velorio de la diputada federal Ifigenia Martínez, a quien describió como una mujer excepcional. “Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación”, afirmó. Recordó que ella votó por Ifigenia Martínez y continuamente platicaba con ella. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / pp-p4](#)] [[JORNADA / pp-p3](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[HERALDO / pp-p9](#)] [[PRENSA / p17](#)] [[ÍNDIGO / p2](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[HERALDO](#)] [[24HORAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[EL NORTE](#)] [[MURAL](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[SWISS INFO](#)] [[PRENSA LATINA](#)] [[MSN](#)]

Despiden a Ifigenia Martínez.- Ifigenia Martínez pionera en la vida académica y política de este país. Políticos se han acercado a la funeraria ubicada en Avenida Félix Cuevas, alcaldía Benito Juárez para despedir a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, una de las 10 mujeres más importantes en América Latina. Cabe recordar que fue la primera mujer en dirigir la Facultad de

lunes, 7 de octubre de 2024

Economía, la primera en obtener un Doctorado en Harvard, en 2021 recibió la medalla 'Belisario Domínguez'. [[FORO TV](#)]

Cámara de Diputados lamenta fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez.- “La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de la Mtra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández, ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia. Su legado perdurará en la historia de México. Descanse en paz”, se escribió desde la cuenta oficial de la Cámara de Diputados en la red social X. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Grupo Parlamentario de Morena lamenta el fallecimiento de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados.- Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena lamentaron el deceso de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. En un comunicado las y los legisladores morenistas enviaron sus condolencias a familiares y amigos de Ifigenia Martínez, a quien consideraron “gran luchadora social de la izquierda mexicana”. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, comunicó la noche de este sábado el fallecimiento de la maestra y envió condolencias a sus seres queridos. Los diputados Pedro Haces y Arturo Ávila se sumaron a las condolencias. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MADERO 663](#)] [[MSN](#)]

Ifigenia fue una mujer que va a dejar un legado muy importante: Sánchez Cordero.- La diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero Dávila, recordó a Ifigenia Martínez como un “icono de mujer luchadora pero sobre todo en la izquierda”, tras su muerte el pasado 5 de Octubre. “Su lucha perdurará y la historia de nuestro país la tendrá como lo que es y lo que fue, un ícono de mujer luchadora, pero sobre todo en la izquierda; fundadora de partidos de izquierda”, dijo Olga Sánchez en entrevista para *Milenio Televisión* con Sandra González. [[MILENIO](#)] [[MILENIO TV](#)]

El adiós a Ifigenia Martínez: políticos y academia se despiden tras su fallecimiento.- La noche del 5 de octubre de 2024 murió la maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández. Una de las primeras en reaccionar a la muerte de Martínez y Hernández fue la presidenta Sheinbaum Pardo, quien cerró su mensaje con un “Hasta siempre querida maestra Ifigenia”. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, fue quien dio la noticia sobre el fallecimiento, a quien recordó como una ‘extraordinaria mujer’ y deseó pronta resignación a sus seres queridos. [[ÍNDIGO](#)] [[24HORAS QROO](#)] [[POSTA](#)] [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

Ifigenia Martínez deja una invaluable herencia al país: Ricardo Mejía.- La diputada Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, deja como herencia el activismo social para lograr construir un México más justo y democrático, con respeto irrestricto a los derechos humanos, en especial en el

lunes, 7 de octubre de 2024

reconocimiento a la mujer como una parte fundamental en el desarrollo del país, aseveró el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT). [[TALLA POLÍTICA](#)]

Morena agradece a Ifigenia Martínez "por abrir caminos para las mujeres en la política en México".- Ante la muerte de Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, este sábado a sus 94 años, el partido de Morena le agradeció por abrir caminos a las mujeres en la política en México y su incansable lucha por un país más justo. "Gracias, Ifigenia, por abrir caminos para las mujeres en la política, por tu incansable lucha por un México más justo. Tu legado de valentía y pasión nunca será olvidado", expresó Morena. La secretaria general del partido, Carolina Rangel, refirió que Ifigenia Martínez será una referente de la izquierda, quien logró ver y entregarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México. [[UNIVERSAL](#)]

Lamentan fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lamentó el fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martha Martínez y Hernández (1930-2024), de quien señaló fue "una gran diplomática". En su cuenta oficial de X, la dependencia que encabeza el canciller Juan Ramón de la Fuente extendió sus condolencias a la familia y amigos de Ifigenia, reconocida como una luchadora social, economista, académica y fundadora de organizaciones políticas de izquierda en el país. Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, también lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez a través de un mensaje en X. [[JORNADA](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[AHORA](#)] [[EL DIARIO](#)]

Montiel resalta legado.- La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, envió un mensaje de despedida a la maestra Ifigenia Martínez. A través de su cuenta de X, la describió como una precursora de incontables luchas sociales y referente de la izquierda en México. "Activista incansable, defendió la UNAM en el movimiento estudiantil de 1968 como parte de la Coalición de Profesores de Educación Media y Superior ProLibertades Democráticas", destacó la encargada de la política social del país. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Ifigenia Martínez: Clara Brugada la recuerda como gran luchadora social.- La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, destacó el papel de luchadora social que por años caracterizó a Ifigenia Martínez, fallecida este sábado 5 octubre. A través de su cuenta oficial de X, mencionó que "hoy despedimos con gran pesar a Ifigenia Martínez, una mujer que resistió y luchó con valentía contra el autoritarismo en 1968". Dijo que 20 años después, se sumó a la insurgencia democrática, "convirtiéndose en la primera senadora de izquierda de la Ciudad de México". [[MVS NOTICIAS](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

"Luchadora infatigable"; UNAM lamenta fallecimiento de Ifigenia Martínez.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lamentó el deceso de Ifigenia Martínez, exdirectora de la Facultad de Economía. Además, la máxima casa de estudios recordó a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como una distinguida economista universitaria, una luchadora infatigable por las libertades y la democracia. "La Universidad Nacional Autónoma de México lamenta el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, distinguida economista universitaria, exdirectora de la Facultad de Economía", expresó la institución. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[LA RAZÓN\]](#)

Xiomara Castro envía condolencias a México por el fallecimiento de Ifigenia Martínez.- Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, envió sus condolencias a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. "Presidenta Claudia Sheinbaum nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de la Insigne luchadora Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de México", expresó. A través de redes sociales, la mandataria hondureña, describió a Ifigenia Martínez como una mujer latinoamericana ejemplo de perseverancia y lucha, por lo que se solidarizó con sus familiares y amistades. [\[24HORAS\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

Pedro Sola comparte FOTO inédita junto a Ifigenia Martínez desde la UNAM: "Grandes épocas".- Pedro Sola se ha sumado a la larga lista de personalidades de en México que ha lamentado el sensible fallecimiento de la política, economista, catedrática y diplomática mexicana, Ifigenia Martínez. El conductor de *Ventaneando* compartió en sus redes sociales una fotografía inédita de él y la mujer que le entregó la banda presidencial el pasado 1 de octubre a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum. El conductor agregó que Ifigenia Martínez era la directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, cuando el ahora famoso estudiaba ahí. [\[INFOBA\]](#) [\[LALISTA\]](#)

Va Morena por 'sellar' veto a la Corte en reformas a la Constitución.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para 'sellar' el veto a la Suprema Corte para ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso. Dice que está clara en la Constitución su incompetencia, pero argumenta que "debe quedar plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo". A través de su diputado Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la cámara, presentó un proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que "busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte". [\[FINANCIERO / pp-p40\]](#)



lunes, 7 de octubre de 2024

Diputados del PAN califican de anticonstitucional la iniciativa para censurar a la SCJN.- La iniciativa presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) para limitar la capacidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de revisar reformas constitucionales ha generado una fuerte reacción por parte de diputados del PAN, quienes han calificado la propuesta como “anticonstitucional e improcedente”. Entre los principales críticos se encuentra el diputado Federico Döring Casar, quien describió la iniciativa como una “verdadera lobotomía legislativa” que busca cercenar la actuación legítima de la Corte. Döring aseguró que la propuesta es un grave error histórico. En su opinión, la iniciativa no solo escupe en la memoria de figuras clave de la democracia mexicana como Ifigenia Martínez, Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, sino que también representa una traición a quienes lucharon contra los abusos del PRI en décadas pasadas. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[CUARTO PODER](#)]

Revisa Corte más consultas sobre la reforma al PJ.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá esta semana otras seis consultas sobre la posibilidad de frenar la reforma constitucional al poder judicial, aunque tres serán presentadas por la ministra Yasmín Esquivel y otras tres por la ministra Lenia Batres, ambas a favor de la reforma. En tanto, en la Cámara de Diputados, tras el homenaje de cuerpo presente que se le rendirá este lunes a la maestra Ifigenia Martínez, los diputados federales tiene programado aprobar otras dos reformas constitucionales del llamado plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, retomado por la presidenta Claudia Sheinbaum. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que se avalará este martes la reforma al sistema ferroviario, para logra que el Estado recupere la prestación del servicio de trenes a pasajeros. [[OVACIONES / p17](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

“Una barbaridad jurídica” que la corte declare precedentes controversias contra la reforma judicial.- “Es una barbaridad jurídica” que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare precedentes las controversias presentadas por jueces y magistrados para impugnar la reforma judicial, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. “Es una actitud inconstitucional por parte de la Corte, no hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, de ninguna parte, y obviamente no son competentes”, subrayó. [[FINANCIERO/ pp-p41](#)]

Marko Cortés pide a Claudia Sheinbaum no confrontarse con ministros por consulta sobre la reforma al Poder Judicial.- Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que respete a la Suprema Cortes de Justicia de la Nación (SCJN) y la división de poderes, ello después de que el Pleno votará para admitir los recursos de consulta sobre la reforma al Poder



lunes, 7 de octubre de 2024

Judicial, que fue aprobada y promulgada el mes pasado. “Acción Nacional exigió al Instituto Nacional Electoral acatar el mandato de autoridades jurisdiccionales federales, que ordenan suspender actos tendientes a la implementación de la elección de los integrantes del Poder Judicial, mientras los recursos no sean resueltos de fondo por la Corte”, demanda que llega después de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijera que el INE no tenía por qué hacer caso a la suspensión provisional. [[INFOBAE](#)]

Afina Morena 14 legislaciones de la reforma al Poder Judicial.- Los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado afinan modificaciones y adiciones a alrededor de 14 leyes—incluidas una o dos nuevas— para la reglamentación de la reforma constitucional al Poder Judicial. Así lo confirmaron en entrevistas por separado los diputados Hugo Eric Flores y Mariana Benítez, integrantes del grupo de trabajo conformado para el análisis y redacción de estas leyes secundarias. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, reveló la semana pasada que las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial llevan ya un avance de 70 por ciento. Además, adelantó que en los próximos días estarán en condiciones de presentarlas como iniciativas para su dictamen en comisiones, así como su posterior discusión en el pleno. [[MILENIO / pp-p6](#)]

INE pide que siga reforma judicial.- El INE solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que declare la invalidez de las suspensiones emitidas por varios jueces para frenar el proceso de elección de juzgadores. El INE interpuso un recurso para que se determine la incompetencia de los juzgados que otorgaron las suspensiones para que no siga el proceso electoral derivado de la reforma judicial. Este recurso ante el TEPJF se presenta luego de que políticos de Morena, como el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, piden al INE ignorar las resoluciones judiciales que le ordenan detener el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. [[UNIVERSAL / p6](#)]

Grave retroceso de 30 años en el sexenio de AMLO, acusa el PAN.- El sexenio de Andrés Manuel López Obrador representó un grave retroceso de 30 años para México, afirmó Noemí Luna, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, al advertir que “costará mucho tiempo y esfuerzo reconstruir el país y la democracia”. Sostuvo que la historia juzgará al expresidente, pues apenas comienzan a reflejarse los resultados de las erróneas políticas públicas aplicadas y que a su juicio quedarán como ejemplo negativo para la posteridad. [[MILENIO](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Morena da la espalda a damnificados por desastres naturales, sin fideicomiso ni atención: PAN.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), a

lunes, 7 de octubre de 2024

través de su coordinadora Noemí Luna, presentó en la tribuna de la Cámara de Diputados una iniciativa para instituir el Fondo de Apoyo Social (FASDEN), en reemplazo del desaparecido FONDEN, con el fin de apoyar a miles de damnificados por eventos catastróficos; propuesta que el oficialismo rechazó dar vía rápida para su creación y envió a comisiones para su análisis. [[OMNIA](#)]

'El PT tiene fuerza propia'.- El Partido del Trabajo (PT) no necesita de Morena para sobrevivir, pues es un partido sólido y consolidado, afirma el coordinador de este instituto político en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores. El legislador además advierte que no permitirán que el oficialismo los excluya, porque ellos aportaron más de seis millones de votos para que ganará Claudia Sheinbaum la Presidencia de la República, el pasado 2 de junio. [[ÍNDIGO / p16-p17](#)]

La oposición espera revocar la enmienda.- Legisladores de oposición aseguraron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene todo el derecho de revisar, analizar y pronunciarse por la reforma judicial, además de que mantienen la esperanza de que la enmienda se pueda "echar abajo" con un resolutivo de su parte. En días pasados, ocho de los 11 ministros votaron a favor de que se revise la enmienda, ya votada por el Congreso de la Unión; sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió en su contra al señalar que "se resisten" a que se lleve a cabo, y pese a ello, afirmó que se realizará. [[LA RAZÓN / p6](#)]

Diputados del PRI votarán por reducción de jornada laboral.- El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez señaló que votarán a favor del dictamen de reforma al artículo 123 constitucional, que propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. Este dictamen ya fue avalado en comisiones y próximamente se discutirá, votará, y en su caso aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados. El líder parlamentario añadió que están a favor de que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco, e informó que el PRI votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura. [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[LA RAZÓN / p4](#)] [[ÍNDIGO / p9](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[VANGUADIA](#)]

Asesinan al presidente municipal de Chilpancingo.- El presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán, fue asesinado este domingo en dicha demarcación, sólo seis días después de asumir el cargo y a tres días de que el secretario general del ayuntamiento, quien era parte de su equipo, también fuera ultimado. El diputado tricolor Rubén Moreira condenó el asesinato y criticó la estrategia de seguridad de la entidad. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

DIPUTADOS

Pretenden que Pemex y CFE vuelvan a ser empresas públicas.- La Cámara de Diputados aprobará esta semana reformas a la Constitución para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen su papel de “empresas públicas del Estado”, y definir que la compañía eléctrica tenga prevalencia en el mercado nacional, respecto de las privadas. [[JORNADA / p19](#)]

Polarizan sobre la reelección legislativa.- Mientras que el Congreso de la Unión se alista para eliminar de la Constitución la reelección legislativa, especialistas tienen opiniones encontradas sobre este tema. De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) del Senado de la República, para algunos especialistas la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promueve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores. En contraparte, otros han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos. [[ÍNDIGO / p7](#)]

Dolores Padierna afirma que la SCJN no puede legislar ni interpretar la Constitución.- La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) reafirmó su postura en defensa de la soberanía del Poder Legislativo y criticó duramente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por intentar revisar la reforma al Poder Judicial aprobada por la mayoría calificada del Congreso. En un comunicado, Padierna aseguró que la Corte no tiene facultades para legislar ni para juzgar la Constitución, sino únicamente la obligación de aplicarla y cuidar que se cumpla. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Plantean garantizar desde la Constitución Política medicinas y atención médica a sectores vulnerables.- El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución Política, para establecer que "el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera". En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales. [[HOJA DE RUTA](#)]



lunes, 7 de octubre de 2024

Proponen fortalecer la capacidad de adaptación de estudiantes de nivel básico a riesgos por desastres naturales.- La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) planteó reformar la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas desarrollen programas que mejoren la educación de niñas y niños, así como capacitarlos en actividades ambientales como plantar árboles, separar los residuos, gastar menos energía eléctrica y no tirar basura. [[BOLETINES](#)]

Tras ley silla, toma fuerza iniciativa de alza del aguinaldo.- Las iniciativas en materia laboral tomaron la delantera para ser discutidas en el presente periodo de sesiones. Tras la aprobación de la "Ley Silla" en la Cámara de Diputados, ahora se retomaron y presentaron nuevamente las reformas relacionadas con el Incremento al aguinaldo, para pasar de 15 a 30 días; así como la relacionada con la extensión de la licencia por maternidad a 14 semanas, el lugar de 12. Este domingo 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), informó que se presentó la iniciativa relacionada con el incremento al aguinaldo y ya fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social. [[ECONOMISTA / p5](#)]

Ciria Salomón impulsa reforma a la Ley de Agua Nacionales.- La diputada Ciria Yamile Salomón Durán, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados para reformar el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales. Su propuesta busca facilitar la renovación de concesiones para los usuarios de aguas nacionales y evitar que pierdan sus derechos, una medida que, según la legisladora, responde a la crisis hídrica que afecta a millones de personas en el país. En su iniciativa, Salomón Durán propone que los usuarios puedan solicitar la prórroga de sus concesiones hasta el último día de la vigencia del título, reduciendo la posibilidad de que pierdan sus derechos de uso de agua por problemas administrativos o burocráticos. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Acuerdan garantizar suministro de agua en Emiliano Zapata.- En un esfuerzo coordinado entre autoridades federales, estatales, municipales y habitantes de Emiliano Zapata, se han alcanzado importantes acuerdos para garantizar la sustentabilidad hídrica en ese municipio de Hidalgo. Estos acuerdos tienen como objetivo fomentar el desarrollo basado en la economía circular, promoviendo el uso de agua residual tratada para actividades industriales, lo que contribuirá a equilibrar el crecimiento económico y social, con la protección del medio ambiente en la región. [[ECONOMISTA / p10](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

POLÍTICA

Beltrones deja al PRI.- El senador Manlio Fabio Beltrones se separó de los trabajos del PRI, para deslindarse de las acciones de la dirigencia nacional priista, comandada por Alejandro Alito Moreno Cárdenas. En un comunicado, el legislador criticó "la torcida interpretación de la legalidad" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y el Instituto Nacional Electoral (INE) para permitir la reelección de Alito Moreno como dirigente nacional del Revolucionario Institucional (PRI). [[HERALDO / p6](#)]

GOBIERNO

Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo.- Este domingo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno, al dar el banderazo de inicio de los trabajos preliminares para la construcción del tren México-Pachuca. En el municipio de Tizayuca, en el estado de Hidalgo, la jefa del Ejecutivo Federal contempla dar continuidad, señaló ella misma, al programa que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien recuperó los trenes de pasajeros en el país. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

SEGURIDAD

Ahora asesinan a alcalde de Chilpancingo.- El alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, fue asesinado y decapitado en la ciudad que gobernaba desde hace apenas una semana. El crimen fue confirmado ayer por la noche por la Fiscalía General de Guerrero. Los restos de Arcos Catalán fueron abandonados en la calle Cuitláhuac de la colonia Moctezuma, a la salida de la capital que conecta al municipio de Tixtla. [[HERALDO / pp-p25](#)]

Sinaloa: suman 157 muertos en 28 días de violencia.- A lo largo de 28 días de una crisis de violencia en Sinaloa que parece no tener fin, al menos 157 personas han sido asesinadas de manera violenta, de acuerdo con los reportes de la Fiscalía General del estado. Además, en este lapso han sido robados 244 vehículos y se han registrado 177 secuestros. [[RAZÓN / p14](#)]

GENERAL

Milton escala a huracán de categoría 1 en el Golfo.- El Servicio Meteorológico Nacional informó que la tormenta tropical *Milton* se intensificó a huracán categoría uno en la escala Saffir Simpson, por lo que se pronostican lluvias intensas en los estados de Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán. [[MILENIO / p14](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

ECONOMÍA

Finanzas públicas, reto del nuevo gobierno.- La elaboración del Paquete Económico para el 2025 será el primer reto de la administración de Claudia Sheinbaum ante complicaciones para bajar el gasto público. Mantener la estabilidad de las finanzas públicas debe ser el principal objetivo en el largo plazo si se pretende cumplir con las promesas sociales, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). [[FINANCIERO / p12](#)]

Marcan récord ganancias de los bancos al cierre de agosto.- Las utilidades de los bancos que operan en México siguen al alza y de enero a agosto del presente año sumaron 192 mil 957.2 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual de 2.8 por ciento en términos reales. Este es un monto récord para un mismo periodo desde que se tienen registros, según cifras del Banco de México (Banxico). Para los expertos, las mayores ganancias obedecen principalmente a los niveles elevados en las tasas de interés y al dinamismo que se registra en la cartera crediticia. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Kamala difunde spots en español y *espanglish* para atraer a hispanos.- Con spots en español, inglés y *espanglish*, un tono más duro hacia la inmigración ilegal y el apoyo de grupos de acción política, la campaña de Kamala Harris busca reducir el déficit de apoyo entre los votantes latinos, muchos de los cuales emigraron al campo de Donald Trump convencidos de que sus acciones fueron más eficaces para contener la inflación y controlar la frontera. [[MILENIO / pp-p4](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/*lfigenia*.- (...) El 5 de octubre de 2024 nos dejó *lfigenia* Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Su partida nos llena de profundo dolor, pero también renueva nuestro compromiso para continuar su legado, recordar su obra y entender la dimensión de su vida como ejemplo para todas las generaciones (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Hoy la Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a *lfigenia* Martínez, quien falleció el pasado fin de semana, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum y buena parte de la 4T lo hicieron ayer al acudir a la funeraria a presentar sus condolencias a la familia de la dirigente de izquierda. Por cierto, Olga Sánchez Cordero levantó la mano para presidir la Mesa Directiva, aunque todo apunta a que por el momento el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna será quien ocupe el cargo de manera formal, como ya lo venía haciendo desde el inicio de la Legislatura ante las ausencias por la mermada salud de la maestra. [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICOS**

Lunes, 7 de octubre de 2024

[[EXCÉLSIOR/p.15](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.41](#)] **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]
PEPE GRILLO [[CRÓNICA/p.2](#)]

COLUMNA/ROZONES/ Aunque no lo demuestran mucho, por respeto al luto que amerita la muerte de Ifigenia Martínez, más de un morenista suspira por ocupar el lugar de la académica y luchadora social como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Desde agosto se manejó la versión de que alguien que tenía muchas posibilidades era Olga Sánchez Cordero, aunque se sabe que también Dolores Padierna levantó la mano y, de entre los varones, hicieron lo propio Sergio Gutiérrez Luna, actual vicepresidente, y Alfonso Ramírez Cuéllar (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]
ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ [[JORNADA/p.6](#)] **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIO IMAGEN](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Una última vez estará la Maestra Ifigenia Martínez y Hernández en la Cámara de Diputados. Este lunes los grupos parlamentarios rendirán un homenaje de cuerpo presente a la precursora de la izquierda mexicana, tras su muerte el sábado. Ricardo Monreal es quien lleva la organización de las actividades póstumas, en coordinación con su familia. Todos en San Lázaro, hasta los legisladores de oposición, le darán un merecido homenaje a Doña Ifi, como era conocida. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) En la despedida de Ifigenia Martínez, quienes estuvieron a punto de coincidir fueron la Presidenta Claudia Sheinbaum y la presidenta de la Corte, Norma Piña. La primera en llegar fue la ministra, quien llevó consigo un arreglo floral. Estuvo no más de 10 minutos (...) Sheinbaum Pardo montó guardia de honor con los hijos y nietos de Ifigenia Martínez (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/ “Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”, escribió la maestra Ifigenia Martínez en lo que resultó su testamento político (...) [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/ El nombre de Ifigenia Martínez y Hernández se inscribe en la historia mexicana como un ícono femenino por su inteligencia, capacidad, talento, esfuerzo, convicciones, principios (...) María Guadalupe Morales Rubio, también de Morena, deberá tomar posesión de la diputación que dejó vacante Ifigenia Martínez y Hernández, al ser su suplente en la fórmula, salvo que renuncie a asumir la curul, entonces se correría la lista plurinominal (...) [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

Lunes, 7 de octubre de 2024

ARTÍCULO/RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ/ Ifigenia Martínez (1925) fue una economista, académica y política mexicana que desempeñó un papel fundamental en la vida pública del país. Conocida por su destacada trayectoria como una de las economistas más influyentes de México, además de su labor política y su lucha en favor de la justicia social, la equidad de género y el fortalecimiento de las instituciones democráticas (...) [[LA LISTA](#)] El tema se comenta en: **ENTRE CIUDADES/SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS** [[CRÓNICA/p.16](#)] **MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [[JORNADA/p.26](#)] **PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL** [[UNOMÁSUNO/p.7](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (...) Ha pasado una semana de la inauguración del sexenio de Claudia Sheinbaum. El último heroísmo de doña Ifigenia Martínez ahora debe ser dimensionado con justeza y también, otros sucesos que dejó esa jornada histórica. Entre los más elocuentes —por sus implicaciones— estuvo el dispositivo para garantizar la seguridad de los invitados internacionales a la ceremonia solemne (...) [[ECONOMISTA](#)] El tema se comenta en: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **FUERA DEL AIRE/PAOLA ROJAS** [[UNIVERSAL/p.16](#)] **TELÓN DE FONDO/EDMUNDO JACOBO MOLINA** [[FINANCIERO/p.34](#)] **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)] **EN EL FILO/RICARDO PASCOE PIERCE** [[EXCÉLSIOR/p.21](#)] **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)] **OTROS ÁNGULOS/GERARDO ESQUIVEL** [[MILENIO/p.14](#)] **DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN** [[HERALDO/p.12](#)] **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.6](#)] **POLÍTICA CERO/JAIME CALIXTO ALBARRÁN** [[MILENIO/p.39](#)] **EL CRISTALAZO/RAFAEL CARDONA** [[CRÓNICA/p.3](#)] **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [[ÍNDICE POLÍTICO](#)] **POLÍTICA PARA A´MAR/MARLENE MIZRAHI** [[HERALDO/p.16-p.17](#)] **NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ORTIZ TEJEDA** [[JORNADA/p.14](#)] **CECILIA SOTO** [[EXCÉLSIOR](#)] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.8](#)] **CECILIA KÜHNE** [[ECONOMISTA](#)] **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.2D](#)] **EDGAR AMADOR** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.4D](#)] **CON SINGULAR ALEGRÍA/GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPREY** [[UNOMÁSUNO/p.10](#)] **ARMANDO REYES VIGUERAS** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)] **ONEL ORTÍZ FRAGOSO** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) El 16 de agosto pasado, cuando la maestra Ifigenia Martínez cumplía 99 años con 2 meses, tuvimos el privilegio en este modesto espacio, de perfilar que, ella, sería presidenta en mesa directiva, en la actual Legislatura, y sería quien entregaría Balda presidencial a la entonces Presidenta electa, la señora Sheinbaum, cual así fue (...) Cuatro días después, se nos adelanta al viaje eterno, y su partida, lamenta la clase política del oficialismo y de oposición, como la diputada y coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala. Y el mismo coordinador parlamentario de Morena y político líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

COLUMNA/AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO/FOTO/ La diputada Ifigenia Martínez y Hernández, es captada pasando la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum. [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/FOTO/ Una corona de flores con un listón que dice: “Hasta siempre querida Ifigenia”. Al pie, se informa sobre el servicio privado que en una funeraria de Félix Cuevas realizó la familia. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ 5. Acelerado. Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la convocatoria para elegir jueces y magistrados, desde la Suprema Corte hasta tribunales locales. Los legisladores de Morena afirman que el proceso será transparente, pero fustigan a la “minoría apátrida” que intenta bloquear el avance. Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, respalda el movimiento, mientras que figuras como Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero observan de cerca el proceso. Morena tiene el control, y su mensaje es claro: la mayoría impondrá su visión sobre el Poder Judicial, cueste lo que cueste (...) [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

COLUMNA/AGENDA DE PODER/HUMBERTO BLIZZARD/ (...) Hace 10 años, los entonces opositores Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Ernestina Godoy promovieron amparos para detener una ya aprobada reforma energética. Es cierto: no lo lograron (...) [[INDEPENDIENTE/p.15](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE** [[INDEPENDIENTE/p.15](#)] **JUSTO CARRANZA** [[FINANCIERO/p.33](#)]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/Se largaron como avestruces cobardes.- Las mayorías artificiales de Morena en el Congreso de la Unión no sólo han sido la kriptonita de la justicia, la autonomía del poder judicial, de los derechos humanos frente a una militarización exacerbada y la plataforma de instrumentación del infame plan C. No sólo han atropellado la pluralidad, el orden constitucional, el debate político y el cabildeo parlamentario, sino aniquilado la fiscalización y rendición de cuentas a niveles nunca antes vistos (...)PD: Quiero expresar a los familiares y deudos de doña Ifigenia Martínez mi más sentido pésame por su fallecimiento. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/IVÁN RESTREPO/La Laguna: arsénico en el agua.- En homenaje a Ifigenia Martínez, maestra y amiga [[JORNADA/p.26](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/F.BARTOLOMÉ/ (...) Dentro de la bancada que comanda Ricardo Monreal, nadie quiere soltar prenda de cuáles son las comisiones apartadas, pero se da por sentado que entre ellas están los temas que más le interesan al inicio del sexenio. Es decir: la de Presupuesto, por la confección del Paquete Económico 2025; la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por



lunes, 7 de octubre de 2024

todo el plan carretero y el ferrocarrilero; y la de Desarrollo Social, para todo lo que tiene que ver con los programas de Bienestar.- El problema para procesar esas decisiones es que, como suele suceder en el partido guinda, cada grupo jala pa' su lado. Y, al parecer, los vicecoordinadores Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar están molestos porque no les han dado poder de decisión para ocupar espacios de peso en la Cámara de Diputados. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/SEGUNDO PISO/CLARA LUZ FLORES/Orgullosamente ama de casa.- (...) Como diputada y servidora pública de vocación y de carrera que he dedicado mi vida profesional a la noble tarea de trabajar por el bienestar del pueblo, mientras cumplo fielmente con mis actividades de mamá, esposa y ama de casa, aplaudo la postura de la presidenta que nos representa a todas las que tenemos que cumplir con múltiples funciones a la vez, como la mayoría de las mexicanas (...) [[HERALDO/p.12](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El actuar de la oposición.- Hoy, más que nunca, necesitamos una oposición fuerte y organizada. Lo peor no fue el 2 de junio, sino lo que siguió: una sobrerrepresentación con la que le regalaron una mayoría calificada al partido oficial que está en el poder. Aun así, tenemos que pensar que dictaduras ya instaladas han caído gracias al empeño de hombres y mujeres valientes que no se rindieron (...) [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Ley Silla, otro derecho ganado.- A veces las cosas más elementales, básicas o "evidentes", realmente no lo son. Y no nos damos cuenta hasta que se nombra o se señala el hecho. Es el caso de la materia de la popularizada "Ley Silla" que acabamos de aprobar en la Cámara de Diputados. Y es que es una cuestión hasta de salud, porque es un hecho que permanecer más de ocho horas de pie tiene consecuencias, como el hacer más propensas a estas personas a un infarto cardiaco o a sufrir un derrame cerebral (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

ARTÍCULO/LAURA BALLESTEROS/ Reforma Judicial: lucharemos hasta el final.- (...)La suspensión, no solo es importante para proteger los derechos de las personas juzgadoras en los poderes locales, también lo es porque es una gran ventana de oportunidad para que los estados reformen sus constituciones y busquen mejorar la impartición de justicia en lo local (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) El Congreso de la Unión alista ya la discusión de la reforma planteada por Claudia Sheinbaum cuando era candidata para reincorporar el principio de no reelección a la Constitución, un esquema vigente desde hace 10 años para diputados federales y senadores. Al respecto, el Senado publicó un análisis en el que expone los puntos a favor y en contra (...)] [[MILENIO/p.2](#)]

lunes, 7 de octubre de 2024

COLUMNA/MARIBEL RAMÍREZ CORONEL/(...) En la Cámara de Diputados siguen los jaloneos entre morenistas y hay quien dice que las pugnas por el reparto de las 27 que le tocan a Morena son casi a matar pues los 253 diputados oficialistas se sienten merecedores de presidir comisión, pero pues no hay para todos. Las que más les preocupan son Presupuesto y Puntos Constitucionales. Se supone que deben quedar definidas entre el 15 y 16 de octubre. Entre las que no soltará Morena está por supuesto la Comisión de Salud. Al PAN le tocan 7, al PRI 4, y algo triste es que el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, el legislador más conocedor sobre el Sector Salud, quizá se vaya ahora más bien a la Comisión contra la Corrupción o Transparencia (...) [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/CUERPO Y ALMA/ MARÍA ELENA ESPARZA/ (...) “Enviaremos al Congreso de la Unión un paquete de reformas, algunas constitucionales, para que en el artículo 4 de la Constitución quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias”, dijo frente a miles en el Zócalo, en su primer discurso como Mandataria (...) [[HERALDO/p.50](#)]

COLUMNA/ISAAC KATZ/ (...) Habrá que esperar el Paquete Económico que se enviará al Congreso para ver de qué magnitud se plantea será el ajuste fiscal no sólo para el próximo año, sino también para los subsecuentes tal que lleven el déficit fiscal a un nivel que sea sostenible, es decir, de no más de 1% del PIB y compatible, además, con una política monetaria que tenga como objetivo una inflación anual de entre 2 y 3 por ciento. [[ECONOMISTA](#)]



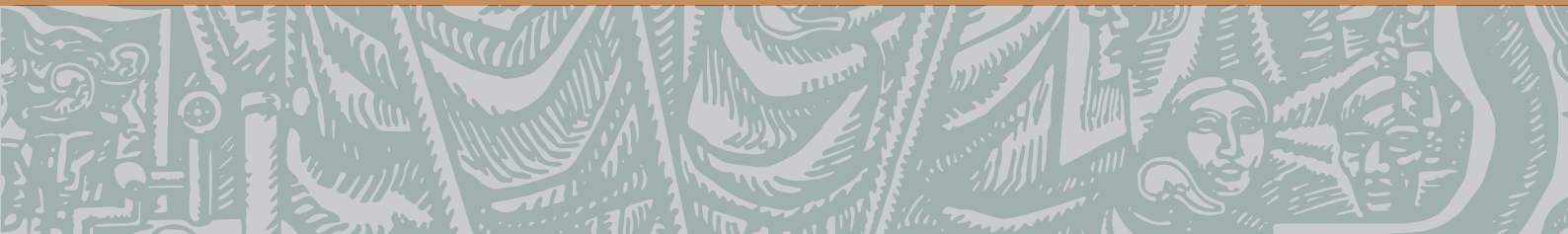
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



20-17

COWBOYS STEELERS

DE ALARIDO
Dallas supo sobreponerse a sus errores y con una dramática serie final, que culminó con el pase de touchdown de Dak Prescott a Jalen Tolbert, venció a domicilio a Pittsburgh.

MUERE IFIGENIA MARTÍNEZ

DESPIDEN A IFIGENIA MARTÍNEZ
Familiares, amigos y políticos despidieron ayer a Ifigenia Martínez, quien falleció la noche del sábado. Hoy será homenajeadada en el Palacio de San Lázaro.

LUNES 7 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

LOS PREMIADOS
Presentamos las 11 obras ganadoras de la octava edición del Premio Frenze Entremuros y una entrevista al arquitecto Mario Schjetnan, Premio a la Trayectoria.

ENTREMUROS. SÓLO SUSCRIBTORES

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,233 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Demanda INE a Trife no frenar elección

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE demandó al Tribunal Electoral no frenar los preparativos para la elección de Ministros, Magistrados y Jueces de 2025.

A través de un juicio, el INE señaló que los Jueces no tienen competencia para suspender actos electorales, y que las suspensiones otorgadas frenan los preparativos de la elección judicial.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciar sobre normas generales y actos de contenido electoral.

“Dichos recursos están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al INE”, indica el recurso, que fue turnado al Magistrado Felipe de la Mata.

Asesinan a Edil de Chilpancingo, quien asumió el cargo hace una semana

Decapitan a Alcalde

Ejecutan a dos de sus colaboradores en los últimos nueve días

JESUS GUERRERO

CHILPANcingo— El Alcalde perredista Alejandro Arcos Catalán fue decapitado ayer y sus restos abandonados en una camioneta al oriente de la capital de Guerrero.

Su cabeza fue dejada encima del toldo de una camioneta y el resto de su cuerpo al interior de la misma, en la Colonia Villa del Roble. Ahí fue hallada una credencial de elector que certificaba su identidad.

Alejandro Arcos tenía una semana de haber asumido la Alcaldía de Chilpancingo.

Su antecesora, Norma Otilia Hernández fue expulsada de Morena por haber sostenido reuniones con Celso Ortega Jiménez, líder del grupo criminal “Los Ardillos”.

El pasado 3 de octubre también fue asesinado el Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia, a dos cuadras del Palacio municipal de Chilpancingo.

El 27 de septiembre, el ex director de la Unidad de Fuerzas Especiales (UFE) de la Policía estatal, Ulises Hernández, fue asesinado a balazos junto con su pareja, cuando viajaba en un automóvil. El policía iba a convertirse en Secretario de Seguridad Pública municipal en la gestión de Alejandro Arcos.

Alejandro Arcos, de 43 años de edad, fue líder juvenil del PRI durante el Gobierno interino de Ángel Aguirre en la década de los 90. Cercano a ese grupo político fue diputado local del 2012 al 2015.

En 2021, ya como militante del PRD, fue candidato a la Alcaldía de Chilpancingo por la alianza PRI-PRD, pero fue derrotado por la morenista Norma Otilia Hernández.

Este año compitió nuevamente para el Ayuntamiento



Los restos del Alcalde Alejandro Arcos fueron abandonados en una camioneta al oriente de Chilpancingo.

Estado de Guerrero (FGE) informó que se integró una carpeta de investigación por el homicidio en agravio del Alcalde.

Efectivos del Ejército, Guardia Nacional y la Policía estatal realizaron operativos en las calles de Chilpancingo principalmente en la zona donde fue hallado asesinado el Edil.

La Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, condenó el homicidio del Alcalde y solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública estatal intensificar los operativos de vigilancia en la capital del estado.

Mientras, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, demandó la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR) ante “la situación de ingobernabilidad en Guerrero”, el líder panista, Marko Cortés, reprochó que el Gobierno se niegue a tipificar estos hechos como terrorismo “para poder recibir apoyo y colaboración internacional”.

Arde lote en Zapopan; van 4 negocios en 8 días

ENRIQUE OSORIO

GUADALAJARA. En ocho días, el fuego consumió cuatro negocios en Zapopan y, mientras las autoridades continúan su investigación y ofrecen explicaciones, clientes, vecinos y ciudadanos se preguntan si se trata de incendios provocados.

El caso más reciente se registró la madrugada de ayer en la Colonia Residencial Loma Bonita. El fuego, que consumió vehículos de un lote de compraventa, despertó a los vecinos, pues el hecho se reportó alrededor de las 2:45 horas.

Uno de los vecinos comentó que las llamas iniciaron sobre uno de los ocho vehículos que estaban resguardados en el local, pero se fue extendiendo a los otros automóviles.

Los primeros en acudir fueron los policías de Zapopan, quienes cerraron

Arrastran Fiscalías 2 millones de casos

VICTOR OSORIO

Las Fiscalías del País arrastran desde 2019 un volumen de más de 2 millones de averiguaciones previas y carpetas pendientes de concluir, de acuerdo con el Inegi.

En ese mismo periodo, el número de unidades administrativas y personal en las Fiscalías disminuyó, no obstante que su presupuesto aumentó.

Los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, que fueron presentados la semana pasada, indican que las Fiscalías habían iniciado el año pasado 2 millones 226 mil 3 indagatorias.

Las Fiscalías determinaron 1 millón 867 mil 626 indagatorias y cerraron 219 mil 705, dejando pendientes de resolver 2 millones 654 mil 284, casi un millón más que en 2018, cuando sumaron 1 millón 655 mil 813.

“La categoría ‘Pendientes’ se refiere al estatus de los procedimientos en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación (tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria) pendientes de concluir al cierre del año,



ACUSADOS Y VÍCTIMAS

Durante 2023, reportó el Inegi, se registraron 2 millones 18 mil 676 personas inculpadas y/o imputadas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público.

La cifra representó un incremento de 4.6 por ciento respecto al año previo.

Las entidades con mayor cantidad de personas inculpadas y/o imputadas fueron Estado de México con 383 mil 552, Guanajuato con 154 mil 965, y Jalisco, con 146 mil 672.

En tanto, las víctimas en las indagatorias de las Fiscalías sumaron 2 millones 361 mil 587, lo que representó un aumento de 4.6 por ciento respecto a 2022.

Los principales delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas por la FGR fueron los relacionados con armas, explosivos y otros materiales destructivos, con 18.5 por ciento; robo, con 16.3, y los relacionados con hidrocarburos y sus derivados, con 10.5.

En el caso de las Fiscalías estatales el robo fue el principal delito registrado en 26.8 por ciento de las indagatorias.

la circulación en espera de la llegada de los bomberos municipales.

“Al arribar al lugar nos encontramos con el establecimiento que se encuentra aquí a nuestras espaldas, el cual, por versiones de un vecino nos confirma que se utiliza para la compraventa de autos usados”, comentó el primer oficial de Bomberos, Juan Carlos López.

Cerca de las 03:30 horas la situación fue controlada y los bomberos comenzaron a remover escombros en el local. No obstante, se mantuvieron al menos por 10 horas, mientras se recababan indicios.

La racha de incendios comenzó el 28 de septiembre en Periferico y Guadalupe, en una tienda Walmart que tendrá que ser demolida. A unos metros se registró el segundo siniestro el 2 de octubre, fue en Periferico y Avenida del Bosque, en una empresa de camiones.

El viernes 4, el fuego consumió el City Club ubicado en Avenida Clouthier.

independientemente de que se hayan iniciado y/o abierto durante el año o en ejercicios anteriores”, explicó el Inegi.

Las Fiscalías con mayor número de procedimientos de investigación pendientes de concluir al cierre de 2023 fueron las de Jalisco, con 526 mil 685; Baja California, con 279 mil 236; Coahuila, con 225 mil 219, y Nuevo León con 210 mil 238.

En tanto, el presupuesto total de las fiscalías del País aumentó casi 30 por ciento entre 2018 y 2023, al pasar de 57 mil 328 millones a 74 mil 363 millones de pesos corrientes.

Sus unidades administrativas, sin embargo se redujeron de mil 520 a mil 176 y su personal total pasó de 119 mil 672 a 109 mil 731, de acuerdo con el reporte.

El fuego inició sobre uno de los ocho vehículos resguardados en el local y se extendió a los otros autos.

OFRECEN PARA 2027 TREN MÉXICO-PACHUCA

TIZAYUCA. La Presidenta Claudia Sheinbaum comprometió la puesta en operación del Tren México-Pachuca para el primer trimestre de 2027, obra en cuyo diseño y construcción participarán ingenieros militares. **PÁGINA 6**



Pese a nuevas sanciones, chelerías siguen en la vía pública

Persisten estos negocios entre los puestos de La Lagunilla y Tepito

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica para sancionar con multas económicas y horas de arresto a quien instale chelerías en la vía pública, dichos comercios persistieron este domingo entre los puestos del tianguis de La Lagunilla y sus inmediaciones cerca del barrio de Tepito.

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del gobierno capitalino indicaron, por separado, que coordinarán acciones en la materia.

| METROPOLI | A18



En un recorrido por la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó la venta de bebidas alcohólicas en al menos 27 puestos del tianguis que se instala en la calle Comonfort.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Investigado por lavado del narco defrauda en Oaxaca

Tras llegar a México en 2010 sin bienes, el colombiano Óscar Salcedo González dio de alta cinco empresas, con las que obtuvo contratos por asignación directa para reconstruir escuelas en ese estado, pero subcontrató a firmas locales y luego desapareció

ERNESTO AROCHE

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre enero y mayo de 2018 el Instituto Osaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (Iocifed, ahora Iocied) asignó por adjudicación directa cientos de contratos para la reconstrucción de escuelas por los daños del sismo de 2017. Uno de los contratistas fue Óscar Gerardo Salcedo González, con cinco compañías vinculadas a él y su grupo empresarial y familiar.

Mientras el constructor era beneficiado en México con recursos del Fondo de Desastres Naturales, vía el gobierno estatal, también era investigado en Colombia por lavado de dinero. Pero las empresas del colombiano subcontrataron a compañías de Oaxaca para llevar a cabo los trabajos que no se concluyeron, de acuerdo con denuncias de constructores locales.

| NACIÓN | A4

58.4 MILLONES DE PESOS el monto de 77 contratos adjudicados a empresas vinculadas con Salcedo.

UD

EL FUTBOL SUFRE UNA CRISIS DE ASISTENCIA

La afición ha dejado de acudir a los juegos de la Liga MX. El bajo espectáculo, el costo y la violencia serían las causas. | B1 |

Continuarán militares e IP en obras

La presidenta Claudia Sheinbaum inicia proyecto de tren México-Pachuca; no se descuidará seguridad, dice Sedena

EDUARDO DINA Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Tizayuca, Hgo.— La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las Fuerzas Armadas seguirán en la construcción de obras estratégicas en su administración, pero aclaró que también estará involucrada la iniciativa privada.

“También va a haber construcción con empresas privadas en el país, pero en este caso tomamos la decisión de que el agrupamiento de ingenieros militares (participará)”, dijo Sheinbaum al dar el banderazo de salida al Tren México-Pachuca.

Porsu parte, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, afirmó que no descuidará las labores primarias de defensa y seguridad interior del país.

| NACIÓN | A9



La presidenta Claudia Sheinbaum fue testigo del convenio de inicio de los estudios preliminares para la construcción del tren México-Pachuca, en la antigua estación del ferrocarril en Huitzila, Hidalgo.

CULTURA

Otoño, reto para el sistema inmune

| A28 |

ESPECTÁCULOS



Actores dirigen sus películas

| A30 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A16 Pablo Rojas
- A16 Mauricio Menno
- A16 Ernestina Godoy Ramos
- A17 Leonardo Cuzco
- A17 José Nairo Robles
- A17 Ricardo Montiel Avila



MARIO MALDONADO

“El viraje en la política energética quedará plasmado en el Plan Nacional de Energía que presentará Claudia Sheinbaum para renovar el sector”

| A7 |

Decapitan al alcalde de Chilpancingo

Su cuerpo fue dejado dentro de una camioneta y la cabeza en el toldo; tenía apenas una semana en el cargo

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— A menos de una semana de haber tomado posesión como el alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán fue asesinado y decapitado ayer.

Su cuerpo fue encontrado en el interior de una camioneta blanca; la cabeza fue puesta en el toldo. Apenas el jueves pasado fue asesinado el secretario del mismo ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

| NACIÓN | A2

LA UE OFRECE COLABORACIÓN A SHEINBAUM

El Alto Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, plantea un futuro compartido, fortalecer la asociación estratégica y apoyo al nuevo gobierno. | NACIÓN | A10

\$19.73

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39030

CDMX, 44 págs.



39030

0 771870 156029

LUNES
7 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
N.º 39.114
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

BERLÍN
UN AÑO DE ESCALADA ALZAN VOZ POR LA PAZ
A un año de la incursión de Hamás en Israel, en diversas partes del mundo se realizaron manifestaciones en favor de Palestina, mientras que líderes mundiales clamaron por el fin del conflicto en Oriente Medio. **GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21**



Foto: AFP

GLOBAL
365 días de miedo y de esperanza
En cada llamada que recibe, la familia de Omer Wenkert, uno de los rehenes secuestrados por Hamás, espera tener noticias de que sigue vivo, pero también teme que le notifiquen su muerte, narra su tío. / 21
101 PERSONAS secuestradas por Hamás siguen cautivas en Gaza.

ENCUESTA DEL INEGI
Mejoran condiciones laborales en 6 años

POR PAULO CANTILLO

Las tasas de condiciones críticas de ocupación e informalidad registraron bajas en los últimos seis años, impulsadas por los incrementos en el salario mínimo y otros factores como la eliminación del outsourcing. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, la tasa de condiciones críticas de ocupación cerró el sexenio en 33.9% de la población ocupada en agosto de este año, lo que representa 7.3 puntos porcentuales menos que lo registrado a inicios de la administración pasada. Se trata de un indicador de condiciones

DINERO
Preocupa a IP sostenibilidad de semana de 40 horas
El sector privado pide que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, una de las prioridades para la nueva administración federal, sea sostenible para los empleadores. / 2

Inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos. En tanto, la informalidad laboral pasó de 57.1% a 54.3% de los ocupados en los últimos seis años, una reducción de 2.8 puntos porcentuales. **DINERO**

PRIMERA
Arranca pugna por presidencia de San Lázaro
Los nombres de Olga Sánchez Cordero, Gabriela Jiménez y Dolores Padierma suenan para suplir a Ifigenia Martínez, tras su muerte. / 2

CHILPANCINGO
Decapitan a alcalde a seis días de asumir cargo
POR ROLANDO AGUILAR Corresponsal

CHILPANCINGO.— Alejandro Arcos Catalán, quien apenas la semana pasada asumió como presidente municipal de Chilpancingo, fue decapitado la tarde de ayer, tres días después de que el secretario general del ayuntamiento, Francisco Tapia, fuera asesinado. El cuerpo del funcionario fue abandonado dentro de una camioneta en la colonia Villa del Roble, al oriente de la ciudad, mientras que la cabeza fue expuesta en el toldo del vehículo. La Fiscalía General del Estado de Guerrero informó que inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito de homicidio calificado. **PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5**



Foto: Especial

COMUNIDAD
Lluvias no ceden; Feria del Mole, bajo el agua
Al menos seis autos resultaron afectados luego de que las intensas lluvias registradas ayer inundaran las instalaciones de la Feria del Mole, en San Pedro Atocpan, Milpa Alta. / 18

PLAZO VENCE EL 16 DE OCTUBRE
Convocatoria de voto judicial va contra reloj

LOS SENADORES tienen sólo nueve días para emitir los lineamientos de la elección de juzgadores que se realizará en 2025; 25 suspensiones les ordenan frenar el proceso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 25 suspensiones judiciales que ordenan frenar el proceso, y sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025.

A partir de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 de septiembre pasado, el próximo año deben elegirse, por la vía del voto ciudadano, nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito.

De acuerdo con el régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para emitir la convocatoria que dará

Consejeros impugnan suspensiones

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación en contra de las suspensiones otorgadas por diversos jueces que han frenado la organización de los comicios judiciales de 2025.

De acuerdo con el seguimiento de expedientes en instrucción, será el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar la queja.

De no acatar las órdenes judiciales, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones e, incluso, de prisión.

Aurora Zepeda **PRIMERA | PÁGINA 7**

PRIMERA
71 JUICIOS DE AMPARO suman en contra de la reforma al Poder Judicial, entre éstos, 25 contra la elaboración de la convocatoria en el Senado. / 7

inicio formal al proceso de elección de los juzgadores.

Para ello, debe consultarse al Consejo de la Judicatura Federal el número de jueces y magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

De acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria, ésta estará lista en tiempo y forma, y ya trabajan con un grupo de asesores, mientras que han hecho consultas sobre el tema al INE y a la propia Suprema Corte. **PRIMERA | PÁGINA 4**



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA
Tizayuca, ARRANCAN TRABAJOS DE TREN MEXICO-PACHUCA

La presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo de inicio de los estudios preliminares para la construcción del tren que conectará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con la ciudad de Pachuca, Hidalgo. / 10

PRIMERA
CHOQUE DE SOBERANÍAS
La Corte no puede reformar la Constitución, pero sí frenar a quien busque reformarla sin fundamento, afirma José Elías Romero Apis. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leo Zudermann **11**
Cecilia Soto **12**



FUNCION
ICONS DE 5 DÉCADAS
Los American Music Awards festejaron 50 años de rockstars, divas y boy bands con una celebración que incluyó presentaciones de Mariah Carey, Green Day y Stray Kids, entre otros.



Imagen tomada de @MariahCarey

ADRENALINA
DERRITEN EL ACERO
Con una dramática última jugada, los Cowboys de Dallas ganaron en Pittsburgh. Dak Prescott fue el héroe, al lavar los errores que tuvo al ser interceptado un par de veces.



Foto: AFP

EXPRESIONES
HOMENAJE SONORO
El director de orquesta Enrique Patronó de la Rueda celebrará sus 45 años de trayectoria con la interpretación de los *Requiem*, de Verdi y de Mozart, en un tributo al Día de Muertos. / 22



Foto: Cuartoscuro



Rana Foroohar
"Plan de chips, el gran
acierto del gobierno
de Biden" - P. 28 Y 29



Agustín Basave
"Negociar con aliados
y contener tribalismos,
el reto de la 4T" - P. 17



Viri Ríos
"Airbnb poco regulado
solo beneficia a la
gente más rica" - P. 21

Entrevista. Para Oscar Del Cueto, de Canadian Pacific Kansas City, la clave será crear más infraestructura; la Presidenta da el banderazo de salida a la ruta AIFA-Pachuca

Proyecto ferroviario de Sheinbaum competirá con el transporte aéreo

FERNANDA MURILLO Y GASPAR VELA

El proyecto ferroviario de la presidenta Claudia Sheinbaum competirá con el sector aéreo si se cuenta con la infraestructura adecuada, dijo Oscar Del Cueto,

director ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City en México.

Por separado, la mandataria dio el banderazo de salida a los estudios del tren México-Pachuca, que estará listo en 2027. PÁGS. 22 Y 23

Morena en el Congreso
Alistan 14 leyes secundarias para aplicar reforma judicial

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 6

"Suerte con Alito"
Manlio se divorcia del PRI tras 5 décadas de militante

R. MEJÍA Y L. PADILLA - PAG. 16

ARQUITECTURA



A NORTEN, EL PREMIO LUIS BARRAGÁN

"Me honra aún más que este galardón lo otorguen mis pares"

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 32



Medio Oriente. La barbarie de la guerra en Gaza cumple un año

A un año del ataque terrorista de Hamás, la ofensiva israelí en Gaza, Líbano y Cisjordania deja más de 42 mil muertos, mientras crece el repudio global al Estado judío; imagen, en España.

MILENIO visita el kibutz Nir Oz

"Por aquí entraron los terroristas", narra Roni Kaplan, vocero del ejército israelí, en una visita a la zona. TEXTO: RAFAEL MONTES / FOTO: REUTERS. PÁGS. 8 Y 19



CincoDías
Inteligencia y estrategia
para que tu negocio se destaque
en el mercado del mañana

Factores que afectan los precios del crudo
Lo nuevo en videojuegos

Chilpancingo: decapitan al alcalde cuando coordinaba apoyo a afectados por John

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

Alejandro Arcos llevaba seis días en el cargo; apenas el jueves fue ultimado el secretario del ayuntamiento. PAG. 12

Un mes de violencia
Sinaloa: 149 muertos, locales cerrados, gente confinada...

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 10



Kamala difunde spots en español y espanglish para atraer a hispanos

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

La demócrata asegura en el mensaje que todos, incluidos migrantes, "trabajan duro para recuperar la economía". PAG. 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14450 // Precio 10 pesos



Marchas en ciudades del orbe

▲ Desde Washington y Nueva York, hasta Estambul, Rabat, Berlín, París y Yakarta, entre otras urbes, decenas de miles de personas se manifestaron por un alto el fuego en Gaza. Ayer continuaron los bombardeos de Tel Aviv, que alcanzaron

una mezquita y una escuela en la franja, suburbios de Beirut y posiciones del ejército sirio. La ONU advirtió que los ataques a Libano violan el derecho internacional humanitario. La imagen, en Boston, Massachusetts. Foto Afp

Un año del genocidio en Gaza

Netanyahu se jacta de abrir siete frentes de guerra en Medio Oriente

● Hamas elogia su “glorioso” ataque a festival de música de Israel en 2023

● El primer ministro mata a niños y mujeres para permanecer en el poder: Lula da Silva

● En la franja, 42 mil muertos; calculan otros 10 mil bajo los escombros; falta equipo de rescate

● “No tengo palabras para expresar nuestro dolor”, dice palestino; nadie escapa del horror

BEL TREW Y NEDAL HAMDOUNA, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 28 Y 29

Daño económico de \$8 mil millones

Por el paro judicial se cancelaron 9 mil audiencias federales

● El pago de salarios y prestaciones no ha sido suspendido; sólo se atienden casos urgentes: CJF

● Familiares de presos en los reclusorios Norte, Sur y Oriente se quejan del retraso en sus procesos

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4



Sheinbaum acudió al funeral de Ifigenia Martínez

◀ “Fue una mujer excepcional, la primera en muchas cosas”, definió ayer Claudia Sheinbaum en las exequias de la diputada, quien el martes pasado le entregó la banda presidencial. La Legisladora acudió a esa sesión con permiso de su doctor. “La misión del primero de octubre fue su mejor medicina”, aclararon sus familiares. La economista es recordada como estadista progresista enfocada en el combate a la pobreza. Foto Luis Castillo ENRIQUE MÉNDEZ Y JESSICA BECERRA / P 3

Rayuela
 A un año, Medio Oriente está en llamas. Ya se sentirán orgullosos Netanyahu y sus cómplices estadounidenses.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

David Penchyna Grub	16
Sergio Ramírez	22
Manuel Pérez Rocha L.	22
Iván Restrepo	23
Bernardo Bátiz V.	23
León Bendesky	25
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	10
Nosotros ya no somos los mismos	
Órtiz Tejeda	14
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	27
American Curios	
David Brooks	31
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36

7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
 LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

Desesperado llamado de auxilio en Tixtla, Guerrero



▲ La laguna Espejo de los Dioses se desbordó por las torrenciales lluvias del huracán John en la cabecera municipal de Tixtla, por lo que las viviendas de unos 10 mil habitantes están inundadas. A una semana, los pobladores se quejan de que ninguna autoridad de los tres niveles de gobierno los ha ayudado, ni siquiera con despensas. El anegamiento

destruyó los sembradíos de compesúchil, maíz, frijol y calabaza. "Hace 11 años nos ocurrió lo mismo y no se hizo nada", lamenta el representante de un barrio. Los lugareños piden un proyecto integral para evitar que se repita el desastre. Foto La Jornada

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 32

Oso panda, embajador que zanja los caminos diplomáticos a China

● Acompaña el creciente peso económico y político del país

● La mexicana Xin Xin, única en el mundo que no pertenece a Pekín

● Auge en zonas rurales por agro tecnificado y ecoturismo

● Con la red 5G proyecta dar valor agregado al campo el próximo año

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / ESPECTÁCULOS Y P 24

Acaparadores provocan caída del precio del frijol, denuncian

● Lo hacen justo a dos semanas de que comience la temporada de cosecha: agricultores de Zacatecas

● Por efectos climáticos, 2023 registró la menor producción nacional en una década

A. VALADEZ, CORRESPONSAL, Y D. GONZÁLEZ / P 34



Una gestión de territorio, no de escritorio: Clara Brugada

◀ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México afirmó que trabajará para que las periferias dejen de ser sinónimo de desigualdad. Ayer encabezó un acto público para despedirse de la comunidad de San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, adonde llegó hace décadas, pues se mudará para vivir cerca del Zócalo. Foto Pablo Ramos R. GONZÁLEZ / P 35



LAMENTAN BANCADAS EL FALLECIMIENTO
RENDIRÁN HOY DIPUTADOS Y SENADORES HOMENAJE
DE CUERPO PRESENTE A IFIGENIA MARTÍNEZ. PÁGS. 2 Y 45

'VAMOS A FRENAR LA INVASIÓN DE MIGRANTES'
MI PRIMERA ORDEN COMO PRESIDENTE SERÁ
CERRAR LA FRONTERA CON MÉXICO: TRUMP

PÁG. 39

EL FINANCIERO

43 ANIVERSARIO

Ciudad de México · LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 45

Banderazo al tren México-Pachuca

VISITA HIDALGO. La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el acto de banderazo de salida para la construcción del tren México-Pachuca. Dijo que, aunque no quieran, la reforma judicial ya está en la Constitución.

ESPECIAL

Marcan récord ganancias de los bancos al cierre de agosto

Expertos. Avance en las utilidades del sector por elevados niveles de tasas y mayor dinamismo en la cartera crediticia

PRESENTA INICIATIVA

Va Morena por 'sellar' veto a la Corte en reformas a la Constitución

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para "sellar" el veto a la Suprema Corte para pronunciarse e ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

"Debe quedar plasmado en la ley que 8 ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo".

—Victor Chávez / NACIONAL / PÁG. 40

RICARDO MONREAL
"UNA BARBARIDAD JURÍDICA" QUE LA CORTE DECLARE PROCEDENTES CONTROVERSIAS CONTRA LA REFORMA JUDICIAL.

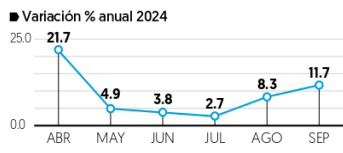


PÁG. 41

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

CRECE LA PRODUCCIÓN DE AUTOS A DOBLE DÍGITO EN SEPTIEMBRE

El ensamble de vehículos ligeros nuevos en México registró su volumen más alto en la historia de la industria y anotó un crecimiento de 11.7% anual.



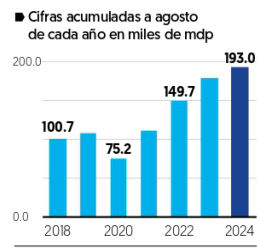
PÁG. 20

Los elevados niveles en las tasas de interés y el mayor dinamismo en la cartera crediticia le siguen otorgando a los bancos que operan en México ganancias récord.

Al cierre de agosto reportaron utilidades por 192 mil 957 millones de pesos, lo que implicó un incremento anual en términos reales de 2.8 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México.

Sin embargo, el avance de las ganancias es bajo comparado con el

Utilidades de la banca



crecimiento de 14.2 por ciento en igual periodo de 2023.

César Salazar, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, explicó que hay dos factores que juegan a favor de la banca: la tasa de referencia, que si bien ha bajado se mantiene elevada, y la reactivación económica tras la crisis de 2020, que ha impulsado el consumo y, en consecuencia, la solicitud de créditos.

—Ana Martínez / PÁG. 4

HALLAN DECAPITADO A ALEJANDRO ARCOS
ASESINAN AL ALCALDE DE CHILPANCINGO; TENÍA 6 DÍAS EN EL CARGO.
PÁG. 46

La Silla Roja.
MARIANA CAMPOS
FINANZAS PÚBLICAS Y REFORMA JUDICIAL, GRANDES RETOS DE SHEINBAUM. PÁG. 43

ESCRIBEN Enrique Quintana / Edmundo Jacobo
COORDENADAS / PÁG. 2 / TELÓN DE FONDO / PÁG. 34

INTERCAM Banco EL BANCO DEL NEARSHORING®
#HumanismoFinanciero®
intercam.com.mx



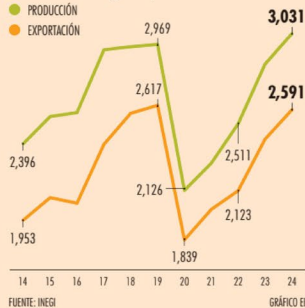
Empresas y Negocios

Producción de autos establece nuevo récord en septiembre: AMIA

México alcanzó por primera vez la fabricación de 3 millones de unidades, con la expectativa de superar los 4 millones.

● PÁG. 30

México | Producción y exportación de automóviles ligeros | MILES DE UNIDADES



Finanzas y Dinero

Crédito automotriz de la banca registra crecimiento continuo por casi dos años

En agosto, el financiamiento creció 44.3% según Banxico, el cual alcanzó un saldo de 271,000 millones de pesos.

● PÁG. 14

Corea del Sur insiste en tener un TLC con México: Sang Min Lee

El ministro del Interior asegura que México es un aliado clave de Corea del Sur, al ser su mayor socio comercial en AL.

● PÁG. 46

Opinión

PS

Cómo movilizar financiamiento climático privado

Mette Frederiksen y Mia Amor Mottley

● PÁG. 40

Enrique Campos S. ● PÁG. 19

Soraya Pérez ● PÁG. 32

Ricardo B. Salinas ● PÁG. 34

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 50

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

En Primer Plano

El 74.7% de los puestos perdidos eran informales

Mercado laboral tropieza en agosto: se pierden 626,000 empleos

Es el segundo peor mes del 2024, después de junio, cuando se registraron 863,862 bajas, de acuerdo con la ENOE.

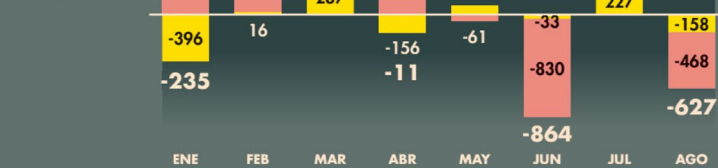
La manufactura y los restaurantes fueron los únicos sectores que generaron empleo.

Gerardo Hernández ● PÁGS. 4-5

Duros meses para el empleo

En el octavo mes, los trabajos formales se contrajeron en 158,000 plazas, mientras que en el mercado informal la pérdida fue de 468,000 puestos de trabajo.

México | Variación de la población ocupada, 2024 | MILES DE PERSONAS

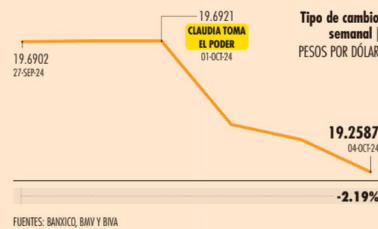


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Peso avanza en primeros días de nuevo gobierno; Biva gana y BMW pierde

La moneda avanzó 2.19% en la semana. Así, recuperó terreno con la expectativa de que la presidenta Claudia Sheinbaum sea más conciliadora que su antecesor. La BMW cayó un 0.32% semanal, mientras que la Biva avanzó un 0.47 por ciento.

● PÁG. 24



Empresas y Negocios

Inicia Sedena trabajos de construcción del tren AIFA-Pachuca

Se invertirán 50,000 millones de pesos, anuncia Claudia Sheinbaum.

● PÁG. 33

El 3.5% del costo de este proyecto será para restaurar zonas ecológicas de Hidalgo.

Alicia Bárcena, TITULAR DE LA SEMAR-AT.

Inegi actualizará indicadores para medir la inflación cada dos años

Se busca un dato más pegado a los patrones de consumo de las familias.

● PÁG. 6

Clara Brugada toma protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México

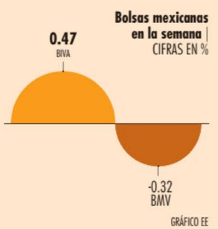
● PÁG. 43



FOTO: CUARTO GURU

Asesinan al edil de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán

● PÁG. 50



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2672 / LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#ALEJANDRO ARCOS
DECAPITANA ALCALDE DE CHILPANCINGO P25



#FUNERAL

SHEINBAUM LE DA ÚLTIMO ADIÓS A IFIGENIA P9

FOTO: ANTONIO NAVA



ME TA #CLÁSICO NFL
COWBOYS LE PEGA A STEELERS

#BANDERAZODESALIDA

FIJAN TREN MÉXICO-PACHUCA PARA 2027

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ENCABEZÓ EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA QUE TENDRÁ UNA ESTACIÓN EN EL AIFA Y CONTARÁ CON UNA INVERSIÓN DE 50 MIL MDP

POR CARLOS NAVARRO/P8



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
7 OCT 18:15	NEW ORLEANS	+6 -110	O 42 -110	+210
	KANSAS CITY	-6 -110	U 42 -110	-250

ESTOS HORARIOS, PEGIAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,672

*VALOR SOLO PARA NUEVOS CLIENTES. PREGUNTA EN CALIENTE.MX O EN SU APLICACIÓN. LOS AJUSTES CON APUESTAS ESTÁN PREVISTOS PARA MEMBROS DE CLUB CALIENTE Y MEMBROS DE CALIENTE.MX





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3085 LUNES 07 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com

LATITUD

Israel: un año de guerra

Con rehenes aún en manos de Hamás y sin una solución concreta para el cese al fuego, el país de Medio Oriente cumple el primer aniversario de conflicto, ante el cual pide reforzar el apoyo internacional y deja en claro que la guerra no es contra el pueblo palestino



12

NACIONAL

Inicia obra del Tren México-Pachuca

Claudia Sheinbaum da banderazo de salida para construir el Tren México-Pachuca, el cual, informó que será eléctrico y realizará el recorrido del AIFA a la capital de Hidalgo en solo 20 minutos

6



REVOLUCIÓN DE LAS MUJERES

Clara Brugada arrancó su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México; en su primer acto público tras rendir protesta, prometió un sexenio feminista, la continuación de las Utopías y el cuidado del agua, además de seguridad, mejor movilidad y más derechos sociales para todos

4

Reseñan en Tamaulipas transformación tras 2 años: "Se sirve al pueblo"

PRESENTA el gobernador Américo Villarreal "Dos Años de Memorias de una Transformación"; destaca resultados en seguridad, freno a corrupción, finanzas... **pág. 14**



“**(LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum) Tiene nuestra confianza y contará siempre con la entrega y colaboración de Tamaulipas”

AMÉRICO VILLARREAL
Gobernador de Tamaulipas



HARÁ SEDENA TREN A PACHUCA

LA PRESIDENTA dio el banderazo de inicio al proyecto que unirá el AIFA con la capital de Hidalgo; acude luego a exequias de Ifigenia Martínez. **pág. 8**

La Razón

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4769

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Un lamentable forcejeo sin futuro **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

A pagar favores **pág. 10**
EL DUENDE

Continuidad con cambio **pág. 11**
DAVID LEÓN

LITIGIOS POR ENMIENDA CONSTITUCIONAL

INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ

C. ARELLANO Y U. SORIANO

El Instituto Nacional Electoral acude al Tribunal Electoral tras recibir decenas de notificaciones de jueces que impiden aplicar ese apartado de la reforma al Poder Judicial **págs. 4 y 6**

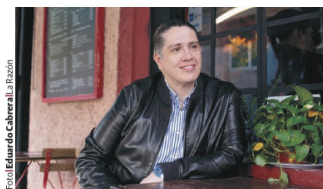
71 **Suspensiones** judiciales se han emitido sobre la reforma al PJ

25 **Notificaciones** ha recibido el INE sobre dichas suspensiones

Considera que jueces no pueden pronunciarse sobre la materia electoral; la Presidenta pregunta en acto y asistentes apoyan elección por voto popular; oposición pide atender suspensiones

Va Mendoza por más orden en BJ y celebra apertura de Brugada

NUEVO alcalde priorizará servicios urbanos y freno a abusos de establecimientos mercantiles y frateros; busca refrendo de alcaldía como la más segura. **pág. 15**



LUIS MENDOZA, en entrevista con *La Razón*.

MATAN AL ALCALDE DE CHILPANCINGO; HACE UNA SEMANA ASUMIÓ

ALEJANDRO ARCOS fue decapitado; la gobernadora Evelyn Salgado condena crimen: "Su pérdida enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación". **pág. 11**



Walmart da paso adelante y apuesta "no solamente a preservar sino a regenerar"

MANOLO Reynaud, director de Environmental Social Governance, explica a *La Razón* cómo la empresa ha decidido ir más allá de la "sostenibilidad". **págs. 20 y 21**



MANOLO Reynaud, director de Environmental Social Governance para Walmart de México.

ATORAN ESPECIALIZACIÓN MÉDICA FRAUDES, POCAS PLAZAS, PRUEBA CONFUSA...

DOCTORES acusan fallas en examen de residencias médicas; este año 50,940 buscaron una; hay 18,529 disponibles; persiste en el país déficit de especialistas. **pág. 7**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,112 \$10.00 // LUNES 7 OCTUBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

INE pide ayuda al TEPJF para continuar elección de jueces vía urnas

- *El Instituto ha hecho caso omiso de mandatos*

PAG. 5

NACIONAL

Comunidad mexicana con ascendencia libanesa clama cese de hostilidades y respeto a Libano

PAG. 11

METRÓPOLI

Desde su barrio Brugada arranca actividades como Jefa de Gobierno



En su primer día, luego de tomar protesta como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada encabezó el evento "¡Hasta siempre Teotongo, Iztapalapa te llevo en mi corazón!" este domingo en la colonia San Miguel Teotongo, donde se encuentra su domicilio. **PAG. 18**

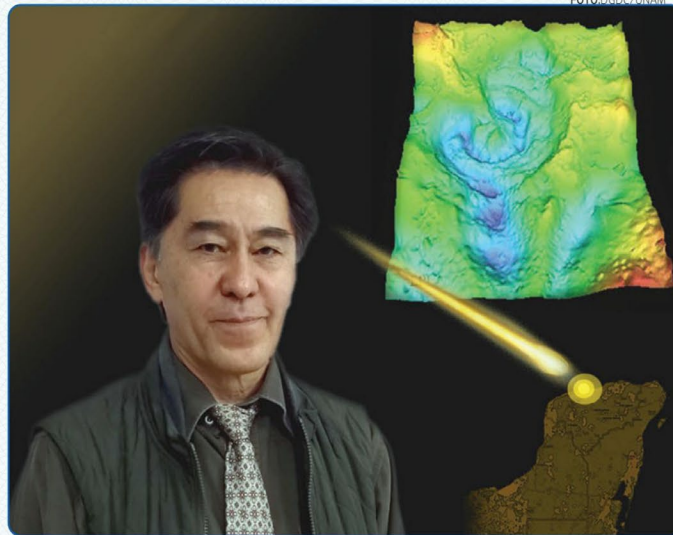
Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno; este tren será eléctrico y estará totalmente confinado

PAG. 6



Premios Crónica



Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

El científico ha encabezado desde hace décadas las investigaciones realizadas en el cráter Chicxulub, en la península de Yucatán, que guarda la cicatriz del asteroide que impactó el planeta hace aproximadamente 66 millones de años. Durante su trayectoria, se ha interesado además por comunicar y difundir estos hallazgos para que la población de México y el mundo sepan más sobre ese fenómeno que cambió el

destino de la evolución de la vida y abrió paso para que los mamíferos y, mucho después, los seres humanos proliferaran. Recientemente, Urrutia Fucugauchi y Naxhelli Ruiz Rivera (del Instituto de Geografía) se unieron al Comité Científico Internacional de la Investigación Integrada sobre el Riesgo de Desastres, conformado por sólo 15 especialistas de todo el mundo. **PAG. 20 y 21**

METRÓPOLI

En 8 meses, 427 robos a bordo de taxis tradicionales



- Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez lideran la lista de territorios con más denuncias, señalan reportes de la Fiscalía-CDMX

PAG. 14

OPINIÓN

Rafael Cardona

Reflexiones, defunciones y felicitaciones

Página 3

Ricardo Becerra

A políticas neoliberales...

Página 4

Gerardo Gamba

Las promesas número 33 y 34

Página 7

Juan Manuel Asai

Clara, utopía chilanga

Página 9

LA ESQUINA

La batalla jurídica en torno a la reforma judicial no parece tener buenos derrotados. Una parte de la estructura de gobierno (Ejecutivo-Legislativo-Judicial, sumando los órganos autónomos) pugna por dar el siguiente paso a una reforma constitucional que ya está aprobada. Otra parte tira en dirección exactamente contraria. Esperamos que esto no conduzca al inmovilismo

OSWALDO FIGUEROA/ESTO



ESTO

JULIO CÉSAR CHÁVEZ SINALOA LE DUELE

El más grande boxeador mexicano de la historia, habla de la incansable lucha que sostuvo contra las adicciones, la importancia de la familia para lograr sus objetivos y el dolor que le produce la violencia que sacude a su querida Sinaloa.

CORTESÍA: LOS K'COMXTLES



GOSSIP

MUY COPETUDOS Los K'comxtles rescatan el rockabilly

Comandados por Rubén Albarrán, Rafael Acosta de Los Socios del Ritmo y Rafael Miranda de Los Sleepers, la banda revisita el catálogo que dio origen al rock mexicano.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

MÉXICO | LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,254 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



BLANCA E. GUTIÉRREZ / EL SOL DE HIDALGO

Inicio de trabajos pre- Construcción del Tren M Tizayuca, Hidalgo, 6 de



Anuncia tren para Pachuca

TIZAYUCA. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció el tren que partirá de Buenavista, en la Ciudad de México, hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y se extenderá hasta Pachuca, Hidalgo. Esperan que funcione en el primer trimestre de 2027, como parte de un ambicioso plan de expansión ferroviaria. **Pág. 5**

EXCLUSIVA

Siempre hay posibilidades: Ulises Lara

Sobre la posibilidad de continuar en el encargo, el fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, dice: "Siempre hay posibilidades, estoy contento de seguir trabajando y convencido, así lo marca la propia Constitución que tiene que haber un proceso de convocatoria, evaluación del Consejo Judicial, concluido esto estaremos ya en la recta final donde se aprueba de parte del Congreso de la Ciudad la persona que quede al frente de la Fiscalía, preferiría esperar la convocatoria, acuerdos, y la posibilidad de ir a otra dependencia a colaborar, vivimos tiempo de cambios muy profundos". **Pág. 16**

CHILPANCINGO

Asesinan al alcalde

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, confirmó el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien asumió el cargo apenas el pasado 1 de octubre. **Pág. 8**



Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Oliva **Pág. 21**



EINAT KRANZ NEIGER, EMBAJADORA

Israel solicita apoyo a Claudia Sheinbaum

ROXANA GONZÁLEZ

Aclara en entrevista que el pueblo palestino y el pueblo de Líbano no son los enemigos

Esperamos que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum apoye el derecho de Israel a defenderse de Hamas y el Hezbolá, y una condena contundente al terrorismo, dice la embajadora israelí en México Einat Kranz Neiger.

Hoy, al cumplirse un año de que Israel enfrentó el peor ataque terrorista en su historia perpetrado por el grupo pro palestino Hamas, la diplomática señala que su país esperará también una postura más firme de México contra el terrorismo de

Irán y sus aliados. "Es importante decir que las relaciones entre Israel y México son importantes para nosotros, siempre han sido relaciones cercanas y así esperamos que siga siendo. Lo que esperamos es el apoyo al derecho de Israel a defenderse", señala en entrevista con **El Sol de México**.

"La vida en Israel desde el 7 de octubre está bajo amenazas y ataques terroristas desde el nor-

te y el sur, de cohetes y drones, estamos luchando en siete frentes; los iraníes están haciendo todo lo posible para apoyar a grupos terroristas contra Israel. Sin embargo, la sociedad civil israelí es una sociedad fuerte, nos estamos apoyando unos a los otros, estamos viendo una solidaridad impresionante, estamos unidos, estamos fuertes y estamos seguros que vamos a ganar las batallas", dice. **Pág. 4**

Anuncia Clara Brugada que se irá a vivir cerca del Zócalo; dice que está lista para gobernar

Pág. 3



Afinan Edomex, CdMx e Hidalgo el programa de ordenamiento metropolitano del Valle de México

Pág. 4



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,046 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

DENUNCIA CIUDADANA

PIDE FISCAL QUE SE INCREMENTE LA DENUNCIA VECINAL PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA EN LA CDMX, BUSCA CREAR SISTEMA DE INTELIGENCIA SOCIAL, DICE ULISES LARA LÓPEZ

Pág. 12



LUIS BARRERA

¡Exclusiva! En entrevista Julio César Chávez habla sobre su lucha contra las adicciones, la importancia de la familia y la violencia que sacude a Sinaloa



MARCADOR

OSWALDO FIGUEROA / ESTO

Basura en la capital bajó de 13 mil 73 toneladas al día en 2018 a 12 mil 454 en la actualidad

Pág. 8



IGNACIO HUITZIL

Destinarán 120 mdp para recuperar sitios públicos en los 11 municipios feminicidas mexiquenses

Pág. 10

HOY

rendirán HOMENAJE de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez** en Palacio Legislativo



P. 4

LUNES 7 DE OCTUBRE 2024

unomásuno

Nacional

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16310



Matan a alcalde de Chilpancingo

El edil priista llevaba **UNA SEMANA** en el cargo

Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo, Guerrero, fue privado de su libertad y asesinado ayer domingo, anunció 'Alito' Moreno, dirigente nacional del PRI. "Llevaba menos de una semana en el cargo (...) Nuestro pésame y solidaridad para sus familias", escribió en su cuenta de X



Omar García Harfuch

Gabinete de seguridad a Sinaloa



P. 6



Cruzará por 11 municipios

Iniciará operaciones el Tren México-Pachuca

EDITH ROMERO/ENVIADA

El tren tendrá doble vía electrificada a lo largo 106 kilómetros y conectará con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Claudia Sheinbaum Pardo dio el banderazo de salida del proyecto del tren México-Pachuca que conectará las dos ciudades, pasando por el AIFA, con el plan de iniciar operaciones en los prime-

ros meses de 2027.

"Uno de los trenes más importantes, y por eso estoy aquí (...) es el Tren México, que va a tener varias estaciones, y ya me comprometo de una vez que Temascalapa va a tener una estación. Ese tren sale de Buenavista en la Ciudad de México. Va de la Ciudad de México al AIFA, y luego de ahí va hasta Pachuca", explicó la mandataria.



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 07 de Octubre de 2024

Número 660

PIERDE APOYOS LA LAWFARE DE NORMA PIÑA HERNÁNDEZ

La denuncia de la ministra Lenia Batres de que era un golpe de Estado desde el Poder Judicial cimbró el debate político; la presidenta Sheinbaum ratificó que la reforma no tiene caminos de regreso; y el INE continúa preparando la elección judicial en 2025

Por Miguel Badillo/ Oficio de papel / Redacción / El Independiente ▶ 12-14



AVANZA PRIMERA CARAVANA DEL SEXENIO

La primera caravana migrante en el sexenio de la presidencia de Claudia Sheinbaum salió de Chiapas hacia la Ciudad de México. Su meta es llegar a EU, donde ya hay medidas muy restrictivas contra los ingresos de indocumentados. (Foto: EFE) ▶ 10

INDICADOR POLÍTICO



Día 7. La lawfare perdida de la ministra Piña; la dejan sola
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
No habrá "lopezobradorismo", pero...
Por Luis Soto ▶ 5



AGENDA DE PODER
La Corte vs Oficialismo: ¿Revertir lo Irreversible?
Por Humberto Blizzard ▶ 15

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

La negación y la crisis constitucional

Por Koldo Herria ▶ 3

OPINIÓN

Ofensiva contra la reforma judicial

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 6

LA JOROBA

Consuegros metiches, ¡ya dejen vivir su matrimonio a Ángela y a Cristian!

Por Addis Tuñón ▶ 24



Mesa de debates hoy: La crisis del sistema de partidos.
Alma Navarro y Diego Velázquez.
Conduce: Carlos Ramírez
20:00 horas / @el_independiente

INVESTIGA CNI VÍCULOS DEL GOBERNADOR ROCHA MOYA CON LOS CHAPITOS

PROCESO ▶ 7



Foto: Cuartoscuro



Foto: Espedal

FRACASA MÉXICO COMO SOCIO ESTRATÉGICO DE EU Y CANADÁ EN T-MEC

Por Arnulfo R. Gómez ▶ 18

PRI CAE AL ABISMO Y ALITO DICE QUE ESTÁ EN "SU MEJOR MOMENTO"

▶ 10



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

ANTE OLA VIOLENTA, SEDENA DESPLIEGA SOLDADOS Y GN

▶ 17



CASA BLANCA 2024 RIESGO DE ELECCIONES VIOLENTAS EN EU, ADMITE BIDEN; MUSK PROMUEVE A TRUMP

▶ 21



Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Samuel Schmidt, Xochitl Campos, Rodolfo Aceves, Rosy Ramales y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org





24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



SHEINBAUM PROMUEVE COMICIOS JUDICIALES

INE, contra orden de parar elección

El Consejo General del INE impugnó ante el TEPJF la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección de jueces. El asunto fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien elaborará el proyecto de sentencia; sin embargo, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación. En tanto, los comicios para elegir juzgadores podrían empantanarse debido al bombardeo de amparos contra la reforma judicial **MÉXICO P. 3**

POR ALITO, BELTRONES SE SEPARA DE TRABAJOS Y ACCIONES DEL PRI **MÉXICO P. 5**

Decapitana Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fue quien confirmó la noticia en redes sociales, el cual solicitó a la FGR atraer la investigación ante la ingobernabilidad en Guerrero. El hecho ocurre a sólo tres días de la ejecución de Francisco Tapia, secretario general en este mismo municipio **ESTADOS P. 12**



AGUARDAN POR MILTON. En Florida, Estados Unidos, se alistan para la llegada del huracán que, en nuestro país, dejará lluvias muy fuertes en Campeche, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán **ESTADOS P. 12**



LUIS MENDOZA APUESTA POR MÁS SEGURIDAD
El alcalde de Benito Juárez busca recuperar los espacios de la vía pública; no se dará carpetazo a investigación por agua **CDMXP. 8**



'GOBERNARÉ PARA TODOS CON EL CORAZÓN DE IZTAPALAPA' **CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE

Parece amenaza de un maximato. El tiempo lo dirá. Pero varios funcionarios de nivel alto y medio, de subsecretarios a directores generales y no se diga oficiales mayores, se niegan a abandonar sus cargos. ¿Bajo qué argumento? Muy sencillo: su nombramiento, lealtad y confianza se la deben a Andrés Manuel López Obrador, quien formalmente abandonó Palacio Nacional el 30 de septiembre. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 5**



INE PIDE AL TRIBUNAL ELECTORAL BLINDAR ELECCIÓN SOBRE EL PODER JUDICIAL

REDACCIÓN

El Instituto demanda al TEPJF frenar las suspensiones de juzgados que buscan obstaculizar el proceso

Advierte que jueces carecen de competencia para pronunciarse sobre normas y actos electorales

Recuerda que la Sala Superior del TEPJF es la única con facultades de revertir acuerdos del Consejo. Pág. 4



**IFIGENIA MARTÍNEZ:
LA VIDA DE UNA
PIONERA**

"FUE LA PRIMERA EN MUCHAS COSAS", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ayer al acudir a la funeraria donde se llevaban a cabo las exequias de la maestra Ifigenia Martínez, primera directora de la Facultad de Economía de la UNAM, referente de la izquierda nacional que luchó por un México democrático, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y quien en esa calidad entregó la banda presidencial a la mandataria el 1 de octubre. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ LE RENDIRÁN HOMENAJE EN SAN LÁZARO; SHEINBAUM Y AMLO, INVITADOS P. 5

SHEINBAUM DA BANDERAZO A TREN MÉXICO-PACHUCA P. 6



Cuartoscuro

▶ CONSTRUIRÁ GOBIERNO VÍA TOLUCA-ZIHUATANEJO: DELFINA GÓMEZ P. 5

DECAPAN AL ALCALDE PRIISTA DE CHILPANCINGO, GUERRERO P. 4

▶ BELTRONES PINTA SU RAYA CON LÍDER DEL PRI P. 3

▶ 'ALITO' SE DICE LISTO PARA OÍR A LA 4T P. 3

UNAM LIGA MICROSISMOS CON SOBREEXPLOTACIÓN DE MANTOS ACUÍFEROS EN LA CDMX P. 10

PIDEN JUDICIALIZAR EXPEDIENTE CONTRA EXTITULAR DE CAPUFE P. 3

NETANYAHU ADVIERTE QUE PARARÁ HASTA EL FIN DE HAMAS P. 14



AFP

ovaciones

LUNES 7
DE OCTUBRE DE 2024
NÚMERO 26,875 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CASI IMPOSIBLE

Reducir el déficit, reto para paquete económico

Las discusiones del presupuesto del Gobierno para el 2025 están por comenzar y de entrada, la meta de ahorro que ha fijado la administración de Claudia Sheinbaum implicaría un ajuste de 500 mil millones de pesos, según un estimado del Centro de Estudios Económicos del Sector Empresarial (CEESP), que señala que no será suficiente con descontar el dinero que se destinó a las grandes obras del sexenio anterior, y llegar a la meta que se plantearon será casi imposible por el estrecho margen que tienen. **Pág. 24**

CUARTOSCURO.COM

Tizavuca, Hidalgo



EXTENSIÓN DESDE EL AIFA

Anuncian tren de pasajeros a Pachuca

La obra estará a cargo del Ejército, que continuará en labores de constructor al menos en el arranque de este sexenio. Deberá quedar lista para 2027. **Pág. 18**

HOY HABRÁ CEREMONIA

Rinden homenaje a Ifigenia Martínez

La clase política despidió a la expresidenta del Congreso que falleció el pasado sábado, apenas unos días después de entregar la banda presidencial. **Pág. 18**

ESCRIBEN

Laura Ballesteros **Pág. 26**
Ricardo Peralta **Pág. 26**

SORPRENDEN LAS ÁGUILAS A LAS REGIAS EN MONTERREY

Termina América con invicto de Amazonas



P. 7

MEKSPORT



P. 12-13

REUTERS

NFL
Semana 5
NFL

17-20

PRESCOTT SACA LA CASTA PARA DALLAS

¡MÁXIMO SUFRIMIENTO!

LOS VAQUEROS SE COMPLICAN PARA CONSEGUIR UNA VICTORIA DRAMÁTICA EN LA QUE SU PASADOR SALVA LA CARA AL COMANDAR LA OFENSIVA GANADORA EN LOS ÚLTIMOS SEGUNDOS

MEKSPORT



P. 8

SELECCIÓN NACIONAL

Quiere Berterame su propia historia

El atacante naturalizado dice que no le afecta si otros en su posición no aportaron mucho, él llega con mucha ilusión.

REUTERS



P. 11

LIGA ESPAÑOLA

Tremendo triplete de Lewandowski

El Barcelona derrotó 3-0 al Alavés con anotaciones de su estrella polaca que lidera a los goleadores de LaLiga.



Síguenos en **whatsapp**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en el Congreso

La SRE lamenta la pérdida

DE LA REDACCIÓN

El Senado lamentó ayer el fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados** y senadora en las legislaturas 54, 64 y 65. Recordó que recibió la medalla Belisario Domínguez en 2021 y apuntó que este lunes se realizará un homenaje de cuerpo presente en sesión de Congreso General en la Cámara de Diputados.

El senador morenista Ignacio Mier apuntó que la luchadora social y política “nos hará mucha falta”. La bancada guinda en la Cámara de Senadores se refirió a ella como

“

La luchadora social nos hará mucha falta

fundadora de la izquierda en México y se comprometió a mantener vivo su legado.

Por separado, la Secretaría de Relaciones Exteriores lamentó el deceso de Martínez y Hernández (1930-2024), de quien señaló fue “una gran diplomática”.

En su cuenta oficial de X, la dependencia que encabeza el canciller Juan Ramón de la Fuente extendió sus condolencias a la familia y amigos de Ifigenia, reconocida como una luchadora social, economista, académica y fundadora de organizaciones políticas de izquierda en el país.

“La @SRE_mx lamenta el sensible fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de @Mx_Diputados, y ex embajadora y representante alterna de México en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas.

“Extendemos nuestras condolencias a familiares y amistades por la pérdida irreparable de una gran diplomática y maestra universitaria”, publicó la SRE.



Duelo. Hoy, homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia** en San Lázaro

Harán hoy un homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia** en San Lázaro

Duelo. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convoca a sesión de Congreso General al mediodía para la ceremonia; familiares, amigos y políticos despidieron ayer a la legisladora, que murió a los 99 años

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocó a sesión de Congreso General hoy al mediodía para rendir homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**.

La diputada presidenta del Congreso murió la noche del sábado en Ciudad de México, cuatro días después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en el Palacio de San Lázaro el pasado martes.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expidió este domingo la convocatoria a sesión de Congreso General en honor a Martínez.

Previamente, la coordinación de Morena notificó a sus 253 integrantes del homenaje de cuerpo presente “más que merecido”, mientras que la familia de Ifigenia Martínez pidió comprensión y agradeció el apoyo.

“Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas.

“Informamos que el día de hoy (domingo) estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente

en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”, informó en un comunicado.

Martínez fue velada este domingo por sus familiares y amigos cercanos en una funeraria en la colonia Del Valle.

A su llegada, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que ella votó por la diputada el 2 de junio, pues a Martínez le hacía ilusión entregarle la banda.

“Nuestros compañeros diputados la eligieron como presidenta de la Mesa Directiva. Ella (era) ya mayor, pero tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre y es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia”.

La mandataria estuvo alrededor de 15 minutos y se retiró.

También acudió Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente del órgano legislativo, y la diputada Olga Sánchez Cordero, además de la ministra presidenta, Norma Piña, y el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

En entrevista, Monreal confirmó el homenaje que diputados y senadores rendirán hoy.

“Estará su cuerpo mañana (lunes) por última vez en su lugar de trabajo”, señaló.

Por separado, Gutiérrez Luna y Sánchez Cordero coincidieron en que el sueño de Martínez era entregar la banda presidencial a la primera presidenta de México.

Rodrigo y Antonio Rojas, nietos de Martínez, aseguraron que su abuela se fue en paz, en su casa y con la satisfacción del deber cumplido al haberle colocado la banda presidencial a la primera jefa del Ejecutivo de México.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina, estuvo presidiendo con completa alegría y gratitud”, señalaron sobre su abuela, quien falleció a los 99 años.

Detallaron que su salud se deterioró desde el 14 de septiembre, pero su responsabilidad para el 1 de octubre la motivó a mantenerse, por lo que descartaron que su asistencia a dicha ceremonia haya sido causa de su deceso.

El cortejo saldrá hoy de la colonia Del Valle a las 10:45 rumbo a la Cámara de Diputados.

Martínez murió el sábado poco antes de las 10 de la noche de manera natural y en su casa.

Preparan su relevo

Tras la muerte de Ifigenia Martínez, Sergio Gutiérrez Luna estará en funciones de presidente de la Cámara de Diputados, pero el pleno deberá elegir por mayoría calificada de dos terceras partes a quien encabezará la Mesa Direc-



tiva para el resto del primer año de la 66 Legislatura.

El vicepresidente informó que tras el homenaje de cuerpo presente deberá realizarse una elección para definir dicho puesto.

“La ley es muy clara al establecer que la vicepresidencia tiene funciones en caso de una ausencia y, ante una ausencia definitiva, como es el caso, tiene que haber un proceso de elección.

“Vamos a ver mañana qué decide la Junta de Coordinación Política, la Cámara de Diputados, nosotros ahorita estamos concentrados en los preparativos para el homenaje”, detalló. —

“La misión del 1 de octubre fue su mejor medicina; presidió con alegría”





Llaman a homenaje en Congreso General

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La diputada **Ifigenia Martínez**, quien falleció el sábado a cuatro días de haber entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, recibirá hoy un homenaje de cuerpo presente en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los legisladores fueron convocados a una ceremonia de Congreso General para despedir a la presidenta de la Cámara de Diputados, quien durante más de 60 años de carrera desafió los límites que imponía la estructura política y social del siglo pasado.

“Se convoca a las y a los legisladores federales, en el marco del Congreso General, al homenaje luctuoso de cuerpo presente de la diputada Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, el cual se realizará en el Salón de Sesiones del Pala-

cio Legislativo de San Lázaro el lunes 7 de octubre de 2024, a las 12:00 horas”, indicó la convocatoria.

La familia de la ex senadora agradeció las condolencias y confirmó el homenaje en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada Ifigenia Martínez. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas”, indicó la familia de la legisladora.

“El domingo 6 estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”.



Oscar Mireles

■ Rodrigo y Antonio Rojas Navarrete, nietos de Ifigenia Martínez, encabezaron las honras fúnebres.



Ifigenia Martínez fue presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la actual Legislatura.

FOTO: EE: ERIC LUGO

Líder de la izquierda mexicana falleció a los 99 años

Homenajearán en San Lázaro a Ifigenia Martínez

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La destacada economista, política, académica, mujer pionera de la izquierda mexicana, y **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández**, falleció este 5 de octubre a la edad de 99 años.

De acuerdo con sus familiares, el fallecimiento de la destacada activista política ocurrió en punto de las 21:59 horas del pasado sábado, en su domicilio ubicado en la Ciudad de México, por causas naturales, y con la satisfacción de haber cumplido el 1 de octubre con la entrega de la Banda Presidencial a la primera mujer que ocupa la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Antonio Rojas, nieto de la también diplomática, aclaró que pese a las versiones sobre que su asistencia el 1 de octubre a la toma de protesta de la presidenta Sheinbaum Pardo puso en riesgo su salud, “yo les podría decir con absoluta transparencia y objetividad que más bien y con cargo de esta enorme responsabilidad del 1 de octubre es que fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener a partir del 14 de septiembre”.

Cabe señalar que este momento histórico en el que Ifigenia Martínez hizo entrega de la Banda Presidencial estuvo marcado por sus evidentes complicaciones de salud, pues no le fue posible realizar por completo el acto protocolario de colocar este emblema a Claudia Sheinbaum, por lo que sólo la depositó en sus manos, concretando así el acto de transmisión del Poder Ejecutivo federal.

Honores

En tanto, luego de darse a conocer su muerte, la Cámara de Diputados informó que hoy realizará un homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada de Morena y presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Mientras que este domingo, la familia de la cinco veces legisladora anunció que las exequias de la diputada se realizarán en privado en una funeraria de la CDMX; lugar al que a lo largo de la tarde y noche asistieron figuras como la presidenta Claudia Sheinbaum y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Píña Hernández.

Trayectoria

A lo largo de su trayectoria política, Ifigenia Martínez y Hernández, nacida el 16 de junio de 1925, estuvo

presente diversos momentos históricos de nuestro país, pues en 1968 fue una de las principales defensoras de la autonomía de la UNAM y se declaró en contra de la invasión del Ejército a Ciudad Universitaria.

Además, encabezó junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo la Corriente Democrática para fundar en 1989 el Partido de la Revolución Democrática (PRD), convirtiéndose en 1999 en la primera senadora del entonces DF electa por un partido de oposición.

Desde entonces, fue dos veces diputada federal por el PT y Morena, así como otras dos veces senadora por Morena.

Fue la primera mexicana con posgrado en economía por la Universidad de Harvard; cofundadora de la Cepal en México; ganadora del Premio Nacional de Economía en 1960 y la “Mujer del Año” en 1966; Investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y primera directora de la entonces Escuela Nacional de Economía.

Asimismo, Ifigenia Martínez fue una de las primeras mujeres en ocupar posiciones de gran responsabilidad en el gobierno federal.

La maestra Ifigenia Martínez abrió brecha para que más mujeres tuvieran participación activa en la administración pública y en la política.

**5
VECES**

la maestra Ifigenia Martínez formó parte del Congreso de la Unión.



LAMENTAN BANCADAS EL FALLECIMIENTO

RENDIRÁN HOY DIPUTADOS Y SENADORES HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE A IFIGENIA MARTÍNEZ. PÁGS. 2 Y 45



CLAVITOCOSURO

Despiden a Ifigenia Martínez; 'fue una mujer excepcional', dice Claudia Sheinbaum

POLÍTICOS, ACADÉMICOS Y FAMILIARES acudieron ayer a los funerales de la legisladora Ifigenia Martínez, quien falleció este fin de semana a la edad de 94 años. La presidenta Claudia Sheinbaum, quien asistió al velorio de quien fuera la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la recordó como una mujer excepcional. La ministra Norma Piña; Lorena Rodríguez, directora de la Facultad de Economía de la UNAM, y Ricardo Monreal, entre otros, acudieron al velatorio para ofrecer sus condolencias a la familia.

**EN SAN LÁZARO**

Homenaje hoy a Ifigenia Martínez

En sesión de Congreso General, la Cámara de Diputados y el Senado realizarán este lunes un homenaje luctuoso de cuerpo presente, en el salón de sesiones del recinto de San Lázaro, a la diputada federal Ifigenia Martha Martínez y Hernández, como presidenta de la Mesa Directiva del Palacio Legislativo.

En una sesión solemne extraordinaria, convocada ya por el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna –en su calidad de presidente en turno ante las ausencias de Ifigenia Martínez–, a las 12 horas de este lunes diputados y senadores acudirán a dar el último adiós a la legisladora izquierdista.

Gutiérrez Luna informó que, además, se invitarán a diversas personalidades, entre ellas a la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque aclaró que dependerá de su agenda si asiste o no.

“La vamos a invitar y ya será un tema de agenda si ella nos va a acompañar o no, vamos a ver si está en sus posibilidades”, comentó el legislador.

—Victor Chávez y Diana Benítez

**CONGRESO GENERAL**

Habrá homenaje en San Lázaro

● Con el fin de rendir un homenaje luctuoso de cuerpo presente a Ifigenia Martha Martínez, este lunes a las 12:00 horas se llevará a cabo una sesión de Congreso General, a la cual están invitadas diversas personalidades y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aunque no se prevé que asista.

Este domingo, la Cámara de Diputados hizo los preparativos para realizar el homenaje a quien fuera la presidenta de la Mesa Directiva y quien el pasado 1 de octubre entregó la Banda Presidencial a la nueva titular del Ejecutivo. En la sesión se espera el pronunciamiento de los Grupos Parlamentarios sobre la trayectoria y vida de Ifigenia Martínez.

/ KARINA AGUILAR



► LE RENDIRÁN HOMENAJE EN SAN LÁZARO; SHEINBAUM Y AMLO, INVITADOS P. 5

RENDIRÁN HOMENAJE LUCTUOSO A IFIGENIA MARTÍNEZ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ESTE LUNES 7 de octubre la Cámara de Diputados rendirá un homenaje luctuoso a la maestra Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y figura de la izquierda mexicana que apenas el pasado 1 de octubre le entregó la banda presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo.

La ceremonia, explicó Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, se realizará a las 12:00 del mediodía de este lunes en la Cámara

de Diputados, recinto que es la sede del Congreso de la Unión general, por lo que también asistirán senadores, además de los deudos.

"Por esta lamentable pérdida que ayer ocurrió por la noche (...) ayer acordamos que haríamos un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados que es sede del Congreso general y al que hemos invitado a los senadores para



Monreal explicó que el evento se llevará a cabo este lunes a las 12:00 horas. **Especial**

que en una sesión luctuosa podamos despedir a la presidenta del Congreso general de los Estados Unidos Mexicanos". Indicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) detalló también que en el homenaje los coordinadores parlamentarios de todos los partidos estarán presentes. "Entonces, estará su cuerpo mañana por última

vez ahí en su lugar de trabajo".

Monreal Ávila también anticipó que a la ceremonia luctuosa también invitarán a secretarios de Estado que tengan el deseo de acudir porque eran amigos o conocidos, así como a los Congresos locales, diputados locales, para que sea su última visita y presencia al Congreso general.

Pese a que habló con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para invitarla a la sesión luctuosa, Ricardo Monreal prevé que no pueda estar presente. Respecto a si ha hablado con el expresidente Andrés Manuel López Obrador para extenderle también la invitación a acudir al recinto a despedir a la maestra Ifigenia Martínez, el diputado morenista indicó que "con él no he hablado", pero que las puertas están abiertas para todos.

Por Elia Cruz Calleja



ESTA SEMANA...

Revisa Corte más consultas sobre la reforma al PJ

PATRICIA RAMÍREZ

Además, el INE presentó un recurso ante el Tribunal Electoral para que resuelva si puede seguir organizando la elección de jueces

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá esta semana otras seis consultas sobre la posibilidad de frenar la reforma constitucional al poder judicial, aunque tres serán presentadas por la ministra Yasmín Esquivel Mossa y otras tres por la ministra Lenia Batres Guadarrama, ambas a favor de esta reforma.

Los proyectos de las dos ministras proponen que la presidencia de la Corte debe desechar, por notoriamente improcedente, la solicitud de jueces, magistrados, secretarios de acuerdo y trabajadores del poder judicial.

Entre las peticiones de los integrantes del poder judicial está la revisión del proceso de aprobación, en el sentido de que hubo vicios formales en el proceso de aprobación del decreto de reformas constitucionales, pues cuestionan la certeza sobre la presencia de los legisladores que votaron en la sesión correspondiente de la Cámara de Diputados, lo que podría implicar la inexistencia de la votación calificada constitucionalmente exigida.

Ante ello, las ministras argumentan que

la facultad de la Corte para velar por la autonomía del poder judicial y la independencia de sus integrantes solo puede analizar normas generales secundarias y actos que pongan en riesgo esos atributos, siempre en contraste con lo que dispone la Constitución, y nunca en contra de ella.

No obstante, es previsible que los 8 ministros que ya votaron a favor del proyecto del ministro Juan Luis Alcántara Carranca, que admite la consulta de los integrantes del poder judicial, rechacen estos proyectos.

Ante esto, en las próximas semanas seguirá la discusión, pues deberán elaborarse nuevos proyectos, donde los ministros decidirá si optan por la vía de declarar ilegal la reforma judicial y la anulan, o bien se resignan y aceptan la elección de jueces, ministros y magistrados.

VA INE AL TRIBUNAL

Por su lado, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddel Zavala, decidió, sin pasar por el consejo general, presentar un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar las resoluciones de jueces que la obligan a frenar la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, programada para el 2 de junio.

Hasta el momento son dos las suspensiones notificadas al INE; una concedida por un juez de Colima y otra por una jueza de Yucatán, que ordenan suspender el proceso electoral que ya está en marcha.

El recurso calificado como acción gene-



ral (AG) fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, uno de los magistrados que conforman la mayoría que generalmente vota en resoluciones que favorecen a la 4T, que deberá elaborar un proyecto y presentarlo al pleno para su votación, con lo que se busca que sea el Tribunal el que determine que puede seguir el proceso electoral.

Además de este recurso presentado por la secretaria ejecutiva del INE, los magistrados deberán resolver una decena de recursos presentados por ciudadanos, a través de la figura de juicios para la protección de los derechos políticos del ciudadano, que también alegan afectación sus derechos humanos por el proceso iniciado por el INE.

Por su lado, el Senado de la República

emitirá el próximo 16 de octubre la convocatoria para la elección de cientos de cargos de jueces, ministros y magistrados, pese a la denuncia del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en el sentido de que la SCJN se negó a entregar el listado de plazas en ese poder.

VAN POR MAS REFORMAS

En tanto, en la Cámara de Diputados, tras el homenaje de cuerpo presente que se le rendirá este lunes a la maestra **Ifigenia Martínez** en la Cámara de Diputados, constituida en sesión de Congreso General, los diputados federales tienen programado aprobar otras dos reformas constitucionales del llamado Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, retomado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, explicó que se avalará este martes la reforma al sistema ferroviario, para lograr que el Estado recupere la prestación del servicio de trenes a pasajeros. Y el miércoles se discutirá la reforma energética, que fortalece a la CFE para producción de energía y la prioridad de ser consideradas empresas públicas.

Hasta el momento son dos las suspensiones notificadas al INE; una concedida por un juez de Colima y otra por una jueza de Yucatán, que ordenan frenar el proceso electoral que ya está en marcha

CUARTOSCURO.COM



Las y los ministros aún definen el futuro de la reforma judicial.



CLAUDIA SHEINBAUM ASISTE A VELATORIO

“Hasta siempre Ifigenia”

JAVIER DIVANY

Sergio Gutiérrez Luna la sustituirá temporalmente al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro

“Hasta siempre Ifigenia” fueron las palabras de la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, para despedirse de la maestra **Ifigenia Martínez**, al llegar a los velatorios Gayosso dar el pésame a los familiares.

“Venimos de Hidalgo abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de la compañera Ifigenia, un mujer especial”, dijo la Presidenta previo a dar el pésame a la familia de la recién fallecida presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entre apretujones de la prensa que buscaban una imagen y un video, la mandataria manifestó: “ustedes saben que yo voté por ella el 2 de junio. Los compañeros diputadas y diputados le eligieron como presidenta de la mesa

directiva. Ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión estar ahí el 1 de octubre, un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia”, enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La maestra Ifigenia Martínez se fue en paz en su casa con el deber cumplido el 1 de octubre, fueron las palabras de su nieto Rodrigo Rojas Navarrete, quien comentó que “está en otra tribunal celestial con Porfirio Muñoz Ledo y Herberto Castillo”, sus compañeros de lucha en la búsqueda de la democratización del país.

Rojas Navarrete desmintió que la asistencia de Ifigenia Martínez a la investidura presidencial de Claudia Sheinbaum el 1 de octubre haya afectado su salud.

“Algo que generó mucho ruido es respecto a su asistencia que se puso en riesgo su salud el 1 de octubre, les puedo decir con transparencia que está enorme responsabilidad fue su mayor motivación para salir de un problema de salud”, dijo.

Comentó que el 14 de septiembre estuvo en el hospital con una compli-



cación varios días, pero fue atendida y hasta que tuvo el visto bueno de su médico de toda la vida, fue que Ifigenia tuvo la autorización para que pudiera estar con entusiasmo en la sesión del 1 de octubre.

Los funerales de la maestra Ifigenia Martínez continúan hoy en el palacio legislativo de San Lázaro, donde recibirá un homenaje de cuerpo presente.

El vicepresidente de la mesa directi-

va de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, será quien asuma temporalmente el cargo que dejó la maestra Ifigenia, aseguró ayer **Ricardo Monreal**.

“Nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso”, dijo Monreal, quien también acompañó a la familia .



CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA DE MÉXICO

*“Tenía mucha ilusión
 estar ahí el 1 de
 octubre, un recuerdo
 muy hermoso”*

HOMENAJE

LA MAESTRA Ifigenia Martínez recibirá un homenaje de cuerpo presente en el Palacio Legislativo de San Lázaro



Claudia Sheinbaum, a su llegada a la agencia funeraria donde velan a Ifigenia Martínez



CLAUDIA SHEINBAUM ASISTE A VELATORIO

“Hasta siempre Ifigenia”

JAVIER DIVANY

Sergio Gutiérrez Luna la sustituirá temporalmente al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro

“Hasta siempre Ifigenia” fueron las palabras de la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, para despedirse de la maestra **Ifigenia Martínez**, al llegar a los velatorios Gayosso dar el pésame a los familiares.

“Venimos de Hidalgo abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de la compañera Ifigenia, un mujer especial”, dijo la Presidenta previo a dar el pésame a la familia de la recién fallecida presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entre apretujones de la prensa que buscaban una imagen y un video, la mandataria manifestó: “ustedes saben que yo voté por ella el 2 de junio. Los compañeros diputadas y diputados le eligieron como presidenta de la mesa

directiva. Ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión estar ahí el 1 de octubre, un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia”, enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La maestra Ifigenia Martínez se fue en paz en su casa con el deber cumplido el 1 de octubre, fueron las palabras de su nieto Rodrigo Rojas Navarrete, quien comentó que “está en otra tribunal celestial con Porfirio Muñoz Ledo y Herberto Castillo”, sus compañeros de lucha en la búsqueda de la democratización del país.

Rojas Navarrete desmintió que la asistencia de Ifigenia Martínez a la investidura presidencial de Claudia Sheinbaum el 1 de octubre haya afectado su salud.

“Algo que generó mucho ruido es respecto a su asistencia que se puso en riesgo su salud el 1 de octubre, les puedo decir con transparencia que está enorme responsabilidad fue su mayor motivación para salir de un problema de salud”, dijo.

Comentó que el 14 de septiembre estuvo en el hospital con una compli-



cación varios días, pero fue atendida y hasta que tuvo el visto bueno de su médico de toda la vida, fue que Ifigenia tuvo la autorización para que pudiera estar con entusiasmo en la sesión del 1 de octubre.

Los funerales de la maestra Ifigenia Martínez continúan hoy en el palacio legislativo de San Lázaro, donde recibirá un homenaje de cuerpo presente.

El vicepresidente de la mesa directi-

va de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, será quien asuma temporalmente el cargo que dejó la maestra Ifigenia, aseguró ayer **Ricardo Monreal**.

“Nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso”, dijo Monreal, quien también acompañó a la familia .



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Tenía mucha ilusión estar ahí el 1 de octubre, un recuerdo muy hermoso”

HOMENAJE

LA MAESTRA Ifigenia Martínez recibirá un homenaje de cuerpo presente en el Palacio Legislativo de San Lázaro



Claudia Sheinbaum, a su llegada a la agencia funeraria donde velan a Ifigenia Martínez


**H
O
Y**
**rendirán HOMENAJE
de cuerpo presente a
Ifigenia Martínez
en Palacio Legislativo**


P. 4

**H
O
Y**
**rendirán HOMENAJE
de cuerpo presente a
Ifigenia Martínez
en Palacio Legislativo**


ALEJANDRO ROMERO

Las cámaras de Diputados y de Senadores realizarán este lunes una sesión de Congreso General para rendir un homenaje de cuerpo presente en el Palacio Legislativo de San Lázaro a la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció este sábado.

Los diputados de Morena recibieron ayer domingo un aviso para confirmar que la sesión "para rendirle un homenaje más que merecido" a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se realizará al mediodía.

Por su parte, la familia de la legisladora de Morena anunció que las exequias de la diputada se realizarán en privado y solicitaron comprensión para que la familia pueda despedirse de ella.

Al respecto, expresaron:

"Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada

Ifigenia Martínez. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas.

"Informamos que el día de hoy, domingo 6 de octubre, estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión".

Como bien se sabe, fue la noche de este sábado 5 de octubre, cuando se dio a conocer que la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández falleció a los 94 años, hecho que ha impactado a diversas figuras tanto políticas como de economía, pues fue una mujer que tuvo gran relevancia en estas ramas y que hoy se le recuerda con gran estima.

Al respecto, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, destacó la importancia de luchar contra la discriminación de las mujeres y la relevancia histórica de la toma de

protesta de la actual presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo.

Noroña dijo que habló con Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, para realizar una sesión de homenaje para este lunes 7 de octubre.

"El lunes, en la Cámara de Diputados, cuando se hace sesión de Congreso General, además ella presidía la Cámara Diputados, aunque fue senadora en un par de ocasiones. El lugar donde cabemos todas las personas legisladoras, es la Cámara de Diputados, entonces tanto por razón de logística como por razón de que ella era de la Cámara, será ahí donde vamos a rendirle un sentido homenaje", dijo Fernández Noroña.

Sobre su último mensaje a Ifigenia Martínez, Noroña dijo: "(la despidió) con mi solidaridad para familiares y amigos, y larga vida a Ifigenia Martínez Hernández, vivirá en todas las personas que la queremos en nuestro corazón mientras nosotros mismos vivamos".





...Y confirman homenaje en Cámara de Diputados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA FAMILIA DE IFIGENIA Martínez agradeció las muestras de solidaridad ante el deceso de la líder parlamentaria y confirmó un homenaje de cuerpo presente en la Cámara de Diputados este lunes; momentos antes los legisladores morenistas enviaron sus condolencias a familiares y amigos de Ifigenia Martínez, a quien consideraron "gran luchadora social de la izquierda mexicana".

"Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada Ifigenia Martínez. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas", informaron los familiares de la exdiputada.

Asimismo, señalaron que el día de ayer, domingo 6 de octubre, estuvo "destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados".

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal Ávila, quien horas antes comunicó el falle-

cimiento de la maestra y envió condolencias a sus seres queridos, deseó que sus familiares encontraran pronta resignación.

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y que sus seres queridos encuentren pronta resignación", escribió en redes sociales.

Por su parte, el diputado federal de Morena Pedro Haces se sumó a las condolencias al enunciar que, con la partida de Ifigenia Martínez, el país está de luto, pues, dijo, se va una gran luchadora social de la izquierda mexicana.

"Las y los trabajadores la recordaremos siempre con cariño y admiración. Que descanse en paz", refirió.

En tanto, el vocero de los legisladores de Morena, Arturo Ávila, reconoció la trayectoria de quien fuera economista y ganadora de la medalla Belisario Domínguez, al enfatizar que dedicó toda su vida a la lucha por la democracia y la transformación.

Con la muerte de Ifigenia Martínez, el Poder Legislativo deberá realizar un protocolo para designar la figura de la presidencia de la Mesa Directiva.

EL TIP

RICARDO

Monreal confirmó que alistan una votación para definir a la o el nuevo presidente de la Mesa Directiva.



Sobrepasó la economía para convertirse en estadista progresista

Combate a la pobreza y distribución del ingreso, inspiraciones de sus trabajos

JESSIKA BECERRA

Ifigenia Martínez no sólo fue una economista reconocida, sino una estadista progresista enfocada en lograr políticas para combatir la pobreza y la desigualdad, relataron sus compañeros y colaboradores.

Su ensayo *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*, editado en 1989 por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y sus trabajos colectivos sobre la planeación democrática, son la aportación de una economista keynesiana, que significaba lograr mayor intervención del Estado en la economía y cobrar impuestos progresivos a los ricos para sacar de la pobreza a la gente, explicó Julio Boltvinik, experto en temas de pobreza y también catedrático de El Colegio de México.

“Fue pionera del pensamiento progresista, fundado en una economía empírica sostenida con datos duros”, declaró el también columnista de *La Jornada*, quien acudió a las reuniones en la casa de Martínez, cuando se trataban temas de desigualdad y pobreza.

Relató que fue directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y que en un artículo demostraba que el capitalismo era un sistema de injusticia que generaba pobreza.

Martínez fue la primera mexicana en obtener una maestría y un doctorado en economía en la Universidad Harvard.

Previamente, había cursado la licenciatura en economía en la UNAM. En 1950 cofundó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, desempeñándose

dría que darse sobre la base de una planeación democrática.

A su vez, sostenía que para mejorar la distribución del ingreso se requería una reforma fiscal.

Escobar recordó que estos temas fueron parte del trabajo parlamentario que compartieron como legisladores de 1994 a 1997, al incorporar propuestas para reparar la rectoría del Estado, que se perdió en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Raúl Carbajal Cortés, quien como asesor colaboró con Martínez en la elaboración de la propuesta de reforma fiscal al inicio de 2000, destacó que la economista propuso una política agrícola soberana que impidió que se abandonará la inversión nacional en el campo a finales del sexenio de José López Portillo.

El también académico de la dría que darse sobre la base de una planeación democrática.

A su vez, sostenía que para mejorar la distribución del ingreso se requería una reforma fiscal.

Escobar recordó que estos temas fueron parte del trabajo parlamentario que compartieron como legisladores de 1994 a 1997, al incorporar propuestas para reparar la rectoría del Estado, que se perdió en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Raúl Carbajal Cortés, quien como asesor colaboró con Martínez en la elaboración de la propuesta de reforma fiscal al inicio de 2000, destacó que la economista propuso una política agrícola soberana que impidió que se abandonará la inversión nacional en el campo a finales del sexenio de José López Portillo.

El también académico de la

UNAM sostuvo que Martínez fue una estadista con una visión de Estado a largo plazo y propositiva, que decía que para contrarrestar las políticas neoliberales se necesitaba una política integral que considerara a los sectores agrícola, energético, la distribución del ingreso y el cambio tecnológico, para superar rezagos y el bajo crecimiento.

Por su parte, Pablo Gómez expuso que él fue presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuando Martínez fue secretaria general del mismo y que fue una economista que hizo política enfocada a luchar contra la pobreza.

“Ella siempre fue partidaria del fortalecimiento del sector público, de la economía, de no entregarle todo a los monopolios; tuvo una posición contraria al fortalecimiento de esa oligarquía monopólica. Ella se ubicó en el bando del Estado democrático y social, ella formó parte de eso, como economista y como política. Cuando viene el neoliberalismo, ella lo combate”, puntualizó.



ENTREVISTA

IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Formación: Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra y doctora por la Universidad de Harvard.
Traectoria: Senadora de Morena, fundadora del PRD. Economista de

la Unión Panamericana de Washington, catedrática e investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

A nosotros nos tocó establecer y fundar el PRD, dice

“Estoy acostumbrada al debate, a las votaciones y a que uno se conforme”

Por Bibiana Belsasso
bibiana.belsasso@razon.com.mx

Este fin de semana falleció Ifigenia Martínez Hernández, una mujer que abrió brecha para muchas otras.

Cuando Ifigenia nació en 1925, en México la mujer no podía votar ni ser votada. Fue hasta 1953 cuando se hizo la ley para que pudieran participar en las elecciones y hasta 1955 cuando la mujer participó por primera vez en las elecciones federales.

Han pasado tan sólo 71 años de esa ley. Martínez Hernández fue pionera en la historia de México, académica, diplomática, política, economista y maestra a lo largo de los años de muchos de los políticos de nuestro país y, además, fundadora, junto con Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD.

Fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en Economía por la Universidad de Harvard, directora de la Facultad de Economía en el 68, en un momento de movimientos sociales muy importantes en nuestro país y cuatro días antes de morir. Fue quien le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer Presidenta de México.

Ifigenia nunca dejó de participar en la vida pública de nuestro país. Falleció en su último cargo a los 99 años como presidenta de la Cámara de Diputados.

¿Quién fue Ifigenia Martínez, esta mujer con una brillante trayectoria, a quien se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2021?

Hace tiempo tuve la oportunidad de que ella me narrara parte de su vida y trayectoria. Esta entrevista la retomo como un pequeño homenaje a esta gran mujer.

BIBIANA BELSASSO (BB): Estudiaba la primaria en una escuela privada, pero después inicia la Segunda Guerra Mundial, y con todo el tema del nazismo tu papá te cambia de escuela y te dice: “Vas a ir a una escuela pública”.

Ifigenia Martínez (IM): Así es, me tocó la secundaria 10, una magnífica secundaria en ese entonces. Hablamos heredado el local del Teresiano, que en aquel entonces habían cerrado todas las escuelas de monjas, y entonces me tocó también un magnífico local, con una sala de juntas muy bonita; en fin, estuvimos muy bien alojados, magnífico director, profesores, alumnos. Yo guardo un recuerdo muy grato de todos mis estudios, tanto aquí en México como en el extranjero.

SEÑALA QUE NUNCA se sintió discriminada por ser mujer, pero sí por ser de izquierda; no siempre se gana, pero se adapta y prepara la siguiente pelea, dice



EN HONOR A UNA GRANDE

IFIGENIA MARTÍNEZ, presidenta de la Cámara de Diputados, fue galardonada con la medalla Belisario Domínguez en 2021.

BB: En los años cuarenta, México era un país muy diferente a lo que vemos ahora.

IM: Yo entré a la preparatoria en 1940 y entonces está como gran expectativa y tema de conversación y preocupación la Segunda Guerra Mundial.

Mi papá era de izquierda, desde siempre, y de manera que nosotros, y lo mismo había mucha gente de izquierda en el ambiente, en nuestro ambiente. Recuerdo que en la secundaria yo tuve de compañera de estudios a Rosa María Lombardo Toledano, hija de Lombardo Toledano. Había una clase intelectual de izquierda muy fuerte.

BB: Estudia Economía en una época donde apenas el 10 por ciento de las mujeres estudiaba esa carrera.

IM: Pues sí, y todo eso también fue por mi papá. Él decía que lo que le hacían falta al país eran economistas para que pudieran producir los bienes que necesitaba el pueblo y, además, para también elevar los niveles de empleo, que también era una necesidad que la gente... que haya ocupación.

Después se vino la Segunda Guerra Mundial y entonces se puso muy de moda el término de empleo pleno, sobre todo al finalizar la guerra.

Fue uno de los objetivos más importantes de

todos los países que habían entrado a la guerra y un poco el de ya no tener esas horribles crisis que había, que hubo en los 30, en donde se quedaba mucha gente sin empleo.

La desocupación era una de las amenazas más tremendas de la economía y entonces la economía política, pues fue uno de los principales objetivos: la ocupación plena, que todos tuvieran trabajo.

BB: Se casa y con su esposo se va a estudiar a Estados Unidos.

IM: Me casé joven y con la suerte que mi marido, que fue un economista muy prestigiado y además muy estudioso, consiguió su inscripción a Harvard, era muy difícil entrar.

Yo me fui como esposa con él; el primer año trabajé con tanta suerte, porque también aquí el elemento es suerte. Entré a trabajar de calculista al Instituto Tecnológico de Massachusetts, al famoso MIT, pero me sirvió no solamente para darme cuenta del ambiente, sino para ahorrar, para poder pagar mi colegiatura, cuando para mí agradable sorpresa me admitieron en la Universidad de Harvard. Ya así, por méritos propios, por las entrevistas que me hicieron, mis antecedentes, mis calificaciones, todo, fue un día para mí muy memorable.

BB: ¿Y cómo inicia en la política?

IM: En parte por mi papá, que era de tendencias y de creencia de comunista, partida de la Unión Soviética y de los nuevos gobiernos, del nuevo sistema, digamos, de manejo de la economía, que fue en aquel entonces una economía cien por ciento socialista manejada por el Estado y no por el mercado. Desde entonces, a mí me interesó mucho. Claro, cuando me fui a Harvard, me fui a una universidad de gran criterio.

BB: ¿Cuál fue su primer cargo político?

IM: En la Secretaría de Hacienda como analista de la Oficina de Política Fiscal. Luego fui diputada y también fui senadora.

BB: Y junto con él y con Cuauhtémoc Cárdenas, ustedes son de los fundadores de la Corriente Socialdemócrata, que después se convierte en el PRD.

IM: A nosotros nos tocó establecer y fundar el PRD. Yo estoy acostumbrada al debate y al debate fuerte y a las votaciones, y también estoy

acostumbrada a que uno se conforme. Usted no siempre gana, hay veces que le ganan y entonces usted reacciona, se adapta y se prepara para la nueva pelea.

BB: ¿Fue difícil ser mujer en un ámbito laboral muy masculino?

IM: No, fíjese que no, así machistas tan duros, pues cuando menos yo ni los noté. Yo no me quejo de que me hayan tratado mal, que me hayan discriminado por ser mujer, no. Me discriminaron por ser de izquierda, de eso sí.

BB: ¿Fue muy difícil ser una profesional exitosa, para su vida familiar?

IM: No, yo tuve mucha suerte porque desde que estaba ya en la facultad, tuve relación con una persona con la que después me casé y, además, él fue un destacado economista, doctor en Economía.

BB: ¿Es el papá de sus hijos?

IM: El papá de mis hijos.

BB: Y se divorció.

IM: Ya después, ya que tenía yo mis cuatro hijos, o sea que duré con él casada como 20 años.

BB: ¿Cómo le hace una mujer para poder trabajar al ritmo que usted trabajaba con cuatro hijos en esa época?

IM: Bueno, los cuatro hijos afortunadamente no son mellizos, no nacieron al mismo tiempo y yo conté con la bendición de tener a mi mamá, mi madre quedó viuda y tuve la fortuna de que viniera a vivir con nosotros y entonces yo recibí una gran ayuda de mi madre.

BB: Usted que fue fundadora del PRD, ¿qué sintió cuando ese partido se dividió?

IM: En cierta parte es natural, porque es un movimiento político muy dinámico el de la izquierda y entonces siempre hay gentes que quieren liderar y que no están conformes con la dirección del otro y entonces forman su propia corriente, digamos eso, una izquierda fraccionada.

BB: A ver, compléteme esta frase, Ifigenia Martínez es...

IM: Es una mexicana que tuvo la oportunidad de estudiar y de trabajar en una época en que México se transformaba y se desarrollaba como un país de poca población, relativamente, de poca población. Yo recuerdo que éramos 16 millones cuando yo empezaba a leer y demás; ahora somos más de 120, ¡imagínese! ...



Salud de Ifigenia Martínez nunca estuvo en riesgo

NO SE AGRAVÓ por asistir a entrega de banda presidencial, aseguran sus familiares

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

Ricardo Morenal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro y familiares de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazaron que su asistencia a la entrega de la banda presidencial el pasado 1 de octubre haya puesto en riesgo su vida y ocasionado complicaciones que derivarían en su fallecimiento cuatro días después.

En entrevista con medios de comunicación afuera de la funeraria donde realizan las exequias a la referente de la lucha democrática de México y de la izquierda en el país, su nieto Antonio Rojas aseguró que “el encargo de 1 de octubre fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener a partir del 14 de septiembre. La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina (...), estuvo en esa sesión presidiendo con dignidad, alegría y entusiasmo”.

Además, el nieto de la fallecida maestra Martínez Hernández mandó su agradecimiento a la presidenta de la



El sueño de la maestra era colocar la banda a la primera mujer presidenta. **Especial**

República, Claudia Sheinbaum Pardo. “Quien pensó en ella para ese día tan especial”.

Por su parte, el diputado Ricardo Monreal rechazó también las aseveraciones de la oposición que señalan que la salud de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se lastimó a partir de la asistencia a la entrega de la Banda Presidencial porque ya se encontraba en terapia intensiva, pues afirmó que “no es cierto” porque él personalmente habló con ella “estaba muy lúcida”.

“La verdad es que era su sueño. Era un sueño que en ese momento estaba

realizando, presidir la Asamblea General del Congreso porque yo conversé varias veces con ella, de hecho, fue electa presidenta por la mayoría por eso, porque su sueño era ponerle la banda a la primera mujer presidenta y decía que por eso ella luchó y su mayor coronación de su sueño fue haberlo hecho”, sostuvo.

Por otra parte, Ricardo Monreal explicó que de momento el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna sucederá a la maestra Ifigenia como presidenta de la Mesa Directiva, pero habrá que llegar a un acuerdo con los grupos parlamentarios para proponer a un sustituto y votar en el pleno a un nuevo presidente. •



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
[@Claudiashein](#)

El 2 de junio voté por [Ifigenia Martinez](#),
una mujer consecuente y de convicciones.

El 1 de octubre recibí la banda presidencial
de sus manos.

Nos dejó. Le envió a su familia, compañeros
y amigos todo mi cariño y solidaridad.

Hasta siempre, querida maestra Ifigenia.





Sheinbaum acudió al funeral de Ifigenia Martínez

◀ “Fue una mujer excepcional, la primera en muchas cosas”, definió ayer Claudia Sheinbaum en las exequias de la diputada, quien el martes pasado le entregó la banda presidencial. La legisladora acudió a esa sesión con permiso de su doctor. “La misión del primero de octubre fue su mejor medicina”, aclararon sus familiares. La economista es recordada como estadista progresista enfocada en el combate a la pobreza. Foto Luis Castillo ENRIQUE MÉNDEZ Y JESSIKA BECERRA / P 3

AYER, DESPEDIDA EN PRIVADO; HOY, HOMENAJE PÚBLICO

Ifigenia Martínez fue la primera mujer en muchas cosas: Sheinbaum

“La misión del primero de octubre, su mejor medicina”, afirmaron dos de sus nietos

ENRIQUE MÉNDEZ

La maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** fue “una mujer excepcional, la primera mujer en muchas cosas”, definió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, quien acudió a las exequias de la diputada federal, que apenas el martes pasado le entregó la banda presidencial.

El servicio se realizó este domingo en privado, a petición expresa de la familia, y el homenaje luctuoso de carácter público será este lunes en la Cámara de Diputados.

Rodrigo y Antonio Rojas Navarrete, nietos de Doña *Ifi* –como se referían a ella con aprecio y cariño

de las versiones respecto de que su abuela había sido dada de alta la víspera de la toma de protesta de Sheinbaum, para acudir a la sesión de Congreso General.

Explicaron que estuvo hospitalizada unos días a partir del 14 de septiembre, pero acudió a la sesión con autorización de su médico. “La misión del primero de octubre fue su mejor medicina”, agregó Antonio Rojas.

Después de su gira por Hidalgo, la presidenta Claudia Sheinbaum acudió a presentar sus respetos a la familia, “ante esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia”. En breves declaraciones elogió a la luchadora social y pieza fundamen-

tal de la izquierda en México: “tuvo una vida donde fue la primera mujer en muchas cosas. Fue la primera directora de la Facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil. Después destaca su participación en la política, fue parte de la corriente democrática que sale con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, y que marca un rumbo en la historia, que es antecedente de la transformación”.

Como ha dicho en distintas ocasiones, recordó que votó por Ifigenia Martínez el 2 de junio y que aún con su edad, expuso, tenía mucha ilusión de entregarle la banda presidencial. “Es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia”, expresó.



Por la mañana, afuera de la funeraria, los nietos de la diputada federal de Morena resaltaron que, a pesar de su padecimiento, la responsabilidad de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum “fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado” y condujo la transmisión de poderes “con completa dignidad, alegría y entusiasmo”.

Antonio Rojas declaró que para poder asistir a la sesión, su abuela no sólo contó con el visto bueno de su médico personal, sino también con las ganas de asistir. “Conjugando esos dos factores fue que la pudimos ver con mucha alegría y entusiasmo en la sesión histórica del primero de octubre”, agregó.

Detallaron que el deceso ocurrió a las 21:59 horas del sábado, en su casa y rodeada de su familia, y aclararon también que Ifigenia Martínez tenía 99 años y no 94. “Ella nació en 1925, el 16 de junio. Lo único que le faltó a la genial Ifigenia fue llegar al centenario. Todo lo demás lo cumplió. Hoy está ya en la tribuna celestial, intercambiando opiniones con su gran amigo Porfirio (Muñoz

Ledo) y con Heberto” Castillo, completó Antonio Rojas.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, declaró que si bien no es el momento para tomar la decisión, la Junta de Coordinación Política debe tejer un acuerdo para definir quién sustituirá a Ifigenia Martínez en la presidencia de la Cámara, cargo que será ratificado en el pleno.

A las honras fúnebres llegaron, entre otros, la presidenta de la Corte, Norma Piña; el vicepresidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna; los directores de las facultades de Economía y de Ingeniería, Laura Rodríguez y José Antonio Hernández Espriú, respectivamente; la ex secretaria de Medio Ambiente Julia Carabias Lillo, y Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia.



Dan último adiós a Ifigenia Martínez

La presidenta Claudia Sheinbaum y legisladores acuden al funeral; hoy **será homenajead** en **Cámara de Diputados**

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo, integrantes de la política, la academia, amigos y familiares acudieron a una funeraria en Félix Cuevas para darle el último adiós a **Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, y quien falleció el sábado por la noche.

Ifigenia Martínez fue un ícono de la izquierda en México al fundar el PRD y Morena. Estudió Economía en la UNAM, fue diplomática y política; tenía 99 años y nació un 16 de junio en la Ciudad de México.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue una de las primeras en llegar a la funeraria para acompañar a la familia de Martínez, quien le entregó la Banda Presi-

dencial el pasado 1 de octubre y le tomó protesta.

La Mandataria recordó el deseo de la presidenta del Congreso de la Unión de entregarle la Banda Presidencial, y lamentó su deceso.

Sheinbaum Pardo calificó a la maestra Ifigenia Martínez como una mujer excepcional y expresó sus condolencias a la familia.

“Voté por ella el 2 de junio, nuestro pésame a la familia y sus compañeros”, expresó

Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), también asistió a despedirse de la exdirectora de la facultad de Economía de la UNAM. De igual forma, el rector universitario Leonardo Lomelí Vanegas acompañó a la familia.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados explicó que es una gran pérdida el fallecimiento de Ifigenia Martínez.

Confirmó que se llevará a cabo este lunes un homenaje luctuoso para despedir a la maestra Ifigenia en la Cámara de Diputados, al mediodía.

Destacó que invitaron a los senadores, los grupos parlamentarios y secretarios de Estado al homenaje.

Asimismo, el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados recordó que Ifigenia Martínez estaba muy ilusionada de entregar la Banda Presidencial a la jefa del Ejecutivo federal Claudia Sheinbaum.

“Era su sueño, que en ese momento estaba realizando,



su sueño era ponerle la banda a la primera mujer presidenta, su mayor coronación fue haberlo hecho”, externó.

Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, también asistió para dar sus condolencias a la familia de la presidenta de la Cámara Baja, Ifigenia Martínez, quien falleció este 5 de octubre.

Al cuestionarlo sobre la presidencia de la Cámara de Diputados, expresó que por ley corresponde a la vicepresidencia en funciones asumir dicho cargo.

De igual forma, Olga Sánchez Cordero, diputada federal por Morena, subrayó que Ifigenia Martínez y Hernández es un icono feminista, de izquierda y de lucha.

“Con una larga trayectoria, fundadora del PRD, para mí fue un ejemplo, yo la tengo en mi corazón, la historia la recordará”, afirmó.

“Estaba esperando el momento para ponerle la banda, tuve la oportunidad de entregarle la medalla *Belisario Domínguez* cuando fui presidenta del Senado”, agregó Sánchez Cordero.

Los nietos de Ifigenia Martínez subrayaron que colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum fue su mayor motivación para afrontar sus problemas de salud, que se presentaron desde el 14 de septiembre.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina”, dijo Antonio Rojas, nieto de Ifigenia.

Resaltó que Martínez estuvo presente en la Cámara de Diputados con dignidad, alegría y entusiasmo hacia la nueva Mandataria federal, Claudia Sheinbaum Pardo.

Rodrigo Rojas, nieto de Ifigenia Martínez, hizo hincapié en que su abuela era una mujer de Estado, quien se encuentra en otro plano terrenal.

Al respecto, Antonio Rojas expresó que Ifigenia Martínez se encuentra ahora en otra tribuna aportando sus puntos de vista e intercambiando opiniones con su gran amigo Porfirio [Muñoz Ledo]. “Se fue en paz, en compañía de su familia”. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



La presidenta Claudia Sheinbaum fue de las primeras personas en llegar al funeral de la maestra Ifigenia Martínez, quien era un icono de la izquierda en México al fundar el PRD y Morena.



Sheinbaum acude al funeral

La presidenta Claudia Sheinbaum acudió ayer domingo a la funeraria en la zona de la Colonia del

Valle, donde están siendo velados los restos de Ifigenia Martínez.

"Venimos de Hidalgo a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de la compañera Ifigenia, es una mujer excepcional. Fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Ingeniería,

apoyó al movimiento estudiantil; en su momento destaca su participación en la política, de la corriente democrática, sale con el ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

"Ustedes saben que voté por ella el 2 de junio. Los compañeros diputados la eligieron para que presidiera la mesa directiva, ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión el 1 de octubre de estar ahí. Un recuerdo muy hermoso, y hasta siempre Ifigenia", dijo la presidenta Sheinbaum.

— Arturo Páramo



IFIGENIA MARTÍNEZ: LA VIDA DE UNA PIONERA

"FUE LA PRIMERA EN MUCHAS COSAS", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ayer al acudir a la funeraria donde se llevaban a cabo las exequias de la maestra Ifigenia Martínez, primera directora de la Facultad de Economía de la UNAM, referente de la Izquierda nacional que luchó por un México democrático, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y quien en esa calidad entregó la banda presidencial a la mandataria el 1 de octubre. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5



ASISTE SHEINBAUM A FUNERAL DE IFIGENIA

La mandataria destacó la trayectoria de la maestra, siendo "la primera en muchas cosas"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrarepública.mx

La tarde de este domingo 6 de octubre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arribó a la funeraria donde realizan las exequias de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, referente de la izquierda nacional que luchó por un México democrático y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para dar el pésame a la familia.

Después de regresar de su gira de trabajo por Hidalgo donde dio el banderazo de salida a la construcción del Tren México - Pachuca, la mandataria federal llegó hasta la Colonia Del Valle a presentar sus respetos a la familia, pero previo a ingresar al recinto donde se encuentra el cuerpo de la líder de izquierda destacó que la maestra "tuvo una vida en donde fue la primera en muchas cosas".

"Fue la primera directora de la facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación en la política, fue parte de la corriente democrática que sale con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y que marca un rumbo en la historia, que es antecedente en la transformación", recordó.

Entrevistada por medios de comunicación, aseguró que, a Ifigenia Martínez, aunque ya era mayor, "tenía mucha ilusión por estar ahí (en la Cámara de Diputados) el primero de octubre". Y ello, dijo, "es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre Ifigenia".

La presidenta recordó que ella votó por la maestra en las elecciones pasadas del 2 de junio que ella ganó y la convirtieron en la primera mandataria del país. "Ustedes saben que yo voté por ella el 2 de junio. Nuestros compañeros diputados y diputadas la eligieron como presidenta de la mesa directiva".

Anoche, cuando se dio a conocer la noticia del deceso de la diputada federal, Claudia Sheinbaum usó sus redes sociales para mandar el pésame a la familia. ■



FOTO: ANTONIO NAVI



#PRESIDENTAYLEGISLADORES

'Ifigenia cumplió sueño'

HOY RINDEN HOMENAJE
EN EL CONGRESO DE LA
UNIÓN, DICE MONREAL



ERA MA-
YOR,
PERO TE
NÍA MUCHA
ILUSIÓN DE
ESTAR EL
1 DE OCTU-
BRE'.

CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA

99

AÑOS TENÍA
LA MAESTRA
IFIGENIA
MARTÍNEZ.

1

DE OCTUBRE
ENTREGÓ LA
BANDA PRE-
SIDENCIAL.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ifigenia Martínez tenía la ilusión de entregarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México y se le cumplió, coincidieron legisladores y familiares de la diputada de Morena.

A cuatro días de formar parte de la toma de posesión, la legisladora falleció a los 99 años de edad. Hoy se tiene programado un homenaje en el Congreso.

Sus restos fueron velados en Gayosso Félix Cuevas, hasta donde llegó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien manifestó su agradecimiento a la



maestra por haberle entregado la banda presidencial. Aseguró que Ifigenia le expresó hace semanas que tenía la ilusión de entregarle la banda presidencial.

“Venimos de la gira de Hidalgo y venimos a abrazar a la familia en esta pérdida lamentable. Una mujer con una vida excepcional”, expresó.

Refirió que Ifigenia Martínez formó parte de una generación de legisladores que fueron los cimientos de la Cuarta Transformación como Porfirio Muñoz Ledo.

“Parte de la corriente democrática de Porfirio Muñoz Ledo, que marcan un grupo que es antecedente de la transformación, votamos por ella el 2 de junio, nuestros compañeros diputados”, abundó.

Sheinbaum agregó: “Ella

era mayor. Pero tenía mucha ilusión de estar el primero de octubre, platicamos de muchas cosas y siempre hubo cariño y admiración”.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que Ifigenia Martínez luchó hasta el final para poner la banda presidencial a la primera mujer presidenta Claudia Sheinbaum y que ello le dio bríos para seguir viviendo, a pesar de que su salud era crítica desde hace meses.

El legislador de Morena adelantó que este lunes al mediodía se hará un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados e invitaron a senadores “e incluso a secretarios de Estado”, para despedir a la presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez. 🇲🇽

PREPARAN HONORES

1

- A homenaje asistirán familiares, legisladores y secretarios de Estado.

2

- Habrá un minuto de silencio y diversas intervenciones de legisladores.

3

- Familiares aseguraron que las causas del deceso fue muerte natural.

FOTO: GUILLERMO O'GAM





Discuten avance en elección de jueces

Define Corte si Piña frena reforma judicial

Enfrenta Ministra oposición de Batres para atajar cambios a la Constitución

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá hoy lunes, o a más tardar el martes, si su Ministra Presidenta, Norma Piña, tiene facultades para suspender la implementación de la reforma judicial en el marco de la controversia que decidió abrir el jueves pasado.

La resolución se dará en el marco de las consultas planteadas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED), cuyos agremiados mantienen un paro casi total de labores desde el 19 de agosto.

La Ministra Lenia Batres

presentó un proyecto que afirma que en este tipo de controversias, no es posible dictar medidas cautelares como una suspensión, pues no existe ley que lo permita.

La controversia que abrió la Corte, por mayoría de ocho votos, está prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que en su redacción literal sólo faculta a los Ministros para resolver conflictos al interior del PJF, pero que ha sido interpretada para expandirla a situaciones que involucren a los otros Poderes.

“El objetivo de esta resolución”, explica el proyecto de Batres, “es determinar si, en abstracto, la presidencia de la Corte puede pronunciarse sobre la procedencia de una suspensión u otra medida cautelar cuando el Pleno

ejerce su facultad de resolver controversias” del Artículo 11, fracción XVII.

La JUFED presentó su solicitud a la Corte cuando el Congreso aún no aprobaba la reforma para elegir por voto popular a todos los jueces del país, la cual fue publicada el 15 de septiembre.

Pero Batres considera que la consulta no quedó sin materia, pues lo que pide la JUFED es aclarar, como tema general, si la Presidencia de la Corte puede dictar medidas cautelares en este tipo de controversias que no son un juicio propiamente dicho.

La Ministra, que el jueves pasado acusó a sus colegas de pretender un golpe de Estado al abrir una puerta para autoasignarse la facultad de revisar reformas a la Constitución, rechaza en su proyecto que Piña pueda dic-



tar alguna medida cautelar.

“No existe en la LOPJF ni en la Constitución alguna disposición que faculte a la presidencia de esta Corte para proveer medidas cautelares en los procedimientos derivados de las controversias”, dice el proyecto.

“Tampoco corresponde aplicar la figura de la suspensión establecida en la Ley de Amparo ni las demás medidas cautelares que prevé el Código Federal de Procedimientos Civiles, porque no existe en la ley una disposición que habilite la supletoriedad de esas normas en este tipo de controversias”, agrega.

Está por verse la postura de la mayoría. Si se llega a considerar que la presidencia

puede dictar medidas cautelares, la Ministra Norma Piña es quien tendría que acordarlas, y es posible que su decisión sería reclamable ante el propio Pleno de la Corte.

Jueces federales ya han concedido decenas de suspensiones para frenar la elección judicial prevista para junio de 2025, pero en amparos que tienen una base cuestionable, pues este tipo de juicios no proceden contra reformas a la Constitución, ni en materia electoral.



■ La Ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, asistió al velorio de Ifigenia Martínez, quien murió la noche del sábado.


EL RADAR EXCELSIOR
TODO MÉXICO
Montiel resalta legado

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, envió un mensaje de despedida a la maestra Ifigenia Martínez.

A través de su cuenta de X, la describió como una precursora de incontables luchas sociales y referente de la izquierda en México.

"Activista incansable, defendió la UNAM en el movimiento estudiantil de 1968 como parte de la Coalición de Profesores de Educación Media y Superior Pro Libertades Democráticas", destacó la encargada de la política social del país.

En su mensaje, Montiel refirió que Ifigenia fue cuatro veces diputada federal, senadora, maestra en Economía por Harvard y catedrática en la UNAM. Fundadora del PRD y de Morena, también fue galardonada con la Medalla



Activista incansable, defendió la UNAM en el movimiento estudiantil de 1968 como parte de la Coalición de Profesores."

ARIADNA MONTIEL
SECRETARIA DE BIENESTAR

Belisario Domínguez y la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

"Su congruencia y principios la llevaron a ser la primera mujer presidenta de la Cámara de Diputados en entregar la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de nuestro país. Su legado pervivirá en nuestros corazones. #QEPPD", escribió.

—Laura Toribio



Foto: Especial

Ariadna Montiel recordó que Ifigenia fue la primera mujer en poner la banda presidencial.



Una mujer de Estado, dice su nieto

En el transcurso de ayer domingo, Ifigenia Martínez fue despedida por amigos, familiares y personajes de la política.

La maestra Ifigenia falleció a las 21:59 de la noche del sábado 5 de octubre, confirmó su nieto Rodrigo Rojas Navarrete, quien la calificó como "una gran mexicana, una mujer de Estado".

Rojas dijo que se fue con la satisfacción del deber cumplido tras tomar protesta de Sheinbaum el 1 de octubre de 2024.

"Está en otra tribuna, muy seguramente dando su punto de vista, intercambiando opinión con su gran amigo Porfirio, con Heberto. Compartirles a todos que han estado pendientes de la evolución de su salud estos días que la maestra Ifigenia se fue en paz, se fue desde su casa en compañía de su familia, se fue con la satisfacción del deber cumplido el 1 de octubre", dijo Rojas.

— Arturo Páramo y José A. García



DESPIDEN A **IFIGENIA MARTÍNEZ**

Familiares, amigos y políticos despidieron ayer a Ifigenia Martínez, quien falleció la noche del sábado. Hoy será homenajeada en el Palacio de San Lázaro.

Niegan daño en salud tras presidir transmisión de mando

Resalta Sheinbaum el aporte de **Ifigenia**

Valoran el legado
para la democracia
de la presidenta
de los diputados

ÉRIKA HERNÁNDEZ



La Presidenta Claudia Sheinbaum acudió ayer al sepelio de **Ifigenia Martínez**, quien con dificultades por su estado de salud le impuso la banda presidencial el pasado 1 de octubre en la Cámara de Diputados, y la recordó como una mujer excepcional y “la primera en muchas cosas”.

A una funeraria de Félix Cuevas, donde suelen velar a personajes de la vida política nacional, llegaron más familiares y amigos que políticos y liderazgos de la 4T para despedir a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Minutos antes de las 16:00 horas apareció Sheinbaum en una Suburban negra, que era manejada por Roberto Rojas, ex chofer de su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

“Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía”, manifestó Sheinbaum.

“Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la Corriente Democrática (del PRI) con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación”.

La Mandataria recordó que ella votó por Martínez el pasado 2 de junio, cuando la morenista ganó la Presidencia con casi 36 millones de sufragios, y dijo que continuamente platicaba con la dirigente de izquierda, quien –aclararon sus nietos– tenía 99 años de vida, pues nació el 16 de junio de 1925.

“Tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre (para traspasarle la banda presidencial) y es un recuerdo muy hermoso. ¡Hasta siempre, Ifigenia!”, arengó la Presidenta.

Tras permanecer 20 minutos en la funeraria salió acompañada de los nietos de Martínez, Rodrigo y Antonio Rojas Navarrete, quienes en las últimas dos décadas siempre estaban con ella.

Antes de que arribara Sheinbaum también lo hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, quien estuvo al interior de la funerario sólo unos minutos.

“Está en otra tribuna, muy seguramente ahorita ya dando su punto de vista, intercambiando opinión con su gran amigo Porfirio, con Herberto (Castillo). La maestra Ifigenia se fue en paz, se fue desde su casa en compañía con su familia, se fue con la satisfacción del deber cumplido el 1 de octubre”, dijo Antonio.

Sus nietos afirmaron que murió de causa natural a las 21:59 del sábado y negaron que su asistencia a la toma de posesión de Sheinbaum hubiera repercutido en su salud. Por el contrario, argumentaron, eso generó en ella una gran motivación, pues mostró mejoría a su salud, que se deterioró más desde el 14 de septiembre.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina, estuvo presidiendo esa sesión con completa dignidad, alegría, entusiasmo”, añadió Antonio.



DISCUTIRÁN SUSTITUCIÓN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados,

Ricardo Monreal, informó ayer que el vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, asumirá la posición de Ifigenia Martínez y adelantó que deberá existir

un consenso entre las bancadas para definir un sustituto definitivo.

El 24 de agosto, cuando acudió a registrarse como diputada federal, Olga Sánchez Cordero indicó que había manifestado su intención de ser presidenta de la Mesa.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum acudió al sepelio de Ifigenia Martínez y conversó con los nietos de la maestra para darles sus condolencias.



A LOS 99 AÑOS, FALLECE POR MUERTE NATURAL

Presentan sus respetos a la luchadora social

Histórica. Familiares aseguran que encabezar la toma de protesta de Sheinbaum fue su más grande motivación

LUIS VALDÉS

La política mexicana presentó sus respetos a la maestra Ifigenia Martínez, la histórica luchadora social que entregó la Banda Presidencial a la primera mujer en el cargo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Políticos, intelectuales, activistas y todo aquel que tuvo contacto con la senadora a lo largo de su longeva vida, se dieron cita en una funeraria al sur de la capital.

Ahí, los primeros en hablar de la académica y activista de izquierda, cuya militancia le llevó a enfrentar a los gobiernos priistas de la segunda mitad del siglo XX, fueron dos de sus nietos, quienes enfatizaron que su abuela se fue tranquila y que la causa de su deceso fue natural, en su casa y rodeada de su familia.

Esto, porque en redes sociales, algunos políticos acusaron que la exdirectora de la Facultad de Economía de la UNAM arriesgó su salud al asistir a la toma de protesta de Sheinbaum Pardo, evento que ella encabezó en calidad de presidenta del Congreso.

“Aclarar que ha habido algo de ruido de que si su asistencia el 1 de octubre de alguna forma puso en riesgo su salud, yo les podría decir que, con absoluta transparencia, que más bien con cargo a esta enorme responsabilidad el primero de octubre,

fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que comenzó a tener desde el 15 de septiembre. La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina”.

Personajes como Ricardo Montreal, Sergio Gutiérrez, y Olga Sánchez Cordero, entre otros, coincidieron en que el país pierde a una gran política, y activista, quien impulsó el voto femenino y escribió textos que serán base para estudios económicos sobre la situación mexicana.

Poco después de las 3 de la tarde, llegó la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, quien

estuvo cerca de 15 minutos y después se retiró sin dar declaraciones a la prensa.

Minutos después llegó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien asistió directo de su gira en Hidalgo para acompañar a la familia de la “compañera Ifigenia”, siendo así como las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, actualmente en conflicto, presentaron sus respetos a una mujer histórica, sin llegar a encontrarse.



GRAN DESPEDIDA. El último acto público de su larga carrera política fue entregarle a la Presidenta la Banda Presidencial.



Ifigenia Martínez, la pionera del feminismo de izquierda

La luz de la maestra Ifigenia Martínez, pionera en el feminismo de izquierda en México, se apagó este fin de semana, a los 99 años.

La casi centenaria luchadora social deja tras de sí una impronta de logros que, en los años que le tocó vivir del siglo XX, eran casi imposibles para las mujeres, desde ser la primera mujer con un doctorado en Harvard hasta dirigir la Facultad de Economía de la UNAM.

Este 5 de octubre, Ifigenia Martínez y Hernández falleció de muerte natural en su casa y rodeada de su familia, dejando un legado de lucha, tenacidad y constancia por y para las mujeres.

Fue economista, política, catedrática, diplomática mexicana y entre su larga carrera política, se desempeñó como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cargo que le permitió el 1 de octubre pasado, colocar la Banda Presidencial a la primera mandataria de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Mujer de izquierda, Ifigenia Martínez fue fundadora del PRD junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo; y fundadora de Morena, junto con Andrés Manuel López Obrador.

Estudió Economía Política en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue la primera mujer directora de la Escuela Nacional de Economía y la primera mexicana en obtener una Maestría en la Universidad de Harvard.

Fue integrante del Consejo Consultivo de la Unicef y embajadora de México ante la ONU. Tuvo un papel importante en el Movimiento Estudiantil de 1968 y fue de las principales defensoras de la autonomía universitaria.

En entrevista con este medio en 2021, en el marco del Día de la Mujer, señaló que "a lo largo de mi carrera académica y política como economista y servido-

ra pública, siempre he buscado trabajar por mi país y por un presente y futuro más igualitario, equitativo y próspero para todos. Esa ha sido mi intención". / **LUIS VALDÉS Y KARINA AGUILAR**

Una mujer excepcional (...) fue la primera en muchas cosas, apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento, fue parte de la corriente democrática"
CLAUDIA SHEINBAUM, presidenta de México



CLAU TOSOLINO

DEPUTADA. La exministra Olga Sánchez Cordero, hoy legisladora federal por Morena, acudió temprano.



MICHEL MARTINEZ/COU/REX/IA

GUINDA. Segio Gutiérrez Luna, quien suplía a Ifigenia Martínez en sus labores como presidenta de la Cámara.



ESPECIAL

AMISTAD. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, charló con los nietos de la diputada Martínez.



CLAU TOSOLINO

SUPREMA CORTE. Por unos minutos, Norma Piña acudió a presentar sus respetos.



CLASE POLÍTICA DESPIDE A IFIGENIA MARTÍNEZ, LÍDER HISTÓRICA DE LA IZQUIERDA

Figuras de la política mexicana de Morena, PAN y PRI despidieron con emotivos mensajes a través de X a la maestra y economista Ifigenia Martínez, luego de que se dio a conocer el fallecimiento de la líder histórica de la izquierda mexicana.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó a Martínez como una mujer consecuente y de convicciones, incluso recordó que el 2 de junio, cuando se dio el proceso electoral federal, ella votó por Ifigenia Martínez.

A través de su cuenta de X, la mandataria federal resaltó el hecho de que el 1 de octubre recibió la banda presidencial de manos de la entonces presidenta de la Cámara de Diputados y "hoy nos dejó", por eso envió a su familia su cariño y solidaridad.

BRUGADA SE DESPIDE

Por su parte, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, externó que hoy despiden con gran pesar a Ifigenia Martínez, una mujer que resistió y luchó con valentía contra el autoritarismo en 1968.

"Y que, 20 años después, se sumó a la insurgencia democrática, convirtiéndose en la primera senadora de izquierda de la Ciudad de México".

En su red social, agregó que su vida estuvo marcada por la firmeza y el compromi-

so con la justicia social, dejando una huella imborrable en la lucha por los derechos y la democracia en nuestro país.

"Descansa en paz querida Ifigenia, tu ejemplo seguirá inspirándonos".

También, el exdirigente de Morena y hoy secretario de Educación Pública, Mario Delgado, lamentó la triste partida de la líder histórica de la izquierda; una mujer ejemplo que dedicó su vida a la construcción de un México más justo y democrático.

"Luchadora social incansable que abrió puertas para muchas mujeres en la vida académica, política y social. La grandeza de su vida y trayectoria trascenderá en las generaciones del porvenir", señaló en su cuenta de X.

Envío sus más sinceras condolencias a su familia y seres queridos. "Descanse en paz".

PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES EXPRESAN SU TRISTEZA

El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó su profunda tristeza por el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

En la misma red social, el político de Zacatecas indicó que la noticia se la confirmó su familia. "Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queri-

dos encuentren pronta resignación". Otro personaje de Morena que dio cuenta de su sentir por la muerte de Ifigenia Martínez fue el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien expresó: "Larga vida a Ifigenia Martínez y Hernández. Mi solidaridad para familiares y amigos. Lamentabilísima pérdida".

¿QUIÉN FUE IFIGENIA MARTÍNEZ?

Ifigenia Martha Martínez y Hernández nació en el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el 16 de junio de 1930; fue una política, economista, catedrática y diplomática mexicana, miembro de Morena.

Desde el 1 de septiembre y hasta el 5 de octubre de 2024 fue la presidenta de la Cámara de Diputados y, pese a lo delicado de su salud, entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México, el 1 de octubre de 2024. Estuvo en las altas esferas del PRI y la administración pública, en tiempos en los que esos espacios eran reservados para varones: el estereotipo del político priista machista de mediados de siglo XX.

También encabezó la Escuela Nacional de la Economía de la UNAM, actualmente Facultad de Economía, en una época convulsa por el Movimiento Estudiantil de 1968.

Decana de la izquierda mexicana, lo que le valió ser espiada durante décadas por la Dirección Federal de Seguridad, antigua agencia de inteligencia del Estado.

Una de las figuras políticas más relevantes en la historia reciente del país, primera mexicana en obtener una maestría de economía por la Universidad de Harvard, Ifigenia fue una de las que ayudó a romper la brecha que permitió que Claudia Sheinbaum sea la primera mujer en ocupar el máximo cargo en México. Descanse en paz.

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).



Foto: Cuartoscuro



HOY HABRÁ CEREMONIA

Rinden homenaje a Ifigenia Martínez

La clase política despidió a la expresidenta del Congreso que falleció el pasado sábado, apenas unos días después de entregar la banda presidencial.

ICONO FEMINISTA Y DE LUCHA DE IZQUIERDA

Despide la clase política a Ifigenia Martínez

Hoy, en sesión de Congreso se rendirán honores a la legisladora; abrió brecha para las mujeres

PATRICIA RAMÍREZ

Desde la mañana del domingo, el cuerpo de Ifigenia Martínez fue velado en una funeraria del sur de la Ciudad de México, adonde acudieron a expresar sus condolencias integrantes de la clase política mexicana.

Por la tarde, luego de la gira que realizó por Hidalgo, la presidenta Claudia Sheinbaum acudió al funeral para despedirse de la legisladora, quién apenas el pasado 1 de octubre le entregó la banda presidencial.

"Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía", dijo a su llegada a la funeraria.

Recordó que ella votó por la maestra Ifigenia el pasado 2 de junio y acotó que fue una mujer comprometida con el pueblo y apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento.

"Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación", concluyó.

RENDIRÁN HOMENAJE

El Congreso de la Unión le rendirá este lunes un homenaje de cuerpo presente a la recién fallecida presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández. En una sesión a la que están convocados diputados y senadores, hoy a mediodía se rendirán honores a una de las mujeres más reconocidas de la izquierda mexicana.

Durante el movimiento estudiantil de 1968, siendo la primera directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, Ifigenia Martínez, se puso del lado de los estudiantes, a quienes acompañó en su lucha. En 1988, se convirtió en la primera mujer electa por la Ciudad de México para



ocupar un escaño en el Senado, un paso significativo hacia la paridad de género en la política mexicana.

Luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó el deceso de la legisladora, la noche del sábado, los diputados de Morena se sumaron a las condolencias por la muerte de la presidenta de la Cámara de Diputados.

¿QUIÉN BUSCA EL CARGO?

Tras la muerte de la maestra Ifigenia Martínez, la diputada Olga Sánchez Cordero,

confirmó que tiene la intención de contender por la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. En la agencia funeraria subrayó que Martínez abrió brecha para las mujeres mexicanas.

Sobre el tema, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que ante la ausencia de la presidenta de la mesa directiva, asumirá el cargo de manera provisional el vicepresidente, Sergio Gutiérrez, y deberá construirse un nuevo acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para que haya una nueva presidencia, que será votada por el pleno.



Los nietos de Ifigenia Martínez Hernández, Antonio Rojas y Rodrigo Rojas, así como el diputado Ricardo Monreal llegando al funeral.



Reseñan en Tamaulipas transformación tras 2 años: "Se sirve al pueblo"

PRESENTA el gobernador Américo Villarreal "Dos Años de Memorias de una Transformación"; destaca resultados en seguridad, freno a corrupción, finanzas... **pág. 14**



(LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum) Tiene nuestra confianza y contará siempre con la entrega y colaboración de Tamaulipas"

AMÉRICO VILLARREAL
Gobernador de Tamaulipas

Américo Villarreal rinde informe bianual

Tamaulipas es "líder nacional en confianza"

EL GOBERNADOR sostiene que en 2 años se puso a la administración "al servicio del pueblo"; presume que la entidad está entre las 9 más seguras del país y agradece el apoyo de las FA

Redacción

En Tamaulipas se han encarilado las tareas de Gobierno, se sirve al pueblo, regresó la concordia y se cumple el objetivo de tener una sociedad más colaborativa y participativa, afirmó ayer el gobernador Américo Villarreal Anaya.

Al presentar el informe "Dos Años de Memorias de una Transformación", el mandatario estatal apuntó: "En este lapso, nos hemos esforzado por devolver el Gobierno y ponerlo verdaderamente al servicio de su único soberano: el pueblo de Tamaulipas".

Al inicio de su mensaje, el gobernador Villarreal Anaya lamentó el fallecimiento de la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, y pidió a los presentes un minuto de silencio en memoria "de una mujer referente de la lucha feminista, precursora del actual movimiento de transformación y destacada académica".

**EL
DATO**

EL GOBERNADOR aseguró que con la Federación se camina en la dirección correcta para entregar a las y los tamaulipecos un mejor sistema de salud.

En el teatro Amalia G. de Castillo Ledón, ubicado en Ciudad Victoria, Américo Villarreal aseveró que "en este momento excepcional de nuestra historia, Tamaulipas va, junto con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Expresó: "Su trayectoria política es garantía para continuar con el humanismo mexicano como referente ideológico y con los principios de la Cuarta Transformación: honestidad, verdad y lealtad absoluta al pueblo de México. Tiene nuestra confianza y contará siempre con la entrega y colaboración de Tamaulipas".

Acompañado por la presidenta del DIF estatal, María de Villarreal, el gobernador hizo un reconocimiento a "la dedicación de mi esposa, la doctora María, y la de todo su equipo de trabajo del DIF Tamaulipas, quienes están donde más se necesita para transformar el abandono, la pobreza y la injusticia en esperanza, en apapachos y en un mejor porvenir".

Destacó en especial la labor que realizan los Mensajeros de Paz a través de las brigadas Transformando Familias de los Lazos del Bienestar, ya que, dijo, representan el espacio y la estrategia institucional que convoca a todas y todos a participar con humanismo para fortalecer las comunidades.

Indicó que, en apego a la honestidad, su administración ha garantizado el adecuado destino de los recursos públicos, además de que se reinstaló la función de la Contraloría y se logró una baja importante en la percepción de corrupción en servicios gubernamentales, por lo que "Tamaulipas es ahora la entidad líder nacional en confianza".

Indicó que, en apego a la honestidad, su administración ha garantizado el adecuado destino de los recursos públicos, además de que se reinstaló la función de la Contraloría y se logró una baja importante en la percepción de corrupción en servicios gubernamentales, por lo que "Tamaulipas es ahora la entidad líder nacional en confianza".



En cuanto al manejo de las finanzas públicas, indicó que gracias a la confianza en las autoridades se ha logrado mayor recaudación. Además, dijo, se cuenta con un presupuesto humanista, se tienen las mejores calificaciones crediticias y las mejores tasas de reestructuración y, gracias a la colaboración estrecha con el Gobierno federal, aumentan los recursos que llegan al estado.

Ante los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, legisladores, presidentes municipales, mandos de las Fuerzas Armadas y representantes de organismos empresariales y de la sociedad civil, Villarreal Anaya hizo un recuento de 24 meses de lo que calificó como "un gobierno humanista".

Frente a ellos y ante centenares de invitados, reiteró su objetivo de "hacer de Tamaulipas una entidad más humanista, en la que cada quien encuentre el espacio para ejercer a plenitud sus derechos y cada una de las libertades, y alcance un bienestar social firme y duradero, que permita construir la felicidad de cada uno y el desarrollo máximo de nuestra potencia, como una de las entidades más fuertes y unidas de nuestro México. El objetivo es el mismo: justicia social, una prosperidad compartida y la felicidad del pueblo".

USAR LA INTELIGENCIA. En otro orden, el gobernador destacó que Tamaulipas se ubica entre las nueve entidades más seguras del país y agradeció la coordinación y colaboración de las Fuerzas Armadas para lograr alcanzar este nivel.

Enfatizó: "En dos años pasamos de un modelo basado en la capacidad de fuego y el abuso de la fuerza, hacia una

perspectiva humanista. Se trata ahora de proteger derechos humanos, desalentar el delito, usar la inteligencia, profesionalizar la corporación y proteger verdaderamente a la gente".

El jefe del Ejecutivo estatal hizo un llamado a no perder de vista que la grandeza de Tamaulipas tiene cimientos firmes y profundos, que se han edificado en generaciones, y pidió mantener la fuerza de la razón y la defensa del interés general para evitar la regresión política, "que ya hemos superado de forma clara y definitiva".

Además, expuso las principales acciones en materia de desarrollo económico, así como el trabajo realizado para enfrentar los estragos del cambio climático y los efectos del estrés hídrico.

Respecto al campo tamaulipeco, indicó que en estos dos años se ha trabajado para preservar su importancia cultural y productiva, ya que el trabajo y las tradiciones rurales forman parte sustantiva de la identidad de los campesinos.

Américo Villarreal insistió en que su Gobierno humanista garantiza la atención especial y el bienestar a los más vulnerables. "Por justicia y para romper la inercia de las desigualdades, la atención preferente y el mayor esfuerzo del estado lo concentramos en la atención a los más desfavorecidos", expresó.

Agregó que con el Gobierno federal se camina en la dirección correcta para entregar a las y los tamaulipecos un mejor sistema de salud, con mejor infraestructura, equipamiento, abasto de insumos y medicamentos.

Dijo también que para que la transformación se profundice en un horizonte de largo alcance, "se requiere educación, educación y más educación".

4

Años le restan a la administración de Américo Villarreal



Monreal ratifica sesión en su honor

Amigos y familiares despiden a Ifigenia

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum acude al velorio y la destaca como "una mujer excepcional"; "se fue en paz, con la satisfacción del deber cumplido el 1 de octubre", dice su nieto

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Familiares y amigos despidieron a Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, académica y política, en una funeraria ubicada en la alcaldía Benito Juárez de la CDMX.

La Presidenta Claudia Sheinbaum arribó por la tarde al velatorio; aseguró que fue la primera mujer en "muchas cosas". Destacó que dirigió la entonces Escuela Nacional de Economía de la UNAM, así como su actividad política.

Definió a la legisladora como "una mujer excepcional" y aseguró que su pérdida es "lamentable". Subrayó que el hecho de que le haya entregado la banda presidencial el primero de octubre "es un recuerdo muy hermoso". Concluyó la atención con un "¡Hasta siempre Ifigenia!".

A la ceremonia fúnebre también llegó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, quien evitó hacer declaraciones públicas.

**EL
DATO**

LA UNAM lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martha Martínez, "distinguida economista universitaria, exdirectora de la Escuela Nacional de Economía".

Por su parte, el diputado Ricardo Monreal reafirmó que este lunes se realizará un homenaje de cuerpo presente en el pleno de la Cámara de Diputados.

"Vamos a invitar a secretarios de Estado, que tengan el deseo de acudir y que sean amigos de la maestra Ifigenia; además de congresos locales, diputados locales para que sea su última visita y presencia en el Congreso General", dijo.

En tanto, aseguró que la sesión de hoy será un "homenaje luctuoso", donde se contará con la presencia de senadores.

Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, aseguró que la presencia de Ifigenia Martínez el primero de octubre "deja el recuerdo grato de quien era". Explicó que la vicepresidencia de la Cámara baja es la que continúa en funciones tras una ausencia definitiva.

Por su parte, Rodrigo Rojas Navarrete, nieto de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer que falleció a las 21:59 en su casa. "Se fue en paz, en compañía de su familia. Se fue con la satisfacción del deber cumplido el primero de octubre", comentó.

En atención a medios a las afueras de la funeraria donde se realizan los servicios fúnebres, Rojas Navarrete comentó que la sesión de Congreso General, donde tomó protesta la Presidenta Claudia Sheinbaum, "con cargo a esta enorme responsabilidad, fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener desde el 14 de septiembre. La misión del primero de octubre fue la mejor medicina".

"Hoy seguramente Ifigenia Martínez ya está dando su punto de vista, su visión crítica, objetiva desde la tribuna celestial", aseguró su nieto y explicó que el fallecimiento fue por causas naturales.

Aseguró que los restos mortales de la maestra Ifigenia serán velados por familia y amigos, para que hoy salgan a las 10:45, "fiel al estilo de la maestra, y llegue puntual" al homenaje que se le realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro a las 12:00 horas.

"Lo único que le faltó a la genial Ifigenia fue llegar al centenario; todo lo demás lo cumplió", aseguró su nieto.

Entre otros asistentes estuvo Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la oficina de la Presidencia, además del rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas; la directora de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez, entre otros.



IFIGENIA MARTÍNEZ, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el 1 de octubre.

Foto: Especiales



Legisladoras y legisladores realizarán homenaje luctuoso a la diputada Ifigenia Martínez



Comunicado

La Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva**, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas.



PRIMERA

Arranca pugna por presidencia de San Lázaro

Los nombres de Olga Sánchez Cordero, Gabriela Jiménez y Dolores Padierna suenan para suplir a Ifigenia Martínez, tras su muerte. / 2

LUEGO DE LA MUERTE DE IFIGENIA MARTÍNEZ

Alzan la mano para presidir San Lázaro

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, Sergio Gutiérrez Luna y Gabriela Jiménez están entre los candidatos de los diputados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unas horas del fallecimiento de la presidenta de Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, comenzó la pugna interna en Morena por ocupar su posición, pues los nombres de Gabriela Jiménez, Olga Sánchez Cordero y Dolores Padierna han comenzado a visibilizarse.

Pero, mientras no exista definición en Morena, el vicepresidente, Sergio Gutiérrez Luna, asumirá la presidencia, pues la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara establecen que, ante las ausencias de la o el presidente de la Mesa Directiva, el primer vicepresidente asume las funciones de presidente.

Sin embargo, Morena y sus aliados políticos, que ostentan los votos que necesitan para decidir la presidencia de la Mesa Directiva, tendrán que ponerse de acuerdo para nombrar a la persona que oficialmente ocupará el asiento, porque las posiciones en la Mesa Directiva se deciden por el voto mayoritario del pleno de la Cámara.

De acuerdo con información obtenida entre senadores del oficialismo, que conforman los integrantes de las bancadas de Morena, Partido Verde y PT, desde la mañana de ayer domingo la diputada Olga Sánchez Cordero expresó públicamente su interés de ser quien ocupe el lugar de Ifigenia Martínez, en función que fue aspirante a esa posición desde antes que se definiera la integración de la Mesa Directiva.

Las aspiraciones de Sánchez Cordero, sin embargo, se topan con la crítica de diversos diputados de Morena, a quienes no les gustó que se haya ausentado de la votación de la reforma al Poder Judicial.

También la diputada

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada y quien es identificada por su grupo político como cercana a la presidenta Cludia Sheinbaum, desde que fue promotora de la revocación de mandato, con su organización civil Que Siga la Democracia. Es justamente esa cercanía lo que le dio la fuerza para

ser vicecoordinador y puede llevarla a presidir la Cámara.

Dolores Padierna ya fue en varias ocasiones vicepresidente de la Cámara, pero, al tener una relación difícil con el coordinador, Ricardo Monreal, se le complica la suma de apoyos.

Aunque hay interés de las mujeres en conservar la presidencia de la Cámara, también es posible que el oficialismo decida que sea Sergio Gutiérrez Luna el que continúe en la posición.

Gutiérrez Luna citó para hoy al Congreso General para rendir un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados.



Fotos: Cuartoscuro

Distintas personalidades del medio político acudieron a darle el pésame a la familia de Ifigenia Martínez, en la Colonia del Valle.



Ifigenia Martínez, al recibir la Medalla Belisario Domínguez



EDITH ROMERO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la semana que inicia comenzará el proceso para ocupar la vacancia de la presidencia de la Cámara de Diputados que ocupaba **Ifigenia Martínez**, quien falleció la noche de este sábado.

El legislador morenista explicó que de acuerdo con la **Ley Orgánica del recinto legislativo de San Lázaro**, será en lo inmediato el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna**, quien asuma las funciones de presidente.

Detalló que más tarde, vendrá un proceso de selección en el pleno, pero será la banca morenista la que proponga a los candidatos o candidatas.

Aseguró que al interior del grupo parlamentario "la mayoría de las y los compañeros opina que el vicepresidente, Sergio, pueda ocupar su función", sin embargo, explicó que convocará a una plenaria para que las y los diputados resuelvan juntos el tema, en el que también contendrían **Olga Sánchez Cordero** y **Dolores Padierna**.

"Estará el vicepresidente en funciones de presidente hasta en tanto tomemos una decisión en el grupo mayoritario, deberá de ser una decisión que nos una", sentenció.

Vale aclarar que el proceso de sucesión está claramente delineado en la normativa de la Cámara de Diputados y se basa en un conjunto de disposiciones que buscan garantizar la continuidad y la estabilidad en la dirección de los trabajos legislativos.

De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Capítulo IV titulado "De las Suplencias, Vacantes, y Licencias del cargo de Diputado o Diputada", en su Artículo 10, especifica que una vacante en el cargo de diputado o diputada se produce cuando los miembros electos, ya sea por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional, no pueden desempeñar su función.

Entre las causas que generan esta vacan-

Sergio Gutiérrez Luna asume de manera interina **PRESIDENCIA** en Cámara de Diputados

te se incluye el punto III, que menciona: "Muerte o enfermedad que provoque una incapacidad permanente que impida el desempeño del cargo". En este caso, la vacante de la presidencia de la Mesa Directiva está claramente contemplada bajo este supuesto, debido al fallecimiento de **Ifigenia Martínez** y **Hernández**.

El Artículo 19 de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos** establece los procedimientos a seguir ante la ausencia del presidente de la Mesa Directiva. En su punto 2, señala que, si las ausencias del presidente son mayores a 21 días durante periodos de sesiones o a 45 días en periodos de receso, la Mesa Directiva deberá acordar la designación de un "vicepresidente en funciones de presidente".

Este vicepresidente asumirá las funciones del presidente de manera interina hasta que se elija a una nueva persona para completar el periodo correspondiente. Esto quiere decir que, tras la muerte de **Ifigenia Martínez**, el vicepresidente de la Mesa Directiva podría asumir temporalmente el cargo mientras se organiza una nueva elección.

Actualmente, la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados está integrada por tres diputados de diferentes fuerzas políticas, los cuales son: **Sergio Gutiérrez Luna**, del partido Movi-

miento de Regeneración Nacional (Morena); **Kenia López Rabadán**, del Partido Acción Nacional (PAN); y **María del Carmen Pinete Vargas**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de acuerdo con el Canal del Congreso.

Cualquiera de estos tres diputados podría asumir la presidencia de la Mesa Directiva tras una nueva elección para designar de manera definitiva al nuevo presidente o presidenta de la Mesa, garantizando así la continuidad en los trabajos legislativos y el correcto funcionamiento del Congreso durante este periodo de transición.

Asimismo, el punto 3 del mismo artículo señala que **cualquier elección de un integrante de la Mesa Directiva, incluyendo al presidente, debe realizarse mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en el Pleno**. Este es un requisito fundamental para garantizar que la elección cuente con el respaldo de la mayoría calificada del cuerpo legislativo.

Este proceso puede realizarse mediante una votación electrónica o por cédula, dependiendo de las circunstancias del momento. **Los Grupos Parlamentarios, de acuerdo con el Artículo 18, son los encargados de postular a quienes conformarán la Mesa Directiva, asegurando que las propuestas respeten los criterios establecidos para garantizar la representación adecuada de los distintos partidos.**



La Mesa Directiva del Senado de la República
expresa sus condolencias por el fallecimiento de

Ifigenia Martínez y Hernández

precursora de la lucha democrática en nuestro país, reconocida
economista, política, diplomática, catedrática mexicana y
presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

SEN. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva

Ciudad de México, 05 de octubre de 2024.



La Junta de Coordinación Política del Senado de la República lamenta profundamente el sensible fallecimiento de

Ifigenia Martínez y Hernández

destacada economista, política, diplomática, catedrática mexicana y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

SEN. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Ciudad de México, 05 de octubre de 2024.



Rosa Icela Rodríguez
y su equipo de trabajo

lamentan el sensible fallecimiento
de la diputada

**Ifigenia Martínez
y Hernández**

Le decimos adiós a la precursora de la
democracia en México que deja un vacío
a todos los mexicanos.

Con gran tristeza nos unimos a la pena
que embarga a la familia de la
Maestra Ifigenia Martínez.

Se queda en nuestros corazones
su congruencia, su amor por México
y su incansable lucha social.

Mujer invaluable de la izquierda
que contribuyó al avance democrático
que vivimos hoy.

Cumpliste con México, querida Maestra,
honraremos tu memoria y seguiremos
construyendo una nación libre, respetuosa
de los derechos humanos y democrática.

Descansa en paz.



La Comisión Ejecutiva Nacional del
Partido del Trabajo lamenta
profundamente el fallecimiento de la

**DIP. IFIGENIA
MARTÍNEZ Y
HERNÁNDEZ**

Presidenta de la Cámara de
Diputados, mujer de izquierda,
economista, académica, diplomática y
legisladora, participe de grandes
momentos que han marcado la
historia de México y a quien
reconocemos sus valiosas
contribuciones para el fortalecimiento
de la vida democrática del país, así
como su lucha por la paridad de
género, la equidad y la justicia social.
Sin duda, deja un gran legado para el
pueblo mexicano.

Nuestras más sinceras condolencias
para sus familiares y amigos.

QDEP

Sen. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Nacional



Los miembros del Consejo de
Administración, Directivos y
Personal de CIBanco lamentan
profundamente el fallecimiento
de la maestra

**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

y se unen a la pena que
embarga a la familia
Navarrete Martínez.

Descanse en paz.

Ciudad de México,
7 de octubre de 2024.



JORGE RANGEL DE ALBA
BRUNEL Y FAMILIA

Lamentan el fallecimiento de la maestra

**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

Mexicana ejemplar, economista y política de gran visión, representante de México, medalla Belisario Domínguez.

Se unen a la pena que embarga a su amigo el Doctor ALFREDO NAVARRETE MARTÍNEZ y la familia Navarrete Martínez.

Descanse en paz.

Ciudad de México,
7 de octubre de 2024.



El Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez, lamenta el sensible fallecimiento de

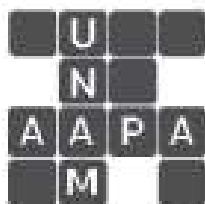
Ifigenia Martínez

Presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados e histórica política de izquierda en México.

Y expresa su solidaridad a su familia y amigos por su pérdida.

06 de Octubre 2024





El Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Lamenta el sensible fallecimiento de



**IFIGENIA
MARTÍNEZ Y
HERNÁNDEZ**

Quien fuera la primera mujer directora de la entonces Escuela Nacional de Economía y Profesora Emérita de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como incansable luchadora social.

Nos unimos solidariamente a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

Descanse en paz

Atentamente

“El Pluralismo Ideológico, Esencia
de la Universidad”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 6 de octubre de 2024

QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO
Secretaria General



El Grupo Bolsa Mexicana de Valores lamenta el sensible fallecimiento de la

Maestra Ifigenia Martínez y Hernández

Histórica luchadora social y fundadora de la izquierda mexicana.

Quien falleció el 5 de octubre del presente año.

Enviamos nuestras condolencias a sus familiares.

DESCANSE EN PAZ.

ciudad de México, a 7 de octubre de 2024

DE PÁGINAS

**ABM ASOCIACIÓN DE
BANCOS DE
MÉXICO**

Los miembros de la Asociación de Bancos de México lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la Maestra y Diputada

**Ifigenia Martínez y
Hernández**

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacada figura política de nuestro país y madre de nuestro apreciado amigo, Alfredo Navarrete Martínez, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A él, a su familia y demás seres queridos, les expresamos nuestro más sincero pésame. Los acompañamos en su duelo.

Descanse en paz.

Ciudad de México, 7 de octubre de 2024



Los miembros del Consejo de
Administración, Directivos y
Personal de CIBanco lamentan
profundamente el fallecimiento
de la maestra

**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

y se unen a la pena que
embarga a la familia
Navarrete Martínez.

Descanse en paz.

Ciudad de México,
7 de octubre de 2024.



**JORGE RANGEL DE ALBA
BRUNEL Y FAMILIA**

Lamentan el fallecimiento de la maestra

**IFIGENIA
MARTÍNEZ**

Mexicana ejemplar, economista y política de gran visión, representante de México, medalla Belisario Domínguez.

Se unen a la pena que embarga a su amigo el Doctor, ALFREDO NAVARRETE MARTÍNEZ y la familia Navarrete Martínez.

Descanse en paz.

Ciudad de México,
7 de octubre de 2024.



Lamento profundamente el sensible fallecimiento de la

Maestra Ifigenia Martínez

Presidenta de la Cámara de Diputados

Mujer ejemplar y pionera de la izquierda de México.

Su trayectoria, lucha y legado dejan una huella indeleble
en la historia del país.

Envío mi más sentido pésame y mi solidaridad a
Rodrigo Rojas, Antonio Rojas, a familiares, amigos,
compañeras y compañeros.

Descanse en paz.

Lic. Jorge Ruiz Figueroa





 **Grupo Financiero Mifel**

Se une a la pena que embarga
a la familia y al

Sr. Alfredo Navarrete

por el sensible fallecimiento de su madre

Ifigenia Martha Martínez y Hernández

5 de octubre de 2024

Descanse en paz



Expreso mi más sentido pésame
por el fallecimiento de la admirable maestra

Ifigenia Martínez y Hernández

Ejemplo de inspiración y de lucha
por lo que ella creía, congruente
en sus convicciones durante toda su vida.

Acompaño en esta pena a toda su familia
y a sus seres queridos.

Descanse en paz.

Alfonso Romo Garza

CDMX, a 7 de octubre de 2024.



Nos vas a hacer falta en la
lucha maestra,

Ifigenia Martínez

hasta siempre.

Envío mi más sentido pésame a sus familiares y
amigos cercanos.

Descanse en paz

Respetuosamente,
Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
del Estado de Oaxaca



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Gobierno del Estado de Chihuahua
expresa sus más sentidas condolencias
por el fallecimiento de:

**Mtra. Ifigenia
Martínez y Hernández**

Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados, economista
destacada y referente de la participación
de la mujer en política.

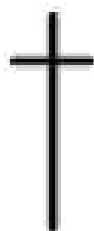
Su legado perdurará como ejemplo de
entrega y profesionalismo.

Descanse en paz



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

07 de octubre de 2024



Expreso mi más sentido pésame
por el fallecimiento de la admirable maestra

Ifigenia Martínez y Hernández

Ejemplo de inspiración y de lucha por lo que ella creía,
congruente en sus convicciones durante toda su vida.

Acompaño en esta pena a toda su familia
y a sus seres queridos.

Descanse en paz.

Alfonso Romo Garza

CDMX, a 7 de octubre de 2024.



Gobierno del Estado de Chihuahua
expresa sus más sentidas condolencias por
el fallecimiento de:

**Mtra. Ifigenia
Martínez y Hernández**

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados, economista destacada y referente
de la participación de la mujer en política.

Su legado perdurará como ejemplo de entrega
y profesionalismo.

Deseante en paz



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

07 de octubre de 2024



Lamento profundamente el fallecimiento de la maestra

Ifigenia Martínez

Presidenta de la Cámara de Diputados.

Con mucho respeto envío mis sentidas condolencias
a familiares, amigos y compañeros.

Descanse en paz



Evelyn Salgado Pineda

Cobecedora Constitucional del Estado de Guerrero

**CONGRESO**
DEL ESTADO DE MÉXICO**LXII**
LEGISLATURA**LAMENTO PROFUNDAMENTE EL
SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA***Maestra Ifigenia
Martínez Hernández***PRESIDENTA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS****DESCANSE EN PAZ**
5 DE OCTUBRE DE 2024**Paco Vázquez****J. Francisco Vázquez R.**
Presidente de la Junta de Coordinación Política



**Gobierno del Estado de Chihuahua
expresa sus más sentidas condolencias
por el fallecimiento de:**

**Mtra. Ifigenia
Martínez y Hernández**

Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados, economista
destacada y referente de la participación
de la mujer en política.

Su legado perdurará como ejemplo de
entrega y profesionalismo.

Descanse en paz



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

07 de octubre de 2024



La comunidad de la



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Lamenta profundamente
el fallecimiento de la

Dra. Ifigenia Martínez y Hernández

Economista, diplomática, catedrática,
legisladora mexicana y Doctora Honoris
Causa por esta Casa de Estudio

Extendemos nuestras más
sinceras condolencias a sus
familiares y amigos

Descanse en paz



Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 7 de octubre de 2024

**AMIB**Asociación Mexicana
de Instituciones Bursátiles

Los Consejeros, Directivos y personal de esta Asociación
se unen a la pena que embarga a la familia del

Dr. Alfredo Navarrete Martínez

Titular de la Unidad de Banca Valores y Ahorro de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

por el sensible fallecimiento de su Señora Madre, la

**Mtra. Ifigenia Martha
Martínez y Hernández**

Destacada economista, académica y Presidenta de la
LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

acaecido el 5 de octubre de 2024.

Descanse en paz

Ciudad de México, 7 de octubre de 2024.



Rosa Icela Rodríguez
y su equipo de trabajo

lamentan el sensible fallecimiento de la diputada

Ifigenia Martínez y Hernández

Le decimos adiós a la precursora
de la democracia en México
que deja un vacío en la vida pública nacional.

Honraremos tu memoria contribuyendo
en la construcción de una nación libre,
respetuosa de los derechos humanos y democrática.

Descansa en paz



La comunidad de la



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Real Universidad e Instituto Mexicano de Estudios

Lamenta profundamente el fallecimiento de la

Dra. Ifigenia Martínez y Hernández

Economista, diplomática, catedrática,
legisladora mexicana y Doctora Honoris
Causa por esta Casa de Estudio

Extendemos nuestras más sinceras
condolencias a sus familiares y amigos

Descanse en paz



Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 7 de octubre de 2024


PRESENTA INICIATIVA

Va Morena por 'sellar' veto a la Corte en reformas a la Constitución

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para "sellar" el veto a la Suprema Corte para pronunciarse e ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

"Debe quedar plasmado en la ley que 8 ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo".

—Victor Chávez / NACIONAL / PÁG. 40

PRESENTA INICIATIVA

Va Morena por 'sellar' que la Corte no actúe vs. reformas a Constitución

El diputado Sergio Gutiérrez dice que ya está en la Carta Magna, pero "debe quedar plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo"

PAN: "Más alejado de los principios de la izquierda mexicana no puede estar"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para 'sellar' el veto a la Suprema Corte para ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

Dice que está clara en la Constitución su incompetencia, pero argumenta que "debe quedar plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo".

A través de su diputado Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la cámara, presentó un proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que "busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte".

Se trata—explica la iniciativa—de reafirmar que las controversias que este órgano jurisdiccional debe resolver son aquellas que surgen en su interior o dentro del Poder Judicial.

Esto debido a que la Corte se pronunció por revisar la reforma judicial "cuando está imposibilitada para hacerlo", sostiene.

El legislador explicó que "en particular, la Suprema Corte no tendrá facultades para conocer controversias relacionadas con reformas o adiciones a la Constitución".

Gutiérrez Luna subrayó que la legitimación democrática de la mayoría del pueblo, representada en los Congresos, reformó la Constitución con las reglas que están estableci-

"Busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Diputado de Morena

consideró que la reforma es esencial para evitar interpretaciones ambiguas sobre las competencias de la Suprema Corte, reafirmando la autonomía del Poder Judicial y garantizando que su actuación no interfiera con las funciones del poder constituyente permanente, encargado de llevar a cabo las reformas constitucionales.

La modificación—dijo—también refuerza la estabilidad institucional del Poder Judicial, al evitar que la SCJN sea utilizada en disputas de carácter político o ideológico. "Las reformas constitucionales, como expresiones de la soberanía popular, no pueden ser objeto de controversia judicial ante la Corte", puntualizó.

El morenista también explicó que el proyecto de decreto destaca la necesidad de delimitar las competencias de la SCJN, garantizando que su función se limite a la resolución de controversias internas, lo que contribuirá a la transparencia y la seguridad jurídica.



La reforma subraya el respeto al principio de supremacía constitucional y el equilibrio entre los poderes del Estado. “Debemos fortalecer el Estado de derecho, asegurando la independencia y objetividad del Poder Judicial”, indicó.

Desde el PAN, el vicecoordinador en San Lázaro, Federico Döring, calificó la iniciativa como “un chiste” y criticó que Morena “escupe en la memoria de la historia de quienes abrieron el camino de la democracia con esta iniciativa”.

“Es de récord Guinness la machincuepa que se pretende aventar el diputado Gutiérrez Luna, al proponer que la Corte no pueda revisar reformas constitucionales”.

Recalcó que “más alejado de los principios de la izquierda mexicana no puede estar”.

FOCOS

Decisión. El pasado jueves, el pleno de la Corte aprobó, con 8 votos a favor y 3 en contra, analizar controversias contra la reforma al Poder Judicial y verificar si estos cambios a la Constitución tienen validez.

Reacción. La ministra Lenia Batres acusó a la Corte de dar “un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado”.

Respuesta. El ministro González Alcántara aclaró a Lenia Batres sobre el supuesto golpismo que: “Estamos actuando con fundamento en una ley emitida por el propio Congreso de la Unión”.



San Lázaro. Los legisladores Gerardo Fernández Noroña, Sergio Gutiérrez Luna y Carlos Ramírez Marín, el 1 de octubre.



Secretaría de Planeación de Obras Públicas, que se refrenda y ratifica en el número 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, expedida por el Sr. Diputado Sergio Gutiérrez Luna, del Grupo Parlamentario de MORENA.

El que suscribe, diputado federal Sergio Carlos Gutiérrez Luna, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, y con fundamento en lo establecido por los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 5, numeral 1, fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno de esta honorable Cámara de Diputados la presente iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

La presente reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación tiene como objetivo primordial asegurar que existe un respeto estricto a lo dispuesto en los artículos 30, 81, 133 y 136 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma o adiciones a la Carta Magna.

Este ajuste es necesario para clarificar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su función de órgano jurisdiccional.

Uno de los aspectos más relevantes que motivan esta reforma es la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la SCJN debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre los propios Poderes dentro del Poder Judicial de la Federación y, aquellas que surgen con otros Poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución General.

Esta especificación busca evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que no le corresponden, como la revisión o invalidación de reformas constitucionales de fondo y forma, cuya competencia es exclusiva del Poder Constituyente Permanente, como representante de la Soberanía Popular.

Al acotar las controversias a aquellas de carácter "interno", se reaffirma la naturaleza independiente del Poder Judicial y se evita que su jurisdicción interfiera con otros ámbitos propios a su estructura y competencias.

Propuesta.

Iniciativa para poner límites a la actuación de la Corte, presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Esta especificación busca evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que no le corresponden, como la revisión o invalidación de reformas constitucionales de fondo y forma, cuya competencia es exclusiva del Poder Constituyente Permanente, como representante de la Soberanía Popular.



Cámara de Diputados realizará homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez



La Cámara de Diputados realizará un homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta del recinto legislativo de San Lázaro**, quien falleció la noche de este sábado.

Así lo confirmaron autoridades del recinto legislativo a medios de comunicación, luego se recibió autorización por parte de familiares.

La sesión solemne se llevará a cabo este lunes 07 de octubre en punto de las 13:00 horas.

Se invitará diputadas y diputados; senadoras y senadores; Secretarías y secretarías de estado; dirigentes de partidos políticos; amigos, familiares, y no se descarta la presencia de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-realizara-homenaje-de-cuerpo-presente-a-ifigenia-martinez/>



Salud de **Ifigenia Martínez** no estuvo en riesgo; entrega de banda presidencial fue su mejor medicina, afirman familiares



A raíz de los comentarios que surgieron respecto al estado de salud de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Cámara de Diputados al entregar la banda presidencial, el 1 de octubre, sus familiares confirmaron que su salud no estuvo en riesgo.

Los nietos de Ifigenia Martínez destacaron que fue su mayor motivación para salir de su problema de salud, que se presentó desde el 14 de septiembre.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina”, explicó Antonio Rojas, nieto de Ifigenia Martínez.

Recalcó que la presidenta de la Cámara de Diputados estuvo presente con dignidad, alegría, entusiasmo hacia la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Rodrigo Rojas, nieto de Ifigenia Martínez, recordó a su abuela como una mujer de Estado, quien se encuentra en otro plano terrenal.

“Intercambiando opinión con su gran amigo Porfirio, se fue en paz, en compañía de su familia”, expresó.

La mandataria Claudia Sheinbaum destacó que la presidenta de la Cámara de Diputados compartió su sueño de entregar la banda presidencial.

La jefa del Ejecutivo Federal recalcó que el deceso de Ifigenia Martínez es una gran pérdida y la describió como una mujer excepcional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/salud-de-ifigenia-martinez-no-estuvo-en-riesgo-entrega-de-banda-presidencial-fue-su-mejor-medicina-afirman-familiares/>



Lamentan fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lamentó el fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martha Martínez y Hernández** (1930-2024), de quien señaló fue “una gran diplomática”.

En su cuenta oficial de X, la dependencia que encabeza el canciller Juan Ramón de la Fuente extendió sus condolencias a la familia y amigos de Ifigenia, reconocida como una luchadora social, economista, académica y fundadora de organizaciones políticas de izquierda en el país.

“La @SRE_mx lamenta el sensible fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de @Mx_Diputados, y exembajadora y representante alterna de México en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas.

“Extendemos nuestras condolencias a familiares y amistades por la pérdida irreparable de una gran diplomática y maestra universitaria”, publicó la SRE.

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez a través de un mensaje en X.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/06/politica/lamentan-fallecimiento-de-ifigenia-martinez-y-hernandez-4293>



Rendirán homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en el Palacio Legislativo



Las Cámaras de Diputados y de Senadores realizarán este lunes una sesión de Congreso General para rendir un homenaje de cuerpo presente en el palacio legislativo de San Lázaro a la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció este sábado.

Los diputados de Morena recibieron este domingo un aviso para confirmar que la sesión “para rendirle un homenaje más que merecido” a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se realizará al mediodía.

Por su parte, la familia de la legisladora de Morena anunció que las exequias de la diputada se realizarán en privado y solicitaron comprensión para que la familia pueda despedirse de ella.

Al respecto, expresaron:

“Ante a triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada Ifigenia Martínez. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas.

“Informamos que el día de hoy, domingo 6 de octubre, estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/06/politica/rendiran-homenaje-de-cuerpo-presente-a-ifigenia-martinez-en-el-palacio-legislativo-7162>



Ifigenia Martínez, un legado que trasciende: Así la despidió la clase política



El sábado falleció **Ifigenia Martínez Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, una gran mujer y política mexicana que fue despedida por la clase política del país.

Su muerte conmovió profundamente al panorama político de México.

Además, diversos líderes y simpatizantes de **Morena** han expresado su respeto y reconocimiento hacia esta figura clave en la historia reciente del país.

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena, recordó a Ifigenia como una “mujer sabia” que nunca traicionó sus principios.

En sus palabras, enfatizó que México pierde a una gran mujer, sugiriendo la necesidad de un homenaje en su memoria en la Cámara de Diputados, donde su trabajo y dedicación siempre serán recordados.



Homenaje s **Ifigenia Martínez** en la Cámara de Diputados



El diputado **Ricardo Monreal** confirmó que este lunes al mediodía se realizará un homenaje de cuerpo presente en la Cámara de Diputados en honor a **Ifigenia Martínez**, quien se desempeñaba como presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Monreal explicó que se ha coordinado un acto solemne en la sede del Congreso General, al que también han sido invitados senadores para que en conjunto se despidan a la destacada legisladora. "Hemos acordado rendir un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados, donde conmemoremos su vida y legado en una sesión especial", señaló en un comunicado a los medios de comunicación.

El homenaje contará con la participación de los coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados o sus representantes, y se extenderá una invitación a los secretarios de Estado que deseen asistir.

Monreal mencionó que la presidenta Claudia Sheinbaum estaba al tanto del evento, pero no confirmó su presencia. En cuanto a la asistencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador, comentó que no había tenido contacto directo con él, pero aclaró que "todos están invitados" a la ceremonia.

En respuesta a especulaciones, Monreal desmintió los rumores que indicaban que Ifigenia Martínez fue retirada de terapia intensiva para asistir a la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum. "Eso es completamente falso; hablé con ella ese día, y estaba muy lúcida", aseguró.

El legislador destacó que presidir la Asamblea General del Congreso era un sueño cumplido para Martínez, especialmente por su deseo de ponerle la banda presidencial a la primera mujer presidenta de México, motivo por el cual había obtenido el apoyo necesario para asumir ese cargo. "Ella luchó por ese ideal", recalzó Monreal.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Homenaje-s-Ifigenia-Martinez-en-la-Camara-de-Diputados--20246109>

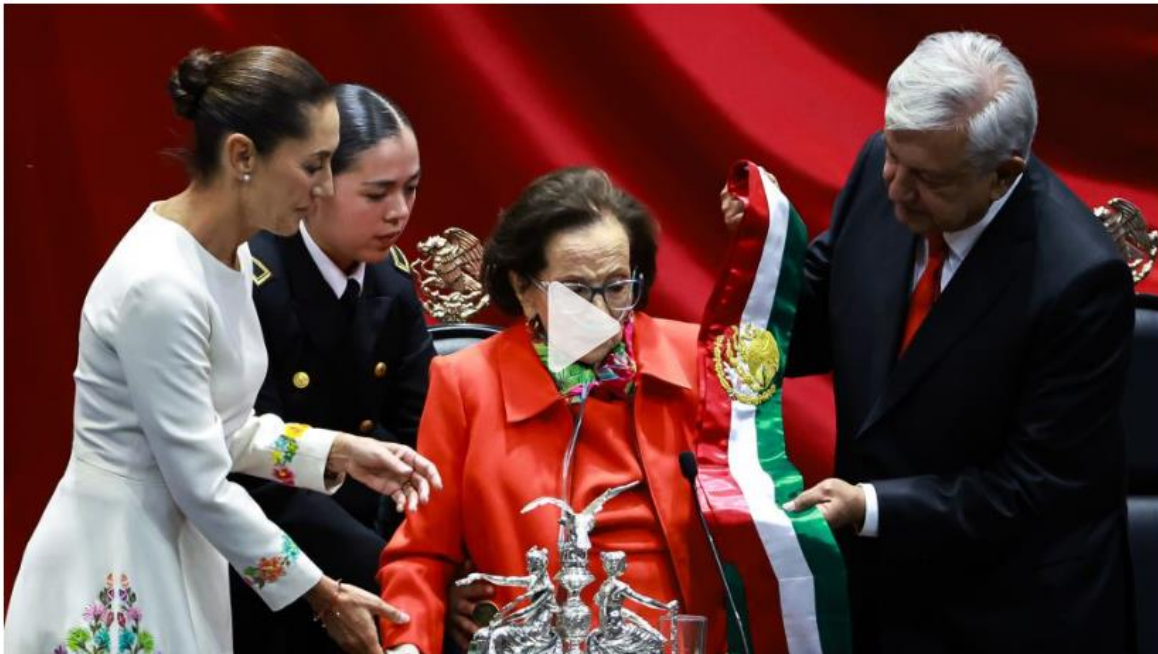


Ifigenia Martha Martínez y Hernández murió este 5 de octubre de 2024 en la Ciudad de México, tan sólo **unos días después** de **entregar la banda presidencial** a **Claudia Sheinbaum Pardo**, la **primera mujer** en asumir la **Presidencia de México**.

Martínez y Hernández fue **una de las mujeres más influyentes** en la **historia del país**, **pionera de la izquierda mexicana** y **figura clave** en la **transición democrática**, quien a lo largo de su vida se desempeñó como **economista, catedrática y diplomática**, cuyo último encargo fue presidir la Cámara de Diputados

“Mis padres eligieron como nombre **‘Ifigenia’**, que significa **“nacida en el poder”**; y yo cuando lo supe, dije **‘en el poder del pueblo’**”, reveló Ifigenia Martínez quien es **considerada** “un **ejemplo** para las **intelectuales, académicas**, para las mujeres, para las **políticas**, por su posición siempre a favor de las causas populares”, dijo Rogelio Martínez, exalumno de la maestra Ifigenia.

Po su parte **Lorena Rodríguez León**, **directora** de la **Faculta de Economía de la UNAM** recordó que al ser **Ifigenia Martínez** la **primera mujer** en ser **directora** de la entonces **Escuela Nacional de Economía** “significó **romper un paradigma** en el sentido del acceso de las **mujeres en cargos directivos**, con lo que marcó ‘un antes y un después’, que fue abrir ese espacio a las mujeres”, aseguró.



¿Quién fue Ifigenia Martínez, la mujer que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum?

14:00 ET (18:00 GMT) 6 de octubre de 2024



A los 94 años muere Ifigenia Martínez y Hernández, quien fue, entre decenas de logros, la primera mexicana en obtener una maestría en Harvard y quien entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre.

00:59 - Fuente: [CNN](#)

[¿Quién fue Ifigenia Martínez, la mujer que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum? |](#)

[CNN](#)



Despiden a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (NATALIA SÁNCHEZ).- **Ifigenia Martínez** pionera en la vida académica y política de este país.

Políticos se han acercado a la funeraria ubicada en Avenida Félix Cuevas, alcaldía Benito Juárez para despedir a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, una de las 10 mujeres más importantes en América Latina. Cabe recordar que fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía, la primera en obtener un Doctorado en Harvard, en 2021 recibió la medalla 'Belisario Domínguez'.

Se han acercado políticos e incluso personajes del ámbito del espectáculo para traer algunos arreglos florales, acompañar a la familia de Ifigenia en este momento tan doloroso, medios de comunicación se encuentran a la espera de algunas declaraciones por parte de los políticos y ver si llega la presidenta Claudia Sheinbaum.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7632?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7632&authkey=!AAWibJGYh5O8BN0&ithint=video&e=vwWJKj>



Fallece Ifigenia Martínez, histórica líder de la izquierda mexicana

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER MARTÍNEZ).- **Ifigenia Martínez** fue fundadora de la izquierda mexicana, luchadora social y la primera mujer en entregar la Banda Presidencial a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ifigenia Martínez y Hernández nació en la Ciudad de México en 1930, estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y fue la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, en donde también realizó su doctorado, fue fundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 1950, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se desempeñó como jefa de la oficina de Política Fiscal, subjefa del Departamento de Subsidios y jefa del Departamento de Análisis Fiscal entre los años de 1950-1956.

En 1958 fue asesora de la Secretaría de Educación Pública, en 1960 obtuvo el Premio Nacional de Economía, fungió como catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, fue designada la mujer del año en 1966-1967, fue directora de la Escuela Nacional de Economía de la Máxima Casa de Estudios, en 1968 fue una activa defensora de la autonomía de la UNAM y rechazó la presencia del Ejército en Ciudad Universitaria.

Escribió el libro 'Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México' en 1989, diputada federal en la 50 legislatura por el Partido Revolucionario Institucional y Martínez y Hernández ocupó la presidencia de la Comisión de Presupuesto, entre sus actividades fue socia activa de la Fundación UNAM y fue fundadora y socia de la Academia Mexicana de Economía Política.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s523b437e717e4ce4afa9520be7a3d069?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s523b437e717e4ce4afa9520be7a3d069&ithint=video&e=gPp3Ba&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VYNURPMUotY2VSTXI2bFNDLWVqMEdrQmF5Xzxc1VMMUJYd1pjMy01a1JXdHc_ZT1nUHAzQmE



MILENIO TELEVISIÓN

07/10/2024

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados realizará homenaje a Ifigenia Martínez el lunes: Gutiérrez Luna

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- La **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** convocó a sesión de Congreso General este lunes 7 de octubre a las 12:00 horas para rendir homenaje luctuoso de cuerpo presente a Ifigenia Martínez.

El **vicepresidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna**, expidió este domingo la convocatoria a sesión de Congreso General en honor a la diputada **presidenta Ifigenia Martínez** escribió el siguiente mensaje: "A las y los legisladores federales en el marco del Congreso General al homenaje luctuoso de cuerpo presente de la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, el cual se realizará en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro este lunes 7 de octubre del 2024 a las 12:00 horas", reiteró el diputado morenista.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sb285d5eacea24c6ab6a06a3cdfd43e12?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sb285d5eacea24c6ab6a06a3cdfd43e12&ithint=video&e=tOaFFe&migratedto spo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VlclZoYktpem1wTXRQxQnFQTI9VUGhJQI9Rd19kZWE3T0NlZk5tdXN2S3A4Smc_ZT10T2FGRMU



MILENIO TELEVISIÓN

07/10/2024

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ifigenia Martínez, primera mujer con posgrado en la Universidad de Harvard

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- **Ifigenia Martínez** fue 3 veces diputada federal, dos veces senadora; además de economista por la Universidad Nacional Autónoma de México, con doctorado por la Universidad de Harvard y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Ifigenia Martha Martínez Hernández de 94 años, originaria de la Ciudad de México, fue licenciada en economía por la UNAM y destacó como la primera mexicana que obtuvo un posgrado en economía en la Universidad de Harvard, su larga trayectoria incluye su papel como cofundadora a mediados del siglo pasado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durante el movimiento estudiantil de 1968 destacó su papel como defensora de la autonomía de la máxima casa de estudios, además condenó la invasión del Ejército a Ciudad Universitaria.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s7163bbb259fb4704b64e09fbed87f46d?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s7163bbb259fb4704b64e09fbed87f46d&ithint=video&e=luLdLI&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0ViSzdZM0g3V1FSSHRrNEotLTJlOUcwQmJqbDZjckJaU1NFdjhsQkZTSkRTUHc_ZTlJdUxkTGw



Nietos de Ifigenia Martínez descartan que la asistencia al cambio de poderes haya sido la causa de su deceso

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- Rodrigo y Antonio Rojas, nietos de **Ifigenia Martínez**, aseguraron que su abuela se fue en paz y con la satisfacción de haber cumplido al colocar la Banda Presidencial a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Informaron que su salud se deterioró después del 14 de septiembre, pero su responsabilidad para el primero de octubre la motivó a mantenerse y salir de su complicación de salud, por lo que descartaron que su asistencia a la ceremonia de traspaso de poderes haya sido causa de su deceso. Entrevistados afuera de la casa funeraria, informaron que el cortejo saldrá de la colonia Del Valle mañana a las 10:45 horas rumbo a la **Cámara de Diputados**, donde recibirá un homenaje de cuerpo presente.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7644?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7644&authkey=!AMQO2iwLG5zSI6o&ithint=video&e=hYsRbe>



Ifigenia Martínez: Citan a legisladores e invitados al homenaje luctuoso



La Cámara de Diputados convocó formalmente a sus 500 integrantes, así como a los senadores de la República, a sesión de Congreso General con el fin de realizar el homenaje luctuoso de cuerpo presente, en recuerdo de su presidenta, la diputada federal **Ifigenia Martínez**.

En una convocatoria oficial, el vicepresidente del recinto Sergio Gutiérrez, señaló que la solemnidad se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de San Lázaro, a las 12:00 horas de este lunes 7 de octubre.

“La Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas”, dice la comunicación de un solo párrafo, emitida en el Palacio Legislativo.

En la página de internet de la Cámara, en el espacio de las convocatorias a los congresistas, también se publicó el aviso firmado por el diputado Gutiérrez Luna.

El mismo aviso fue publicado en la cuenta personal del legislador en la red social X, antes Twitter, @Sergeluna_S.

Al respecto, en entrevista a las afueras de la funeraria donde familiares velan a la diputada Martínez y Hernández, el coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y **presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara, Ricardo Monreal**, hizo algunas precisiones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/6/ifigenia-martinez-citan-legisladores-invitados-al-homenaje-luctuoso-659756.html>



Murió Ifigenia Martínez, la diputada que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum



A los 94 años, murió ayer **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, la presidenta de la Cámara de Diputados, quien, el pasado 1 de octubre, entregó la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum Pardo** en la ceremonia de transferencia del Poder Ejecutivo.

“Las mujeres por fin estamos tomando los lugares que hace mucho nos correspondían, pero que no teníamos”, expresó a través de un comunicado, después de que se diera a conocer que ella impondría la banda presidencial.

Aquel día, **Ifigenia Martínez** llegó en silla de ruedas y con oxígeno auxiliar – como había vivido en sus últimos años–, y, después de ser “apoyada” por las personas que le acompañaban, recibió la banda de manos del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para pasarla a la actual presidenta de México.

Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez y Hernández**, el pleno de la **Cámara de Diputados** tendrá que convocar a una sesión para elegir al nuevo dirigente de su **Mesa Directiva**.

<https://retodiarario.com/nacional/2024/10/06/murio-ifigenia-martinez-la-diputada-que-entrego-la-banda-presidencial-a-claudia-sheinbaum/>



Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocó a sesión de Congreso General este lunes 7 de octubre a las 12:00 horas para rendir homenaje luctuoso de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**.

La diputada presidenta murió la noche del sábado 5 de octubre en la Ciudad de México, cuatro días después de entregar la banda presidencial a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo celebrada en el **Palacio de San Lázaro** el pasado martes.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expidió este domingo la **convocatoria a sesión de Congreso General** en honor a la diputada presidenta Ifigenia Martínez:

“A las y a los legisladores federales en el marco del Congreso General, al homenaje luctuoso de cuerpo presente de la Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, el cual se realizará en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el lunes 7 de octubre de 2024, a las 12:00 horas”.

<https://www.telediario.mx/nacional/ifigenia-martinez-congreso-rendira-homenaje-de-cuerpo-presente>



Fallece Ifigenia Martínez, la diputada mexicana y líder de izquierda que le colocó la banda a Sheinbaum. Tenía 94 años

“Le envío a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, escribió la presidenta de México en redes sociales.



Oct. 6, 2024, 10:48 AM CST

Por EFE

La presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, falleció el sábado a los 94 años, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

A pesar de sus problemas de salud, usaba silla de ruedas y oxígeno, Martínez acudió el pasado martes 1 de octubre a la toma de protesta de Sheinbaum donde el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador le entregó primero a ella la banda presidencial la cual le pasó y colocó a Sheinbaum.

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, apuntó Sheinbaum en un mensaje de despedida en redes sociales.



“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, apunto el coordinador de los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal.**

Martínez junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo fundaron el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.

Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue una de las principales participantes del movimiento estudiantil de 1968.

Entre sus innumerables logros están haber sido la primera mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad Harvard, la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y ser una firme defensora de la autonomía universitaria en 1968, además de desempeñarse como embajadora ante la ONU.

También fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y obtuvo el premio nacional de Economía.

Como política se desempeñó como diputada federal en varias ocasiones y dos veces fue senadora.

Además, el 5 de octubre de 2021, el Senado mexicano aprobó otorgarle la medalla Belisario Domínguez a Martínez “por su trayectoria tan relevante y significativa”, según dijo Dante Delgado, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano.

Martínez fue la séptima mujer en recibir la más alta distinción civil otorgada por el Senado desde la instauración de este reconocimiento en 1954.



En agosto pasado, por mayoría de votos, Ifigenia Martínez fue elegida como la presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio legislativo y por ello fue quien entregó la banda presidencial a Sheinbaum. **T**

[Fallece Ifigenia Martínez, la diputada mexicana y líder de izquierda que le colocó la banda a Sheinbaum. Tenía 94 años \(telemundo.com\)](#)



Muere a los 94 años la presidenta de la Cámara de Diputados de México, quien entregó la banda presidencial a Sheinbaum

Ifigenia Martínez fue una histórica luchadora de la izquierda mexicana, elegida presidenta de la Cámara de Diputados en los comicios de este año. Apenas cuatro días antes de su muerte, con la salud muy debilitada, le entregó a Claudia Sheinbaum la banda que la convirtió en la primera mujer presidenta de México, lo cual dijo que había sido "uno de los mayores honores de mi vida".

POR: UNIVISION Y AFP

PUBLICADO 6 OCT 2024 - 01:46 PM EDT | ACTUALIZADO 6 OCT 2024 - 04:00 PM EDT

La presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, figura histórica de la izquierda y del feminismo, falleció a los 94 años, apenas cuatro días después de **encabezar la histórica investidura de Claudia Sheinbaum como primera presidenta del país**, anunció el sábado la mandataria.

"El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad", escribió Sheinbaum en la red social X el sábado por la noche, junto a una foto de su toma de posesión el pasado martes.

Martínez, con la salud muy debilitada, apenas pudo pasar la banda de manos del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador a las de Sheinbaum.

"Entregar la banda presidencial a la primera presidenta es uno de los mayores honores de mi vida", publicó Martínez en su cuenta de X el viernes. "La llegada a la presidencia de la doctora Claudia Sheinbaum es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres que, con valentía, hemos desafiado los límites de nuestros tiempos", agregó.

La nueva presidenta de México, de 62 años, definió a Martínez como una "mujer consecuente y de convicciones".

Quién fue Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados de México

Nacida el 16 de junio de 1930, Martínez, conocida como la 'maestra', fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la década de 1980. Pero tiempo después, cuando el PRD se alió con el PAN, se distanció del partido que fundó.

Fue una persona cercana a Andrés Manuel López Obrador, de quien fue asesora y un gran referente. Respaldó su tercera candidatura presidencial y el día en que AMLO rindió protesta constitucional como el primer mandatario de un partido de izquierda, entró del brazo de Martínez.

"Ifigenia Martínez fue la primera mexicana en graduarse de una maestría y un doctorado en economía de Harvard", según el sitio de noticias El Financiero.

Participó en el movimiento estudiantil de 1968, cuya sangrienta represión fue condenada por Sheinbaum al día siguiente de su toma de posesión.

En las elecciones de 2024 fue designada presidenta de la Cámara de Diputados y su última función en el cargo fue la de entregar la banda presidencial a Sheinbaum, cumpliendo el viejo sueño de ver a una mujer ocupar el cargo.

[Fallece a los 94 años Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados de México, cuatro días después de entregarle la banda presidencial a Sheinbaum | Noticias Univision América Latina](#)

[| Univision](#)



Fallece a los 94 años la presidenta de la Cámara de Diputados de México

AFP Video

dom, 6 de octubre de 2024, 6:26 a.m. CST



La presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, figura de la izquierda y del feminismo, falleció a los 94 años cuatro días después de encabezar la histórica investidura de Claudia Sheinbaum como primera presidenta del país, anunció el sábado la mandataria.

"El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad", escribió Sheinbaum en la red social X el sábado por la noche, junto a una foto de su toma de posesión el pasado martes.

Martínez, con la salud muy debilitada, apenas pudo pasar la banda de manos del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador a las de Sheinbaum.

"Entregar la banda presidencial a la primera presidenta es uno de los mayores honores de mi vida", había publicado Martínez en su cuenta de X el viernes.

"La llegada a la presidencia de la Dra. Claudia Sheinbaum es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres que, con valentía, hemos desafiado los límites de nuestros tiempos", agregó.

La nueva presidenta, de 62 años, definió a Martínez como una "mujer consecuente y de convicciones".

Nacida el 16 de junio de 1930, Martínez fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la década de 1980.

"Ifigenia Martínez fue la primera mexicana en graduarse de una maestría y un doctorado en economía de Harvard", según el sitio de noticias El Financiero.



Participó en el movimiento estudiantil de 1968, cuya sangrienta represión fue condenada por Sheinbaum al día siguiente de su toma de posesión.

Sheinbaum, que gobernará el país por seis años, anunció el jueves reformas constitucionales para fortalecer los derechos de las mujeres.

Reconocida científica y exalcaldesa de la Ciudad de México, la mandataria ganó las elecciones presidenciales en junio con casi el 60% de los votos, como candidata del gobernante partido de izquierda Movimiento por la Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados.

Las alrededor de 36 millones de personas que la votaron le dieron el mayor respaldo electoral obtenido por un jefe de Estado en México. Sheinbaum se benefició de la popularidad de su predecesor, López Obrador.

Sin embargo, tendrá que enfrentar el flagelo de la narcoviencia.

[Fallece a los 94 años la presidenta de la Cámara de Diputados de México \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)

**EL UNIVERSAL**

Ifigenia Martínez, la economista y diplomática que fue la primera en todo lo que hizo

El Universal

Se actualizó el dom, 6 de octubre de 2024, 4:37 a.m. CST · 2 min de lectura



Ifigenia Martínez fue un icono de la izquierda que fue la primera mujer en dirigir la Facultad de economía y desempeño varios cargos políticos como senadora y diputada en varias legislaturas.



Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, falleció este día a los 94 años de edad. Así lo confirmó a través de redes sociales Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. En la imagen, Ifigenia Martínez fue galardonada con la medalla Belsario Domínguez en 202 ... Más

CIUDAD DE MÉXICO, octubre 5 (EL UNIVERSAL).- **Ifigenia Martínez**, icono de la izquierda mexicana que murió apenas 4 días después de colocar **la banda presidencial a Claudia Sheinbaum**, fue una economista y diplomática que ocupó un lugar preponderante en la política.

Martínez nació en la Ciudad de México el 16 de junio de 1930; obtuvo la licenciatura en economía por la UNAM y fue la primera mujer mexicana en sacar una maestría en economía por la Universidad de Harvard a la vez que fue la primera en sacar un doctorado.

Fue la primera mujer que dirigió la Facultad de Economía, durante ese tiempo defendió la autonomía de la Universidad y se opuso a la invasión del ejército en Ciudad Universitaria; debido a eso fue encarcelada en una cárcel por órdenes del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.



En la década de los 80 se unió a la corriente democrática del PRI que encabezaban Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo que reclamaban la falta de procesos democráticos dentro del partido.

En la elección de 1988 renunciaron al tricolor y fundaron al Frente Democrático Nacional donde ocupó un escaño en el senado siendo ella y Muñoz Ledo los primeros senadores de oposición.

En 1989 junto a Cárdenas y Muñoz Ledo fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el 2000 fue precandidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, pero lo descartó y expresó su apoyo a Andrés Manuel López Obrador quien fue electo jefe de gobierno en esa elección.

Fue muy cercana a AMLO y lo apoyó en los asuntos políticos que estaba involucrado y gracias a ello se ganó el cariño y respeto de figuras de izquierda. También fue fundadora de Morena donde ocupó un escaño en el senado.

En 2021 se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez por su labor académica y sus años de justicia social

En las elecciones de 2024 fue designada presidenta de la Cámara de Diputados y en su último acto entregó la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum, la primera mujer en ocupar el cargo.

[Ifigenia Martínez, la economista y diplomática que fue la primera en todo lo que hizo \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)



Falleció Ifigenia Martínez, ícono de la Izquierda en México

CIUDAD DE MÉXICO.- **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, ícono de la **izquierda mexicana** y quien entregó la **Banda Presidencial** a **Claudia Sheinbaum Pardo** el pasado 1 de octubre, falleció este sábado por la noche a los 99 años de edad. La también presidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** fue economista, diplomática y política nacida el 16 de junio de 1925 en la **Ciudad de México**.

Legisladores como **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro, y **Noemí Luna**, coordinadora del PAN en Lázaro, confirmaron el deceso en redes sociales.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez, y recordó que votó por ella para la Presidencia de la República por ser una mujer consecuente y de convicciones. “El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó”, escribió en redes sociales.



La Cámara de Diputados realizará un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez y Hernández



CIUDAD DE MÉXICO.- La **Cámara de Diputados** realizará un **homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, quien falleció la noche de este sábado.

Así lo confirmaron autoridades del recinto legislativo a medios de comunicación, luego se recibió autorización por parte de familiares.

La sesión solemne se llevará a cabo este lunes 7 de octubre en punto de las 13:00 horas.

Se invitará diputadas y diputados; senadoras y senadores; Secretarías y secretarías de estado; dirigentes de partidos políticos; amigos, familiares, y no se descarta la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.



Ifigenia Martínez: una mujer que fue pionera en la economía, la política y la academia



Luego de que Claudia Sheinbaum ganó las elecciones a la presidencia, **Ifigenia Martínez y Hernández**, entonces senadora de Morena, comentó a legisladores y su dirigencia nacional su intención de colocar la banda presidencial a la primera mujer presidenta en 200 años en México. “Es un cambio de poderes único, histórico”, dijo con voz pausada a los legisladores morenistas en el marco de la pasada Comisión Permanente. Por ello, entre los primeros acuerdos por unanimidad en la bancada de diputados de Morena estuvo la designación de Martínez y Hernández como presidenta de la Cámara de Diputados.

Como mujer, fue pionera en el ámbito académico, económico, político y legislativo. En 1949 se convirtió en la primera mujer en concluir una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, y años después, obtuvo un doctorado. Martínez y Hernández fue designada en 1967 como la primera directora de la Escuela Nacional de Economía y fue parte de los docentes que se resistieron a la represión que se dio un año después por parte del gobierno de aquellos años.

Como priista se desempeñó como subsecretaria en Hacienda y Crédito Público (SHCP) y fue diputada federal en la L Legislatura por el tricolor, donde presidió la Comisión de Presupuesto. Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo rompieron con el Partido Revolucionario Institucional en 1987 e Ifigenia Martínez y Hernández fue la única mujer que fue de la mano con ellos, al mismo paso, en la constitución del Frente Democrático Nacional (FDN). Meses después participó en la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue senadora por el Partido del Trabajo y siguió a Andrés Manuel López Obrador para formar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://latinus.us/mexico/2024/10/6/ifigenia-martinez-una-mujer-que-fue-pionera-en-la-economia-la-politica-la-academia-125345.html>



Realizarán homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez en el Congreso

🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** El próximo lunes 7 de octubre, la Cámara de Diputados realizará un homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión. El evento se llevará a cabo en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro a las 12:00 horas y contará con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso.

Ifigenia Martínez, una figura icónica de la política mexicana y una incansable luchadora por los derechos sociales y la democracia en México, será recordada por su invaluable legado. El homenaje busca rendir tributo a una mujer que dedicó su vida a la construcción de un país más justo y equitativo, impulsando reformas clave y defendiendo los derechos de los más vulnerables.

Martínez, quien ocupó la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó por su visión progresista y su firme compromiso con la justicia social. A lo largo de su trayectoria, no solo se destacó en la política, sino también en la academia y la diplomacia, dejando una profunda huella en la vida pública del país.

El homenaje contará con la participación de destacadas figuras del ámbito político, quienes recordarán su legado y sus aportaciones al desarrollo del país. Legisladores de todas las fuerzas políticas se unirán en un gesto de respeto y reconocimiento a una de las mujeres más influyentes de la historia moderna de México.

Ifigenia Martínez fue pionera en la lucha por la democracia, los derechos sociales y la igualdad de género. Su muerte deja un vacío en la política mexicana, pero su legado continuará inspirando a futuras generaciones.

<https://mayacomunicacion.com.mx/realizaran-homenaje-luctuoso-a-ifigenia-martinez-en-el-congreso/>



Rendirán un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez



La Cámara de Diputados realizará un homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, quien falleció este sábado.

- ➔ Muere la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez
- ➔ Estado de salud de Ifigenia Martínez le impidió ofrecer su discurso

La ceremonia contará con la presencia de **legisladoras y legisladores** de ambas cámaras del **Congreso de la Unión**.

Este se realizará en el **salón de sesiones del Palacio Legislativo de**

San Lázaro, el lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas.

La tarde-noche del sábado se notificó el deceso de la presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez y Hernández**, quien el pasado primero de octubre entregó la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**.

La legisladora nació en la Ciudad de México en 1930 y fue pionera en la academia al convertirse en la primera mujer mexicana en obtener un título de posgrado en **Economía** en la Universidad de Harvard.

Fue profesora en la **UNAM** y en el servicio público ocupó cargos como embajadora, diputada y senadora.

También es considerada cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-10-06/naci%C3%B3n/rendir%C3%A1n-un-homenaje-de-cuerpo-presente-ifigenia-mart%C3%ADnez/>



Entregar la banda presidencial a Sheinbaum fue su mayor motivación: nieto de Ifigenia Martínez



Antonio Rojas Navarrete, nieto de **Ifigenia Martínez y Hernández**, desmintió que el haber asistido a la sesión de Congreso General el pasado primero de octubre para entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, se haya puesto en riesgo de salud; al contrario, dijo, esa fue su mejor medicina.

En entrevista en las afueras de conocida agencia funeraria donde son velados los restos de la luchadora social, indicó que para ella fue una gran satisfacción haber cumplido ese día.

Incluso, afirmó que el haber entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum fue su mayor alegría.

“Se fue con la satisfacción de haber cumplido el primero de octubre. Ha habido por ahí algo de ruido respecto a si su asistencia el primero de octubre puso en riesgo su salud. Yo les pudiera decir con absoluta y objetividad que más bien y con cargo a esta gran responsabilidad del primero de octubre, es que fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener a partir del 14 de septiembre.

“La misión del primero de octubre fue la mejor medicina, estuvo en esa sesión presidiendo con completa dignidad, alegría, entusiasmo,

Rojas Navarrete expreso su agradecimiento y gratitud a la presidenta Claudia Sheinbaum quien pensó en ella para ese día tan especial.

Por otro lado, dijo que hubo algunos “duendes” que alteraron la edad de su abuela, quien en realidad nació en el año de 1925, por lo que tenía 99 años.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/entregar-la-banda-presidencial-a-sheinbaum-fue-su-mayor-motivacion-nieto-de-ifigenia-martinez/>



IFIGENIA MARTÍNEZ: UNA LUCHADORA PIONERA DEL CAMBIO Y TESTIGO DEL PODER

Ifigenia Martínez falleció este sábado en la Ciudad de México. Fue una de las figuras más influyentes en la política y la economía nacional durante más de cinco décadas. Nació el 16 de junio de 1930 en la capital del país. Estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana en obtener una maestría en Economía por la Universidad de Harvard, donde también alcanzó el doctorado. En 1950, fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ifigenia Martha Martínez y Hernández, su nombre completo, estuvo casada con el también economista Alfredo Navarrete Romero, exdirector de Nacional Financiera, quien falleció el 3 de diciembre de 1983.

En los años sesenta, ocupó cargos clave, como profesora de Finanzas Públicas de la UNAM, asesora en la Secretaría de Educación Pública (1958-1959), catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de 1957 a 1962, y coordinadora de asesores del secretario de Hacienda (1961-1965). En 1960, fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. De 1966 a 1970, fue jefa de la Oficina de la Presidencia, durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz, y en 1967 fue directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM.

Su primera incursión en el Congreso llegó en 1976, cuando fue elegida diputada federal por el PRI para la L Legislatura. Durante ese tiempo, presidió la Comisión de Presupuesto, destacándose por su habilidad para manejar cuestiones financieras complejas en un contexto político muy tenso.

<https://lineapolitica.com/ifigenia-martinez-una-luchadora-pionera-del-cambio-y-testigo-del-poder/>



Fallece Ifigenia Martínez; ícono de la izquierda en México



Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda mexicana y quien entregó la Banda Presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda mexicana y quien entregó la Banda Presidencial a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** el pasado 1 de octubre, falleció el sábado por la noche a los 94 años de edad. La también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue economista, diplomática y política nacida el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de **México**.

Legisladores como **Ricardo Monreal** coordinador de **Morena** en San Lázaro, y Nohemí Luna, coordinadora del PAN en Lázaro, confirmaron el deceso en redes sociales.

<https://elporvenir.mx/nacional/fallece-ifigenia-martinez-icone-de-la-izquierda-en-mexico/779932>



Claudia Sheinbaum y Norma Piña asisten al funeral de **Ifigenia Martínez**



Familiares, personas cercanas y políticos de primera línea velan a la maestra **Ifigenia Martínez Hernández**, **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** e histórica luchadora de izquierda en México, quien falleció ayer en la noche, a los 99 años.

Entre los políticos que han acudido a la funeraria Gayosso ubicada en la avenida Félix Cuevas se cuentan la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien apenas el martes 1 -hace cinco días-, le entregó la banda presidencial, y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández. Sin embargo, no se encontraron pues fueron a distintos tiempos.

Luego de una gira en Tizayuca, Hidalgo, Sheinbaum Pardo llegó a la funeraria y se dirigió a los nietos de Ifigenia Martínez, a quienes les dio un abrazo y sus condolencias, así como a su familia.

La mandataria federal ofreció una breve entrevista sobre el fallecimiento de Martínez Hernández:

“Es una pérdida lamentable de la compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, tuvo una vida pues, fue la primera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento, después destaca su participación también en la política, parte de la corriente democrática que sale con el ingeniero Cuauthémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y que marcan un rumbo en la historia que es antecedente de la transformación”.

Sheinbaum Pardo recordó que en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio votó por Ifigenia Martínez “y nuestros compañeros diputados y diputadas la eligieron como presidenta de la Mesa Directiva. Ella, ya pues mayor, pero tenía mucha ilusión el 1 de octubre estar ahí y pues es un recuerdo muy hermoso. Y hasta siempre Ifigenia”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/10/6/claudia-sheinbaum-norma-pina-asisten-al-funeral-de-ifigenia-martinez-video-338044.html>



“Necesitamos tender puentes”: esto propuso **Ifigenia Martínez** en el último discurso que no pudo leer



Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”, propuso la diputada Ifigenia Martínez en su posicionamiento con motivo de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo del pasado 1 de octubre.

Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados e histórica figura de la izquierda mexicana, murió este sábado 5 de octubre a los 99 años. En el posicionamiento que no pudo leer por motivos de salud, la legisladora morenista consideró que ser parte de la transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum, primera presidenta en la historia de México, fue uno de los mayores honores de su vida.

Este es el texto íntegro de su discurso:

Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la Toma de Protesta de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/10/6/necesitamos-tender-puentes-esto-propuso-ifigenia-martinez-en-el-ultimo-discurso-que-no-pudo-leer-338042.html>



Realizarán homenaje a Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados



El Congreso de la Unión realizará el lunes 7 de octubre un homenaje de cuerpo presente a la recién fallecida **presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández.**

Mediante un breve comunicado la familia detalló que hoy se hará una solemne despedida familiar privada y mañana se homenajeará a Ifigenia Martínez en el recinto de San Lázaro, con la presencia de diputados y senadores.

Informamos que el día de hoy, domingo 6 de octubre, estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”.

Asimismo, la familia de Martínez agradeció las muestras de solidaridad recibidas.

Trayectoria de Ifigenia Martínez: Fungió como la primera directora de la Escuela Nacional de Economía (1967). Fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y obtuvo el premio nacional de Economía. Fue jefa de asesoría económica de la Presidencia de la República (1980) En 1988, se convirtió en la primera mujer electa por la Ciudad de México para ocupar un escaño en el Senado. En 1989 ayudó a fundar el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue diputada federal en 1976, 1994, 2009, y 2024. Se desempeñó como senadora en dos periodos: de 1988 a 1991, y de 2018 a 2024. Fue integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de 2016 a 2017.

<https://mexico.quadratin.com.mx/realizaran-homenaje-a-ifigenia-martinez-en-la-camara-de-diputados/>



Ifigenia Martínez: una luchadora pionera del cambio y testigo del poder

📅 06 de octubre de 2024 , 12:48



CIUDAD DE MÉXICO, 6 de octubre de 2024.- **Ifigenia Martínez** falleció este sábado en la Ciudad de México. Fue una de las figuras más influyentes en la política y la economía nacional durante más de cinco décadas. Nació el 16 de junio de 1930 en la capital del país. Estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana en obtener una maestría en Economía por la Universidad de Harvard, donde también alcanzó el doctorado. En 1950, fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ifigenia Martha Martínez y Hernández, su nombre completo, estuvo casada con el también economista Alfredo Navarrete Romero, exdirector de Nacional Financiera, quien falleció el 3 de diciembre de 1983.

En los años sesenta, ocupó cargos clave, como profesora de Finanzas Públicas de la UNAM, asesora en la Secretaría de Educación Pública (1958-1959), catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de 1957 a 1962, y coordinadora de asesores del secretario de Hacienda (1961-1965). En 1960, fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. De 1966 a 1970, fue jefa de la Oficina de la Presidencia, durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz, y en 1967 fue directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM.

<https://jalisco.quadratin.com.mx/politica/ifigenia-martinez-una-luchadora-pionera-del-cambio-y-testigo-del-poder/>



Cámara de Diputados lamenta fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez

✿ La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de la Mtra. **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia. Su legado perdurará en la historia de México.

Descanse en paz.



Las diputadas y diputados de la LXVI Legislatura lamentamos profundamente el fallecimiento de la

**Mtra. Ifigenia
Martínez y Hernández**

Presidenta de la Mesa Directiva y una defensora incansable de la justicia social.

Su legado perdurará como un faro de inspiración para futuras generaciones de mujeres y hombres.

Descanse en paz. Su lucha vivirá en nuestra memoria y en la historia de México.



Se realizan preparativos para el homenaje a la diputada Ifigenia Martínez; se invitará a la presidenta de la República: Sergio Gutiérrez

El diputado de Morena y vicepresidente de la Mesa Directiva aclara que dependerá de la agenda de la presidenta si asiste al acto en San Lázaro

Detalla que la vicepresidencia asumirá funciones y comenzará un proceso para elegir a la o el nuevo presidente de la Cámara de Diputados

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), vicepresidente de la Mesa Directiva, informó que ya se han comenzado los preparativos para el homenaje que se rendirá a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández** este lunes en la Cámara de Diputados.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al acudir al funeral de la diputada en el sur de la Ciudad de México, el legislador detalló que se invitará a diversas personalidades, entre ellas a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo; sin embargo, dependerá de su agenda si asiste.

“La vamos a invitar y ya será un tema de agenda si ella nos va a acompañar o no, vamos a ver si está en sus posibilidades”, comentó.

Cuestionado sobre quién asumirá la presidencia de la Cámara de Diputados ante el fallecimiento de la diputada Ifigenia Martínez, el legislador explicó que la vicepresidencia asumirá funciones y comenzará un proceso para elegir a la o el nuevo presidente.

“Vamos a ver qué decide la Jucopo (Junta de Coordinación Política), qué decide la Cámara. Nosotros ahorita estamos concentrados en los preparativos para el homenaje de mañana”, sostuvo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/se-realizan-preparativos-para-el-homenaje-a-la-diputada-ifigenia-martinez-se-invitar-a-la-presidenta-de-la-republica-sergio-gutierrez/#more-293497>



La Cámara de Diputados prepara homenaje a Ifigenia Martínez

Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz).- Será este lunes 07 de octubre, a las 12:00 horas, que la Cámara de Diputados realice un homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta del recinto legislativo de San Lázaro, quien falleció la noche de ayer sábado 5 de octubre, a los 94 años.

Así lo confirmaron autoridades del recinto legislativo a medios de comunicación, tras recibir autorización por parte de familiares.

Al merecido homenaje luctuoso están invitados diputadas y diputados; senadoras y senadores; secretarías y secretarios de estado; dirigentes de partidos políticos; amigos, familiares, y entre ellos la presencia de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ya previamente el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, había indicado a los medios de comunicación que analizaban la realización de un homenaje de cuerpo presente a la reconocida política, como un reconocimiento por su gran trayectoria, al ser la primera mujer en varios campos, convirtiéndose en una de las protagonistas en la lucha por la democratización en el país.

<https://vanguardiaveracruz.com/la-camara-de-diputados-prepara-homenaje-a-ifigenia-martinez/>



Muere Ifigenia Martínez y Hernández, nonagenaria, luchadora social de izquierda y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Ciudad de México, México.– A los 99 años, murió la luchadora social de izquierda y actual presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, quien hace cinco días entregó la banda presidencial y tomó la protesta a Claudia Sheinbaum como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos en la sesión de Congreso General.

De acuerdo a la ficha de su datos de la Cámara de Diputados, la legisladora, académica universitaria y doctora en Economía por la Universidad de Harvard, nació en 1925.

Al lamentar el deceso de la legisladora nonagenaria la noche del sábado, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, comunicó esta noche el deceso de la maestra Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados”, externó en un mensaje en sus redes sociales.

<https://voragine.com.mx/2024/10/06/muere-ifigenia-martinez-y-hernandez-nonagenaria-y-luchadora-social-de-izquierda-y-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados/>



Fallece Ifigenia Martínez, ícono de la política y la academia en México, a los 94 años



Ifigenia Martínez fue designada presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de septiembre, lo que le permitió desempeñar un rol histórico en la toma de posesión de la primera presidenta electa de México.

Mujer pionera en la política

Nacida el 16 de junio de 1925, Martínez creció en un contexto donde las mujeres aún no gozaban del derecho al voto, un hito que llegaría 28 años después. Sin embargo, su vida estaría marcada por una trayectoria de lucha y logros. Fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras romper con el PRI. Su postura crítica hacia la política del partido en el que militó durante años le permitió encabezar movimientos progresistas que culminaron en la creación del PRD.

Fallece Ifigenia Martínez, ícono de la política y la academia en México, a los 94 años



Muere Ifigenia Martínez a los 94 años de edad

Su último acto político fue el 1 de octubre cuando le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum



Mientras, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), comunicó anoche el deceso de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la **Cámara de Diputados**.

"Con profunda tristeza comunico el sensible **fallecimiento** de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la **Cámara de Diputados**", externó en un mensaje en sus redes sociales.

"Que **descanse en paz** tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", posteo.

El diputado **Monreal Ávila** dijo que la información del **deceso** fue confirmada por la familia de la diputada **Ifigenia Martínez**.

<https://www.e-consulta.com/nota/2024-10-06/nacion/muere-ifigenia-martinez-los-94-anos-de-edad>



MUERE LA MAESTRA IFIGENIA MARTINEZ Y HERNANDEZ



Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda mexicana y quien entregó la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre, falleció a los 99 años de edad esta noche.

Ella también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue economista, diplomática y política mexicana nacida el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de México.

Ricardo Monreal dio a conocer la muerte de Ifigenia Martínez. Cabe destacar que el 28 de agosto, Morena acababa de escoger a la maestra como presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, siendo ella la que le puso la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández fue una política, economista, catedrática y diplomática mexicana, miembro del partido Morena.

De igual forma, ella fue afiliada de Morena y también una fundadora del partido PRD junto con Cuauhtémoc Cárdenas y el fallecido Porfirio Muñoz Ledo.

A través de su cuenta de X Ricardo Monreal lamentó con profunda tristeza el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, siendo esta información confirmada por su familia. "Que descanse en paz tan extraordinaria mujer", dijo.

Este sábado falleció la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, a pocos días de encabezar la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta el pasado 1 de octubre.

<https://elmonitordeparral.com/spip.php?article22415>



Muere Ifigenia Martínez; hace apenas cuatro días tomó protesta a Claudia Sheinbaum



Ifigenia Martínez, icono de la izquierda mexicana y quien entregó la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre, falleció a los 99 años de edad esta noche.

La también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue economista, diplomática y política mexicana nacida el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de México.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández fue una política, economista, catedrática y diplomática mexicana, miembro del partido Morena.

De igual forma, ella fue afiliada de Morena y también una fundadora del partido PRD junto con Cuauhtémoc Cárdenas y el fallecido Porfirio Muñoz Ledo.

A través de su cuenta de X **Ricardo Monreal** lamentó con profunda tristeza el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, siendo esta información confirmada por su familia. "Que descanse en paz tan extraordinaria mujer", dijo.



Cámara de Diputados anuncia homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez

México.- La **Cámara de Diputados** tiene previsto realizar un homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez y Hernández**, destacada economista, diplomática y política mexicana, quien se desempeñaba como presidenta de dicho órgano legislativo y que falleció la noche del sábado 5 de octubre a los 94 años de edad.

El homenaje tendrá lugar el próximo **lunes 7 de octubre a las 13:00 p.m.** (hora CDMX) en el palacio legislativo de San Lázaro, donde se espera la asistencia de diputadas, diputados, senadores, funcionarios del gobierno, amigos y familiares, e incluso no se descarta la presencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por su parte, los familiares de la legisladora de Morena anunciaron que las exequias de la diputada se realizarán en privado, solicitando comprensión en este tiempo de duelo en que sus seres más cercanos esperan despedirse de ella como corresponde:

“

Informamos que el día de hoy, domingo 6 de octubre, estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.



Fallece a los 94 años Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados



dossierpolitico

Ciudad de México. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez y Hernández**, falleció este sábado a los 94 años de edad, informó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos

encuentren pronta resignación”, publicó Monreal en su cuenta de X.

Economista de formación

Ifigenia Martha Martínez Hernández nació el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de México y fue licenciada en Economía por la UNAM; además, destacó por ser la primera mexicana en obtener un posgrado en dicha disciplina por la universidad de Harvard, en Estados Unidos.

Su larga trayectoria incluye su papel como cofundadora, a mediados del siglo pasado, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Durante el movimiento estudiantil de 1968, destacó su papel como defensora de la autonomía de la máxima casa de estudios. Además, condenó la invasión del Ejército a Ciudad Universitaria.

En la vida legislativa, se desempeñó con anterioridad el puesto de diputada federal, además de senadora de la República.

Martínez Hernández se desempeñó como presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados durante el primer año de la sexagésima sexta Legislatura, por lo cual entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo en la ceremonia del pasado 1º de octubre.

<https://www.marquesina.mx/517664/>



Rendirán homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados

Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- Este lunes 7 de octubre se le rendirá un **homenaje** en la **Cámara de Diputados** a **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva, quien falleció el sábado por la noche.

De acuerdo con lo informado a través de los canales oficiales de la Cámara de Diputados, el homenaje será con cuerpo presente de Ifigenia Martha Martínez y Hernández.

El homenaje luctuoso se llevará a cabo en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro a las 12:00 horas, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández murió a los 94 años de edad el sábado anterior; apenas el 1 de octubre presidió el evento de entrega de la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Martínez fue tres veces diputada federal y dos veces senadora, además fue economista por la Universidad Nacional Autónoma de México con doctorado por la Universidad de Harvard y embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/rendir%C3%A1n-homenaje-de-cuerpo-presente-a-ifigenia-mart%C3%ADnez-en-la-c%C3%A1mara-de-diputados>



Fallece a los 94 años ifigenia martínez presidenta de la cámara de diputados de méxico

Ciudad de México, 6 oct (reuters) - **ifigenia martínez**, presidenta de la cámara de diputados de México, falleció a los 94 años, solo unos días después de entregarle a Claudia Sheinbaum la banda presidencial, informó a primera hora del domingo la cámara de diputados.

Ifigenia, política de izquierdas y defensora durante su carrera de la igualdad de género, presidió el martes la ceremonia en la que Sheinbaum asumió como la primera mujer presidenta de México, pero conectada a un tanque de oxígeno por su deteriorado estado de salud.

"El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó", dijo Sheinbaum en un mensaje en la red social X, donde también envió su cariño a los familiares y amigos de Martínez.

Originaria de la capital mexicana, la veterana política y académica fue embajadora de México en las Naciones Unidas y también la primera mujer en dirigir la Escuela Nacional, que es actualmente la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Martínez compartió el viernes su último post en X, en el que remarcaba que la presidencia de Sheinbaum "es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres".

En ese mismo mensaje, la diputada expresó que entregarle la banda con los colores de la bandera mexicana a la primera presidenta del país había sido "uno de los mayores honores" de su vida.

En un comunicado sobre su fallecimiento, la Cámara de Diputados resaltó el legado que dejó como "ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia", pero no dio detalles sobre si habrá un funeral de Estado. (Reporte de Aida Peláez-Fernández Editado por Javier López de Lérica)

[Fallece a los 94 años ifigenia martínez presidenta de la cámara de diputados de méxico - LA NACION](#)



Recuerdan en México legado de fallecida diputada Ifigenia Martínez



Ciudad de México, 6 oct (Prensa Latina) Autoridades y dirigentes de México lamentan hoy con gran pesar el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, mientras destacan tanto su trayectoria como economista, legisladora y emblemática luchadora de la izquierda en el país.

La presidenta de la nación, Claudia Sheinbaum, la definió como una “mujer consecuente y de convicciones”, y manifestó honor porque el pasado día 1 recibió de sus manos la banda presidencial, al expresar condolencias a la familia.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, recordó su desempeño como una “extraordinaria economista, luchadora por la democracia y la paridad de género toda su vida”, en tanto la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, igualmente dijo que México acaba de perder a “una luchadora social de izquierda con firmes convicciones”.

De igual manera, otros miembros del Gabinete, del Congreso y de organizaciones políticas acudieron a las redes sociales para compartir la conmoción por la partida este sábado de Doña Ifigenia, como era conocida cariñosamente.



Ifigenia Martínez nació el 16 de junio de 1930 y su formación profesional incluyó el magisterio, un doctorado y además el honor de ser la primera mexicana en obtener una maestría en economía en la Universidad de Harvard.

En 1950 fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y miembro fundador del extinto Partido de la Revolución Democrática e integró la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de 2016 a 2017, aparte de otros cargos en el Senado y en la Cámara Baja.

Entre las múltiples distinciones recibidas están la medalla Belisario Domínguez que es la máxima distinción otorgada por el Estado y el Senado de México; la Benito Juárez y la Sor Juana Inés de la Cruz.

Su última aparición pública ocurrió el 1 de octubre pasado, cuando le impuso la banda presidencial a Sheinbaum en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

[Recuerdan en México legado de fallecida diputada Ifigenia Martínez - Noticias Prensa Latina
\(prensa-latina.cu\)](https://www.prensa-latina.cu/2024/10/07/Recuerdan-en-Mexico-legado-de-fallecida-diputada-Ifigenia-Martinez-Noticias-Prensa-Latina)



FOTOS – Ifigenia, una vida en la academia y en política, como símbolo de la izquierda

Ciudad de México, 6 de octubre (SinEmbargo).– **Ifigenia Martínez**, la **histórica líder de la izquierda mexicana** y figura indiscutible de la transición política y la democracia, falleció el sábado a los 94 años atestiguando antes de irse lo que llamó “la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres”: la llegada de una **mujer a la Presidencia de México**.

Nacida en la Ciudad de México el 16 de junio de 1925, Ifigenia Martínez estuvo cerca de la izquierda desde niña. Su padre era un oficinista ferrocarrilero miembro del Partido Comunista con una amplia biblioteca con obras, entre otros, de Lenin.

<https://www.sinembargo.mx/06-10-2024/4559861>



Murió la Dra. Ifigenia Martha Martínez

Murió la Dra. **Ifigenia Martha Martínez Hdez.**, (1930-2024) economista. Distinguida priista por décadas, en 1987, funda con Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano, (1934) y Porfirio Alejandro Muñoz Ledo Garcilazo De la Vega (1933-2023) funda la Corriente Democrática, aquí en Xalapa fundan el Frente Democrático Nacional, el 12 de enero de 1988; tuvo la gran oportunidad de conocerlos, y fundar el PRD en el cinco de mayo 1989. Luego pasó en el 2015 a Morena; Muñoz Ledo, le entregó la banda presidencial a Manuel Andrés López Obrador, terminaron peleando, y la historia le dio la razón a Muñoz Ledo. El 1 de octubre del 2024, una agonizante Ifigenia intentó entregar la banda presidencial al Presidente Claudia Sheinbaum. Ya sólo falta el ing. Cuauhtemoc Cárdenas en 2030, entregue la banda presidencial al ganador, no se que Porfirio y la Dra Ifigenia mueren de vergüenza por haber entregado la banda presidencial.

<https://sinfronteras.mx/opinion/murio-la-dra-ifigenia-martha-martinez/>



Cámara de Diputados rendirá homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez mañana

La Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas.

<https://sucesosdeveracruz.com/camara-de-diputados-rendira-homenaje-luctuoso-a-ifigenia-martinez-manana/>



¿Quién fue Ifigenia Martínez? Entregó la banda presidencial a Clau



Ifigenia Martha Martínez y Hernández nacida el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México fue economista y política mexicana reconocida por su amplia trayectoria en el ámbito académico y su participación en la vida política del país.

Martínez y Hernández estudió Economía en la UNAM y continuó su formación en Harvard hasta obtener una maestría en el mismo ámbito.

También destacó en la política, primero como miembro del PRI y después fue fundadora del PRD, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Fue diputada federal en varias ocasiones, incluso al momento de su muerte, fue diputada local de la Ciudad de México, fue senadora y embajadora de México ante la ONU.

A lo largo de su carrera, recibió múltiples reconocimientos por su labor en el ámbito académico y político, como la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", otorgada por la Cámara de Diputados a mujeres eminentes, y la Medalla Belisario Domínguez entregada el 7 de octubre de 2021 en la Cámara de Senadores.

En las últimas elecciones, la actual presidente de México, Claudia Sheinbaum, votó por Ifigenia, y después recibió la banda presidencial de la misma.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/quien_fue_ifigenia_martinez_entrego_banda_presidencial_clau_6_octubre_2024/



Homenaje a Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados



Ifigenia Martínez, Homenaje, Cámara De Diputados

El líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que se realizará un homenaje a la legisladora **Ifigenia Martínez** el próximo lunes 7 de octubre.

El homenaje está previsto para el próximo lunes 7 de octubre a mediodía en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro aseguró que a éste estarán invitados también los senadores e incluso legisladores locales que quieran asistir.

[Homenaje a Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados | Política \(headtopics.com\)](https://www.headtopics.com/politica/homenaje-a-figenia-martinez-en-la-camara-de-diputados)



Homenaje a Ifigenia Martínez; Cámara de Diputados organizan ceremonia de cuerpo presente

Los familiares de la exdiputada declararon que las honras fúnebres se realizarán en privado

Por Octavio Vargas

06 Oct. 2024 11:41 a.m. | Actualizado: 06 Oct. 2024 01:18 p.m. NOX



Los familiares y actores políticos confirmaron el fallecimiento de Ifigenia Martínez a sus 94 años (Foto: Cuartoscuro)

Las y los legisladores de la Cámara de Senadores y de Diputados realizarán una ceremonia en el Congreso General para **rendir un homenaje de cuerpo presente** en el palacio legislativo de San Lázaro a la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, quien **falleció la noche de este sábado a los 94 años de edad**.

De acuerdo con un aviso que se difundió entre los legisladores se confirmó que se realizará una sesión para rendir un homenaje **“más que merecido” a quien fungió el cargo como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, la cual se tiene previsto que se lleve a cabo al mediodía.

Información que fue confirmada en los canales oficiales de la Cámara de Diputados, ya que se actualizó la convocatoria que estaba programada para el martes 8 de octubre **para este lunes 7 al mediodía**, para llevar a cabo este evento en homenaje a Ifigenia Martínez y Hernández.

CONVOCATORIA

A las y a los legisladores federales en el marco del Congreso General, al **homenaje luctuoso de cuerpo presente de la Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, Presidenta de la Cámara de Diputados**, el cual se realizará en el **Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro**, el **lunes 7 de octubre de 2024, a las 12:00 horas**.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna
Vicepresidente



"Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada Ifigenia Martínez. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas. Informamos que el día de hoy, domingo 6 de octubre, estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y **el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro**, sede de la Cámara de Diputados", informaron los familiares de la exdiputada.

El último evento público en el que participó Ifigenia Martínez y Hernández **fue en la sesión del pasado 1 de octubre en que Claudia Sheinbaum** rindió protesta como la primera presidenta de México, y como parte de lo acordado desde agosto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **entregó la banda presidencial, aunque su estado de salud ya era delicado.**

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, compartió que Ifigenia Martínez había hecho un esfuerzo sobrehumano para estar en la sesión **ya que días antes estuvo en terapia intensiva.**

Será en la próxima sesión en que los legisladores de la Cámara de Diputados decidan, mediante una votación, quién será el o la presidenta del palacio legislativo, cargo que de igual forma será para un políticos de la bancada de Morena y aliados.

[Homenaje a Ifigenia Martínez; Cámara de Diputados organizan ceremonia de cuerpo presente - Infobae](#)



Nieto de Ifigenia Martínez asegura que estar el 1 de octubre en San Lázaro fue “su mayor motivación”

Los familiares de la maestra dieron a conocer que la presidenta Claudia Sheinbaum se puso en contacto con la familia y reiteró sus condolencias

Por Sarahi Uribe

06 Oct, 2024 03:14 p.m. MX



El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador entrega la banda presidencial a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum, a la izquierda, en el Congreso en Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Los nietos de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** afirmaron que su abuela se fue en paz y tranquila con la satisfacción de haber entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

En entrevista con medios de comunicación, Rodrigo Rojas Navarrete, nieto de Martínez, señaló que se fue con el “deber cumplido, al haber puesto la banda presidencial a la primera mujer en la titularidad del Ejecutivo”.

Desde la funeraria en la que se será velada quien fuera economista y ganadora de la Medalla Belisario Domínguez, manifestó que la primera mandataria se puso en contacto con la familia y reiteró sus condolencias.

“Todo nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Doctora Claudia Sheinbaum, quien ha sido muy solidaria y quien siempre fue una gran compañera de batallas a pesar de las diferencias de generaciones, siempre estuvieron unidas desde 1988”, refrendó Navarrete.

Además señaló que el Ingeniero Lázaro Cárdenas también se comunicó con la familia de su abuela para emitir sus condolencias.



Añadieron que la causa de muerte de la académica fue natural, en su casa, “tranquila y en familia”, refirió.

Ante los medios de comunicación Antonio Rojas Navarrete, aseguró que la maestra Ifigenia Martínez ya está en otra Tribuna, “seguro está intercambiando opinión con su gran amigo **Porfirio Muñoz Ledo**”.

Los familiares de la maestra señalaron que la ceremonia del 1 de octubre, en donde entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, no complicó su estado de salud.

“Fue la mejor medicina, ustedes la vieron, estuvo esa sesión presidiendo con completa dignidad”, remarcaron sus nietos.

Hasta el momento, a la funeraria, han arribado personajes como el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, el vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, la diputada federal Olga Sánchez Cordero.

Este lunes 7 de octubre, las y los legisladores realizarán una ceremonia para rendir un homenaje de cuerpo presente en el palacio legislativo de San Lázaro a la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció la noche de este sábado a los 94 años de edad.

“Mañana, a medio día, en la Cámara de Diputados realizaremos un homenaje luctuoso a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, quien ha partido. A sus familiares y amistades, resignación; nuestra solidaridad para ellas y ellos”, reiteró el diputado morenista Ricardo Monreal.

[Nieto de Ifigenia Martínez asegura que estar el 1 de octubre en San Lázaro fue “su mayor motivación” - Infobae](#)



¿No tenía 94 años? Esta era la verdadera edad de Ifigenia Martínez, según documento

La última aparición pública de Martínez tuvo lugar el 1 de octubre, cuando le puso la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum

Por Cinthia Salvador

07 Oct, 2024 04:34 a.m. MX



El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador entrega la banda presidencial a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum, a la izquierda, en el Congreso en Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

La noche del 5 de octubre, **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados falleció en la **Ciudad de México**. La repentina noticia de su deceso se dio a conocer a pocos días después de haber presidido la ceremonia de investidura de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**.

Ifigenia acudió a la **toma de protesta** de Sheinbaum ante el Congreso de la Unión el pasado 1 de octubre. Un momento que llamó la atención pues utilizó oxígeno durante todo el evento. Sin embargo intercambió palabras con Andrés Manuel López Obrador y la presidenta. Siendo aquella participación en la ceremonia de investidura el último acto público de la diputada.

Martínez ocupaba el cargo de presidenta de la Cámara de Diputados, fue senadora de Morena durante el sexenio del expresidente López Obrador. A lo largo de su vida, Ifigenia Martínez se destacó en la política mexicana por su dedicación a la causa de la izquierda en México siendo una fundadora del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**).



Ifigenia Martínez reapareció en la Cámara de Diputados para la investidura de la presidenta Claudia Sheinbaum. (Foto: Cuartoscuro)

Según su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL) se graduó de la Facultad de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Años después se convirtió en catedrática en la misma institución y participó activamente en el movimiento estudiantil de 1968. Asimismo se convirtió en la primera mexicana en obtener una maestría en Economía por la **Universidad de Harvard**.

Tras confirmarse el fallecimiento de Ifigenia Martínez salieron a la luz datos que señalaban una fecha de nacimiento distinta a la que se había estado manejando. Pues de acuerdo a la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del 29 de agosto de este 202. La líder histórica habría nacido el **16 de junio de 1925**, por lo tanto Ifigenia Martínez **murió a los 99 años de edad**, pues alcanzaría el centenario el próximo 2025.

Días antes de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, la diputada habló con la prensa sobre la situación del país y sus aspiraciones políticas. "Qué felicidad de **que las mujeres por fin estamos al frente** junto con los hombres para sacar a adelante a nuestro gran país. Realmente no me puedo quejar, vamos todos juntos adelante", declaró Martínez.

[¿No tenía 94 años? Esta era la verdadera edad de Ifigenia Martínez, según documento - Infobae](#)



Cámara de Diputados lamenta deceso de su presidenta, Ifigenia Martínez



La Cámara de Diputados lamentó el fallecimiento de **Ifigenia Martínez** quien seguirá siendo un faro de luz para los parlamentarios, dijo.

A través de un mensaje en redes sociales recordaron a quien fuera su presidenta.

“La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de la Mtra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández, ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia. Su legado perdurará en la historia de México. Descanse en paz”.

El pasado jueves, la Cámara rindió homenaje a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, con un minuto de aplausos en pie.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) solicitó el reconocimiento por su trayectoria y legado, deseándole pronta recuperación.

Y la diputada Kenia López Rabadán (PAN) secundó la petición, destacando la contribución de Martínez a las causas de la izquierda y su dedicación a la República y las mujeres mexicanas.

El pasado 1 de octubre, en la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, la maestra Ifigenia fue llevada en silla de ruedas y con oxígeno. Con ayuda de dos personas fue pasada a la silla central del presidium, y le fallaron las fuerzas para poder recibir del ex presidente Andrés Manuel López Obrador la banda presidencial y pasársela a Sheinbaum Pardo.

A los 94 años murió la política, quien recibió la medalla Belisario Domínguez.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Camara-de-Diputados-lamenta-deceso-de-su-presidenta-Ifigenia-Martinez--202461027>



Fallece Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados

La maestra **Ifigenia Martha Martínez y Hernández** falleció a los 94 años de edad.

Fue una mujer con amplia trayectoria en la vida política de México. Su último acto público fue el pasado 1 de octubre cuando le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en su toma de posesión en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La maestra tuvo esa responsabilidad gracias a que fue designada presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de septiembre.

Ifigenia nació el 16 de junio de 1925, 28 años antes de que las mujeres obtuvieran el derecho al voto y 30 años antes de que, por primera vez, sufragaran en los comicios de 1955.

Trayectoria política

Fue una de las fundadoras del PRD después de renunciar al PRI. También fue la primera senadora de la república electa por el Distrito Federal.

Diputada federal en cuatro ocasiones, la primera en 1979, la última, en 2024.

A la par de su labor legislativa, la maestra Ifigenia acompañó a Andrés Manuel López Obrador en la fundación de Morena.

<https://ahoratabasco.com/fallece-ifigenia-martinez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/>



Se rendirá homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Yo me atrevería a decir, solo compararla con Josefa Ortiz de Domínguez, mexicana moderna porque no solamente participaba ella, consensuaba, organizaba, tomaba las riendas para llamar a los otros a que se unieran en el PRD. La presidenta Claudia Sheinbaum la conoce en este movimiento estudiantil del 68.

Ayer encontramos un documento del Sistema de Información Legislativa y estábamos todos muy equivocados, ella nació en 1925, estaba a punto de cumplir el centenario de edad, tenían 99 y no 94 años, fallece anoche con una lucidez que muchos quisiéramos a nuestra edad.

Anoche el **presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados** fue el que dio la noticia, **Ricardo Monreal**, fue el primero en informar, luego de que sus familiares comentaron sobre la muerte.

Los coordinadores de todos los grupos también se han manifestado, el priista **Rubén Moreira**, explicó que el país recibe una triste noticia; ejemplo de dignidad, de amor a la patria, abraza a su familia.

Noemí Luna, coordinadora de los diputados de Acción Nacional dan el pésame a familiares, a seres queridos de la presidenta del Congreso de la Unión.

Mañana ceremonia de cuerpo presente en la **Cámara de Diputados**, al mediodía sus restos serán velados en la agencia funeraria de Félix Cuevas.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sc3cd3719b81447dda8700d15c5e7b6b4?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sc3cd3719b81447dda8700d15c5e7b6b4&ithint=video&e=Tju1bO&migratedto spo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VSazN6Y01VdU4xSHFIQU5GY1hudHJRQjdBNWlzemplb0piMTB0b2M3S0hjY1E_ZT1UanUxYk8



Velan a **Ifigenia Martínez** en funeraria la colonia Del Valle de la CdMx



Rodrigo y Antonio Rojas, nietos de **Ifigenia Martínez**, aseguraron que su abuela se fue en paz, en su casa y con la satisfacción del deber cumplido al haberle colocado la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina, estuvo presidiendo con completa alegría y gratitud”, señalaron sus nietos Rodrigo y Antonio Rojas, quienes confirmaron que falleció de 99 años.

Informaron que su salud deterioró desde el 14 de septiembre, pero su responsabilidad para el 1 de octubre la motivó a mantenerse y salir de su complicación de salud, por lo que descartaron que su asistencia a la ceremonia de traspaso de poderes haya sido causa de su deceso.

Entrevistados afuera de la casa funeraria, informó que el cortejo saldrá de la colonia Del Valle mañana a las 10:45 horas rumbo a la Cámara de Diputados, donde recibirá un homenaje de cuerpo presente.

Ifigenia Martínez nació en 1925 y falleció anoche, minutos antes de las 22:00 horas. Falleció de manera natural en su casa y su médico dio el visto bueno para que después de haber estado hospitalizada el 14 de septiembre, pudiera sobreponerse y acudir a San Lázaro.

Por separado, **Ricardo Monreal, coordinador de Morena** en San Lázaro expresó sus condolencias a la familia “por esta lamentable pérdida”.

Reveló que este homenaje luctuoso se realizará mañana para despedirla. “Estará su cuerpo mañana por última vez en su lugar de trabajo”.

<https://www.milenio.com/politica/velan-ifigenia-martinez-funeraria-colonia-valle-cdmx>



Acude Sheinbaum a funeral de **Ifigenia Martínez**



La presidenta Claudia Sheinbaum acudió al velorio de la **diputada federal Ifigenia Martínez**, a quien describió como una mujer excepcional.

"Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía.

"Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación", afirmó.

Recordó que ella votó por Ifigenia Martínez y continuamente platicaba con ella.

"Tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre y es un recuerdo muy hermoso. ¡Hasta siempre Ifigenia!", agregó.

La Presidenta estuvo 20 minutos al interior de la funeraria y, posteriormente, partió en una Suburban negra, manejada por el ex chofer de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.reforma.com/acude-sheinbaum-a-funeral-de-ifigenia-martinez/ar2885498?v=4>



Sheinbaum acude a dar el último adiós a Ifigenia Martínez



La presidenta Claudia Sheinbaum acudió este domingo a la funeraria en la zona de la colonia Del Valle en donde están siendo velados los restos de **Ifigenia Martínez**.

Sheinbaum arribó a la funeraria tras su visita a Tizayuca, Hidalgo, en donde dio inicio a los trabajos para construir un tren del Aeropuerto Felipe Ángeles a Pachuca. De ahí se trasladó por carretera hasta la zona de la colonia Del Valle.

“Venimos de Hidalgo a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de la compañera Ifigenia, es una mujer excepcional. Fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Ingeniería, apoyó al movimiento estudiantil en su momento destaca su participación en la política, de la corriente democrática, sale con el ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

“Ustedes saben que voté por ella en 2 de junio. Los compañeros diputados la eligieron para que presidiera la mesa directiva, ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión el 1 de octubre de estar ahí. Un recuerdo muy hermoso, y hasta siempre Ifigenia”, dijo la presidenta.

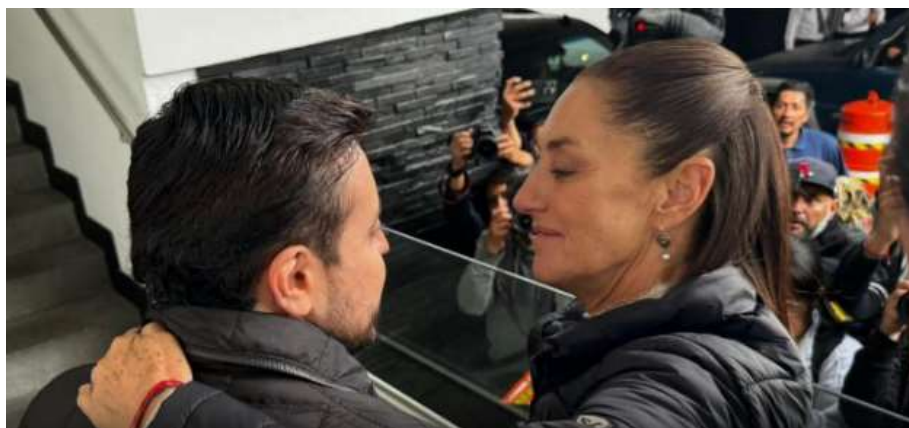
Cabe recordar que el pasado 1 de octubre Ifigenia Martínez presidió la sesión solemne de la Cámara de Diputados en la que Sheinbaum tomó protesta como Presidenta Constitucional.

“Platicamos de muchas cosas a lo largo de su vida, de mi parte obviamente mucho cariño y admiración, y ahora nuestro pésame a la familia, a sus compañeros, amigos”, expuso Sheinbaum al arribo a la funeraria.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sheinbaum-acude-a-dar-el-ultimo-adios-a-ifigenia-martinez/1677645>



Participa Sheinbaum en exequias a Ifigenia Martínez, “mujer excepcional”



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo asistió esta tarde a la funeraria donde se realizan las exequias de la maestra **Ifigenia Martínez**, a quien definió como “una mujer excepcional”.

A su arribo a la funeraria en la avenida Félix Cuevas, recordó: “tuvo una vida en donde fue la primera mujer en muchas cosas. Fue la primera directora de la facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación en la política, fue parte de la corriente democrática que sale con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y que marca un rumbo en la historia, que es antecedente en la transformación”.

Recordó que en la elección presidencial votó por Ifigenia Martínez y los diputados federales de Morena la eligieron a su vez presidenta de la mesa directiva de la Cámara.

Aunque ya mayor en edad, expuso, la diputada Ifigenia Martínez tenía mucha ilusión de entregarle la banda presidencial. “Hasta siempre, Ifigenia”, agregó.

Dijo que al concluir su gira por Hidalgo decidió acudir a las exequias y “abrazar y saludar a la familia” ante “esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia”.

[https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/06/politica/participa-sheinbaum-en-exequias-de-
ifigenia-martinez-201cmujer-excepcional201d-3479](https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/06/politica/participa-sheinbaum-en-exequias-de-ifigenia-martinez-201cmujer-excepcional201d-3479)



“Fue la primera en muchas cosas”: Sheinbaum sobre Ifigenia Martínez



La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la maestra **Ifigenia Martínez** fue “la primera en muchas cosas”.

Esto, a su arribo a la funeraria donde se realiza el sepelio de la histórica luchadora social que falleció ayer a los 99 años en su hogar.

Al llegar al recinto ubicado al sur de la capital, la mandataria mexicana dijo que tras la gira por Hidalgo vino a abrazar a la familia y acompañarla por la lamentable pérdida de la compañera Ifigenia:

“Es una mujer excepcional (...) fue la primera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento, después destaca su participación en la política, fue parte de la corriente democrática”.

A su vez, destacó en la entrega de la banda presidencial, Martínez y Hernández tenía mucha ilusión de estar ese día, presidiendo a la Cámara y con la entrega de dicho símbolo con el que se transfiere el Poder Ejecutivo.

De igual manera hizo patente su admiración, cariño y respeto por quien fue la primera directora de la Facultad de Economía de la UNAM, a cuya familia acompañó hoy, y:

“Hasta siempre Ifigenia (...) y ahora nuestro pésame a la familia, a sus compañeros, amigos, y ahora aquí con la familia”.

https://www.24-horas.mx/2024/10/06/fue-la-primera-en-muchas-cosas-sheinbaum-sobre-ifigenia-martinez/#google_vignette



Claudia Sheinbaum agradece a Ifigenia Martínez por entregarle la banda presidencial



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció este domingo a la legisladora **Ifigenia Martínez** por haberle entregado la banda presidencial previo a su muerte.

En las afueras de la funeraria Gayosso, la mandataria dijo que Ifigenia le expresó hace semanas que tenía la ilusión de entregarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta, versión que han confirmado legisladores y familiares

"Venimos de la gira de Hidalgo y venimos a abrazar a la familia en esta pérdida lamentable. Una mujer con una vida excepcional", dijo.

Sheinbaum Pardo dijo que Ifigenia formó parte de una generación de legisladores que fueron los cimientos de la cuarta transformación como Porfirio Muñoz Ledo.

"Parte de la corriente democrática de Porfirio Muñoz Ledo, que marcan un grupo que es antecedente de la transformación, votamos por ella el dos de junio, nuestros compañeros diputados", dijo.

Expresó que a pesar de ser una mujer mayor, ella tenía "la ilusión" de estar el primero de octubre en la toma de protesta en la ceremonia del revelo presidencial.

"Ella era mayor. Pero tenía mucha ilusión de estar el primero de octubre, platicamos de muchas cosas y siempre hubo cariño y admiración", agregó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/6/claudia-sheinbaum-agradece-ifigenia-martinez-por-entregarle-la-banda-presidencial-643565.html>



Hasta siempre, Ifigenia: Claudia Sheinbaum despide a la política y académica



"Hasta siempre, Ifigenia" fueron las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para despedirse de la maestra **Ifigenia Martínez**, al llegar a los velatorios Gayosso dar el pésame a los familiares.

Poco antes de las 16 horas, la camioneta negra blindada en la que es transportada Claudia Sheinbaum llegó escoltada de otra camionera directo por la parte trasera de los velatorios. La mandataria descendió del vehículo para dirigirse a la sala número 8 donde se encuentra la maestra Ifigenia Martínez.

Ante la prensa, Claudia Sheinbaum señaló que se trasladó desde Hidalgo después del acto que tenía programado para acompañar a la familia por la pérdida que atraviesa.

“Fue la primera en muchas cosas: directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre el movimiento estudiantil, después destaca en su participación en la política como parte de la corriente democrática con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca un rumbo a la historia, un antecedente de la transformación”, dijo la presidenta.

Entre apretujones de la prensa que buscaban una imagen y un video, la mandataria recordó que en las elecciones del pasado mes de junio ella votó por Ifigenia Martínez como una manera simbólica de reconocer su papel en la historia del país. "Los compañeros diputadas y diputados le eligieron como presidente de la mesa directiva. Ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión estar ahí el 1 de octubre, un recuerdo muy hermoso", enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/claudia-sheinbaum-despide-a-ifigenia-martinez-en-su-funeral-12666491.html>



El velorio de Ifigenia: 'Fue una mujer excepcional', dice Sheinbaum



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acudió este domingo al velorio de **Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva**, que falleció el sábado a los 99 años.

A su arribo a la funeraria ubicada al sur de la Ciudad de México, la mandataria recordó a Ifigenia Martínez como una mujer excepcional que fue "la primera en muchas cosas" y aseguró que su participación en la corriente democrática marcó un antecedente de la Cuarta Transformación que ahora encabeza.

"Venimos a abrazar a la familia en esta pérdida lamentable de Ifigenia, una mujer excepcional. Fue la primera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil, después destaca su participación en la política, formó parte de la corriente democrática con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marcan un rumbo en la historia que es antecedente de la transformación"

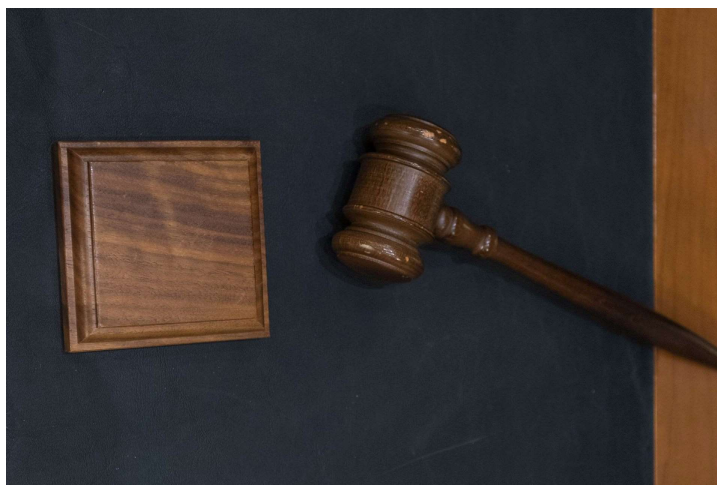
Sheinbaum recordó que el pasado 2 de junio emitió su voto a favor de Ifigenia, quien tenía la ilusión de entregar la banda presidencial a una mujer. Un sueño que cumplió el pasado primero de octubre, apenas cinco días antes de su muerte. "Ustedes saben que yo vote por ella el 2 de junio y nuestros compañeros diputados diputadas la eligieron como presidenta de la mesa directiva. Ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión el primero de octubre de estar ahí y pues es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre Ifigenia", expresó la mandataria visiblemente conmovida.

Claudia Sheinbaum dio su pésame a familias, compañeras, compañeros y amigos de la histórica decana de la izquierda, quien renunció al PRD y se unió al corriente democrática que daría paso al PRD.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/10/6/el-velorio-de-ifigenia-fue-una-mujer-excepcional-dice-sheinbaum-835778.html>



“Se fue en paz”: nieto afirma que la “mejor medicina” de Ifigenia Martínez fue entregar banda presidencial a Sheinbaum



La maestra **Ifigenia Martínez** murió en paz, aseguró su nieto Antonio Rojas Navarrete.

Sus nietos Antonio y Rodrigo ofrecieron una breve entrevista a medios de comunicación previo al velorio de la legisladora.

Está en otra tribuna, muy seguramente ahorita ya dando su punto de vista. Intercambiando opinión con su gran amigo Porfirio, con Heberto”, destacó Antonio Rojas.

El nieto afirmó que la maestra Ifigenia Martínez murió en su casa, rodeada de su familia y con la satisfacción de haber cumplido con su deber legislativo el 1 de octubre.

Respecto a si su asistencia el 1 de octubre puso en riesgo su salud, yo les podría decir que con absoluta transparencia y objetividad que más bien fue su mayor motivación para salir de un problema de salud delicado... la misión del 1 de octubre fue la mejor medicina”, destacó.

Antonio Rojas afirmó que la maestra Ifigenia Martínez cumplió con entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum con completa dignidad, alegría y entusiasmo.

La hija de la legisladora, Inés Navarrete, señaló que además de una mujer patriota fue una excelente madre, quien le inculcó el amor a su país.

Reveló que el sueño de su madre era ver a una mujer como presidenta de México.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ine-impugna-tribunal-electoral-suspensiones-contras-elecciones-pj/>



MILENIO TELEVISIÓN

07/10/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Hasta siempre Ifigenia!: Claudia Sheinbaum

(RUBÉN CARREÓN).- Desde el mediodía se lleva a cabo el funeral de la maestra **Ifigenia Martínez**, han llegado diversos políticos, llegó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Ella se encontraba de gira por Hidalgo; sin embargo, se trasladó a esta casa funeraria que se ubica en la colonia del Valle, señaló que venía a acompañar a su familia, a hacer un reconocimiento a la maestra Ifigenia Martínez, tuvo una vida donde fue pionera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento, destaca su participación también en la política, en la corriente democrática. En la historia —que es antecedente de la transformación—, ustedes saben que yo voté por ella el 2 de junio, y nuestros compañeros diputados y diputadas la eligieron como presidente de la Mesa Directiva. Ella estaba ya mayor, pero tenía mucha ilusión este primero de octubre. ¡Un recuerdo hermoso, hasta siempre Ifigenia!, señaló la Presidenta de la República.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7638?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7638&authkey=!AFvLrJeQZRuZQzM&it hint=video&e=9DhDmJ>



MILENIO TELEVISIÓN

07/10/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hasta siempre querida maestra Ifigenia: Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- La presidenta Claudia Sheinbaum se manifestó a través de su cuenta de X y escribió un mensaje que dice: "El 2 de junio voté por **Ifigenia Martínez**, una mujer consecuente y de convicciones. El primero de octubre recibí la Banda Presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envié a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sbdd50a4fd29549f7b0f506e3d26061c1?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sbdd50a4fd29549f7b0f506e3d26061c1&ithint=video&e=gRc8EB&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VVOEsxYjJWMHZkSnNQVUc0OUUpnWWNFQjA5dDNxc2hVQXJEBdDNCREllcHBlYWw_ZT1nUmM4RUI



Velan a **Ifigenia Martínez**; asisten Claudia Sheinbaum y Norma Piña



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llegó la tarde de este domingo al funeral de la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez**, quien falleció este sábado.

La también activista y exdirectora de Economía en la UNAM le entregó la banda presidencial a Sheinbaum el pasado martes 1 de octubre en una ceremonia en San Lázaro.

La mandataria arribó a la conocida funeraria de Félix Cuevas, después de funcionarios como la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña; la diputada Olga Sánchez Cordero, y el **diputado Ricardo Monreal**.

La presidenta dijo a la prensa que la muerte de Ifigenia Martínez es una "pérdida lamentable" y explicó que llegó al recinto después de la inauguración del Tren México-Pachuca, en Hidalgo.

"Es una mujer excepcional (...) Fue la primera en muchas cosas, directora de la Facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación también en la política. Parte de la corriente democrática, que sale con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Y que marcan un rumbo en la historia que es antecedente de la transformación", resaltó.

La mandataria recordó que en las elecciones del pasado 2 de julio su voto para la presidencia fue por Ifigenia Martínez, quien finalmente alcanzó una diputación federal. Y contó que tuvo la oportunidad de hablar recientemente con Ifigenia Martínez.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/6/velan-ifigenia-martinez-asisten-claudia-sheinbaum-norma-pina-125379.html>



Claudia Sheinbaum lamenta el fallecimiento de Ifigenia Martínez

Con información de López-Dóriga Digital | México. | 06 Oct 2024 - 10:01hrs

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, lamentó la muerte de **Ifigenia Martínez Hernández**, una de las figuras políticas más importantes de la izquierda mexicana.

En su cuenta de X, la mandataria externó:

"Le envió a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.

En su mensaje, Claudia Sheinbaum recordó el protocolo que encabezó Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de octubre.

"El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó.

El texto estuvo acompañado de una fotografía del 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro donde Claudia Sheinbaum y la maestra Ifigenia tuvieron su último encuentro público con Andrés Manuel López Obrador.

La maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández falleció a los 94 años de edad.

<https://noreste.net/nota.php?id=7004022#gsc.tab=0>



Acude Sheinbaum a funeral de Ifigenia Martínez



La **Presidenta Claudia Sheinbaum** acudió al velorio de la diputada federal **Ifigenia Martínez**, a quien describió como una mujer excepcional.

<https://www.elnorte.com/llega-sheinbaum-a-funeral-de-ifigenia-martinez/ar2885500>



Sheinbaum y Norma Piña asisten a funeral de Ifigenia Martínez



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asistió al funeral de la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez**, que se lleva a cabo este domingo en la funeraria Gayosso de la colonia Del Valle. Quien también asistió fue la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Es así que las titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial se presentaron para expresar sus respetos a la familia de quien fuera la titular del Poder Legislativo.

Es así que las titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial se presentaron para expresar sus respetos a la familia de quien fuera la titular del Poder Legislativo.

A su llegada, Sheinbaum destacó la trayectoria política de Ifigenia Martínez como defensora de la democracia y recordó que votó por ella para la Presidencia en las elecciones del pasado 2 de junio:

"Es una mujer excepcional... Fue la primera en muchas cosas, fue la directora de la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil, después destaca su participación en la política... Hasta siempre, Ifigenia", expresó la mandataria.

Otros personajes que también llegaron para externarle el último adiós a la destacada política fueron Olga Sánchez Cordero y los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, quien la sustituirá en la Mesa Directiva de San Lázaro.

<https://politico.mx/videos-sheinbaum-y-norma-pina-asisten-a-funeral-de-ifigenia-martinez>



Claudia Sheinbaum y otras figuras de la política lamentan fallecimiento de Ifigenia Martínez



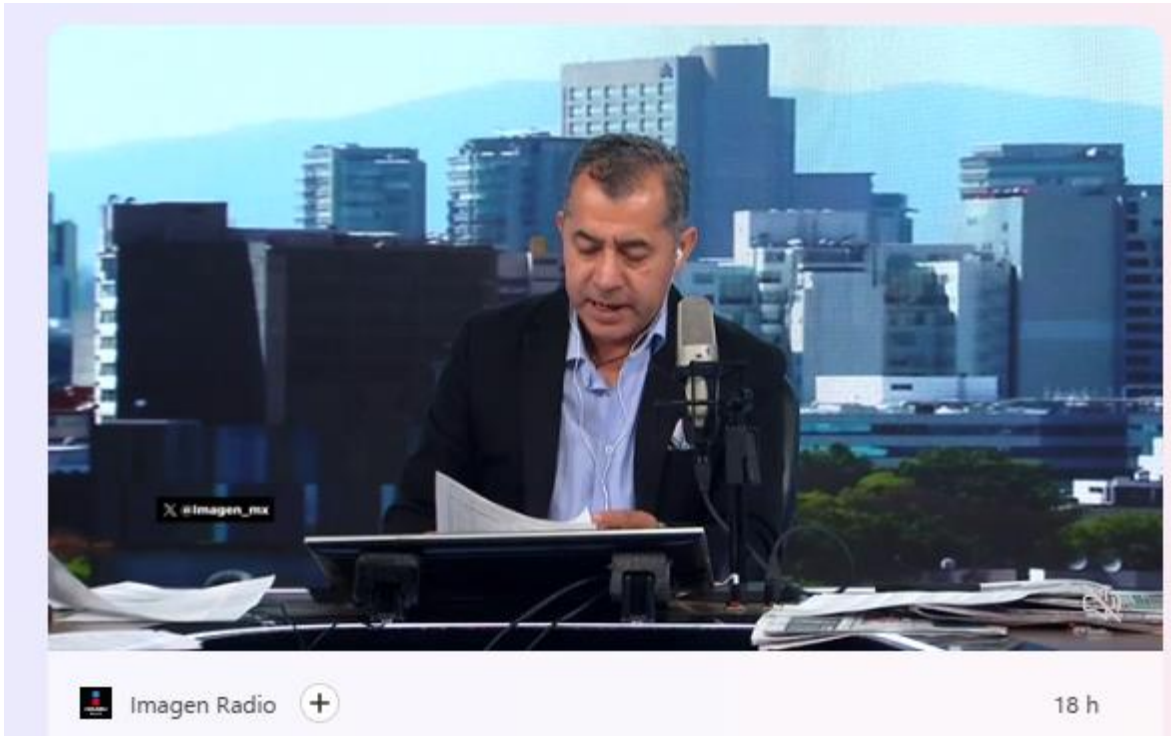
México.- La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y otros destacados personajes de la esfera política han reaccionado al fallecimiento de **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados y quien hace menos de una semana hizo entrega de la banda presidencial a la nueva mandataria federal.

Con un mensaje en su cuenta de X, Claudia Sheinbaum expresó sus condolencias a los seres queridos de **Ifigenia Martínez** y destacó su importancia en la consolidación del movimiento de izquierda en México, así como su influencia para promover la participación de las mujeres en la política del país:

“

El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.

https://lineadirectaportal.com/mexico/claudia-sheinbaum-y-otras-figuras-de-la-politica-lamentan-fallecimiento-de-ifigenia-martinez-2024-10-06_1226645



Claudia Sheinbaum despide a Ifigenia Martínez, una mujer de convicciones y legado histórico

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su pesar por el fallecimiento de la destacada economista y legisladora **Ifigenia Martínez** a través de un mensaje en su cuenta de X (antes Twitter). En su emotivo mensaje, Sheinbaum recordó el importante vínculo que compartió con Martínez, destacando tanto su respeto como admiración por la trayectoria de la reconocida política. #claudiasheinbaum #efigeniamartinez

[Ver menos](#)

[Claudia Sheinbaum despide a Ifigenia Martínez, una mujer de convicciones y legado histórico | Watch \(msn.com\)](#)



Acude Sheinbaum a funeral de Ifigenia Martínez



La **Presidenta Claudia Sheinbaum** acudió al velorio de la diputada federal **Ifigenia Martínez**, a quien describió como una mujer excepcional.

<https://www.mural.com.mx/llega-sheinbaum-a-funeral-de-ifigenia-martinez/ar2885501>



Claudia Sheinbaum lamentó el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, lamentó la muerte de **Ifigenia Martínez Hernández**, una de las figuras políticas más importantes de la izquierda mexicana.

En su cuenta de X, la mandataria externó

Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.

En su mensaje, Claudia Sheinbaum recordó el protocolo que encabezó Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de octubre.

El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó.

El texto estuvo acompañado de una fotografía del 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro donde Claudia Sheinbaum y la maestra Ifigenia tuvieron su último encuentro público con Andrés Manuel López Obrador.

La maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández falleció a los 94 años de edad.

<https://lanoticiaregional.com.mx/claudia-sheinbaum-lamento-el-fallecimiento-de-la-maestra-ifigenia-martinez/>



Velan a Diputada

Ciudad de México, 6 de septiembre (SinEmbargo).- Los **restos** de la destacada **política mexicana, Ifigenia Martínez y Hernández**, están siendo **velados** este domingo en privado, en una **funeraria** de la Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México. Familiares, amigos y políticos, entre ellos la **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** y el Coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se han reunido para despedir a la presidenta de la **Cámara de Diputados**.

De acuerdo con los familiares, **Martínez y Hernández** mantuvo su responsabilidad de entregar la Banda Presidencial a la sucesora del expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de octubre, a pesar de su condición médica, pues "fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado".

<https://www.sinembargo.mx/06-10-2024/4560011>



Claudia Sheinbaum acudió al funeral de Ifigenia Martínez: “Hasta siempre”

La Presidenta de México acudió a la capital, después de haber encabezado un evento en Hidalgo, para acompañar a familiares y amigos de la histórica luchadora social

Por Israel Aguilar Esquivel

06 Oct, 2024 07:22 p.m. MX



Ifigenia Martínez presidió la sesión en que Claudia Sheinbaum rindió protesta como presidenta de México (@IfigeniaMTZ)

Luego de cumplir con las actividades programadas en su agenda para este domingo 6 de octubre de 2024, **Claudia Sheinbaum** Pardo acudió al **funeral** de la diputada **Ifigenia Martínez** en la Ciudad de México (CDMX). En su arribo también aprovechó para dedicarle una serie de palabras ante los medios de comunicación que aguardaban su llegada.

Después de haber encabezado el arranque de los trabajos preliminares para la construcción del tren México - Pachuca, desde Tizayuca, en el estado de Hidalgo, la mandataria mexicana acudió a la agencia funeraria donde familiares y amigos se dieron cita para dar el último adiós a la histórica luchadora social y pilar en la conformación de la lucha de la izquierda en el país.

“Venimos de la gira de Hidalgo para abrazar y **saludar a la familia ante esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia**. Es una mujer excepcional, tuvo una vida donde fue **la primera en muchas cosas** (...) Ustedes saben que yo voté por ella el 2 de junio y nuestros compañeros diputados y diputadas la eligieron como presidenta de la mesa directiva. Ella ya mayor, pero tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre. Es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia”, dijo.



En sus declaraciones, la Presidenta de México también dio un breve recorrido por la trayectoria de **Ifigenia Martínez**, quien además de haber sido directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), fue la primera mujer mexicana en estudiar la maestría en Economía en la Universidad de **Harvard**, apoyó al movimiento estudiantil de 1968 e incursionó en la política.

De igual manera, destacó su labor junto con personalidades como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes luego de formar la corriente democrática, abandonaron las filas del **PRI** para encaminar un nuevo movimiento. Al respecto, la Presidenta catalogó dicha labor como **“un rumbo en la historia que es antecedente de la transformación”**.

Ifigenia Martínez, a sus 94 años de edad, fue partícipe de un acontecimiento histórico. Después de 65 presidentes en la historia de México, le tocó entregar la banda presidencial, por primera vez, a una mujer. **Claudia Sheinbaum** Pardo ganó en las urnas ante Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez.



Andrés Manuel López Obrador se reencontró con Ifigenia Martínez el 1 de octubre de 2024 (REUTERS/Henry Romero)



La participación de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, fue criticada por algunos opositores al gobierno de **Claudia Sheinbaum** Pardo quienes lo consideraron como un suceso que pudo haber afectado su salud. No obstante, familiares de la luchadora social descartaron la especulación y reiteraron el ánimo que tuvo por participar en el acto.

De hecho, al exterior del recinto funerario donde se encaminaron los servicios de la legisladora, su nieto **Rodrigo Rojas** reiteró que participar en la transmisión del poder el 1 de octubre de 2024 fue el aliciente que **Ifigenia Martínez** tuvo para salir adelante a pesar de su condición de salud.

CONVOCATORIA

A las y a los legisladores federales en el marco del Congreso General, al **homenaje luctuoso de cuerpo presente de la Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, Presidenta de la Cámara de Diputados**, el cual se realizará en el **Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro**, el **lunes 7 de octubre de 2024, a las 12:00 horas**.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna
Vicepresidente

La Cámara de Diputados convocó a una sesión luctuosa de cuerpo presente de Ifigenia Martínez

“Se fue con la satisfacción de haber participado el 1 de octubre (...) Más bien, con cargo a esta enorme responsabilidad del 1 de octubre, **fue su mayor motivación** para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener el 14 de septiembre. **La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina** (...) mi reconocimiento y gratitud a la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien pensó en ella para ese día tan especial”, expresó.

En tanto antes de ingresar al lugar donde se encontraban familiares y amigos de Ifigenia Martínez, la Presidenta de México mencionó:

“Platicamos de muchas cosas con Ifigenia a lo largo de su vida. Obviamente le tengo mucho cariño y admiración. Ahora nuestro pésame a la familia, compañeros y amigos”.

[Claudia Sheinbaum acudió al funeral de Ifigenia Martínez: “Hasta siempre” - Infobae](#)



Sheinbaum asiste al funeral de la presidenta de la Cámara de Diputados Ifigenia Martínez

07 octubre 2024 - 01:52

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 6 oct (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asistió este domingo al funeral de la presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, quien falleció este sábado por la noche a los 94 años.

«Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional (...) fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía y apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento», dijo Sheinbaum a medios en la funeraria en Ciudad de México.

«Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (1933-2023), que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación», añadió.

A pesar de sus problemas de salud, usaba silla de ruedas y oxígeno, Martínez acudió el pasado martes 1 de octubre a la toma de protesta de Sheinbaum donde el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador le entregó primero a ella la banda presidencial, la cual le pasó y colocó a Sheinbaum.

La presidenta mexicana recordó que en la elección presidencial del 2 de junio votó por Ifigenia Martínez y los diputados la eligieron presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Expuso a pesar de su avanzada, Martínez «tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre y es un recuerdo muy hermoso. ¡Hasta siempre Ifigenia!».

La mandataria contó que tras concluir su gira por el estado de Hidalgo, vecino a la capital, decidió acudir al funeral.



Martínez junto con los citados Cárdenas y Muñoz Ledo (1933-2023) fundaron el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, que recién perdió su registro.

Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue una de las principales participantes del movimiento estudiantil de 1968.

Entre sus innumerables logros están haber sido la primera mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad Harvard, la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y ser una firme defensora de la autonomía universitaria en 1968, además de desempeñarse como embajadora ante la ONU.

También fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y obtuvo el premio nacional de Economía. Como política se desempeñó como diputada federal en varias ocasiones y dos veces ha sido senadora.

Además, el 5 de octubre de 2021, el Senado mexicano aprobó otorgarle la medalla Belisario Domínguez a Martínez (Ciudad de México, 1930) «por su trayectoria tan relevante y significativa», según dijo Dante Delgado, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano.

Martínez fue la séptima mujer en recibir la más alta distinción civil otorgada por el Senado desde la instauración de este reconocimiento en 1954.

En agosto pasado, por mayoría de votos, Ifigenia Martínez fue elegida como la presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio legislativo y por ello fue quien entregó la banda presidencial a Sheinbaum.

Este lunes, las cámaras de Diputados y Senadores llevarán a cabo una sesión de Congreso general para rendir un homenaje de cuerpo presente a Martínez en el palacio legislativo de San Lázaro.



Morena agradece a Ifigenia Martínez "por abrir caminos para las mujeres en la política en México"



Ante la muerte de **Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, este sábado a sus 94 años, el partido de Morena le agradeció por abrir caminos a las mujeres en la política en México y su incansable lucha por un país más justo.

“Gracias, Ifigenia, por abrir caminos para las mujeres en la política, por tu incansable lucha por un México más justo. Tu legado de valentía y pasión nunca será olvidado”, expresó Morena.

La Secretaria General del partido, Carolina Rangel, refirió que Ifigenia Martínez será una referente de la izquierda, quien logró ver y entregarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México.

“Gracias querida Ifigenia por tus años de lucha incansable, siempre serás una referente de izquierda. Lograste ver y entregarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta, y eso en gran medida fue por el camino que abriste para todas. Descanse en paz querida Ifigenia”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-agradece-a-ifigenia-martinez-por-abrir-caminos-para-las-mujeres-en-la-politica-en-mexico/>



Xiomara Castro envía condolencias a México por el fallecimiento de Ifigenia Martínez



Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, envió sus condolencias a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por el sensible fallecimiento de quien el pasado 1° de octubre le entregó la banda presidencial.

“Presidenta Claudia Sheinbaum nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de la Insigne luchadora Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de México”, expresó.

A través de redes sociales, la manEdataria hondureña, describió a Ifigenia Martínez como una mujer latinoamericana ejemplo de perseverancia y lucha, por lo que se solidarizó con sus familiares y amistades.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, arribó al funeral de Ifigenia Martínez, que se realiza al sur de la capital este domingo 6 de octubre, ello para externar sus condolencias a la familia y amigos de la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.

“Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas, directora en la Facultad de Economía, apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento, después destaca su participación en la política, fue parte de la corriente democrática”, comentó.

En tanto, el día de mañana, la Cámara de Diputados hará un homenaje a Ifigenia Martínez, ello a las 12:00 horas del próximo lunes 7 de octubre.

https://www.24-horas.mx/2024/10/06/xiomara-castro-envia-condolencias-a-mexico-por-el-fallecimiento-de-ifigenia-martinez/#google_vignette



La noche del **5 de octubre de 2024** murió la maestra **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, tan sólo **unos días después** de **entregar** la **banda presidencial** a **Claudia Sheinbaum Pardo**, la **primera mujer** en asumir el **cargo en México**, por lo que **políticos y academia** reaccionaron a través de sus redes sociales para **pronunciarse sobre el fallecimiento** de la **economista y política mexicana**.

Una de las **primeras en reaccionar** a la muerte de Martínez y Hernández fue la **presidenta Sheinbaum Pardo**, quien cerró su mensaje con un **“Hasta siempre querida maestra Ifigenia”**.

La Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), fue una de las instituciones que **se pronunció también sobre el fallecimiento** de Martínez y Hernández, quien formara **parte de sus filas** en la **década de los años 60** como **académica y directora** de la **Facultad de Economía**.

Ricardo Monreal, **coordinador** de la bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, fue quien **dio la noticia** sobre el fallecimiento, a quien recordó como una **‘extraordinaria mujer’** y deseó pronta resignación a sus seres queridos.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/muere-ifigenia-martinez-politicos-y-academia-reaccionan-al-fallecimiento/>

Ifigenia Martínez: Clara Brugada la recuerda como gran luchadora social



La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, destacó el papel de luchadora social que por años caracterizó a **Ifigenia Martínez**, fallecida este sábado 5 octubre.

A través de su cuenta oficial de X, mencionó que “hoy despedimos con gran pesar a Ifigenia Martínez, una mujer que resistió y luchó con valentía contra el autoritarismo en 1968”.

Dijo que 20 años después, se sumó a la insurgencia democrática, “convirtiéndose en la primera senadora de izquierda de la Ciudad de México”.

La mandataria local explicó que la vida de Ifigenia Martínez, “estuvo marcada por la firmeza y el compromiso con la justicia social, dejando una huella imborrable en la lucha por los derechos y la democracia en nuestro país”.

“Descansa en paz querida Ifigenia, tu ejemplo seguirá inspirándonos”, dijo Clara Brugada sobre Ifigenia Martínez en su mensaje de X.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/10/6/ifigenia-martinez-clara-brugada-la-recuerda-como-gran-luchadora-social-659737.html>



Lamentan políticos muerte de Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO.– Este sábado 5 de octubre de 2024 **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, quien fuera **presidenta de la Cámara de Diputados**, **falleció a los 94 años**. Aunque hasta el momento no se han informado las causas de su deceso, su partida ha generado un gran impacto en el ámbito político del país, donde diferentes **personalidades han expresado sus condolencias y reconocimiento a su legado**. El hecho fue confirmado por la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Condolencias de líderes políticos

Ante su fallecimiento, diversos líderes políticos compartieron mensajes para destacar el impacto de Ifigenia Martínez en la vida pública de México y expresar su pesar:

- **Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados:** “Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación.”
- **Olga Sánchez Cordero, senadora y exsecretaria de Gobernación:** “Con gran pesar me entero de la partida de mi querida y admirada amiga, la Presidenta de @Mx_Diputados, Ifigenia Martínez. Mujer brillante y comprometida, su legado permanecerá siempre. Que descanse en paz.”
- **Martí Batres, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México:** “Lamento mucho el fallecimiento de la Maestra @IfigeniaMtz, defensora de la autonomía universitaria en 1968 y fundadora de la Corriente Democrática en 1986. Son muchos los momentos que entregó a la lucha por la transformación de México.”
- **Ernestina Godoy, Consejera Jurídica de la Presidencia:** “Con gran tristeza me entero del fallecimiento de Ifigenia Martínez, una de las mujeres más representativas de la izquierda en México y de las mejores economistas que se formaron en nuestro país. Fue un honor haber estado presente cuando le entregó la banda presidencial a la Dra. @Claudiashein, el pasado primero de octubre.”
- **Sergio Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados:** “Lamento profundamente el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, mujer honorable y emblema de la izquierda en México, su lucha y convicción deja un gran legado en nuestro movimiento.”
- **Secretaría de Cultura del Gobierno de México:** “La Secretaría de Cultura lamenta el fallecimiento de la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, luchadora emblemática de la izquierda mexicana y quien entregó la banda presidencial a la primera presidenta de México el pasado 1.º de octubre.”

<https://www.posta.com.mx/mexico/lamentan-politicos-muerte-de-ifigenia-martinez/vl1620770>



Políticos lamentan la muerte de la Presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de octubre de 2024.- Tras confirmarse la muerte de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados e histórica figura política de la izquierda mexicana, varios políticos le dedicaron algunas palabras.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, lamentó la triste partida de la maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández a quien consideró una «luchadora social incansable que abrió puertas para muchas mujeres en la vida académica, política y social».

<https://queretaro.quadratin.com.mx/politicos-lamentan-la-muerte-de-la-presidenta-de-la-camara-de-diputados/>



Grupo Parlamentario de Morena lamenta el fallecimiento de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados

Las diputadas y los diputados de la bancada envían sus condolencias a familiares y amigos de la “gran luchadora social de la izquierda mexicana”

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena lamentaron el deceso de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados.

En un comunicado las y los legisladores morenistas enviaron sus condolencias a familiares y amigos de Ifigenia Martínez, a quien consideraron “gran luchadora social de la izquierda mexicana”.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, comunicó la noche de este sábado el fallecimiento de la maestra y envió condolencias a sus seres queridos.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, escribió en redes sociales.

Por su parte, el diputado Pedro Haces Barba (Morena) se sumó a las condolencias al enunciar que con la partida de Martínez el país está de luto, pues se va una gran luchadora social de la izquierda mexicana.

“Las y los trabajadores la recordaremos siempre con cariño y admiración. Que descanse en paz”, refirió el también líder de CATEM.

En tanto, el vocero de las y los legisladores de Morena, Arturo Ávila Anaya, reconoció la trayectoria de quien fuera economista y ganadora de la Medalla Belisario Domínguez, al enfatizar que dedicó toda su vida a la lucha por la democracia y la transformación de la vida del país.

“Nos inspira por siempre la fortaleza que mostró al tomar protesta a la primera presidenta de México”, señaló el diputado federal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/grupo-parlamentario-de-morena-lamenta-el-fallecimiento-de-ifigenia-martinez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/#more-293499>



Ifigenia Martínez deja una invaluable herencia al país: Ricardo Mejía



La diputada **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, deja como herencia el activismo social para lograr construir un México más justo y democrático, con respeto irrestricto a los derechos humanos, en especial en el reconocimiento a la mujer como una parte fundamental en el desarrollo del país, aseveró el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT).

En un comunicado resaltó que la militante de izquierda aportó bases sólidas para avanzar en materia de equidad de género en el México contemporáneo a través de la Cuarta Transformación, que ha culminado hasta nuestros días con participación activa de las mujeres en diferentes ámbitos políticos y sociales en el país.

“Lamento profundamente la pérdida física de Ifigenia Martínez, y reconozco su aportación invaluable en el proceso de transformación que estamos viviendo en el país, ahora con la titular del poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo. Por si fuera poco, también su invaluable contribución en la formación de cientos de estudiantes universitarios dentro de la UNAM y como exdirectora de la Facultad de Economía de la máxima casa de estudios del país”, dijo.

Resaltó que actualmente más mujeres gobiernan las entidades federativas, incluyendo la Ciudad de México, y el gabinete presidencial está conformado por más de la mitad de ellas; es decir, “con parte del activismo de personas como nuestra Ifigenia Martínez, hemos podido avanzar para dignificar la vida pública y política de México.

“El trabajo y los frutos de él se quedan presentes ante la sociedad y es nuestro deber rendirle homenaje a nuestra compañera de lucha a través de sus obras universitarias y el pensamiento político y económico que están vigentes y presentes, al alcance de todos los ciudadanos”, expresó.

El legislador por Coahuila recordó que, en contraste con el pasado donde las mujeres eran marginadas, hoy las mujeres participan activamente en la sociedad en igualdad de condiciones con los hombres, “siendo protagonistas en la historia moderna del país, en una parte con la participación de personas como Ifigenia Martínez, que sentaron las bases para ello”.



Legisladoras y legisladores realizarán homenaje luctuoso a la diputada Ifigenia Martínez

La Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/legisladoras-y-legisladores-realizaran-homenaje-luctuoso-a-la-diputada-ifigenia-martinez/>



“México pierde a una gran mujer”: políticos despiden a Ifigenia Martínez



Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz).- Tras darse a conocer el fallecimiento de la presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, ayer sábado 5 de octubre a los 94 años, políticos de todos los partidos han despedido a la política mexicana, con emotivos mensajes. Cinco días después de haberle entregado la banda presidencial a la Presidenta Claudia Sheinbaum, la noche de este sábado, la economista, diplomática y referente de la izquierda en la política mexicana, y una de las primeras en expresar su pesar por irreparable pérdida, fue la titular del Poder Ejecutivo, Sheinbaum Pardo, quien a través de su cuenta de X envió un emotivo mensaje.

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, se le en la cuenta de la primera mujer Presidenta de México.

La titular del Poder Legislativo nació en 1930, 24 años antes de que en México las mujeres pudieran ejercer el voto, y desde muy joven contribuyó a forjar este país, siendo pionera de la izquierda, ella inició la Corriente Democrática, buscando la democratización del país, llegando a ser una figura imprescindible en el impulso y reconocimiento de las mujeres en la vida académica, política y económica, motivo por el que mediante sus redes sociales y entrevistas, políticos se despidieron de la militante de Morena.



Fueron la Presidenta Claudia Sheinbaum y el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quienes confirmaron el fallecimiento de la presidenta de la Cámara de Diputados federal.

La presidenta de Morena, Luisa Alcalde, lamentó la muerte de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, quien describió como la precursora de la lucha democrática en el país.

“Lamentamos mucho la muerte de la maestra Ifigenia Martínez, precursora de la lucha democrática en nuestro país”, expresó Alcalde.

“Mis condolencias a los familiares y amigos de la compañera y amiga Ifigenia Martínez. Referente de la izquierda en México. QEPD”, escribió la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle.

“Que en paz descanse nuestra querida y admirada Ifigenia”, externó Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial por la oposición.

“Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, fundadora de la izquierda en México, economista y luchadora social. Descansa en paz, querida compañera. Mantendremos vivo tu legado”, se lee en la cuenta de Senadores de Morena.

“Cerramos este día con la triste noticia de la partida de la maestra Ifigenia Martínez, mujer que toda su vida trabajó por amor a la Patria. Nos unimos a la pena de familiares, compañeros de partido y amigos. Descanse en paz”, señalaron los diputados del PRI.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, escribió **Ricardo Monreal**.



Políticos lamentan la muerte de Ifigenia Martínez



La maestra **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, murió a los 94 años de edad.

Su muerte fue lamentada en el ámbito político de México, donde destacó como senadora, diputada federal y una de las fundadoras del hoy extinto PRD.

La primera en pronunciarse fue la presidenta Claudia Sheinbaum, quien envió a la familia de la maestra Ifigenia Martínez su cariño y solidaridad.

El diputado **Ricardo Monreal** describió a Martínez y Hernández como una extraordinaria mujer”.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, también lamentó la muerte de la legisladora y envió sus condolencias a familiares y amigos.

Mario Delgado, actual secretario de Educación, recordó a la maestra Ifigenia como una mujer ejemplar y una luchadora social incansable.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, también externó su pésame y resaltó que el legado de la maestra Ifigenia Martínez “seguirá inspirando a futuras generaciones”.

La Cámara de Diputados lamentó la muerte de la presidenta de la Mesa Directiva.

<https://ahoratabasco.com/politicos-lamentan-la-muerte-de-ifigenia-martinez/>



Políticos lamentan el fallecimiento de Ifigenia Martínez

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, falleció el sábado 5 de octubre a los 94 años de edad, algo que lamentaron varias figuras del ámbito político de México

Externan sus condolencias

La primera en pronunciarse con respecto a esta noticia fue la presidenta Claudia Sheinbaum, quien envió a la familia de la maestra Ifigenia Martínez su cariño y solidaridad.

Finalmente, tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República realizaron una publicación lamentando la muerte de la presidenta de la Mesa Directiva.



La presidenta de Honduras lamenta la muerte de titular de la Cámara de Diputados de México

Xiomara Castro expresa su pesar por el fallecimiento de Ifigenia Martínez, destacando su rol como líder en la política mexicana y su legado en el PRD, partido fundado en 1989

Por Newsroom Infobae

06 Oct, 2024 07:00 p.m. MX



Tegucigalpa, 6 oct (EFE).- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, lamentó este domingo la muerte de la titular de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, fallecida el sábado a los 94 años, y destacó que fue una mujer "ejemplo de perseverancia y lucha".

En un mensaje en la red social X, Castro expresó su "más sentido pésame" por el fallecimiento de la "insigne luchadora Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de México".

La mandataria hondureña señaló que Martínez era una "mujer latinoamericana ejemplo de perseverancia y lucha", y envió su "solidaridad" a sus familiares y amistades.

La muerte de Martínez fue informada este sábado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en un mensaje en redes sociales, en el que recordó que el 1 de octubre recibió "la banda presidencial de sus manos".

"Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia", dijo Sheinbaum.

[La presidenta de Honduras lamenta la muerte de titular de la Cámara de Diputados de México - Infobae](#)



Realizarán sesión de homenaje para Ifigenia Martínez este lunes, señala Gerardo Fernández Noroña



Este sábado 5 de octubre, por la noche, se dio a conocer que la **presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez**, falleció a los 94 años de edad, hecho que ha impactado tanto a diversas figuras tanto políticas como de economía, pues fue una mujer que tuvo gran relevancia en estas ramas y que hoy se le recuerda con gran estima.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, destacó la importancia de luchar contra la discriminación de las mujeres y la relevancia histórica de la toma de protesta de la actual presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo. "Es una partida lamentabilísima", dijo el morenista

En entrevista para el programa de Al Aire con Karen Torres, por Heraldo Radio, que transmite en la frecuencia del 98.5 FM, Noroña dijo que habló con Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, para realizar una sesión de homenaje para este lunes 7 de octubre.

"El lunes, en la Cámara de Diputados, cuando se hace sesión de Congreso General, además ella presidía la Cámara Diputados, aunque fue senadora en un par de ocasiones. El lugar donde cabemos todas las personas legisladoras, es la Cámara de Diputados, entonces tanto por razón de logística como por razón de que ella era de la Cámara, será ahí donde vamos a rendirle un sentido homenaje", dijo Fernández Noroña.

Sobre su último mensaje a Ifigenia Martínez, Noroña dijo: "(la despido) con mi solidaridad para familiares y amigos, y larga vida a Ifigenia Martínez Hernández, vivirá en todas las personas que la queremos en nuestro corazón mientras nosotros mismo vivamos".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/6/realizaran-sesion-de-homenaje-para-ifigenia-martinez-este-lunes-senala-gerardo-fernandez-norona-643489.html>



Pedro Sola comparte FOTO inédita junto a Ifigenia Martínez desde la UNAM: “Grandes épocas”

El conductor de 'Ventaneando' estudiaba en la Escuela Nacional de Economía cuando la economista era la directora de dicha institución



Pedro Sola se ha sumado a la larga lista de personalidades de en México que ha lamentado el sensible fallecimiento de la política, economista, catedrática y diplomática mexicana **Ifigenia Martínez**.

El conductor de **Ventaneando** compartió en sus redes sociales una fotografía inédita de él y la mujer que le entregó la banda presidencial el pasado 1 de octubre a la primera presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. El conductor de Ventaneando agregó que Ifigenia Martínez, quien **falleció** el pasado sábado 5 de octubre, era la directora de la **Escuela Nacional de Economía** de la **UNAM**, cuando el ahora famoso estudiaba ahí, pues cabe recordar que *El Tío Pedrito* es economista además de ser presentador de televisión.

"Generación 1965/1969 de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM con la directora Ifigenia Navarrete (la Pilli) para los cercanos. Yo en la extrema izquierda. Grandes épocas", escribió el querido conductor de TV Azteca recibiendo todo tipo de comentarios e interacciones en sus redes sociales.

Ifigenia Martínez murió a los 94 años de edad

Ifigenia Martínez, destacada figura política mexicana, falleció a los 94 años, según informó **Claudia Sheinbaum**, presidenta constitucional de México, a través de sus redes sociales. Martínez, quien había sido presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, entregó la banda presidencial a Sheinbaum el pasado 1 de octubre, en una ceremonia donde se le vio con dificultades de salud. La noticia de su muerte fue confirmada por su familia, según declaraciones de **Ricardo Monreal**, diputado de Morena.



Martínez, quien fue senadora de **Morena** entre 2018 y 2024, dejó una huella significativa en la política mexicana. Su trayectoria fue reconocida por Sheinbaum, quien expresó su pesar y solidaridad con la familia de Martínez, recordando el momento en que recibió la banda presidencial de sus manos. "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones", compartió Sheinbaum en su cuenta de X.

Aunque la causa de su muerte no ha sido revelada, diversos medios han señalado que Martínez falleció rodeada de sus seres queridos. En días anteriores, se había informado que su salud era delicada, atribuida a problemas relacionados con su avanzada edad.

La noticia de su fallecimiento también fue compartida por Monreal, quien expresó su tristeza y destacó la extraordinaria contribución de Martínez a la política del país. "Que descansen en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", manifestó Monreal en sus redes sociales.

[Pedro Sola comparte FOTO inédita junto a Ifigenia Martínez desde la UNAM: "Grandes épocas" - Infobae](#)



‘Grandes épocas’: Pedrito Sola se despide de Ifigenia Martínez

Pedrito Sola recordó que de una manera cariñosa le decían “La Pilli” a la economista, catedrática y diplomática Ifigenia Martínez.

Redacción La-Lista | 6 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El presentador Pedrito Sola se despidió **Ifigenia Martínez**, líder histórica de la izquierda mexicana que presidió la Cámara de Diputados, que murió a los 94 años de edad la noche del sábado 5 de septiembre.

A través de sus redes sociales, Sola compartió una fotografía de la generación 1965-1969 de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y recordó que de una manera cariñosa le decían “La Pilli” a la economista, catedrática y diplomática. “Generación 1965/1969 de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM con la directora Ifigenia Navarte (la Pilli) para los cercanos. Yo en la extrema izquierda. Grandes épocas”, recordó Pedrito Sola a Ifigenia Martínez.



[‘Grandes épocas’: Pedrito Sola se despide de Ifigenia Martínez \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



“Estamos consternados, tristes”; Monreal confirma homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez en Cámara de Diputados



Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que se llevará el homenaje luctuoso para despedir a la presidenta de la Cámara Baja, Ifigenia Martínez, a mediodía.

Destacó que invitaron a los senadores, los grupos parlamentarios y secretarios de Estado al homenaje.

Recalcó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, está enterada de la actividad de la Cámara Baja.

“Estamos consternados, tristes, por la muerte de nuestra presidenta (en la Cámara de Diputados), nuestras condolencias y nuestro pésame”, dijo.

A pregunta expresa sobre la asistencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador al homenaje, Ricardo Monreal destacó que no tuvo comunicación con el exmandatario.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados recordó que Ifigenia Martínez estaba muy ilusionada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

“Era su sueño, que en ese momento estaba realizando, su sueño era ponerle la banda a la primera mujer presidenta, su mayor coronación fue haberlo hecho”, externó.

En contraste, reiteró quien asume la presidencia de la Cámara de Diputados es Sergio Gutiérrez Luna, quien es vicepresidente de la Cámara Baja.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/estamos-consternados-tristes-monreal-confirma-homenaje-luctuoso-a-ifigenia-martinez-en-camara-de-diputados/>



Mentira que Ifigenia Martínez dejó terapia intensiva para el 1 de octubre: Monreal



Es una mentira que **Ifigenia Martínez** dejó terapia intensiva para asistir a la entrega de la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, así lo aseguró el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal** a su arribo al funeral de Martínez y Hernández en un recinto al sur de la capital.

Ahí al ser cuestionado sobre las publicaciones del perredista Jesús Ortega al respecto, dijo que: “No es cierto, yo hablé con ella. Ella estaba muy lúcida ese día. La verdad es que era su sueño, que en ese momento estaba realizando, el presidir la asamblea general del Congreso”.

Monreal Ávila también rechazó las versiones de que se le habría ofrecido a Martínez y Hernández no participar en la entrega de la banda debido a su situación de salud.

Lo anterior, ya que políticos como Jesús Ortega difundieron en redes sociales la presunta postración de la primera directora de la Facultad de Economía de la UNAM.

En X (@jesusortegam) el perredista escribió:

“Ifigenia Martínez se encontraba postrada debido a su avanzada edad y su grave estado de salud, y a pesar de ello, fue utilizada para cumplirle, nuevamente, un capricho a López Obrador (...) ¡Lamentablemente, no será el último capricho que se le cumpla!”.

https://www.24-horas.mx/2024/10/06/mentira-que-ifigenia-martinez-dejo-terapia-intensiva-para-el-1-de-octubre-monreal/#google_vignette



"Luchó para ponerle la banda presidencial a Sheinbaum", dice Monreal y familiares de Ifigenia Martínez, tras su muerte



El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró este domingo que luego de la muerte de la expresidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, ella luchó hasta el final para poner la banda presidencial a la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum y que ello le dio bríos para seguir viviendo a pesar de que su salud era crítica desde hace meses.

En las afueras de la funeraria Gayoso de Félix Cuevas, el morenista y familiares de Ifigenia dijeron que ella fue electa presidenta de la Cámara Baja porque quería "cumplir el sueño de poner la banda presidencial a la primera mujer".

"Ese día (primero de octubre) todavía estaba muy lúcida y era su sueño, un sueño que en ese momento estaba realizando el presidir la asamblea general del Congreso, fue presidenta electa por eso, porque su sueño era ponerle la banda a la primer mujer presidenta, decía que por eso luchó y fue su mayor coronación fue haberlo hecho hace 5 días", dijo Monreal.

Expresó a nombre del Congreso de la Unión que hoy "estamos consternados, tristes por la partida de nuestra maestra Ifigenia Martínez, pedimos acompañar a su familia esta tarde, nuestras condolencias, nuestra solidaridad, nuestro pésame por la lamentable pérdida que ocurrió por la noche".

De acuerdo con el coordinador de los diputados, la legisladora murió por causas naturales y desmintieron rumores que por haber participado en la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, ella haya empeorara de salud, sino al contrario, le dio ánimos para "seguir viviendo", explicó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/6/lucho-para-ponerle-la-banda-presidencial-sheinbaum-dice-monreal-familiares-de-ifigenia-martinez-tras-su-muerte-643527.html>

Ifigenia realizó su sueño, entregar la Banda Presidencial a Sheinbaum: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (RUBÉN CARREÓN).- Los primeros en llegar, además de sus familiares, de sus nietos, que fueron quienes dieron a conocer incluso aclarar que ella había estado enferma a partir del 14 de septiembre, que estuvo incluso hospitalizada, dieron algunos detalles, señalaron que la motivación de lo que iba a ser el primero de octubre y entregar la Banda Presidencial fue lo que la sacó adelante, que había visto incluso a su médico para que pudiera estar en esta sesión de traspaso de Poderes esta semana en San Lázaro.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la **Cámara de Diputados**. “Ella estaba muy lucida todavía, la verdad es que era su sueño que en ese momento estaba realizando el presidir la Asamblea General del Congreso, por eso fue electa como presidenta para ponerle la Banda a Claudia Sheinbaum, la mayor coronación de su sueño”, comentó Monreal Ávila.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7637?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7637&authkey=!AFXuPZyTfvLZMyM&ithint=video&e=6gV6db>



Lamenta Cámara De Diputados Fallecimiento De La Presidenta De La Mesa Directiva, Ifigenia Martínez



<https://hojaderutadigital.mx/lamenta-camara-de-diputados-fallecimiento-de-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-ifigenia-martinez/>



Ricardo Monreal Comunica El Deceso De La Maestra Ifigenia Martínez Y Hernández, Presidenta De La Cámara De Diputados

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, comunicó esta noche el deceso de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados.

«Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados», externó en un mensaje en sus redes sociales.

<https://hojaderutadigital.mx/ricardo-monreal-comunica-el-deceso-de-la-maestra-ifigenia-martinez-y-hernandez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/>



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila,
Presidente de la Junta de Coordinación Política,
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afuera
de la agencia funeraria Gayosso**

Triste. Hoy estamos consternados, tristes, por la ausencia de nuestra presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y venimos a acompañar a su familia esta tarde, expresarle a su familia nuestras condolencias, nuestra solidaridad y nuestro pésame por esta lamentable pérdida que ayer ocurrió por la noche.

Y ya hablé con Toño, ya hablé con sus nietos, y ayer acordamos que haríamos un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados que es sede del Congreso General, y en donde hemos invitado a los senadores para que en una sesión luctuosa podamos despedir a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Mañana será al mediodía. Están participando, van a participar los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados o los que ellos decidan. Entonces, estará su cuerpo mañana por última vez ahí, en su lugar de trabajo.

PREGUNTA.- ¿Es sesión de Congreso General o sólo están convocados a (inaudible)?

RESPUESTA.- No, es sesión luctuosa, homenaje luctuoso, es decir, si fuera sesión formal solemne tendría que pasarse lista, verificar quorum legal, y eso no va a ocurrir. Incluso, vamos a invitar a secretarios de Estado que tengan el deseo de acudir, que eran amigos, conocidos, conocidas, congresos locales, diputados locales, para que sea su última visita y presencia allá en el Congreso General.

PREGUNTA.- ¿La presidenta está invitada?

RESPUESTA.- Hablé con ella, me comuniqué con ella. Salió, obviamente, no creo que esté, pero está enterada del homenaje luctuoso que vamos a tener.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-afuera-de-la-agencia-funeraria-gayosso/#more-293476>



Ricardo Monreal comunica el deceso de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados


El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, comunicó esta noche el deceso de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados”, externó en un mensaje en sus redes sociales.

“Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, externó.

El diputado Monreal Ávila dijo que la información del deceso fue confirmada por la familia de la diputada Ifigenia Martínez.



Ricardo Monreal A. 
 @RicardoMonrealA · [Seguir](#)



Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación

<https://www.tallapolitica.com.mx/ricardo-monreal-comunica-el-deceso-de-la-maestra-ifigenia-martinez-y-hernandez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/>



Era sueño de Ifigenia entregar banda presidencial a Sheinbaum:

Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que este lunes se realizará una sesión para rendir homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció este sábado a la edad de los 99 años de edad.

Afirmó, en entrevista al acudir a la funeraria donde son velados los restos de la que fuera la presidenta de la Cámara baja y luchadora social, que ya se informó a la presidenta Claudia Sheinbaum del homenaje que se le realizará a las 12 horas.

“Hable con ella, me comuniqué con ella, salió, obviamente no creo que esté, pero está enterada”.

Sin embargo, indicó que se va a entrevistar a secretarios de Estado, “que tengan el deseo de acudir, que eran amigos, conocidos, conocidas, congresos locales, diputados locales para que sea su última visita y presencia ahí en el Congreso General”.

Dijo que habrá apertura para realizar este merecido y justo homenaje a la maestra Ifigenia Martínez.

“Era una gran mujer, que se nos adelante, que es un ícono, un símbolo de la lucha democrática en México, nunca la vamos a olvidar, estará presente en nuestros corazones y en nuestros pensamientos.

Desmintió que la maestra Ifigenia Martínez haya estado en terapia intensiva y que pese a ello fue llevada a la Cámara de Diputados a entregar la Banda Presidencial a Claudia sheinbaum, el pasado primero de octubre.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/era-sueno-de-ifigenia-entregar-banda-presidencial-a-sheinbaum-ricardo-monreal/>



Comunica Ricardo Monreal el deceso de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de octubre de 2024.,- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, comunicó esta noche el deceso de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados.


“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados”, externó en un mensaje en sus redes sociales.

“Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, externó.

El diputado Monreal Ávila dijo que la información del deceso fue confirmada por la familia de la diputada Ifigenia Martínez.

<https://madero63.com/comunica-ricardo-monreal-el-deceso-de-la-maestra-ifigenia-martinez-y-hernandez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/>



 Excelsior (México) 

6 h

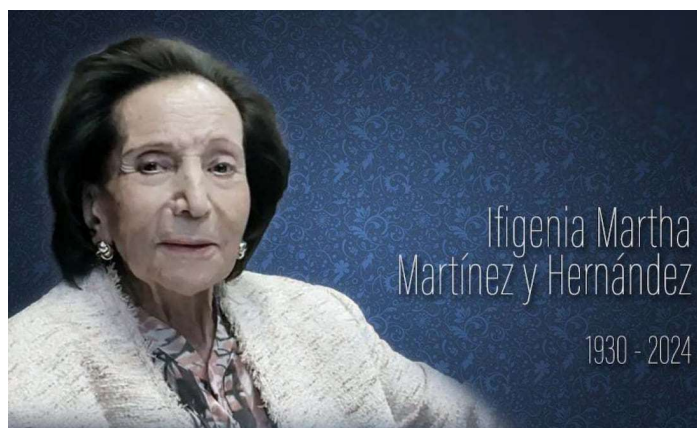
Fue una extraordinaria mujer: **Ricardo Monreal** tras deceso de **Ifigenia Martínez**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que siempre la recordará como una extraordinaria mujer. #ricardomonreal #ifigeniamartinez

[Fue una extraordinaria mujer: Ricardo Monreal tras deceso de Ifigenia Martínez | Watch \(msn.com\)](#)



"Luchadora infatigable"; UNAM lamenta fallecimiento de Ifigenia Martínez



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lamentó el deceso de **Ifigenia Martínez**, exdirectora de la Facultad de Economía.

Además, la máxima casa de estudios recordó a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como una distinguida economista universitaria, una luchadora infatigable por las libertades y la democracia.

“La Universidad Nacional Autónoma de México lamenta el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, distinguida economista universitaria, exdirectora de la Facultad de Economía”, expresó la institución.

De igual forma, la Facultad de Economía recordó a la exdirectora como una mujer ejemplar, entrañable, referente del estudio de la desigualdad, luchadora incansable de la democracia, cuyo legado ha formado a generaciones enteras de economistas.

“Con profundo pesar, la Facultad de Economía informa el sensible fallecimiento de nuestra querida exdirectora, la maestra Martínez Hernández. Nos unimos al duelo de su familia y amistades. Descansa en paz”, expresó la Facultad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/luchadora-infatigable-unam-lamenta-fallecimiento-de-ifigenia-martinez/>



UNAM lamenta muerte de Ifigenia Martínez: ‘Una luchadora incansable’



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lamentó el fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, misma quien entregó la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre.

"La Universidad Nacional Autónoma de México lamenta el fallecimiento de la maestra IFIGENIA MARTÍNEZ, distinguida economista universitaria, exdirectora de Escuela Nacional de Economía, hoy Facultad de Economía; luchadora infatigable por las libertades y la democracia", fue el mensaje que compartió la máxima casa de estudios.

El diputado Ricardo Monreal Ávila fue quién dio a conocer la muerte de la política mexicana la noche del sábado a través de sus redes sociales. "Que descanse en paz tan extraordinaria mujer, y sus seres queridos encuentren pronta resignación", fue el mensaje de Monreal Ávila, mismo que acompañó de una fotografía.

Ifigenia Martínez estudió Economía en la UNAM y fue en esta institución donde comenzó su carrera como investigadora y profesora. Destacó por ser la primera mujer en dirigir la entonces Escuela Nacional de Economía en 1967. Fue investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas e impartió clases en diversas áreas relacionadas con las finanzas públicas. También, destacó por ser una figura clave durante el movimiento estudiantil de 1968.

<https://www.razon.com.mx/mexico/unam-politicos-lamentan-muerte-ifigenia-martinez-pionera-economia-feminismo-596203>



La vicepresidencia es quien asume la presidencia de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna



Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, asistió a dar sus condolencias a la familia de la presidenta de la Cámara Baja, **Ifigenia Martínez**, quien falleció este 5 de octubre.

Al cuestionarlo sobre la presidencia de la Cámara de Diputados, expresó que por ley la vicepresidencia en funciones, es quien asume dicho cargo.

Sin embargo, destacó que esperarán la decisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Cámara de Diputados.

“Vamos a ver que decide la Jucopo, la Cámara de Diputados, estamos concentrados en el homenaje luctuoso para Ifigenia Martínez”, expresó.

Recalcó que se comunicó con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para invitar a los legisladores al homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez, que se llevará a cabo este lunes en la Cámara Baja.

“Venimos a presentar nuestros respetos, una mujer que dejó huella, tristes, pero logró el cometido de entregar la banda presidencial, con su amigo Andrés Manuel López Obrador y su amiga Claudia Sheinbaum, deja un recuerdo grato de quien fue ella”, compartió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-vicepresidencia-es-quien-asume-la-presidencia-de-la-camara-de-diputados-gutierrez-luna/>



Tras muerte de **Ifigenia Martínez**, alistan sustitución de presidencia de Diputados; Gutiérrez Luna asumirá en lo inmediato



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que la semana que inicia comenzará el proceso para ocupar la vacancia de la presidencia de la Cámara de Diputados que ocupaba **Ifigenia Martínez**, quien falleció la noche de este sábado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que de acuerdo con la Ley Orgánica del recinto legislativo de San Lázaro, será en lo inmediato el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna, quien asuma las funciones de Presidente.

Detalló que más tarde, vendrá un proceso de selección en el pleno, pero será la bancada morenista la que proponga a los candidatos o candidatas.

Aseguró que al interior del grupo parlamentario “la mayoría de las y los compañeros opina que el vicepresidente, Sergio, pueda ocupar su función”, sin embargo, explicó que convocará a una plenaria para que las y los diputados resuelvan juntos el tema, en el que también contendrían Olga Sánchez Cordero y Dolores Padierna.

“Estará el vicepresidente en funciones de presidente hasta en tanto tomemos una decisión en el grupo mayoritario, deberá de ser una decisión que nos una”, sentenció.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-muerte-de-ifigenia-martinez-alistan-sustitucion-de-presidencia-de-diputados-gutierrez-luna-asumira-en-lo-inmediato/>



Habrà elección de la Presidencia de la Cámara de Diputados, anticipa Gutiérrez Luna



El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que después del homenaje luctuoso a la maestra **Ifigenia Martínez** deberá llevarse a cabo una elección para definir quién ocupará la presidencia en San Lázaro

“La ley es muy clara al establecer que la vicepresidencia tiene funciones en caso de una ausencia y una ausencia definitiva como es el caso, tiene que haber un proceso de elección, cosa que ha sucedido en otras ocasiones”, indicó.

En entrevista a su llegada a la casa funeraria donde son velados los restos de la maestra Ifigenia Martínez, informó que la Junta de Coordinación Política definirá el procedimiento a seguir.

“Vamos a ver mañana qué decide la Jucopo, qué decide la Cámara, nosotros ahorita concentrados en los preparativos para el homenaje”, señaló.

El legislador morenista informó que se han girado invitaciones a legisladores, amigos, familiares e incluso secretarios de Estado.

—¿La Presidenta de la República estará invitada?

“Sí, por supuesto la vamos a invitar, ya será un tema de agenda si ella se puede acompañarnos o no, vamos a esto verlo en el transcurso del día de hoy”, dijo Gutiérrez Luna, aunque el presidente de la Junta de Coordinación, Ricardo Monreal, descartó esa posibilidad.

<https://www.milenio.com/politica/presidencia-de-la-camara-de-diputados-se-definira-por-eleccion>



Debido al **deceso de Ifigenia Martínez**, quien era la presidenta de la Cámara de Diputados, se tendrá que ver quien ocupa el lugar de la maestra, informó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto de San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**.

Precisó que momentáneamente asume **el cargo el actual vicepresidente**, el también morenista Sergio Gutiérrez Luna.

“Legalmente, hay un vicepresidente, hay vicepresidentes, pero obviamente ahora en este momento asume la Vicepresidencia, pero nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios, y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga a la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/tras-la-muerte-de-ifigenia-martinez-se-tendra-que-elegir-a-quien-ocupe-su-lugar-monreal/>



Sergio Gutiérrez asume temporalmente la presidencia de la Cámara de Diputados



El vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez será quien asuma temporalmente el cargo que dejó **Ifigenia Martínez**.

Así lo señaló el **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**, en entrevista a las afueras de la agencia funeraria Gayosso, donde se realiza el funeral de la maestra Ifigenia Martínez. Sin embargo, aclaró que Sergio Gutiérrez asumirá el cargo de forma temporal, pues los los grupos parlamentarios realizarán un ejercicio para proponer a la persona que estará al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“Eso se tiene que votar. Asume la Presidencia el vicepresidente, pero se emite un acuerdo de la Junta Coordinación Política, y ese acuerdo al que lleguemos se somete a la consideración del Pleno” señaló Ricardo Monreal.

"Hoy estamos consternados, tristes, por la ausencia de nuestra presidenta, la maestra Ifigenia Martínez, y venimos a acompañar a su familia esta tarde, expresarle a su familia nuestras condolencias, nuestra solidaridad y nuestro pésame por esta lamentable pérdida que ayer ocurrió por la noche", comentó Monreal.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/sergio-gutierrez-asume-temporalmente-la-presidencia-de-la-camara-de-diputados-12666069.html>



Ifigenia Martínez: ¿Quién quedará en la presidencia de Diputados tras su deceso?



Ifigenia Martínez, quien era la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, falleció a los 99 años de edad; este domingo, los restos de la economista y activista son velados en una funeraria al sur de la Ciudad de México. ¿Quién quedará al frente de la también llamada Cámara Baja tras su deceso?

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, y Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, anunciaron que mañana se realizará una sesión solemne del Congreso General, en punto de las 12:00 horas, para reconocer la trayectoria de Ifigenia Martínez.

Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, anunció que él asumirá la presidencia de la Mesa Directiva, pero sólo de manera temporal, "La ley es muy clara y establece que la vicepresidencia quede en funciones en caso de una ausencia temporal o definitiva", dijo el legislador al ser entrevistado por varios medios durante este domingo.

No obstante, según Gutiérrez Luna, el nombramiento también deberá ser avalado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, así como por el resto de las y los legisladores. Gutiérrez Luna adelantó que están concentrados en los preparativos del homenaje que se le hará a Ifigenia Martínez. De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 19, la Cámara de Diputados debe designar a un nuevo presidente de la Mesa Directiva, en el caso de que las ausencias sean menores o mayores a los 21 días durante el periodo de sesiones.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/10/6/ifigenia-martinez-quien-queda-en-la-presidencia-de-diputados-tras-su-deceso-835774.html>



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
octubre 6, 2024 @ 4:12 pm

El lunes se definirá quien ocupará la presidencia de la mesa directiva de Diputados: Sergio Gutiérrez

Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, la mesa directiva de la Cámara de Diputados quedará a cargo del diputado de Morena.



Foto: Cámara de Diputados.

En tanto, la vicepresidenta del órgano legislativo ocupará el lugar de Ifigenia Martínez, tras su fallecimiento

El vicepresidente y diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, comentó que este lunes el recinto de San Lázaro sesionará para definir el proceso por el cual se elegirá al próximo presidente o presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, esto tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**.

En tanto, el vicepresidente será quien quede a cargo de la cámara baja, en lo que se decide el proceso, así como lo marca la Ley y el reglamento interno de los legisladores.

“Vamos a ver qué decide la Jucopo (Junta de Coordinación Política), qué decide la Cámara. Nosotros ahorita estamos concentrados en los preparativos para el homenaje de mañana”, sostuvo el diputado.

Precisamente, en dicho homenaje, comentó que se invitará a la presidenta Claudia Sheinbaum, y a otras personalidades de la política mexicana.

“La vamos a invitar y ya será un tema de agenda si ella nos va a acompañar o no, vamos a ver si está en sus posibilidades”, comentó.



Falleció Ifigenia a los 94 años

Ifigenia Martínez, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, falleció la noche del sábado 5 de octubre a los 94 años de edad, de acuerdo con información de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

A penas hace cuatro días que Martínez entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México.

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuyente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, escribió Sheinbaum Pardo en su cuenta oficial de la red social “X”, antes Twitter.

Ifigenia Martínez pasa a la historia como una de las mujeres más ilustres de la historia de México. Fue la primera mujer en ser directora de la Facultad de Economía de la UNAM, fue luchadora social y galardonada con la medalla Belisario Domínguez.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, expresó Monreal en la misma red social.

La economista encaminó el inicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, la cual discutió y aprobó reformas como la judicial, a la Guardia Nacional, salario mínimo y a los pueblos indígenas y afroamericanos.

[El lunes se definirá quien ocupará la presidencia de la mesa directiva de Diputados: Sergio Gutiérrez • Forbes México](#)



Tras muerte de Ifigenia Martínez, alistan sustitución de presidencia de Diputados; Gutiérrez Luna asumirá en lo inmediato

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que la semana que inicia comenzará el proceso para ocupar la vacancia de la presidencia de la Cámara de Diputados que ocupaba **Ifigenia Martínez**, quien falleció la noche de este sábado.

De acuerdo con la Ley Orgánica del recinto legislativo de San Lázaro, será en lo inmediato el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna, quien asuma las funciones de Presidente.

Al cuestionarlo sobre la presidencia de la Cámara de Diputados, Gutiérrez Luna expresó que por ley la vicepresidencia en funciones, es quien asume dicho cargo, pero destacó que esperarán la decisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Cámara de Diputados.

“Vamos a ver que decide la Jucopo, la Cámara de Diputados, estamos concentrados en el homenaje luctuoso para Ifigenia Martínez”.

Señaló que se comunicó con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para invitar a los legisladores al homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez, que se llevará a cabo este lunes en la Cámara Baja.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2024/10/06/tras-muerte-de-ifigenia-martinez-alistan-sustitucion-de-presidencia-de-diputados-gutierrez-luna-asumira-en-lo-inmediato/>



Tras fallecimiento de Ifigenia ¿quién tomará su cargo?

Durante la noche del sábado, la presidenta de México anunció el fallecimiento de **Ifigenia Martínez** a los 94 años, destacada política y académica, quien ocupaba el cargo de presidenta de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se ha convocado a un homenaje luctuoso en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro este lunes 7 de octubre a las 12:00 horas.

No obstante, su fallecimiento deja vacante el puesto como dirigente de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, si la ausencia del presidente de la Mesa Directiva es mayor a 21 días, se deberá designar un "Vicepresidente en funciones de Presidente".

Esto significa que, mientras se organiza una nueva elección, el vicepresidente asumirá temporalmente las funciones de la presidencia.

Actualmente, la vicepresidencia de la Mesa Directiva está ocupada por tres diputados de diferentes fuerzas políticas:

- Sergio Gutiérrez Luna del partido Morena
- Kenia López Rabadán del PAN
- María del Carmen Pinete Vargas del PVEM

Cualquiera de ellos podría asumir interinamente la presidencia tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, asegurando la continuidad en la dirección del Congreso.



Cámara de Diputados deberá elegir al sucesor de Ifigenia Martínez tras su fallecimiento



México. – **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, una de las figuras más influyentes en la política de izquierda en México y defensora de los derechos políticos de las mujeres, falleció el **5 de octubre de 2024** a los 94 años. Martínez y Hernández había entregado recientemente la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera presidenta de México, marcando un momento histórico para el país. Su muerte deja un vacío en el ámbito político y legislativo, donde lideraba la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, fue el encargado de anunciar la noticia, describiendo a Martínez como una “extraordinaria mujer”. Claudia Sheinbaum también expresó su pesar a través de sus redes sociales, destacando el honor que fue recibir la banda presidencial de manos de una mujer con tal trayectoria. Martínez asumió el liderazgo de la Mesa Directiva el 1 de septiembre de 2024, un reconocimiento a su amplia carrera política y académica.

<https://www.monitorexpresso.com/camara-de-diputados-debera-elegir-al-sucesor-de-ifigenia-martinez-tras-su-fallecimiento/>



Olga Sánchez Cordero levanta la mano para ocupar presidencia de la Cámara de Diputados, tras muerte de Ifigenia Martínez



Tras emitir sus condolencias a amigos y familiares de **Ifigenia Martínez**, la diputada Olga Sánchez Cordero se dijo lista para participar en el proceso de sustitución de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora recordó que ella estuvo enlistada para contender por la presidencia de la Mesa Directiva al inicio de la 66 legislatura, pero decidió no competir y dejar el espacio libre a Ifigenia.

“Cuando ella, cuando doña Ifigenia me dijo “yo quisiera estar en la Presidencia porque quiero entregarle la banda a Claudia Sheinbum”, yo le dije “me sumo inmediatamente a tu a tu propuesta y a tu deseo”, y así lo hice, me sumé a ella, fue un ícono toda la vida para mí porque era mujer de lucha, una mujer feminista por supuesto, y sobre todo mujer de izquierda”, declaró.

La ministra en retiro explicó que de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, la vicepresidencia a cargo de Sergio de Gutiérrez Luna, ocupará las funciones de Presidente en tanto se convoca a una elección en el pleno.

“Lo que se establece es que vuelva a ver una elección, y sobre todo porque este primer año se había acordado que iban a ser mujeres las que vamos a llegar a la presidencia de la Cámara, y yo creo que tiene que haber una elección, seguramente Dolores Padierna estará interesada y por supuesto yo también estoy interesada en presidir la Cámara de Diputados, yo quisiera que respetaran ese acuerdo y que de alguna manera pues nos dieran oportunidad a las que a las que deseamos llegar a la Presidencia”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/olga-sanchez-cordero-levanta-la-mano-para-ocupar-presidencia-de-la-camara-de-diputados-tras-muerte-de-ifigenia-martinez/>



Ifigenia fue una mujer que va a dejar un legado muy importante: Sánchez Cordero



La diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero Dávila, recordó a **Ifigenia Martínez** como un “icono de mujer luchadora pero sobre todo en la izquierda”, tras su muerte el pasado 5 de Octubre.

“Su lucha perdurara y la historia de nuestro país la tendrá como lo que es y lo que fue, un ícono de mujer luchadora pero sobre todo en la izquierda; fundadora de partidos de izquierda”, dijo Olga Sánchez en entrevista para MILENIO Televisión con Sandra González.

“Ella es una mujer que va a dejar un legado muy importante, muy impresionante para todas las mujeres para la historia de México. Yo siempre lo he dicho, si llegó Claudia Sheinbaum a la Presidencia de nuestro país es por la lucha de muchas, muchas mujeres; pero muy importante de mujeres de izquierda como doña Ifigenia Martinez”, agregó.

En cuanto a la participación de Ifigenia Martinez en la toma de protesta de la actual presidenta Claudia Sheinbaum, comentó: “Claudia siempre me manifestó, cuando en los diálogos por la transformación: ‘Mira yo quiero que ella sea quien me entregue la banda presidencial’”.

La diputada Sánchez Cordero concluyó con una reflexión sobre la muerte de la ex presidenta de la Cámara de Diputados: “Creo que era el momento que esperaba ella, el momento que esperaba Claudia para posteriormente dejarnos; y así fue, creo que así fue”.

“Sin duda deja un hueco enorme en la vida política, es una de las grandes figuras de la consolidación de la democracia en nuestro país; la recordaremos siempre”. dijo.

<https://www.milenio.com/politica/sanchez-cordero-ifigenia-mujer-dejara-legado>



MILENIO TELEVISIÓN

07/10/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SANDRA GONZÁLEZ).- “Para mí fue muy fuerte el fallecimiento de doña **Ifigenia**. Los recuerdos más actuales fueron en la Cámara de Senadores cuando le otorgamos por unanimidad, yo estaba como presidenta del Senado, le otorgamos la Medalla Belisario Domínguez también, una de las más relevantes en la Cámara Alta, en la presidencia del Senado está el nombre de Ifigenia Martínez.

Ambas nos teníamos mucho cariño, en varias ocasiones ella me invitó para que yo la presentara en algunos eventos.

Su currículum era verdaderamente impresionante, fue una de las primeras mujeres egresadas también de la Universidad de Harvard, una mujer de izquierda, de lucha comprometida con las mujeres y, sobre todo, eso es lo más importante, fundadora de partidos de izquierda junto con Porfirio Muñoz Ledo”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s72aadd7c0bc84fd1bc16cbb3f38adc71?cid=BEBB992B33844BAA&resid=BEBB992B33844BAA!s72aadd7c0bc84fd1bc16cbb3f38adc71&ihint=video&e=7y7tkV&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VYemRxbkxJQzIuGUHZCYkxzX09LM0hFQjhwRjBYb1EtNC1jeE Z4Q05qaU5ROXc_ZT03eTd0a1Y



Ifigenia Martínez fue un ícono feminista de lucha: Olga Sánchez

CIUDAD DE MÉXICO (RUBÉN CARREÓN).- El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien había estado intercalando el espacio en la Presidencia con **Ifigenia Martínez**, anticipó lo que será este homenaje, e incluso dio a conocer que en los próximos días tendrán que elegir a la nueva Presidencia.

Llegaron otros legisladores como la diputada, **Olga Sánchez Cordero**, "Ella es y seguirá siendo un ícono feminista, de lucha, de izquierda", declaró la legisladora morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7641?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7641&authkey=!ACrjMfdCmjWnJMc&it hint=video&e=xkVKFN>



Tras muerte de Ifigenia Martínez, se pronuncia Olga Sánchez Cordero para presidencia de la Cámara de Diputados

Luego de que se diera a conocer la muerte de **Ifigenia Martínez**, quien estaba a cargo de la **Presidencia de la Cámara de Diputados**, la diputada Olga Sánchez Cordero, emitió sus condolencias a amigos y familiares, al mismo tiempo que manifestó su intención por participar en el proceso de sustitución.

Fue **hace unas horas** que trascendió que **Ifigenia Martínez**, quien el pasado 1 de octubre entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, **falleció a la edad de 94 años**.

En entrevista con el diario EL UNIVERSAL, la legisladora Sánchez Cordero aseguró que ella estuvo enlistada para contender por la presidencia de la Mesa Directiva, pero decidió no competir y dejar el espacio libre a Ifigenia.

Resaltó que Ifigenia Martínez, le manifestó su deseo de estar en la Presidencia, pues quería entregarle la banda a la actual presidenta **Claudia Sheinbaum**.



Olga Sánchez Cordero lamentó la muerte de **Ifigenia Martínez**, esto fue lo que dijo

La diputada morenista recordó a su compañera y amiga. Aseguró que la presidenta de la Cámara de Diputados fue pieza clave en la lucha por la democracia y la igualdad entre hombres y mujeres. [Ver menos](#)

[Olga Sánchez Cordero lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, esto fue lo que dijo | Watch \(msn.com\)](#)

Diputados del PAN califican de anticonstitucional la iniciativa para censurar a la SCJN



CDMX a 6 de octubre, 2024.- La iniciativa presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) para limitar la capacidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de revisar reformas constitucionales ha generado una fuerte reacción por parte de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quienes han calificado la propuesta como “anticonstitucional e improcedente”. Entre los principales críticos se encuentra el diputado Federico Döring Casar, quien describió la iniciativa como una “verdadera lobotomía legislativa” que busca cercenar la actuación legítima de la Corte.

Döring no escatimó en críticas, asegurando que la propuesta es un grave error histórico que contradice los principios fundamentales de la izquierda mexicana. En su opinión, la iniciativa no solo escupe en la **memoria de figuras clave de la democracia mexicana como Ifigenia Martínez, Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo**, sino que también representa una traición a quienes lucharon contra los abusos del PRI en décadas pasadas.

Por su parte, el diputado Germán Martínez Cázares (PAN) agregó que la propuesta limita peligrosamente el papel de la SCJN, convirtiéndola en un mero asesor legislativo. “La Corte no es solo un órgano de consulta, sino el garante de la protección de los principios y las reglas constitucionales”, subrayó. Explicó que la soberanía popular no puede estar por encima de los principios de independencia judicial, derechos humanos y equilibrio de poderes, los cuales son intocables incluso para el poder legislativo.

Esta iniciativa ha despertado un intenso debate entre las fuerzas políticas, poniendo en evidencia la división entre quienes buscan cambiar el rol de la SCJN y quienes defienden su independencia como pilar fundamental del Estado de derecho en México.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputados-del-pan-califican-de-anticonstitucional-la-iniciativa-para-censurar-a-la-scjn/>



Califica Döring como “lobotomía” la iniciativa

El diputado del PAN, Federico Döring, calificó de “lobotomía legislativa” la iniciativa de Morena para imposibilitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pronunciarse sobre reformas constitucionales.

Luego de que la víspera el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para que quede plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo.

Döring consideró que se trata de una propuesta para cercenar y censurar la actuación legítima y originaria de la Corte.

“De Récord Guinness la machiécqueta que se pretende aventar el diputado Gutiérrez Luna, al proponer que la Corte no pueda revisar reformas constitucionales”.

Dijo que la iniciativa es lo más alejado de los principios de la izquierda mexicana no puede estar, “esta es una verdadera machiécqueta que ni Romel Pacheco en su mejor clavado jamás lo logró”.

Acusó que el morenista escupe en la memoria de la historia de quienes abrieron el camino de la democracia.

“Le falta al respeto a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, a Heberto Castillo, a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y todos aquellos que combatieron mayorías del PRI, que eran capaces de reformar la Constitución”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/califica-doring-como-lobotomia-la-iniciativa/507658>



Califica Döring como “lobotomía” la iniciativa

El diputado del PAN, Federico Döring, calificó de “lobotomía legislativa” la iniciativa de Morena para imposibilitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pronunciarse sobre reformas constitucionales.

Luego de que la víspera el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para que quede plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo.

Döring consideró que se trata de una propuesta para cercenar y censurar la actuación legítima y originaria de la Corte.

“De Récord Guinness la machiécuetta que se pretende aventar el diputado Gutiérrez Luna, al proponer que la Corte no pueda revisar reformas constitucionales”.

Dijo que la iniciativa es lo más alejado de los principios de la izquierda mexicana no puede estar, “esta es una verdadera machiécuetta que ni Romel Pacheco en su mejor clavado jamás lo logró”.

Acusó que el morenista escupe en la memoria de la historia de quienes abrieron el camino de la democracia.

“Le falta al respeto a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, a Heberto Castillo, a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y todos aquellos que combatieron mayorías del PRI, que eran capaces de reformar la Constitución”.



RICARDO MONREAL ÁVILA

Ifigenia

A la familia, amistades y seres queridos de la maestra Ifigenia Martínez.

Sor Juana Inés de la Cruz, en su lucha por el acceso al conocimiento y por la educación de las mujeres, nos recordó que “el que no sabe, no habla”. Por eso hoy, al recordar a la maestra Ifigenia Martínez, debemos reconocer su valiosa contribución al legado de la justicia y la equidad. Su vida es un testimonio de congruencia, esfuerzo y entrega por las causas más nobles de la izquierda en México.

El 5 de octubre de 2024 nos dejó Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Su partida nos llena de profundo dolor, pero también renueva nuestro compromiso para continuar su legado, recordar su obra y entender la dimensión de su vida como ejemplo para todas las generaciones.

Bautizada como “la corregidora del México contemporáneo”, por Porfirio Muñoz Ledo, la maestra Ifigenia rompió barreras desde su juventud. Nacida en una familia de pensamientos progresistas, fue la primera mexicana que obtuvo la Maestría en Economía en Harvard y la primera mujer que dirigió la entonces Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad).

Fue también la primera senadora de oposición electa por el otrora Distrito Federal, así como la primera mujer que recibió la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la Cámara de Diputados, por su contribución a la lucha por los derechos humanos y la igualdad de género.

Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos.

Como docente de decenas de generaciones de economistas, dejó una huella profunda en la aca-

demia y en la vida de quienes tuvimos la fortuna de aprender de la maestra en todos los aspectos.

Su lucha por la equidad económica y social la llevó a ser una de las primeras en realizar estudios serios sobre la desigualdad en México. Gracias a su trabajo, se diseñaron políticas públicas para mitigar esta problemática, siempre desde una perspectiva humanista y contraria al neoliberalismo.

La maestra será recordada también por su participación en el movimiento estudiantil de 1968. Fue arrestada junto a las y los jóvenes detenidos en Ciudad Universitaria y trasladada a una celda. Este acto simboliza su valentía y el compromiso que siempre tuvo con la justicia y la democracia.

La maestra Ifigenia fue, además, un referente para el movimiento feminista. Su sola presencia en cargos de relevancia política ya era una declaración por sí misma. Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos y alzar la voz en defensa de sus derechos. Su legado es incalculable y su ausencia será muy difícil de llenar.

Uno de los momentos más simbólicos de su trayectoria fue cuando, apenas el pasado 1 de octubre, entregó la banda a la primera presidenta de México. En esa escena se reflejó todo aquello por lo que la maestra había luchado durante décadas: la ruptura de techos de cristal y la emancipación femenina.

Recuerdo con cariño las últimas charlas que tuve con ella. Pese a su estado de salud, la vi contenta, plena y consciente del papel histórico que estaba por desempeñar. Le emocionaba presidir la sesión en la que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a quien tanto admiraba, y la doctora Claudia Sheinbaum, a quien consideraba su amiga y protegida, se darían el relevo en la Presidencia de México. Fue un día de orgullo para ella y para quien estuvimos la dicha y la fortuna de verla en su máxima expresión de liderazgo.

Nuestra nación ha perdido a una gran mujer. Más allá del ámbito de lo personal, su muerte representa una pérdida para todo el pueblo de México.

Hoy despedimos con tristeza a la maestra, a la política, a la líder, a la luchadora social, a una mujer que nos enseñó que el crecimiento económico debe



ir siempre acompañado de desarrollo social, y que la lucha por la justicia no tiene fecha de caducidad. Su ejemplo seguirá guiando cada paso de las mujeres y los hombres que, como ella, creemos en la posibilidad de un país más justo y equitativo.

Descanse en paz, maestra Ifigenia Martínez. Y a toda su familia, mi abrazo y solidaridad en este difícil momento. Que su legado y amor les acompañe siempre y les brinde consuelo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



FRENTE POLÍTICOS

1. Honores y grilla. Este lunes, la Cámara de Diputados rendirá un homenaje de cuerpo presente a quien fuera su presidenta, la histórica **Ifigenia Martínez**, que falleció el sábado por la noche. Mientras los legisladores se preparan para la despedida solemne, la carrera por su sucesión ya ha comenzado. Nombres como **Gabriela Jiménez**, **Olga Sánchez Cordero** y **Dolores Padierna** suenan con fuerza, aunque aún no hay definición. Mientras tanto, el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** asume la presidencia de manera temporal, en un ambiente donde el luto no ha detenido las voraces aspiraciones.

2. Inevitable. La reciente resolución del Tribunal Electoral ha dejado al PRI orbitando alrededor de Morena. **Manlio Fabio Beltrones**, tras separarse del partido, ha sido claro en su crítica hacia la facción reelegida, controlada por **Alejandro Alito Moreno**. Mientras tanto, figuras como **Rubén Moreira** intentan maniobrar para mantener prerrogativas y candidaturas. El tricolor, sin rumbo propio, parece dispuesto a absorber al Verde y aliarse con Morena para sobrevivir. Triste, pero pragmático: el partido sacrifica sus ideales históricos en favor de su mera supervivencia. Se veía venir.

3. Alianza clave. Durante la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Zaira Zepeda**, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE CDMX), destacó el compromiso de **Brugada** con el empoderamiento femenino. Ambas trabajan en una agenda para impulsar a las empresarias capitalinas. **Fadlala Akabani**, exsecretario de Desarrollo Económico, también será clave para fortalecer este esfuerzo, promoviendo el desarrollo económico inclusivo. El segundo piso de la Cuarta Transformación, con **Claudia Sheinbaum** liderando, no es promesa, es una realidad.

4. Preocupante. El conflicto en Líbano ha llegado al punto de generar reacciones desde la comunidad internacional, incluyendo a figuras como **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, quienes han insistido en el respeto a la soberanía de los países en conflicto. **Sheinbaum**, ahora como Presidenta, se ha sumado a las voces que claman por la paz, mientras que **Ebrard**, como excanciller, ha hecho eco de la importancia del diálogo diplomático, recordando sus años en Relaciones Exteriores. La diplomacia se ve cada vez más como un arte en peligro de extinción. Frenar lo que sucede en Líbano es un nuevo reflejo de ello.

5. Acelerado. Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la convocatoria para elegir jueces y magistrados, desde la Suprema Corte hasta tribunales locales. Los legisladores de Morena afirman que el proceso será transparente, pero fustigan a la "minoría apátrida" que intenta bloquear el avance. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, respalda el movimiento, mientras que figuras como **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** observan de cerca el proceso. Morena tiene el control, y su mensaje es claro: la mayoría impondrá su visión sobre el Poder Judicial, cueste lo que cueste.



Sacapuntas

¡HASTA
SIEMPRE,
IFIGENIA!



IFIGENIA
MARTÍNEZ

› Una última vez estará la Maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** en la Cámara de Diputados. Este lunes los grupos parlamentarios rendirán un homenaje de cuerpo presente a la precursora de la izquierda mexicana, tras su muerte el sábado. **Ricardo Monreal** es quien lleva la organización de las actividades póstumas, en coordinación con su familia. Todos en San Lázaro, hasta los legisladores de oposición, le darán un merecido homenaje a *Doña Ifi*, como era conocida.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CLAUDIA
VOLVERÁ A
LA CÁMARA

› Quien quizá acuda a San Lázaro es la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Se prevé que asista a la ceremonia que rendirán a la Maestra **Ifigenia Martínez**. Ayer, la mandataria llegó a la agencia funeraria del sur de la CDMX, donde se velaron los restos de la legisladora. Lo hizo después de dar el *banderazo* a las obras del Tren México-Pachuca.



JESÚS
ESTEVA

ESTEVA
PILOTEA
OBRA
DEL TREN

› Tendrá **Jesús Esteva** una importante misión como titular de la SICT: encabezar el inicio de la obra del tren México-Pachuca, con el que se pretende beneficiar a más de 100 mil personas. Contará con el respaldo de la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, quien participará en el proyecto, procurando altos estándares de protección ambiental.



QUE QUEDE
UNA MUJER

**OLGA S.
CORDERO**

› Y quien levantó la mano para asumir la vacante que deja **Ifigenia Martínez**, como presidenta de la Cámara de Diputados, fue la ministra en retiro, **Olga Sánchez Corde-ro**. Dijo que esa posibilidad fue parte del acuerdo previo a la instalación de la nueva legislatura, pues pidió que se respete el acuerdo de dejar que una mujer presida San Lázaro.



INICIO
ALENTADOR

**JOSEFINA
RODRÍGUEZ**

› *De manteles largos* está **Josefina Rodríguez Zamora**, secretaria de Turismo, quien el pasado 5 de octubre celebró el Día Nacional de los Pueblos Mágicos, fecha establecida por Decreto Presidencial en 2020. Por ello, envió una felicitación a los 177 destinos de nuestro país que tienen este nombramiento, otorgado a lugares con encanto peculiar.



**NORMA
PIÑA**

PROFUNDIZAN
TEMAS
JUDICIALES

› El Pleno del Consejo de la Judicatura, que preside **Norma Piña**, realizó mesas de trabajo con representantes de los magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial para analizar planteamientos que hicieron sobre la reforma. Hablaron de plazas a disposición, estabilidad laboral, cargas de trabajo, sustituciones y carrera judicial.



**RUBÉN
ROCHA MOYA**

IMPARABLE
LA VIOLENCIA
EN SINALOA

› *Le llueve sobre mojado* al sinaloense **Rubén Rocha Moya**, además de ser investigado por sus presuntos vínculos con grupos del crimen organizado, el fin de semana su estado vivió una escalada de violencia. Ya se reunió con altos funcionarios del gobierno federal, pero hasta ahora no hay poder humano que detenga los enfrentamientos.



TRASCENDIÓ

Que hoy la Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado fin de semana, aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** y buena parte de la 4T lo hicieron ayer al acudir a la funeraria a presentar sus condolencias a la familia de la dirigente de izquierda. Por cierto, **Olga Sánchez Cordero** levantó la mano para presidir la Mesa Directiva, aunque todo apunta a que por el momento el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** será quien ocupe el cargo de manera formal, como ya lo venía haciendo desde el inicio de la Legislatura ante las ausencias por la mermada salud de la maestra.

Que el Congreso de la Unión alista ya la discusión de la reforma planteada por **Claudia Sheinbaum** cuando era candidata para reincorporar el principio de no reelección a la Constitución, un esquema vigente desde hace 10 años para diputados federales y senadores. Al respecto, el Senado publicó un análisis en el que expone los puntos a favor y en contra, pues algunos especialistas aseguran que sirve como mecanismo de rendición de cuentas y promueve la profesionalización, mientras que otros sostienen que concentra el poder en los partidos y perpetúa los liderazgos en órganos legislativos. En cualquier caso, ayudará a enriquecer el debate.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, iniciará su primera semana en el cargo con la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, en una ceremonia programada en el patio virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y en la que participarán el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**; el encargado de despacho de la fiscalía, **Ulises Lara**, y el director del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, entre otros funcionarios. Primero lo primero.

Que los comisionados del INAI, que dirige **Adrián Alcalá**, aprovecharán que en las filas de la 4T existe un debate sobre el alcance de desaparecer los órganos autónomos y que la discusión no se encuentra en la agenda del Poder Legislativo, por lo que en breve intensificarán sus mensajes de apertura al diálogo con el gobierno federal a favor del derecho a la información. En una de esas hasta salvan la vida del instituto y al menos alargan su agonía. ■



Confidencial

Gutiérrez Luna, de nuevo a la Mesa Directiva

A pesar de sus 'resbalones' de hace dos años como presidente de la Cámara de Diputados, que le merecieron fuertes críticas de la oposición y hasta de su partido, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, hoy vicepresidente en San Lázaro, se encamina al "trono" para repetir como presidente de la Cámara baja. Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, el líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, deslizó que "asume la presidencia el vicepresidente, se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y se somete a la consideración del pleno". En el olvido quedarán los abusos de Gutiérrez Luna de no asistir a las sesiones por estar en campaña por la gubernatura de Veracruz en 2022, echarse una cascarita en el recinto de sesiones con *el Matador* Luis Hernández o presentar controversias ante la Corte sólo a título personal.

Presentan el martes estrategia de seguridad

Está previsto que este martes la presidenta Claudia Sheinbaum presente la estrategia de seguridad que su gobierno implementará por los próximos seis años. De acuerdo con la mandataria, el Plan Nacional de Seguridad, que estará a cargo del secretario **Omar García Harfuch**, se centrará en "fortalecer la inteligencia y la investigación". Dado el contexto de violencia que ha caracterizado el arranque del gobierno, con crisis de inseguridad en entidades como Sinaloa y Guanajuato, entre otras, es urgente no sólo una estrategia diferente a "los abrazos y no balazos", sino, sobre todo, que funcione en la reducción de los homicidios y la incidencia delictiva. Mucha expectación hay por el programa.

Beltrones "pinta su raya" frente a Alito

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, priista sonorenses, anunció ayer, sin mayor explicación, que "he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido de vocación reeleccionista, que ha dejado de ser de los ideales de democracia y justicia, de inclusión y renovación". Tras su anuncio, algunos diputados del *tricolor* nos dijeron que 'don Beltrones' "estará como estuvo el panista Gustavo Madero, seguirá siendo del partido, pero al mismo tiempo separado del partido mientras esté la actual dirigencia; un senador sin partido, pues. Pintó su raya". Nada nuevo, pues, de todas maneras, *Alito* Moreno ya lo había congelado en el Senado.

Apuesta tecnológica

En su discurso de toma de posesión, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay razón para que México se rezague en materia tecnológica. Ayer, al parecer, se dio un primer paso en ese sentido. El titular de la SEP, **Mario Delgado**, anunció que, por instrucción de la mandataria, se construirá una nueva preparatoria en Tizayuca, Hidalgo, la cual incluirá talleres de aeronáutica y ferrocarriles, para que los jóvenes de la entidad puedan continuar sus estudios de nivel medio-superior y con una especialización técnica.

Nueva oportunidad para CNDH

Este lunes sesionarán las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado para alistar la convocatoria para renovar la presidencia de la CNDH. A ver si en esta ocasión se busca un perfil verdaderamente independiente y no como **Rosario Ibarra**, quien fue un "apéndice del gobierno", acusó el senador panista Ricardo Anaya. Recordemos que la actual *ombudsperson* incluso se unió a la batalla del gobierno contra el INE de Lorenzo Córdova.

Buenas nuevas para amlovers

Para aquellos nostálgicos del pasado, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** estrenó página, en la que dejará como archivo histórico toda la información generada en su administración. Desde las conferencias, hasta sus cápsulas históricas y música puesta en sus mañaneras. El material puede consultarse en la egoteca amlo. presidente.gob.mx.



ROZONES

Primeros ajustes en Morelos

Y fue el nuevo gobierno en Morelos, a cargo de **Margarita González Saravia**, el que el fin de semana determinó destituir a todos los funcionarios que tenían mando en el sistema penitenciario estatal heredados de la administración del hoy diputado por Morena **Cuauhtémoc Blanco**. Lo anterior, se informó, luego de suscitarse un motín en el penal de Atlacholoaya y cuyo origen, refirió el gobierno, fueron "disputas internas por el liderazgo e inconformidades relacionadas con la permanencia de ciertos mandos operativos de la administración anterior. Estos mandos han sido señalados por presuntos actos de extorsión vinculados al cobro por evitar traslados penitenciarios a otros Ceresos". Apenas el martes de la semana pasada, el secretario de Seguridad Pública, **Miguel Urrutia Lozano**, había declarado que el nuevo gobierno encontró "posibles intereses" de servidores públicos para evitar que se hicieran cambios para mejorar las condiciones en el penal. Ahí el dato.

Beltrones se zafa del PRI de Alito

Y el que ayer pintó su raya del PRI de **Alejandro Moreno**, fue el senador **Manlio Fabio Beltrones**, quien, nos recuerdan, ya venía marcando ciertas distancias. "Avalado por una torcida interpretación de la legalidad, hoy el PRI queda a la deriva y carece de futuro y de congruencia ya que, con esa resolución dividida –ésto en alusión al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tiró la decisión previa del INE y finalmente apoyó la reelección de *Alito*–, lo deja en la tentación del secuestro y queda expuesta a un mayor deterioro por el manejo exclusivo de una sola persona y de sus intereses personalísimos. Debido a ello, he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia, inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y, por eso, les deseo suerte. Al tiempo". Ahí el planteamiento que Beltrones ayer hizo público. Uf.

Silencio en Zacatecas

Quien el pasado fin de semana incurrió en un silencio de esos que hacen mucho ruido fue el secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, **Arturo Medina Mayoral**. Durante su comparecencia del sábado ante el Congreso de la entidad, la diputada local del PT, **Renata Ávila**, lo cuestionó sobre la represión que sufrieron mujeres el pasado 8 de marzo en el Zócalo de la capital del estado, en pleno 8-M. ¿Quién dio la orden?, ¿existe una investigación interna para fincar responsabilidades?, ¿hay sancionados o sancionadas en las corporaciones?, fueron las preguntas de la legisladora, ante las cuales don Arturo simplemente enmudeció. Sí, por todas partes se dice que es tiempo de mujeres. Pero hay quienes no lo entienden así. Los abusos contra manifestantes frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas siguen impunes y los funcionarios del gobierno de **David Monreal** no tienen respuestas, ni para las mujeres de su misma corriente política. Uf.

En las exequias

Y en la despedida de **Ifigenia Martínez**, quienes estuvieron a punto de coincidir fueron la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. La primera en llegar fue la ministra, quien llevó consigo un arreglo floral. Estuvo no más de 10 minutos. Dio el pésame a los familiares y se retiró. Apenas siete minutos después, la mandataria federal arribó a la funeraria de Félix Cuevas proveniente de Hidalgo, donde sostuvo que habrá elección de jueces, magistrados y ministros. En la ceremonia fúnebre, Sheinbaum Pardo montó guardia de honor con los hijos y nietos de Ifigenia Martínez. "Fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, que marca un punto en la historia que es antecedente de la transformación", afirmó la Presidenta.



¿Viene una escalada?

Y nos cuentan que en el Consejo de la Judicatura Federal han arrancado mesas de trabajo junto a magistrados de Circuito, jueces de Distrito y con toda la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de analizar los planteamientos que en esos espacios han expresado quienes están en contra de la reforma en la materia. Nos comentan que, por lo pronto, se organizaron cinco mesas de trabajo que se celebraron la semana pasada, en las que se abordaron distintas temáticas, de entre las cuales destacaron la situación de las plazas a disposición del Consejo, la estabilidad laboral, las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extra, así como los impactos a la carrera judicial. Y lo más relevante es que a partir de todo lo anterior han advertido que su lucha por la defensa de sus derechos "apenas se inició", lo cual, nos dicen, no podría augurar otra cosa que diferencias escaladas.

La silla de doña Ifigenia

Aunque no lo demuestran mucho, por respeto al luto que amerita la muerte de **Ifigenia Martínez**, más de un morenista suspira por ocupar el lugar de la académica y luchadora social como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Desde agosto se manejó la versión de que alguien que tenía muchas posibilidades era **Olga Sánchez Cordero**, aunque se sabe que también **Dolores Padierna** levantó la mano y, de entre los varones, hicieron lo propio **Sergio Gutiérrez Luna**, actual vicepresidente, y **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Dicen los que saben que entre las cúpulas del guinda existe la convicción de que la sustituta de Ifigenia debe ser una mujer, sobre todo, porque al Senado lo preside un varón. Pero aún no hay nada escrito. Es de esperar que nadie se vuelva loco y que todo mundo guarde la compostura durante el homenaje de cuerpo presente a la memoria de Ifigenia. Pero a partir del martes no hay que dudar que empezará un jaloneo fuerte. Pendientes.



Pepe Grillo



Ifigenia, misión cumplida

Sus familiares contaron a la prensa que la salud de la diputada **Ifigenia Martínez**, que venía siendo mala, colapsó a mediados de septiembre. La responsabilidad de entregarle la banda presidencial a la doctora Sheinbaum el primero de octubre la motivó para sacar fuerzas y estar presente en la ceremonia.

Al final del día primero de octubre estaba en su casa, dicen, plena de alegría y gratitud, con la satisfacción de deber cumplido.

Hoy se le rinde homenaje en el propio Palacio de San Lázaro que fue escenario de ese momento histórico en que una de las mujeres que abrieron brecha le entregó la banda a la primera mujer presidenta.

Ya había sido una jornada emotiva y ahora conmueve al saber que Ifigenia,

una mujer con los más altos blasones académicos, políticos y de servicio público, se marchó muy pocos días después.

Lo dijo bien la presidenta, no llegó sola, llegaron todas, gracias a la lucha de mujeres de la talla histórica de Ifigenia. Descanse en paz.

Bremer, en el mejor lugar

El canciller Juan Ramón de la Fuente ubicó al embajador Juan José Bremer en el mejor lugar, el Instituto Matías Romero. Ahí se aprovechará mejor su incomparable experiencia en el servicio exterior mexicano. El instituto es un centro de excelencia para formar y capacitar diplomáticos.

La palabra incomparable no es un exceso gratuito, se ajusta a su

hoja de servicios. Bremer de Martino ha ocupado a lo largo de su carrera diplomática varias de las embajadas más importantes para México como las de Estados Unidos, URSS, España, Cuba, Reino Unido, Alemania, Suecia y la UNESCO.

Es autor de libros clave para entender el mundo actual como *El Fin de la Guerra Fría* el salvaje mundo nuevo, entre otros, por lo que al frente el Instituto Matías Romero formará, con el más alto rigor académico, a los nuevos diplomáticos del país.

Brugada en el Palacio del Ayuntamiento

Arranca una nueva etapa para la CDMX con una luchadora social en la oficina principal del Palacio del Ayuntamiento en la orilla norte de la plancha del zócalo.

Clara Brugada hizo su carrera política, siempre en ascenso, caminando las calles de la ciudad y eso no cambiará. La veremos de manera cotidiana en contacto directo con las personas para oír de viva voz sus demandas y encontrarles solución.

Habrà continuidad, pero con el sello propio, como mayor coordinación con las alcaldías y con el gobierno del Edomex ya que su man-

dato tendrá acento metropolitano.

Quiere que la CDMX sea sede de una verdadera revolución femenina y por eso su gobierno tendrá desde el principio una perspectiva de género, comenzando por hacer realidad la justa demanda de tener una vida libre de violencia.

Comandante de la Guardia Nacional

La ceremonia en la que se nombró comandante de la Guardia Nacional al general Hernán Cortés fue importante porque es el primer evento desde los cambios legales que formalizaron la presencia de la GN dentro del organigrama de la Sedefia.

El vínculo era un hecho cotidiano, pero es importante que se clarifique el marco legal. La idea es que Guardia Nacional tenga pronto el arraigo social y aceptación del Ejército y la Fuerza Aérea.

Como su misión es estar cerca de la gente para protegerla los elementos de la GN tienen que actuar siempre con humanismo, con estricto apego a la ley y respeto absoluto a los derechos humanos. En eso no se tolerarán errores •

pepegrillo@cronica.com.mx



Tiraditos

CHILPANCINGO, TIERRA DEL CRIMEN ORGANIZADO

• Chilpancingo otra vez se tiñe de sangre. El brutal asesinato del presidente municipal, **Alejandro Arcos Catalán**, evidenció de nuevo que el crimen organizado es quien tiene el control de la capital de Guerrero, sobre todo por la forma en que cometieron el crimen de quien hace siete días había asumido el cargo. Además, también atentaron contra el secretario del ayuntamiento, **Francisco Tapia**. La gobernadora **Evelyn Salgado** condenó los hechos, algo que de poco sirve, sobre todo porque su gestión ha sido una de las más desastrosas en materia de inseguridad y ninguna de las acciones que ha implementado está funcionando. Lo preocupante es que se trata de un territorio ganado por el crimen organizado y arrebatárselo será mucho más difícil.

LA GRAN HERENCIA DE IFIGENIA MARTÍNEZ

• Una gran pérdida para la izquierda mexicana representa el deceso de **Ifigenia Martínez**, quien hasta sus últimos días cumplió a cabalidad con sus funciones como la presidenta de mesa directiva de la Cámara de Diputados, al entregarle la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**.

Mujeres como ella se van a extrañar en nuestro país, sobre todo en estos tiempos de cambios y de transformación en los que se requiere de personas con principios firmes que lleven a buen puerto las ideas y los proyectos. Ifigenia Martínez deja un gran hueco en la política mexicana, pero sobre todo una gran herencia, la de romper las barreras y ser la primera en todo.

EL JALONEO POR LOS CAMBIOS AL PODER JUDICIAL

• Ante la cascada de notificaciones que cayeron en el Instituto Nacional Electoral (INE) para detener el proceso de organización de las elecciones para elegir a los jueces y magistrados, el organismo determinó presentar una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) para que blinde el proceso que iniciaron a unas horas de que se aprobará la reforma constitucional al Poder Judicial. El tema legal tiene muchas aristas y los actores las están explotando al máximo, por lo que esta semana continuará el jaloneo para frenar la transformación al Poder Judicial que ha planteado la Cuarta Transformación.



En MC con impugnación, se quieren lavar la cara

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El misterio de la desaparición el día de la votación de la reforma del Poder Judicial del senador de MC, Daniel Barreda y la falta de voluntad política del líder de esa bancada, Clemente Castañeda por aclararlo, pareciera que hay un contubernio y que deja al legislador como un infiltrado de Morena.

No descarte qué, por ello, se vio con tanta firmeza al coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velazco y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña declarar que Morena ya tenía los votos de la oposición para aprobar esa reforma.

Porque declararon eso, bueno, por la sencilla razón que Morena y sus aliados del Verde y PT les faltaba un voto para completar los 86 senadores de 128 que integran la Cámara Alta, para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios y poder aprobar las reformas constitucionales.

El propio coordinador de los morenos, Adán Augusto se le veía operar con senadores panistas y de Movimiento Ciudadano, ya se había llevado a los dos legisladores del PRD, Araceli Saucedo de Michoacán y José Sabino Herrera de Tabasco.

Morena llegó de las elecciones con 83 senadores y para la mayoría calificada de dos tercios que le permite aprobar lo que le venga en gana, necesitaba de tres votos más, consiguió los dos perredistas y después los votos del panista por Veracruz, Miguel Angel Yunes.

Dicen los que saben que Don Adán, como viejo lobo de mar, con fobia a los medios de comunicación, amarró, también el voto de Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano, para evitar que se le cayera la votación de esa reforma que les había pedido el Presidente que aprobaran antes de que saliera de su mandato.



Por eso Don Adán convenció a Barreda para que se ausentara el día de la votación y con ello permitiría que se alcanzara, ya sea con o sin Yunes, sí se les rajaba, los dos tercios, pues basta recordar que la cifra aplica con los presentes en el Pleno y un faltante, le daría esa ventaja a los morenos.

Don Adán plantearía, sin duda al del partido naranja, bajo la autorización, obviamente del propietario, Dante Delgado, qué por el hecho de no votar, porque no estaría presente, no lo acusarían de Judas como ocurre con Yunes.

La historia de buen hijo por ir a defender a su padre que estaba detenido ante la Fiscalía del Estado por órdenes de la gobernadora, Layda Sansores, púes simplemente no levantaría sospecha del voto vendido.

Ahora que ya pasó la tempestad y Morena consiguió el voto 86 con Yunes, parece que ahora en el partido naranja buscan limpiar esa mala imagen y para ello quieren convencer que Barreda está votando en contra de las reformas, como fueron las pasadas de la Guardia Nacional.

Y que decir de la controversia ante la Corte de esa misma reforma al Poder Judicial, Clemente Castañeda quiere, a como de lugar hacer creer que están en contra y son una verdadera oposición, cuando la realidad, es que siguen siendo un partido satélite disfrazado del partido oficial.

Clemente Castañeda sabe que tiene dos caminos, el de expulsar a Daniel Barreda del partido o aceptar que lo chamaquearon y que se arrepintió, pues solo así será la historia creíble. Antes, nada. MC seguirá bajo el reclamo de los mexicanos que n o están de acuerdo con el partido de Claudia Sheinbaum.

HACE 6 DIAS CORONO Y HOY ESTA DE LUTO

Bueno, la diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez logró cumplir su sueño de colocar, aunque sin fuerza en sus manos, la banda Presidencial a Claudia Sheinbaum. Cuatro días después, falleció.

Porfirio Muñoz Ledo, en el 2018 también pidió, como uno de sus sueños colocar la banda Presidencial a López Obrador. Tuvo más suerte y logró terminar los tres años de la legislatura. Después, también falleció.

Ifigenia se veía muy enferma en la ceremonia de la toma de Protesta de Sheinbaum, llegó en silla de ruedas y con tanque de oxígeno, no pudo, incluso pronunciar su mensaje que le habían redactado y solo se limitó a declarar la constitucionalidad y dar la palabra a la Presidenta.



Hoy, el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal encabezará el homenaje luctuoso en el pleno de San Lázaro, de su compañera de bancada.

REAPARECIDOS, SE LOS COMIO ALITO Y HOY ES EL QUE MANDA

A ver que cara ponen los ex presidentes del PRI que aventaron todo el lodo que pudieron, para que el INE le cancelara los estatutos a Alito y no alcanzara la reelección.

Dulce María Sauri, totalmente muda ante los embates del Presidente López Obrador que todos los días en sus conferencias matutinas les pegó hasta con la cubeta, nadie salió a contestarle y menos a defender al partido. Se perdió y no le veía ni para tomar café en su blanca Mérida.

Peor estaba Pedro Joaquín Coldwell que, junto con Enrique Ochoa se extraviaron los seis años de López Obrador. Otros más, que hoy se vieron beneficiados con cargos populares, también se sumaron a impugnar la convocatoria para evitar la reelección.

Firmaron, más de 250 una carta abierta y muchos de los nombres ni siquiera les avisaron. Una total farsa.

De estar escondidos o desaparecidos sexenalmente, como el ex secretario particular de Peña Nieto, Aurelio Nuño, misteriosamente salieron a la escena con micrófonos abiertos de los medios de comunicación, en una clara campaña promovida y costada de Palacio Nacional.

El jueves les dieron palo, el Tribunal voto tres a favor de legal y 2 en contra, Alito se queda otros cuatro años y como dijera el propio Roy Campos, propietario de la encuestadora número uno en el país, Mitofsky, les guste o no, se los comió y se quedó con el partido, y para su mala suerte de todos los que impugnaron, hoy es el que manda.

<https://indicepolitico.com/en-mc-con-impugnacion-se-quieren-lavar-la-cara/>



DINERO

Conversan en directo (y en inglés)

Sheinbaum y Biden // La reforma aguada //

Alito se salva, ¿será el PRI el tercer satélite?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HUBO BUENA QUÍMICA en la primera conversación telefónica –en inglés, sin traductores de por medio– que tuvieron Claudia Sheinbaum y Joe Biden. Después de felicitarla por su triunfo electoral, el presidente de Estados Unidos escribió en X lo que le dijo en directo a la Presidenta de México: “Espero continuar con esta sólida y colaborativa asociación que promoverá la prosperidad y la seguridad en ambos países”. No se descarta una visita de Claudia al país del norte después de la elección del 5 de noviembre, en la que los estadounidenses elegirán entre Kamala Harris y Donald Trump. La cordial conversación Sheinbaum-Biden se vio favorecida por la influencia de la primera dama, Jill Biden, quien trajo la representación de su esposo a la toma de posesión. Desde que llegó al aeropuerto Felipe Ángeles, de Zumpango, donde fue recibida por el canciller Juan Ramón de la Fuente, la señora Biden estuvo rodeada de atenciones, se fue encantada. Debe haber platicado maravillas de la culta presidenta mexicana a la hora del desayuno en la Casa Blanca.

La carreta delante de los caballos

CON RIESGO DE provocar la furia de algunos diré lo que se comenta en ciertos círculos dentro y fuera del gobierno: fue un error presionar al Congreso para que aprobara con tanta premura la reforma judicial. Pusieron la carreta delante de los caballos, como se dice por ahí. Debieron haber tramitado primero las iniciativas no conflictivas del *plan C* y dejar al último la judicial, el *yunazo* tuvo todo menos elegancia. No calcularon la resistencia del personal de los juzgados. Le dieron armas al “gang de los ocho” ministros de la Suprema Corte para armar un galimatías jurídico que no está dejando correr a la carreta. No se trata de un “golpe de Estado”, sino de un “golpe aguado”, como Claudia dijo con sarcasmo. Están tratando de “aguar” un cambio que mandataron los ciudadanos durante la campaña electoral. Quieren hacerse las víctimas. Quieren llamar la atención internacional sobre la supuesta tiranía que existe en México. No quieren perder el poder político, sobre todo.

Alito, el tercer satélite

DE LAS POCAS ocasiones que los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votan en el sentido correcto –impedir la reelección de Alito Moreno en el PRI– y sus tres colegas les dieron un golpe bajo –Mónica Soto y los Felipes de la Mata y Fuentes Barrera–. Revirtieron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral que preside la sonorensa Guadalupe Taddei. ¿Qué sigue? El Tribunal confirmó a Alito como líder del PRI, el fuero de senador ya lo había puesto a salvo de asuntos penales. Al parecer está en vías de convertirse en el tercer partido satélite de Morena –los otros dos son el Verde y el PT– en reciprocidad a que le salvaron el pellejo.

Díselo a Claudia Asunto: evasión fiscal en hospitales privados

ESCUCHÉ LA MAÑANERA de la presidenta Sheinbaum y me animé a escribirle sobre una práctica en la ciudad de San Luis Potosí. Médicos y hospitales privados venden medicamentos (con la recepcionista), dan tratamientos y/o realizan cirugías que cobran en efectivo y sin emitir factura. Si no lo aceptas, simplemente no prestan el servicio. El argumento es que sin factura te ahorras el IVA.

Dra. J. Viridiana García Meza

R: AL PARECER no sólo ocurre en San Luis Potosí. Haré lo posible para que su denuncia llegue a la atención de la presidenta Sheinbaum.

Twiteratti

¿ES MÉXICO EL faro de la izquierda mundial? Así lo ven cada vez más observadores. La maestra Ifigenia Martínez le puso la banda a @Claudiashein y se marchó con Pedro Páramo. Hay magia popular en el país y lo llena de sueños y esperanza mientras cae la noche en tantos sitios. La tristeza por la partida de @lopezobrador_ se torna alegría por la llegada de Sheinbaum. El realismo mágico anda escribiéndose.

MonederoJC (@Juan Carlos Monedero)

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ A petición expresa de la familia de Ifigenia Martínez, este domingo se realizó un servicio en privado, en una funeraria de Félix Cuevas.

El homenaje mortuario de carácter público será este lunes en la Cámara de Diputados.
Foto Luis Castillo



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Honrar o no a la memoria de Ifigenia

La ascendencia política y moral de Ifigenia Martínez en Claudia Sheinbaum fue tanta que al enterarse de su fallecimiento posteó:

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó...”.

La semana pasada, poco antes de su toma de protesta, no tuvo la oportunidad de escuchar las oportunas, por conciliadoras, palabras que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quiso decirle y no pudo a causa de su debilitada salud.

En la barahúnda de legisladores nacionalpopulistas que treparon a la tribuna para fotografiarse con Sheinbaum, *alguien desconectó el oxígeno* de la maestra, quien comenzó a languidecer y Claudia preguntó qué pasaba. Ifigenia balbuceó que le faltaba el aire y Sheinbaum inquirió si estaban pisando la manguera de la cánula nasal. Gente de Protección Civil pudo reconectar el aparato, pero a la frágil diputada no le alcanzó el aliento para leer el texto que llevaba preparado (cuyo remate recuperó Joaquín López-Dóriga el jueves en MILENIO).

Para quienes afirman la patraña de que las demandas del 68, las libertades y la democracia empezaron en 2018 con el triunfo presidencial de López Obrador cabe recordar que *los padres de lo que hoy es Morena* fueron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez.

El 29 de abril de 2022, en la antigua sede del Senado se le rindió un homenaje multipartidista a Muñoz Ledo por 70 años de actividad pública fructífera. Una de las oradoras fue la maestra Martínez, quien le reconoció ser clave de “la cimentación democrática de hoy”, con extraordinaria “capacidad para el debate y la construcción de acuerdos y consensos”; un hombre “determinante en el camino de la transición democrática”, decisivo “en la institucionalización y defensa de la pluralidad”.

Un mes después, al presentar su libro *Por una democracia progresista*, Cárdenas lamentó la falta de continuidad en los proyectos políticos porque no se había consolidado ninguno y soltó: “No sé qué es la cuarta transformación” debido a que “elección tras elección únicamente se llevan a cabo improvisaciones y ocurrencias...”.

A la semana siguiente (2 de junio), Muñoz Ledo acusó a López Obrador de tener un pacto con la delincuencia y lo llamó a que “entienda que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, porque éstos, como lo han hecho siempre y en todas partes, en todas las plazas políticas, se entienden con el que va a llegar...”.

Frente a la polarización heredada, lo que Ifigenia quiso decirle a Sheinbaum se condensa en estas palabras:

“Que nuestras diferencias no nos dividan (...), que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos (...). Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras...”.

¿Honrará Claudia la memoria de su preferida para la Presidencia...? —



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Gracias siempre, Ifigenia Martínez

La noche del sábado impactó con enorme fuerza a México la muerte de Ifigenia Martínez, una figura central de la izquierda mexicana y fundadora del Partido de la Revolución Democrática. Fue una economista, académica y diplomática que rompió barreras de género en todos los espacios que llenó con su inteligencia y sensibilidad. Se convirtió en la primera directora de la Escuela Nacional de Economía y en la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en Harvard. Fue también la primera mujer en ser electa al Senado por la Ciudad de México. Sin embargo, más que ser la primera, le importaba no ser la última. Siempre buscó abrir brecha para las demás.

Este 1 de octubre llegó a la Cámara de Diputados en silla de ruedas y con oxígeno. Eso no le permitió leer el espléndido discurso que tenía preparado para ese momento histórico. Lo reproduzco aquí con la intención de recordarla y de mantener vivas su inspiración y su congruencia.

“Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia, como testigos de un momento que marca un antes y un después: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos.

Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1969, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

Hoy, esas convicciones han rendido fruto. No solo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no solo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia.

Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario. Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. (...)

Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella.”

Aplaudo cada una de sus frases; agradezco su impulso para todas las mujeres; abrazo su propuesta de dialogar y tender puentes.

Ojalá que su anhelo de contar con altura de miras para unimos a partir de nuestras diferencias sea una prioridad para la presidenta Sheinbaum. Que nos convoque a todos y que cuente con cada uno. ●

@PaolaRojas



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El último consejo de Ifigenia

• “Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Muy debilitada, **Ifigenia Martínez** apenas si pudo presidir la sesión en la que **Claudia Sheinbaum** asumió la Presidencia de la República el martes pasado. No pudo poner la banda presidencial a la Presidenta, le faltaron fuerzas, y tampoco pudo pronunciar el corto discurso que tenía preparado.

Lo que definía la forma de hacer y entender la política de **Ifigenia Martínez** estaba en el cierre del discurso que no pudo leer esa mañana del 1 de octubre. En él pedía que “nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, había escrito **Ifigenia**, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Eso es lo que no se hizo durante la administración **Andrés Manuel López Obrador**, un mandatario negado al diálogo y embarcado en una suma de rencores y ajustes de cuentas. Es lo que le falta hacer a **Claudia Sheinbaum** más allá de sus declaraciones de que gobernará para todas y todos. Hay aún demasiados reflejos del pasado, demasiadas ocasiones en que en lugar de mirar hacia el futuro, se voltea constantemente al pasado.

La reforma judicial es un buen ejemplo de ello. En privado ni en el equipo de **Sheinbaum** existe mucha certidumbre sobre los beneficios de la reforma judicial como está planteada, sobre todo en el tema de la elección de los jueces, magistrados y ministros por voto popular. Mucho menos se han podido disipar las dudas de los inversionistas sobre la certidumbre jurídica que puede haber en el país, mientras que el paro de trabajadores continúa y ya van 70 suspensiones emitidas en 15 estados que piden de una u otra forma frenar la reforma judicial, todas ignoradas por los poderes Ejecutivo y Legislativo. Ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a discusión la constitucionalidad de la reforma y las reacciones han sido históricas, hablando de golpes de Estado técnicos y exigiendo que la Corte no aborde el tema.

¿Puede la Corte admitir a debate una reforma constitucional? Claro que puede, tiene posibilidad de analizar si se cumplieron los procedimientos legislativos en todo el proceso (no será la primera vez que se anula una ley o una reforma porque se violentó el proceso legislativo) y también puede analizar el fondo de la reforma: si transforma el sentido último de la Constitución y, sobre todo, la división de Poderes. Hay temas, incluso, muy específicos que se pueden analizar: por ejemplo, ¿se consultó a los pueblos y comunidades indígenas sobre un sistema que modifica sus sistemas de justicia, como lo establecen las leyes?

Veo muy difícil que desde la SCJN se pueda terminar tirando la reforma judicial, aunque con ello la Corte le haría,

indirectamente, un gran favor a la presidenta **Sheinbaum**, que podría implementar la reforma judicial que sí necesita el país desde otras bases. Pero más allá de eso, volver a insistir en el tema del golpe de Estado, como lo hacía cada vez que algo no le gustaba, el presidente **López Obrador**, es una tontería.

Para que haya un golpe de Estado, tiene que haber un derrocamiento del gobierno legítimo impulsado por un levantamiento militar, como ocurrió cuando **Huerta** derrocó a **Madero**, hasta los golpes de **Pinochet** o **Videla** en los años 70, en Chile y Argentina, respectivamente. En todos esos casos, y en muchos más, es clave que las Fuerzas Armadas desconozcan el poder constitucional e impongan un gobierno por la fuerza, que puede estar encabezado por militares o civiles. Ese escenario no existe en el México de hoy.

No es la primera vez que en México se habla de supuestos golpes militares. En la época moderna, desde que existen gobiernos eminentemente civiles en el país, invocaron esa posibilidad los gobiernos de **Echeverría** y **López Portillo**. Se volvió a hablar del tema en momentos críticos del gobierno de **Miguel de la Madrid** y en el 94, luego del levantamiento zapatista y el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**, y también en plena crisis del 95 con **Ernesto Zedillo**. Algunos dijeron en 1997, cuando por primera vez el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados, que eso sería impedido de cualquier forma; otros pensaron lo mismo cuando asumió **Vicente Fox**, y se volvió a especular con ello en la crisis electoral de 2006.

En ninguna de esas ocasiones, hubo una posibilidad o una hipótesis sería de un golpe de Estado, nunca las Fuerzas Armadas mexicanas operaron para desconocer el gobierno en turno. Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución y la legalidad, y mientras exista un gobierno legítimo, éste o cualquier otro, lo respetarán y le darán su lealtad.

No juguemos con las palabras. Volver con el tema del golpe de Estado técnico es absurdo. Lo que falta es lo que pedía **Ifigenia** en el discurso que no pudo leer el martes pasado por su crítica condición de salud: “Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

¿Sería tan difícil hablar con los trabajadores, comenzar a construir con ellos, con jueces, magistrados, ministros, con especialistas y con otras fuerzas políticas, acuerdos para las leyes secundarias de la reforma, revisar temas que sencillamente provocarían un caos en la justicia si se aplican como se votaron?

La grandeza de un gobierno está en la firmeza de sus convicciones y decisiones, pero también en su capacidad de escuchar, acordar y buscar las mejores y más amplias salidas a los desafíos que enfrenta. Descanse en paz la maestra **Ifigenia Martínez**.




 **En el filo**
Ricardo Pascoe Pierce
 ricardopascoe@hotmail.com

Homenaje a Ifigenia Martínez y Hernández

• El discurso que no dijo refleja la visión de una mujer que fue siempre fiel a sí misma, a su ética y a sus convicciones sobre la justicia y la democracia.

La maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** falleció el sábado pasado después de haber participado como presidenta del Congreso de la Unión en la toma de protesta de la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum**. Preparó un discurso para un momento histórico memorable, mismo que no pudo leer por su delicada salud. El discurso, que se reproduce íntegro a continuación, marca y señala pistas sobre el pasado, presente y futuro deseable para México, de acuerdo con **Ifigenia**. Es la visión de una mujer que fue siempre fiel a sí misma, a su ética y a sus convicciones sobre la justicia y la democracia.

El discurso de **Ifigenia** contiene un doble retrato. Retrata el México plural, democrático y dialogante al que ella aspira y recomienda. Pero también retrata, sin otra intencionalidad, a la autora del texto: a **Ifigenia** economista, maestra y exdirectora de la Escuela Nacional de Economía (UNAM), senadora y diputada. La incansable luchadora por un México mejor.

El discurso define lo que **Ifigenia** nos pide a nosotros y a las futuras generaciones.

A continuación, el discurso que iba a leer la diputada **Ifigenia Martínez** ante el Congreso de la Unión:

“Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera mujer Presidenta de México.

“Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

“Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la

Corriente Democrática de Izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

“Hoy esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

“Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también un triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia. Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

“Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

“Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.

“Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

“Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres.

“Sigamos dejando huella”.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de octubre 2024.


POLÍTICA CERO
**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto


Grandísima Ifigenia

Sin la querida presencia de la comandanta Ifigenia Martínez, sería imposible entender las transformaciones políticas del México contemporáneo. Rompió todos los moldes, deconstruyó todo lo establecido, desmontó revoluciones institucionalizadas y reinventó los paradigmas. Apoyó a los estudiantes en el 68, acompañó luchas sociales, participó de las rupturas esenciales y estuvo presente en las movilizaciones que fueron taladrando a la Dictadura Per-

fecta. Nunca dio un paso atrás, no traicionó sus causas que eran las de los mexicanos y siempre en contra del catecismo neoliberal. Ya en la academia, en los salones de clases, en la toma de las calles y avenidas, en el Congreso y en los procesos electorales.

Sabia, lúcida, luminosa, aguerrida, maravillosa.

Una vida congruente como pocas y ejemplar como ninguna.

Ifigenia Martínez no pudo vivir un cierre de ciclo más ejemplar e histórico que el haberle colocado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera Presidenta y de izquierda.

Así lo quiso, era su compromiso final.

Y ahí fue donde la *derecha* iriza en tachas comenzó a medrar políticamente con la muerte de Ifigenia, alegando con la miseria humana que la caracteriza que al obligarla a acudir a la ceremonia de la toma de posesión, AMLO, Morena, Claudia y la cuatroté, habían orillado a su deceso. Uno ya no espera nada de la oposición desmadejada y pinche como es, y aún así es capaz de decepcionarte en toda su impericia emocional y en toda su rabia neurotiquita miserable.

Ahí tienen a Chuchito Ortega, encargado junto con Zambrano y Acosta *Guadajo*, de demoler y saquear al PRD, regurgitando resentimientos. Si supiera lo que la maestra Ifigenia pensaba de él, no hubiera dicho ni pío. Igual que el resto de dudosos personajes de la oposición y *xochibots* que los acompañan, en su eterno papel de buitres.

Hasta pensé que en otro de sus arrebatos piñachetistas, la ministra Norma iba a sacarse oooooo amparo de la manga para arrebatarse la medalla Belisario Domínguez a la admirable Ifigenia, protagonista de la revolución de las conciencias.

Y de paso también derogarle el prestigiado Prix Versailles que, en su calidad de uno de los 6 más bellos aeropuertos del mundo, se le otorgó al AIFA. ¿Y dónde están y dónde están los *prianchuchistas* que le decían central avionera?

Cualquiera que conociera a la gran Ifigenia Martínez, sabía que por nada del mundo se hubiera perdido ese momento histórico. Y así lo ha confirmado su familia.

¡Grandísima Ifigenia! —




OTROS ÁNGULOS
**GERARDO
ESQUIVEL**

@esquivelgerardo


**Ifigenia Martínez:
pionera de la desigualdad**

La maestra Ifigenia Martínez falleció el sábado 5 de octubre a los 94 años de edad. Muchas cosas se escribirán y dirán sobre ella en estos días. Se recordará que fue directora de la entonces Escuela Nacional de Economía de la UNAM (hoy Facultad de Economía), se hablará de su extensa y exitosa trayectoria como funcionaria pública, se escribirá sobre su papel como legisladora en distintos momentos cruciales de la historia del país, se mencionará su participación como fundadora de la corriente democrática del PRI y se destacará que apenas el pasado martes le entregó la banda presidencial a la primera mujer que preside al país.

Ifigenia fue todo eso y mucho más. Hoy, sin embargo, yo quisiera recordarla por algo que a mí en lo personal me impresionó e influyó más: su rol como pionera de los estudios sobre la distribución del ingreso en México. Su trabajo sobre desigualdad fue revolucionario en varias dimensiones. Ella realizó la primera estimación moderna de la desigualdad en México. En sus cálculos, utilizó información que aún no había sido publicada de la primera Encuesta de Ingresos y Egresos de los Hogares que existió en México. Sus resultados nos resultan tristemente familiares: en 1950 el 0.9 por ciento de las familias con mayores ingresos recibía el 22.8 por ciento del ingreso nacional. Esto no es muy distinto de lo que han encontrado estudios más recientes. Por ejemplo, Miguel del Castillo de la Cepal ha estimado que el uno por ciento más rico de México percibía en 2012 precisamente el 22.8 por ciento de los ingresos totales.

Ahora bien, no se crea que la contribución de la maestra se limitaba a la medición de la desigualdad. No, su trabajo incluía reflexiones políticas y económicas más profundas. En uno de sus escritos iniciales, por ejemplo, Ifigenia identificó que una mayor desigualdad afectaba negativamente al crecimiento económico, lo que tenía implicaciones para la vida democrática del país: “Una mejor distribución del ingreso no sólo es

compatible sino indispensable para alcanzar elevadas tasas de desarrollo y favorecer la consolidación de valores democráticos”.

En otra parte, Ifigenia argumentó en favor del Estado para promover una sociedad menos desigual y más incluyente: “... el Estado debe empeñar sus esfuerzos en racionalizar políticas capaces de acelerar el desarrollo apoyado en los efectos de una distribución más equitativa, de una política de empleo productivo y ma-

no de obra más sana y productiva, de una mayor estabilidad política y social que permita el acceso democrático a las oportunidades de trabajo y educación”.

Para lograr su objetivo de una sociedad más igualitaria, Ifigenia promovía la aplicación de una política fiscal progresiva, una política de empleo que permitiera incorporar a la fuerza laboral a actividades remun-

neradas, una política de ingresos que fortaleciera los salarios reales y una política social dirigida a aumentar el bienestar de las clases populares. Con estas posturas, no sorprende que Ifigenia haya roto con el PRI de los años ochenta. Lo que sí sorprende es la reticencia que aún hoy parece tenerse para aplicar una política fiscal más progresiva. Hacer una reforma fiscal de este tipo quizá sería el mejor homenaje que se le pudiera hacer a la querida maestra. ■

“Quisiera recordarla por su rol en los estudios sobre la distribución del ingreso en México y por su trabajo”


De Botton

 Análisis superior,
David Páramo > 3


De Botton

Fácilmente podría decirse que **Juan Pablo de Botton**, quien asumió el sábado como secretario de Finanzas de la Ciudad de México, es una joven promesa en el servicio público puesto que tiene 32 años, pero sería un error, primero, porque es un lugar común y, segundo, porque es una realidad.

Es mucho más preciso definir que se trata de una persona que ha buscado con éxito destacarse y construirse un nombre propio. Su renombre no proviene de sus apellidos ni de sus relaciones personales, él es quien es.

Desde que era estudiante del CIDE llamó la atención, tanto del sector público como del sector privado.

Encontró una mezcla entre el servicio público y la tecnología una gran veta de desarrollo con una visión desde los dos lados de la mesa: tanto como servidor público como desde el emprendimiento privado.

Su llegada al SAT fue como parte del continuo trabajo que ha tenido en la tecnificación del SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, y de ahí tuvo un breve paso por la banca de desarrollo para ocupar la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

A muchos les resultó una sorpresa que, a pesar de la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda, dejara la Subsecretaría de Egresos federal y, fuera a la Secretaría de Finanzas de la CDMX, en un enroque con **Bertha Gómez Castro**.

Sin embargo, es una decisión que tiene mucho sentido. En la parte federal se trata de una posición en la que debe estar una persona particularmente cercana a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, como lo ha sido **Gómez Castro**.

Como jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum** tuvo particular cuidado en el manejo de las finanzas. Ahí están no sólo los resultados, sino también que ese trabajo se lo encomendó a **Luz Elena González**, actual secretaria de Energía, quien es de las personas más cercanas a su administración.

Así que la posición de secretario de Finanzas de la capital tiene un gran valor estratégico en continuidad de lo hecho por la exjefa de Gobierno y para arropar la gestión de **Clara Brugada**, pero no sólo con los cercanos a su grupo político, sino además con el mejor elemento disponible en el manejo de las finanzas de la capital.

Habrà que seguir a **De Botton** como secretario de Finanzas de la CDMX, puesto que está en un momento en el que todas las piezas del rompecabezas de su formación están sobre la mesa. Habrà que ver cómo las une.

REMATE MEMORIAL

Ifigenia Martínez fue una gran mujer. Sus aportaciones a la economía dejaron huella en varios sentidos: fue una gran maestra de quienes la veían como una persona de convicciones y con gran talento para enseñar, que mucho ha servido para formar a grandes economistas. Son fundamentales sus aportaciones a los estudios sobre la desigualdad, así como a la vida democrática del país.

Martínez fue una gran mujer que le entregó al país grandes aportaciones como economista y como constructora del México democrático. Ojalá que hubiera mucho más como ella y que, además, crecieran muchos más mexicanos como ella.

REMATE TENSO

A veces, con demasiada facilidad se dice que se están viendo tiempos políticos para justificar cualquier circunstancia; sin embargo, podría ser un error de la Secretaría de Economía minimizar lo que está pasando.

Gane quien gane la elección en Estados Unidos, el clima será hostil para la revisión del T-MEC en 2026. Se conocen más las objeciones de **Donald Trump** por su histrionismo, pero es clara la animadversión de **Kamala Harris** al acuerdo comercial y es más profunda.

No sólo votó en contra del acuerdo comercial o lo está usando como arma política al decir que es una obra del contendiente republicano, sino que, además, realmente considera que Estados Unidos ha perdido mucho más de lo que ha ganado con el acuerdo comercial y que, por lo tanto, México debería aportar mucho más al acuerdo.

En la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, se tiene claridad en que deben, primero, formar un bloque unido con la iniciativa privada y después entender que la negociación será bastante complicada.

En este sentido hay muchos quienes consideran que se debe tomar una decisión clara en torno a China. Para algunos, el *nearshoring* es el camino y que la irrupción de ese país debe ser bienvenida, para otros, parecería más sensato apostar por una mayor unión con EU y Canadá.

El *Padre del Análisis Superior* considera que México tiene que aprovechar, no sólo su cercanía con Estados Unidos, sino también sacarle mayor provecho en la coyuntura.



Procurar el diálogo no es caer en provocaciones

TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

 Secretario ejecutivo del Instituto
 Nacional Electoral (INE)

 @linea ested:
 opinion@elfinanciero.com.mx


Hace semanas escribimos aquí sobre el riesgo de una crisis constitucional derivada del enfrentamiento entre los poderes del Estado por resoluciones divergentes sobre la reforma al Poder Judicial. Hubo muchas otras manifestaciones en sentido contrario, se adujo para ello que contra reformas constitucionales no procede el amparo y las dificultades para interponer recursos de inconstitucionalidad.

Los hechos de los últimos días nos ponen al borde de un conflicto institucional nunca antes visto en nuestro país y si bien tiene muchas vertientes y aristas, lo que sí denota es al menos la debilidad de la política democrática y la creciente tendencia hacia la imposición.

Digo esto no porque piense que la constitucionalidad y la impartición de justicia deban estar sujetas a negociación, sino porque el oficio político, aquel que convence y suma, debe prevalecer y más tratándose de cuestiones tan delicadas como el rediseño del Estado, cuestión ante la que estamos.

Lo que vimos desde el pasado 5 de febrero fue la concepción de una forma de ejercer el poder del Estado, un estilo de gobierno, según la cual los cambios se imponen y no están sujetos a la deliberación. El transcurso de los últimos seis años y en particular de los últimos nueve meses, así

lo evidencian. Había que ganar las elecciones presidenciales y el Congreso de la Unión, aunque fuera construyendo una mayoría calificada que no emanó de las urnas, para desde ahí imponerse ignorando a las minorías y a las grandes mayorías que se han alejado de los comicios.

Se ha llegado muy lejos y lo que sigue prevaleciendo, aun con el cambio de gobierno, son las descalificaciones y los amagos.

Bien es sabido que cuando en un diálogo los argumentos de una de las partes se agotan y carecen de sustento y creatividad, es frecuente que a quien esto le sucede recurra a la amenaza, a la intimidación e incluso a la fuerza para subsanar sus deficiencias e imponerse. Esto puede ser frecuente entre los adolescentes, pero es grave cuando se trata de personas que ostentan los más altos cargos de responsabilidad en una sociedad.

La semana pasada fuimos testigos de cómo después de la resolución de la mayoría de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al admitir a análisis la constitucionalidad de la reciente reforma al Poder Judicial, integrantes de ese máximo tribunal y quien ahora preside el Senado de la República inmediatamente hablaron de un golpe de Estado y de la posibilidad de abrir juicio político contra quienes osa-

ron darse el espacio para analizar la procedencia de la reforma.

No es la primera vez que esto sucede, podemos hacer una larga lista de amenazas de juicio político a diferentes actores que tuvieron valoraciones distintas a las dominantes. Al mismo tiempo ha abundado el abuso de las imágenes catastrofistas, recientemente el mismo expresidente López Obrador habló de un golpe de Estado técnico.

En aquella ocasión, escribí en esta misma columna sobre la irresponsabilidad de semejante juicio y que no se le podría achacar ingenuidad a quien lo pronunció, ya que López Obrador sabe muy bien qué quiere decir golpe de Estado. La historia, lamentablemente, está llena de ellos y a nuestra generación nos refiere a la América Latina de las últimas décadas del siglo pasado.

Quien entonces usó tal figura para descalificar a quien piensa distinto y quienes hoy recurren a lo mismo con propósitos similares, no solo rehuyen el diálogo que su investidura les exige, sino llaman a un linchamiento social desde las posiciones de poder que hoy ostentan, ya que buscan crear al "enemigo común" contra el "buen gobierno". A cambio de eso nos hubiera gustado escuchar razones, ver esfuerzos, sobre todo de quien tiene la más alta responsabilidad de cuidar la unidad de la República.

¿Qué quiere decir golpe de Estado? En sentido estricto, se refiere a alterar el orden institucional establecido para imponer otro, cuestión ejecutada por fuerzas "revolucionarias" o por poderes fácticos que ven amenazados sus intereses. Pero, ¿qué significa esto pronunciado desde el poder y desde el bloque mayoritario gobernante? ¿Qué es acaso la continuidad radicalizada de una política que ignora a los que piensan distinto?

Todo lo anterior parecería más bien la preparación de un escenario de un autogolpe de Estado, o quienes desde el bloque

gobernante así lo ven. La presidenta de la República dijo que no quería caer en provocaciones. ¿A qué provocaciones se referiría? ¿No hubiera sido más acorde a su investidura y consistente con su oferta de gobernar para todas y

todos, un llamado al diálogo y a la conciliación como proponía Doña Efigenia Martínez, presidenta del Congreso, en una intervención que lamentablemente no pudo hacer el pasado 1 de octubre y del que aquí rescatamos dos ideas:

"Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos."

"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

Además, en todo esto hay efectos secundarios, colaterales dirán algunos, y uno de los mayores es el cultivo del descrédito sobre las resoluciones judiciales, en una sociedad en la que prevalece un débil Estado de derecho.

Ahora desde la Presidencia de la República y desde el mismo Poder Judicial se habla de la corrupción de éste y como solución se convoca a elecciones directas de juzgadores, ese es el respeto que nos merece el ejercicio de tan alta responsabilidad y graves serán las consecuencias de la falta de credibilidad de las resoluciones que emanen de un poder desacreditado.

POSDATA: El Consejo de la Judicatura Federal comunicó al Senado que, en virtud de las suspensiones emitidas, está imposibilitado para entregar la información sobre las listas de juzgadores federales necesaria para elaborar la convocatoria para la elección de los mismos. Dado ese acuerdo, ¿a quién se va a elegir? Y ¿qué hará el INE, sin certeza de la convocatoria y con sentencias que le obligan a NO continuar con sus trabajos?



DEFINICIONES



#OPINIÓN

HASTA SIEMPRE

Casi nadie lo sabe, pero Ifigenia Martínez permaneció en terapia intensiva hasta un día antes del 1 de octubre

H

ay quienes dejan huella en su andar. Ifigenia Martínez era de esas. Protagonista del México contemporáneo, de la vida pública en las últimas seis décadas. Causas, transformaciones y cam-

bios estructurales que nos han llevado al país que hoy somos, no se entenderían sin su presencia, sin su lucha y sus ideas. Decirle histórica no alcanza para describir la potencia del personaje. Incansable siempre, su última aparición la retrata en su grandeza.

Casi nadie lo sabe, pero la maestra Ifigenia estuvo hospitalizada hasta un día antes de la toma de protesta

de **Claudia Sheinbaum**. Un grave padecimiento la llevó a terapia intensiva durante más de una semana. Incansable, la presidenta de la Cámara de Diputados decidió estar en la sesión para entregar la Banda presidencial a la primera Presidenta. Referente de la vida pública y mujer de primeras veces (una de las primeras mujeres con maestría por Harvard, primera directora de la Escuela Nacional de Economía, primera senadora de oposición por el entonces DF...), no había nadie con mayor legitimidad para ungir a la primera mujer Presidenta en la historia.

Imbatible, tomó la decisión de estar. Sería ese su último acto público, su adiós. Se cerraba un ciclo, se escribía historia. La estampa fue tan poderosa como su empuje y gallardía: un esfuerzo extraordinario que la llevó a estar ahí para quedar retratada en un momento estelar.

De ella se podrá escribir mucho; de su pasa-

do, su aporte a la democracia y su determinación de caminar junto a las causas sociales y de izquierda, pero quizá nada la describa mejor —en su grandeza— como sus últimas palabras; el posicionamiento que por su estado de salud ya no pudo leer desde la Tribuna de San Lázaro aquel 1 de octubre, pero quedó escrito.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era", escribió.

Y en el cierre, la contundencia; la grandeza: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre

todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. "Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella", finaliza el mensaje.

Ella hará falta. Su voz hará falta. Su consistencia intelectual y congruencia ideológica, harán falta. Sus ideas y sentido del humor, su inteligencia y disposición al diálogo, harán falta. Su visión de largo plazo, alejada de los calendarios electorales que se han vuelto brújula para el grueso de la clase política casi siempre entrampada en la rebatinga de cargos y la vulgar disputa de recursos, harán falta. Se fue una mujer de Estado. Hasta siempre, maestra.

*Se fue una
mujer de
Estado.*

*Un referente,
una histórica*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN



Estamos en un momento sin precedentes, los tres poderes de gobierno están representados por mujeres

“Soy mujer. Y un entrañable calor me abriga cuando el mundo me golpea. Es el calor de las otras mujeres, de aquellas que hicieron de la vida este rincón sensible, luchador, de piel suave y tierno corazón guerrero”. Alejandra Pizarnik, argentina y una de las más grandes poetisas del siglo XX, captura en este fragmento la emoción colectiva que muchas mexicanas tuvimos al presenciar, por primera vez en nuestra historia, la llegada de una mujer a la presidencia.

Una que se intensifica con el “llegamos todas”, pronunciado por Claudia Sheinbaum en su discurso de toma de protesta. Frase que se entrelaza con la expresión lírica de Pizarnik y que expande el sitio de lucha a cada zona del país, con la fuerza que sólo se puede sentir cuando nos protegemos las unas a las otras.

Que las mujeres seamos un eje en el discurso y el gobierno de la Presidenta, representa una de las modificaciones planteadas por ella misma, una que acierta en la promesa de llevar un gobierno de continuidad con cambio, tal y como lo expresó durante su



POLÍTICA PARA A'MAR

SHEINBAUM, EL ABRIGO DEL ESTADO Y EMPODERAMIENTO

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA / @MARLENEMIZRAHI

campana. Nos encontramos en un momento sin precedentes, en el que los tres poderes de gobierno están representados por mujeres, con Norma Piña en el Poder Judicial e Ifigenia Martínez en el Legislativo (nasta antes del sábado, QEPD); a quienes se suman las muchas otras en el gabinete presidencial y en tantos demás cargos de representación popular. De forma poética, es una situación que se interpreta como que el Estado nos protege –cuestión enfatizada por la titular del Ejecutivo– y que representa la calidez a la que se refiere Pizarnik.

El compromiso mostrado por estas mujeres en los puestos más altos de gobierno deja una sensación de esperanza. Sin embargo, que ellas estén al mando y que se manifieste un firme compromiso con los derechos de las mujeres y la equidad de género, no es garantía. Para transformar la realidad de millones de mexicanas al reducir la violencia que siete de cada 10

hemos enfrentado y la escalofriante cifra de 11 mujeres asesinadas por su género cada día en nuestro país, se necesita más que compromisos.

Aun cuando acciones como la creación de la Secretaría de la Mujer; la implementación de órdenes de protección a mujeres

en situación de riesgo; la homologación del tipo penal de feminicidio y el legislar el derecho de las mujeres a una vida sin violencia, igualdad salarial y paridad en todos los cargos de administración pública federal pueden ser de gran beneficio; en el resguardo de esa vida, la de todas

nosotras, se necesita más.

Traducir esa esperanza, esa provocación y llamado a la fuerza femenina en realidad requiere de algo personal. Porque cuando la realidad nos alcanza, incluso si nos empodera el abrigo del Estado encabezado por mujeres, es imperativo tener autonomía: el forjar, de forma individual, ese tierno corazón guerrero.

“Que las mujeres seamos un eje en el discurso y el gobierno de la Presidenta, representa una de las modificaciones planteadas por ella misma”.



MÉXICO, SA

SCJN, golpista aguada // Qué hacer con esa banda // ¿Juicio político a ministros?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DÍA DE su toma de posesión como primera mexicana en ocupar la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum dedicó un fragmento de su intervención para cuestionar el ilegal proceder de Norma Piña y sus sicarios en torno a la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, y a ellos claramente dijo: "Piénsenlo sólo por un momento: si el objetivo hubiera sido que la presidenta controlara la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), hubiéramos hecho una reforma al estilo Zedillo. No. Eso es autoritarismo. Nosotros somos demócratas. Queremos que se termine la corrupción" en ese poder del Estado.

MÁS NÍTIDO, IMPOSIBLE. Pero los golpistas (quienes intentan meter las manos donde la Constitución se los impide), con Piña como cabeza visible, redoblan la apuesta para tirar la citada reforma –ilegalmente, desde luego– y acelerar el boicot en su contra. Por tal actitud, desde días atrás varios dirigentes políticos han mencionado la posibilidad (casi casi el consenso) de someter a juicio político a los ocho desbocados ministros de la SCJN que actúan como verdaderos pandilleros, siempre en contra de los intereses de la nación.

PERO SHEINBAUM MANTIENE el criterio descrito líneas arriba, aunque proceder contra la banda de los ocho (y toda la mugre que está atrás de ellos y con ellos) no sería una medida autoritaria, toda vez que la ley no sólo establece esa posibilidad, sino que marca el mecanismo para ello, siempre en el marco de la Constitución; es decir, se puede, y debe, actuar en contra de esos hampones que se han metido en un berenjenal. Hay consenso: el Poder Judicial de la Federación está desbocado, instalado en la cancha antiinstitucional y fuera de control.

DE HECHO, EL viernes pasado la presidenta Sheinbaum subrayó que el oscuro proceder de los ocho ministros "no tiene sustento y se adoptó más por criterios políticos que jurídicos. Más bien digo que es un golpe aguado, no un golpe de Estado, porque, la verdad, ¿qué sustento tiene? Quienes avalaron esta decisión, ¿qué pretendían? Pienso que, en primera, provocarnos para que les demos argumentos de decir: '¡ay, miren qué autoritarios son!' No vamos a caer en ninguna provocación, en ninguna".

SIN EMBARGO, EN su exacta dimensión lo

ha planteado la ministra Lenia Batres: el Poder Judicial de la Federación actúa como "el gran violador de las leyes y de la Constitución; el comportamiento de los juzgadores es gravísima, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso es improcedente frente a reformas constitucionales. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad de la reforma. La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito, pues los ministros no tienen facultades ni para revisar la constitucionalidad de la Constitución, ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice" (*La Jornada*, Sandra Hernández García).

ASÍ ES: MIENTRAS no les pongan un alto, Piña y sus sicarios (con todo lo que en las sombras les da sustento) seguirán y seguirán con los actos ilegales. Si no es por la vía del juicio político, entonces ¿cuál será el mecanismo? El vicedirector de Morena, Ignacio Mier, considera que "no importa" si Norma Piña entrega o no el listado con el total de plazas en el Poder Judicial de la Federación, las vacantes y retiros, porque el Senado emitirá el próximo día 16 la convocatoria para la elección de jueces, ministros y magistrados, como establece la reforma constitucional en la materia. "La convocatoria se emitirá en tiempo y forma; nosotros sí respetamos lo que nos ordena la Constitución; no vamos a renunciar a lo aprobado por el Constituyente Permanente ni a claudicar, porque estaríamos incurriendo en desacato" (*La Jornada*, Andrea Becerril).

ENTONCES, LOS "VIGILANTES" de la Constitución no son más que golpistas que actúan en contra del país.

Las rebanadas del pastel

FUERTE ABRAZO DE despedida para la querida y respetada Ifigenia Martínez, amiga y compañera de aquellas históricas marchas, sin olvidar el campo académico; de ella aprendimos una enormidad. Buen viaje, con todo cariño... Quien resulta impresentable (aunque era más que obvio por estar asociado a otro igual que él, Ricardo Monreal) es Pedro Haces ("Hececs" para los cuates), que se metió como la humedad en la estructura y la operación de Morena. Vergüenza.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



Relevos a destiempo

Opinión



Alberto Aguirre

A trompicones, el relevo en las secretarías que integran el gobierno de la República. Algunas dependencias —como las secretaría de Economía y de Salud— han anunciado un nuevo conjunto de cargos, sin que se haya modificado la estructura contemplada en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

¿Nombramientos inválidos? En otras dependencias del gabinete legal ampliado, ni siquiera se han oficializado el arribo de los directivos y está en ciernes una limpia que invalidó las disposiciones del saliente secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino. Lo peor: dejó inoperantes áreas sustantivas.



¿Ejemplos? Los mandos medios y superiores de los Ángeles Verdes, la dirección de auxilio carretero de la Secretaría de Turismo, que el pasado viernes fueron expulsados por los administrativos de la secretaria entrante, Josefina Rodríguez Zamora, y que en otras áreas de esa misma institución, hicieron válidas los oficios de renuncia que había preparado el titular saliente, Miguel Torruco Marqués.

Ya fueran de servicio profesional de carrera o de libre designación directores generales y directores de área de las 18 secretarías de Estado fueron “invitados” a poner sus renuncias en la mesa de sus jefes. Pero los formatos requeridos por la Función Pública puntualmente obligaban a que las cartas no fueran post fechadas. Y que establecieran con precisión el motivo de la renuncia.

En ciernes, una reforma a la Ley Orgánica de la APF que permitirá una compactación del aparato burocrático y la reasignación de tareas, según el rediseño ideado por el equipo de la presidenta Sheinbaum. Un decreto de su antecesor, aún vigente, estipula que si una plaza queda vacante y no se tiene al sustituto, se cancela.

La “vieja estructura” trabajaría hasta el lunes 30 de septiembre. Y los que ya no fueran ratificados entonces tramitarían su “hoja de movimientos”. Pero en la sede central de Turismo, los mandos medios y superiores fueron emplazados a dejar sus cargos de inmediato. La noche del martes 2 hicieron efectivas las renuncias que llevaban la firma de Jessica Lugo, secretaria particular de Torruco.

El viernes 3 muchos ya no pudieron ingresar al edificio. Los nuevos funcionarios —muchos aun sin nombramientos— tampoco tenían facultades para correrlos. Las renuncias voluntarias ya habían prescrito y los servidores públicos emplazados a entregar sus plazas lo harán hasta que reciban su liquidación.



Efectos secundarios

CONTINGENCIAS. *Ha pasado una semana de la inauguración del sexenio de Claudia Sheinbaum. El último heroísmo de doña Ifigenia Martínez ahora debe ser dimensionado con justeza y también, otros sucesos que dejó esa jornada histórica. Entre los más elocuentes —por sus implicaciones— estuvo el dispositivo para garantizar la seguridad de los invitados internacionales a la ceremonia solemne. Fueron 105 representantes provenientes de los cinco continentes. Entre ellos, la primera dama estadounidense, Jill Biden, y 13 jefes de Estado y de Gobierno; de éstos, la mayoría latinoamericano, arribaron desde el fin de semana anterior y cenaron con el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, la noche del lunes 30 de septiembre en el Museo de la Ciudad. Poco antes, en el AIFA había aterrizado un avión de la aerolínea bandera catari, con el ministro del interior, Sheikh Fahad bin Faisal Al-Thani, quien acudió en representación del Emir de Qatar, Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani, a San Lázaro y después a la salutación en Palacio Nacional. El vehículo que lo llevaría a Santa Lucía ingresó directamente a edificio principal de la terminal aérea y allí, sus anfitriones descubrieron que el dignatario había decidido trasladarse en otro vehículo... un taxi, que se perdió entre los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y Tlalnepantla.*



Tender puentes, clave para salir de la sombra

Opinión



José Fonseca

“Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”, escribió la maestra **Ifigenia Martínez** en lo que resultó su testamento político.

Con los pendientes del gobierno en obra negra, la Presidenta Claudia Sheinbaum lidia con el lopezobradorismo de la dirigencia de Morena que ya “advirtió contra el pragmatismo que desdibuja principios” y con ambiciones futuristas, incipientes desafíos a su autoridad.

Si, con o sin razón, hay la percepción de que en el oficialismo acecha la pesada sombra del expresidente, quizá la Presidenta podría aprovechar la emoción del “tiempo de mujeres” para tender puentes que, eventualmente, darían capital político y autoridad para disipar “la sombra” y facilitarían la sosegada conducción de su propia “continuidad con cambio”.

Por lealtad, un respiro a la Guardia Nacional



El pasado sábado, el General Secretario, Ricardo Trevilla Trejo, tomó protesta al general Hernán Cortés Hernández como comandante interino de la Guardia, y supimos que posee la preparación adecuada para aplicar las prácticas de las mejores policías nacionales: la gendarmería francesa y los carabinieri italianos.

Sin prejuicios antimilitares por razones personales, quien esto escribe, desde 2019 calificó a la Guardia Nacional como una gran idea, sólo ha lamentado los enredos y grillas que impidieron aterrizarla en el México real y se conformaron con encuadrarla en Sedena.

Por eso uno se atreve a asegurar que Sedena, sobre sus justificados recelos, por inquebrantable lealtad institucional dará a la Guardia Nacional, encuadrada en Sedena, el esencial respiro para que sea la eficaz policía nacional que necesita México.

Reforma Judicial: la tristeza de tener razón

“Uno ve, entristecido que, al confrontarse con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el Poder Judicial podría estar dando la postrera batalla contra una reforma que nos deja indefensos ante los abusos de las autoridades”, se dijo el pasado viernes en este generoso espacio de El Economista.

Si la reforma ya está aprobada, si todo está consumado y al oficialismo le asiste, como afirman, la razón jurídica y moral, sobran las descalificaciones y la rijosa narrativa sólo confirma la conclusión del pasado viernes.

Pues, si como propone el diputado Sergio Gutiérrez Luna quitan a los ministros de la Corte, elegidos o no, la facultad de impugnar la constitucionalidad de leyes y reformas, no quedará ninguna institución para defender a los ciudadanos de a pie contra los abusos de las autoridades. ¡Qué tristeza!



NOTAS EN REMOLINO

La dirigente nacional de Morena Luisa María Alcalde anunció que se reconfigurarán los 70 mil comités municipales y credencializará a más militantes. Tarea adecuada para el secretario de organización Andrés Manuel López Beltrán... Alguien en el Gobierno recordó que, en los tiempos del partido hegemónico del siglo pasado, los gobernadores incómodos solicitaban licencia "por razones de salud". Todo a propósito del mandatario sinaloense Rubén Rocha Moya... Cómo ha hecho falta en estos días la sabiduría de Luis González de Alba para contarnos los hechos del 68... Apareció una sabia, aunque anónima reflexión: "Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrale que tienes mil y una razones para reír".



ASTILLERO

Ifigenia Martínez: ciclos de la izquierda // Con Cárdenas y Porfirio // Manlio: atado al estilo antiguo // ¿Quién presidirá San Lázaro?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MAESTRA IFIGENIA Martínez alcanzó a cerrar simbólicamente su larga lucha política y social por generar cambios; entre otros, el que posibilitara llevar a la silla presidencial a representantes de movimientos populares y, a la vez, a abrir el horizonte de una continuidad encabezada por una mujer con parecidas prendas universitarias y de izquierda. En condiciones maltrechas de salud, pudo presidir la ceremonia de transmisión de poder, con Andrés Manuel López Obrador entregando la banda tricolor y Claudia Sheinbaum Pardo recibéndola.

EL FALLECIMIENTO DE la economista, profesora y legisladora hace hojear páginas correspondientes al giro trascendente, aunque de trayecto largo, que dio el país con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (y la fallecida, por citar los nombres más relevantes) al romper la hegemonía priísta, exhibir sus hechuras descompuestas y generar una alternativa, el Partido de la Revolución Democrática, que buscó dos veces más la Presidencia de la República con el ingeniero michoacano y, desfondado por la aparición de Morena, alcanzó Palacio Nacional en 2018 con López Obrador.

CON CÁRDENAS RETIRADO de la actividad partidista y electoral, que no de la política, Muñoz Ledo ya fallecido (seis años atrás él fue seleccionado para traspasar la banda presidencial de Enrique Peña Nieto a López Obrador, en otro gesto simbólico que, sin embargo, no resistió el paso del tiempo, pues el gran tribuno terminó como adversario del máximo líder morenista) y la muerte de Ifigenia Martínez, esas páginas históricas merecen una justa evaluación como contribuyentes (más allá de distanciamientos y discordias) del arribo de esa izquierda partidista al poder.

REPUTADO COMO RUDO estratega partidista y político de decisiones fuertes, Manlio Fabio Beltrones prefirió quedarse a medias, atado al estilo antiguo del priísmo en el que ha militado durante cinco décadas: rechazó

que el Tribunal Electoral Federal hubiera aprobado que *Alito* Moreno siguiera como dirigente del PRI, pero no rompió con dicho partido (acaso a falta de opción definida a la cual saltar: ¿MC?, ¿el Verde como puerta trasera de Morena que es?)

EN TODO CASO, Beltrones recicló lenguaje naftaleno y se adhirió a la nostalgia de caracterizar al *tricolor* como epopeya en curso que se habría roto apenas al confirmarse este jueves reciente la reelección del citado *Alito*. Sin embargo, no renuncia expresamente, sino que solamente se mantiene “separado y deslindado” de la dirigencia en un marco de poco impactante suspenso autoasignado.

Astillas

EN LA CRUDA planicie de las batallas y los reacomodos internos, habrá de verse si para presidir la mesa directiva de San Lázaro avanza el grupo de *Ricardo Monreal*, empujando al vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna para que quede en definitiva, o llega alguien con mayor etiqueta claudista, por ejemplo Alfonso Ramírez Cuéllar, quien pudo haber sido coordinador del grupo de Morena en la Cámara de Diputados, pero acuerdos *corcholateros* cedieron el cargo al zacatecano Monreal y dejaron en la vicepresidencia al ex líder de El Barzón, nacido igualmente en Zacatecas... También se habla de Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro de la Corte, aunque pesa en su contra (entre otros factores) el hecho de haberse ausentado de la votación clave sobre la reforma judicial argumentando estar enferma (Monreal, puntilloso, dijo al ser preguntado sobre esa ausencia tan sugerentemente elusiva: “es su conciencia; si así fuera, allá ella”)... Otras versiones hablan de Dolores Padierna para presidir la citada mesa directiva de los diputados, aunque dicho perfil no parece el más acorde con los tiempos de cambio, más que de continuidad impugnable, en la clase política 4T... Y, mientras la presidenta del INE busca saltarse a juzgados y Corte al recurrir al Tribunal Electoral Federal para que éste, con supeditada mayoría 4T (la presidenta, Mónica Soto, más los dos Felipes; tres de cinco), autorice el proceso electoral judicial de 2025, ¡hasta mañana!



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

UN LAMENTABLE FORCEJEJO SIN FUTURO

No hay duda alguna de que era necesaria una reforma al Poder Judicial.

Lo que se ha aprobado es una reforma compleja, inédita, que fue avalada en los Congresos estatales sin la más mínima discusión. Parecía que lo que trataban era de envolver lo más rápido posible el regalo para que le entregaran al Presidente su ansiada reforma antes de que terminara su sexenio.

Sin dejar de considerar la mayoría que existe en las cámaras, la prisa con la que hicieron las cosas y la falta de un debate profundo en el cual estuvieran representadas todas las voces resultaron viciados de origen, porque a pesar de que fueron escuchadas muchas voces, en muy pocos casos fueron atendidas. Se habla de 100 cambios a la reforma, pero todos ellos fueron acorde a lo que quería la mayoría, junto con modificaciones que venían con problemas de origen en la reforma.

Las profundas diferencias de los últimos días están en la interpretación de la reforma, pero sobre todo de la Constitución. Las interpretaciones tienen en el caso de la mayoría en el llamado mandato del pueblo la gran justificación. Estamos en un riesgo, porque pareciera que se pueden llevar a cabo todo tipo de cambios debido a esta máxima sin considerar el valor y la autonomía de la división de poderes.

Las decisiones de varios jueces y juezas sobre la no aplicación de la reforma, en lo que técnicamente se llama suspensión, no ha tenido repercusión y atención de parte de la mayoría en el Congreso bajo la consideración de que no procede por diversas interpretaciones a las leyes, pero sobre todo, porque se basa en el mandato del pueblo.

Estamos en el límite porque se están dando una serie de hechos en que se ha perdido el sentido de la división de poderes lo que puede llevar a que la Constitución sea interpretada y cambiada al gusto de la mayoría, perdiéndose el sentido del papel y función de cada uno de los Poderes de la Unión.

LA PRESIDENTA

no va a permitir que se dé marcha atrás por ningún motivo a la reforma, no sólo por una convicción personal, sino, sobre todo, porque es la gran reforma de su antecesor

El no cumplimiento de la ley se ha convertido en un asunto de interpretaciones, pero más bien en decisiones de la mayoría acorde a sus intereses más que acorde a las leyes y al sentido que tiene la democracia, la pluralidad, el derecho de las minorías, y, sobre todo, la importancia del Estado de derecho; lo peor que nos puede pasar es que quienes hoy gobiernan piensen que son eternos, no se gana para siempre y no se pierde para siempre.

No estamos teniendo un debate sobre el tema. Estamos en el terreno del forcejeo y de las interpretaciones a modo lo que nos está llevando a que el Estado de derecho no cuente, a pesar de que la reforma aprobada es la base de muchas de las observaciones y decisiones que está tomando la Corte.

Unos dicen que estamos ante un golpe de Estado técnico y los otros hablan de un golpe de Estado en medio de un lenguaje tremendista que se convierte en sinónimo de arenga y provocación a la militancia que cala a profundidad entre la mayoría en el país. La narrativa se convierte en un elemento clave para imponer en todos los sentidos la reforma, ya se ha planteado incluso que hay que defender la reforma en las calles.

Tenemos un galimatías por delante sin que exista la voluntad de resolverlo. La Corte tomó la decisión de analizar si procede o no revisar la reforma por ocho votos a tres. De inmediato se habló de que estaba tratando de imponer sus acuerdos al Legislativo, como es público, nos llenamos de adjetivos de toda índole, por cierto.

La Presidenta no va a permitir que se dé marcha atrás por ningún motivo a la reforma, no sólo por una convicción personal, sino, sobre todo, porque es la gran reforma de su antecesor.

Esta semana puede ser definitiva con desenlace previsible.

RESQUICIOS.

"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario". [\(Parte del posicionamiento de Ifigenia Martínez en la transmisión del Poder Ejecutivo, en paz descansa, maestra\).](#)



PULSO POLÍTICO



DOÑA IFIGENIA: EL MENSAJE QUE DEJÓ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que la maestra Ifigenia Martínez presidiera la Cámara de Diputados y la sesión de Congreso General para entregarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el martes 1º de este mes, la distinguida economista que fuera una de las indiscutibles figuras de la izquierda, al lado de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, falleció la noche del sábado en esta capital y se le rendirá un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro.

Por su precario estado de salud, quien fuera una gran figura en la lucha por la democratización del país en la década 60-70, se vio imposibilitada de pronunciar el mensaje que había preparado en la toma de posesión de la nueva titular del Poder Ejecutivo Federal en el que destacó que "su arribo abre paso a una nueva era, como culminación de una lucha de varias generaciones enteras" e instó a "que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El lamentable deceso de quien fuera una destacada economista, congruente y leal a sus principios, a la que el desaparecido Porfirio Muñoz Ledo bautizara como "La Corregidora del México contemporáneo", dejó en el texto que no pudo pronunciar, este llamado: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario". Y, también: "Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres".

Como se recuerda, el 1º de diciembre de 2018, Muñoz Ledo, quien hace unos meses falleciera, también presidió la sesión del Congreso, entonces sí, solemne, no como la tumultuosa del martes pasado y le entregó a López Obrador la banda tricolor.

Clara Brugada tomó posesión el sábado como nueva Jefa de Gobierno de la CDMX en la sede del Congreso local, en una sesión a la que asistió la Presidenta Sheinbaum, extitular de aquel cargo, en la que la exalcaldesa de Iztapalapa ofreció colaborar con todas y todos los 16 alcaldes y, con gobiernos vecinos, resolver problemas de agua e inseguridad.

Luego, en un acto en un atiborrado Teatro Metropolitano, dio a conocer la ubicación de las 16 primeras Utopías de las 100 que espera abrir durante su administración en todas las alcaldías, así como la construcción de un segundo piso peatonal y ciclopista sobre la Línea 2 del Metro a lo largo de la calzada de Tlalpan, que será reverdecido e irá de Tasqueña al Centro.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

¿Y Zoé Robledo?... Mazzucato en México

El secretario de Salud (SSa), **David Kershenobich** se reunió con representantes de direcciones, unidades jurídicas, administración y finanzas del sector salud. La idea era presentar a **Alejandro Svarch Pérez** como director general del IMSS-Bienestar y a Eduardo Clark, subsecretario de integración y desarrollo social de la SSa.

Durante la reunión del viernes pasado, Svarch Pérez planteó los retos que tiene el sistema de salud en el país, los cuales no son pocos, como el hecho de que **64.7 millones de mexicanos aún no tienen seguridad social**. Mencionó otras cifras alarmantes como que México tiene el primer lugar en mortalidad prevenible entre países de la OCDE; que existen 35 millones de hipertensos, 15 millones de diabéticos y 17 millones de pacientes con enfermedad renal crónica.

Según Svarch Pérez, el **IMSS-Bienestar no funcionará como una ONG**, sino como un eje central que permita cambiar estas cifras. Reconoció que la gratuidad no es suficiente para brindar un sistema de salud digno, aunque no planteó cómo hacerlo sostenible financieramente, considerando que la población de la tercera edad va en aumento. Frente a estos desafíos, Kershenobich brindó todo el apoyo de la Secretaría de Salud, incluso hasta "insumos e instalaciones para continuar la gestión del IMSS-Bienestar".



Pese a toda esta integración y comunicación entre la SSA y el IMSS-Bienestar, quien brilló por su ausencia fue precisamente **Zoé Robledo**, quien se mantiene al frente del IMSS. Ni siquiera fue mencionado en los discursos de los funcionarios. ¿Todo bien en casa? ¿Será que ya empiezan las divisiones?

MAZZUCATO EN LA UNAM

Hoy, **Mariana Mazzucato**, una de las economistas más influyentes se reunirá con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en la tarde dará una conferencia magistral en la UNAM, acompañada de **Luz Elena González Escobar**, secretaria de Energía. Mazzucato se ha reunido con diferentes presidentes de Latinoamérica como **Gustavo Petro** y **Lula da Silva** por el enfoque que plantea sobre la función del Estado en los modelos económicos. La economista italiana afirma que el papel del Estado debe ser más que solo regular a los mercados, sino también crearlos. Para Mazzucato, **el modelo capitalista está agotado** y hay que reinventarlo, o mejor aún deconstruirlo.

HASTA SIEMPRE HEROÍNA

Lo logró. **Ifigenia Martínez Navarrete** pudo no sólo atestiguar, sino entregar con sus propias manos la banda presidencial a la primera mujer que gobierna este país. "Que felicidad que por fin las mujeres estemos al frente", dijo a los medios de comunicación en lo que sería su última entrevista. Fue la primera mujer mexicana en estudiar una maestría en Economía en la Universidad de Harvard como también la directora de la Facultad de Economía de la UNAM. No solo abrió camino a las mujeres, sino a los grupos más vulnerables por realizar las primeras investigaciones y mediciones sobre la desigualdad que tanto lastra a nuestro país.

Gracias heroína.



EL CRISTALAZO

Reflexiones, defunciones y felicitaciones

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


Posiblemente mañana mismo el respetado político mexicano Francisco Labastida publique una carta abierta con la cual da por concluida su militancia priista de 60 años (1964).

Las actuales circunstancias de transgresión estatutaria y reelección de Alejandro Moreno —así las haya avalado el tribunal— le impiden avalar esos hechos ilegales.

Pero casi al mismo tiempo Labastida entrega un libro sobre su trayectoria pública y su vida. Una autobiografía política: “La duda sistemática”. (Grijalbo ISBN 978-607-384-872-5) en la cual presenta —según la afectuosa dedicatoria del ejemplar en mis manos—, su “última contribución a la vida pública del país”.

Obviamente el recuento biográfico contiene en buena parte de sus páginas la revisión de la campaña y la posterior elección presidencial del año 2000. La derrota, pues. Y ese episodio se enlaza con una reflexión dominante a lo largo del texto: el problema central de la vida mexicana es la potencia desmesurada del presidencialismo.

“...el principal obstáculo para que el país y los mexicanos estemos mejor siempre han sido los malos presidentes y el gran poder que tienen; esto ha conducido al gobierno de un solo hombre. Si el país quiere progresar, hay que acotar las facultades presidenciales. México ha tenido gobiernos buenos (pocos), regulares,

malos y pésimos.

“Estoy convencido que, durante los últimos 50 años, dentro de la cuarta categoría, los peores presidentes han sido cuatro: Luis Echeverría, José López Portillo, Enrique Peña Nieto y el más desastroso de todos: Andrés Manuel López Obrador.”

Evidentemente esta última afirmación podría ser refutada a la luz de la enorme popularidad de L.O. durante todo el sexenio y hasta el día de hoy.

A este respecto dice FLO:

“...nosotros nunca recurrimos a la política asistencialista, que no es ética ni funcional. Regalar degrada...”

En todo este recuento, con las limitaciones de impecables 280 páginas de fácil lectura—, no se advierten rasgos de amargura o venganza. En algunos casos desinterés por algunas personas distantes, como Ernesto Zedillo a quien jamás llama traidor, como otros.

“...cuando el gobierno de Estados Unidos le hizo a México el préstamo de 40 mil millones de dólares para afrontar la crisis desatada por el “error de diciembre” —negociación que el presidente Zedillo gestionó personalmente—, se le demandó el compromiso de gestionar la transición democrática y que, para ello, el PRI dejara de gobernar (la ciudadanía así lo quería) y él entregara el poder a la oposición.

“La verdad completa sólo la conoce el expresidente y, tal vez, su secretario particular Liébbano Sáenz. A ninguno de



Mario Jasso / Cuartoscuro

El martes 1 de octubre, Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, encabezó el paso de la banda presidencial, de Andrés Manuel López Obrador, presidente saliente, a Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

los dos los he vuelto a ver después de ese año...”

El relato del abandono es terrible de principio a fin y culmina hasta con el momento de reconocer los resultados finales.

Pero no es propósito de esta columna reproducir el libro, solamente señalar algunos puntos interesantes en una obra cuyo contenido va más allá de la memoria, pues termina con propuestas y señalamientos de acciones posibles para mejorar las circunstancias nacionales.

“...La próxima presidenta tendrá que arreglar una enorme problemática que linda con la catástrofe...”

IFIGENIA

La dolorosa imagen de doña Ifigenia Martínez durante el juramento de la presidenta Sheinbaum hace apenas seis días y la noticia de su muerte el sábado, recordaron otra imagen de una mujer —de muy

avanzada edad— en el cumplimiento de su deber hasta el último suspiro: Isabel II de Inglaterra.

Como recordamos la reina murió el 8 de septiembre de 2022. Dos días antes, recibió a Liz Truss quien fue la última primera ministra en gobernar bajo su reinado.

Ifigenia en una ceremonia republicana de alto significado simbólico también cumplió hasta el final.

FARAH

Pocas veces un nombramiento concita tanta aprobación como la designación de Mauricio Farah en la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Farah tiene una vasta trayectoria administrativa y —entre otras responsabilidades bien cumplidas en el Legislativo—, un impecable paso por la desaparecida CNDH ●


ENTRECIUDADES

Ifigenia y la revolución de las mujeres

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochiprés



Es la escisión del PRI de 1987, creadora de la Corriente Democrática desde donde se constituyó la plataforma para la terminación de la hegemonía del tricolor en lo local y nacional. Tanto el encumbramiento político popular de Clara Brugada en la Jefatura de Gobierno como el de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, son parte del mismo proceso en cuyo centro, en aquellos años, estuvo Ifigenia Martínez, junto al también fallecido Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Fue la primera mexicana en obtener una maestría y ser doctoranda en Harvard, pionera entre las senadoras de oposición y en colocar, como presidenta del Congreso, la banda presidencial a una mujer que, como es el caso de Sheinbaum no tuvo, en contraste con Andrés Manuel López Obrador, ninguna cercanía o militancia con el prisma de entonces, capaz todavía de retomar aire con Peña Nieto para recaer nueva-

mente y entrar en la presente y conocida decadencia ético-electoral.

La conocí a finales de la década de los 80, cuando encabezaba una coordinación ciudadana contra el sistema antidemocrático de entonces. Antecedió la democratización del entonces Distrito Federal después del terremoto electoral de 1988, cuando el PRI perdió para siempre su predominio en la capital del país.

En el texto que no pudo leer el 1 de octubre en San Lázaro con motivo de la toma de protesta de Sheinbaum, la primera directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM dimensionaba: “su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era”.

Martínez contribuyó al actual tiempo de mujeres. Brugada, la primera Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, proveniente de un movimiento comunitario y territorial el cual por cierto cumple 50 años en este 2024, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, proyecta desde la capital nacional el siguiente nivel con un Sistema Público de

Cuidados y el combate a la violencia de género enunciado ante el pleno de los diputados y Sheinbaum en el Congreso.

Son insuficientes los avances hacia la igualdad sustantiva. Incluso con el progreso muy significativo de Sheinbaum. Brugada reivindica ahora una “revolución pendiente” esto es, la de las mujeres. La violencia familiar y de género cometida sobre todo en los espacios privados, pero también en la calle o el transporte público, es un desafío gigantesco ante la renuencia a denunciar a la pareja o al familiar agresor.

Brugada encabeza un programa feminista situado en la secuencia de audacias de Ifigenia Martínez como de Sheinbaum y, sobre todo, de las mujeres que no tenían calles, agua, electricidad en Iztapalapa, aunque sí poseían una colectiva disposición de lucha. Es el suyo un planteamiento anticlasista y antirracista incluyente de la creación de una agencia de empleo para ellas y becas a niñas para aumentar su formación y oportunidades.

La tres veces alcaldesa de Iz-

tapalapa proyecta un centenar de Utopías y las que llama ludicallés. San Miguel Teotongo, el barrio del cual este domingo se despidió, le escuchó decir que se lleva el corazón de una comunidad para gobernar para todas y todos. Al mismo tiempo, dijo dejar el suyo en Iztapalapa. Algunas mujeres mayores lloraron delante del templete mientras daba un adiós provisional a su barrio de adopción para poder estar cerca del Antiguo Palacio del Ayuntamiento desde donde ejercerá su gobierno.

Si la revolución de las mujeres ha de concretarse requiere del poder... y de la comunidad más amplia de toda la CDMX.●



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

“Alito” Moreno sigue en el PRI; renegados se quedaron con las ganas

—*Jaloneos entre Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero por presidencia de la Cámara de Diputados*

Sin duda, el PRI se perfila como el partido que será oposición en este segundo piso de la errada y llamada Cuarta Transformación y la estrategia que ha seguido su presidente, **Alejandro Moreno Cárdenas**, es evitar que la aplanadora oficialista pueda cumplir su objetivo de reducir a nada a la oposición y para ello es indispensable que el Revolucionario Institucional permanezca activo en el escenario político.

En la semana que concluyó, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más.

Así, bien se puede concluir que aquellos diríase priistas renegados complacientes con el oficialismo que hicieron todo por tomar como botín al partido tricolor y que son bien conocidos, se quedaron con las ganas. Los servicios que ofrecieron a Palacio Nacional, incluso desde fuera del tricolor y como “distinguidos” militantes del PVEM y de Morena, se frustraron y ejemplos hay muchísimos.

Hay que ver la manera en que **Jorge Carlos Ramírez Marín** aplaudía el día en que **Claudia Sheinbaum** asumió como la primera Presidenta de México. El yucateco coreaba junto con legisladores de Morena y rémoras: “¡sí se pudo!”.

Está también el flamante senador morenista **Alejandro Murat** y su encendida defensa de la reforma Judicial lo que le permitió tener como premio la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y de inmediato se ha dedicado a elogiar al secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, —que tiene

una carrera impecable—, pero el ex gobernador de Oaxaca lo hace para que el nuevo canciller lo vea lo vea y qué tal que saca algo más.

Destaca una de las sesiones de dicha Comisión en la que también participa “Alito” Moreno, quien subrayó que en este nuevo gobierno, México debe emprender una política exterior abierta y en este propósito, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República jugará un papel fundamental y más por el reguero que dejó el antecesor de Sheinbaum.

Resulta indudable que —como lo apuntó Moreno Cárdenas— México siempre ha sido ejemplo de una política exterior importante, respetuosa, “por lo que en esta nueva era deberá haber una revisión y un replanteamiento, para garantizar certeza y certidumbre, no sólo en las inversiones que tienen países hermanos con nosotros, aquí en nuestro país, sino fortalecer las relaciones en el mundo”.

Y aquí la pregunta es si el flamante presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dará el ancho o, como acostumbra, se irá más por sus intereses personales.

El rol que jugará la bancada del PRI no sólo en la Cámara alta, será fundamental. Cuestión de revisar la posición del dirigente tricolor que ha tenido como constante que el partido que dirige, “lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, ha decidido actuar con inteligencia y estrategia”, por lo que anunció que el PRI no se opondrá a todo por el simple hecho de estar en la oposición y menos caerá en el populismo ni el autoritarismo, posicionándose como una opción responsable y madura frente a los embates contra la democracia, que por lo visto, estos seguirán por parte del oficialismo.

Habría que reparar en que en su primera gira como Presidenta, des de Morelos, Sheinbaum Pardo aseguró que el Poder Judicial será electo por el pueblo, por lo que no habrá margen para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interprete si la reforma fue constitucional como pretende hacerlo.

Bueno, la Presidenta de México ha hecho de la palabra pueblo su favorita. Toda su política gira en torno a ello y como diría su mentor **Andrés Manuel López Obrador**, una y otra vez, la jefa del Ejecutivo repite aquello de que “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, pero, ¿cuándo estará dispuestas a concretar esta frase?, por que en Guerrero, por ejemplo, no se ha dignado a acercarse a ese tan llevado y traído pueblo que tantas necesidades tiene.

MUNICIONES

*** Luego del fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, una mujer que marcó todo un hito en la historia de la participación de las mujeres en la vida política y social de México, empezaron ya los jaloneos en Morena por ver quién ocupará el lugar que deja la maestra Ifigenia. Medio a la callada, la diputada **Olga Sánchez Cordero** ya dijo “yo quiero” y se vale de que como fue la primera mujer en ocupar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, supone que eso le da el derecho. Pero no preveía la ministra en retiro que otro que está más que apuntado es ni más ni menos que el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Sergio Gutiérrez Luna**. Mejor conocido por aquellos lares como “Gutierritos”, fue quien condujo las lar-

gas y tensas sesiones en las que Morena y rémoras se valieron de su aplanadora para aprobar primero, la controvertida reforma al Poder Judicial y luego, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es más, una vez que la SCJN aceptó analizar si procede o no discutir el tema de la reforma judicial, de inmediato, “Gutierritos” presentó una iniciativa para impedir que la Corte revise la validez de la controvertida reforma. Lo que pretende el legislador morenista, no es “la legitimación democrática de la mayoría del pueblo”, es maniatar a la Suprema Corte y supone que eso le merece el premio de ser el presidente de la Cámara de Diputados. ¡Qué tal!

*** Y hablando de la reforma que ha provocado, —a decir de diversos analistas—, la primera crisis constitucional en el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, el Instituto Nacional Electoral, (INE), de **Guadalupe Taddei**, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya presidenta es **Mónica Soto**, los amparos que otorgaron diferentes juzgados que ordenan frenar la elección de jueces, magistrados y ministros. Será el magistrado **Felipe de la Mata** quien elabore una resolución a esta impugnación, pero ya se puede suponer en qué sentido irá.

*** Mientras tanto y sobre este mismo tema, el pleno del Consejo de la Judicatura llevó a cabo los pasados 3 y cuatro de octubre mesas de trabajo con representantes de magistrados de Circuito; jueces de Distrito y los propios trabajadores del Poder Judicial, donde éstos últimos pudieron hacer sentir su voz e inquietudes. Como resultado de estas jornadas de trabajo, se recabaron directamente las necesidades y problemáticas que enfrentan los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales para su análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más



El largo plazo

Édgar Amador
dinero@gimm.com.mx

Geografía y economía: el Camino de Tierra Adentro

• Este eje sigue siendo muy importante en nuestro desarrollo, pero el nacimiento y ascenso de Estados Unidos movió la economía de Norteamérica a las costas del Atlántico y el Pacífico.

Cuando la maestra **Ifigenia Martínez** dirigió la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, la geografía era un componente muy importante en la formación de los economistas. Lamentablemente esta materia desapareció de la mayoría de los programas de economía en nuestras universidades, privando a los estudiantes de una herramienta fundamental para la comprensión de la realidad macroeconómica de los países. Una muestra de esa importancia es la historia y actualidad del Camino Real de Tierra Adentro.

La geografía mexicana es muy peculiar: cambia mucho dependiendo si la vemos de frente o de perfil. Visto desde el espacio, el contorno muestra la figura familiar que conocemos. Pero visto de lado, México es una meseta enorme con dos delgadas franjas costeras de tierras bajas, a la cual se adhieren dos penínsulas. México es un país muy alto, y casi 60% de su población vive por encima de la cota de los mil 500 metros sobre el nivel del mar, lo que quizás ayude a explicar muchos rasgos de nuestra vida común: desde el relativamente bajo consumo de pescado en nuestra dieta, hasta la incidencia de hipertensión arterial en nuestra población.

Somos una nación muy alta y montañosa, por lo que comunicar y transportar a los millones de habitantes de nuestro alto altiplano es muy complejo, costoso, difícil, con elevados mantenimientos, agravado por las zonas sísmicas y los huracanes provenientes de dos océanos.

Desde hace milenios, una ruta atraviesa este alto y vasto altiplano de norte a sur, comunicando a poblaciones y transportando bienes de un confin al otro. Desconocemos su nombre prehispánico, pero sobre la ruta trazada durante siglos por los habitantes originales de estas tierras, la Nueva España reconstruyó una de las infraestructuras más notables de los siglos entre el XVI y XIX: el Camino Real de Tierra Adentro.

Esta senda, comercial, militar, cultural y social, discurre por dos mil 600 kilómetros, desde el centro de lo que hoy es México, hasta más allá de lo que hoy es Santa Fe, Nuevo México. La Feria de San Marcos, en Aguascalientes, la más antigua de todo el continente americano, tiene como origen ancestral el hecho de ser el punto intermedio de las exhaustas caravanas, de los arduos arrieros, de los fatigados caminantes y aventureros del Camino Real de Tierra Adentro que confluían en lo que hoy es Aguascalientes para festejar las cosechas y su comercio. Durante el Virreinato, el eje de la economía fue la extracción de metales y minerales, los cuales abundan a lo largo del trazo del Camino Real de Tierra Adentro: Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Durango y Santa Fe, por lo que la ruta recibió el apodo de El Camino de la Plata, reminiscente de la legendaria Ruta de la Seda de Eurasia.

Algunos historiadores subrayan que la historia económica y social de la Nueva España se explica en muy buena parte como la historia del Camino Real de Tierra Adentro. La actividad

económica, cultural y religiosa del virreinato discurrió en buena medida en ese espacio geográfico (y en el eje Ciudad de México-Veracruz), en donde se definieron los rasgos de nuestra identidad nacional a lo largo de múltiples siglos.

El viejo eje del Camino Real de Tierra Adentro, siendo muy importante en nuestra economía actual, pero un hecho fundamental modificó el centro de masas de la economía mexicana: el nacimiento y el ascenso económico de Estados Unidos. El Camino Real comunicaba una economía autárquica y autocontenida, a partir del siglo XIX la economía gravitó hacia el comercio con los Estados Unidos, lo cual provocó el nacimiento de dos polos económicos novedosos: Monterrey-Nuevo Laredo en el oriente, y Tijuana en el Occidente, como las dos puertas más importantes para acceder al mercado estadounidense.

El Camino Real es la columna vertebral del altiplano, pero el ascenso de los Estados Unidos movió la economía de Norteamérica de las altas mesetas a las costas del Atlántico y del Pacífico, por lo que la integración económica de nuestro país con nuestros vecinos geográficamente se focalizó en el desarrollo de las tierras bajas, no del altiplano. La franja maquiladora, que detona este proceso de amplia integración, comienza en las regiones bajas, lejos del altiplano, erosionando así la importancia económica del eje milenario del Camino Real de Tierra Adentro.

Si usamos la geografía para analizar la historia y la economía, podemos entender muchos detalles de nuestro país. Monterrey se encuentra justo antes del inicio del ascenso al altiplano viniendo de Estados Unidos. Los enormes altos hornos de la siderúrgica, los tanques de la cervecera, las grandes maquinarias de la manufactura, provenientes de Estados Unidos, fueron fijadas allí, junto a los manantiales del río Santa Catarina, en vez del enorme costo que representaría el subir esas maquinarias dos mil metros rumbo a la Ciudad de México. La vocación exportadora de Monterrey le viene especialmente de su ubicación espacial, ya que está en el punto preciso para ser el nodo del *nearshoring*.

Ojalá que las escuelas de economía recuperen para sus planes de estudio el análisis de la geografía y su interacción con la economía. Los muy valiosos modelos matemáticos no logran capturar, por ejemplo, la importancia de hechos capitales como el Camino Real de Tierra Adentro.



Quiero por último agradecer a los editores de **Excelsior**, la cual ha sido mi casa, en donde he podido escribir sobre temas de economía y finanzas de manera libre y entusiasta por varios años. Extrañaré comentar los eventos relevantes sobre la economía y los mercados, pero es adecuado conducirse de acuerdo con las estaciones y los astros. Hay que saber que existe un tiempo para la opinión y otro para la contemplación. Muchas gracias a todos, nos vemos luego.



CRÓNICA POLÍTICA

IFIGENIA, EJEMPLO PARA LA MUJER DE TODA IDEOLOGÍA POLÍTICA

Por Rosy Ramales*

El nombre de Ifigenia Martínez y Hernández se inscribe en la historia mexicana como un ícono femenino por su inteligencia, capacidad, talento, esfuerzo, convicciones, principios.

Una mujer empoderada así, no por la traición, el chapulineo, la cuota, o la manipulación de mujeres, como pululan casos ahora.

Tales cualidades le permitieron trascender en la época más dura de la hegemonía priista, allá por los años '60 - '70.

Y también su indeclinable convicción democrática y por la justicia social, lo cual le acarreó el encarcelamiento.

Fiel a sus principios y convicciones, abandonó el PRI junto con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Prefirió la lucha democrática y la persecu-

ción del Estado, que una vida cómoda llena de privilegios. Hasta los últimos días de su vida militó en la izquierda.

Y fue protagonista de la llegada de ésta al poder con las siglas de Morena.

Solo vio el primer sexenio y el principio del segundo con la entrega de la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer Presidenta.

En silla de ruedas, con oxígeno, pero Ifigenia se presentó a la sesión del Congreso General para la asunción de Claudia.

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también en-

tregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda; lucha que no termina con la llegada al poder, sino más bien

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también entregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda

aquí inicia, porque ahora corresponde cristalizar los ideales de las antecesoras como Hernández y Martínez.

Ifigenia, junto con Cárdenas y Muñoz Ledo, fue fundadora de la Corriente Democrática en el PRI, tras su salida de este partido reúnen a las pequeñas fuerzas políticas en el Frente Democrático Nacional, más tarde fundaron el PRD.

Y se cuenta que cuando éste se alía con la derecha, ella sigue a Andrés Manuel López Obrador. Ifigenia fue economista de profesión con posgrado, servidora pública, legisladora, docente, investigadora y editorialista.

Este sábado, Ifigenia Martínez y Hernández murió a los 94 años (hay versiones que a los 99). Descanse en paz, una mujer ejemplo para las mujeres de cualquier ideología, sobre todo por su congruencia, principios y convicciones indeclinables.

LA SUPLENTE

En su momento, María Guadalupe Morales Rubio, también de Morena, deberá tomar posesión de la diputación que dejó vacante Ifigenia Martínez y Hernández, al ser su suplente en la fórmula, salvo que renuncie a asumir la curul, entonces se correría la lista plurinominal. Ya en la presidencia de la Mesa Directiva, la Cámara de Diputados deberá seguir el procedimiento correspondiente para hacer la sustitución en dicho cargo, el cual es electo por el pleno legislativo.

Morales Rubio, profesora de Educación Primaria, fue Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Morena en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; expanista y experredista.

MONREAL

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, tiene una indeclinable debilidad por los reflectores.

Pero no se ve nada bien que aparezca ofreciendo una rueda de prensa frente a los víveres recolectados en el centro de acopio instalado en San Lázaro, para las personas damnificadas por los huracanes John y Helene.

Y de ahí derivaron fotos, videos, notas. Qué le costaba dar la conferencia a un lado, sin salir él a cuadro.

La ayuda humanitaria debe procurarse sin imágenes de ningún tipo, ni siquiera en redes sociales. Caso contrario, se presta a otras interpretaciones.

*rosyrama@hotmail.com



Foto: Cuartoscuro



Póker político

Matías Pascal

Ifigenia Martínez: La gran jugadora que cambió el juego para siempre

La vida de **Ifigenia Martínez** puede compararse con una partida de póker bien jugada, en la que cada movimiento es calculado, cada carta jugada con maestría y cada apuesta refleja años de experiencia y estrategia. En un mundo político donde a menudo las reglas favorecían a otros, **Ifigenia no sólo supo mantenerse en la mesa, sino que transformó el juego a su favor, abriendo paso para nuevas generaciones.**

Ella, **Ifigenia**, era una jugadora de izquierda, sí, pero no una que se conformaba con lo que el azar le deparaba. Ella apostó fuerte por sus ideales y su legado quedará en la historia política de México como una lección de resistencia y visión de futuro.

Nacida en una época en la que las mujeres ni siquiera eran consideradas jugadoras en la arena política, **Ifigenia Martínez no sólo rompió techos de cristal, los destrozó con elegancia. Fue de esas personas que, con un as bajo la manga, siempre sabía cuándo subir la apuesta.**

Cuando nació **Ifigenia Martínez**, en 1930, la mujer todavía no podía votar en México. Hace unos días vio a una mujer convertirse en la primera Presidenta en la historia de México.

Para quienes pretenden demeritar la fortaleza de la mujer, nada más vean el gran ejemplo que nos dio **Ifigenia Martínez**, ella sabía y quería cumplir con la misión que se propuso, no podía faltar a la toma de protesta de la primera mujer Presidenta de México.

En un México profundamente marcado por estructuras de poder rígidas, **ella fue una de las fundadoras de la corriente progresista que, a lo largo de los años, se transformó en la columna vertebral del movimiento que hoy llamamos la Cuarta Transformación (4T).**

En esa larga partida de la política mexicana, jugó hombro con hombro con titanes como **Porfirio Muñoz Ledo**, otro jugador audaz que supo cuándo doblarse y cuándo mantener su mano, aun cuando el resto de la mesa le aconsejaba retirarse. Ambos, como auténticos pioneros de la izquierda, enseñaron que una partida política no se gana en una sola jugada, sino con paciencia, visión y una profunda convicción de que las cartas eventualmente caerán a tu favor.

Uno de los movimientos más impresionantes de **Ifigenia**, una jugada maestra digna de una profesional, fue asegurar que, en medio de un contexto político todavía

lleno de obstáculos, fuera posible ver a la primera mujer presidenta en México: **Claudia Sheinbaum**. No fue una jugada sencilla. La política mexicana, especialmente para las mujeres, ha sido siempre un terreno accidentado. Pero **Ifigenia** supo leer las cartas y, cuando llegó el momento, fue quien tuvo el honor de colocarle la banda presidencial a **Sheinbaum**. Ese momento no fue sólo simbólico; fue la culminación de una partida que **Ifigenia** había comenzado décadas atrás.

Con la partida de **Ifigenia Martínez** y la de **Porfirio Muñoz Ledo**, el tablero de la política mexicana cambia drásticamente. Los jugadores que quedan en la mesa ya no cuentan con esas mentes brillantes que, en momentos críticos, sabían cuándo empujar la mesa o cuándo recular estratégicamente. La **Cuarta Transformación**, que tanto debe a estos dos gigantes, tiene ahora el desafío de continuar sin su sabiduría.

Su legado es invaluable, y su ausencia será profundamente sentida. En términos de póker, **Ifigenia ya no está en la mesa para hacer el "all-in" por la justicia social, la equidad y la dignidad.** Pero las cartas que dejó sobre la mesa, los principios que enarboló y las luchas que encabezó, siguen ahí.

Ahora le toca al movimiento de la 4T recoger esas cartas y jugar su propia mano, con la misma valentía y visión que ella mostró a lo largo de su vida.

La partida continúa, pero la maestra de póker ya no está. Y su falta, tanto en el ámbito político como en el moral, será difícil de compensar.

Pero, como bien enseñó **Ifigenia**, las verdaderas jugadas maestras no dependen de un solo jugador, sino de los que vienen detrás, inspirados por su ejemplo, dispuestos a seguir apostando por un México más justo e igualitario.

Descanse en paz, mujer de izquierda. ¡Ciaooo!



En el velorio de **Ifigenia Martínez**. "Fue una mujer excepcional" comentó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com



IFIGENIA VIVIRÁ SIEMPRE

Cómo recordé mil cosas de la maestra **Ifigenia**, cuando estaba allí sentada, en medio de la **Cámara de Diputados** y de dos presidentes hace sólo cinco días. **Uno entregaba, la otra, recibía.** Cómo me conmovió verla con oxígeno y detrás su doctor de blanco. Su chalina rosa que caída, fue alzada con sumo cuidado y respeto por su alumno **Andrés Manuel.** La banda hermosa que entregaba él, estuvo por instantes con **Ifigenia**, que se levantó con gran esfuerzo, y fue tomada por **Claudia** que se la puso ella sola, ayudada por una mujer detrás, impecable, vestida de soldado de esta patria. **Hizo mucho sólo con estar allí. Quisiera haberla oído ese minuto de oro. Fue algo significativo y hermoso tal vez lo que dijo. Estaba feliz.**

Ifigenia, La Pilly, como le decían de cariño, no ha muerto.

La caracterizó, hasta su último aliento, el hecho de ungir a otra mujer, como presidenta

del país al que amó y defendió toda su vida. **Ese día, fue de un gran valor. Y lo hizo porque en un mes, se deterioró su vida, lo suficiente, como para ir muy temprano ese día, en silla de ruedas, con oxígeno y con sus ayudantes médicos y enfermeros, al lugar que le pedía el presidente.**

Considero que el mejor legado, regalo, refugio y conciencia que le dio ese día el presidente López Obrador a Claudia, fue que obtuviera el símbolo más importante de este país, "**la banda presidencial**", ese que representa la dirección de todo un **Estado**, de la nación mexicana, a su alumna preferida.

Decana intachable del Senado de la República fue Ifigenia

Y en ese contexto, fue un homenaje a ella. **Y ella quiso así,** despedirse de la vida. **Ifigenia,** nombre que significa en griego, "**Mujer de raza fuerte**", ese día, perfectamente consciente, dio su último aliento. **Bien que lo hizo. Y así será recordada.**

Sólo puedo hablar de ella, lo que vi y lo que la conocí.

Y mi historia es esta: un día, yo decidí ir a **Nueva York,** a principios de diciembre de **1981,** que hacía un frío verdaderamente insoportable, a ver a la **ONU,** a **Óscar González César.**

El era **embajador alterno** ante esa organización. La otra **embajadora alterna,** era **Ifigenia Martínez de Navarrete,** a quien yo conocía porque ella era la **directora de la Facultad de Economía, de la UNAM,** cuando trabajé desde **1970 con mi maestro Enrique González Casanova,** hermano del rector entonces.

Fue, ha sido y será una señorona.

Una mujer llena de luz, de inteligencia y paz. Abrió la puerta a caminos de hombres y mujeres de izquierda. Fue directora de su facultad, la de Economía, en el tiempo de Javier Barros Sierra, y luego de Pablo González Casanova. En 1968, acompañó a todos los universitarios a caminar en pro de la paz.

¡Después vino Tlatelolco y murieron tantos!

La conocí, les decía, cuando fui invitada a la **ONU,** y allí estaba **Porfirio Muñoz Ledo** elaborando y luego presidiendo parte del **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.**

Me platicó que sus hijas habían estado en la misma escuela que yo. En la **Moderna Americana, en la Ciudad de México.** **Juana Inés** un año antes, y **Andrea,** uno después. **Le caí bien.** Por eso me invitó a su hermoso lugar en el piso **47 de la calle lateral a la 5.ª Avenida en Nueva York.**

Creo que era la calle de **Ámsterdam,** enfrente al **Central Park.** Ese departamento lo usó también el **embajador García Robles.** **Recuerdo que tenía un balcón largo, hermoso.** Después allí vivió **Óscar González César.** **Esa esquina, todavía sigue allí. Lugar de nuestros poderosos diplomáticos. Era en 1981.**

No pude platicar mucho con ella, porque **Porfirio** durante dos horas me explicó qué y cómo le iba a hacer, para ser presidente. Y él se lo creía.

De verdad. Mientras, su esposa **Tere,** muy bella, estaba detrás de nosotros oyéndolo.

Ifigenia Martínez de Navarrete, junto con otras varias mujeres de excelencia, también pudo ser presidenta de este país. **Griselda Álvarez Ponce de León; Olga Sánchez Cordero...** Pero su momento de gloria, queda escrito para la historia. **Ifigenia,**

Mujer de raza fuerte.





Ifigenia Martínez y la democracia

Ifigenia Martínez ha partido, dejando tras de sí un legado que es imposible resumir en palabras. A los 94 años, la economista, política y luchadora social falleció, pero sus contribuciones al desarrollo de México y a la consolidación de la democracia seguirán marcando generaciones.

Primera mujer mexicana en obtener un posgrado en Harvard, su nombre representa mucho más que un título académico; es un símbolo de valentía y determinación en un país que, en aquel entonces, todavía luchaba por abrirle espacio a las mujeres en la academia y la política.

Ifigenia fue directora de la Facultad



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNNA INVITADA

de Economía de la UNAM en tiempos convulsos, y su oposición a la represión de los estudiantes en el movimiento del 68 la distingue como una voz de congruencia y de firmeza moral. En un México marcado por la censura y el autoritarismo, ella alzó su voz, rechazando la injusticia y defendiendo los ideales de libertad que siempre la guiaron.

Como formadora de la Corriente Democrática junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia se convirtió en uno de los pilares del movimiento que rompería con el

partido hegemónico y daría inicio a una verdadera pluralidad política en México. Fue cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), como dirigente y su secretaria general, ayudó a construir la esperanza de un país diferente, uno donde el poder estuviera al servicio del pueblo y no de unos pocos.

Su vida política se extendió a lo largo de décadas, y su influencia fue siempre notable. Dos veces senadora de la República, defendió incansablemente las causas populares y se mantuvo como una figura relevante en la izquierda mexicana. Murió siendo diputada federal por Morena y presidenta de la mesa directiva, manteniendo su compromiso hasta el final. En cada cargo, dejó claro que la política, para ella, no era una cuestión de ambición personal, sino de servicio al pueblo, de entrega y de lucha por la justicia social.

Ifigenia Martínez fue, sin duda, una mujer transformadora. Una maestra no solo en economía, sino también en la lucha por la democracia y los derechos de los mexicanos. Su legado es uno de coraje, congruencia, diálogo y sabiduría, valores que escasean en tiempos donde la política muchas veces parece perder su rumbo. Para los que la conocimos y para los que fueron testigos de su trabajo, ella será siempre un ejemplo a seguir, un patrimonio invaluable de nuestro movimiento.

Hoy la despedimos, pero su lucha sigue. Descanse en paz la gran y única Ifigenia Martínez, quien, con su vida, nos enseñó que la política es una herramienta para transformar, para el diálogo y que la verdadera lucha por la democracia nunca termina. Eso pienso, ¿usted qué opina?

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>



Un adiós para Ifigenia



Ifigenia Martínez / FOTO; CUARTOSCURO

Por: **Cecilia Kühne**

“Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores de igualdad, justicia y democracia”, decía una parte del texto que Ifigenia Martínez ya no pudo leer, hace apenas siete días, en la toma de posesión de nuestra primera presidenta, su última aparición pública.



Apenas si podía ponerse en pie —“híjole, apenas me sostengo”, dicen que dijo — pero ausente no estaba. Vestida de rojo pasión, en el centro de la tribuna, cumpliría el mandato — el sueño, la encomienda muchos años anhelada y trabajada — de entregar la banda presidencial a una mujer. Ausente está ahora mismo y para siempre, porque sin pedir permiso, la muerte se la llevó, dejándonos sin nuestra maestra más coherente y favorita.

Ifigenia Martínez, que era más transparente que misteriosa, tiene dos fechas de nacimiento: el 16 de junio de 1930, que han manejado la mayor parte de los medios, anunciando que tenía 94 años al momento de morir, y la que consigna la Gaceta Parlamentaria: 16 de junio de 1925, que le otorga una calidad de leyenda casi centenaria, si es que tenía 99 años cuando abandonó este mundo. Poco importa a estas alturas. Son los hechos de su vida los buenos, los verdaderos y los que permanecerán.

Luchadora emblemática de la izquierda mexicana, Ifigenia Martínez fue licenciada, maestra y doctora en economía, una de las primeras académicas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en nuestro país, la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard, cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. En 1960 fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y en 1967 resultó la primera mujer directora de la Escuela Nacional de Economía de la misma Universidad. Su labor académica fue de la mano con su trayectoria ideológica y política: al año siguiente, en 1968 fue una de las principales defensoras de la máxima casa de estudios luego de que el Ejército ocupara el campus de Ciudad Universitaria y estuvo al lado de los estudiantes durante toda su vida.



Ifigenia atestiguó muchos de los grandes cambios que transformaron a nuestro país desde el siglo pasado: fue cabeza de la llamada “Corriente Democrática” del PRI, junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, para después convertirse en fundadora del extinto Partido de la Revolución Democrática. Ya había sido diputada federal antes de este año –ocupando tal cargo en 1976, 1994 y 2009– además de haber sido la primera senadora de oposición en la historia de México en el periodo que corrió de 1988 a 1994.

Premios y distinciones también recibió muchos: la Medalla “Benito Juárez en 2009, otorgada por la Sociedad de Geografía y Estadística; en 2019 la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, otorgada por la Cámara de Diputados a mujeres eminentes y el 7 de octubre de 2021, justo un día como hoy, la Medalla Belisario Domínguez, máxima distinción que otorga el Estado mexicano y el Senado de la República.

Como maestra, más allá de haber impartido en la UNAM la materia de finanzas públicas durante mucho tiempo, resultó una educadora efectiva y claridosa. No faltan alumnos suyos que juran que casi les enseñó a sumar y restar, otros que entendieron que la economía no se trataba de sumas y de restas y varios que reconocen que, sin su ayuda, jamás hubieran sido tan disciplinados y llegado a donde querían llegar.

Amiga entrañable de todos sus amigos, la más atenta, cuidadosa y solidaria amiga de sus amigas, inteligente, culta, divertida y pródiga en buenos consejos y



enseñanzas para todos, fue ejemplo de la intención cumplida de no perderse todo lo que disfrutaba de la vida. Ifigenia, aunque no pudo expresar en voz alta, el último día que la vimos, lo que nos quería decir, lo dejó todo por escrito.

Funciona como sus últimas palabras, lector querido, como nuestro último adiós y como consuelo también, pues enumera todos los parabienes que nos deseaba:

“La lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. No descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición; que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres”.



El vestido

Cecilia Soto



A la memoria de **Ifigenia Martínez**, pionera.

Lo mejor de las ceremonias del 1 de octubre fue el vestido que eligió Claudia Sheinbaum para tomar posesión como Presidenta constitucional y para dar a conocer sus compromisos. Fue lo mejor, en primer lugar, porque era lo que era: un vestido, una prenda de mujer y sólo de mujer. De delicado color marfil y cuyo único adorno era un bordado asimétrico, un bordado discreto, pero colorido, de flores, limitado a sólo una parte de la falda y los puños para que todo el lienzo claro del resto de la prenda permitiera destacar la banda presidencial. Pudo haber sido un traje sastre, la reinención femenina del traje masculino perfeccionada por Coco Chanel o el famoso traje ejecutivo para que en las reuniones donde se toman decisiones no fueran a salir los señores con un “adorna esta mesa fulanita de tal...”. Pero un traje es un traje, que desde el nombre puede ser de hombre o mujer, y un vestido es un vestido. Qué bueno que fue un vestido.

Y fue lo mejor porque los discursos de la Presidenta no lo fueron. De hecho, el mejor discurso fue uno que no se dio. El delicado estado de salud de la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez, que fallecería cuatro días después, le impidió dar lectura a su discurso. En éste afirma:

“Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos... Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas, juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella”.

En contraste, casi al final de su discurso ante el Zócalo, Sheinbaum afirmó: “Tengo claro que somos la única opción que representa el bienestar y el progreso con justicia”, una afirmación más propia de una



candidata que de una Presidenta que renunció a Morena porque, dice, que va a gobernar para todos y todas. Ello me recordó, a propósito del vestido, una escena de *Galileo Galilei*, la obra de teatro de Bertolt Brecht. En ella hay una escena en los aposentos del Papa, en el que están vistiendo al cardenal que será el nuevo Papa. En la medida en que va vistiendo las distintas capas del atuendo que sólo puede vestir el heredero de Pedro, el cardenal va cambiando y su mirada va dejando los pequeños pleitos para asumirse como jefe del Vaticano. Todavía no vemos esta transformación en Sheinbaum.

Fue un discurso sólo para los morenistas y, al igual que López Obrador, repite los mismos trucos de los gobernantes populistas: todo el pasado (el neoliberalismo) fue una negra noche; antes de López Obrador los mexicanos éramos indignos y él fue el que nos devolvió la dignidad; cifras alteradas a conveniencia como la de los millones que salieron de la pobreza, donde escogió la cifra del Banco Mundial, 9.5 millones, que mide sólo ingresos y no la del Coneval, 5 millones, que mide acceso a la educación, salud, servicios de calidad, etcétera, y cuya elaboración conceptual ha sido una importante aportación mexicana a los estudios sobre pobreza. Caricaturización del PJF como corrupto y la falsedad de que con la reforma ahora sí habrá independencia.

Una referencia sentimental a la lucha de las mujeres no borra el inmenso daño que causarán el ataque sistemático al PJF, presidido, por cierto, por una mujer profesional admirable, y la militarización y el militarismo consagrados ahora en la Constitución. Por más paritarios que puedan ser, no me convencen los pelotones de fusilamiento de la democracia, como lo sería el tribunal que juzgaría a jueces, magistrados y ministros, según la reforma recién aprobada o un Congreso paritario, pero sin legisladores plurinominales.

Finalmente, saludo la reflexión que iniciará la Corte sobre si existen o no límites al poder reformador cuando se alteran premisas esenciales –pétreas, dicen algunos– de nuestro acuerdo político fundamental. Este gobierno y el pasado se congratulan de sentar precedentes, de “primeras veces” y logros con trascendencia histórica mundial. ¿Cuál es el problema entonces de que la Corte también razone fuera de la caja del dogma, cuando se aprueba una reforma que pone en peligro la separación de Poderes y se propone capturar a todo el Poder Judicial? La Presidenta reduce todo a una provocación y a un intento de los ministros por preservar “sus privilegios”. Juristas del mundo entero de diversas corrientes y doctrinas han advertido del carácter regresivo y antidemocrático de la reforma aprobada. El pueblo no les dio las mayorías calificadas: las robaron y ella lo sabe.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/cecilia-soto/el-vestido/1677701>



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

Claudia Sheinbaum terminó su primera semana al frente del poder ejecutivo federal con varios temas que muestran que su sexenio no será un lecho de rosas. Luego de la polémica por el tema de España y la no invitación al rey en el marco de la exigencia de perdón por la conquista, tuvo que enfrentar las críticas por el beso en la mano a Manuel Velasco y un incidente en Chiapas en donde militares dispararon en contra de un vehículo con migrantes.

Su visita a Acapulco también le atrajo críticas por no reunirse con damnificados y estar en la zona naval.

Y tal parece que esta será la constante a lo largo de su sexenio, en parte por la oferta de continuidad que hizo durante la campaña, por lo que también habrá continuidad en la crítica hacia su presidencia.

En este marco, llama la atención que varios analistas en medios electrónicos hayan dejado sus espacios, ya sea por reacomodos en la programación o por la terminación de sus contratos, algo que agrega suspicacias al escenario político.

En tanto, la presidenta continúa con sus actividades y como venía haciendo desde su campaña por la candidatura de Morena, aprovecha los fines de semana para visitar los estados del país.

Desde Morelos, compartió en sus redes sociales: "Me comprometí a ser un gobierno de territorio, no solo de escritorio. Estamos

en Jantetelco, Morelos con la gobernadora Margarita González, informaremos los Programas de Bienestar y obras para el estado".

También asistió a la toma de posesión de la nueva jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de lo cual comentó en su cuenta de X que "Vamos a trabajar juntas por la Ciudad, capital de todas y todos los mexicanos".

Finalmente, también comentó en sus redes sociales acerca del fallecimiento de quien fuera presidenta de la Cámara de Diputados y encargada de colocarle la banda presidencial: "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".

APUNTES ELECTORALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desestimó los recursos legales y la negativa del INE a aprobar las recientes reformas estatutarias en el PRI, por lo que Alejandro Alito Moreno seguirá al frente del partido y podrá reelegirse. Los recursos legales de los inconformes no tuvieron éxito y el tricolor se mantiene en poder del grupo que ahora lo controla.

El exsenador panista Jorge Luis Lavalle, quien en años recientes se vio envuelto en problemas legales por el caso Odebrecht, reapareció en la Cámara Alta acompañando

a Luis Fernando Salazar, senador por Morena y expanista. Ante reporteros, a la pregunta del motivo de su visita, dijo que era porque "venía a ver unos amigos".

Hasta el pasado sábado 5 de octubre, se habían interpuesto 9 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano contra el acuerdo del INE para emitir la declaratoria del inicio del proceso electoral mediante el que se elegirán jueces y magistrados.



Foto: X / @Claudiashein



La Laguna: arsénico en el agua

IVÁN RESTREPO

Nueva administración federal y añejos problemas. Uno fundamental: el uso racional del agua. Por ejemplo, el investigador Rolando Díaz Caravantes, de El Colegio de Sonora, en un panel en que evaluaron las implicaciones del plan hídrico estatal para el río Sonora (<https://fb.watch/uRfgFHn4sf/>), muestra las desventajas de construir una presa en Sinoquipe, supuestamente para regar las tierras agrícolas aguas abajo. Pero advierte cómo las presas cambian de objetivo y terminan por afectar negativamente a los usuarios más vulnerables y beneficiando a los de mayor poder político o económico.

Tal es caso de esta presa, pues en su entorno hay dos minas en explotación: Las Chispas y Santa Elena, que podrían resultar beneficiadas al paso de los años, aunque hoy no están consideradas como usuarios. Pero eso sí ocurrió con la presa El Molinito. Su objetivo inicial era evitar inundaciones en la ciudad de Hermosillo, mas luego se utilizó como proveedora de agua por el crecimiento urbano gracias a la industria inmobiliaria.

Los perdedores: los productores agrícolas, ejidatarios y colonos, que tenían sus medios de subsistencia aguas abajo de la presa. De sembrar casi 9 mil hectáreas en 1993, sólo cultivaban 3 mil en 2011. También se afectó al ambiente, al reducirse drásticamente la cantidad de vegetación

ribereña que necesita un mínimo de agua para subsistir.

Falta agua en esa entidad, aducen las instancias oficiales. Sí, en parte. Porque lo real es el acaparamiento del líquido que realiza la minería en el río Sonora y sus afluentes, como en Bacanuchi y Bacoachi. Además, advierte Díaz Caravantes, no tiene sentido defender la nueva presa, ubicada a 175 kilómetros de Hermosillo, argumentando que abastecerá a dicha ciudad.

Esta nueva obra alentará la urbanización de la presa Abelardo L. Rodríguez (adyacente a la ciudad), aumentando así el crecimiento urbano y la demanda de agua. Y en detrimento de la más importante área natural protegida de Hermosillo. El remedio para el abastecimiento de líquido para la ciudad es elevar su eficiencia, pues hoy se desperdicia más de 50 por ciento del agua inyectada a la red de distribución.

Mientras, la ciudad de Torreón se inunda cada que llueve mucho. Eso ocurre desde hace décadas y los políticos llaman “atípicas” a esas lluvias, advierte el periodista Francisco Rodríguez, en *Semanario*, publicación del diario *Vanguardia*. El agua colapsa a la ciudad, destruye el pavimento de las calles y avenidas, afecta viviendas, mientras el drenaje es insuficiente para captar un recurso muy necesario para más de un millón de habitantes. Ausentes, los programas gubernamentales para captar ese recurso vital en bien de la población y sus actividades económicas.

También en La Laguna, donde se ubica Torreón y ocho ciudades más, sigue el problema de salud por consumir agua con

“

Renovado Poder Legislativo con varios indeseables entre sus integrantes. Mayoría de Morena, partido muy activo en aprobar varias iniciativas para satisfacer al que hoy vive en su rancho, pero no la nueva ley de aguas



arsénico, un metal que, de acuerdo con la doctora Lilia Albert Palacios, ocasiona, entre otros males, diabetes, cáncer, trastornos en el sistema reproductor, nervioso, hepático, cardíaco y pulmonar. Para evitarlo, la gente compra en La Laguna agua en garrafones, pero para cocinar usa la que le llega por el sistema público de distribución y que tiene arsénico.

El problema continúa pese al programa Agua Saludable para La Laguna, establecido por el gobierno anterior. Por eso el que inició labores el martes debe dar prioridad a la propuesta que hizo el toxicólogo Gonzalo García Vargas en el Segundo Encuentro de Investigadores en Agua, Salud y Medio Ambiente, realizado en Torreón: establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para el arsénico. Y ello luego de comprobar que en los análisis de la orina de poco más de mil personas de ocho comunidades rurales de La Laguna, se detectaron diversos grados de tan peligroso metal.

Nueva administración federal; renovado poder legislativo con varios indeseables entre sus integrantes. Mayoría de Morena, partido muy activo en aprobar varias iniciativas para satisfacer al que hoy vive en su rancho, pero no la nueva ley de aguas, pospuesta desde hace más de una década, para garantizar su conservación y uso racional. Y como lo ordena la Constitución desde hace años, abastecer con ella adecuadamente a la población.

*En homenaje a Ifigenia Martínez,
mi maestra y amiga*

**OPINIÓN**

Ifigenia Martínez, una bandera en alto

"Somos un país donde el liderazgo femenino dejará de ser excepción, para convertirse en norma", consideró la maestra Ifigenia Martínez.

Redacción La-Lista | 6 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 15 min



Por René Juvenal Bejarano Martínez

Ifigenia Martínez (1925) fue una economista, académica y política mexicana que desempeñó un papel fundamental en la vida pública del país. Conocida por su destacada trayectoria como una de las economistas más influyentes de México, además de su labor política y su lucha en favor de la justicia social, la equidad de género y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. A lo largo de su carrera, fue pionera en abrir espacios para las mujeres en la política y la academia en un contexto históricamente dominado por los hombres.

Ifigenia Martínez nació en la Ciudad de México el 16 de octubre de 1925. Desde joven mostró un gran interés por los temas económicos y sociales, lo que la llevó a estudiar Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En su formación académica, Martínez fue la primera mujer en obtener el título de licenciada en Economía por esta prestigiosa universidad. Posteriormente, continuó su formación en la Universidad de Harvard y en la Universidad de Cambridge, donde se especializó en finanzas públicas y desarrollo económico.



A lo largo de su vida, ocupó diversos cargos en la administración pública, la política y la academia, destacándose siempre por su conocimiento técnico y su defensa de políticas orientadas al bienestar social.

En el ámbito académico, Ifigenia Martínez se convirtió en una figura clave en la formación de varias generaciones de economistas mexicanos. Fue fundadora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, que posteriormente se convirtió en la Facultad de Economía. Además de ser profesora en impartió clases en diversas universidades internacionales, y sus investigaciones se han centrado en temas de desarrollo económico, finanzas públicas y política fiscal.

La Maestra Ifigenia fue una firme defensora del pensamiento económico crítico, y sus aportaciones teóricas y prácticas influyeron en la discusión de las políticas económicas de México durante décadas. En su trabajo académico destacó la importancia de una política económica que favoreciera la distribución equitativa de la riqueza y la justicia social, temas que también ha promovido en su carrera política.

En la arena política, Ifigenia Martínez fue una de las fundadoras de la Corriente Crítica del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el año de 1987, un movimiento que buscaba reformar al partido desde dentro y que posteriormente dio lugar a la creación de la Corriente Democrática junto con figuras como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Este movimiento fue crucial para el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, uno de los partidos más importantes de la izquierda en México.



A lo largo de su carrera política, Martínez fue senadora y diputada federal en varias legislaturas. Como legisladora, defendió temas como la justicia fiscal, los derechos de las mujeres, la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno, y la equidad en el desarrollo económico. Su experiencia como economista le permitió aportar un enfoque técnico y riguroso en la creación de políticas públicas que priorizaran a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Durante su mandato como senadora en la década de 2010, continuó promoviendo los ideales de justicia social y democracia que marcaron su carrera política, trabajando para fortalecer el papel del Estado en la economía y luchar contra la desigualdad en México. Además, la Maestra Ifigenia se convirtió en una figura clave en la defensa de la soberanía nacional, criticando las políticas neoliberales que, según ella, han incrementado las disparidades sociales en el país.

Ifigenia Martínez es, aún ahora, una de las figuras más respetadas en la política y la academia mexicana. Su carrera es un ejemplo de integridad y compromiso con los valores de la justicia social y el desarrollo económico inclusivo. Como mujer pionera en el ámbito de la economía y la política en México, abrió puertas para las generaciones futuras, y su lucha por la equidad de género y la justicia sigue siendo una referencia importante para quienes buscan un cambio social y político en el país.

Además de su legado en la política y la economía, Martínez fue reconocida por su defensa de los derechos de las mujeres en una sociedad donde las mujeres han tenido históricamente dificultades para acceder a puestos de poder. A lo largo de su vida, ha sido una firme defensora de la igualdad de oportunidades y de la necesidad de que las mujeres tengan un papel más prominente en la toma de decisiones.



En 2020, la UNAM le otorgó el grado de Doctora Honoris Causa, un reconocimiento a su incansable trabajo y su contribución al desarrollo académico y político de México. A sus más de 94 años, Ifigenia Martínez seguía siendo una voz influyente y respetada en los debates nacionales sobre política económica y social, demostrando su compromiso permanente con la construcción de un México más justo e igualitario.

La vida y obra de Ifigenia Martínez Viuda de Navarrete destacan por su impacto en la vida política y económica de México. Su carrera está marcada por su dedicación a la academia, su lucha por la justicia social y su contribución a la política mexicana, en especial en su papel como pionera de la izquierda en el país. Su legado sigue vigente y su influencia ha sido determinante en el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana.

Ifigenia Martínez Viuda de Navarrete sostuvo una vasta trayectoria tanto en el ámbito académico como en el político, lo que ha dejado una huella profunda en las políticas económicas y en la formación de economistas en México. A lo largo de su vida, fue reconocida por sus contribuciones teóricas en economía, especialmente en temas de desarrollo económico y finanzas públicas. Su formación académica en universidades prestigiosas como Harvard y Cambridge le permitió desarrollar una visión crítica y técnica de la economía, que fue clave en su papel en la academia y la administración pública mexicana.

Ifigenia Martínez es reconocida por haber impulsado el pensamiento crítico en la economía mexicana, orientado hacia el desarrollo económico con justicia social. Su obra académica se refleja principalmente en los artículos y conferencias que dictó en diversos foros internacionales, así como en su papel como formadora de economistas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Uno de sus logros más significativos fue ser fundadora de la Escuela Nacional de Economía, que posteriormente se transformaría en la Facultad de Economía de la UNAM. Este proyecto no solo consolidó una base sólida para la enseñanza de la economía en México, sino que también fue clave para la creación de generaciones de economistas comprometidos con el análisis crítico de las políticas económicas y su impacto en la población más vulnerable.

Martínez también fue autora de diversos estudios y ponencias sobre las políticas fiscales en México, poniendo énfasis en la necesidad de una política fiscal progresiva que combatiera la desigualdad. Sus investigaciones se enfocaron en demostrar cómo las políticas económicas pueden contribuir a reducir las disparidades sociales y mejorar la redistribución de la riqueza. En sus clases y conferencias, destacó la importancia de las finanzas públicas como herramienta para lograr un crecimiento equitativo y para sostener el desarrollo social.

Además de su labor en la UNAM, la Maestra Ifigenia trabajó en diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde sus aportaciones se centraron en el análisis económico de países en vías de desarrollo, especialmente en América Latina. Sus estudios sobre el impacto de las políticas de austeridad y los ajustes estructurales en los países latinoamericanos influyeron en la formulación de políticas más sensibles a las necesidades de las poblaciones vulnerables.



En resumen, su obra académica no solo está en la escritura, sino en su labor como pionera en la educación económica en México y en su participación en foros internacionales, siempre promoviendo un enfoque económico que contemple el bienestar de la sociedad en su conjunto, más allá de los indicadores macroeconómicos.

El 7 de octubre de 2021, el Senado de la República otorgó a Ifigenia Martínez la Medalla Belisario Domínguez, uno de los más altos honores en México, que se otorga a ciudadanos que han destacado por su servicio a la nación y por su contribución al bienestar del país. Este reconocimiento es especialmente significativo, ya que pone de relieve su papel no solo como una de las más destacadas economistas y políticas del país, sino también como una defensora incansable de los derechos de las mujeres y de los sectores más desprotegidos.

La Medalla Belisario Domínguez es otorgada en memoria del senador chiapaneco Belisario Domínguez, quien en 1913 denunció la dictadura de Victoriano Huerta y fue asesinado por ello. Esta medalla reconoce a quienes, como Domínguez, han mostrado valor y compromiso con la democracia y la justicia social, valores que Ifigenia Martínez ha defendido a lo largo de su vida.

Durante la ceremonia, se destacó la influencia de Martínez en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su papel como una de las fundadoras de la Corriente Democrática dentro del PRI, lo que representó un parteaguas en la política mexicana. A través de su trabajo político y académico, ha sido una constante promotora de la equidad, el bienestar económico y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.



La Medalla Belisario Domínguez también reconoció su esfuerzo en la lucha por los derechos de las mujeres. A lo largo de su carrera, Martínez ha abogado por la igualdad de género en un campo, el de la política y la economía, que tradicionalmente ha sido dominado por hombres. Su labor ha abierto caminos para las mujeres en la política, y su legado sigue vigente en las luchas actuales por la igualdad de derechos.

La entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez resalta su capacidad para influir en las decisiones económicas y políticas de México a lo largo de varias décadas. Como economista y política, ha sido una voz crítica contra las políticas neoliberales que, según su análisis, aumentan la desigualdad y profundizan las crisis sociales.

El reconocimiento también fue un homenaje a su trayectoria en la academia, su impulso en la fundación de la Facultad de Economía de la UNAM y su labor como legisladora en favor de una política económica más justa. Al recibir la medalla, Martínez reiteró su compromiso con los principios de la democracia y la justicia social, y subrayó la importancia de que México continúe trabajando hacia la equidad y el bienestar común.

Su influencia ha sido clave para la construcción de un México más justo, y su legado se extiende a través de las instituciones que ayudó a formar y las políticas que promovió a lo largo de su vida. La Medalla Belisario Domínguez es, en este sentido, una culminación de una vida dedicada al servicio público, la enseñanza y la lucha por un país más equitativo.



También fue una destacada militante del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) baluarte de apoyo a las diversas campañas de Andrés Manuel López Obrador y a su obra como Presidente de la República.

Recientemente fue firme impulsora de la candidatura de Claudia Sheinbaum y en honor y reconocimiento a su trayectoria le correspondió como Presidenta de la Cámara de Diputados, colocarle a Claudia, la Banda Presidencial.

En ese entonces ya no pudo pronunciar su discurso que llevaba preparado pero el cual se publicó íntegro en el periódico *La Jornada*:

"Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

"Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la Corriente Democrática de Izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

"Hoy, esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esa transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la Banda Presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

"Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia. Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

"Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

"Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.



"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario."

"Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres."

"Sigamos dejando huella".

Sea esta la ocasión para valorar los últimos renglones de su mensaje.

La obra académica y política de Ifigenia Martínez ha dejado una profunda huella en el desarrollo de la economía en México. Su papel en la formación de economistas, su influencia en la política fiscal y su legado académico y político sigue siendo una fuente de inspiración para futuras generaciones, especialmente en la búsqueda de justicia social y equidad de género en México y su legado será recordado por muchas generaciones como una gran mujer.

Hoy, mientras el sol parece abrirse con el nuevo resplandor de una gran nueva era, me siento a escribir estas palabras en memoria de una mujer excepcional, una maestra cuya luz iluminó a tantos y cuya partida deja un vacío que me entristece. Ifigenia Martínez nos ha dejado el sábado cinco de octubre de 2024, pero su legado, su ejemplo, persiste.

La conocí primero en los textos, en las aulas universitarias de mis estudios de economía. En aquellos años de juventud, sus trabajos académicos eran lecturas obligadas, guías que desentrañaban los secretos de la economía mexicana con una claridad que pocos alcanzaban. Recuerdo cómo, al leer sus análisis, comprendí que la economía no era solo números o políticas frías; era una herramienta de justicia, un motor para cambiar las condiciones de los más desfavorecidos. Ya entonces, admiraba su inteligencia, su rigor, su pasión por entender el mundo y mejorarlo.

Pero fue en la palestra política donde verdaderamente conocí a la Maestra Ifigenia, allá por octubre de 1987, cuando la Corriente Democrática surgió como una chispa de esperanza en medio de la oscuridad política. Ella, junto a otros líderes notables, se alzó con una firmeza, exigiendo un país más justo, un sistema más democrático. Recuerdo su voz, siempre serena pero firme, guiándonos a través de aquellos días turbulentos. Estuvo firme, en el combate contra el fraude del seis de julio de 1988, cuando las sombras salinistas empezaron a oscurecer el horizonte de México.



Su valentía no terminó ahí. Junto a solo otros tres senadores, enarboló la bandera de la resistencia contra las reformas neoliberales de Carlos Salinas. Fue una batalla desigual, pero ella nunca vaciló. Congruente, sólida, íntegra; su figura se alzó como un recordatorio de que la política, cuando se ejerce con principios, puede ser un acto de amor y de justicia.

Y cómo olvidar aquellas reuniones en su casa de la calle Dulce Oliva, en Coyoacán, cuando la lucha aún no tenía oficinas partidarias. Recuerdo su biblioteca, ese vasto acervo de libros que revelaba su infinita curiosidad, su deseo constante de aprender, de saber más para hacer más. Entre esas paredes, bajo su mirada sabia, se fraguaban ideas, sueños, y proyectos que habrían de cambiar el destino de muchos.

A lo largo de los años, las anécdotas de su vida se multiplican, y podría pasar horas recordando los momentos que compartimos en nuestra larga travesía política. Pero hay algo más profundo que me conmueve al recordarla, algo que revela su verdadera grandeza. En los tiempos de adversidad, cuando muchos me daban la espalda, cuando el olvido y el silencio me rodeaban, ella siempre preguntaba, con esa voz clara que llevaba fuerza y ternura: “¿Cómo está René?” Se lo preguntaba a Dolores, y esa simple pregunta, en su sencillez, me llenaba de esperanza. Porque así era Ifigenia, generosa hasta el final, atenta a los otros, a quienes sufrían, a quienes necesitaban un gesto de humanidad.

Hoy, que ya no está entre nosotros, su ejemplo sigue siendo un llamado, una bandera en alto. El mejor homenaje que podemos rendirle no es solo recordarla, sino estudiar sus aportes económicos, profundizar en sus ideas, y, sobre todo, tratar de emular su ejemplo. Porque la Maestra Ifigenia no solo nos dejó su obra; nos dejó un camino a seguir, una ética inquebrantable de compromiso, de inteligencia, de generosidad. Su legado perdura en cada uno de nosotros, y el eco de su voz sigue resonando en nuestras conciencias, llamándonos a ser mejores, más justos, más valientes.

Descansa, Maestra, en la eternidad que solo alcanzan los grandes, aquellos que, como tú, **nunca se rinden, nunca claudican, y cuya luz seguirá guiándonos, incluso cuando ya no estemos para verla.**

[Ifigenia Martínez, una bandera en alto \(la-lista.com\)](http://la-lista.com)



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

NO HABRÁ "LOPEZOBRAJORISMO", PERO...

Claudia Sheinbaum Pardo salió al paso de la maledicencia pública y de sus detractores políticos, que son

bastantes, quienes andan diciendo que sí habrá "lopezobradorismo", es decir, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador extenderá su influencia política en los próximos años.

"La PresidentA (así con A mayúscula) de México se llama Claudia Sheinbaum", dijo contundente y recordó que "López Obrador "ya se fue a Palenque y ahí está des- empeñando su nuevo periodo de reflexión y escritura".

Abundó que quienes andan difundiendo y comentando la idea de que "las mujeres no tienen capacidad y que siempre debe haber un hombre atrás de ellas para decirles qué hacer..." es porque pertenecen a la cultura machista.

Algunos comunicadores "paleos" festejaron la aclaración, precisión o como quiera usted llamarle, con la clásica frase: ¡Eso queríamos escuchar Claudia!

Sin embargo, los observadores políticos objetivos e imparciales señalan que no tienen la culpa quienes comentan que habrá "lopezobradorismo", sin los "guindas" que lo andan "gritando a los cuatro vientos".

Y tal vez sin proponérselo o "políticamente inconsciente", la misma PresidentA ha contribuido a que esa idea - no la del "machismo" sino la del "continuismo" --, encuentre eco en quienes la propalan.

Si efectivamente no habrá "lopezobradorismo", la PresidentA debería deshacerse, cuanto antes de dos "cositas", sugieren aquellos: Una, de los funcionarios y amigos

que López Obrador le heredó y que durante su administración sólo se dedicaron a mal administrar algunas dependencias y a solapar sus pillerías, empezando por el director del Infonavit, Octavio Romero (ex director de Pemex), y de otros impresentables --incluyendo varios subsecretarios y secretarios de Estado-- que forman parte de su gabinete.

Dos, que la PresidentA haga un lado en sus discurso las trilladas frases que utilizó su antecesor en las campañas política y ya como presidente: "Por el bien de todos primero los pobres"; "con el pueblo todo, sin el pueblo nada"; "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre"; "no regresarán los neoliberales"; "logramos erradicar la corrupción", por sólo mencionar unas cuantas.

Ah, y que deje de llamarle "presidentete" cada vez que se refiere a él. En pocas palabras, que la gente, incluyendo a sus críticos y detractores, vean que tiene ideas propias.

También sugieren que deje de ensalzar la figura del líder de masas e ídolo de multitudes, a quien en su discurso de toma de posesión se refirió como "El dirigente político y luchador social más importante de la historia moderna.


El presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas; el que inició y termina su mandato con más amor de su pueblo y para millones, aunque él no le gusta que se lo digan, el mejor presidente de México".

Como antecedente histórico, los observadores le recuerdan que la lista de protagonistas de los "ismos" la encabezó Lázaro Cárdenas del Río, quien gobernó de 1934 a 1940 y que mantuvo hasta su muerte en 1970 una autoridad ideológica denominada "cardenismo", acatada por gran número de políticos que entonces se autocalificaban como "familia revolucionaria".

Si efectivamente no habrá "lopezobradorismo", la PresidentA debería deshacerse, cuanto antes de dos "cositas", sugieren aquellos: Una, de los funcionarios y amigos que López Obrador le heredó y Dos, que la PresidentA haga un lado en sus discurso las trilladas frases que utilizó su antecesor



Foto: Cuartoscuro

**FEDERICO DÖRING** Federico Doring <https://twitter.com/FDoringCasar>

Se largaron como avestruces cobardes

Las mayorías artificiales de Morena en el Congreso de la Unión no sólo han sido la kriptonita de la justicia, la autonomía del poder judicial, de los derechos humanos frente a una militarización exacerbada y la plataforma de instrumentación del infame plan C. No sólo han atropellado la pluralidad, el orden constitucional, el debate político y el cabildeo parlamentario, sino aniquilado la fiscalización y rendición de cuentas a niveles nunca antes vistos.

3 lamentables hechos desnudan su miseria política y vileza parlamentaria, el más emblemático fue el desdén misógino de censura de la aún entonces Presidenta electa Claudia Sheinbaum, de evitar la presencia de legisladoras de oposición en la comisión de cortesía que le dio la bienvenida a San Lázaro para su toma de protesta. Jamás entendió que su nueva responsabilidad representa un hito histórico, una conquista más grande para las mujeres, más grande que un mero triunfo electoral personal o partidista.

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregonera, sino sólo las afines a ella. Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo que les regateaba su participación en la toma de decisiones del país.

La segunda ha sido el sectarismo de imponer durante el mes de septiembre sólo la discusión del infame Plan C por encima de la pluralidad y legítimo derecho de los nuevos legisladores a construir instrumentos legislativos propios y no impuestos o heredados. En el Senado instalaron las comisiones sólo con el fin de procesar las minutas de dicho paquete y ni así ante ella o el pleno compareció funcionario alguno para exponer el contenido del informe e iniciaron la presentación de iniciativas el 18 de septiembre.



Sin embargo, en Diputados no fue sino hasta el 2 de octubre que se presentaron las primeras iniciativas de ley, aprobándose la #Ley Silla como primer instrumento legislativo de cuño propio de la nueva legislatura. Todo un mes discutiendo sólo las imposiciones de la anterior legislatura y de MORENA sin poder jamás la oposición plantear una sola propuesta propia, como rehenes secuestrados solo debatiendo la agenda postelectoral del revanchismo de AMLO.

Con la modificación del formato del Informe de la Presidencia el 1 de septiembre efectuada en 2008 se eliminó el “Día del Presidente”, se intentó dejar atrás el culto a la persona para migrar al “Día del Congreso” donde sin el aparato propagandístico la rendición de cuentas fuese republicana, en mayor equilibrio constitucional y sin excesos de la Presidencia.

Hasta con eso acabó MORENA, la entonces secretaria de Gobernación violó el protocolo y dirigió una oda propagandística y partidista SIN estar contemplada ni autorizada en el orden del día encarnando los peores abusos de las Presidencias del priato del siglo pasado, evocando los discursos de Echeverría o López Portillo. Pero aún ese exabrupto corriente e inmaduro no ha sido lo peor, cometieron una canallada aún más deleznable.

Cito del dictamen de ese cambio histórico esta frase: “el informe presidencial tiene como fin que el Congreso compruebe, inspeccione, verifique, examine y valore la actividad del Ejecutivo, situación que se presenta en las sesiones subsecuentes, es decir, dicha actividad es un mecanismo de control parlamentario”

Pues NADA de eso sucedió ni en el Senado, ni en la Cámara de Diputados por primera vez en la historia NO hubo 1 sola comparecencia de funcionarios del gabinete que dieran la cara para explicar el contenido del informe y rendir cuentas al pueblo de México. Nunca antes sucedió eso, ni el siglo pasado con el PRI de los 70s, de ese tamaño es el retroceso de lo que MORENA representa para la rendición de cuentas en México.

PD: Quiero expresar a los familiares y deudos de doña **Ifigenia Martínez** mi más sentido pésame por su fallecimiento.



Federico Döring

Se largaron como avestruces cobardes

Las mayorías artificiales de Morena en el Congreso de la Unión no sólo han sido la kriptonita de la justicia, la autonomía del Poder Judicial, de los derechos humanos frente a una militarización exacerbada y la plataforma de instrumentación del infame Plan C. No sólo han atropellado la pluralidad, el orden constitucional, el debate político y el cabildeo parlamentario, sino aniquilado la fiscalización y rendición de cuentas a niveles nunca antes vistos.

Tres lamentables hechos desnudan su miseria política y vileza parlamentaria, el más emblemático fue el desdén misógino de censura de la aún entonces presidenta electa Claudia Sheinbaum, de evitar la presencia de legisladoras de oposición en la comisión de cortesía que le dio la bienvenida a San Lázaro para su toma de protesta.

Jamás entendió que su nueva responsabilidad representa un hito histórico, una conquista más grande para las mujeres, más grande que un mero triunfo electoral personal o partidista.

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregona, sino sólo las afines a ella.

Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo que les regateaba su participación en la toma de decisiones del país.

La segunda ha sido el sectarismo de imponer durante el mes de septiembre sólo la discusión del infame Plan C por encima de la pluralidad y legítimo derecho de los nuevos legisladores a construir instrumentos legislativos propios y no impuestos o heredados.

En el Senado instalaron las comisiones sólo con el fin de procesar las minu-

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregona, sino sólo las afines a ella. Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo.

tas de dicho paquete y ni así ante ella o el pleno compareció funcionario alguno para exponer el contenido del informe e iniciar la presentación de iniciativas el 18 de septiembre.

Sin embargo, en Diputados no fue sino hasta el 2 de octubre que se presentaron las primeras iniciativas de ley, aprobándose la «LeySilla» como primer instrumento legislativo de cuño propio de la nueva legislatura.

Todo un mes discutiendo sólo las imposiciones de la anterior legislatura y de Morena sin poder jamás la oposición plantear una sola propuesta propia, como rehenes secuestrados solo debatiendo la agenda postelectoral del revanchismo de AMLO.

Con la modificación del formato del

Informe de la Presidencia el 1 de septiembre efectuada en 2008 se eliminó el "Día del Presidente", se intentó dejar atrás el culto a la persona para migrar al "Día del Congreso" donde sin el aparato propagandístico la rendición de cuentas fuese republicana, en mayor equilibrio constitucional y sin excesos de la Presidencia.

Hasta con eso acabó Morena, la entonces secretaria de Gobernación violó el protocolo y dirigió una oda propagandística y partidista SIN estar contemplada ni autorizada en el orden del día encarnando los peores abusos de las presidencias del priato del siglo pasado, evocando los discursos de Echeverría o López Portillo.

Pero aún ese exabrupto corriente e inmaduro no ha sido lo peor, cometieron una canallada aún más deleznable.

Cito del dictamen de ese cambio histórico esta frase: "el informe presidencial tiene como fin que el Congreso

compruebe, inspeccione, verifique, examine y valore la actividad del Ejecutivo, situación que se presenta en las sesiones subsecuentes, es decir, dicha actividad es un mecanismo de control parlamentario"

Pues NADA de eso sucedió ni en el Senado, ni en la Cámara de Diputados por primera vez en la historia NO hubo una sola comparecencia de funcionarios del gabinete que dieran la cara para explicar el contenido del informe y rendir cuentas al pueblo de México.

Nunca antes sucedió eso, ni el siglo pasado con el PRI de los Setentas, de ese tamaño es el retroceso de lo que Morena representa para la rendición de cuentas en México.

PD: Quiero expresar a los familiares y deudos de doña **Ifigenia Martínez** mi más sentido pésame por su fallecimiento.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



BAJO RESERVA

Sigue la telenovela "La traición de Yunes"

:::: Quien haya pensado que la telenovela de la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** al PAN, luego de que votó a favor la reforma judicial del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya había acabado, se equivoca, pues el culebrón continúa. Nos cuentan



Miguel Ángel
Yunes Márquez

que ahora se está abriendo una gran grieta en el panismo veracruzano. Nos explican que Yunes Márquez y su papá, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien ha sido el único gobernador panista en la historia de Veracruz, a pesar de tener medio pie fuera del blanquiazul, controlan la estructura panista en el estado.

En el PAN temen que, en aquella entidad una parte relevante de la militancia se convierta al morenismo. Nos explican que el diputado federal, **Julen Rementería** busca pintarle cara a los Yunes en Veracruz, sin embargo, nos dicen que, por ahora, su estructura, no le alcanza para tanto. La telenovela continúa.

¿El PRI, en la ruta de ser satélite de Morena?

:::: Y si en el PAN, las cosas están para llorar, nos hacen ver que en el PRI el drama no es menor, pues los críticos de la actual presidencia del partido aseguran que el otrora poderoso partido va que vuela a la órbita morenista para convertirse en un satélite del partido oficial. Aseguran que, con el fallo que acabó por validar la presidencia de **Alejandro Moreno**, el Tribunal Electoral colocó al tricolor en la ruta de ser un partido con cachucha de opositor, pero que en la práctica acaba por acompañar al oficialismo a cambio de mantener sus prerrogativas y candidaturas. En política nada es casual, y convertir al PRI en el nuevo PARM es la consigna, aseguran.

La tormenta que amenaza a Monreal

:::: No todo es miel sobre hojuelas en Morena, pues a pesar de haber alcanzado la mayoría simple por sí solos en la Cámara de Diputados con 253 legisladores, eso también, se ha convertido en un problema para el coordinador **Ricardo Monreal**. Nos explican que ya pasó más de un mes de que se instaló la 66 Legislatura y no han llegado a acuerdos para designar a los presidentes de las comisiones ordinarias, ni de los grupos de amistad. Nos explican que el tener tantos legisladores se convierte en un problema para Morena porque solo le corresponden 26 comisiones, y muchos diputados se quedarán inconformes con la repartición. Y ahora, nos dicen, se suma también la definición del sucesor o sucesora de doña **Ifigenia Martínez** en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, posición a la que varias y varios buscan acceder. Don Ricardo tendrá que sacar el paraguas y el impermeable pues la lluvia de quejas y presiones de su bancada está a punto de caerle.

Otra candidata busca la presidencia de la Cámara de Diputados

:::: Y propósito de la selección de la persona que presidirá la Cámara de Diputados luego del fallecimiento de doña **Ifigenia Martínez**, nos dicen que a los nombres de **Olga Sánchez Cordero**, **Dolores Padierna** y **Sergio Gutiérrez Luna**, se suma el de una nueva aspirante. Se trata de María **Guadalupe Morales Rubio**, la suplente de doña Ifigenia, quien ingenuamente pensó que de facto le correspondía la presidencia por ser su suplente. Nos platican que, al menos, eso pensaban en su equipo. Ahora doña Guadalupe, quien fue vicecoordinadora parlamentaria en el Congreso capitalino, deberá formarse en la fila y esperar a que la mayoría guinda le dé el visto bueno o la descarte.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*Nuestra sociedad clasista // La maestra
Ifigenia Martínez a los muros de honor*

ORTIZ TEJEDA

LA PRIMERA NOCIÓN que tuve de la expresión “lucha de clases” no fue en las aulas universitarias, ni siquiera en los seminarios que sobre marxismo impartía Vidal Solís a un grupo seleccionado de singulares jóvenes trotskistas y a otros tantos oyentes que aún no estábamos totalmente convencidos. Aprendí que las clases no solamente existen sino que éstas son la base y la estructura misma que hace posible la existencia de la sociedad contemporánea. Vean ustedes si me faltó objetividad en mi raciocinio: año con año, los creyentes de Coahuila hacían una peregrinación para honrar a la Virgen de Guadalupe. En el tren Regiomontano que partía de Nuevo Laredo pasando por Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí y Querétaro hacia el Distrito Federal, venía yo compartiendo una angosta y corta banqueta con un rubicundo señor que ocupaba las tres cuartas partes del asiento común. Enfrente, una amplia matrona acompañada de una adolescente tempranera a la que, con desgano, instaba a quitarnos de encima a sus críos de los que parecía hermana mayor. Los sanitarios eran dos, uno para cada sexo (en esos tiempos sólo había dos), así que las colas eran tan largas como un ferrocarril (valga la simplona comparación). Yo había comprado un boleto de segunda para el viaje Saltillo-DF, cuyo costo era de 35



▲ Imagen de la maestra Ifigenia Martínez del pasado 29 de agosto en la Cámara de Diputados. Foto Luis Castillo



pesos. Por más “aspiracionista” y puberto que fuera, entendí, de pronto, que la existencia de clases era un hecho incontrovertible y que estaba a mi vista (y de los otros sentidos). Además de la segunda categoría que yo habitaba, existían la de primera, la primera especial y en la cúspide, algo que se llamaba pullman y, por supuesto, el exclusivo bar al que su negativa de ingreso no necesitaba de los actuales cadeneros, bastaba con mostrar los costos de las bebidas: una cerveza era el precio de una opípara comida corrida en cualquier restaurancito de baja estofa. No me quedó duda alguna: la nuestra era una sociedad clasista. ¿Dudas, cinismo o devoción a este respecto?

CUANDO CONVERSÉ MI decisión de venir solo a la capital y a esa edad, repito, puberta, recibí toda clase de consejos y advertencias. Las opiniones sobre los lugares emblemáticos de la capital variaban, pero una constante era el Zócalo de la gran ciudad. Los amigos que prepararon mi arribo vivían en el centro pues estudiaban medicina e ingeniería, así que mi primera casa se ubicó en plena Lagunilla, a unas cuadras de Garibaldi, de la Arena Coliseo de los cines Venus y Río, que pregonaban su aroma a sexualidad galopante en varias calles a su alrededor; de la Plaza Santo Domingo y sus evangelistas que tienen decenas de años escribiendo para los iletrados cartas de amor, odio, añoranza o despecho, según la solicitud del abajofirmante.

DE LOS SITIOS recomendados el primero que visité fue el Zócalo. Cuando desde Madero o Cinco de Mayo di la primera vista a esa enorme planicie pavimentada, casi pierdo el equilibrio: jamás había visto nada igual y mi pensamiento, limitado a lo poco que conocía, de inmediato sacó la natural comparación, ¿en cuántas de estas plazotas cabrá mi pueblo? Mi madre había colgado en el zaguán de la casa fotos del mitin en nuestra plaza mayor, convocado para anunciar al pueblo la heroica expropiación del petróleo mexicano.

No sé qué tan cierto es el apotegma freudiano de que “infancia es destino,” pero no dejo de asistir a todas las celebraciones de este hito del pueblo mexicano de nuestros días.

DE ESTE TEMA: los diferentes zócalos que he vivido, seguiremos hablando pero, por ahora, contra mi costumbre, permítanme una sugerencia: adquiera a la brevedad un ejemplar del libro autoría de Humberto Musacchio, titulado *El Zócalo*. Se emocionarán, se interesarán, y querrán saber más al respecto. Les dejaré la grata sensación que se experimenta cuando se sale de ver una joya filmica o de saborear un vinillo como de la segunda ronda en las Bodas de Canán. Las imágenes y los pies de grabado son otro acierto. No inducen, sino que exponen para que el veedor piense, sienta y se regocije.

IBA AQUÍ EN el texto de la columneta, cuando me dieron la noticia del fallecimiento de la maestra Ifigenia. Faltaría a la verdad si digo que me sorprendió. La esperaba en cualquier momento pero, ciertamente, no en éste. Cuando la vi recibir la banda presidencial del Presidente y entregarla a la Presidenta, pensé: hay Ifigenia para rato. Pasé por alto que los tiempos de ella siempre fueron otros: los del cumplimiento del deber, de los compromisos vitales que asumía. Por eso, acabada internamente, decidió que sus últimos momentos fueran la rúbrica final para darnos una última enseñanza: “El que no vive como piensa, corre el peligro de pensar como vive”. Esta no fue nunca la opción de la maestra Ifigenia –la bella Pilli– de la preparatoria.

PROPUESTA: QUE TODAS las fracciones parlamentarias que lo consideren de justicia, propongan a la asamblea inscribir en los muros de honor el nombre de Ifigenia Martínez.

@ortiztejeda
 ortiz_tejeda@hotmail.com

El Poder Judicial sigue moviendo la patita

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Quién sabe cómo le vaya a hacer el gobierno, el Senado y Morena (que en términos prácticos son lo mismo), para sacar, primero, la convocatoria para la elección del 50% de jueces, magistrados y ministros, y después para llevarlos a las urnas el 1 de junio próximo.

El escenario no es nada sencillo y apunta a que en los próximos días se complicará aún más.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, envió en septiembre pasado una solicitud a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, para que le fue-

ran proporcionados todos los cargos que, de acuerdo a la reforma al Poder Judicial, serán susceptibles de renovarse en votación directa.

Piña le reviró con una muy amplia explicación del proceso, para terminar su misiva diciendo que se encuentra imposibilitada de cumplir tal petición porque existen amparos que le impiden cumplirla.

Es decir, llanamente le dijo que no le dará dicha lista porque hay recursos legales, mandados por jueces, que se lo impiden.

Obviamente, eso provocó la furia del senador morenista porque, de acuerdo al calendario de la reforma judicial, el día 16 de este mes tendría que publicar la convocatoria para inscribirse a esta elección.

Sumado a ello, se encuentran las 71 órdenes de suspensión de la organización del proceso que diversos actores políticos han ganado en contra del INE, encargado de la elección.

De estas 71 órdenes (juicios de amparo ganados por actores perjudicados por la reforma), el INE ha recibido 25 notificaciones

en las que los juzgadores les advierten que de seguir con el proceso se harán acreedores a una sanción penal de 3 a 9 años de cárcel.

Ayer mismo, el INE presentó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por cierto **no se sumó al paro de labores ni a las protestas en contra de la reforma**, que anule dichas suspensiones.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, a tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al Instituto Nacional Electoral”, precisó el INE en el recurso interpuesto.

Por la cercanías de los tiempos, el magistrado **Felipe de la Mata**, a quien fue turnado el documento, tendría que elaborar un proyecto esta misma semana o de lo contrario todo el proceso sufrirá retrasos.

Y aunque Morena y la propia presidenta Sheinbaum se aferren al discurso de que la Corte no tiene facultades para revisar una reforma constitucional, por si las dudas, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** presentó una reforma con la que busca, según dijo, “reafirmar la imposibilidad de que la Suprema Corte se pronuncie sobre reformas constitucionales”.

A pesar de haberles echado el camión encima, el Poder Judicial sigue moviendo la patita.

••••

Muy orondo el todavía gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, a quién ni sus gobernados toman en serio, presumió que un día de estos el gabinete de seguridad sesionará en su estado, como si eso fuera suficiente para acabar con la violencia que ha cobrado más de 150 muertos y un número similar de desaparecidos en un mes.

En Guerrero sesionó dicho gabinete y mire cómo están.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FALLECE DOÑA IFIGENIA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, HOY, RECIBE HOMENAJE LUCTUOSO EN SAN LÁZARO; BELTRONES, MARCA “SANA DISTANCIA” CON LA DICTADURA PRIISTA

Clase política de este país, reiteramos, está de luto.

Fallece a los 99 años, una profesional de la economía, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Bagaje con el que contribuyó a la nación, en el periodo de la política económica del desarrollo estabilizador, en la secretaría de Hacienda y Crédito Público y en Presidencia de la República, con dos Ejecutivos Federales: el prócer mexiquense, Atizapán de Zaragoza, Adolfo López Mateos y el político de Puebla, Gustavo Díaz Ordaz.

Su carrera profesional y política, se encumbró en el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez, al igual que su contemporáneo en ese noble oficio, Porfirio Muñoz Ledo.

Ellos, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundaron lo que hoy es el partido oficial, Morena, previamente, Frente Democrático Nacional y Partido de la Revolución Democrática, sin hacer omisión a su paso por el Partido Revolucionario Institucional.

En el caso de la maestra economista y ex directora de esa Facultad en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, fue parte, reiteramos, de la Liga de Economistas Revolucionarios.

Sin ella, sin Porfirio y sin el hijo del general Cárdenas, no habría Morena.



Mucho deben a ellos, los que hoy acumulan cargos y encargos en el gobierno federal, con Morena en el poder, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo.

Sin el momento que, ellos iniciaron con la Corriente Democrática del PRI, finales del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, hoy, el país fuera otro.

Porfirio Muñoz Ledo y ella, fueron presidentes de la mesa directiva, en LXIV y LXVI Legislaturas, respectivamente; ambos, echeverristas, junto a otro sobreviviente de esa época, el ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva, hombre leal, institucional y conocedor del sector campesino.

El 16 de agosto pasado, cuando la maestra Ifigenia Martínez cumplía 99 años con 2 meses, tuvimos el privilegio en este modesto espacio, de perfilar que, ella, sería presidenta en mesa directiva, en la actual Legislatura, y sería quien entregaría Balda presidencial a la entonces Presidenta electa, la señora Sheinbaum, cual así fue.

La hoy Presidenta de la República, antes de sesión constitutiva de Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, así confirmó.

En esa sesión del 29 de agosto, fue presidenta en mesa de Decanos, Cámara de Diputados, como el político de Sonora en la legisladora, Manlio Fabio Beltrones, cual adelantamos aquella fecha.

“Hasta el momento, en el Congreso de la Unión, se perfilan para presidir Mesa de Decanos, la maestra Ifigenia Martínez Hernández en Cámara de Diputados. Y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, en el Senado”.

“Es decir, dos economistas de profesión, la diputada federal electa y el senador electo, tomarán protesta constitucional a los nuevos propietarios de la curul o escaño, en LXVI Legislatura”.

“No se descarta que la actual senadora, que integró en el sexenio echeverrista, Liega de Economistas Revolucionarios, sea la propuesta del grupo mayor que, para esas fechas, coordine Ricardo Monreal Ávila”.



De confirmarse esa posibilidad, ella, será la que formalice investidura de Sheinbaum, con la banda presidencial, en la ceremonia republicana del 1 de octubre próximo, cuando la ex jefa del gobierno capitalino, rinda protesta como Presidenta constitucional de la República”, anotamos entonces.

Ayer, en el funeral de la maestra de economía, en una agencia del sur capitalino, acudieron las titulares del Poder Judicial Federal y del Poder Ejecutivo Federal, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente.

Con pesar, la presidenta Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, una personalidad en la política, por quien votó el pasado 2 de junio, en la elección presidencial.

Los nietos y familiares de quien fue senadora de la República y diputada federal, desmintieron siniestras y perversas versiones en las condiciones de salud, con las que la diputada federal, acudió el martes pasado, a la ceremonia republicana de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, para ser ella, quien entregara la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuatro días después, se nos adelanta al viaje eterno, y su partida, lamenta la clase política del oficialismo y de oposición, como la diputada y coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala.

Y el mismo coordinador parlamentario de Morena y político líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

-“Hoy (ayer), estamos consternados, tristes, por la ausencia de nuestra presidenta, la maestra Ifigenia Martínez y venimos a acompañar a su familia esta tarde, expresarles a su familia nuestras condolencias, nuestra solidaridad y nuestro pésame por esta lamentable pérdida que ayer (antier) ocurrió por la noche”, declaraciones dominicales del político de Zacatecas.

Hizo alusión a la familia de la presidenta de la mesa directiva, qepd:

-“Y ya hablé con Toño, ya hablé con sus nietos, y ayer acordamos que haríamos un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados que es sede del



Congreso General, y en donde hemos invitado a los senadores para que en una sesión luctuosa podamos despedir a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos”.

.”Mañana (hoy), será al mediodía; están participando, van a participar los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados o los que ellos decidan. Entonces, estará su cuerpo mañana por última vez, ahí, en su lugar de trabajo”, comentó el legislador federal.

Al homenaje luctuoso en el salón de sesiones de San Lázaro, acudirán miembros del gabinete, que tengan deseo de hacer presencia, que eran amigos, conocidos, conocidas; legisladores de Congresos locales, para que sea la última visita de Ifigenia Martínez y Hernández, en Congreso General.

Homenaje luctuoso a la maestra economista, con la participación de un representante de cada fracción parlamentaria, en presencia de su familia.

-“Homenaje merecido y justo para una gran mujer, una mujer que se nos adelanta y que es una ejemplo de congruencia, es ícono, es un símbolo de la lucha democrática en México”, resalta Monreal.

-“¡Nunca!, la vamos a olvidar, ¡siempre!, estará presenta en nuestros corazones y en nuestro pensamiento. Así es de que vamos a ver qué sucede y a seguir el ejemplo de ella y a seguir trabajando por nuestro país”, agrega.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, desmintió rumores perversos, siniestros, en relación a que forzaron presencia de la maestra Ifigenia, en la sesión de Congreso General del pasado martes.

Hubo comentarios en redes sociales, en el sentido de que la obligaron a acudir a San Lázaro, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Así habló del asunto el diputado Monreal:

-“¡No, no es cierto eso!”.



-“Yo hablé con ella, estaba muy lúcida ese día todavía, estaba muy lúcida. La verdad, es que era su sueño, era un sueño que en ese momento, estaba realizando: el presidir la Asamblea General del Congreso, porque yo conversé varias veces con ella”.

-“De hecho, fue presidenta electa por la mayoría, por eso, porque su sueño era ponerle la Banda a la primera mujer Presidenta. Dice y decía que por eso ella luchó, y su mayor coronación de su sueño fue haberlo hecho hace cinco días. Así es de que no es así”, puntualizó.

La presidencia en mesa directiva, la ocupa, por prelación, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, vicepresidente del órgano de gobierno. Aunque quien la suple en la mesa directiva, será un acuerdo del grupo mayor, que se pone a consideración del pleno y la designa por mayoría.

La suplente de la maestra es Guadalupe Morales Rubio.

-“Legalmente, hay un vicepresidente, hoy vicepresidentes, pero, obviamente, ahora en este momento, asume la vicepresidencia, pero nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga a la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso”, resaltó Ricardo Monreal.

-“Es un acuerdo. Se va a votar, eso sí, que se tiene que votar; asume la presidencia el vicepresidente, pero se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y ese acuerdo al que lleguemos, se somete a la consideración del pleno”, explica.

Ifigenia Martínez y Hernández, llega a su primera curul, en L Legislatura, 1976 al 79; en LIV Legislatura, llega al escaño, con Porfirio Muñoz Ledo, por el Frente Democrático Nacional, 1988 al 91 y en LVI Legislatura, llega por segunda ocasión, a San Lázaro, 1994-1997, cuando el PRI tenía mayoría absoluta y calificada, y el coordinador parlamentario del PRI, fue el coahuilense, Humberto Roque Villanueva.



En la actual LXVI Legislatura, como presidenta en mesa directiva, ocupó por 4 ocasiones ese órgano de gobierno: como presidenta en la Mesa de Decanos, en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el 29 de agosto pasado, y tomó protesta al pleno de la representación popular.

Ese mismo día, fue electa presidenta en la mesa directiva.

Con esa investidura, preside la sesión de Congreso General para la apertura de sesiones ordinarias en el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, el pasado 1 de septiembre y recibió de manos de la entonces titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján, los tomos del VI Informe de Gobierno.

Martes pasado, acudió a la investidura de Claudia Sheinbaum Pardo y recibió la Banda presidencial del que ya fue, la recibe y se la pasa a la Presidenta de la República, quien se la pone.

Fueron las breves apariciones de la economista de la UNAM, una política excepcional y profesional en su trayectoria.

Reiteramos, deja en la vida política, a dos contemporáneos suyos: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y al ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva.

Hombres del sistema, bagaje, acuerdos, civilidad, consenso.

En la memoria gráfica de la nación, esa imagen del pasado 1 de este mes, cuando en la máxima tribuna del país, aparecen tres mujeres, titulares de los Tres Poderes del Estado: Claudia Sheinbaum Pardo, Poder Ejecutivo Federal: el ministro, Norma Lucía Piña Hernández, Poder Judicial Federal y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, Poder Legislativo.

Cómo olvidar su mensaje en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el jueves 29 de agosto pasado:

-“En este importante recinto, está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación, seremos todas y todos juntos, la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuere,



próspero y democrático, los diputados en este Parlamento, darán cuenta de ello”.

Mucho menos, echar al cajón del archivo personal, su mensaje en sesión de Congreso General, 1 de septiembre pasado, cuando exhortó a los nuevos senadores de la República y diputados federales, fortalecer la democracia del Poder Legislativo, para consolidar la transformación del país.

-“Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consenso, desde la pluralidad política, que en el marco del respeto y el diálogo, diseñen una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México”.

-“México, exige que los trabajos legislativos que hoy iniciamos, estén sustentados en el respeto de sus argumentos y principios de cada una de las fuerzas políticas representadas en este honorable Congreso”.

-“En este Legislatura, será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance económico y social de nuestro país y al bienestar de nuestras sociedad mexicana”.

Mensaje en el que la maestra Ifigenia, no hizo omisión a lo que hoy caracteriza la situación política del país, en materia de división de Poderes, dedicatoria puntual, anotamos en este espacio, al día siguiente:

-“Es preciso hacer notar que el Congreso de la Unión, es el Poder a través del cual, el pueblo ejerce su soberanía y a la cual nos debemos única y exclusivamente. Por lo que es nuestra obligación hacer valer y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin subordinar la voluntad popular a ningún otro Poder en lo que corresponde a las facultades exclusivas de creación y revisión de nuestras normas fundamentales”.

Ahí está, el legado que deja a nuestros representantes populares, la diputada, la presidenta en mesa directiva que, hoy, al mediodía, recibe homenaje luctuoso de senadores y diputados federales.

Su arenga, apertura de sesiones, 1 de septiembre pasado, LXVI Legislatura:



-“¡Demos, pues!, el debate respetuoso, con altura de miras, y con la firme intención de mejorar el nivel de vida y continuar con el bienestar de todas y todos los mexicanos”.

¡Descanse en paz, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández!

EN EL CHACALEO

Tuit dominical vespertino, publicó el senador Manlio Fabio Beltrones, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de Estado, diálogo, acuerdos, en el que pondera prácticamente que no es cómplice de reelección de facto en el CEN del PRI y, por ello, decide guardar “sana distancia” del partido político en que lleva de militancia más de medio siglo... Después de las 18:00 horas de ayer, de inmediato, hubo rumores y versiones, pero no, el político de Sonora, no renuncia a la institución que fundó el prócer de ese estado, Plutarco Elías Calles... Una dictadura no es para siempre... Y darle tiempo al tiempo, es la mejor sabiduría... Así como el que ya fue, premió a los que se prestaron a perverso y siniestro plan de extinguir a la oposición, igual en el 2027, el Revolucionario Institucional pierde su registro y el usurpador en la dirigencia del partido, ni siquiera llega a su ambición, avaricia y codicia de ser candidato presidencial en el 2030... Ni de palero lo van utilizar, porque el PAN, ya no le va hacer el juego al dirigente ilegítimo... De igual manera, en plataformas emergentes, el senador Ricardo Anaya Cortés, pondera que este lunes, 10:00 horas, convocan a comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar convocatoria para elegir nuevo presidente o presidenta en la Comisión Nacional de Derechos Humanos... Virulento, el posicionamiento en redes: “en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno”... Lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al Presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos no podemos esperar que alguien



ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable”... ¡Zas!... Esas comisiones, las presiden los senadores, Reyna Celeste Ascencio Ortega y a quien en la oposición llaman prófugo de la justicia en Chihuahua, el ex panista, Javier Corral Jurado, hoy en Morena... Ella, como se recuerda, fue del PRD, Michoacán, pero la cooptó el que ya fue y dio su voto para aprobar reforma judicial... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Híjoles!, ¡A qué niveles!, prostituyeron, cooptaron y corrompieron a la clase política de oposición, para pasarlos al oficialismo... Y del senador Corral, ni qué decir... El senador Félix Salgado Macedonio y su hija, Evelyn, deben dedicarse a garantizar paz y seguridad pública en Guerrero, donde violencia y delincuencia, cobran dos víctimas más: los nuevos funcionarios en la alcaldía de Chilpancingo, del PRI... Alejandro Arcos Catalán, este fin de semana y el jueves pasado, al que sería el Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez... Una barbarie más que propicia violento derrame de sangre de mexicanos contra mexicanos... ¡No se vale!... Fuertes, las imágenes que, tarde y noche de ayer, circularon en la prensa alterna... ¡Y ni una semana tiene de iniciar el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo!... Mucho espera este país, del nuevo encargado de la Seguridad, Omar García Harfuch... ¡Que así sea!... Tal parece que a la nación, la envuelve calamidad de oscuridad, con huracanes, inundaciones, temblores, bajas temperaturas, fuertes disputas por el Poder Judicial Federal, violencia, delincuencia... ¡Cuidado!... Deseamos que la paz, armonía, concordia, Luz Sagrada, prevalezcan entre autoridades, clase política y pueblo de México... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; EL PODER JUDICIAL SERÁ ELECTO POR EL PUEBLO

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en su primera gira por el país como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, desde Jantetelco, Morelos, resaltó que el pueblo de México decidió la democratización del Poder Judicial. El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la presidenta, no solamente para elegir a diputados, a senadores, a la gobernadora, al Congreso local, sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México. Y va a ser así porque en México se acabaron aquellos gobiernos que servían a unos cuantos. Puntualizó que en el gobierno de la primera mujer Presidenta de México se seguirá gobernando con los principios del Humanismo Mexicano. El Segundo

Piso de la Cuarta Transformación es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México. Explicó ante los habitantes de Morelos, las obras y proyectos nacionales que llegarán a este estado como la tecnificación de los distritos de riego para mejorar la productividad agrícola y abastecer de agua potable a la población. Destacó que en este estado una de las grandes prioridades será mejorar la comunicación vial. Vamos a apoyar para tecnificar los distritos de riego para aumentar la productividad. Pero, además, esa agua que le sobre cuando se haga eficiente, pues la vamos a destinar a las comunidades para que podamos abastecer de agua potable a todo Morelos. Y algunos caminos, como el camino Tierra y Libertad, que es un círculo que rodea a Morelos, que hoy está en muy malas condiciones y lo vamos a reparar, a modernizar, ampliar, para que puedan comunicarse todas las comunidades y también caminos rurales en todo Morelos. Anunció que hoy lunes 7 de octubre inicia el registro casa por casa de la Pensión para el Bienestar de las Adultas Mayores, primero con las mujeres de 63 a 64 años y después con las de 60 a 63 años. Además, se implementará la nueva beca universal "**Rita Cetina Gutiérrez**" para estudiantes de educación básica de escuelas públicas, que en un primer momento beneficiará a jóvenes de secundaria, y gradualmente llegará a preescolar y primaria. La Presidenta de México detalló que, en complemento a la pensión de adultos mayores de 65, se construirán nuevas Farmacias del Bienestar y se contratará en enero a más de 20 mil profesionales de la salud para llevar salud casa por casa. Van a pasar nuestros compañeros servidores y servidoras de la nación a visitar a todas y todos los adultos mayores de 65 y más, van a ir a su casa. Les van a hacer un cuestionario, si ustedes lo aprueban, y ahí les van a preguntar su situación de salud, principalmente si tienen algún problema, si han ido al médico recientemente, qué medicamentos toman, porque en enero vamos a contratar más de 20 mil enfermeras, médicos, médicas, para que vayan a todas las casas de los adultos mayores a llevarles salud en su casa.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; CÁMARA DE DIPUTADOS RENDIRÁ HOMENAJE LUCTUOSO A IFIGENIA MARTÍNEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión. El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, hoy lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas. El día sábado 5 de octubre falleció a los 94 años de edad, **Ifigenia Martínez**, una de las mujeres pioneras en la política y academia mexicana.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES; ME VOY DEL PRI. ME DESLINDO DE TRABAJOS Y LAS ACCIONES DE LA DIRIGENCIA

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, expresidente nacional del partido, anunció su decisión de separarse de los trabajos y deslindarse de las acciones de la dirigencia del Partido, considerando que el partido está secuestrado. El legislador **Beltrones** dijo que la dirigencia nacional del PRI es de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia; inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y por eso, les deseo suerte. Al tiempo". Señalo que a decisión que recientemente tomaron tres de los cinco magistrados del TEPJF para revertir la resolución del INE que desconocía la reelección de la dirigencia y los documentos básicos del PRI, aprobados en junio de este año, es



contraria al sentido común y a lo que con claridad señala la Ley General de Partidos Políticos, afectando gravemente al PRI y a su militancia.

INVESTIGADOR JUAN PABLO AGUIRRE; IBD “CONGRESO ALISTA ELIMINACIÓN DE LA REELECCIÓN LEGISLATIVA

El investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD), destaca un estudio titulado “Reelección de legisladores a debate que la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación. Especialistas han señalado que la reelección ha favorecido a la perpetuación en el poder de líderes y que ha sido utilizada por los partidos como mecanismo de disciplina. A diez años de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución. El estudio señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores, sin embargo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular. La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa. Refiere que, para algunos especialistas, la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promueve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores. En contraparte, otros especialistas han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos.

INE; IMPUGNA ANTE TEPJF SUSPENSIÓN DE PROCESO PARA ELECCIÓN EN PJ

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las suspensiones que le impiden continuar con el proceso de organización de ministros, jueces y magistrados. El asunto quedó asentado y fue turnado al magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**. En otro expediente, se especifican los acuerdos y resoluciones del Consejo General relacionados con el inicio, organización y desarrollo del proceso electoral extraordinario. El INE ha recibido nueve suspensiones contra los comicios, que de no realizar, le atraería sanciones desde multas hasta destituciones o inhabilitaciones. Está previsto que las elecciones extraordinarias del Poder Judicial inicien en junio de 2025, cuando se elegirían a los nueve integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los miembros de la Sala Superior del TEPJF.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; SOSTIENE REUNION CON MAR GARCÍA HARFUCH PARA ANALIZAR SEGURIDAD EN SINALOA

El gobernador **Rubén Rocha Moya** se reunió en la Ciudad de México con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para reforzar el compromiso de parte del Gobierno Federal de ayudar a Sinaloa para recuperar la seguridad y retomar el clima de tranquilidad. En el encuentro se vio la posibilidad de que el Gabinete de Seguridad Nacional sesione en Culiacán en próximas fechas, para dar seguimiento y analizar los resultados de los operativos de seguridad que se realizan en varios municipios del estado de la zona centro, donde se tiene la coordinación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea Mexicana y la Marina Armada de México. El gobernador **Rocha** le informó al secretario de Seguridad sobre las medidas que su gobierno apoyado por Sedena y guardia nacional ha emprendido para mejorar la situación, como el operativo de proximidad en las escuelas, con el objetivo de brindar las condiciones de seguridad necesarias para el retorno a las clases presenciales, medida de la cual el secretario **Harfuch** dijo estar enterado. El mandatario estatal le informó que se implementaron cinco puntos antibloqueos para prevenir y resolver posibles bloqueos de las vías de comunicación, como ya han ocurrido. Le dijo que estos cinco puntos están ubicados en las carreteras donde se ha registrado la incidencia de estos bloqueos, como en la Maxipista Culiacán-Mazatlán, donde se colocaron cuatro puntos, y uno más a la salida del túnel El Sinaloense, en la autopista Mazatlán-Durango. También en la reunión, se comentó sobre el despliegue dispuesto por la propia Sedena, de 590 elementos de la Guardia Nacional para atender la seguridad en la ciudad capital en tanto se revisan las armas de los policías municipales. El secretario **García Harfuch** reiteró al gobernador **Rocha** que seguirá contando con la colaboración de las fuerzas federales de seguridad, para contener e impedir que se sigan suscitando estos enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada.



SENADOR RICARDO ANAYA; ELECCIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA CNDH. “NUNCA MÁS UNA EXTENSIÓN DE MORENA O UN APÉNDICE DEL GOBIERNO”.

El senador **Ricardo Anaya** dio a conocer que hoy lunes 7 de octubre, están convocadas las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar la convocatoria para elegir al nuevo o nueva titular de la CNDH. El senador **Ricardo Anaya** señaló que en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno. En ese sentido abundó que lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos. No podemos esperar que alguien ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable. Respecto al reciente caso de los 6 migrantes muertos a manos de los militares, lo que considera parte de los efectos lamentables de la militarización. Es uno de los muchos abusos a los que hoy están expuestos no solo los migrantes: todas y todos los mexicanos. Debemos exigir que quien asuma la titularidad de la CNDH sea una persona independiente, a prueba de injerencias, con todas las credenciales para ser verdadera defensora o defensor de los derechos humanos.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PIDE VOTAR A LA BREVEDAD REFORMA PARA BAJAR LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que su bancada votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al Pleno camaral para votarlo. Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco. Sostuvo que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos fiscales por esta reducción de horas. Mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores. Planteó que, además, se pueden implementar buenas prácticas comerciales que se emplean en otras partes del mundo donde se descansa el fin de semana. Por ejemplo, citó, los grandes supermercados no abren los domingos porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida, lo cual permite que las tiendas de barrio abran y mejoren su economía. Rechazó que esta medida laboral genere inflación. En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad. Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación. **Moreira Valdez** insistió en que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica. Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir.

JOE BIDEN; BENJAMIN NETANYAHU "ESTÁ INTENTANDO INFLUIR" EN LAS ELECCIONES DE EE. UU.

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, dijo que no está seguro de si el primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, posiblemente está postergando la firma de un acuerdo de alto al fuego en Gaza para así influir en los comicios presidenciales de noviembre. Si está intentando influir en las elecciones, no lo sé, pero no cuento con eso. **Joe Biden** con unas palabras tajantes dijo: “Ningún gobierno ha ayudado a Israel más que yo. Ninguno, ninguno, ninguno. Y creo que **Netanyahu** debería recordar eso. En este sentido algunos demócratas han expresado su preocupación de que **Netanyahu** esté ignorando los llamados del presidente estadounidense a negociar un acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes con el fin de dañar las posibilidades del partido en noviembre. Las encuestas sugieren que la creciente violencia en Medio Oriente y el fracaso en lograr un acuerdo diplomático están perjudicando a **Joe Biden** y a su reemplazo como candidata demócrata a la presidencia, la vicepresidenta **Kamala Harris**. **Biden** lleva meses presionando para que se alcance un acuerdo diplomático entre Israel y Hamás, y ha indicado en varias ocasiones que está cerca de conseguirlo. Por su parte **Benjamin Netanyahu** ha rechazado las sugerencias de Washington de que un acuerdo esté cerca. Hamás no ha llegado a un acuerdo. Lamentablemente, no hay ningún acuerdo en proceso, dijo el primer ministro israelí, apenas horas después de que un funcionario estadounidense dijera que el pacto estaba completado en un 90%. La relación cada vez más conflictiva entre **Biden y Netanyahu**, que se conocen



07/10/2024

OPINIÓN



desde hace décadas, contrasta con la relación amistosa que el líder israelí tenía con el expresidente **Donald Trump**, actual candidato republicano. Israel ha continuado sus ataques contra Gaza y ha seguido adelante con una invasión terrestre en el sur del Líbano. Ha prometido responder a un ataque con misiles balísticos iraníes esta semana. Los israelíes no han decidido todavía qué harán en cuanto a un ataque. Si yo estuviera en su lugar, estaría pensando en otras alternativas que no fuera atacar los yacimientos petrolíferos.

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



INE pide que siga reforma judicial

● El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declare la invalidez de las suspensiones emitidas por varios jueces para frenar el proceso de elección de juzgadores. El INE interpuso un recurso para que se determine la incompetencia de los juzgados que otorgaron suspensiones para que no siga el proceso electoral derivado de la reforma judicial.

El expediente contra diversos jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, identificado como SUP-AG-209/2024, fue tumado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien debe presentar un proyecto de resolución en los próximos días.

Este recurso ante el TEPJF se presenta luego de que políticos de Morena, como el **coordinador de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández, piden al INE ignorar las resoluciones judiciales que le ordenan detener la organización del proceso elección de jueces, magistrados y ministros que manda la reforma judicial. ● Víctor Gamboa



Morena en el Congreso

Alistan 14 leyes secundarias para aplicar reforma judicial

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 6

Afina Morena 14 legislaciones de la reforma al Poder Judicial

Constitución. Alista 4T modificaciones y adiciones a esas leyes, incluidas una o dos nuevas, para reglamentación del decreto

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado afinan modificaciones y adiciones a alrededor de 14 leyes —incluidas una o dos nuevas— para la reglamentación de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Así lo confirmaron en entrevistas por separado los diputados Hugo Eric Flores y Mariana Benítez, integrantes del grupo de trabajo conformado para el análisis y redacción de las leyes secundarias para regular la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, entre otros aspectos de la reforma.

“Nosotros estamos calculando que van a ser aproximadamente 14 leyes reglamentarias; evidentemente algunas más importantes, unas ya están hechas y solo habrá que modificarlas, y estamos pensando en una o dos nuevas”, detalló Flores.

Entre los principales ordenamientos para la reglamentación

y operación de la reforma destacan la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Así como las leyes orgánicas del Congreso y de la Administración Pública Federal, y las leyes de Amparo, de Medios de Impugnación y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

En su turno, la diputada Benítez aseguró que los legisladores de Morena llevan a cabo un trabajo “responsable y de altura” en la revisión y elaboración de toda la legislación secundaria derivada de la reciente reforma al Poder Judicial.

“Se tiene que hacer una revisión muy global, porque va a impactar en muchísimas leyes, principalmente en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que es la legislación que va a tener una cirugía mayor”, puntualizó.

La legisladora reconoció también la necesidad de completar

la reforma judicial con una revisión al marco legal de las fiscalías de justicia —tanto en el ámbito federal como en las instancias locales—, pero precisó que esa será una segunda etapa.

“Esa de las fiscalías creo va a ser una reforma igualmente prioritaria, pero en este periodo no creo que llegue.

“Es una consideración muy propia; sin embargo, se trata, y a mí me gusta mucho esta idea propuesta por la Presidenta (Claudia Sheinbaum), de que venga una segunda fase, digámoslo así, de reforma de justicia”, destacó.

Benítez subrayó la importancia de entrar de lleno y de fondo al tema de la procuración de justicia y abatir el rezago en la materia, sobre todo lo que tiene que ver con las fiscalías estatales que, al final de cuentas, investigan 90 por ciento de los delitos cometidos en el país.

En ese sentido, apuntó que ahí también hay un grave pendiente que se debe atender.



Asimismo, el diputado Flores señaló que el grupo de trabajo encargado de la redacción de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial se mantiene a la espera de la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular que expedirá el Senado, pues de su contenido dependerán más ajustes a las leyes secundarias.

“Evidentemente es bien importante este tema de la convo-

ocatoria —que tendrá que ser publicada el día 15 de octubre—, porque de ahí partirán muchos cambios a las leyes orgánicas.

“Ahorita no se pueden hacer todavía esos cambios a las leyes reglamentarias y, pues va a venir ya en esta convocatoria la anticipación de lo que se propondrá como iniciativa de reformas a distintas disposiciones”, explicó Flores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder par-

lamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, reveló la semana pasada que las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial llevan ya un avance de 70 por ciento.

Además, adelantó que en los próximos días estarán en condiciones de presentarlas como iniciativas para su dictamen en comisiones, así como su posterior discusión en el pleno. ■

Con información de: Yeshua Ordaz


RICARDO MONREAL

 "UNA BARBARIDAD
 JURÍDICA" QUE LA CORTE
 DECLARE PROCEDENTES
 CONTROVERSIAS CONTRA
 LA REFORMA JUDICIAL


PÁG. 41

VIOLARÍA LA CONSTITUCIÓN, AFIRMA

Monreal: "No hay forma de que la SCJN pueda frenar reforma judicial"

El líder de Morena en San Lázaro califica de "barbaridad jurídica" la decisión de la Corte

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

"Es una barbaridad jurídica" que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare procedentes las controversias presentadas por jueces y magistrados para impugnar la reforma judicial, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Es una actitud inconstitucional por parte de la Corte, no hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, de ninguna parte, y obviamente no son competentes", subrayó.

En entrevista, acusó que "están violando el principio de legalidad y la Constitución con este proceso".

"Nunca en la historia de la Corte hubo una intromisión tan grave de querer sustituir o interrumpir el trabajo del Poder Legislativo", expuso.

No obstante, aclaró que no hay necesidad de alterarse, hay que tomarlo con calma y entender la situación. Vamos a continuar. No hay forma de que ellos puedan detener el proceso en marcha".

Consultado sobre si Morena promoverá juicios políticos contra los ministros que aprobaron esta determinación, el legislador dijo que no se prevén ese tipo de acciones y se continuará con la preparación para la elección de jueces, ministros y magistrados.

Recordó que en los próximos días concluirán las iniciativas sobre las reformas a la legislación secundaria,

a fin de que puedan precisarse las reglas de la elección y las normas que regularán a las nuevas instituciones que surgen de la reforma.

"Como grupo parlamentario, en este momento, no hay ninguna intención de accionar un juicio político contra la Suprema Corte y sus ministros. Entiendo que su propia desesperación los lleva a cometer barbaridades jurídicas, lo que nos lleva a situarnos en este tipo de atrocidades constitucionales", subrayó.

Además, añadió, el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene por qué acatar esa determinación, ya que es inconstitucional y "no está obligado a acatar resoluciones que tengan origen en la violación de la Constitución y el principio de legalidad. Ellos deben continuar con su trabajo, preparando lo que la Ley Orgánica y la Constitución ya vigente les faculta".

Sobre la dinámica interna en la bancada de Morena, relacionada con la selección de quienes presidirán las comisiones ordinarias, el diputado aclaró que es falso que haya división.

"No hemos tocado el tema de las comisiones, lo vamos a hacer esta semana y no hay mala fe, hay unidad en Morena", dijo.

"No hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución"

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en San Lázaro


Respuesta. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



#Elecciones2024

MORENA: SIN SANCIONES

 POR LUIS HERRERA
 @Luis_Herrera_A

El proceso de Morena durante 2023 para seleccionar al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, ameritó la apertura de tres indagatorias por parte de las autoridades electorales del país por presuntas anomalías, pero ninguna generó ninguna sanción.

Registros proporcionados vía Transparencia por el Instituto Nacional Electoral muestran que se realizaron investigaciones sobre esa contienda interna de Morena, mediante la cual se definiría a quien posteriormente fungiría como su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, hoy presidenta de México.

La primera de las investigaciones que reportó la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto derivó de una denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de: "Morena, Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de la república y Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de aspirante a candidata a presidencia de la república (Folio 330031424003557)".

El caso quedó registrado con el expediente INE/Q-COF-UTF/86/2023 y tuvo como objetivo "determinar la existencia de gastos sin objeto partidista por parte del partido Morena por concepto de producción, composición y difusión de video musical (modificación de 'ella balla sola') en redes sociales (Twitter); o en su caso, determinar la existen-

El Instituto Nacional Electoral abrió tres investigaciones por supuestas anomalías en el proceso para seleccionar al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación del partido guinda, pero ninguna derivó en penalización

La primera de las investigaciones que reportó la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto derivó de una denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática

cia de una aportación de ente no identificado".

El 27 de febrero de 2024, sin embargo, se emitió la resolución NE/CG177/2024 que determinó el caso como infundado. Entre los argumentos utilizados por el Instituto para arribar a esa conclusión se encuentra el siguiente:

"Por cuanto hace a la finalidad, esta implica que genere un be-

neficio a un partido político, coalición o candidato para obtener el voto ciudadano, en la especie esta circunstancia no se colma en razón de que al momento de que se realizó la publicación del video denunciado no se desarrollaba ningún proceso electoral ni proceso político y la persona a quien se hace referencia no era precandidata y/o candidata, si no jefa de Gobierno ejerciendo y el cargo, por lo que no se actualiza ningún beneficio electoral".

El segundo expediente

La segunda indagatoria reportada por la Unidad Técnica de Fiscalización derivó de una denuncia presentada por "Victor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del INE y otro", lo que originó el expediente con clave INE/Q-COF-UTF/97/2023.

Los denunciados en dicho expediente fueron los partidos Morena, Verde Ecologista de Mé-

xico, del Trabajo. Además, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello.

La investigación se emprendió para analizar: "Hechos que se consideran podrían constituir infracciones a la normatividad electoral relacionados a presuntos actos anticipados de precampaña y/o campaña derivados del posicionamiento público de diversos sujetos en el contexto de la selección de la figura denominada 'Coordinación del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación'".

Ese expediente fue "desechado" por el Instituto, mediante la resolución INE/CG485/2023, del 18 de agosto de 2023, al considerar

que se requería una evaluación del caso por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, según consta en ese documento:

"De este modo, y toda vez que la determinación de la autoridad competente resultará vinculante en relación a las atribuciones que en materia de fiscalización ostenta esta autoridad nacional; este Consejo General considera procedente requerir a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, informe en su oportunidad a la Unidad Técnica de Fiscalización la determinación que en su caso recaiga a la causa hecha de su conocimiento, a fin de poder conocer la calificación de los hechos denunciados y así, esta autoridad esté en aptitud de emitir la determinación que conforme a derecho corresponda".


**Coordinación de los Comités de Defensa
de la Cuarta Transformación**
morena
**Coordinación de los Comités de Defensa
de la Cuarta Transformación**

Registros proporcionados vía Transparencia por el Instituto Nacional Electoral muestran que se realizaron investigaciones sobre (la) contienda interna de Morena

Las denuncias desechadas

Sin que procediera, algunos integrantes de Morena y el Partido Verde Ecologista de México fueron denunciados por posibles "actos anticipados de campaña"


Claudia Sheinbaum Pardo (Ganadora)

Marcelo Luis Ebrard Casaubón

Adán Augusto López Hernández

Ricardo Monreal Ávila

Gerardo Fernández Noroña

Manuel Velasco Coello

Fuente: Morena

El tercer expediente

La tercera indagatoria que arroja la Unidad Técnica de Fiscalización se originó a partir de la queja interpuesta por Ángeles Elizabeth Salinas García, en contra de "Morena, así como Claudia Sheinbaum Pardo", dentro del expediente con clave INE/Q-COF-UTF/104/2023.

El objetivo de esa investigación, precisó dicha Unidad Técnica, fue: "Determinar la presunta omisión de reportar ingresos o gastos por concepto de propaganda en transporte, omisión de reportar en tiempo real y presunta entrega extemporánea del Informe relativo al Proceso Político de 2023".

El expediente, sin embargo, también fue "desechado" por el Instituto, mediante la resolución

INE/CG617/2023, del 22 de noviembre de 2023, al considerar que no había elementos para proceder contra los denunciados, aunque se determinó que las autoridades locales debían analizar de igual forma el caso.

"Así las cosas, la competencia para conocer por una posible vulneración a los artículos 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, derivado de la exhibición de la propaganda denunciada, surte a favor del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca", se estableció.

Y complementó: "Por lo anterior, (...) se dio vista al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciu-

dana de Oaxaca, a efecto de que determine conforme a sus facultades lo que en derecho proceda. Asimismo, se le requirió que una vez que se dicte la determinación que ponga fin al procedimiento que en su caso se origine con motivo de la vista indicada, y quede firme, informe la determinación a la que se arribó, para que esta autoridad se encuentre en posibilidad de determinar, en su caso, el impacto o consecuencias en materia de fiscalización".

La Unidad Técnica concluyó en su respuesta: "Cabe señalar que, al resultar infundados y desechados los procedimientos sancionadores, no hubo sanciones, razón por lo que, esta Unidad Técnica de Fiscalización no se puede pronunciar respecto a este cuestionamiento".



La Corte puede analizar y pronunciarse, dice

La oposición espera revocar la enmienda

EL DIPUTADO del PRI Rubén Moreira Valdez asegura que se debe respetar la división de poderes; los consejeros del INE deben acatar la suspensión, denuncia el diputado Jaime Ramírez Barba



**REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL**

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores de oposición aseguraron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene todo el derecho de revisar, analizar y pronunciarse por la reforma judicial, además de que mantienen la esperanza de que la enmienda se pueda "echar abajo" con un resolutivo de su parte.

En días pasados, ocho de los 11 ministros votaron a favor de que se revise la enmienda, ya votada por el Congreso de la Unión; sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió en su contra al señalar que "se resisten" a que se lleve a cabo, y pese a ello, afirmó que se realizará.

**EL
DATO**

EL VIERNES, la ministra Loretta Ortiz afirmó que los trabajadores del PJ tendrán asegurada su estabilidad laboral tras la promulgación de la reforma judicial.

En entrevista con *La Razón*, el diputado federal del PRI Rubén Moreira Valdez aseguró que se tiene que respetar la división de poderes, por lo que corresponde a ministros y ministras revisar si los procesos son constitucionales.

"Esto es, si no se daña la parte pétrea de la Constitución, es decir, aquella que tiene normas fundamentales que no pueden ser cambiadas por el constituyente permanente, porque son propias de un constituyente originario. Los ministros están en la razón de revisar la reforma judicial, pero tendremos que esperar cuál es su solución final", explicó.

Respecto a las declaraciones de la ministra Lenia Batres, en las que asegura que sus colegas en la SCJN quieren hacer un golpe de Estado, mencionó que "es una frase impropia", ya que también se puede aplicar a quienes no aceptan el amparo y los efectos de la suspensión; "yo hago votos para que haya una prudencia en todos los actores", agregó.

Moreira Valdez dijo que Morena se está apropiando "de manera ilegítima" de facultades que no tiene y que no le concedió el pueblo, pues con 54 por ciento de los votos ciudadanos quiere resolver como si tuviera 75 por ciento.

Mencionó que si los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) siguen con el proceso de la elección de jueces y magistrados, entran también en desacato, pues si bien dijo que los políticos obedecen a intereses "políticos", los jueces lo hacen a la justicia, y el freno de cualquier tipo de interés "es precisamente la justicia".

Al respecto, el diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez Barba criticó las declaraciones de Sheinbaum Pardo, al señalar que se deben respetar las resoluciones

y disposiciones de la Corte, pues lo que quiere hacer Morena "es apropiarse" de todos los poderes y lo que señala la Presidenta de México, dijo, es que sólo se haga caso de lo que ella señala.

"Uno es el Poder Ejecutivo, el otro es el Poder Judicial, sino, quitamos todos los poderes y hacemos lo que diga ella. A mí me parece muy bien que los ministros hayan decidido entrarle al estudio de la reforma judicial, ya que es algo serio y el país debe estar atento", expresó.

Indicó que con el análisis que hará la SCJN se abre la posibilidad de "echar abajo" la reforma, ya que está viciada desde el inicio, y por ello, dijo, se debe ver primero cuál será la metodología para el análisis y confirmar si existen posibilidades de revertir la reforma.

El panista advirtió que los consejeros del INE deben acatar la suspensión temporal y no hacer caso a las órdenes del diputado Ricardo Monreal Ávila, quien les dijo que continuarán con la implementación de la elección judicial. Añadió que ya se metió al tema la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las decisiones o resoluciones que diga tienen que acatarse por parte del Gobierno federal.

SE UNEN CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

Diputados del PRI y el PAN apoyan la revisión a las modificaciones constitucionales.



“

SI NO SE DAÑA la parte pétrea de la Constitución (...) los ministros están en la razón de revisar la reforma judicial, pero tendremos que esperar cuál es su solución final"

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Diputado federal del PRI



“

A MÍ ME PARECE muy bien que los ministros hayan decidido entrarle al estudio de la reforma judicial, ya que es algo serio y el país debe estar atento"

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
Diputado del PAN



INE muestra resistencia; impugna suspensiones para frenar el proceso para la elección de jueces 2025

Los magistrados de la Sala Superior tendrán que resolver este asunto en los próximos días

Por Octavio Vargas



El **Instituto Nacional Electoral** (INE) presentó una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra las suspensiones provisionales para **frenar el proceso para la elección de ministros**, magistrados y jueces del Poder Judicial en 2025.

La queja del INE queda en el expediente **SUP-AG-209/2024**, en el cual reclaman a los diversos Juzgados de Distrito por haber admitido demandas de juicio de **amparo y la concesión de suspensiones provisionales hacia las actividades que corresponden al órgano electoral** por la implementación del proceso electoral para elegir a la primer generación de ministros, magistrados y jueces.

"Acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia **las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral**, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del **Poder Judicial de la Federación 2024-2025**", se lee en el portal de Asuntos en Instrucción de la Secretaría General de Acuerdo.

Este asunto le fue turnado al magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**.



La semana pasada **trascendió que la división jurídica del INE analizaba atender las suspensiones de jueces**, en este contexto **Ricardo Monreal**, diputado de Morena, pidió a la institución electoral no acatar las indicaciones judiciales.

“Que no haga caso, que es una ocurrencia, que está expedido por un órgano que no tiene competencia. **El juicio de amparo y toda suspensión que surja de él es improcedente de acuerdo con el (artículo) 61 constitucional**, ellos no están obligados a acatar resoluciones que tenga origen la violación de la Constitución y la violación al principio de legalidad, ellos deben continuar con su trabajo preparando lo que en su momento la ley orgánica les autorice”, dijo en conferencia de prensa.

[INE muestra resistencia; impugna suspensiones para frenar el proceso para la elección de jueces 2025 - Infobae](#)



Marko Cortés pide a Claudia Sheinbaum no confrontarse con ministros por consulta sobre la reforma al Poder Judicial

El líder de Acción Nacional hizo un llamado para que el INE acate la orden de juez para suspender los preparativos para la elección de los jueces

Por Octavio Vargas



Marko Cortés pide a Claudia Sheinbaum no confrontarse con ministros por consulta sobre la reforma al Poder Judicial (Cuartosuro)

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del Partido de Acción Nacional (PAN), pidió a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** que respete a la Suprema Cortes de Justicia de la Nación (SCJN) y la división de poderes, ello después de que el Pleno **votará para admitir los recursos de consulta sobre la reforma al Poder Judicial**, que fue aprobada y promulgada el mes pasado.

El líder del PAN hizo un llamado para que la presidenta **Claudia Sheinbaum no cometa el mismo error que se cometió en el gobierno del expresidente** Andrés Manuel López Obrador, quien emprendió **la campaña para desvirtuar al Poder Judicial** y acusar a ministros de supuestos nexos y acuerdos con empresarios o delincuentes, ello **después de dos acciones en contra de sus reformas, la Energética y de la Guardia Nacional**.

“Acción Nacional exigió al Instituto Nacional Electoral acatar el mandato de autoridades jurisdiccionales federales, que ordenan suspender actos tendientes a la implementación de la elección de los integrantes del Poder Judicial, mientras los recursos no sean resueltos de fondo por la Corte”, demanda que llega después de que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijera que el INE no tenía por qué hacer caso a la suspensión provisional.

[Marko Cortés pide a Claudia Sheinbaum no confrontarse con ministros por consulta sobre la reforma al Poder Judicial - Infobae](#)



Morena da la espalda a damnificados por desastres naturales, sin fideicomiso ni atención: PAN



El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), a través de su coordinadora Noemí Luna, presentó en la tribuna de la Cámara de Diputados una iniciativa para instituir el Fondo de Apoyo Social (FASDEN), en reemplazo del desaparecido FONDEN, con el fin de apoyar a miles de damnificados por eventos catastróficos; propuesta que el oficialismo rechazó dar vía rápida para su creación y envió a comisiones para su análisis.

La decisión aplicada por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados hacia la propuesta del albiazul causó molestia entre las y los legisladores panistas, pues no se tomó en cuenta la solicitud de la coordinadora de omitir los trámites de estudio en comisiones y aprobarla lo antes posible, para apoyar en lo inmediato a las y los miles de víctimas de los huracanes John y Helene.

La diputada lamentó que el bloque oficialista no haya sido recíproco, ya que el grupo parlamentario albiceleste aprobó la exclusión de los trámites legislativos para la llamada “Ley Silla”, presentada por el Coordinador de Morena, Ricardo Monreal, apoyo que dio por considerar que se trata de una iniciativa que beneficia a las y los millones de trabajadores de México; mientras, Morena, PVEM y PT confirmaron que no quieren dialogar y que no les interesan las víctimas de desastres naturales.



Grave retroceso de 30 años en el sexenio de AMLO, acusa el PAN



El sexenio de Andrés Manuel López Obrador representó un grave retroceso de 30 años para México, afirmó Noemí Luna, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, al advertir que “costará mucho tiempo y esfuerzo reconstruir el país y la democracia”.

Sostuvo que la historia juzgará al ex presidente, pues apenas comienzan a reflejarse los resultados de las erróneas políticas públicas aplicadas y que a su juicio quedarán como ejemplo negativo para la posteridad.

“El que concluye es un sexenio perdido para México. No hay nada que celebrar, dado que el régimen de la transformación de cuarta finaliza con muchas deudas y pocos logros, por lo que el blanquiazul está listo para encabezar la reconstrucción”, puntualizó.

Entre los graves problemas que deja el gobierno lópezobradorista, Luna enumeró la crisis de seguridad, con casi 200 mil homicidios dolosos, así como el registro de una desaparición cada hora en la nación, la constante violación de los derechos humanos y la normalización de la impunidad y corrupción.

La también secretaria general del PAN remarcó que el sexenio 2018-2024 se ubica como el más sangriento y corrupto de la historia, pues los discursos de combate a la corrupción, el lema de “no robar, no mentir y no engañar” y la cartilla moral solo fueron slogan y promesas de campaña, pero ninguno se cumplió.

Remarcó que el adeudo en salud es grande, porque nunca se acercó a Dinamarca y la extinción del Seguro Popular dejó sin acceso a los servicios a 15.1 millones de personas; pues hubo escasez de medicamentos y, por la deficiente gestión de la pandemia de covid-10, fallecieron 800 mil mexicanos.

Agregó que, en materia económica, hubo bajo crecimiento, que promedió 0.2 por ciento, lejos del cuatro por ciento prometido; una caída de 15 por ciento en inversión extranjera directa; endeudamiento que concluye en 17 billones de pesos y 56.1 por ciento de los trabajadores en la informalidad.

<https://www.milenio.com/politica/pan-acusa-retroceso-30-anos-sexenio-amlo>



Grave retroceso para México, el sexenio recién concluido: Noemí Luna



La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que el último sexenio representó un retroceso de 30 años para México; “nos costará mucho tiempo y esfuerzo reconstruir al país” y la democracia.

En un comunicado refirió que el sexenio 2018-2024 se ubica como “el más sangriento y corrupto de la historia”, puesto que los discursos de combate a la corrupción, el lema de “no robar, no mentir y no engañar” y la “Cartilla Moral” sólo fueron frases y promesas de campaña, y ninguna se cumplió.

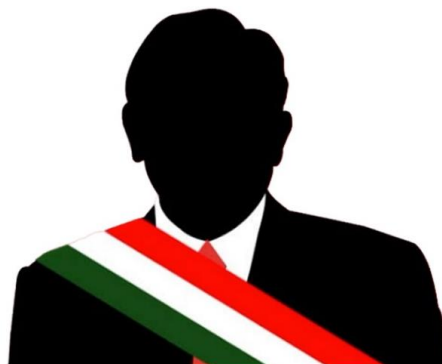
Entre los graves problemas que deja el gobierno de Andrés Manuel López Obrador Luna Ayala identificó la crisis de seguridad, con casi 200 mil homicidios dolosos con los que concluye, el registro de una desaparición cada hora en la nación, la constante violación de los derechos humanos y la normalización de la impunidad y corrupción.

Señaló que el adeudo en salud es grande, porque nunca nos acercamos a Dinamarca: la extinción del Seguro Popular dejó sin acceso a los servicios a 15.1 millones de personas, hubo escasez de medicamentos y por la deficiente gestión de la pandemia de Covid-19 fallecieron 800 mil mexicanos.

En materia económica explicó que hubo bajo crecimiento, que promedió 0.2 por ciento, lejos del 4 prometido, caída de 15 por ciento en inversión extranjera directa, endeudamiento que concluye en 17 billones de pesos y la precariedad laboral tiene en la informalidad al 56.1% por ciento de trabajadores.

Luna Ayala dijo que las megaobras sexenales son “barril sin fondo” y símbolo de la opacidad y corrupción. Como muestra puso al Tren Maya, cuyo presupuesto aumentó 70 por ciento en relación inicial, la refinería Dos Bocas no produce combustible y Pemex está al borde de la quiebra por la acumulación de pérdidas billonarias.

<https://www.tallapolitica.com.mx/grave-retroceso-para-mexico-el-sexenio-recien-concluido-noemi-luna/#more-293502>



Durante sexenio de AMLO, México tuvo un grave retroceso: Dip. Luna Ayala

El sexenio que concluyó representa un grave retroceso de 30 años para México, pues el gobierno de Andrés Manuel López Obrador finaliza con muchas deudas, afirmó la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Noemí Luna, quien dijo que “nos costará mucho tiempo y esfuerzo reconstruir al país” y la democracia.

La valoración anterior la hizo ante el reciente término de los seis años de gobierno, que se cumplieron en el último minuto del 30 de septiembre, por lo que consideró que la historia le juzgará, pues apenas comienzan a reflejarse los resultados de las erróneas políticas públicas aplicadas, que quedarán como ejemplo negativo para la posteridad.

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados fue contundente al indicar que “el que concluye es un sexenio perdido para México. ¡No hay nada que celebrar!”, dado que desde su percepción “el régimen de la transformación de cuarta finaliza con muchas deudas y pocos logros”, por lo que el blanquiazul está listo para encabezar la reconstrucción.

Los últimos seis años representaron para la nación un grave retroceso, que es diametralmente opuesto a lo ofrecido por Andrés Manuel López Obrador en las tres campañas presidenciales, acotó la también Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

Refirió que el sexenio 2018-2024 se ubica como el más sangriento y corrupto de la historia, puesto que los discursos de combate a la corrupción, el lema de “no robar, no mentir y no engañar” y la Cartilla Moral sólo fueron slogan y promesas de campaña; ninguno se cumplió.

Entre los graves problemas que deja el gobierno lópezobradorista, Noemí Luna identificó la crisis de seguridad, con casi 200 mil homicidios dolosos con los que concluye, el registro de una desaparición cada hora en la nación, la constante violación de los derechos humanos y la normalización de la impunidad y corrupción.

La panista señaló que el adeudo en salud es grande, porque nunca nos acercamos a Dinamarca: la extinción del Seguro Popular dejó sin acceso a los servicios a 15.1 millones de personas; hubo escasez de medicamentos; y por la deficiente gestión de la pandemia de Covid fallecieron 800 mil mexicanos.

https://lineapolitica.com/durante-sexenio-de-amlo-mexico-tuvo-un-grave-retroceso-dip-luna-ayala/#google_vignette



#CámaraDeDiputados

‘EL PT TIENE FUERZA PROPIA’

POR YVONNE REYES

El Partido del Trabajo (PT) no necesita de Morena para sobrevivir, pues es un partido sólido y consolidado, afirma el coordinador de este instituto político en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores.

El legislador además advierte que no permitirán que el oficialismo los excluya, porque ellos aportaron más de seis millones de votos para que ganará Claudia Sheinbaum la Presidencia de la República, el pasado 2 de junio.

“Esperamos que Morena no caiga en la soberbia ni en instalar la fuerza sin la razón, sin el diálogo, porque eso sería repetir el esquema del PRI, del partido de Estado y eso no está bien”.

En entrevista con Reporte Indigo el fundador del Partido del Trabajo rechaza que la alianza con Morena haya sido su tabla de salvación para no perder el registro, al contrario, el PT ayudó al partido guinda a ganar en las últimas dos elecciones presidenciales y al expresidente Andrés Manuel López Obrador a obtener el triunfo de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Incluso recuerda cuando el PRD dejó sólo a López Obrador y fue el Partido del Trabajo el que le dio todo su apoyo.

‘Con o sin Morena sobrevivimos’

Cuestionado sobre los resultados que obtuvieron en el pasado proceso electoral y que los llevó a convertirse, por primera vez, en la cuarta fuerza política en la Cámara de Diputados, Sandoval Flores aplaude los votos obtenidos.

“Nos fue excelentemente bien. Sí esperábamos este resultado que obtuvo el PT, nosotros como partido venimos construyendo desde hace muchos años, nacimos para combatir el modelo neoliberal y nosotros sostenemos que llegamos al poder en el 2018 con Andrés Manuel López

El PT espera que como cuarta fuerza política se les otorguen las comisiones legislativas que les competen, pues en la legislatura anterior presidían cuatro y ahora, al tener un mayor número de diputados, les corresponden cinco

Obrador, pero orgánicamente desde el 2000 lo apoyamos en el éxodo por la democracia, cuando caminó de Tabasco a la capital del país sin los votos del PT no hubiera sido jefe de Gobierno”.

—¿Se dice que el hecho de haberse aliado de Morena fue su tabla de salvación?

“Siempre han dicho eso los partidos que no han despegado para lograr la presidencia o lograr mayor presencia, nos pasa-

ba cuando íbamos aliados con el PRD, nos comían y nos decían que sobrevivíamos por el PRD, pero en las elecciones en las que hemos ido solos a la Presidencia, como en 1994, solitos ganamos el registro.

“Nosotros estamos antes que Morena, nosotros prácticamente hicimos a Morena”.

El tres veces diputado federal y local señala que son el partido de izquierda más consistente en la historia de México.

“Con definición clara, con su declaración de principios, con su programa de acción y en sus momentos estatutarios. (...) Morena necesita del PT para que tenga legitimidad, porque sin el PT no logra la legitimidad que se requiere para que tenga la credibilidad y la confianza de la gente.

“El pueblo reconoce que somos consecuentes, que somos congruentes en todos nuestros planteamientos. No nos hemos movido, no nos hemos contaminado, ni andamos dando tumbos, somos firmes en ese planteamiento”.

‘Que Morena no caiga en la soberbia’

¿Qué esperan ustedes de Morena como la cuarta fuerza política que son en el Congreso?, sobre todo cuando hubo reclamos porque en la comisión para recibir a Claudia Sheinbaum se excluyó a los demás grupos parlamentarios y solo fueron morenistas, se le cuestiona.

El coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, señala que podrían sobrevivir sin Morena y le piden al partido guinda que no los excluyan ni en el reparto de comisiones ni en la actual administración



Esperamos que Morena no caiga en la soberbia ni en instalar la fuerza sin la razón, sin el diálogo, porque eso sería repetir el esquema del PRI, del partido de Estado y eso no está bien”

Reginaldo Sandoval
Diputado del PT



“Que no excluya al PT porque además somos aliados, ¿Qué necesidad tienen de andar discutiendo con nosotros si nosotros también somos 4T, ya lo dijimos con claridad, que nosotros vamos al cien por ciento con Claudia, al 200 por ciento con el pueblo. Excluyeron a todas las fuerzas políticas, ¿qué necesidad tienen de eso?”

“No, nos vamos a dejar, porque nosotros somos un partido autónomo, auténtico, independiente, aliado con Morena, aliado con Sigamos Haciendo Historia y al cien por ciento con Claudia”.

Revela que como cuarta fuerza política esperan que se les otorguen las comisiones legislativas que les competen, pues en la legislatura anterior presidían cuatro y ahora, al tener un mayor número de diputados, les corresponden cinco.

“Vamos a buscar mantener las que teníamos y que se nos reconozca como lo que somos”.

‘No hay polarización en el país’

El petista considera que en México no hay polarización ni división y que simplemente se trata de una estrategia que diseñó el ahora ex-presidente López Obrador.

“Le funcionó, pero no hay tal polarización porque la correlación de fuerza está 80-20, además de que el presidente se va con el mayor reconocimiento de la historia de todos los presidentes de la República.

“Está polarizada la narrativa porque la oposición, la derecha, no ha entendido que la realidad de la sociedad y del pueblo cambió y ellos siguen con el esquema que planteó el ‘modelito neoliberal’.

“El problema central en nuestro país que generó el neoliberalismo es la desigualdad, que centralizó la riqueza y nosotros estamos luchando para revertir eso, por eso nosotros vamos por el incremento salarial, por las 40 horas laborales, por que mejoren las afores, que los trabajadores tengan un mayor reparto de utilidades. Nosotros siempre vamos a ir en favor de los trabajadores porque el 70 por ciento de la riqueza que se genera en el país se queda en el capital y el 30 por ciento en el trabajo, mientras que en Estados Unidos es a la inversa. Tenemos que generar una mayor igualdad, eso es uno de nuestros ejes principales”, concluye.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

7/10/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LLAMADO. “Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco”, afirmó el diputado federal Rubén Moreira, quien destacó que el PRI votó a favor del dictamen laboral consensuado la LXV Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al pleno camara para votarlo.

— De la Redacción



DIPUTADOS DEL PRI VOTARÁN POR REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

Por Redacción / *El Independiente*

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez señaló que votarán a favor del dictamen de reforma al artículo 123 constitucional, que propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Este dictamen ya fue avalado en comisiones y próximamente se discutirá, votará, y en su caso aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados. El líder parlamentario añadió que están a favor de que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco, e informó que el PRI votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" indicó que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura.

ESTÍMULOS FISCALES PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos

fiscales por esta reducción de horas, y mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores.

Rechazó la opinión del líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, de que esta medida laboral generaría inflación.

"En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad.

Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación", expuso.

Moreira Valdez insistió que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica.

"Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir", agregó.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro



#Legislativo Urge a reducir jornada laboral

FOTO: CUARTOSCURO

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, solicitó que ya se vote en el pleno la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral.

“Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco”, afirmó el legislador.

Recordó que ya hay un dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la 65 Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al pleno camarl para votarlo.

Moreira consideró que se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotor y en infraestructura, entre otros.

Estímulos a MiPyMES

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos fiscales por esta reducción de horas. Mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores.

De igual manera, planteó que, además, se pueden implementar buenas prácticas comerciales que se emplean en otras partes del mundo donde se descansa el fin de semana. Por ejemplo, citó, “los grandes supermercados no abren los domingos porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida, lo cual permite que las tiendas de barrio abran y mejoren su economía”.

Pide Rubén Moreira votar la reducción de la jornada laboral a 40 horas; ya hay un dictamen, 'solo se le pueden hacer modificaciones y turnarlo a la brevedad' al pleno de la Cámara de Diputados

Descarta inflación

Rechazó la opinión del líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México y diputado de Morena, Pedro Haces, de que esta medida laboral generaría inflación.

“En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad. Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación”, expuso.

Moreira Valdez insistió que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica.

“Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir”, agregó.

Por su parte, el economista Mario Di Costanzo afirmó que esta reforma no impactaría en los precios ni en la inflación, por el contrario, sí podría impactar positivamente en la productividad de las personas.



“Bajemos la jornada laboral a 40 horas”

EL COORDINADOR el PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ayer destacó en su programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas* que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura.



Reducción de la jornada laboral gradual, respalda PRI



La reforma que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas debe contemplar que el trabajador recibirá pago por siete días, tal y como aplica en otros países que ejercen mejores prácticas económicas, demandó el líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El legislador llamó a que el proyecto que la mayoría en el recinto ha afirmado será prioridad en el actual periodo ordinario de sesiones, se modifique y se ponga a discusión a la brevedad, en el Pleno.

Pidió tomar como ejemplo prácticas laborales y económicas en beneficio de los empleados, que contemplan el pago de siete días de trabajo por cinco días efectivos, así como dinámicas distintas en el sector comercial para evitar que la reducción de la jornada laboral afecte la productividad y ganancias de las empresas.

“En otras partes del mundo, queda el sábado y el domingo libres y te pagan los siete días. Entonces qué hacen en algunas partes del mundo, por ejemplo los supermercados, los grandes supermercados no abren los domingos, porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida. Acá eso no puede suceder porque mucha gente trabaja en sábado, y en domingo dejas que las tiendas de barrio abran, y eso compensa y se hace una mejor práctica comercial”, ejemplificó.

En la transmisión de su programa en la plataforma YouTube, “Con peras, manzanas y naranjas”, Moreira Valdez refrendó el llamado a retomar de inmediato el dictamen existente, aprobado en la pasada Legislatura a propuesta de la diputada exintegrante de Morena, Susana Prieto.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/6/reduccion-de-la-jornada-laboral-gradual-respalda-pri-659750.html>



Bajemos la jornada laboral a 40 horas: Rubén Moreira

Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien destacó que el PRI votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al Pleno camaral para votarlo.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista sostuvo que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura.

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos fiscales por esta reducción de horas. Mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores.

El coordinador de los diputados federales del PRI planteó que, además, se pueden implementar buenas prácticas comerciales que se emplean en otras partes del mundo donde se descansa el fin de semana. Por ejemplo, citó, los grandes supermercados no abren los domingos porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida, lo cual permite que las tiendas de barrio abran y mejoren su economía.

Rechazó la opinión del líder sindical de la CATEM, Pedro Haces, de que esta medida laboral generaría inflación. "En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad. Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación", expuso.

Moreira Valdez insistió que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica. "Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir", agregó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/bajemos-la-jornada-laboral-a-40-horas-ruben-moreira/#more-293461>



Impulsa diputado por Coahuila la reducción de la jornada laboral a 40 horas en México

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez** impulsó una propuesta para **reducir la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales**, con la intención de que los trabajadores reciban **el pago completo por 7 días laborando únicamente 5**. Esta medida, que ha sido respaldada por el **PRI** en la Comisión de **Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura**, podría ser modificada y turnada al Pleno de la Cámara de Diputados en los próximos días para su votación.

Durante su programa “Con peras, manzanas y naranjas”, acompañado por el economista **Mario Di Costanzo** y el abogado **Miguel Ángel Sulub**, Moreira explicó que la reducción de horas laborales **podría implementarse gradualmente, comenzando por los sectores que generan mayor plusvalía y requieren más esfuerzo físico**, como la minería, la industria automotriz y las infraestructuras. Asimismo, destacó la necesidad de ofrecer incentivos fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas (**MiPyMEs**) para facilitar la transición a la nueva jornada.



MATAN AL ALCALDE DE CHILPANCINGO; HACE UNA SEMANA ASUMIÓ

ALEJANDRO ARCOS fue decapitado; la gobernadora Evelyn Salgado condena crimen: "Su pérdida enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación". **pág. 11**

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán, fue asesinado este domingo en dicha demarcación, sólo seis días después de asumir el cargo y a tres días de que el secretario general del ayuntamiento, quien era parte de su equipo, también fuera ultimado.

La tarde de este domingo fue abandonada una cabeza cercenada sobre la cabina de una camioneta que fue dejada en la colonia Villa del Roble, a la altura del Hotel Real Moreli, sobre calle Motezuma. Enseguida corrió la versión de que se trataba del alcalde.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 17:00 horas, por lo que autoridades locales acudieron al llamado de emergencia, establecieron un fuerte dispositivo de seguridad y acordonaron la zona.

**EL
DATO**

EL DIPUTADO tricolor Rubén Moreira condenó el asesinato del presidente municipal de Chilpancingo y criticó la estrategia de seguridad de la entidad.

Sin embargo, fue hasta las 20:54 horas que el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, confirmó la muerte del alcalde priísta.

"Han asesinado a nuestro alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, y hace apenas tres días al secretario de este mismo Ayuntamiento, Francisco Tapia. Llevaban menos de una semana en el cargo. Funcionarios jóvenes y honestos que buscaban progreso para su comunidad", compartió en redes sociales.

Asimismo, externó su pésame a la familia de Arcos Catalán, a la vez que pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga el caso.

Más tarde, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, condenó el homicidio del munícipe y aseguró que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya realiza las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

"Su pérdida enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación. He instruido al secretario de Seguridad Pública del Estado intensificar los operativos de vigilancia y proximidad social en diversos puntos de Chilpancingo", comunicó la mandataria estatal.

Evelyn Salgado reiteró su compromiso de trabajar en coordinación con las

Gobernadora condena crimen

Asesinan al presidente municipal de Chilpancingo

"SU PÉRDIDA enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación", afirma Evelyn Salgado; FGE abre indagatoria; 3 días antes mataron a secretario del ayuntamiento



EL PRESIDENTE municipal de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán, en imagen de archivo.



"SU PÉRDIDA enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación. He instruido al secretario de Seguridad Pública del Estado a intensificar los operativos de vigilancia"

EVELYN SALGADO
Gobernadora de Guerrero

autoridades de los distintos órdenes de gobierno para garantizar la paz y la gobernabilidad en Guerrero.

Momentos antes, la FGE informó que se abrió una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de Alejandro "N".

"Agentes de la Policía Investigadora Ministerial y de los Servicios Periciales de la FGE Guerrero acudieron al lugar de los hechos para llevar a cabo los actos de investigación correspondientes, que permitan obtener datos de prueba necesarios para esclarecer el ilícito", comparó el órgano procurador de justicia.

El alcalde, que contendió por la coalición entre PRI, PAN y PRD, asumió su cargo el pasado 30 de septiembre, cuando encabezó la primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento 2024-2027.

Arcos Catalán tenía 37 años de edad. Fue egresado de la carrera de Derecho en el año 2008 por la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, además tenía una maestría en juicios orales por el Instituto Ejecutivo Mexicano.

En su equipo de trabajo estaba el secretario general del Ayuntamiento de Chilpancingo, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, quien el pasado 3 de octubre fue también asesinado por un hombre en el centro del municipio. De acuerdo con medios locales, la agresión ocurrió en la avenida Juan Ruiz de Alarcón, en la intersección con Francisco I. Madero.



RICARDO MONREAL ÁVILA

Ifigenia

A la familia, amistades y seres queridos de la maestra Ifigenia Martínez.

Sor Juana Inés de la Cruz, en su lucha por el acceso al conocimiento y por la educación de las mujeres, nos recordó que “el que no sabe, no habla”. Por eso hoy, al recordar a la maestra Ifigenia Martínez, debemos reconocer su valiosa contribución al legado de la justicia y la equidad. Su vida es un testimonio de congruencia, esfuerzo y entrega por las causas más nobles de la izquierda en México.

El 5 de octubre de 2024 nos dejó Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Su partida nos llena de profundo dolor, pero también renueva nuestro compromiso para continuar su legado, recordar su obra y entender la dimensión de su vida como ejemplo para todas las generaciones.

Bautizada como “la corregidora del México contemporáneo”, por Porfirio Muñoz Ledo, la maestra Ifigenia rompió barreras desde su juventud. Nacida en una familia de pensamientos progresistas, fue la primera mexicana que obtuvo la Maestría en Economía en Harvard y la primera mujer que dirigió la entonces Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad).

Fue también la primera senadora de oposición electa por el otrora Distrito Federal, así como la primera mujer que recibió la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la Cámara de Diputados, por su contribución a la lucha por los derechos humanos y la igualdad de género.

Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos.

Como docente de decenas de generaciones de economistas, dejó una huella profunda en la aca-

demia y en la vida de quienes tuvimos la fortuna de aprender de la maestra en todos los aspectos.

Su lucha por la equidad económica y social la llevó a ser una de las primeras en realizar estudios serios sobre la desigualdad en México. Gracias a su trabajo, se diseñaron políticas públicas para mitigar esta problemática, siempre desde una perspectiva humanista y contraria al neoliberalismo.

La maestra será recordada también por su participación en el movimiento estudiantil de 1968. Fue arrestada junto a las y los jóvenes detenidos en Ciudad Universitaria y trasladada a una celda. Este acto simboliza su valentía y el compromiso que siempre tuvo con la justicia y la democracia.

La maestra Ifigenia fue, además, un referente para el movimiento feminista. Su sola presencia en cargos de relevancia política ya era una declaración por sí misma. Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos y alzar la voz en defensa de sus derechos. Su legado es incalculable y su ausencia será muy difícil de llenar.

Uno de los momentos más simbólicos de su trayectoria fue cuando, apenas el pasado 1 de octubre, entregó la banda a la primera presidenta de México. En esa escena se reflejó todo aquello por lo que la maestra había luchado durante décadas: la ruptura de techos de cristal y la emancipación femenina.

Recuerdo con cariño las últimas charlas que tuve con ella. Pese a su estado de salud, la vi contenta, plena y consciente del papel histórico que estaba por desempeñar. Le emocionaba presidir la sesión en la que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a quien tanto admiraba, y la doctora Claudia Sheinbaum, a quien consideraba su amiga y protegida, se darían el relevo en la Presidencia de México. Fue un día de orgullo para ella y para quien estuvimos la dicha y la fortuna de verla en su máxima expresión de liderazgo.

Nuestra nación ha perdido a una gran mujer. Más allá del ámbito de lo personal, su muerte representa una pérdida para todo el pueblo de México.

Hoy despedimos con tristeza a la maestra, a la política, a la líder, a la luchadora social, a una mujer que nos enseñó que el crecimiento económico debe



ir siempre acompañado de desarrollo social, y que la lucha por la justicia no tiene fecha de caducidad. Su ejemplo seguirá guiando cada paso de las mujeres y los hombres que, como ella, creemos en la posibilidad de un país más justo y equitativo.

Descanse en paz, maestra Ifigenia Martínez. Y a toda su familia, mi abrazo y solidaridad en este difícil momento. Que su legado y amor les acompañe siempre y les brinde consuelo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



FRENTE POLÍTICOS

1. Honores y grilla. Este lunes, la Cámara de Diputados rendirá un homenaje de cuerpo presente a quien fuera su presidenta, la histórica **Ifigenia Martínez**, que falleció el sábado por la noche. Mientras los legisladores se preparan para la despedida solemne, la carrera por su sucesión ya ha comenzado. Nombres como **Gabriela Jiménez**, **Olga Sánchez Cordero** y **Dolores Padierna** suenan con fuerza, aunque aún no hay definición. Mientras tanto, el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** asume la presidencia de manera temporal, en un ambiente donde el luto no ha detenido las voraces aspiraciones.

2. Inevitable. La reciente resolución del Tribunal Electoral ha dejado al PRI orbitando alrededor de Morena. **Manlio Fabio Beltrones**, tras separarse del partido, ha sido claro en su crítica hacia la facción reelegida, controlada por **Alejandro Alito Moreno**. Mientras tanto, figuras como **Rubén Moreira** intentan maniobrar para mantener prerrogativas y candidaturas. El tricolor, sin rumbo propio, parece dispuesto a absorber al Verde y aliarse con Morena para sobrevivir. Triste, pero pragmático: el partido sacrifica sus ideales históricos en favor de su mera supervivencia. Se veía venir.

3. Alianza clave. Durante la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Zaira Zepeda**, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE CDMX), destacó el compromiso de **Brugada** con el empoderamiento femenino. Ambas trabajan en una agenda para impulsar a las empresarias capitalinas. **Fadlala Akabani**, exsecretario de Desarrollo Económico, también será clave para fortalecer este esfuerzo, promoviendo el desarrollo económico inclusivo. El segundo piso de la Cuarta Transformación, con **Claudia Sheinbaum** liderando, no es promesa, es una realidad.

4. Preocupante. El conflicto en Líbano ha llegado al punto de generar reacciones desde la comunidad internacional, incluyendo a figuras como **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, quienes han insistido en el respeto a la soberanía de los países en conflicto. **Sheinbaum**, ahora como Presidenta, se ha sumado a las voces que claman por la paz, mientras que **Ebrard**, como excanciller, ha hecho eco de la importancia del diálogo diplomático, recordando sus años en Relaciones Exteriores. La diplomacia se ve cada vez más como un arte en peligro de extinción. Frenar lo que sucede en Líbano es un nuevo reflejo de ello.

5. Acelerado. Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la convocatoria para elegir jueces y magistrados, desde la Suprema Corte hasta tribunales locales. Los legisladores de Morena afirman que el proceso será transparente, pero fustigan a la "minoría apátrida" que intenta bloquear el avance. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, respalda el movimiento, mientras que figuras como **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** observan de cerca el proceso. Morena tiene el control, y su mensaje es claro: la mayoría impondrá su visión sobre el Poder Judicial, cueste lo que cueste.



Sacapuntas

¡HASTA
SIEMPRE,
IFIGENIA!



IFIGENIA
MARTÍNEZ

› Una última vez estará la Maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** en la Cámara de Diputados. Este lunes los grupos parlamentarios rendirán un homenaje de cuerpo presente a la precursora de la izquierda mexicana, tras su muerte el sábado. **Ricardo Monreal** es quien lleva la organización de las actividades póstumas, en coordinación con su familia. Todos en San Lázaro, hasta los legisladores de oposición, le darán un merecido homenaje a *Doña Ifi*, como era conocida.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CLAUDIA
VOLVERÁ A
LA CÁMARA

› Quien quizá acuda a San Lázaro es la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Se prevé que asista a la ceremonia que rendirán a la Maestra **Ifigenia Martínez**. Ayer, la mandataria llegó a la agencia funeraria del sur de la CDMX, donde se velaron los restos de la legisladora. Lo hizo después de dar el *banderazo* a las obras del Tren México-Pachuca.



JESÚS
ESTEVA

ESTEVA
PILOTEA
OBRA
DEL TREN

› Tendrá **Jesús Esteva** una importante misión como titular de la SICT: encabezar el inicio de la obra del tren México-Pachuca, con el que se pretende beneficiar a más de 100 mil personas. Contará con el respaldo de la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, quien participará en el proyecto, procurando altos estándares de protección ambiental.



QUE QUEDE
UNA MUJER

**OLGA S.
CORDERO**

› Y quien levantó la mano para asumir la vacante que deja **Ifigenia Martínez**, como presidenta de la Cámara de Diputados, fue la ministra en retiro, **Olga Sánchez Corde-ro**. Dijo que esa posibilidad fue parte del acuerdo previo a la instalación de la nueva legislatura, pues pidió que se respete el acuerdo de dejar que una mujer presida San Lázaro.



INICIO
ALENTADOR

**JOSEFINA
RODRÍGUEZ**

› De manteles largos está **Josefina Rodríguez Zamora**, secretaria de Turismo, quien el pasado 5 de octubre celebró el Día Nacional de los Pueblos Mágicos, fecha establecida por Decreto Presidencial en 2020. Por ello, envió una felicitación a los 177 destinos de nuestro país que tienen este nombramiento, otorgado a lugares con encanto peculiar.



**NORMA
PIÑA**

PROFUNDIZAN
TEMAS
JUDICIALES

› El Pleno del Consejo de la Judicatura, que preside **Norma Piña**, realizó mesas de trabajo con representantes de los magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial para analizar planteamientos que hicieron sobre la reforma. Hablaron de plazas a disposición, estabilidad laboral, cargas de trabajo, sustituciones y carrera judicial.



**RUBÉN
ROCHA MOYA**

IMPARABLE
LA VIOLENCIA
EN SINALOA

› Le llueve sobre mojado al sinaloense **Rubén Rocha Moya**, además de ser investigado por sus presuntos vínculos con grupos del crimen organizado, el fin de semana su estado vivió una escalada de violencia. Ya se reunió con altos funcionarios del gobierno federal, pero hasta ahora no hay poder humano que detenga los enfrentamientos.



TRASCENDIÓ

Que hoy la Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado fin de semana, aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** y buena parte de la 4T lo hicieron ayer al acudir a la funeraria a presentar sus condolencias a la familia de la dirigente de izquierda. Por cierto, **Olga Sánchez Cordero** levantó la mano para presidir la Mesa Directiva, aunque todo apunta a que por el momento el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** será quien ocupe el cargo de manera formal, como ya lo venía haciendo desde el inicio de la Legislatura ante las ausencias por la mermada salud de la maestra.

Que el Congreso de la Unión alista ya la discusión de la reforma planteada por **Claudia Sheinbaum** cuando era candidata para reincorporar el principio de no reelección a la Constitución, un esquema vigente desde hace 10 años para diputados federales y senadores. Al respecto, el Senado publicó un análisis en el que expone los puntos a favor y en contra, pues algunos especialistas aseguran que sirve como mecanismo de rendición de cuentas y promueve la profesionalización, mientras que otros sostienen que concentra el poder en los partidos y perpetúa los liderazgos en órganos legislativos. En cualquier caso, ayudará a enriquecer el debate.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, iniciará su primera semana en el cargo con la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, en una ceremonia programada en el patio virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y en la que participarán el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**; el encargado de despacho de la fiscalía, **Ulises Lara**, y el director del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, entre otros funcionarios. Primero lo primero.

Que los comisionados del INAI, que dirige **Adrián Alcalá**, aprovecharán que en las filas de la 4T existe un debate sobre el alcance de desaparecer los órganos autónomos y que la discusión no se encuentra en la agenda del Poder Legislativo, por lo que en breve intensificarán sus mensajes de apertura al diálogo con el gobierno federal a favor del derecho a la información. En una de esas hasta salvan la vida del instituto y al menos alargan su agonía. ■



Confidencial

Gutiérrez Luna, de nuevo a la Mesa Directiva

A pesar de sus 'resbalones' de hace dos años como presidente de la Cámara de Diputados, que le merecieron fuertes críticas de la oposición y hasta de su partido, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, hoy vicepresidente en San Lázaro, se encamina al "trono" para repetir como presidente de la Cámara baja. Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, el líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, deslizó que "asume la presidencia el vicepresidente, se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y se somete a la consideración del pleno". En el olvido quedarán los abusos de Gutiérrez Luna de no asistir a las sesiones por estar en campaña por la gubernatura de Veracruz en 2022, echarse una cascarita en el recinto de sesiones con *el Matador* Luis Hernández o presentar controversias ante la Corte sólo a título personal.

Presentan el martes estrategia de seguridad

Está previsto que este martes la presidenta Claudia Sheinbaum presente la estrategia de seguridad que su gobierno implementará por los próximos seis años. De acuerdo con la mandataria, el Plan Nacional de Seguridad, que estará a cargo del secretario **Omar García Harfuch**, se centrará en "fortalecer la inteligencia y la investigación". Dado el contexto de violencia que ha caracterizado el arranque del gobierno, con crisis de inseguridad en entidades como Sinaloa y Guanajuato, entre otras, es urgente no sólo una estrategia diferente a "los abrazos y no balazos", sino, sobre todo, que funcione en la reducción de los homicidios y la incidencia delictiva. Mucha expectación hay por el programa.

Beltrones "pinta su raya" frente a Alito

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, priista sonorenses, anunció ayer, sin mayor explicación, que "he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido de vocación reeleccionista, que ha dejado de ser de los ideales de democracia y justicia, de inclusión y renovación". Tras su anuncio, algunos diputados del *tricolor* nos dijeron que 'don Beltrones' "estará como estuvo el panista Gustavo Madero, seguirá siendo del partido, pero al mismo tiempo separado del partido mientras esté la actual dirigencia; un senador sin partido, pues. Pintó su raya". Nada nuevo, pues, de todas maneras, *Alito* Moreno ya lo había congelado en el Senado.

Apuesta tecnológica

En su discurso de toma de posesión, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay razón para que México se rezague en materia tecnológica. Ayer, al parecer, se dio un primer paso en ese sentido. El titular de la SEP, **Mario Delgado**, anunció que, por instrucción de la mandataria, se construirá una nueva preparatoria en Tizayuca, Hidalgo, la cual incluirá talleres de aeronáutica y ferrocarriles, para que los jóvenes de la entidad puedan continuar sus estudios de nivel medio-superior y con una especialización técnica.

Nueva oportunidad para CNDH

Este lunes sesionarán las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado para alistar la convocatoria para renovar la presidencia de la CNDH. A ver si en esta ocasión se busca un perfil verdaderamente independiente y no como **Rosario Ibarra**, quien fue un "apéndice del gobierno", acusó el senador panista Ricardo Anaya. Recordemos que la actual *ombudsperson* incluso se unió a la batalla del gobierno contra el INE de Lorenzo Córdova.

Buenas nuevas para amlovers

Para aquellos nostálgicos del pasado, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** estrenó página, en la que dejará como archivo histórico toda la información generada en su administración. Desde las conferencias, hasta sus cápsulas históricas y música puesta en sus mañaneras. El material puede consultarse en la egoteca amlo. presidente.gob.mx.



En MC con impugnación, se quieren lavar la cara

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El misterio de la desaparición el día de la votación de la reforma del Poder Judicial del senador de MC, Daniel Barreda y la falta de voluntad política del líder de esa bancada, Clemente Castañeda por aclararlo, pareciera que hay un contubernio y que deja al legislador como un infiltrado de Morena.

No descarte qué, por ello, se vio con tanta firmeza al coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velazco y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña declarar que Morena ya tenía los votos de la oposición para aprobar esa reforma.

Porque declararon eso, bueno, por la sencilla razón que Morena y sus aliados del Verde y PT les faltaba un voto para completar los 86 senadores de 128 que integran la Cámara Alta, para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios y poder aprobar las reformas constitucionales.

El propio coordinador de los morenos, Adán Augusto se le veía operar con senadores panistas y de Movimiento Ciudadano, ya se había llevado a los dos legisladores del PRD, Araceli Saucedo de Michoacán y José Sabino Herrera de Tabasco.

Morena llegó de las elecciones con 83 senadores y para la mayoría calificada de dos tercios que le permite aprobar lo que le venga en gana, necesitaba de tres votos más, consiguió los dos perredistas y después los votos del panista por Veracruz, Miguel Angel Yunes.

Dicen los que saben que Don Adán, como viejo lobo de mar, con fobia a los medios de comunicación, amarró, también el voto de Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano, para evitar que se le cayera la votación de esa reforma que les había pedido el Presidente que aprobaran antes de que saliera de su mandato.



Por eso Don Adán convenció a Barreda para que se ausentara el día de la votación y con ello permitiría que se alcanzara, ya sea con o sin Yunes, sí se les rajaba, los dos tercios, pues basta recordar que la cifra aplica con los presentes en el Pleno y un faltante, le daría esa ventaja a los morenos.

Don Adán plantearía, sin duda al del partido naranja, bajo la autorización, obviamente del propietario, Dante Delgado, qué por el hecho de no votar, porque no estaría presente, no lo acusarían de Judas como ocurre con Yunes.

La historia de buen hijo por ir a defender a su padre que estaba detenido ante la Fiscalía del Estado por órdenes de la gobernadora, Layda Sansores, púes simplemente no levantaría sospecha del voto vendido.

Ahora que ya pasó la tempestad y Morena consiguió el voto 86 con Yunes, parece que ahora en el partido naranja buscan limpiar esa mala imagen y para ello quieren convencer que Barreda está votando en contra de las reformas, como fueron las pasadas de la Guardia Nacional.

Y que decir de la controversia ante la Corte de esa misma reforma al Poder Judicial, Clemente Castañeda quiere, a como de lugar hacer creer que están en contra y son una verdadera oposición, cuando la realidad, es que siguen siendo un partido satélite disfrazado del partido oficial.

Clemente Castañeda sabe que tiene dos caminos, el de expulsar a Daniel Barreda del partido o aceptar que lo chamaquearon y que se arrepintió, pues solo así será la historia creíble. Antes, nada. MC seguirá bajo el reclamo de los mexicanos que n o están de acuerdo con el partido de Claudia Sheinbaum.

HACE 6 DIAS CORONO Y HOY ESTA DE LUTO

Bueno, la diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez logró cumplir su sueño de colocar, aunque sin fuerza en sus manos, la banda Presidencial a Claudia Sheinbaum. Cuatro días después, falleció.

Porfirio Muñoz Ledo, en el 2018 también pidió, como uno de sus sueños colocar la banda Presidencial a López Obrador. Tuvo más suerte y logró terminar los tres años de la legislatura. Después, también falleció.

Ifigenia se veía muy enferma en la ceremonia de la toma de Protesta de Sheinbaum, llegó en silla de ruedas y con tanque de oxígeno, no pudo, incluso pronunciar su mensaje que le habían redactado y solo se limitó a declarar la constitucionalidad y dar la palabra a la Presidenta.



Hoy, el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal encabezará el homenaje luctuoso en el pleno de San Lázaro, de su compañera de bancada.

REAPARECIDOS, SE LOS COMIO ALITO Y HOY ES EL QUE MANDA

A ver que cara ponen los ex presidentes del PRI que aventaron todo el lodo que pudieron, para que el INE le cancelara los estatutos a Alito y no alcanzara la reelección.

Dulce María Sauri, totalmente muda ante los embates del Presidente López Obrador que todos los días en sus conferencias matutinas les pegó hasta con la cubeta, nadie salió a contestarle y menos a defender al partido. Se perdió y no le veía ni para tomar café en su blanca Mérida.

Peor estaba Pedro Joaquín Coldwell que, junto con Enrique Ochoa se extraviaron los seis años de López Obrador. Otros más, que hoy se vieron beneficiados con cargos populares, también se sumaron a impugnar la convocatoria para evitar la reelección.

Firmaron, más de 250 una carta abierta y muchos de los nombres ni siquiera les avisaron. Una total farsa.

De estar escondidos o desaparecidos sexenalmente, como el ex secretario particular de Peña Nieto, Aurelio Nuño, misteriosamente salieron a la escena con micrófonos abiertos de los medios de comunicación, en una clara campaña promovida y costada de Palacio Nacional.

El jueves les dieron palo, el Tribunal voto tres a favor de legal y 2 en contra, Alito se queda otros cuatro años y como dijera el propio Roy Campos, propietario de la encuestadora número uno en el país, Mitofsky, les guste o no, se los comió y se quedó con el partido, y para su mala suerte de todos los que impugnaron, hoy es el que manda.

<https://indicepolitico.com/en-mc-con-impugnacion-se-quieren-lavar-la-cara/>



CRÓNICA POLÍTICA

IFIGENIA, EJEMPLO PARA LA MUJER DE TODA IDEOLOGÍA POLÍTICA

Por Rosy Ramales*

El nombre de Ifigenia Martínez y Hernández se inscribe en la historia mexicana como un ícono femenino por su inteligencia, capacidad, talento, esfuerzo, convicciones, principios.

Una mujer empoderada así, no por la traición, el chapulineo, la cuota, o la manipulación de mujeres, como pululan casos ahora.

Tales cualidades le permitieron trascender en la época más dura de la hegemonía priista, allá por los años '60 - '70.

Y también su indeclinable convicción democrática y por la justicia social, lo cual le acarreó el encarcelamiento.

Fiel a sus principios y convicciones, abandonó el PRI junto con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Prefirió la lucha democrática y la persecu-

ción del Estado, que una vida cómoda llena de privilegios. Hasta los últimos días de su vida militó en la izquierda.

Y fue protagonista de la llegada de ésta al poder con las siglas de Morena.

Solo vio el primer sexenio y el principio del segundo con la entrega de la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer Presidenta.

En silla de ruedas, con oxígeno, pero Ifigenia se presentó a la sesión del Congreso General para la asunción de Claudia.

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también en-

tregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda; lucha que no termina con la llegada al poder, sino más bien

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también entregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda

aquí inicia, porque ahora corresponde cristalizar los ideales de las antecesoras como Hernández y Martínez.

Ifigenia, junto con Cárdenas y Muñoz Ledo, fue fundadora de la Corriente Democrática en el PRI, tras su salida de este partido reúnen a las pequeñas fuerzas políticas en el Frente Democrático Nacional, más tarde fundaron el PRD.

Y se cuenta que cuando éste se alía con la derecha, ella sigue a Andrés Manuel López Obrador. Ifigenia fue economista de profesión con posgrado, servidora pública, legisladora, docente, investigadora y editorialista.

Este sábado, Ifigenia Martínez y Hernández murió a los 94 años (hay versiones que a los 99). Descanse en paz, una mujer ejemplo para las mujeres de cualquier ideología, sobre todo por su congruencia, principios y convicciones indeclinables.

LA SUPLENTE

En su momento, María Guadalupe Morales Rubio, también de Morena, deberá tomar posesión de la diputación que dejó vacante Ifigenia Martínez y Hernández, al ser su suplente en la fórmula, salvo que renuncie a asumir la curul, entonces se correría la lista plurinominal. Ya en la presidencia de la Mesa Directiva, la Cámara de Diputados deberá seguir el procedimiento correspondiente para hacer la sustitución en dicho cargo, el cual es electo por el pleno legislativo.

Morales Rubio, profesora de Educación Primaria, fue Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Morena en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; expanista y experredista.

MONREAL

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, tiene una indeclinable debilidad por los reflectores.

Pero no se ve nada bien que aparezca ofreciendo una rueda de prensa frente a los víveres recolectados en el centro de acopio instalado en San Lázaro, para las personas damnificadas por los huracanes John y Helene.

Y de ahí derivaron fotos, videos, notas. Qué le costaba dar la conferencia a un lado, sin salir él a cuadro.

La ayuda humanitaria debe procurarse sin imágenes de ningún tipo, ni siquiera en redes sociales. Caso contrario, se presta a otras interpretaciones.

*rosyrama@hotmail.com



Foto: Cuartoscuro



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@RETOBLIZZARD

LA CORTE VS OFICIALISMO: ¿REVERTIR LO IRREVERSIBLE?

La reciente reforma al Poder Judicial todavía podría no estar del todo sobre tierra firme, con lo que sufriría modificaciones o, incluso, en un caso muy extremo, su derogación total.

Y todo esto se deriva de la reciente decisión de la SCJN de revisar la constitucionalidad -legalidad, pues- de la reforma constitucional. Todo un galimatías, ¿no? Vámonos por partes.

El 11 de septiembre, día en que se aprobó -en medio de un caos- la Reforma Judicial, un grupo de jueces y magistrados solicitó al pleno de la Corte una "consulta" sobre si, dicha reforma, no afectaba de alguna manera la división de poderes. Aunque esta solicitud solo sería la primera de muchas más que habrían de llegar.

Una cascada de amparos a lo largo del país, promovida por ciudadanos, políticos, organizaciones civiles, se presentaron desde esa fecha. Hay que decirlo: la gran mayoría de ellos -por no decir todos- han sido incumplidos por los implicados. Por ejemplo, aquel que ordenaba al entonces presidente López Obrador a no promulgar la reforma.

La semana pasada, finalmente la SCJN se pronunció sobre el tema y con 8 votos tomó la decisión: la Corte sí tiene facultadas para revisar la reforma judicial. Entendamos que esta decisión no significa que los ministros estén ya juzgando la reforma. Ni siquiera la están invalidando. Sin embargo, si abre la puerta a que todo esto ocurra.

El oficialismo, como era de esperarse, ha pegado el grito en el cielo. Diputados, Senadores, la misma presidenta Sheinbaum, han juzgado esto como una intromisión de un poder federal sobre otro. Incluso, la ministra Batres -completamente afín a la 4T- fue más allá al hablar de un "golpe de Estado".

Pero, realmente estamos ante un ¿"golpe de Estado"? Uno de los argumentos usados por los ministros a favor de revisar la reforma, es que la Ley Orgánica del PJJ habla sobre la facultad del pleno de la Corte para velar por la autonomía de los órganos del Poder Judicial. Una ley "pedorra", habría dicho el presidente del Senado, Fernández Noroña. Revisar una reforma que, para muchos, pone en riesgo la autonomía judicial, por lo tanto, podría estar dentro de las facultades

Aunque desde hace tres semanas ya está oficialmente en aplicación y las modificaciones para su ejecución ya se encuentran plasmadas en la Constitución,

pero una cosa será velar o revisar, y otra el limitar o impedir. Y con ello, me parece, podríamos entrar en la ruta de una crisis institucional sin precedentes en la historia moderna de nuestro país.

La reforma judicial ya está plasmada en la Constitución. Echarla atrás por parte de la Corte significaría que, algo ya incluido en nuestra Carta Magna, se tenga que "deshacer". Según muchos, esto es facultad del Poder Legislativo -y solo de este Poder- por lo que, en la práctica, la Corte estaría tomando funciones de legislador.

Pero otras voces opinan lo contrario. Imaginemos este escenario: el Congreso incluye un artículo con la pena de muerte en la Constitución. La votan con mayoría calificada, se aprueba en 17 legislaturas locales y la presidenta la promulga. Pero este artículo contravendría muchos otros, por ejemplo, el 1ero constitucional -el respeto a la vida-. Esto significaría que, un artículo de la constitución sería, a su vez, inconstitucional. Una contradicción. Una paradoja, incluso. Pero un escenario probable, posible. Y, en teoría, revisar este tipo de situaciones, sería función de la Suprema Corte.

Hace 10 años, los entonces opositores Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Ernestina Godoy promovieron amparos para detener una ya aprobada reforma energética. Es cierto: no lo lograron. Y podemos debatir las causas por las que el Poder Judicial decidió

La semana pasada, finalmente la SCJN se pronunció sobre el tema y con 8 votos tomó la decisión: la Corte sí tiene facultadas para revisar la reforma judicial. Entendamos que esta decisión no significa que los ministros estén ya juzgando la reforma. Ni siquiera la están invalidando. Sin embargo, si abre la puerta a que todo esto ocurra

no actuar, en ese momento, para impedir dicha reforma. Pero lo cierto es que, personas que hoy hablan de una "intromisión" de "ocho magistrados" sobre otro Poder Federal, una década atrás solicitaban justamente que se diera esta intervención. Es decir, en su momento, consideraron legales mecanismos que hoy califican de "golpe de Estado".

Algo también es muy cierto, y en ello coinciden muchos juristas: el sustento legal para que la Corte pueda intervenir -o no- en un caso como este, es ambiguo. Los límites y alcances de la SCJN están en gran medida sujetos a la interpretación por lo que encontrar argumentos a favor o en contra de una revisión -y posible invalidación- de una norma constitucional, resultaría sencillo. Además, argumentos sustentados, hay que decirlo.

El encontronazo que parece venirse entre el oficialismo y el Poder Judicial, pinta para ser de pronóstico reservado.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder.

Agendado.



BAJO RESERVA

Sigue la telenovela "La traición de Yunes"

:::: Quien haya pensado que la telenovela de la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** al PAN, luego de que votó a favor la reforma judicial del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya había acabado, se equivoca, pues el culebrón continúa. Nos cuentan



Miguel Ángel
Yunes Márquez

que ahora se está abriendo una gran grieta en el panismo veracruzano. Nos explican que Yunes Márquez y su papá, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien ha sido el único gobernador panista en la historia de Veracruz, a pesar de tener medio pie fuera del blanquiazul, controlan la estructura panista en el estado.

En el PAN temen que, en aquella entidad una parte relevante de la militancia se convierta al morenismo. Nos explican que el diputado federal, **Julen Rementería** busca pintarle cara a los Yunes en Veracruz, sin embargo, nos dicen que, por ahora, su estructura, no le alcanza para tanto. La telenovela continúa.

¿El PRI, en la ruta de ser satélite de Morena?

:::: Y si en el PAN, las cosas están para llorar, nos hacen ver que en el PRI el drama no es menor, pues los críticos de la actual presidencia del partido aseguran que el otrora poderoso partido va que vuela a la órbita morenista para convertirse en un satélite del partido oficial. Aseguran que, con el fallo que acabó por validar la presidencia de **Alejandro Moreno**, el Tribunal Electoral colocó al tricolor en la ruta de ser un partido con cachucha de opositor, pero que en la práctica acaba por acompañar al oficialismo a cambio de mantener sus prerrogativas y candidaturas. En política nada es casual, y convertir al PRI en el nuevo PARM es la consigna, aseguran.

La tormenta que amenaza a Monreal

:::: No todo es miel sobre hojuelas en Morena, pues a pesar de haber alcanzado la mayoría simple por sí solos en la Cámara de Diputados con 253 legisladores, eso también, se ha convertido en un problema para el coordinador **Ricardo Monreal**. Nos explican que ya pasó más de un mes de que se instaló la 66 Legislatura y no han llegado a acuerdos para designar a los presidentes de las comisiones ordinarias, ni de los grupos de amistad. Nos explican que el tener tantos legisladores se convierte en un problema para Morena porque solo le corresponden 26 comisiones, y muchos diputados se quedarán inconformes con la repartición. Y ahora, nos dicen, se suma también la definición del sucesor o sucesora de doña **Ifigenia Martínez** en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, posición a la que varias y varios buscan acceder. Don Ricardo tendrá que sacar el paraguas y el impermeable pues la lluvia de quejas y presiones de su bancada está a punto de caerle.

Otra candidata busca la presidencia de la Cámara de Diputados

:::: Y propósito de la selección de la persona que presidirá la Cámara de Diputados luego del fallecimiento de doña **Ifigenia Martínez**, nos dicen que a los nombres de **Olga Sánchez Cordero**, **Dolores Padierna** y **Sergio Gutiérrez Luna**, se suma el de una nueva aspirante. Se trata de María **Guadalupe Morales Rubio**, la suplente de doña Ifigenia, quien ingenuamente pensó que de facto le correspondía la presidencia por ser su suplente. Nos platican que, al menos, eso pensaban en su equipo. Ahora doña Guadalupe, quien fue vicecoordinadora parlamentaria en el Congreso capitalino, deberá formarse en la fila y esperar a que la mayoría guinda le dé el visto bueno o la descarte.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

2

7/10/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La Corte y el golpe de Estado

COLABORADOR
INVITADO

**Justo
Carranza**

Abogado

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El pasado jueves ocho ministros votaron por dar trámite a la pregunta de jueces de Distrito de si la reforma judicial es inconstitucional o inconveniente y si se puede invalidar. De esos, 6 ministros argumentaron que sí se puede en un expediente Varios (ahora explico qué es) declararse la violación constitucional de la reforma judicial. Luis María Aguilar –de plano– se pronunció de fondo al decir que la reforma violenta la división de poderes y la tutela judicial efectiva; Margarita Ríos Farjat lo hizo en términos similares respecto del primer punto.

La Constitución establece distintos mecanismos de control constitucional, que, como su nombre lo indica, da potestad a la Corte para controlar que los demás poderes constituidos se apeguen a la Constitución, es decir, que todas las autoridades del país no invadan la facultad de otra, no violen derechos humanos y apeguen su actuar a los preceptos constitucionales y las normas que de ellos emanan. Esos mecanismos de control son el amparo, las controversias constitucionales y la acción de inconstitucional; podría decirse que la resolución de conflictos de límites territoriales de alguna forma también lo es.

El problema viene cuando una ley secundaria (art. 11 de la Ley Orgánica del PJJ), que no la Constitución, le da a la Corte la facultad de proteger la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes. Y en su fracción XVII dice: *“Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica”*.

De aquí que la pregunta sea: ¿una reforma a la Constitución es una controversia “entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”? ¿Una reforma constitucional es una “controversia que se suscita dentro del Poder Judicial de la Federación”? La respuesta es terminante: NO. La reforma constitucional es una modificación que se hace a partir de una votación calificada de las dos terceras partes del Congreso de la Unión y de la aprobación de 17 legislaturas locales. ¿De verdad alguien en su sano juicio piensa que es una controversia interna en la Corte o el PJJ?

El proyecto de Juan Luis González Alcántara parte de la base de que esta facultad legal es el mecanismo idóneo para estudiar si la reforma judicial atenta contra la autonomía del Poder Judicial y contra la independencia de sus miembros; según su proyecto, el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la contro-

versia constitucional no son los medios más expeditos e idóneos. Mañosamente hace referencia, en su intervención en Pleno, a un amparo promovido por Ernestina Godoy (hoy consejera jurídica), Adán Augusto López, Manuel Bartlett y Ricardo Monreal, donde cuestionaron que se había violado el procedimiento en la reforma constitucional en materia energética y su contenido material iba contra las cláusulas inamovibles de la Constitución.

En aquel entonces, como hoy, el gobierno y el Legislativo defendieron su reforma e impugnaron el amparo, de forma que la Segunda Sala (entre ellos Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán) dijeron que era notoriamente improcedente impugnar tanto por procedimiento como por contenido una reforma constitucional. ¿Por qué hoy adoptan un doble rasero?

La diferencia es clara: en 2014 válidamente intentaron una acción como particulares con un interés legítimo las personas referidas, el juez admitió el amparo (hijo del ministro presidente Silva Meza), pero la Corte puso freno a su intento diciendo de forma categórica que NO PROCEDE impugnar reformas constitucionales. Ahí acabo el asunto.

Ahora, es la Corte la que quiere desconocer la mayor parte de sus criterios y someter a escrutinio constitucional la reforma judicial, con un interés personal en el asunto (de ello de-



penden sus cargos), y abusando que ellos pueden usar sus propias facultades para autodefender sus puestos. Los promoventes del amparo, hoy miembros de la llamada 4T, no ejercían sus funciones para defender su postura, fueron a una estancia diversa y categóricamente la Corte les dijo: el poder reformador de la Constitución emite normas que no pueden ser cuestionadas.

¿Debe o no ser materia de escrutinio una reforma constitucional? Excepcionalmente podría serlo cuando deja sin contenido total la vigencia de un derecho humano. Por ejemplo, si se incorpora la tortura o los azotes como penas por delitos, claro que se estarían violando derechos humanos y no deben permitirse. ¿Aquí se está nulificando el contenido de la tutela judicial efectiva? Definitivamente no: 1. No desaparece el Poder Judicial de la Federación ni los poderes judiciales locales, se reconfigura su forma de nombramiento; habrá tribunales constitucionalmente establecidos para dirimir las controversias legales; 2. No se toca, ni con el pétalo de una rosa, el derecho a una justicia pronta, completa e imparcial del artículo 17 constitucional; 3. No desaparece el amparo, ni se prohíben segundas instancias para revisar resoluciones judiciales; 4. No desaparecen los derechos humanos, ni los mecanismos jurisdiccionales o no jurisdiccionales para hacerlos valer.

Dirían algunos que es impropio, pero no notoriamente un amparo contra la reforma judicial. A nuestro juicio, la procedencia contra reformas a la Constitución debe ser excepcional, cuando se advierta que se vacía de contenido un derecho humano como permitir los azotes o la tortura o reincorporar la pena de muerte; es

decir, cuando se daña y ataca un derecho humano dejando sin posibilidad que exista en el futuro. Entonces, los amparos contra la reforma judicial sí son notoriamente improcedentes porque no se nulifica la tutela judicial del texto constitucional, porque habrá tribunales para conocer de los juicios de amparo y de toda la jurisdicción ordinaria.

Hay algunos que piensan que sólo ellos pueden impartir justicia. Ohhhh. gran soberbia de nuestros ministros. No sólo ellos pueden impartir justicia pronta, completa e imparcial; es más, hoy no lo hacen, normalmente sus asuntos no tardan meses sino años y sus sentencias son cuestionables, como su falta de valor para decir que la prisión preventiva oficiosa es inconvencional a pesar de tener ya una sentencia de un tribunal internacional.

Ahí sí, como se trata de un valor menor para ellos, como es la libertad personal de los mexicanos, van por dos años sin resolver nada; pero cuando se trata del gran valor para ellos de mantenerse en sus cargos, entonces actúan fuera de los mecanismos de control constitucional e inventan un procedimiento para decir rápidamente que la reforma judicial viola derechos humanos (empezando por los derechos de los ministros de mantener sus privilegios).

Si con ese ahínco hubieran defendido los derechos humanos en otras ocasiones, los mexicanos diríamos: son congruentes y respetables, pero no lo son. Cuando un ministro dice –tratándose de algo relacionado a la libertad personal de todos los mexicanos– no puedo arrancar las hojas de la Constitución porque es intocable, y luego cuando le dañan su cargo las arranca, las escupe y las quema, no hay de otra más que decir que su impartición de justicia es descaradamente interesada.

Por último, los ministros que fueron a las marchas y a la toma del Congreso, y en especial, Norma Piña que gritó “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, carece de la imparcialidad debida para juzgar y pronunciarse sobre esos temas; es una hipócrita, porque la autonomía y la independencia empiezan en el fuero interno del propio juzgador y ella, lo hemos dicho, es ya incapaz de muchas cosas, pero especialmente es incapaz jurídica y personalmente para resolver esta litis de si debe o no mantenerse la reforma judicial vigente.

POSDATA.

Un golpe de Estado no sólo es una incursión violenta para destituir a quienes llegaron a un cargo por la vía legal o electoral; un golpe de Estado se da cuando un poder evita fuera de sus facultades que otros poderes ejerzan sus funciones constitucionales. Les guste o no, un golpe de Estado es cuando el Poder Judicial le dice al poder reformador de la Constitución no ejerzas tu facultad de modificar la Constitución y, aprobada la reforma, ordena

“... los amparos contra la reforma judicial sí son notoriamente improcedentes porque no se nulifica la tutela judicial del texto constitucional...”

“Un golpe de Estado no sólo es una incursión violenta (...); se da cuando un poder evita fuera de sus facultades que otros poderes ejerzan sus funciones...”



que no se publique y no entre en vigor. Los jueces y magistrados no lo hacen ni con las leyes secundarias porque la ley de amparo se los impide, pero cuando es en defensa de sus privilegios, son capaces de todo.

A los jueces que han otorgado suspensiones para que el Consejo de la Judicatura no lleve a cabo los procedimientos que le corresponden de la reforma judicial, y al propio Consejo, habría que decirles que privarán del derecho a los jueces y magistrados –que así lo quieren– de aparecer con pase directo en la boleta electoral. “No me ayudes, compadre”, les deberían decir.

Una recomendación: denles su haber de retiro a los ministros a cambio de que ordenen que los jueces y magistrados regresen a trabajar, y que no inventen procedimientos para tirar la reforma judicial. Verán que con eso no sólo los convencen sino que activamente van a defender la reforma judicial. Así son, quieren su haber para ellos y, después de su fallecimiento, para sus esposas, quieren sus ayudantes, sus coches y sus apoyos. Barato saldría ponerlos en orden dándoles lo que tanto quieren y que no necesitan. Basta conocer el contenido del desayuno que tuvieron con Adán Augusto López para pedirle que les den su haber, eso sí, Pardo dice que eso no compromete su criterio, porque sólo es acceder a su derecho. Una Corte de pacotilla.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

REFORMA JUDICIAL, LA ORQUESTA DEL TITANIC

La Suprema Corte discutirá sobre la pertinencia de la Reforma Judicial. Es un gesto loable, pero inútil.

Nada parará lo que ocurrirá y ministros, magistrados y jueces serán elegidos en las urnas el año entrante a partir de listas que harán la presidencia de la República, las cámaras legislativas, es decir, la mayoría morenista con algunos nombres de regalo a los opositores si se comportan, y lo que quede de la integración del pleno de La Corte.

Ministros como José Luis González Alcántara Carrancá hicieron una exposición puntual y detallada de lo que piensan abordar en los próximos días, donde la mayoría del pleno no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, pero ya fueron descalificados por Lenia Batres, quien sostiene que estamos en la antesala de un golpe de Estado.

Un absurdo, por supuesto, porque es imposible y no está en la agenda de nadie.

Ministros como José Luis González Alcántara Carrancá hicieron una exposición puntual y detallada de lo que piensan abordar en los próximos días, donde la mayoría del pleno no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, pero ya fueron descalificados por Lenia Batres, quien sostiene que estamos en la antesala de un golpe de Estado

Tan es así, que, en el pasado, Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Ernestina Godoy hicieron una petición de revisión similar a la actual, cuando promovieron un amparo (70/2014) contra la Reforma Energética, sin que nadie los descalificara y mucho menos que los señalaran de golpistas.

Son momentos inéditos, particularmente porque nunca estuvo en la mesa una reforma tan destructiva como la actual.

La mayoría de los integrantes del Pleno de la Corte saben que se encuentran ante el final de toda una época, de ahí que insistan en dejar al menos testimonio de que asumieron con integridad su responsabilidad.

Lo que sí hay, es una especie de la anomalía, donde las resoluciones de jueces y magistrados son ignoradas por quienes tiene el poder.

Hasta el momento son 75 las suspensiones para detener el proceso de implementación, pero nadie les hace caso.

Ya ni las formas se van a guardar y por eso el Senado de la República emitirá la convocaría, a más tardar el 15 de octubre, para la elección respectiva, aunque hayan confesado que no

tienen ni la menor idea de cuántos puestos de juzgadores se definirán en las urnas, pero sobre todo los nombres de los que entrarán en una tómbola para ver quiénes integrarán la primera tanda de destituidos.

Mientras no exista precisión, serán cuando menos 852 las posiciones en disputa, más las dos magistraturas del Tribunal Electoral de la Federación, porque las otras cinco obtuvieron tiempo extra.

Argumentan, en el Senado, que la ministra Norma Piña no les quiere dar los listados.

Hay que precisar que no puede proporcionar esa información, porque hay un Acuerdo que le impide al CJF hacerlo.

Se entiende, por supuesto, que requieran de registros oficiales, necesarios para al menos mitigar los chipotes de lo que consumarán, pero sorprenden las zonas oscuras por las que están navegando sin radar alguno.

Caso aparte será el INE. Van a un desastre y lo saben.

La elección en términos logísticos es prácticamente imposible y será una simulación. Guadalupe Taddei dirige la

orquesta del Titanic.

Más allá del entusiasmo que la presidenta del Consejo General tiene en el proyecto de destrucción del Poder Judicial, tendrá que navegar en aguas broncas.

Primero habrá que ver si les dan el dinero suficiente, aunque supongan que será lo incautado a los fideicomisos del Poder Judicial, después vendrá la tarea de convencer a la cantidad suficiente de ciudadanos de participar en las mesas de recepción del voto.

Se contemplan debates entre aspirantes a juzgadores y que ello se transmita por tiempos oficiales.

¿Alcanzan? Otra misión imposible, aunque ordenaran cadenas nacionales.

Y todo un reto que los candidatos expongan propuestas, lo que de antemano cancela el trabajo que tienen por delante.

¿Qué van a comprometer? ¿Benevolencia para los criminales hasta que no existan las condiciones sociales que generan violencia? ¿Qué ofrecerán los que aspiren a un puesto en los circuitos judiciales a los que pertenecen Sinaloa, Guanajuato o Chiapas?

Un Titanic, ni más ni menos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno planea seguir adelante con la reforma judicial sin importar las decisiones de la SCJN. Eso sí sería un golpe de Estado.

El verdadero golpe

"La Suprema Corte estaría dando un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado".

Lenia Batres

Sí, estamos presenciando un golpe de Estado, pero no de la Suprema Corte, sino del gobierno para acabar con la división de poderes y el Estado de Derecho. Los elementos están a la vista. Uno ha sido el desacato del ex presidente López Obrador y el Congreso a las suspensiones de la reforma judicial, el cual se ha extendido al Instituto Nacional Electoral. El Senado busca ahora emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros sin importar las suspensiones.

El camino al golpe, que busca el regreso a un régimen de partido hegemónico, empezó hace tiempo y ha incluido medidas legales e ilegales. Uno de los pasos más importantes fue cargar al INE con consejeros favorables al gobierno, lo cual ha creado una mayoría morenista en el pleno.

Otro paso fue asegurar esa misma mayoría oficialista en el Tribunal Electoral. Ésta se consiguió con la decisión de los senadores morenistas de abstenerse de nombrar a los dos magistrados que faltaban en el pleno. El mismo López Obrador reconoció como suya la decisión, al declarar que buscaba evitar que hubiera nuevos magistrados del "bloque conservador". El propósito era mantener una mayoría favorable a Morena con tres de cinco magistrados.

Estos tres le dieron un golpe interno al magistrado Reyes Mondragón para entregarle la presidencia a Mónica Soto Fregoso.

Las mayorías oficialistas en los órganos electorales le sirvieron al régimen para transformar un voto de 54 por ciento en una representación de 74 por ciento en la Cámara de Diputados. Llegamos al extremo de que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció el reparto de diputados plurinominales para dar al gobierno su súper mayoría, como en los viejos tiempos de Manuel Bartlett en Bucareli. Para lograrla, Morena presió a los diputados al Partido Verde, que el Verde luego devolvió para que Morena pudiera tener control de la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura.

Por otra parte, el 55 por ciento de los votos se convirtió en 83 escaños del gobierno en el Senado. Como faltaban tres para la mayoría calificada, para cambiar la Constitución a discreción, Morena compró a dos senadores del PRD y luego a Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN. El senador Daniel Barreda fue "persuadido" de no participar en la votación por la reforma judicial cuando su padre fue retenido por la fiscalía veracruzana. Así consiguió el gobierno la mayoría calificada en el Senado.

La reforma judicial pasó por el Congreso con muchos vicios. Se aprobó al vapor, pese a la promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum de que abriría un diálogo con juristas y con

la oposición. La votación de los diputados se hizo en una sede alterna, un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, sin certeza de quórum ni de que todos los que votaron eran diputados.

La reforma viola la división de poderes al convertir el judicial en un apéndice del ejecutivo, y el derecho fundamental de los gobernados a tener una justicia imparcial. Quebranta también los tratados internacionales firmados por México que obligan a que el nuestro sea un país de leyes con un sistema judicial independiente.

No está claro si la Suprema Corte tiene la facultad de revisar una reforma constitucional, pero la única que puede decidirlo es ella. Por ocho votos contra tres el máximo tribunal decidió estudiar el tema, sin que esto significara que haya declarado inconstitucional la reforma. El gobierno, sin embargo, ha dicho que seguirá adelante con la reforma sin importar las decisiones judiciales. Ha heredado la filosofía de que no le "salgan con el cuento de que la ley es la ley". Está llevando a cabo así un golpe de Estado.

• SOLO 16

No solo Felipe de España estuvo ausente. En 1988, 105 jefes de Estado y de gobierno participaron en la toma de protesta de Salinas de Gortari. Con Peña Nieto fueron 95. A las de Fox y Calderón vinieron 80, y a la de Zedillo, 60. Con López Obrador bajaron a 50. A la de Sheinbaum llegaron solo 16 (La Crónica).



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ES DE ENORME gravedad lo ocurrido en **Chilpancingo**. El asesinato del alcalde **Alejandro Arcos**, de filiación priista, con apenas 6 días en el cargo y la forma en que fue ejecutado manda un mensaje pernicioso.

LA IMPUNIDAD de los grupos criminales, los mismos que sostenían reuniones con la anterior alcaldesa morenista **Norma Otilia Hernández**, desafía a la sociedad. Los gobiernos estatal y municipales parecen ser meros observadores porque está claro que quienes deciden los asuntos públicos son los criminales.

NO HAY MARGEN ya para permitir estas acciones y dejarlas como asuntos cotidianos en ese estado. Dura prueba para **Omar García Harfuch** en un asunto que ya no admite dilaciones.

• • •

AHORA SÍ, en **San Lázaro** los morenistas van a comenzar a definir las presidencias de las comisiones legislativas. Y por lo que se sabe hasta ahora, las primeras serán seis que son clave y que, ¡ups!, dicen que fueron apartadas y designadas desde **Palacio Nacional**.

DENTRO DE la bancada que comanda **Ricardo Monreal**, nadie quiere soltar prenda de cuáles son las comisiones apartadas, pero se da por sentado que entre ellas están los temas que más le interesan al inicio del sexenio.

ES DECIR: la de **Presupuesto**, por la confección del

Paquete Económico 2025; la de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, por todo el plan carretero y el ferrocarrilero; y la de **Desarrollo Social**, para todo lo que tiene que ver con los programas de **Bienestar**.

EL PROBLEMA para procesar esas decisiones es que, como suele suceder en el partido guinda, cada grupo jala pa' su lado. Y, al parecer, los vicecoordinadores **Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar** están molestos porque no les han dado poder de decisión para ocupar espacios de peso en la **Cámara de Diputados**.

Y ESO, según dicen, los llevó a hacer una alianza contra Monreal, por lo que hoy se verá si realmente logran hacerle mella a su coordinador. Por lo pronto, este día se espera que se apruebe el reglamento interno que, a decir de quienes lo conocen, es otro golpe a los vicecoordinadores. ¡Se vale sobar!

• • •

VAYA QUE el morenista **Américo Villarreal** presumió cifras alegres ayer en su celebración "**Dos Años de Transformación**" en **Tamaulipas**. Hasta se ufano de que su estado es seguro y se está combatiendo al huachicoleo.

AUNQUE su Informe de labores es en marzo, muchos se preguntan si también hablará de avances en **Coahuila**, pues su hijo Américo fue designado la semana pasada delegado del Bienestar en ese estado.

Y SI ALGUIEN sabe de repartir dádivas con fines electorales, perdón, de apoyar con recursos al pueblo, es precisamente el junior tamaulipeco, que lleva ya buen tiempo con la asociación civil "**Avanzada Tamaulipeca**", que distribuye apoyos entre los más desfavorecidos en 43 municipios de ese estado del Noreste.



Laura Ballesteros

Reforma Judicial: lucharemos hasta el final

La semana pasada, varias legisladoras de Movimiento Ciudadano presentamos amparos en contra de la Reforma Judicial. En estos amparos, combatimos decenas de irregularidades en el proceso legislativo para llevarla a cabo. Las más graves irregularidades fueron que Morena, en el intento de imponer su aplanadora sin escuchar a sus simpatizantes, hizo votaciones ilegales en la Cámara de Diputados y en el Senado.

En la Cámara de Diputados, primero nos impidieron el acceso a varias legisladoras de la oposición. Cuando logramos entrar, aunque varios compañeros solicitaron que se verificara el quórum porque faltaban diputados (en su lugar, había choferes, asesores y otras personas), nunca se verificó que hubiera suficientes diputados para sesionar. No solo eso, en algunos casos a varios colegas se nos impidió el paso a la sede alterna, con-

trario a legisladores del régimen que fueron transportados al interior incluso por personal de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

En el Senado, la cosa fue más grave. Un senador, Daniel Barreda, estaba privado de su libertad, uno más, Luis Donaldo Colosio, fue rociado de gasolina y otros más fueron extorsionados por el régimen. Claramente no había condiciones para sesionar: ni siquiera estaba garantizado que los senadores votaran con libertad. A pesar de eso, impusieron la votación.

Lo quiero decir con todas sus letras: una reforma así es completamente inconstitucional. Y no solo es por el hecho de haber incumplido el procedimiento de Reforma Constitucional en varias ocasiones (suficiente para invalidar cualquier proceso de reforma), lo es también porque la Constitución no puede reformarse para autodestruirse.

Así como sería inconstitucional una reforma que establezca una monarquía en México, también es inconstitucional una reforma que destruya la división de poderes, que es el principal mecanismo para frenar el autoritarismo y el abuso de poder por parte del Ejecutivo.

Estos son algunos de los argumentos



que convencieron a un juzgado en el Estado de Querétaro para suspender una parte de la reforma judicial: el artículo octavo transitorio. Ese artículo establece que deberá copiarse en las constituciones locales la Reforma Judicial de la Constitución Federal.

Así como se pretende destruir el Poder Judicial de la Federación destituyendo a todos los jueces para sustituirlos con políticos de Morena, la reforma judicial obliga a los estados a implementar el mismo modelo en los poderes judiciales locales.

Sin embargo, con este amparo, se logra frenar la reforma a nivel local para

que ningún juez ni magistrado sea destituido. También impide que los Congresos locales reformen sus constituciones, por lo que no podrán implementarse otras partes dañinas de la Reforma Judicial (por ejemplo, los jueces sin rostro locales).

La suspensión, no solo es importante para proteger los derechos de las personas juzgadoras en los poderes locales, también lo es porque es una gran ventana de oportunidad para que los estados reformen sus constituciones y busquen mejorar la impartición de justicia en lo local. Esta es una oportunidad para poder realizar cambios normativos e insti-

tucionales que, contrario a lo que nos pretenden vender con la Reforma Judicial del expresidente, realmente le garantice el derecho al acceso a la justicia a todas las personas.

Seguiremos aquí luchando hasta el final como lo hemos dicho desde que inició este intento por cooptar al Poder Judicial. Vamos a defender al Poder Judicial hasta el final. Vamos a defender la última trinchera ante la concentración del poder. Vamos a defender nuestra república y nuestro futuro.

**Coordinadora de los diputados de
Movimiento Ciudadano**



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FALLECE DOÑA IFIGENIA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, HOY, RECIBE HOMENAJE LUCTUOSO EN SAN LÁZARO; BELTRONES, MARCA “SANA DISTANCIA” CON LA DICTADURA PRIISTA

Clase política de este país, reiteramos, está de luto.

Fallece a los 99 años, una profesional de la economía, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Bagaje con el que contribuyó a la nación, en el periodo de la política económica del desarrollo estabilizador, en la secretaría de Hacienda y Crédito Público y en Presidencia de la República, con dos Ejecutivos Federales: el prócer mexiquense, Atizapán de Zaragoza, Adolfo López Mateos y el político de Puebla, Gustavo Díaz Ordaz.

Su carrera profesional y política, se encumbró en el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez, al igual que su contemporáneo en ese noble oficio, Porfirio Muñoz Ledo.

Ellos, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundaron lo que hoy es el partido oficial, Morena, previamente, Frente Democrático Nacional y Partido de la Revolución Democrática, sin hacer omisión a su paso por el Partido Revolucionario Institucional.

En el caso de la maestra economista y ex directora de esa Facultad en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, fue parte, reiteramos, de la Liga de Economistas Revolucionarios.

Sin ella, sin Porfirio y sin el hijo del general Cárdenas, no habría Morena.



Mucho deben a ellos, los que hoy acumulan cargos y encargos en el gobierno federal, con Morena en el poder, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo.

Sin el momento que, ellos iniciaron con la Corriente Democrática del PRI, finales del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, hoy, el país fuera otro.

Porfirio Muñoz Ledo y ella, fueron presidentes de la mesa directiva, en LXIV y LXVI Legislaturas, respectivamente; ambos, echeverristas, junto a otro sobreviviente de esa época, el ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva, hombre leal, institucional y conocedor del sector campesino.

El 16 de agosto pasado, cuando la maestra Ifigenia Martínez cumplía 99 años con 2 meses, tuvimos el privilegio en este modesto espacio, de perfilar que, ella, sería presidenta en mesa directiva, en la actual Legislatura, y sería quien entregaría Balda presidencial a la entonces Presidenta electa, la señora Sheinbaum, cual así fue.

La hoy Presidenta de la República, antes de sesión constitutiva de Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, así confirmó.

En esa sesión del 29 de agosto, fue presidenta en mesa de Decanos, Cámara de Diputados, como el político de Sonora en la colegisladora, Manlio Fabio Beltrones, cual adelantamos aquella fecha.

“Hasta el momento, en el Congreso de la Unión, se perfilan para presidir Mesa de Decanos, la maestra Ifigenia Martínez Hernández en Cámara de Diputados. Y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, en el Senado”.

“Es decir, dos economistas de profesión, la diputada federal electa y el senador electo, tomarán protesta constitucional a los nuevos propietarios de la curul o escaño, en LXVI Legislatura”.

“No se descarta que la actual senadora, que integró en el sexenio echeverrista, Liega de Economistas Revolucionarios, sea la propuesta del grupo mayor que, para esas fechas, coordine Ricardo Monreal Ávila”.



De confirmarse esa posibilidad, ella, será la que formalice investidura de Sheinbaum, con la banda presidencial, en la ceremonia republicana del 1 de octubre próximo, cuando la ex jefa del gobierno capitalino, rinda protesta como Presidenta constitucional de la República”, anotamos entonces.

Ayer, en el funeral de la maestra de economía, en una agencia del sur capitalino, acudieron las titulares del Poder Judicial Federal y del Poder Ejecutivo Federal, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente.

Con pesar, la presidenta Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, una personalidad en la política, por quien votó el pasado 2 de junio, en la elección presidencial.

Los nietos y familiares de quien fue senadora de la República y diputada federal, desmintieron siniestras y perversas versiones en las condiciones de salud, con las que la diputada federal, acudió el martes pasado, a la ceremonia republicana de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, para ser ella, quien entregara la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuatro días después, se nos adelanta al viaje eterno, y su partida, lamenta la clase política del oficialismo y de oposición, como la diputada y coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala.

Y el mismo coordinador parlamentario de Morena y político líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

-“Hoy (ayer), estamos consternados, tristes, por la ausencia de nuestra presidenta, la maestra Ifigenia Martínez y venimos a acompañar a su familia esta tarde, expresarle a su familia nuestras condolencias, nuestra solidaridad y nuestro pésame por esta lamentable pérdida que ayer (antier) ocurrió por la noche”, declaraciones dominicales del político de Zacatecas.

Hizo alusión a la familia de la presidenta de la mesa directiva, qepd:

-“Y ya hablé con Toño, ya hablé con sus nietos, y ayer acordamos que haríamos un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados que es sede del



Congreso General, y en donde hemos invitado a los senadores para que en una sesión luctuosa podamos despedir a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos”.

.”Mañana (hoy), será al mediodía; están participando, van a participar los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados o los que ellos decidan. Entonces, estará su cuerpo mañana por última vez, ahí, en su lugar de trabajo”, comentó el legislador federal.

Al homenaje luctuoso en el salón de sesiones de San Lázaro, acudirán miembros del gabinete, que tengan deseo de hacer presencia, que eran amigos, conocidos, conocidas; legisladores de Congresos locales, para que sea la última visita de Ifigenia Martínez y Hernández, en Congreso General.

Homenaje luctuoso a la maestra economista, con la participación de un representante de cada fracción parlamentaria, en presencia de su familia.

-“Homenaje merecido y justo para una gran mujer, una mujer que se nos adelanta y que es una ejemplo de congruencia, es ícono, es un símbolo de la lucha democrática en México”, resalta Monreal.

-“¡Nunca!, la vamos a olvidar, ¡siempre!, estará presenta en nuestros corazones y en nuestro pensamiento. Así es de que vamos a ver qué sucede y a seguir el ejemplo de ella y a seguir trabajando por nuestro país”, agrega.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, desmintió rumores perversos, siniestros, en relación a que forzaron presencia de la maestra Ifigenia, en la sesión de Congreso General del pasado martes.

Hubo comentarios en redes sociales, en el sentido de que la obligaron a acudir a San Lázaro, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Así habló del asunto el diputado Monreal:

-“¡No, no es cierto eso!”.



-“Yo hablé con ella, estaba muy lúcida ese día todavía, estaba muy lúcida. La verdad, es que era su sueño, era un sueño que en ese momento, estaba realizando: el presidir la Asamblea General del Congreso, porque yo conversé varias veces con ella”.

-“De hecho, fue presidenta electa por la mayoría, por eso, porque su sueño era ponerle la Banda a la primera mujer Presidenta. Dice y decía que por eso ella luchó, y su mayor coronación de su sueño fue haberlo hecho hace cinco días. Así es de que no es así”, puntualizó.

La presidencia en mesa directiva, la ocupa, por prelación, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, vicepresidente del órgano de gobierno. Aunque quien la suple en la mesa directiva, será un acuerdo del grupo mayor, que se pone a consideración del pleno y la designa por mayoría.

La suplente de la maestra es Guadalupe Morales Rubio.

-“Legalmente, hay un vicepresidente, hoy vicepresidentes, pero, obviamente, ahora en este momento, asume la vicepresidencia, pero nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga a la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso”, resaltó Ricardo Monreal.

-“Es un acuerdo. Se va a votar, eso sí, que se tiene que votar; asume la presidencia el vicepresidente, pero se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y ese acuerdo al que lleguemos, se somete a la consideración del pleno”, explica.

Ifigenia Martínez y Hernández, llega a su primera curul, en L Legislatura, 1976 al 79; en LIV Legislatura, llega al escaño, con Porfirio Muñoz Ledo, por el Frente Democrático Nacional, 1988 al 91 y en LVI Legislatura, llega por segunda ocasión, a San Lázaro, 1994-1997, cuando el PRI tenía mayoría absoluta y calificada, y el coordinador parlamentario del PRI, fue el coahuilense, Humberto Roque Villanueva.



En la actual LXVI Legislatura, como presidenta en mesa directiva, ocupó por 4 ocasiones ese órgano de gobierno: como presidenta en la Mesa de Decanos, en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el 29 de agosto pasado, y tomó protesta al pleno de la representación popular.

Ese mismo día, fue electa presidenta en la mesa directiva.

Con esa investidura, preside la sesión de Congreso General para la apertura de sesiones ordinarias en el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, el pasado 1 de septiembre y recibió de manos de la entonces titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján, los tomos del VI Informe de Gobierno.

Martes pasado, acudió a la investidura de Claudia Sheinbaum Pardo y recibió la Banda presidencial del que ya fue, la recibe y se la pasa a la Presidenta de la República, quien se la pone.

Fueron las breves apariciones de la economista de la UNAM, una política excepcional y profesional en su trayectoria.

Reiteramos, deja en la vida política, a dos contemporáneos suyos: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y al ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva.

Hombres del sistema, bagaje, acuerdos, civilidad, consenso.

En la memoria gráfica de la nación, esa imagen del pasado 1 de este mes, cuando en la máxima tribuna del país, aparecen tres mujeres, titulares de los Tres Poderes del Estado: Claudia Sheinbaum Pardo, Poder Ejecutivo Federal: el ministro, Norma Lucía Piña Hernández, Poder Judicial Federal y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, Poder Legislativo.

Cómo olvidar su mensaje en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el jueves 29 de agosto pasado:

-“En este importante recinto, está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación, seremos todas y todos juntos, la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuere,



próspero y democrático, los diputados en este Parlamento, darán cuenta de ello”.

Mucho menos, echar al cajón del archivo personal, su mensaje en sesión de Congreso General, 1 de septiembre pasado, cuando exhortó a los nuevos senadores de la República y diputados federales, fortalecer la democracia del Poder Legislativo, para consolidar la transformación del país.

-“Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consenso, desde la pluralidad política, que en el marco del respeto y el diálogo, diseñen una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México”.

-“México, exige que los trabajos legislativos que hoy iniciamos, estén sustentados en el respeto de sus argumentos y principios de cada una de las fuerzas políticas representadas en este honorable Congreso”.

-“En este Legislatura, será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance económico y social de nuestro país y al bienestar de nuestras sociedad mexicana”.

Mensaje en el que la maestra Ifigenia, no hizo omisión a lo que hoy caracteriza la situación política del país, en materia de división de Poderes, dedicatoria puntual, anotamos en este espacio, al día siguiente:

-“Es preciso hacer notar que el Congreso de la Unión, es el Poder a través del cual, el pueblo ejerce su soberanía y a la cual nos debemos única y exclusivamente. Por lo que es nuestra obligación hacer valer y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin subordinar la voluntad popular a ningún otro Poder en lo que corresponde a las facultades exclusivas de creación y revisión de nuestras normas fundamentales”.

Ahí está, el legado que deja a nuestros representantes populares, la diputada, la presidenta en mesa directiva que, hoy, al mediodía, recibe homenaje luctuoso de senadores y diputados federales.

Su arenga, apertura de sesiones, 1 de septiembre pasado, LXVI Legislatura:



-“¡Demos, pues!, el debate respetuoso, con altura de miras, y con la firme intención de mejorar el nivel de vida y continuar con el bienestar de todas y todos los mexicanos”.

¡Descanse en paz, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández!

EN EL CHACALEO

Tuit dominical vespertino, publicó el senador Manlio Fabio Beltrones, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de Estado, diálogo, acuerdos, en el que pondera prácticamente que no es cómplice de reelección de facto en el CEN del PRI y, por ello, decide guardar “sana distancia” del partido político en que lleva de militancia más de medio siglo... Después de las 18:00 horas de ayer, de inmediato, hubo rumores y versiones, pero no, el político de Sonora, no renuncia a la institución que fundó el prócer de ese estado, Plutarco Elías Calles... Una dictadura no es para siempre... Y darle tiempo al tiempo, es la mejor sabiduría... Así como el que ya fue, premió a los que se prestaron a perverso y siniestro plan de extinguir a la oposición, igual en el 2027, el Revolucionario Institucional pierde su registro y el usurpador en la dirigencia del partido, ni siquiera llega a su ambición, avaricia y codicia de ser candidato presidencial en el 2030... Ni de palero lo van utilizar, porque el PAN, ya no le va hacer el juego al dirigente ilegítimo... De igual manera, en plataformas emergentes, el senador Ricardo Anaya Cortés, pondera que este lunes, 10:00 horas, convocan a comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar convocatoria para elegir nuevo presidente o presidenta en la Comisión Nacional de Derechos Humanos... Virulento, el posicionamiento en redes: “en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno”... Lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al Presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos no podemos esperar que alguien



ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable”... ¡Zas!... Esas comisiones, las presiden los senadores, Reyna Celeste Ascencio Ortega y a quien en la oposición llaman prófugo de la justicia en Chihuahua, el ex panista, Javier Corral Jurado, hoy en Morena... Ella, como se recuerda, fue del PRD, Michoacán, pero la cooptó el que ya fue y dio su voto para aprobar reforma judicial... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Híjoles!, ¡A qué niveles!, prostituyeron, cooptaron y corrompieron a la clase política de oposición, para pasarlos al oficialismo... Y del senador Corral, ni qué decir... El senador Félix Salgado Macedonio y su hija, Evelyn, deben dedicarse a garantizar paz y seguridad pública en Guerrero, donde violencia y delincuencia, cobran dos víctimas más: los nuevos funcionarios en la alcaldía de Chilpancingo, del PRI... Alejandro Arcos Catalán, este fin de semana y el jueves pasado, al que sería el Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez... Una barbarie más que propicia violento derrame de sangre de mexicanos contra mexicanos... ¡No se vale!... Fuertes, las imágenes que, tarde y noche de ayer, circularon en la prensa alterna... ¡Y ni una semana tiene de iniciar el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo!... Mucho espera este país, del nuevo encargado de la Seguridad, Omar García Harfuch... ¡Que así sea!... Tal parece que a la nación, la envuelve calamidad de oscuridad, con huracanes, inundaciones, temblores, bajas temperaturas, fuertes disputas por el Poder Judicial Federal, violencia, delincuencia... ¡Cuidado!... Deseamos que la paz, armonía, concordia, Luz Sagrada, prevalezcan entre autoridades, clase política y pueblo de México... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; EL PODER JUDICIAL SERÁ ELECTO POR EL PUEBLO

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en su primera gira por el país como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, desde Jantetelco, Morelos, resaltó que el pueblo de México decidió la democratización del Poder Judicial. El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la presidenta, no solamente para elegir a diputados, a senadores, a la gobernadora, al Congreso local, sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México. Y va a ser así porque en México se acabaron aquellos gobiernos que servían a unos cuantos. Puntualizó que en el gobierno de la primera mujer Presidenta de México se seguirá gobernando con los principios del Humanismo Mexicano. El Segundo

Piso de la Cuarta Transformación es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México. Explicó ante los habitantes de Morelos, las obras y proyectos nacionales que llegarán a este estado como la tecnificación de los distritos de riego para mejorar la productividad agrícola y abastecer de agua potable a la población. Destacó que en este estado una de las grandes prioridades será mejorar la comunicación vial. Vamos a apoyar para tecnificar los distritos de riego para aumentar la productividad. Pero, además, esa agua que le sobre cuando se haga eficiente, pues la vamos a destinar a las comunidades para que podamos abastecer de agua potable a todo Morelos. Y algunos caminos, como el camino Tierra y Libertad, que es un círculo que rodea a Morelos, que hoy está en muy malas condiciones y lo vamos a reparar, a modernizar, ampliar, para que puedan comunicarse todas las comunidades y también caminos rurales en todo Morelos. Anunció que hoy lunes 7 de octubre inicia el registro casa por casa de la Pensión para el Bienestar de las Adultas Mayores, primero con las mujeres de 63 a 64 años y después con las de 60 a 63 años. Además, se implementará la nueva beca universal "**Rita Cetina Gutiérrez**" para estudiantes de educación básica de escuelas públicas, que en un primer momento beneficiará a jóvenes de secundaria, y gradualmente llegará a preescolar y primaria. La Presidenta de México detalló que, en complemento a la pensión de adultos mayores de 65, se construirán nuevas Farmacias del Bienestar y se contratará en enero a más de 20 mil profesionales de la salud para llevar salud casa por casa. Van a pasar nuestros compañeros servidores y servidoras de la nación a visitar a todas y todos los adultos mayores de 65 y más, van a ir a su casa. Les van a hacer un cuestionario, si ustedes lo aprueban, y ahí les van a preguntar su situación de salud, principalmente si tienen algún problema, si han ido al médico recientemente, qué medicamentos toman, porque en enero vamos a contratar más de 20 mil enfermeras, médicos, médicas, para que vayan a todas las casas de los adultos mayores a llevarles salud en su casa.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; CÁMARA DE DIPUTADOS RENDIRÁ HOMENAJE LUCTUOSO A IFIGENIA MARTÍNEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión. El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, hoy lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas. El día sábado 5 de octubre falleció a los 94 años de edad, **Ifigenia Martínez**, una de las mujeres pioneras en la política y academia mexicana.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES; ME VOY DEL PRI. ME DESLINDO DE TRABAJOS Y LAS ACCIONES DE LA DIRIGENCIA

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, expresidente nacional del partido, anunció su decisión de separarse de los trabajos y deslindarse de las acciones de la dirigencia del Partido, considerando que el partido está secuestrado. El legislador **Beltrones** dijo que la dirigencia nacional del PRI es de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia; inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y por eso, les deseo suerte. Al tiempo". Señalo que a decisión que recientemente tomaron tres de los cinco magistrados del TEPJF para revertir la resolución del INE que desconocía la reelección de la dirigencia y los documentos básicos del PRI, aprobados en junio de este año, es



contraria al sentido común y a lo que con claridad señala la Ley General de Partidos Políticos, afectando gravemente al PRI y a su militancia.

INVESTIGADOR JUAN PABLO AGUIRRE; IBD “CONGRESO ALISTA ELIMINACIÓN DE LA REELECCIÓN LEGISLATIVA

El investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD), destaca un estudio titulado “Reelección de legisladores a debate que la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación. Especialistas han señalado que la reelección ha favorecido a la perpetuación en el poder de líderes y que ha sido utilizada por los partidos como mecanismo de disciplina. A diez años de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución. El estudio señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores, sin embargo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular. La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa. Refiere que, para algunos especialistas, la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promueve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores. En contraparte, otros especialistas han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos.

INE; IMPUGNA ANTE TEPJF SUSPENSIÓN DE PROCESO PARA ELECCIÓN EN PJ

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las suspensiones que le impiden continuar con el proceso de organización de ministros, jueces y magistrados. El asunto quedó asentado y fue turnado al magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**. En otro expediente, se especifican los acuerdos y resoluciones del Consejo General relacionados con el inicio, organización y desarrollo del proceso electoral extraordinario. El INE ha recibido nueve suspensiones contra los comicios, que de no realizar, le atraería sanciones desde multas hasta destituciones o inhabilitaciones. Está previsto que las elecciones extraordinarias del Poder Judicial inicien en junio de 2025, cuando se elegirían a los nueve integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los miembros de la Sala Superior del TEPJF.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; SOSTIENE REUNION CON MAR GARCÍA HARFUCH PARA ANALIZAR SEGURIDAD EN SINALOA

El gobernador **Rubén Rocha Moya** se reunió en la Ciudad de México con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para reforzar el compromiso de parte del Gobierno Federal de ayudar a Sinaloa para recuperar la seguridad y retomar el clima de tranquilidad. En el encuentro se vio la posibilidad de que el Gabinete de Seguridad Nacional sesione en Culiacán en próximas fechas, para dar seguimiento y analizar los resultados de los operativos de seguridad que se realizan en varios municipios del estado de la zona centro, donde se tiene la coordinación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea Mexicana y la Marina Armada de México. El gobernador **Rocha** le informó al secretario de Seguridad sobre las medidas que su gobierno apoyado por Sedena y guardia nacional ha emprendido para mejorar la situación, como el operativo de proximidad en las escuelas, con el objetivo de brindar las condiciones de seguridad necesarias para el retorno a las clases presenciales, medida de la cual el secretario **Harfuch** dijo estar enterado. El mandatario estatal le informó que se implementaron cinco puntos antibloqueos para prevenir y resolver posibles bloqueos de las vías de comunicación, como ya han ocurrido. Le dijo que estos cinco puntos están ubicados en las carreteras donde se ha registrado la incidencia de estos bloqueos, como en la Maxipista Culiacán-Mazatlán, donde se colocaron cuatro puntos, y uno más a la salida del túnel El Sinaloense, en la autopista Mazatlán-Durango. También en la reunión, se comentó sobre el despliegue dispuesto por la propia Sedena, de 590 elementos de la Guardia Nacional para atender la seguridad en la ciudad capital en tanto se revisan las armas de los policías municipales. El secretario **García Harfuch** reiteró al gobernador **Rocha** que seguirá contando con la colaboración de las fuerzas federales de seguridad, para contener e impedir que se sigan suscitando estos enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada.



SENADOR RICARDO ANAYA; ELECCIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA CNDH. “NUNCA MÁS UNA EXTENSIÓN DE MORENA O UN APÉNDICE DEL GOBIERNO”.

El senador **Ricardo Anaya** dio a conocer que hoy lunes 7 de octubre, están convocadas las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar la convocatoria para elegir al nuevo o nueva titular de la CNDH. El senador **Ricardo Anaya** señaló que en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno. En ese sentido abundó que lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos. No podemos esperar que alguien ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable. Respecto al reciente caso de los 6 migrantes muertos a manos de los militares, lo que considera parte de los efectos lamentables de la militarización. Es uno de los muchos abusos a los que hoy están expuestos no solo los migrantes: todas y todos los mexicanos. Debemos exigir que quien asuma la titularidad de la CNDH sea una persona independiente, a prueba de injerencias, con todas las credenciales para ser verdadera defensora o defensor de los derechos humanos.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PIDE VOTAR A LA BREVEDAD REFORMA PARA BAJAR LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que su bancada votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al Pleno camaral para votarlo. Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco. Sostuvo que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos fiscales por esta reducción de horas. Mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores. Planteó que, además, se pueden implementar buenas prácticas comerciales que se emplean en otras partes del mundo donde se descansa el fin de semana. Por ejemplo, citó, los grandes supermercados no abren los domingos porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida, lo cual permite que las tiendas de barrio abran y mejoren su economía. Rechazó que esta medida laboral genere inflación. En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad. Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación. **Moreira Valdez** insistió en que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica. Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir.

JOE BIDEN; BENJAMIN NETANYAHU "ESTÁ INTENTANDO INFLUIR" EN LAS ELECCIONES DE EE. UU.

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, dijo que no está seguro de si el primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, posiblemente está postergando la firma de un acuerdo de alto al fuego en Gaza para así influir en los comicios presidenciales de noviembre. Si está intentando influir en las elecciones, no lo sé, pero no cuento con eso. **Joe Biden** con unas palabras tajantes dijo: “Ningún gobierno ha ayudado a Israel más que yo. Ninguno, ninguno, ninguno. Y creo que **Netanyahu** debería recordar eso. En este sentido algunos demócratas han expresado su preocupación de que **Netanyahu** esté ignorando los llamados del presidente estadounidense a negociar un acuerdo de alto al fuego y liberación de rehenes con el fin de dañar las posibilidades del partido en noviembre. Las encuestas sugieren que la creciente violencia en Medio Oriente y el fracaso en lograr un acuerdo diplomático están perjudicando a **Joe Biden** y a su reemplazo como candidata demócrata a la presidencia, la vicepresidenta **Kamala Harris**. **Biden** lleva meses presionando para que se alcance un acuerdo diplomático entre Israel y Hamás, y ha indicado en varias ocasiones que está cerca de conseguirlo. Por su parte **Benjamin Netanyahu** ha rechazado las sugerencias de Washington de que un acuerdo esté cerca. Hamás no ha llegado a un acuerdo. Lamentablemente, no hay ningún acuerdo en proceso, dijo el primer ministro israelí, apenas horas después de que un funcionario estadounidense dijera que el pacto estaba completado en un 90%. La relación cada vez más conflictiva entre **Biden y Netanyahu**, que se conocen



07/10/2024

OPINIÓN



desde hace décadas, contrasta con la relación amistosa que el líder israelí tenía con el expresidente **Donald Trump**, actual candidato republicano. Israel ha continuado sus ataques contra Gaza y ha seguido adelante con una invasión terrestre en el sur del Líbano. Ha prometido responder a un ataque con misiles balísticos iraníes esta semana. Los israelíes no han decidido todavía qué harán en cuanto a un ataque. Si yo estuviera en su lugar, estaría pensando en otras alternativas que no fuera atacar los yacimientos petrolíferos.

www.hecormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




RECUPERARÁN PREVALENCIA EN EL MERCADO NACIONAL

Pretenden que Pemex y CFE vuelvan a ser empresas públicas

Morena va por cambios en artículos 25, 27 y 28 constitucionales para revertir la reforma de Peña de 2013

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobará esta semana reformas a la Constitución para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen su papel de "empresas públicas del Estado", y definir que la compañía eléctrica tenga prevalencia en el mercado nacional, respecto de las privadas.

También, según anticipó Morena, se votará en favor de cambios al artículo 28 constitucional para retomar el derecho del Estado de utilizar las vías ferroviarias para ofrecer el servicio de trenes de pasajeros, mediante la concesión de asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

Se discutirá en sesiones

Ambos dictámenes se discutirán en las sesiones de martes y miércoles y, en el caso del primer paquete, se trata de cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que revierten la figura de empresas "productivas del Estado" que les impuso a Pemex y CFE la reforma

de 2013 en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En un análisis realizado por la bancada mayoritaria se explica que la enmienda prevé que las leyes en la materia determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las actividades de la industria eléctrica que sean distintas a las del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica. Precisa que tales actividades "en ningún caso tendrán prevalencia sobre la empresa pública del Estado, cuya esencia es cumplir con la responsabilidad social y garantizar la continuidad y accesibilidad del servicio público de electricidad".

Incluye la precisión que las empresas estatales dedicadas a la explotación del litio y el servicio público de Internet no serán consideradas monopolios bajo ningún concepto. Con las adecuaciones, se incorporará en la Constitución

el concepto de transición energética y el partido guinda explica que la reforma realizada en 2013 no impulsó dicha transición ni la generación de energías renovables, que "fue sólo un pretexto para generar ganancias a los (negocios) privados, beneficiándose a partir de los certificados de energía limpia, subastas de largo plazo y tarifas preferenciales en el porteo o transporte de la electricidad".

Trenes serán prioritarios para pasajeros

Respecto de los cambios en materia de trenes, ese grupo parlamentario también señaló que se busca declarar al sector como prioritario para el desarrollo nacional, y prever que

los particulares con concesiones de transporte ferroviario de carga puedan obtener nuevas para el traslado de pasajeros.

En este caso, se agregará a la Constitución que no constituirán monopolios los ferrocarriles tanto para el transporte de pasajeros como de carga, al considerarse área estratégica.



Las concesiones o asignaciones podrán ser otorgadas sólo por el Ejecutivo y, según Morena, no solamente se mejorará la conectividad y la reducción de tiempos en el transporte de pasajeros en tren, sino que se impulsará “la creación de infraestructura férrea para reactivar la economía en zonas geográficas, como el sureste y centro del país”.



Inversión privada, indispensable

Falta certeza legal para lograr meta de energía limpia de CSP: expertos

La promesa de la presidenta de la República de reimpulsar la transición energética genera optimismo, pero no así la iniciativa de reforma en materia de empresas públicas que esta semana se discutirá en la Cámara de Diputados, que genera más dudas que respuestas

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx

Luego de un sexenio en donde el foco de la política energética estuvo en las tecnologías fósiles, la promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum de dar un nuevo impulso a la transición energética de México ha generado un renovado optimismo entre industria y analistas, pero este, advierten, no podrá materializarse sin el concurso privado y sin certeza jurídica para las inversiones.

El pasado 1 de octubre, Sheinbaum Pardo enumeró ante un zócalo de la CDMX repleto sus 100 compromisos de gobierno y en varios de estos puntos insistió en su compromiso de impulsar la transición hacia las energías limpias.

Muy puntualmente, afirmó que, en el 2030, la meta de su gobierno es que participen con 45% de la generación eléctrica total, un desafío formidable dado que al cierre del 2024 este porcentaje fue de apenas 24.3 por ciento.

“Me parece que la presidenta Claudia Sheinbaum hay que reconocerle la consistencia desde su campaña en este tema. Ha sido muy consistente y cuando dice que impulsará la transición energética hay que tomarla en serio y me parece que hay que crearle”, comentó Rosanety Barrios, analista en temas energéticos.

La formación de Sheinbaum Pardo como física y sus posgrados en energía son aspectos que, de entrada, despiertan optimismo.

El pasado martes, en su primer mensaje a la nación, pocos minutos después de jurar como nueva titular del Poder Ejecutivo, la presidenta dijo incluso que en cuestión de días presentará el Plan Nacional de Energía de su gobierno.

“Supongo que es un ejercicio de planeación robusto y los técnicos que están en el equipo energético de la presidenta son gente que vienen de la academia, muy reconocida”, comenta César Hernández, socio director del despacho Publius.

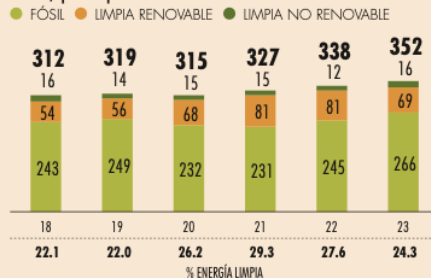
Sin embargo, en ese primer mensaje a la nación, Sheinbaum también reiteró de dónde viene y la orientación de su gobierno, por lo que recordó que su gobierno hará suya la política obradorista de garantizar la preponderancia del

Retroceso

El año pasado la caída en la generación eléctrica a partir de la fuente hidráulica motivó una caída en la generación limpia de 8.2%, que tuvo que ser compensada con un aumento de 8.7% en la generación fósil; al interior de la renovable, el avance de la eólica y de la solar se ha desacelerado o, de plano, estancado.

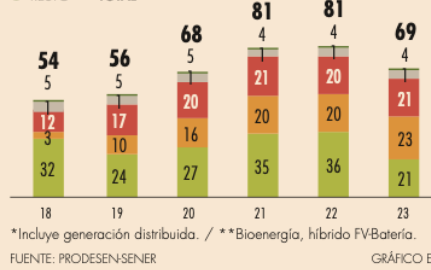
México | Generación eléctrica | MILES DE GWH

Total, por tipo de fuente



Limpia renovable

HIDRÁULICA SOLAR* EÓLICA GEOTÉRMICA
RESTO** TOTAL



*Incluye generación distribuida. / **Bioenergía, híbrido FV+Batería.
FUENTE: PRODESEN-SENER GRÁFICO EE

Estado en materia energética y fortalecer a las empresas estatales.

De modo que recalco que en materia eléctrica seguirá la regla esbozada en el sexenio pasado de garantizar un 54% de participación estatal en generación eléctrica y topar a 46% la participación privada. Eso sí, prometió que habría certidumbre jurídica para los inversionistas en ese concurso.

Más dudas que respuestas

Sin embargo, esta semana está por discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma en materia de empresas públicas presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, que plantea los términos de

El pasado martes, en su primer mensaje a la nación, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo incluso que en cuestión de días presentará el Plan Nacional de Energía de su gobierno.

ese nuevo modelo energético y, de momento, genera más dudas que respuestas respecto de cómo otorgará un piso parejo a las inversiones privadas.

La iniciativa, que ya fue dictaminada en agosto pasado por la anterior legislatura, plantea entre otras cosas que las empresas privadas no podrán tener prevalencia sobre la pública (la Comisión Federal de Electricidad, CFE), pero también deja abierta la posibilidad a que reabsorba la operación del mercado eléctrico (lo que hoy hace el Centro Nacional de Control de Energía de manera independiente) y que actúe como autoridad en el sector, lo que la haría juez y parte.

“Sí le metería mucho a la seguridad jurídica del sector si la iniciativa se votara y aprobara en los términos en los que se presentó y los términos en los que se discutió en Cámara de Diputados porque los cambios (en la dictaminación) realmente fueron menores”, afirmó César Hernández, quien fue subsecretario de Electricidad durante la primera parte del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

Esta incertidumbre no es cosa menor. El reto para el sexenio es mayúsculo, considerando que en solo seis años se requeriría elevar en 21 puntos porcentuales la participación de la energía limpia.

“Mientras no sepamos cómo se va a atraer inversión privada al sector energético es muy difícil (cumplir la meta). A la inversión privada lo que le interesa es saber cuáles son las reglas de recuperación de inversión y esas hoy no están”, comentó Rosanety Barrios.

Respeto a los derechos previos

Tanto Barrios como Hernández coincidieron además en que cualquier cambio legal debe contemplar un régimen especial para respetar los derechos adquiridos de los operadores privados, lo cual añade complejidad al entramado legal necesario para otorgar certeza.

“Si se hicieran esos cambios, tendrían que hacerse de alguna manera que respetaran los derechos adquiridos de las empresas que ya entraron con unas reglas del juego pactadas y tendrían que hacerse de una manera que hubiera una compensación para los países socios de tratados comerciales y para los inversionistas”, remató César Hernández.



“Mientras no sepamos cómo se va a atraer inversión privada al sector energético es muy difícil (cumplir la meta). Así es que ojalá nos lo hagan saber pronto”.

Rosanety Barrios,
ANALISTA E INTEGRANTE DE
VOZ EXPERTA



“Sí le metería mucho a la seguridad jurídica del sector si la iniciativa se votara y aprobara en los términos en los que se presentó y los términos en los que se discutió en Cámara de Diputados porque los cambios (en la dictaminación) realmente fueron menores”.

César Hernández,
EXSUBSECRETARIO DE
ELECTRICIDAD



Polarizan sobre ^{#Senado} la reelección legislativa

POR RUBÉN ARIZMENDI

Mientras que el Congreso de la Unión se alista para eliminar de la Constitución la reelección legislativa, especialistas tienen opiniones encontradas sobre este tema.

De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) del Senado de la República, para algunos especialistas la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promueve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores.

En contraparte, otros han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos.

El estudio titulado "Reelección de legisladores a debate", elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada refiere que, a una década de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución.

Juan Pablo Aguirre Quezada señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular.

La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección, que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa.



FOTO: CUARTOSCURO

Especialistas señalan que la reelección ha favorecido a la perpetuación en el poder; otros que promueve la profesionalización.

Iniciativa educativa para preparar a estudiantes ante desastres naturales



🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** La diputada María Isidra De la Luz Rivas, del Partido del Trabajo (PT), ha presentado una iniciativa para reformar la Ley General de Educación con el objetivo de preparar a los estudiantes de nivel básico para enfrentar los riesgos asociados con desastres naturales y el cambio climático. La propuesta busca agregar una fracción al artículo 9º de dicha ley, con el fin de que las autoridades educativas celebren convenios de colaboración interinstitucional con dependencias de la Administración Pública, a fin de desarrollar programas de capacitación y sensibilización en temas medioambientales para niños y niñas.

La legisladora subrayó que las generaciones futuras enfrentan un escenario crítico debido a los efectos del cambio climático, como el aumento de la temperatura en los océanos y en la superficie terrestre, huracanes más intensos, sequías prolongadas y escasez de agua. Ante este panorama, consideró esencial que los estudiantes reciban una educación robusta sobre los impactos climáticos y cómo adaptarse a ellos, fortaleciendo su resiliencia desde una edad temprana.

En su iniciativa, De la Luz Rivas señaló que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya ha distribuido libros de texto gratuitos sobre crisis ambiental en el ciclo escolar 2023-2024. Sin embargo, destacó que el cambio de hábitos de los estudiantes ha sido limitado, por lo que sugirió complementar la educación con actividades prácticas que incluyan la plantación de árboles, la separación de residuos y el ahorro de energía.

Además, recaló que esta iniciativa no tendría un impacto presupuestal, ya que las obligaciones derivadas de la propuesta se cubrirían con los presupuestos ya aprobados para cada ejercicio fiscal. De este modo, el Estado podría aprovechar los programas federales existentes para ampliar el conocimiento ambiental en las aulas sin costos adicionales.

La propuesta será analizada por la Comisión de Educación, y de ser aprobada, contribuiría a la creación de una generación más consciente y capacitada para enfrentar los desafíos climáticos que impactarán en su futuro y en el del país.

<https://mayacomunicacion.com.mx/iniciativa-educativa-para-preparar-a-estudiantes-ante-desastres-naturales/>



Proponen fortalecer la capacidad de adaptación de estudiantes de nivel básico a riesgos por desastres naturales



La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) planteó reformar la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas desarrollen programas que mejoren la educación de niñas y niños, así como capacitarlos en actividades ambientales como plantar árboles, separar los residuos, gastar menos energía eléctrica y no tirar basura.

Para ello, propuso adicionar la fracción VII al artículo 9° de dicha ley para establecer que las autoridades educativas celebren convenios de colaboración interinstitucional con dependencias de la Administración Pública Centralizada, para llevar a cabo acciones conjuntas que desarrollen programas para estudiantes de nivel básico de instituciones educativas oficiales y particulares, para que fortalezcan la resiliencia, sensibilicen y capaciten para la adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático.

La iniciativa, que se analizará en la Comisión de Educación, expone que en los próximos años el cambio climático dejará efectos en el aumento de la temperatura de los océanos y la superficie terrestre, la modificación de los patrones naturales de precipitación e inundaciones, huracanes de mayor intensidad, sequías prolongadas, aumento en el número de días y noches cálidas.

También, en la disminución y disponibilidad de agua para consumo humano y agrícola, mayor propensión a incendios forestales, así como alteración de los ciclos biológicos y distribución geográfica de la flora y fauna.

Agrega que el impacto económico, social y natural deja huella en la agricultura, infraestructura, zonas costeras, biodiversidad y todo lo concerniente al sistema hídrico.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-fortalecer-la-capacidad-de-adaptacion-de-estudiantes-de-nivel-basico-a-riesgos-por-desastres-naturales/#more-293464>



Proponen fortalecer la capacidad de adaptación de estudiantes de nivel básico a riesgos por desastres naturales



Boletín No. 0102

- La diputada De la Luz Rivas (PT) busca reformar la Ley General de Educación

La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) planteó reformar la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas desarrollen programas que mejoren la educación de niñas y niños, así como capacitarlos en actividades ambientales como plantar árboles, separar los residuos, gastar menos energía eléctrica y no tirar basura.

Para ello, propuso adicionar la fracción VII al artículo 9° de dicha ley para establecer que las autoridades educativas celebren convenios de colaboración interinstitucional con dependencias de la Administración Pública Centralizada, para llevar a cabo acciones conjuntas que desarrollen programas para estudiantes de nivel básico de instituciones educativas oficiales y particulares, para que fortalezcan la resiliencia, sensibilicen y capaciten para la adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático.

La iniciativa, que se analizará en la Comisión de Educación, expone que en los próximos años el cambio climático dejará efectos en el aumento de la temperatura de los océanos y la superficie terrestre, la modificación de los patrones naturales de precipitación e inundaciones, huracanes de mayor intensidad, sequías prolongadas, aumento en el número de días y noches cálidas.

También, en la disminución y disponibilidad de agua para consumo humano y agrícola, mayor propensión a incendios forestales, así como alteración de los ciclos biológicos y distribución geográfica de la flora y fauna.



Agrega que el impacto económico, social y natural deja huella en la agricultura, infraestructura, zonas costeras, biodiversidad y todo lo concerniente al sistema hídrico.

Ante este panorama, destaca que, para tener conocimiento y fortaleza en el futuro respecto al cambio climático, es necesario que las niñas y los niños tengan conocimientos mínimos de los impactos naturales a los que van a enfrentarse.

Menciona que la Secretaría de Educación Pública, en el ciclo escolar 2023-2024, entregó libros de texto gratuitos en materia de crisis ambiental; sin embargo, poco ha impactado en el comportamiento y cambio de hábitos de los estudiantes, porque carece de efectos prácticos y requiere robustecerse con otras actividades.

Ante ello, la legisladora puntualiza que es importante trabajar para combatir los efectos del cambio climático, causante de la intensificación de tormentas, catástrofes, y de provocar escasez de alimentos y agua.

Para lograr esto, afirma, no son suficientes los esfuerzos que realizan las y los maestros de educación básica, pública o privada, por lo que se requiere de la sinergia de esfuerzos con las secretarías de Estado, para aprovechar todos los programas federales que poseen.

Considera que, con el apoyo de la Administración Pública Federal, se podría ampliar el conocimiento para las niñas y los niños que cursan la educación básica sobre los efectos del cambio climático.

Subraya que implementar programas específicos en esta materia a alumnos de nivel básico no tendrá impacto presupuestal, porque las obligaciones que se generarían se cubrirían con el presupuesto autorizado para los ejecutores de gasto en cada ejercicio fiscal y podrá derivar de programas existentes.

--ooOoo--



Agenda laboral

Tras “Ley silla”, toma fuerza iniciativa de alza del aguinaldo

Maria del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

Las iniciativas en materia laboral tomaron la delantera para ser discutidas en el presente periodo de sesiones. Tras la aprobación de la “Ley Silla” en la Cámara de Diputados, ahora se retomaron y presentaron nuevamente las reformas relacionadas con el incremento al aguinaldo, para pasar de 15 a 30 días; así como la relacionada con la extensión de la licencia por maternidad a 14 semanas, el lugar de 12.

También, a este paquete de propuestas que, luego de quedar desechadas, las retoman los legisladores está: promover la contratación de personas con discapacidad, en la que se establece una cuota de 5% para empleadores con plantillas laborales de más de 50 trabajadores.

Aún falta conocer el detalle de reformas sobre brecha salarial e igualdad sustantiva, las cuales ya fueron anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y que se espera llegue al Congreso este mismo mes; así como la relacionado con los trabajadores de plataforma, a quienes se les busca otorgar seguridad social.

Este domingo 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), informó que se presentó la iniciativa relacionada con el incremento al aguinaldo y ya fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

“Duplicar el aguinaldo favorecerá al sector productivo, permitirá inyectar dinamismo a la economía nacional y contribuirá a la política de disminuir las desigualdades salariales entre los distintos sectores de la sociedad”, argumentó la legisladora.

Plano



Este domingo 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), informó que se presentó la iniciativa relacionada con el incremento al aguinaldo y ya fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara.

Esta retribución, dijo, es un derecho que no ha sufrido ningún cambio progresivo desde la reforma del 31 de diciembre de 1975, pese al encarecimiento de los productos, el cambio de estilo de vida de la sociedad y la variación de la moneda nacional ante otras divisas, lo cual ha provocado cambios en las economías de los países.

Mencionó que Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China son algunas de las naciones que establecen el aguinaldo en un valor equivalente a por lo menos 30 días de salario, o bien, a la doceava parte de la remuneración percibida durante un año laboral.

Por ello, la legisladora propuso reformar el párrafo primero del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que quede: “Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a 30 días de salario, por lo menos”.

En la gaceta parlamentaria también ya fueron publicadas las iniciativas sobre las licencias de maternidad, las iniciativas sobre las cuotas laborales para personas con discapacidad e incluso sobre permisos para acudir a realizar donaciones de sangre.



Proponen duplicar aguinaldo y extender licencia de maternidad

LEGISLADORES BUSCAN retomar iniciativas que beneficien a los trabajadores

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el actual periodo de sesiones legislativas, las propuestas de reforma laboral han tomado protagonismo. Tras la reciente aprobación de la "Ley Silla" en la Cámara de Diputados, ahora se retoman con fuerza iniciativas que buscan modificar beneficios para los trabajadores, entre las que destacan el aumento del aguinaldo de 15 a 30 días y la ampliación de la licencia por maternidad de 12 a 14 semanas.

Este conjunto de reformas incluye también medidas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. Se propone que las empresas con más de 50 empleados asignen una cuota del 5% de sus plazas a trabajadores con discapacidad.

Adicionalmente, se espera que en las próximas semanas se presenten nuevas reformas relacionadas con la reducción de la brecha salarial y la igualdad sustantiva, las cuales fueron anunciadas recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum. Estas iniciativas se prevé



Se prevé que las reformas lleguen al Congreso en este mes. Cuartoscuro

que lleguen al Congreso en el transcurso del mes. Otro tema relevante es la propuesta para otorgar seguridad social a los trabajadores de plataformas digitales, quienes actualmente no cuentan con dicho beneficio.

El pasado domingo 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dio a conocer que la iniciativa

para aumentar el aguinaldo ha sido presentada y ya fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social para su discusión.

"Duplicar el aguinaldo no solo beneficiará a los trabajadores, sino que impulsará la economía nacional al dinamizar el consumo, además de contribuir a la reducción de las desigualdades salariales", afirmó Benavides.

**EL DATO**

EL PASADO 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides del PVEM, dio a conocer que la reforma para aumentar el aguinaldo ya fue presentada y turnada a la Comisión del Trabajo.

La legisladora subrayó que este derecho laboral no ha sido actualizado desde la reforma del 31 de diciembre de 1975, a pesar de los cambios económicos y sociales que han tenido lugar en las últimas décadas, incluyendo el aumento en el costo de vida y la fluctuación del valor de la moneda.

Benavides también destacó que varios países como Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China ya establecen el aguinaldo en un monto equivalente a 30 días de salario o a la doceava parte del sueldo anual.

En su propuesta, se plantea la modificación del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, para que quede estipulado que "los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del 20 de diciembre, equivalente a por lo menos 30 días de salario". •



PVEM va por 30 días de aguinaldo para trabajadores

| Por Claudia Arellano
 claudia.arellano@rzon.com.mx

LA DIPUTADA Gabriela Benavides Cobos (PVEM) impulsa la iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo que duplica el aguinaldo de los trabajadores del país para pasar del equivalente de 15 a 30 días de salario.

El documento turnado a la Comisión del Trabajo y Previsión Social menciona que el aguinaldo forma parte del salario y se trata de un derecho que se recibe como retribución por la prestación de un servicio correspondiente a un año laborado o, en su caso, el pago proporcional al tiempo laborado.

**EL
TIP**

LA DIPUTADA Gabriela Benavides comentó que en México se trabajan dos mil 137 horas en promedio al año, es decir casi el doble del promedio estimado por la OCDE.

Comentó que México es uno de los países con reconocimiento internacional por contar con calidad manufacturera y de su mano de obra; no obstante, dijo, hay más de 40 años de aprovechamiento desde la última reforma laboral en materia de aguinaldo.

"Establecer en 30 días el aguinaldo es sólo un acto de humanidad que tiene que pensarse y servir para unificar a la familia, pues la fecha en que se ejerce este derecho laboral se da durante meses en los que las familias mexicanas consumen más y hacen gastos necesarios y complementarios", indicó.

Resaltó que esta retribución es un derecho que no ha sufrido ningún cambio progresivo desde 1975, pese al encarecimiento de los productos, el cambio de estilo de vida de la sociedad y la variación de la moneda nacional ante otras divisas, lo cual ha provocado cambios en las economías de los países.

Asimismo, mencionó que Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China son algunas de las naciones que establecen el aguinaldo en un valor equivalente a por lo menos 30 días de salario, o bien, a la doceava parte de la remuneración percibida durante un año laboral.

"De acuerdo con el país que se trate, este derecho puede denominarse como aguinaldo, décimo tercer sueldo, prima...; sin embargo, el significado del aguinaldo representa el mismo concepto en todos los países", señaló.

“ ESTABLECER en 30 días el aguinaldo es sólo un acto de humanidad que tiene que pensarse y servir para unificar a la familia”

GABRIELA BENAVIDES COBOS
 Diputada del PVEM



LA DIPUTADA Gabriela Benavides Cobos (PVEM), el viernes en sesión ordinaria de la Cámara baja.



Proponen duplicar aguinaldo: Diputada del PVEM busca beneficios para trabajadores

Ciudad de México.- En una serie de reformas, la diputada federal del **Partido Verde Ecologista de México, Gabriela Benavides Cobos**, presentó una idea que tiene por objetivo para **aumentar el aguinaldo** de los trabajadores en el país, de modo que pasaría de **15 a 30 días de salario**. Según la legisladora, esta medida no solo beneficiaría a los empleados, sino que también impulsaría la **actividad económica** y ayudaría a **reducir las desigualdades salariales** que afectan a diversos sectores.

La diputada subrayó que esta compensación es un derecho que no ha evolucionado desde la reforma del **31 de diciembre de 1975**, a pesar del aumento de los precios, los cambios en el estilo de vida y las fluctuaciones del peso frente a otras monedas. En su propuesta, destacó que México es reconocido internacionalmente por la calidad de su mano de obra y manufactura; sin embargo, han pasado más de cuatro décadas **sin cambios significativos** en la regulación del aguinaldo. Por ello, considera que es fundamental actualizar este derecho.

Benavides Cobos mencionó ejemplos de países como **Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China**, donde el aguinaldo se establece en al menos 30 días de salario. Sobre la línea laboral, la legisladora recordó las condiciones laborales actuales, en la que los trabajadores realizan un promedio de **2 mil 137 horas al año**, casi el doble de lo que sugiere la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (**OCDE**).

La propuesta tiene como objetivo permitir que las familias cubran gastos relacionados con la salud, la educación de sus hijos, el pago de impuestos que deben realizar a inicios de año, e incluso reservar una parte para actividades recreativas y de entretenimiento familiar.

<https://www.tribuna.com.mx/politica/2024/10/6/proponen-duplicar-aguinaldo-diputada-del-pvem-busca-beneficios-para-trabajadores-382314.html>

Proponen duplicar el aguinaldo de trabajadores en México



🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** La diputada Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha presentado una iniciativa que busca duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores mexicanos, pasando de 15 a 30 días de salario. La propuesta, que modifica el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, tiene como objetivo brindar mayor justicia salarial y fortalecer la economía nacional a través de un impulso al poder adquisitivo de la población.

Según la diputada Benavides, el aguinaldo es un derecho fundamental de los trabajadores, reconocido como una compensación por su servicio durante todo un año. Sin embargo, señala que este derecho no ha sido actualizado desde 1975, a pesar del aumento en el costo de vida, los cambios en la economía global y el impacto inflacionario en el país. “Es momento de revisar y modernizar la Ley Federal del Trabajo en favor de los trabajadores mexicanos”, apuntó.

Además, la diputada enfatizó que México es uno de los países con mayor carga laboral en el mundo, con más de 2,137 horas trabajadas al año, lo que duplica el promedio estimado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, muchas veces los trabajadores mexicanos no ven reflejado este esfuerzo en su compensación económica. “Reformar el aguinaldo es un paso necesario para equilibrar el esfuerzo de nuestros trabajadores con su justa retribución”, argumentó Benavides.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-duplicar-el-aguinaldo-de-trabajadores-en-mexico/>



Busca iniciativa duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores



Con el propósito de duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores del país, para pasar del equivalente de 15 a 30 días de salario, la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM) impulsa iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento, turnado a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, menciona que el aguinaldo forma parte del salario y se trata de un derecho que se recibe como retribución por la prestación de un servicio correspondiente a un año laborado o, en su caso, el pago proporcional al tiempo laborado.

Duplicar el aguinaldo, abunda, favorecerá al sector productivo, permitirá inyectar dinamismo a la economía nacional y contribuirá a la política de disminuir las desigualdades salariales entre los distintos sectores de la sociedad.

Benavides Cobos comenta que México es uno de los países con reconocimiento internacional por contar con calidad manufacturera y de su mano de obra; no obstante, hay más de 40 años de aprovechamiento desde la última reforma laboral en materia de aguinaldo; por ello, éste debe ser revisado y atendido.

Establecer en 30 días el aguinaldo, añade, es solo un acto de humanidad que tiene que pensarse y servir para unificar a la familia, pues la fecha en que se ejerce este derecho laboral se da durante meses en los que las familias mexicanas consumen más y hacen gastos necesarios y complementarios para satisfacer sus necesidades.

Relata que esta retribución es un derecho que no ha sufrido ningún cambio progresivo desde la reforma del 31 de diciembre de 1975, pese al encarecimiento de los productos, el cambio de estilo de vida de la sociedad y la variación de la moneda nacional ante otras divisas, lo cual ha provocado cambios en las economías de los países.

<https://www.tallapolitica.com.mx/busca-iniciativa-duplicar-el-aguinaldo-de-las-y-los-trabajadores/#more-293457>



¿Aguinaldo doble podría ser aplicado este 2024? esto sabemos

Uno de los puntos más discutidos de la agenda es la **iniciativa** para aumentar el **aguinaldo** de 15 a 30 días de **salario**, pero sigue en pausa, ya que no es parte de las **reformas** prioritarias en las que trabaja el Congreso de la Unión ahora que Andrés Manuel López Obrador dejó la presidencia para darle paso al gobierno de Claudia Sheinbaum.

El **aguinaldo** es una prestación laboral que los empleadores deben pagar a sus **trabajadores** antes del 20 de diciembre de cada año, equivalente a 15 días de **salario**, según lo establece el artículo 87 de la **Ley Federal del Trabajo**.

Sin embargo, una **reforma constitucional** propuesta por la diputada Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México, busca duplicar esta cantidad.

La diputada Benavides Cobos señaló que, a pesar de las múltiples **reformas** laborales a lo largo de los años, el **aguinaldo** ha permanecido inalterado durante más de 50 años.

Con esta **iniciativa**, se busca fortalecer el poder adquisitivo de los **trabajadores** y proporcionarles un **apoyo adicional** en una época clave del año, como es la temporada navideña.

La propuesta ya ha sido aprobada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del **Senado** y actualmente está en discusión en la **Cámara de Diputados**.

Si se aprueba antes del 20 de diciembre, los **trabajadores** podrían recibir 30 días de **salario** como **aguinaldo**.

Contexto histórico del aguinaldo

El **aguinaldo** tiene raíces históricas que se remontan a la antigua Roma, donde se celebraba la llegada del Año Nuevo con regalos conocidos como "strenae", relacionados con la diosa de la buena suerte, Strenia.

Esta **tradicción** fue adoptada en varias culturas y eventualmente se convirtió en una **prestación laboral en diversas partes del mundo**, incluida México, donde se estableció como una obligación para los empleadores.



Aguinaldo de 30 días, propone PVEM en San Lázaro



El aguinaldo de los trabajadores, por ley, debería ser equivalente a 30 días de salario, planteó la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados.

A través de la diputada Gabriela Benavides, esa fracción parlamentaria propuso reformas al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que el pago mínimo de aguinaldo a los empleados en el país, deberá ser de 30 días.

El texto indica que “los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a treinta días de salario, por lo menos”.

Recordó que actualmente, la norma laboral establece que el aguinaldo forma parte del salario y es equivalente a 15 días de salario, por el servicio durante un año, o bien, la parte proporcional en caso de que el periodo de labores haya sido menor a un año.

Dichas disposiciones están vigentes desde 1975 y requieren actualizarse en beneficio del trabajador, anotó.

En la argumentación, la diputada Benavides Cobos afirmó que paulatinamente los derechos de los trabajadores se han dignificado, no obstante, hace falta avanzar en el tema del aguinaldo.

Indicó que ya se cuenta con mayores garantías de seguridad social, salarios justos, oportunidades de capacitación a los jóvenes, respeto a la vida sindical y el derecho de huelga, así como al contrato colectivo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/6/aguinaldo-de-30-dias-propone-pvem-en-san-lazaro-659744.html>



Busca iniciativa duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores



Boletín No. 0101

- La diputada Benavides Cobos (PVEM) propone modificar la Ley Federal del Trabajo

Con el propósito de duplicar el aguinaldo de las y los trabajadores del país, para pasar del equivalente de 15 a 30 días de salario, la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM) impulsa iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento, turnado a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, menciona que el aguinaldo forma parte del salario y se trata de un derecho que se recibe como retribución por la prestación de un servicio correspondiente a un año laborado o, en su caso, el pago proporcional al tiempo laborado.

Duplicar el aguinaldo, abunda, favorecerá al sector productivo, permitirá inyectar dinamismo a la economía nacional y contribuirá a la política de disminuir las desigualdades salariales entre los distintos sectores de la sociedad.

Benavides Cobos comenta que México es uno de los países con reconocimiento internacional por contar con calidad manufacturera y de su mano de obra; no obstante, hay más de 40 años de aprovechamiento desde la última reforma laboral en materia de aguinaldo; por ello, éste debe ser revisado y atendido.

Establecer en 30 días el aguinaldo, añade, es solo un acto de humanidad que tiene que pensarse y servir para unificar a la familia, pues la fecha en que se ejerce este derecho laboral se da durante meses en los que las familias mexicanas consumen más y hacen gastos necesarios y complementarios para satisfacer sus necesidades.



Relata que esta retribución es un derecho que no ha sufrido ningún cambio progresivo desde la reforma del 31 de diciembre de 1975, pese al encarecimiento de los productos, el cambio de estilo de vida de la sociedad y la variación de la moneda nacional ante otras divisas, lo cual ha provocado cambios en las economías de los países.

Menciona que Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China son algunas de las naciones que establecen el aguinaldo en un valor equivalente a por lo menos 30 días de salario, o bien, a la doceava parte de la remuneración percibida durante un año laboral.

También, de acuerdo al país de que se trate, este derecho puede denominarse como aguinaldo, décimo tercer sueldo, prima, aguinaldo navideño, entre otras, y en algunos casos es pagado en dos partes; sin embargo, en esencia, el significado del aguinaldo representa el mismo concepto en todos los países, aunque la clara diferencia es el valor equivalente.

Argumenta que, en México, se trabajan dos mil 137 horas en promedio al año, es decir casi el doble del promedio estimado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), convirtiéndolo en uno de los que más horas labora a nivel mundial, debido a que en muchos de los escenarios la jornada laboral no se ve respetada por el empleador, pese a que la norma establece el pago de horas laborales extras, éstas no se pagan.

Por ello, la legisladora propone reformar el párrafo primero del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que quede: “Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a 30 días de salario, por lo menos”.

--ooOoo--



Esperan lineamientos claros en ‘Ley Silla’

VERÓNICA GASCÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) planteó que es necesario contar con lineamientos claros y realistas para la correcta implementación de la “Ley Silla”.

Reconoció en un comunicado la importancia de este ordenamiento que busca garantizar el derecho al descanso y a mejores condiciones en el lugar de trabajo.

Es importante, dijo, que

se haya incluido un periodo de 180 días para la adaptación de las empresas, lo cual permitirá evaluar las necesidades de cada centro de laboral.

“Reiteramos la importancia de que las autoridades competentes, en este caso la Secretaría del Trabajo, emitan lineamientos claros y realistas que permitan su implementación sin afectar la productividad de las empresas, sobre todo las mipymes”, destacó.

Según la Coparmex, el proceso legislativo de esta reforma se realizó mediante un diálogo abierto con el sector empresarial, con el fin de alcanzar los objetivos esperados en beneficio de los trabajadores, sin afectar a las fuentes de empleo.

La propuesta que modifica los artículos 132, 133, 423 y 423 de la Ley Federal del Trabajo señala que, en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas deberán estar ubicadas en las

áreas que se designen. Además, prohíbe a las personas empleadoras y a sus representantes obligar a los trabajadores a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.

Señala también que el reglamento de trabajo contendrá los periodos obligatorios de reposo durante la jornada y las normas que regulen este derecho.



Plantean Garantizar Desde La Constitución Política Medicinas Y Atención Médica A Sectores Vulnerables

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4° de la Constitución Política, para establecer que “el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera”.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales.

“En México, este derecho tiene un papel crucial en la promoción de la justicia social y en la reducción de las desigualdades que existen entre las diferentes regiones y sectores de la población”, destaca.

Refiere que, en el año 2000, el 40.8 por ciento de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, cifra que aumentó en 2022 a aproximadamente 73.5, casi 33 puntos porcentuales.



Piden atención médica domiciliaria a personas mayores y discapacitadas

El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)** impulsa una iniciativa con el propósito de que los prestadores de servicios de salud públicos ofrezcan **atención médica domiciliaria** a todos los pacientes, en especial a quienes, por sus condiciones de **enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad**, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones médicas.

Lee [Atención médica a adultos mayores refrenda el gobierno de transición](#)

La propuesta, también suscrita por los diputados integrantes de su grupo parlamentario, adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud para especificar que esta tarea será ejecutada por el **Sistema Nacional de Salud**.

Lee [Víctimas de un delito recibirán atención médica gratuita en Puebla](#)

En tanto, el **Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar)**, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, dispondrán de los programas y acciones que permitan proporcionar atención médica domiciliaria para las personas sin seguridad social.

De igual manera, la iniciativa turnada a la Comisión de Salud para su dictamen, plantea que la **Secretaría de Salud**, en coordinación con el Consejo de Salubridad General, establecerá la regulación específica para la prestación de los servicios de atención médica domiciliaria, entre ellos, el tipo de servicios que brindarán en el domicilio.

Asimismo, los requisitos para los proveedores y los mecanismos de supervisión y evaluación, el consentimiento informado, la protección de datos y la privacidad de los pacientes, de manera que se garantice la calidad y seguridad de dichos servicios.

<https://m.municipiospuebla.mx/nota/2024-10-06/naci%C3%B3n/piden-atenci%C3%B3n-m%C3%A9dica-domiciliaria-personas-mayores-y-discapacitadas>

Ciria Salomón impulsa reforma a la Ley de Aguas Nacionales



🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** La diputada Ciria Yamile Salomón Durán, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados para reformar el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales. Su propuesta busca facilitar la renovación de concesiones para los usuarios de aguas nacionales y evitar que pierdan sus derechos, una medida que, según la legisladora, responde a la crisis hídrica que afecta a millones de personas en el país.

En su iniciativa, Salomón Durán propone que los usuarios puedan solicitar la prórroga de sus concesiones hasta el último día de la vigencia del título, reduciendo la posibilidad de que pierdan sus derechos de uso de agua por problemas administrativos o burocráticos. “Esta reforma es clave para enfrentar el desafío que representa la crisis del agua en México”, señaló la diputada.

Salomón Durán subrayó que “la crisis del agua es un desafío multidimensional que necesita respuestas urgentes y coordinadas”. En ese sentido, invitó a sus colegas legisladores a apoyar su iniciativa para encontrar soluciones efectivas a este problema que afecta a millones de mexicanos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ciria-salomon-impulsa-reforma-a-la-ley-de-aguas-nacionales/>



POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO
MELÉNDEZ/REPORTEROS

Sedena refuerza vigilancia a productores de limón en Michoacán

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) envió a Michoacán más refuerzos para ayudar con las labores de seguridad, según lo informó a través de un comunicado. De acuerdo con el escrito difundido por la 43/a Zona Militar de la Sedena, arribaron 300 elementos del Ejército Mexicano a la región de Tierra Caliente para integrarse a la Estrategia de Seguridad Nacional de la nueva administración. El objetivo, asegura, es **inhibir las actividades de los grupos delictivos en el ciclo productivo del limón, en los municipios michoacanos de Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Múgica, Parácuaro, Tepalcatepec y Aguililla.**

Lo que se pretende es **blindar las etapas del proceso de producción de limón, el cual suele ser condicionado por el crimen organizado a extorsiones.** "Con estas acciones se logrará dar orden y seguimiento a la producción del limón, aspectos que fortalecerán al gremio limonero y evitará que la delincuencia organizada tenga injerencia y/o control de algún proceso en las fases de producción, empacamiento, transportación y comercialización", asegura.

Sedena destaca que en estas labores participarán además elementos de la **Guardia Nacional, Fiscalía General de la República,**

Centro Nacional de Inteligencia, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado y Comité Nacional del Sistema Producto Limón Mexicano.

"De esta manera, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional reafirman la indeclinable decisión del Gobierno Federal por detener las actividades de la delincuencia organizada, refrendando su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, para garantizar la paz y seguridad de la población de la Región de Tierra Caliente en el Estado de Michoacán".

Durante este año, **el costo de este alimento, esencial en la cocina mexicana, se disparó casi un 200 por ciento**, generando desconcierto y enojo no sólo en los consumidores, sino también en los agricultores, los cuales se vieron obligados a encarecer su producto por los factores medioambientales y, principalmente, de seguridad, que amenazaba su trabajo.

En agosto de este año, los productores de limón del estado de Michoacán anunciaron un paro de labores, debido **al cobro de cuotas y amenazas que recibieron por parte de al menos a tres cárteles del narcotráfico.**

En este contexto, la ahora presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo, señaló también en agosto que existe una iniciativa en la Cámara de Diputados para que en el artículo 19 Constitucional se considere la extorsión como delito grave y con prisión preventiva oficiosa.**

Además, afirmó que debe crearse una **"estrategia en particular"** para combatirlo, la cual no sólo deberá enfocarse en implementar mayor seguridad en las zonas de riesgo, sino en trabajos de inteligencia e investigación que permitan la detención de sus infractores.

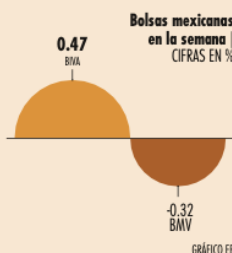
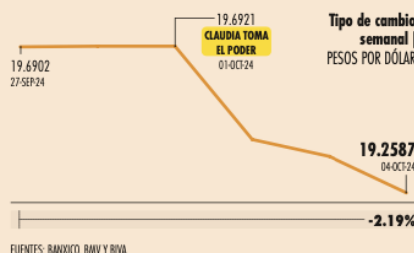




Peso avanza en primeros días de nuevo gobierno; Biva gana y BMV pierde

La moneda avanzó 2.19% en la semana. Así, recuperó terreno con la expectativa de que la presidenta Claudia Sheinbaum sea más conciliadora que su antecesor. La BMV cayó un 0.32% semanal, mientras que la Biva avanzó un 0.47 por ciento.

● PÁG. 24



FUENTES: BANXICO, BMV Y BIVA

GRÁFICO EE



Termómetro económico

Diego Ayala
diego.ayala@eleconomista.mx

La semana que concluyó el viernes 4 de octubre regresó la confianza de los especuladores por el peso mexicano en el mercado de Chicago, pues las posiciones a favor de la moneda local subieron 112%, al repuntar desde el nivel de 12,400 contratos en la semana del 20 al 27 de septiembre, a 26,300 contratos la semana pasada.

En lo que va del 2024, la caída de los contratos a favor del peso es de 70%, al caer a inicios de año desde los 87,700 contratos a la semana pasada con 26,300 contratos. Desde su nivel mínimo del año de 7,700 contratos largos a favor del peso de la semana del 20 de septiembre, a la fecha, los contratos a favor han subido 241 por ciento.

El peso se apreció frente al dólar en las operaciones del viernes, superando el desempeño de sus pares principales, tras unas sólidas cifras de empleo en Estados Unidos y terminó una semana positiva.

El tipo de cambio terminó la jornada en 19.2587 unidades por dólar, que frente a un registro de 19.3662 unidades del jueves, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó para el peso una mejora de 10.75 centavos o 0.56 por ciento.

El peso recuperó terreno tras el cambio de gobierno en México, con la expectativa de que la presidenta Clau-

Disminuyó la aversión al riesgo en el mundo

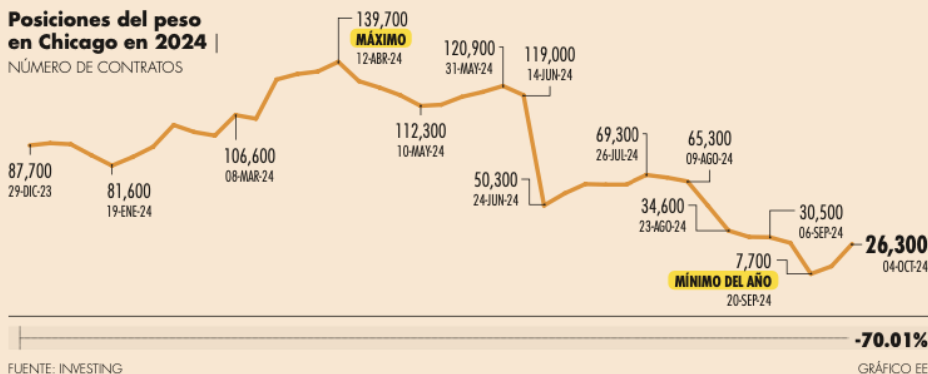
Se recupera confianza en el peso en Chicago

● La moneda avanzó 2.19% en la semana. Los inversionistas esperan una posición más conciliadora de Claudia Sheinbaum que su antecesor

Rebote

Después de tener su punto mínimo en este año de 7,700 contratos, dos semanas después repunta 112% y disminuye su pérdida anual de 90 a 70 por ciento.

Posiciones del peso en Chicago en 2024
NÚMERO DE CONTRATOS



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

dia Sheinbaum sea más conciliadora que su antecesor. Frente a los 19.6902 pesos por dólar del viernes 27 de septiembre, el peso ganó 43.15 centavos o 2.19% la última semana.

"La divisa ha confirmado el rompimiento de la barrera del 19.50 y sobre todo el rompimiento del promedio móvil de 50 días en 19.46, y ahora, como lo marcan los indicadores técnicos, el peso puede extender la apreciación a 19.10-19 por dólar", explicó en un análisis Vector Casa de Bolsa.

Algunos analistas atribuyeron parte del avance en la sesión a la decisión de la Suprema Corte, la víspera, de admitir un trámite para analizar la constitucionalidad de la polémica Reforma Judicial recién promulgada que ha golpeado al mercado.

Menor aversión al riesgo

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base dijo que el peso se apreció a partir del martes 1 de octubre, tras la toma de protesta de la presidenta

Claudia Sheinbaum. En su discurso ante la Cámara de Diputados, Sheinbaum comentó que se mantendrá la autonomía del Banco de México, una política fiscal responsable y una proporción "razonable" entre deuda y PIB.

Respecto a las relaciones comerciales, señaló que se aprovechará el T-MEC para impulsar la relocalización de empresas y que la cooperación económica fortalece a los tres países dentro del tratado.

La especialista dijo que la apreciación del peso no fue resultado del optimismo respecto al gobierno entrante en México, sino de una disminución de la aversión al riesgo. De hecho, respecto al cierre previo a las elecciones del 2 de junio, el peso sigue acumulando una depreciación de 13.30% o 2 pesos y 26 centavos.

"El mercado sigue a la espera de que en México se publique el Paquete Económico 2025, para evaluar los ingresos y gasto, la reducción del déficit

fiscal y la probabilidad de recortes de la calificación crediticia. El viernes en su conferencia matutina, la presidenta, Claudia Sheinbaum, comentó que en dos semanas invitará al secretario de Hacienda para presentar lo que se está visualizando en el Paquete Económico. Agregó que se analizan esquemas para mejorar la recaudación a través de mejoras al SAT y aduanas", comentó Siller.

Jorge Gordillo, director de Análisis en CIBanco, indicó que las cifras del mercado laboral de Estados Unidos, que se dieron a conocer el viernes, "han hecho que los mercados comiencen a contemplar la posibilidad de un descenso más gradual en la tasa de fondeo de la Reserva Federal".

El experto destacó que los datos en EU son mixtos para los analistas respecto de una política monetaria restrictiva en aquella nación. Se espera un aterrizaje "suave" de la economía. (Con información de Jonathan Nava y José Antonio Rivera)



No representa una nueva emisión de deuda

Hacienda actualizó programa de emisión de deuda con regulador estadounidense

● La actualización es un requerimiento que Securities and Exchange Commission, de Estados Unidos, solicita a todos los emisores soberanos

Belén Saldívar
 ana.martinez@eleconomista.mx

La **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actualizó el programa de emisión de deuda externa con el regulador estadounidense, y negó que esto signifique que emitió más deuda en moneda extranjera.

La dependencia, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, explicó que la actualización de su programa para emisión de deuda externa se dio ante la Comisión de Bolsa de Valores (SEC, por su sigla en inglés).

“(La actualización) no representa una nueva operación de emisión de deuda ni la intención de realizar una transacción en el mercado, y no tiene impacto alguno en los techos de endeudamiento externo autorizados por el Congreso de la Unión para el año fiscal en curso ni para años siguientes”, expresó.

Detalló que la actualización es un requerimiento que Securities and Exchange Commission, de Estados Unidos, solicita a todos los emisores soberanos, con el fin de agilizar las operaciones que éstos puedan llevar a cabo en el mercado externo en la ventana de oportunidad que consideren.

Lo anterior, agregó, sin requerir un registro por operación, sino mediante un monto global autorizado (programa por 15,000 millones de dólares) con una vigencia intertemporal.

“Este proceso no implica bajo ninguna circunstancia un compromiso u obligación para realizar algún tipo de emisión”, aseveró la dependencia.

Señaló que recientemente otros países, como Panamá, Brasil y Chile, han actualizado sus respectivos programas así como el monto registrado ante dicho órgano regulatorio.

“El gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda, reafirma su compromiso de utilizar el crédito externo como

una fuente meramente complementaria de financiamiento a la cual se recurrirá únicamente cuando las condiciones atractivas de costo y riesgo puedan ser obtenidas, siempre y cuando se encuentre dentro de los techos de endeudamiento externos autorizados por el Congreso”, indicó.

En México, el Congreso de la Unión es quien autoriza el monto de endeudamiento del gobierno mexicano, tanto interno como externo. Este año, el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión es de 1.9 billones de pesos en el mercado interno, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18,000 millones de dólares.

Prioridad en el mercado interno

De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento, el gobierno priorizará el financiamiento en el mercado local, acudiendo solo al externo cuando sea necesario y las condiciones sean favorecedoras, lo cual fue una constante durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y que parece continuará en el de Claudia Sheinbaum.

“El financiamiento del gobierno federal se centrará en el mercado interno, recurriendo a créditos externos sólo cuando las condiciones sean ventajosas. Se priorizará la deuda a tasa fija nominal y real a largo plazo, y se mantendrá la estrategia de refinanciamiento para disminuir los pagos de deuda para la siguiente administración”, se lee en el documento publicado aún en el sexenio de López Obrador.

En semanas pasadas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó que se ha logrado que el endeudamiento en moneda extranjera sea menor. Los datos a agosto pasado muestran que la deuda externa, en su medida más amplia, representó 25.5% de la deuda total, mientras que en agosto del 2018 –aún en el sexenio de Enrique Peña Nieto– representó 36.1 por ciento.



Los datos a agosto pasado muestran que la deuda externa, en su medida más amplia, representó 25.5% de la deuda total, en agosto del 2018 representó 36.1 por ciento.

FOTO: EE: ARCHIVO



SUGIRIÓ AL NUEVO GOBIERNO TRABAJARLO

Comisión de la Verdad planeó ley de memoria sobre la guerra sucia

Aconsejaron que esa parte de la historia se incluya en programas del sistema educativo

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Además de los pendientes en materia de justicia, la Comisión para la Verdad sobre la *guerra sucia* (1965-1990) dejó en curso un proyecto de ley general de la memoria sobre violaciones graves a los derechos humanos, del que recomienda se trabaje “de manera meticulosa y desde un enfoque técnico” por la actual administración para que sea presentado de manera formal ante el Congreso de la Unión.

El comité encargado de elaborar la propuesta de ley, que concluyó su mandato el 30 de septiembre, apuntó que el plan recoge tres temas principales: los archivos vinculados con violaciones a derechos

humanos, sitios de memoria y política pública.

“Acoge las experiencias obtenidas en las sesiones de buenas prácticas en materia de memoria en América Latina con el acompañamiento de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños, así como de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia”, y un foro de intercambio con academia, sobrevivientes, víctimas y organizaciones civiles, explicó la comisión en su informe final.

Antes, integrantes del citado comité ya habían adelantado que el proyecto de ley prevé la creación del Centro Nacional de Memorias y los registros nacionales de Sitios de Memoria y de Represión.

Además, busca integrar esta historia al sistema educativo y en los materiales destinados a la formación docente con el fin de que estudiantes y profesores comprendan el contexto y las implicaciones de las violaciones graves a los derechos humanos durante la *guerra sucia*.

En su informe final, el comité

para el impulso a la memoria y la no repetición presentó las acciones que realizó durante los tres años que operó la Comisión para la Verdad, creada tras el decreto del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la puesta en marcha de una estrategia de “restitución de información” que resultó en la entrega de 52 expedientes que incluyen documentos dirigidos a las embajadas de Argentina, Uruguay y Chile, los cuales contenían información sobre el espionaje y las violaciones sufridas por personas asiladas en México durante las décadas de 1970 y 1980.

De la misma manera, la digitalización de más de 5 millones de fichas del acervo documental de las ex direcciones Federal de Seguridad y de la General de Investigaciones, Políticas y Sociales, así como se impulsó la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para la construcción del sitio de memoria de Tlaxcoaque y de la ley de las memorias de la capital.



Retos de la administración capital humano y económico

Para planes en Ciberseguridad, necesarios ley y mil mdp asignados

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EXPERTOS ESTIMAN QUE, para cumplir con los objetivos planteados por la Presidenta Sheinbaum en la materia, se deben resolver estos desafíos en 2026; urgen legislar al respecto ante vulnerabilidad de México

La Ley Federal de Ciberseguridad debe estar lista para 2026 acompañada de un presupuesto asignado de al menos mil millones de pesos para el desarrollo e implementación de una estrategia en la materia, la capacitación de especialistas y el desarrollo de infraestructura, aseguró a *La Razón* Ivonne Valeria Muñoz Torres, directora general del despacho legal, IT Lawyers SC.

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en su mandato se crearía el Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, Muñoz Torres destacó que es prioritario que se le dé importancia a tener una Ley, "esto requiere un piso legal que ahora no se tiene, habría que reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para darle facultad a ese centro, aunque sea un reglamento de funcionamiento".

pueda adaptarse a los constantes cambios", de acuerdo con el documento, la ciberseguridad resulta "crucial para la protección de la infraestructura crítica, la seguridad nacional, la economía digital, los derechos individuales en el ciberespacio y la confianza pública en el entorno digital".

Alejandra Lagunes expresó que es una de las iniciativas más urgentes, porque México es el primer país en Latinoamérica en ciberdelitos; asimismo, concluyó que es necesario que se promuevan estos cambios legislativos, porque también se promueve que la inversión llegue al país.

"Creo que ha sido muy clara la Presidenta en dar certeza y en dar seguridad a que las empresas sigan llegando, porque la inversión sigue llegando, y eso pasa por un tema de Estado de derecho, me parece que la clave, o sea, la pa-

labra clave aquí es, si yo empresa voy a ir, lo que quiero es que haya un Estado de derecho, no solamente en el mundo físico, sino también en el mundo digital".

México no se debe perder la oportunidad de nuevas inversiones, de generación de empleo, "México tiene el mejor código postal hoy en el mundo, somos socios comerciales del líder de desarrollo de inteligencia artificial y tenemos una ventana de oportunidad única en los próximos años...", aseguró Lagunes en Unlocked AI, evento enfocado en Inteligencia Artificial para pequeñas y medianas empresas (Pymes).

La exsenadora expuso que se espera que con el *nearshoring* o la relocalización de cadenas de valor en el país se generen al menos 4 millones de empleos en los siguientes años, y

EL TIP LOS ATAQUES cibernéticos a nivel global son cada vez más sofisticados, pues se hace uso de algoritmos o *machine learning* e inteligencia artificial.

la derrama que generarán las industrias 5.0 será alta, pero para aprovechar estas oportunidades, además de desarrollar nuevas capacidades en los trabajadores, se debe buscar "la regulación en la política pública" porque ayudará a impulsar la innovación y el desarrollo de la infraestructura, "tenemos que generar un ecosistema de confianza digital y eso pasa por una ley de ciberseguridad".

De acuerdo con la Iniciativa de Ley que presentó Lagunes Soto, de crearse una Ley Federal de Ciberseguridad se podrá consolidar y actualizar un marco legal que responda a las necesidades actuales; se definirá una estrategia nacional que contenga objetivos, prioridades y acciones que fortalezcan la ciberseguridad de México; además, también ayudará en la cooperación público-privada, pues debe involucrar a todos los sectores para la construcción de un espacio digital seguro. "La creación de una Ley Federal de Ciberseguridad y Confianza digital representa un paso fundamental para proteger a México de las amenazas digitales y garantizar el desarrollo de una economía digital segura y confiable".

RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN. Ivonne Muñoz destacó que la administración enfrenta dos retos importantes: la falta de capital económico y de capital humano especializado, pero que será indispensable acercarse a la iniciativa privada (IP), aunque "en el sector público hay gente muy capaz en temas de ciberseguridad, pero si es necesario hacer comunión, justo por las experiencias que tiene cada uno", pues la experiencia de ambos es la "base para poder hacer una ley ideal".

Por su parte, Enrique Zárate Herrera, investigador en Ciberseguridad, aseguró que el reto principal es generar "una buena ley con fundamentos y tener personal capacitado", aunque, reconoció que sí hay personal capacitado y mucho talento en México, pero el principal problema es que se va del país porque en el sector público los salarios que se ofrecen son bajos comparados con los que ofrece la IP.

EL DATO EL MERCADO de la ciberseguridad en el país registrará un crecimiento de 8.11 por ciento a tasa anual hasta 2028, de acuerdo con Infosecurity México.

La especialista destacó que la ciberseguridad es un tema central que involucra a personas, empresas, sector público e infraestructura crítica, porque todos están en riesgo ante una vulneración cibernética y consideró que se tiene "un futuro halagüeño... siento que desde la parte del Ejecutivo, considerando la preponderancia que tiene en el Legislativo sí va a haber un impulso fuerte hacia una Ley Federal de Ciberseguridad, no sé si vayan a continuar con la aprobación de la propuesta de la exsenadora Lagunes, es buena su propuesta, hay dos o tres detalles que habría que cambiar".

Muñoz dijo que si la propuesta de la exsenadora no pasa es por cuestiones de "color del partido", aunque sí espera que desde el partido Morena se promueva una iniciativa de ley "tal vez sea la que empuje el Ejecutivo, pero tiene que suceder".

En agosto, la exsenadora Alejandra Lagunes Soto, miembro del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó en el Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley Federal de Ciberseguridad y Confianza Digital.

La propuesta de ley busca ser "un marco regulatorio flexible, moderno y que

48%

De las personas usuarias de Internet en México son mujeres

101.9

Millones de personas usaron Internet en 2023, un aumento de 63.3% vs. 2015



Usuarios de Internet
El número de personas que usa Internet en México se incrementó 5.2% de 2022 a 2023.

Cifras en millones de personas y porcentajes
Fuente: Asociación de Internet MX 2024
Vectores | Freepik

Riesgos de preocupación para los internautas

¿Qué riesgos le preocupan más al momento de navegar en Internet?



Muestra de 2,132 internautas de la República Mexicana

Cifras en porcentaje

Fuente: Asociación de Internet MX 2024



Daño económico de \$8 mil millones

Por el paro judicial se cancelaron 9 mil audiencias federales

● El pago de salarios y prestaciones no ha sido suspendido; sólo se atienden casos urgentes: CJF

INACTIVIDAD CAUSA BOQUETE DE \$8 MIL 307 MILLONES

Sin justicia, miles de casos por protestas de trabajadores

Pese a no laborar exigen un mes de salario integrado por gastos extraordinarios

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y CÉSAR ARELLANO**

El impacto del paro de actividades en juzgados y tribunales del país, que se inició el 19 de agosto, ha impedido la realización de unas 9 mil audiencias en todas las materias del ámbito federal, indican datos de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con información del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE).

El daño económico que generó el paro en 45 días, señaló la ministra Lenia Batres Guadarrama, asciende a 8 mil 307 millones 834 mil 216 pesos.

Es decir, que la falta de actividades ocasiona una erogación de 188

millones 814 mil 414 pesos al día, que es lo que cuesta la operación –incluso salarios y prestaciones de los trabajadores– de 430 juzgados de distrito, 260 tribunales colegiados, 132 tribunales laborales federales, los cuatro plenos regionales, 39 tribunales de apelación y el Centro de Justicia Penal Federal.

Toda la información consta en el SISE y en la síntesis de la información relevante en materia administrativa del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de agosto de este año.

La afectación ha sido en todos los ámbitos: audiencias en juicios penales, administrativos, laborales, de amparo, de cambio de medidas cautelares, de sentencia, de extradición, de extinción de dominio y de autorizaciones para intervención de comunicaciones.

Pagar por no funcionar

El primer minuto del pasado 19 de agosto comenzó el paro de trabajadores. Entre sus demandas está la exigencia de que se garanticen sus actuales salarios, prestaciones y bonos, y que se mantengan sus condiciones laborales hasta 2025, aunque desaparezca el CJF y se forme un nuevo organismo que vigile y sancione a jueces y magistrados que incurran en irregularidades.

También piden un pago de un mes de salario integrado por gastos extraordinarios en el paro.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refieren que al cierre de 2021 el Poder Judicial de la Federación estaba integrado por 53 mil 160 empleados, de los cuales 3 mil 725 adscritos a la Suprema Corte de Justicia de la



Nación (SCJN), mil 830 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 47 mil 605 al CJF.

Informes de la Judicatura señalan que este año el monto destinado a servicios personales (salarios y prestaciones) es de 59 mil 229 millones 700 mil pesos, 85 por ciento del presupuesto asignado a este órgano del PJJF.

La síntesis de la información relevante en materia administrativa señala que el costo de operación anual por cada tribunal colegiado es de 9 millones 110 mil 461 pesos, equivalente a una erogación diaria de 303 mil 682 pesos.

En 45 días de paro el costo es de 13 millones 665 mil 692 por cada uno de los 260 tribunales colegiados del país, para un total de 3 mil 553 millones 79 mil 920 pesos.

El costo anual de los juzgados de distrito es de 68 millones 860 mil 719 pesos.

Por día la Judicatura debe pagar salarios por 191 mil 279 pesos, que multiplicados por 45 días de paro suman 8 millones 607 mil 555 pesos.

Esa cantidad multiplicada por los 430 juzgados suman 3 mil 699

millones 113 mil 270 pesos.

Cada uno de los 132 tribunales laborales tienen un costo de operación diaria de 71 mil 421 pesos. Al multiplicarse por 45 días de paro arroja un gasto de 424 millones 240 mil 740 pesos.

Impacto en audiencias y decisiones

Estadísticas de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con datos del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, que pueden consultarse en Internet, refieren que del primero de enero al 31 de julio de este año los juzgados y tribunales del país atendían un promedio diario de audiencias de 285 casos y se ingresaban diariamente 47 causas penales.

Sin embargo, del 19 de agosto, fecha en que inició el paro de actividades y al corte del 31 de agosto, última fecha disponible, el promedio diario de audiencias disminuyó

a 84 en todo el sistema de justicia federal. Ingresaron 31 causas penales, de las cuales sólo se atienden diligencias consideradas urgentes, como la inicial, que debe definir la situación jurídica de un detenido.

La consulta a la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con datos del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, señala que diariamente se han dejado de realizar 20 audiencias, por lo que en el periodo de 45 días de huelga no se han agendado 9 mil audiencias.

Entre los casos notables de reducción de diligencias, incluso con atención a casos urgentes, está Almoloya de Juárez, por donde pasa la mayoría de asuntos de delincuencia organizada de alto impacto, donde se realizaban 6.96 audiencias y a partir del paro son 3.69.

Un segundo sitio en el que se desahogan casos relevantes, Puente Grande, de 14.71 audiencias pasó a 6.23 y de cinco causas penales por día quedó en 1.5.



● Familiares de presos en los reclusorios Norte, Sur y Oriente se quejan del retraso en sus procesos

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

Internos y familiares, entre la congoja y la presión por gastos que se disparan

CÉSAR ARELLANO Y
GUSTAVO CASTILLO

El paro “ha afectado todo. Llevamos este tiempo esperando para obtener copia de una audiencia y presentar pruebas de defensa de mi hijo”, se quejó Teresa, madre de un interno que lleva meses esperando la oportunidad de presentarse ante un juez y tratar que se desvanezcan las acusaciones en su contra.

Los casos de internos afectados por la suspensión de labores en los juzgados y tribunales son incalculables, pues en una encuesta realizada entre quienes esperan ingresar de visita a los reclusorios de la Ciudad de México prácticamente no hay quien no se manifieste molesto por la tardanza de los trámites y ahora de plano por la inexistencia de atención.

Durante un recorrido por los reclusorios Norte, Sur y Oriente en días de visita oficial, *La Jornada* observó que la gente llega con bolsas de mandado o plástico con recipientes repletos de comida, agua, refresco, vasos, platos y cucharas de unicel.

Además de alimentos, los visitantes cargan algunos artículos para higiene personal, como papel

de baño, pastas y cepillo dentales o jabón.

En el Reclusorio Sur, Adriana esperó un par de horas al abogado que visitó a su esposo. A su salida el litigante le comentó que tienen que aguantar hasta que jueces y magistrados regresen a laborar y luego a que reprogramen la audiencia que se iba a celebrar hace un mes.

Abogados siguen cobrando pese a cierre de juzgados

Además del retraso en sus asuntos, los familiares de los internos tienen que gastar más en los honorarios de los defensores.

La gente también se quejó por los aplazamientos para la expedición de copia de audio y video de las audiencias celebradas antes de que se suspendieran actividades.

En las rejas de los Centros de Justicia Penal Federal permanecen varias lonas colgadas con frases de rechazo a la reforma judicial, promulgada por el Ejecutivo el 15 de septiembre pasado. Las leyendas exigen respeto a la independencia y a la carrera judicial, así como a los derechos laborales.

Según los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios federal y

estatales 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de 2023 la población privada de la libertad era de 233 mil 277 personas, 94.3 por ciento hombres y 5.7 por ciento y mujeres. Con respecto al total de 2022 hubo un aumento de 3.2 por ciento.

En promedio, 37.3 por ciento de las personas internadas en 2023 no tenía sentencia. De ese universo, 46.9 por ciento eran mujeres y 36.7 por ciento hombres, en el resto no se mencionaba su sexo.

En ese mismo año, del total de la población sin sentencia, 44.3 por ciento se encontraba en prisión preventiva oficiosa y 32.5 por ciento en prisión preventiva justificada; 3.5 en otro supuesto jurídico y para 19.7 por ciento no se identificó la situación legal.

Desde que inició la suspensión de labores el pasado 19 de agosto, el Consejo de la Judicatura Federal informó que sólo atenderían casos urgentes, como las decisiones que impliquen peligro para la vida o la integridad de las personas; gestiones para la inminente compurgación de la pena; beneficios, preliberaciones pendientes de ejecución (libertad preparatoria, anticipada y condicional) y hospitalización urgente.

Dolores Padierna afirma que la SCJN no puede legislar ni interpretar la Constitución



🔍 **CDMX a 6 de octubre, 2024.-** La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) reafirmó su postura en defensa de la soberanía del Poder Legislativo y criticó duramente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por intentar revisar la reforma al Poder Judicial aprobada por la mayoría calificada del Congreso. En un comunicado, Padierna aseguró que la Corte no tiene facultades para legislar ni para juzgar la Constitución, sino únicamente la obligación de aplicarla y cuidar que se cumpla.

La controversia surgió después de que el pasado 3 de octubre, la SCJN votara a favor de revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, con ocho votos a favor y tres en contra. Para Padierna, esta decisión va en contra del mandato democrático y subordina al Poder Legislativo, un órgano soberano elegido por el pueblo, al Poder Judicial. “Es inaceptable que la Corte pretenda tener la última palabra sobre una reforma aprobada legítimamente”, expresó la diputada.

La legisladora también reconoció la postura de las tres ministras que votaron en contra de la revisión de la reforma, destacando que ellas demuestran estar al servicio del pueblo de México y no de intereses particulares. Según Padierna, el intento de la SCJN de revisar la reforma pone en riesgo el orden constitucional del país.

Padierna concluyó reafirmando su convicción de que ministros, magistrados y jueces deben ser elegidos por votación popular, una medida que, según ella, reflejaría mejor la voluntad del pueblo. “En la democracia manda el pueblo y el pueblo ya decidió que los jueces sean electos. No pueden ocho ministros de la Corte imponerse sobre esa decisión”, sentenció.

<https://mayacomunicacion.com.mx/dolores-padierna-afirma-que-la-scjn-no-puede-legislar-ni-interpretar-la-constitucion/>



Demanda INE a Trife no frenar elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE demandó al Tribunal Electoral no frenar los preparativos para la elección de Ministros, Magistrados y Jueces de 2025.

A través de un juicio, el INE señaló que los Jueces no tienen competencia para suspender actos electorales, y que las suspensiones otorgadas frenan los preparativos de la elección judicial.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido electoral.

“Dichos recursos están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al INE”, indica el recurso, que fue turnado al Magistrado Felipe de la Mata.



Consejeros impugnan suspensiones

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación en contra de las suspensiones otorgadas por diversos jueces que han frenado la organización de los comicios judiciales de 2025.

De acuerdo con el seguimiento de expedientes en instrucción, será el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar la queja.

De no acatar las órdenes judiciales, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones e, incluso, de prisión.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 7

EXPEDIENTE

INE impugna fallos ante TEPJF

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el pasado viernes una impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de las suspensiones provisionales otorgadas por diversos jueces, y que han dictado la suspensión provisional de los trabajos del Instituto para organizar los comicios judiciales de 2025.

Así consta en el seguimiento de expedientes en instrucción, en donde se informa que será el magistrado Felipe de La Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar esta queja.

El expediente que envió el INE cuenta con 810 fojas en las que relata las órdenes de suspensión provisional que, hasta la semana pasada eran nueve, con respecto a diferentes momentos de la organización de los comicios judiciales.

El turno de expedientes del Tribunal indica que el INE impugna los "acuerdos mediante los cuales los diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio



Foto: Alejandro Aguilar

El INE trabaja en la elección de jueces, pese a fallos de tribunales.

810

FOJAS

tiene el expediente que el Instituto Nacional Electoral le entregó al TEPJF.

de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025".

Estos amparos tienen que ver con la declaratoria del 23 de septiembre de inicio del proceso electoral para organizar los comicios judiciales, la instalación de la comisión temporal que vigilará la organización de estas elecciones, así como para los cambios de reglamento interior.

En las órdenes de suspensión se menciona que, de no acatarse, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones, incluso de prisión, por desacatar las órdenes de los jueces.



INE pide ayuda
al TEPJF para
continuar
elección de
jueces vía urnas

- *El Instituto ha
hecho caso omiso
de mandatos*

PÁG. 5

El INE pide al TEPJF frenar amparos que le ordenan cancelar elección de jueces

De acuerdo al expediente SUP-AG-209/2024, el INE pide la intervención del TEPJF contra los recursos de la Corte que buscan frenar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros en junio del 2025 que ya arrancó

Reforma Judicial

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los amparos emitidos por diversos jueces que le ordenan frenar la elección de jueces, magistrados y ministros.

Los consejeros impugnaron los "acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025".

De acuerdo al expediente SUP-AG-209/2024, el INE busca la intervención del Tribunal electoral contra los recursos de la Corte que buscan frenar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular programada para el primero domingo de junio del 2025, y que el órgano electoral ya comenzó.

Pese a los diversos amparos que se han concedido contra la reforma judicial, el INE encabezado por Guadalupe Taddei ha hecho caso omiso de esos mandatos y el pasado 27 de septiembre publicó cinco acuerdos en el Diario Oficial de la Federación para arrancar el proceso de elección de los juzgadores.

Por ello, el Juzgado Segundo de Distrito en Colima advirtió al Consejo General del INE que de continuar este proceso, los 11 consejeros podrían ser acreedores una pena de prisión de tres a nueve años, su destitución e inhabilitación de tres a nueve años para no desempeñar otro cargo público y una multa por arriba de 54 mil pesos.



Suman 70 procesos contra comicios

INE impugna ante el TEPJF suspensión para elección judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@economista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las suspensiones provisionales otorgada por diversos jueces federales, que ordenan detener la organización de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, derivada de la reciente reforma judicial.

El asunto, que fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña bajo el expediente SUP-AG-209/2024, impugna los “acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y

concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”.

De acuerdo con el INE, este recurso fue interpuesto ya que “los jueces no tienen competencia para suspender actos de naturaleza electoral y que dichas suspensiones están obstaculizando su función”.

En este sentido, también advirtió que, hasta el viernes pasado, se habían presentado 70 suspensiones provisionales en contra del Instituto Nacional Electoral para frenar la elección judicial.

Es por ello que el INE busca que

la Sala Superior del TEPJF se pronuncie sobre estos casos, pues argumenta que es la única instancia facultada para revertir los acuerdos del Consejo General.

Otros casos

Este juicio se suma a otros cinco que se han presentado ante el TEPJF en contra de la elección del Poder Judicial. Dos de ellos por parte de la Jueza Decimotercer del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, Lizbeth Robledo Sánchez; otro del Consejo de la Judicatura Federal, así como uno por parte del Consejo Nacional de Litigio Estratégico A. C. y uno más con datos protegidos.

En los recursos interpuestos por la jueza Robledo Sánchez, se impugna la instalación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y los acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 de dicho Consejo, relacionado con la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, se instruye el plan Integral y Calen-

“Los jueces no tienen competencia para suspender actos de naturaleza electoral y que dichas suspensiones están obstaculizando su función”.

Instituto Nacional Electoral

dario de dicho proceso, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 y la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, y se crea la Comisión Temporal del mencionado proceso.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal, se impugna, entre otras cuestiones, los acuerdos y resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relacionados con el inicio, organización y desarrollo del proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir cargos del Poder Judicial de la Federación. Los acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como las reformas y adiciones al Reglamento de Sesiones del



El INE será el encargado de organizar la elección federal del siguiente año en el que se prevé elegir a los ministros de la Corte, entre otros cargos.

FOTO EE: ROSARIO

SERVÍN

Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE/CG2239/2024).

Mientras que en el recurso con datos protegidos, se impugna también la instalación y los Acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relacionado con la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, se instruye el Plan Integral y Calendario de dicho proceso, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 y la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal

2025, y se crea la Comisión Temporal del mencionado proceso.

Cabe señalar que estos cuatro recursos también fueron turnados al magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

En tanto, la impugnación interpuesta por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico A. C., fue turnada a la magistrada presidenta Mónica Aralf Soto Fregoso, quien deberá realizar un proyecto sobre la legalidad del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**ANTE EL TEPJF**

INE impugna amparos que frenan la elección de jueces

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el freno que jueces federales impusieron a la implementación de la reforma judicial.

La norma, promulgada el 15 de septiembre, prevé realizar una elección extraordinaria el 1 de junio de

2025 para elegir por voto popular a las y los ministros de la Corte, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Con esta impugnación ya son tres las que recibe el TEPJF. A la del INE se suma una promovida por la jueza federal Lizbeth Robledo Sánchez y otra por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, AC.

Según los estados electrónicos del TEPJF, el recurso del INE, radicado en el expediente SUP-AG-209/2024, es contra acuerdos de diversos jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación.

Impugna, en específico, las suspensiones que le impiden continuar con la implementación del proceso electoral extraordinario para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. —*David Saúl Vela*



INE PIDE AL TRIBUNAL ELECTORAL BLINDAR ELECCIÓN SOBRE EL PODER JUDICIAL

REDACCIÓN

El Instituto demanda al TEPJF frenar las suspensiones de juzgados que buscan obstaculizar el proceso

Advierte que jueces carecen de competencia para pronunciarse sobre normas y actos electorales

Recuerda que la Sala Superior del TEPJF es la única con facultades de revertir acuerdos del Consejo. **Pág. 4**

INE pide a TEPJF blindar elección de Poder Judicial

ACUSÓ A jueces de invadir atribuciones exclusivas del órgano electoral

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para blindar las elecciones de jueces, magistrado y ministros del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), toda vez que pide al tribunal frenar las suspensiones emitidas por juzgados de distritos que buscan detener el proceso electoral.

El documento que fue firmado por la encargada del despacho de la Secretaría General Ejecutiva, Claudia Suárez, fue registrado en la instrucción de asuntos bajo el expediente SUP-AG-109/2024 y le fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña este domingo.

Según el documento, el INE presentó el juicio contra los "acuerdos mediante los cuales, diversos juzgados de distrito advirtieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones



provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2024”.

Además, el órgano electoral precisa que los jueces de distrito que han emitido las suspensiones y que se las han remitido para que no inicien el proceso de organización de las elecciones que tendrán lugar en 2025, invaden sus atribuciones en materia electoral.

“Carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral”, agrega al tiempo que enfatiza que

constituye “una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al Instituto Nacional Electoral”.

Además, recuerda que la Sala Superior del TEPJF es la única con facultades para revertir los acuerdos del Consejo General, como su instalación para comenzar con la organización del proceso para la elección de juzgadores e integrantes del Poder Judicial como se aprobó y quedó establecido en la reforma. ●



LITIGIOS POR ENMIENDA CONSTITUCIONAL

INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ

C. ARELLANO

El Instituto Nacional Electoral acude al Tribunal Electoral tras recibir decenas de notificaciones de jueces que impiden aplicar ese apartado de la reforma al Poder Judicial

71

Suspensiones judiciales se han emitido sobre la reforma al PJ

25

Notificaciones ha recibido el INE sobre dichas suspensiones

Fallos del Poder Judicial frenan la reforma

INE pone en manos del TEPJF destrabar la elección de jueces

ENMIENDA ESTÁ detenida por 71 suspensiones, de las cuales el órgano ha sido notificado de 25; considera que juzgadores carecen de competencia para pronunciarse sobre el tema


REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL
Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dejó en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación de quitar el freno a la elección judicial por voto popular, que actualmente está detenida por 71 suspensiones judiciales, de las cuales el órgano administrativo ha sido notificado de 25.

Un recurso de impugnación que interpuso ante el tribunal quedó asentado en el expediente SUP-AG-209/2024 y fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo a sus pares, para su análisis y votación.

**EL
DATO**

LA COPARMEX respaldó ayer la "histórica revisión" de la reforma al PJ que realizará la SCJN para garantizar el respeto a la división de poderes.

El órgano electoral administrativo recurrió a la Sala Superior del jurisdiccional para objetar los actos de titulares de diversos juzgados de Distrito que ordenaron a los consejeros frenar la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, mandatada por la reforma judicial recientemente aprobada.

Con su determinación, los consejeros rebatieron los "acuerdos mediante los cuales los diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones

provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025", consigna el asunto en instrucción.

El INE solicitó al tribunal que declare la invalidez de las suspensiones concedidas por los jueces para detener el proceso de elección de juzgadores. "Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de



Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones", establece el documento.

Rubén Chávez, secretario del Décimo Circuito, confirmó a *La Razón* que, de las 71 suspensiones que han emitido jueces de distintos puntos del país, "es un hecho que hasta el viernes 4 de octubre el organismo electoral había recibido 25 notificaciones; lo sabemos porque también se recibe un oficio de recibido al juez solicitante y en los mismos otorgan de 24 a 48 horas para frenar esta elección de jueces, que es ilegal", agregó.

El objetivo de las suspensiones emitidas por los distintos jueces, principalmente radicados en las ciudades de Morelos, Colima, Estado de México y otros, advierten tener todo el sustento legal para que el

INE no dé marcha a la organización de los comicios del 1 de junio del 2025.

El INE señaló que en todos los documentos que han llegado a la Oficialía de Partes del instituto, la petición es la suspensión provisional o definitiva que garantice que "el Consejo General del Instituto Nacional Electoral se abstenga de implementar el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, así como tampoco emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral".

Arturo Espinosa, especialista político, dijo que "preocupa ir sin regulación y que el INE está en su derecho", pero ahora "rebotan la decisión en el tribunal y se debe cuidar cada paso que se dé para no incurrir en omisiones o ilegalidades, como ya marcó el juez que emitió esta suspensión".

"Lo que ellos buscaban (Morena y par-

tidos aliados) era elegir a los jueces por voluntad popular; creo que pudieron haber hecho algo de un poco de más calidad, pensando sobre todo en el derecho de la ciudadanía al acceso a la justicia y a una justicia pronta y una verdadera impartición de justicia; de esa manera se habrían evitado estos exabruptos, al llegar a estos órganos", consideró.

Eduardo Huchim, exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, explicó que éste era un escenario predecible, en donde "habría una lluvia de amparos y criterios legales para frenar esta reforma".

"Yo creo que tendrá que diseñarse algo ingenioso que permita una comunicación, a través de esos canales de comunicación, hacia el electorado, para que se sepa por quiénes se va a votar; sin embargo, ahí existe un riesgo de que pudieran ser elegidos los (candidatos) menos idóneos", dijo.

LO QUE ELLOS

buscaban (Morena y partidos aliados) era elegir a los jueces por voluntad popular; creo que pudieron haber hecho algo de un poco de más calidad"

ARTURO ESPINOSA

Especialista político

AUNQUE QUIERAN

decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la República, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial. ¿Qué más democrático puede haber que eso?"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



PROTESTA de trabajadores del PJ afuera de la SCJN, el pasado 3 de octubre.

ES UN HECHO que hasta el viernes 4 de octubre el organismo electoral había recibido 25 notificaciones; lo sabemos porque también se recibe un oficio de recibido al juez solicitante"

RUBÉN CHÁVEZ

Secretario del Décimo Circuito

EXISTE UN RIESGO de que pudieran ser elegidos los (candidatos) menos idóneos, ya no por incapacidad del electorado, sino por falta de un diseño adecuado de los canales de comunicación"

EDUARDO HUCHIM

Exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal


SHEINBAUM PROMUEVE COMICIOS JUDICIALES

INE, contra orden de parar elección

El Consejo General del INE impugnó ante el TEPJF la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección de jueces. El asunto fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien elaborará el proyecto de sentencia; sin embargo, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación. En tanto, los comicios para elegir juzgadores podrían empantanarse debido al bombardeo de amparos contra la reforma judicial **MÉXICO P. 3**

ANTE LLUVIA DE SUSENSIONES CONTRA REFORMA AL PJ

Impugna INE ante el TEPJF la elección de los juzgadores

Caso. El Consejo General rechazó la decisión de un tribunal federal en contra de la organización del proceso electoral al Poder Judicial

ÁNGEL CABRERA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección judicial.

Dicho asunto quedó registrado con el expediente SUP-AG-209/2024 y fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo a sus pares.

El INE acudió a la Sala Superior para denunciar los actos de titulares de diversos juzgados de distrito que emitieron suspensiones provisionales para ordenar a los consejeros que suspendieran la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, mandata-da por la reforma judicial.

Los consejeros impugnaron los “acuerdos mediante los cuales los diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”.

La Constitución, en su artículo 103 y la Ley de Amparo, indica que el juicio de amparo es improcedente contra actos en materia electoral.

Dicho argumento ya fue utilizado por la Sala Superior del TEPJF hace unos meses para calificar como inatendible el ordenamiento de un juez federal, mediante una suspensión provisional, para nombrar las dos vacantes de magistrados.

A su vez, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación del INE; por lo pronto el magistrado De la Mata tendrá que proponer una resolución al Pleno.

Hace unos días, la titular del Juzgado Quin-



to de Distrito, con sede en Yucatán, dictó una suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial y la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Grissell Rodríguez Febles emitió la resolución que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener la elección judicial, lo que significa la segunda suspensión de ese tipo.

Otra de sus determinaciones es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión, con el “apercibimiento se actualizará la hipótesis del artículo 262, fracción II de la Ley de Amparo”.

Dicha fracción indica que se impondrán de tres a nueve años de prisión a las autoridades que “no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra”.

SE EMPANTANA

A su vez, la elección de jueces, ministros y magistrados, programada para el 1 de junio de 2025, se podría empantanar debido al bombardeo de recursos legales contra la reforma

judicial. A ocho días de que venza el plazo para emitir la convocatoria de los comicios, no hay claridad de la magnitud de la elección ni de los recursos que serán necesarios para organizarla.

Por mandato de la reforma judicial, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debería enviar las listas de jueces y magistrados en funciones, así como vacantes, renunciadas y jubilaciones, pero el segundo transitorio no estableció un plazo para la entrega.

De acuerdo con un oficio de la ministra Norma Piña, presidenta de la Judicatura, enviado a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, la Judicatura empezó de inmediato con los mandatos de la reforma judicial.

Desde el pasado 30 de septiembre, el Poder Judicial cuenta con los listados oficiales de juzgadores en activo y suspendidos, pendientes de ser adscritos, interinos, vacantes, renunciadas y retiros programados, pero tiene la información detenida debido a que el Pleno decidirá si acata las suspensiones judiciales que le impiden entregar dicha información.

PROCESO

- **El pasado 2 de octubre,** el Pleno de la Judicatura determinó la imposibilidad de aprobar y enviar los listados de juzgadores al Senado.

- **Un juzgado federal,** con sede en Nuevo León, otorgó una suspensión provisional, cuyo efecto es que la Judicatura no entregue ese listado de juzgadores.

- **Existen** al menos 70 juicios de amparo contra la reforma judicial en diversos juzgados del país, cuyas decisiones han sido desatadas.

- **Los consejeros** decidieron combatir la suspensión mediante una queja ante el TEPJF y no ante un Tribunal Colegiado, como lo marca el proceso de juicio de amparo.



El INE pide a TEPJF detener suspensiones contra reforma al Poder Judicial

La petición del INE al TEPJF se dio al considerar que las suspensiones otorgadas por los juzgados trasgreden las atribuciones del instituto.

Redacción La-Lista | 6 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una **demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para que su Sala Superior detenga las suspensiones contra la organización de la elección de integrantes del Poder Judicial.

En el documento, presentado este domingo, el instituto electoral solicitó frenar las suspensiones provisionales otorgadas por varios juzgados de distrito.

El INE hizo la petición al TEPJF al considerar que los acuerdos invaden las atribuciones exclusivas de las autoridades electorales.

Los jueces "carcan de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral"..

A la par, detalla que solo la Sala Superior del TEPJF puede dar marcha atrás a los acuerdos del Consejo General del INE, por lo que solicita que pida a los juzgados de distrito dejar de emitir suspensiones y dejar sin efecto las que ya se otorgaron.

El juicio fue designado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

[El INE pide a TEPJF detener suspensiones contra reforma al PJ \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



INVALIDAR LA CONSTITUCIÓN, GOLPE DE ESTADO JUDICIAL: LENIA BATRES

Por Redacción / *El Independiente*

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió dar trámite, este jueves 3 de octubre, a la petición de 19 jueces y magistrados federales para interpretar el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para dirimir la "controversia que se suscita entre el Titular del Poder Ejecutivo y el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (...) con motivo de la iniciativa con Proyecto de Dictamen o Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, que ya fue aprobada (...); en razón de que afecta la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación, la independencia de sus miembros y, por ende, el principio de División de Poderes".

En su columna publicada en *El Universal*, la ministra Lenia Batres, señala que, la SCJN aprobó ser juez y parte al ejercer un control abstracto, en principio, sobre el tema. "Su actuación no fue independiente ni imparcial".

"En 1921, el jurista francés Edouard Lambert, consideraba que la alteración del equilibrio producido en favor del poder judicial somete a los otros poderes a su control para establecer un régimen de gobierno de los jueces.

Por eso, la resolución constituye desde ya una especie de golpe de Estado.

Ojalá se logre autocontener el ímpetu autoritario que permea al Poder Judicial, del que se presume debe funcionar como guardián de la Constitución, no su principal amenaza", escribe la ministra.

Asimismo, señala que, por otro lado, el "reencauzamiento" de la petición hacia la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), además de ampliar la controversia suscitada al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF) hacia los otros poderes del Estado, refiere como motivo la interpretación y aplicación de los artículos 94,

97, 100 y 101 de la CPEUM, que abordan cuestiones competenciales. Explica que el artículo 94 establece la forma en que se integra el PJJ; el artículo 97, el ingreso, formación y permanencia de magistradas y magistrados de Circuito, así como de juezas y jueces de Distrito; el artículo 100, la forma en que se integrará el CJF y su funcionamiento, y el artículo 101, la prohibición para los funcionarios judiciales de aceptar o desempeñar empleo o encargo en la Federación, en las entidades federativas o para particulares, salvo los cargos no remunerados.

Refiere que claramente el artículo 11, fracción XVII, de la LOPJF limita, sin lugar a duda, la competencia del Pleno para resolver controversias al interior del PJJ, pues las facultades previstas en los artículos constitucionales a los que se circunscribe no pueden ser ejercidas hacia particulares u otros órganos del Estado, sino exclusivamente hacia el PJJ, en tanto que refiere aspectos orgánico-competenciales de este Poder, más que una vía jurisdiccional para resolver conflictos entre poderes.

ESCRUTINIO JURISDICCIONAL

El proyecto, no obstante, construyó una interpretación fraudulenta de la fracción XVII del artículo 11 de la LOPJF para facultar a la SCJN para someter reformas de la CPEUM a una especie de escrutinio jurisdiccional, lo cual es evidentemente contrario a la literalidad de dicha fracción.

Asumir la interpretación que aprobó la Corte abre la puerta para que la SCJN revise cualquier reforma a la CPEUM, pues no existirá parámetro constitucional ni legal que limite a una SCJN que intenta subordinar a los otros Poderes de la Unión y que, incluso, plantea sujetar a su voluntad al poder reformador.

"Por eso sostuve en la sesión del jueves que la SCJN actuó de manera tiránica, despótica y autoritaria al tratar como inferiores jerárquicos a los otros poderes, incluso al poder reformador, que tiene representación directa del pueblo soberano y en el que está representada toda la población, pues participan todos los legisladores del país", señala la ministra Lenia Batres.



NORMA DEBE FORTALECER, NO DEBILITAR, REMARCA

Coparmex respalda a SCJN en la revisión de reforma judicial

“En una democracia es necesario evitar que se vulnere a las instituciones”, señala

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandez@elfinanciero.com.mx

El sector patronal de México respaldó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su decisión de revisar la reforma judicial para garantizar su constitucionalidad y respeto a la división de poderes, confiando se hagan valer los principios de Estado de derecho y abone

al ambiente empresarial del país.

“La posible suspensión de la reforma, si así se decide, sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial, un pilar indispensable para la democracia. En este sentido, la ministra presidenta ha tomado la decisión de reencauzar la petición de los promoventes, asignando la elaboración del proyecto a otro ministro o ministra que corresponda, lo que refuerza la transparencia y el debido proceso en este asunto”, precisó.

Con una mayoría de ocho votos contra tres, la SCJN aceptó la revisión de la reforma al Poder Judicial

“La posible suspensión sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial”

COMUNICADO Coparmex

para evaluar si la enmienda constitucional aprobada por el Congreso vulnera la independencia judicial y la democracia del país, una vez que ha generado incertidumbre entre la comunidad empresarial nacional e internacional, y la sociedad civil.

“En una democracia es necesario evitar que se vulnere a las instituciones y se afecte la confianza de inversionistas y el crecimiento económico”, señaló la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Además, consideró que un Poder Judicial independiente es fundamental para la estabilidad jurídica y económica del país, con un impacto directo en la confianza de inversionistas nacionales e internacionales.

La propia Constitución obliga a la SCJN a proteger, garantizar, promover y respetar los derechos humanos, asegurando que la independencia judicial se mantenga firme para garantizar un acceso a la justicia imparcial para todos, detalló el organismo empresarial y reconoció que la revisión de esta reforma establece un precedente fundamental para futuras modificaciones que intenten alterar las estructuras institucionales del país.

“Reiteramos que cualquier cambio en el sistema de justicia debe fortalecer y no debilitar la independencia de los jueces. La interferencia política en las decisiones judiciales pone en riesgo el equilibrio entre poderes y, por ende, la estabilidad económica y social del país”, alertó.



La revisión de la reforma judicial planteada por la mayoría de los ministros de la Corte, permitirá evaluar si se vulnera la independencia judicial y la democracia del país, estimó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Manifestamos nuestro respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la histórica revisión de la reforma”, al afirmar que esta revisión subraya la importancia de contar con un Poder Judicial autónomo ante presiones políticas y económicas.

Coparmex apuntó que la intervención de los ministros para analizar la impugnación de los jueces y magistrados, demuestra el compromiso de la Corte con el análisis riguroso de esta medida.

Dijo que es importante destacar que, con esta resolución, la SCJN no está prejuzgando el fondo de la controversia, sino que está garantizando un proceso adecuado en el que se respeten las garantías procesales de las partes involucradas.

“La SCJN tiene no solo la facultad, sino la responsabilidad de revisar la constitucionalidad de cualquier reforma que afecte el equilibrio entre poderes, incluyendo aquellas que puedan comprometer la autonomía del Poder Judicial”, añadió.

El órgano empresarial, insistió que la revisión de esta reforma establece un precedente fundamental para futuras modificaciones que intenten alterar las estructuras institucionales del país.

Coparmex respalda revisión de SCJN de la reforma judicial



AVAL. El órgano empresarial afirmó que esta decisión garantizará la democracia.

“Reafirmamos la necesidad de un control judicial riguroso sobre cualquier enmienda que pretenda modificar las bases del Estado de Derecho que hemos construido como sociedad, asegurando que las leyes no debiliten el sistema democrático”.

Afirmó que la revisión no solo es un procedimiento técnico, sino una oportunidad

crucial para proteger las instituciones que salvaguardan la justicia en México, teniendo a la Constitución como el referente indispensable. “La posible suspensión de la reforma, si así se decide, sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial, un pilar indispensable para la democracia”. /24HORAS



Coparmex respalda a la Corte en revisión de reforma al Poder Judicial

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) expresó su apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso de revisión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). La confederación consideró que esta acción es una señal clara de que en México se mantiene el respeto al Estado de derecho y la certeza jurídica, aspectos fundamentales para el desarrollo económico del país.

A través de un comunicado, Coparmex destacó que la aceptación de la revisión por una mayoría de ocho votos contra tres es un hecho trascendental que permitirá determinar si la enmienda aprobada por el Congreso vulnera la independencia del Poder Judicial y la democracia nacional. “La revisión de esta reforma resalta la importancia de un Poder Judicial autónomo, libre de presiones políticas y económicas”, señaló la organización.

La Coparmex subrayó el compromiso de la SCJN con el análisis minucioso al atender la impugnación presentada por jueces y magistrados. Según la confederación, la intervención de los ministros para analizar la controversia demuestra que la Corte actúa con rigor al evaluar esta medida. Además, aclararon que la decisión de la SCJN no prejuzga el fondo de la reforma,

“ESTO RESALTA LA importancia de un Poder Judicial autónomo, libre de presiones políticas y económicas”, señaló



Subrayó el compromiso de la SCJN con el análisis minucioso al atender la impugnación de jueces y magistrados. **Especial**

sino que garantiza un proceso adecuado y respeta las garantías procesales de todas las partes involucradas.

“El máximo tribunal tiene tanto la facultad como la responsabilidad de revisar la constitucionalidad de cualquier reforma que pueda afectar el equilibrio entre poderes, incluida la autonomía del Poder Judicial”, agregó Coparmex. La revisión del tribunal garantiza que las modificaciones legislativas respeten los límites de la Constitución y no vulneren los derechos fundamentales de la ciudadanía.

La confederación señaló que esta revisión deriva directamente de la obligación de la SCJN de proteger, garantizar, promover y respetar los Derechos Humanos, así como de mantener la independencia judicial que asegura un acceso imparcial a la justicia. “La revisión de esta reforma sienta un precedente fundamental para futuras modificaciones que busquen alterar las estructuras institucionales del país. Es esencial un control judicial riguroso sobre cualquier enmienda que pretenda modificar las bases del Estado de derecho”, dijo.



En el comunicado, la organización también reconoció la importancia de la revisión de la Corte para salvaguardar las instituciones que garantizan la justicia en México. “Esta revisión no es solo un procedimiento técnico, sino una oportunidad crucial para proteger la justicia en nuestro país, teniendo a la Constitución como referente indispensable. La posible suspensión de la reforma, de ser aprobada, sería un paso firme en defensa de la independencia judicial, un pilar fundamental para la democracia”, indicaron.

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, decidió redirigir la petición de los promoventes, asignando la elaboración del proyecto a otro ministro o ministra, reforzando así la transparencia y el debido proceso en este caso. Coparmex destacó que la reforma al Poder Judicial ha generado incertidumbre no solo entre jueces y magistrados, sino también en la comunidad empresarial y la sociedad civil. Cualquier cambio en el sistema de justicia debe fortalecer y no debilitar la independencia de los jueces, ya que la interferencia política en sus decisiones pone en riesgo el equilibrio entre los poderes y la estabilidad económica y social del país.

“Un Poder Judicial independiente es clave para la estabilidad jurídica y económica, lo que impacta directamente en la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales”, dijo la Coparmex. ●



COPARMEX RESPALDA A LA SCJN PARA QUE "REVISE" LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) respaldó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la "histórica revisión" de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Según un comunicado emitido este día, dicha revisión –aceptada por una mayoría de ocho votos contra tres–, "representa un acto trascendental que permitirá evaluar si la enmienda constitucional aprobada por el Congreso vulnera la independencia judicial y la democracia de nuestro país".

También añadió que subraya la importancia de contar con un Poder Judicial "autónomo ante presiones políticas y económicas".

La intervención de los ministros para analizar la impugnación de los jueces y magistrados demuestra el compromiso de la Corte con el análisis riguroso de esta medida".

La Coparmex aclaró que la resolución de la Corte emitida el pasado jueves 3 de octubre, "no está prejuzgando el fondo de la controversia, sino que está garantizando un proceso adecuado en el que se respeten las garantías procesales de las partes involucradas".

De acuerdo con el organismo empresarial, la SCJN "tiene no solo la facultad, sino la responsabilidad de revisar la constitucionalidad de cualquier reforma que afecte el equilibrio entre poderes, incluyendo aquellas que puedan comprometer la autonomía del Poder Judicial".

También defendió que la acción de constitucionalidad aprobada "garantiza que las modificaciones legislativas respeten los límites constitucionales y no vulneren los derechos fundamentales".

La cúpula patronal del país destacó que la revisión de esta reforma "establece un precedente fundamental para futuras modificaciones que intenten alterar las estructuras institucionales del país".

Además, reafirmó la necesidad de un "control judicial riguroso" sobre cualquier enmienda que pretenda modificar las bases del Estado de Derecho.

Además, reconoció que la revisión "no solo es un procedimiento técnico, sino una oportunidad crucial para proteger las instituciones que salvaguardan la justicia en México, teniendo a la Constitución como el referente indispensable".

La Coparmex consideró que, si se decide la posible suspensión de la reforma, "sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial, un pilar indispensable para la democracia".

Y, como lo hizo en su momento, antes de la aprobación de la reforma, el organismo aseguró que la reforma al Poder Judicial ha generado "una gran incertidumbre", entre los jueces y magistrados, la comunidad empresarial nacional e internacional y la sociedad civil.

Luego, reiteró que cualquier cambio en el sistema de justicia "debe fortalecer y no debilitar la independencia de los jueces".

Advirtió: "La interferencia política en las decisiones judiciales pone en riesgo el equilibrio entre poderes y, por ende, la estabilidad económica y social del país".

Por último, la Coparmex exhortó a las autoridades competentes "a proceder con responsabilidad y a escuchar las voces que han señalado los riesgos de esta reforma".



Coparmex defiende independencia judicial

AIDA RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) apoya a la Suprema Corte en la revisión de la reforma al poder judicial, y reitera su compromiso con la defensa de la democracia y el estado de derecho.

Asimismo, respalda la decisión de la SCJN de revisar la Reforma Judicial para garantizar su constitucionalidad y respeto a la división de poderes.

“En una democracia, es necesario evitar que se vulnere a las instituciones y se afecte la confianza de inversionistas y el crecimiento económico”, subraya el organismo que encabeza José Medina Mora.

“Esta revisión representa un acto trascendental que permitirá evaluar si la enmienda constitucional aprobada por el Congreso, vulnera la independencia judicial y la democracia de nuestro país”, indica.

Con esta resolución, la SCJN no prejuzga el fondo de la controversia, sino que está garantizando un proceso adecuado en el que se respeten las garantías procesales de las partes involucradas.



Advierte CJF atraso en listas de Jueces

ABEL BARAJAS

Una de las comisiones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidida por la consejera Verónica de Gyvés, no participó en la elaboración y análisis de las listas de juzgadores que requiere el Senado para convocar a la elección judicial y por ello existe la imposibilidad de aprobarlas y entregarlas, de acuerdo con la Ministra presidenta Norma Piña.

Se trata de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, cuya presidenta es De Gyvés y está integrada además por Bernardo Bátiz y José Alfonso Montalvo.

En un oficio enviado el jueves al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, Piña le informa que el próximo miércoles el Pleno de la CJF resolverá si acata una suspensión de amparo que le prohíbe temporalmente remitir esos listados.

Según la reforma aprobada, antes del 16 de octubre el CJF debe entregar al Senado las listas de juzgadores federales en activo, especificando sus adscripciones, especialidad por materia y género, así como vacancias, renunciaciones y retiros programados.

Sin esta información, la Cámara alta no pueda lanzar la convocatoria de la elección de impartidores de justicia.

“En sesión del miércoles 2 de octubre de 2024, el Pleno del CJF tomó conocimiento de los trabajos realizados por la Comisión de Adscripciones y se determinó que existía la imposibilidad para que el Pleno aprobara las listas, pues la Comisión de Creación de Nuevos Órganos no había participado en el proceso en términos del Plan de Trabajo aprobado por el propio Pleno y por lo tanto se determinó que dicha Comisión deberá abocarse al análisis de las listas a la brevedad posi-

ble”, señaló Piña en el oficio.

“El Pleno acordó que en la siguiente sesión plenaria (miércoles 9 de octubre) se determinarán las acciones relacionadas con el cumplimiento de las suspensiones decretadas por diversos órganos jurisdiccionales”.

Piña refirió en el oficio que el pasado miércoles la Dirección de Asuntos Jurídicos del CJF le informó que existen diversas suspensiones de amparo contra la reforma, con distintos efectos.

En particular, se refirió a la suspensión provisional que el 26 de septiembre dictó el Juzgado Primero de Distrito de Nuevo León, en el amparo 989/2024, donde instruye al CJF no entregar al Senado el listado con la totalidad de los cargos de los juzgadores.

El Pleno definirá el miércoles si acata el fallo y, de ser así, podría paralizar la implementación de la reforma judicial.



TEPJF, LA OTRA VÍCTIMA DE LA REFORMA JUDICIAL

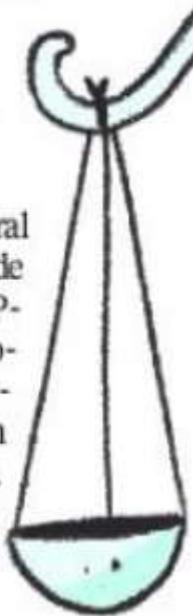
El cambio tiene vacíos que deben especificarse en la ley secundaria; **no se deja claro qué órgano asumirá la labor de la Sala Especializada**

Texto: **OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

Con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrentará a una renovación no sólo por los 17 cargos que están en juego en las salas regionales y Sala Superior, sino a la desaparición de uno de sus órganos clave, la Sala Especializada, encargada de la re-



solución de las quejas interpuestas por infracciones durante las precampañas y campañas, así como la intervención de funcionarios y la propia Presidencia de la República en los comicios.

La renovación llega cuando existen cinco vacantes en las salas regionales, así como dos en la Sala Superior por omisiones del Senado que lleva arrastrando desde 2022, por lo que los órganos electorales han tenido que funcionar incompletos, o con secretarios en función de magistraturas.

Sin embargo, en el caso de la Sala Superior se les aprobó una extensión del cargo a los cinco magistra-



dos hasta 2027, que deberían concluir entre 2024 y 2025; es decir, les permite continuar hasta la próxima elección intermedia.

Además, la reforma plantea la desaparición de la Sala Regional Especializada a más tardar el 1 de octubre de 2025, la cual se encarga de resolver denuncias por actos anticipados de precampaña y campaña, imparcialidad de uso de recursos públicos y propaganda, así como violación a normas de radio y televisión.

La reforma, propuesta y lagunas por llenar

Entre las principales modificaciones que plantea la reforma judicial se recorta el periodo de los magistrados electorales de nueve a seis años, aunque el número de integrantes que conforman el pleno se mantiene.

También establece que deberán cumplir con los mismos requisitos que los ministros para acceder al cargo: al menos cinco años de experiencia, residencia en el país los últimos dos años y promedio entre ocho y nueve en el campo académico. Los magistrados con una prórroga del cargo serán los cinco que forman la Sala Superior: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Janine Otálora, que fueron designados hasta 2025; Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón, que saldrían este año.

Sin embargo, la magistrada Otálora advierte que no aceptará la ampliación del cargo y concluirá en 2025, periodo por el que fue designada por el Senado. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón analiza esa posibilidad, aunque sin haber definido la ruta que tomará.

En el caso de las dos vacantes de magistrados que sean electas, habrá una excepción para que puedan durar en el cargo ocho años, y de así toda la Sala Superior sea renovada en 2033. Esta misma excepción, establecida en los artículos transitorios, también aplicará para los magistrados de salas regionales.

La Sala Superior también será la máxima instancia para resolver las impugnaciones interpuestas contra la elección popular del Poder Judicial, con excepción de las candidaturas al TEPJ, ya que entraría un conflicto de interés al ser juez y parte.

Sin embargo, ante la desaparición de la Sala Especializada, no se establece si los afectados podrán impugnar primero ante esta instancia, o la Sala Superior será la única en resolver los asuntos, sin posibilidad de revisión en un segundo tribunal.

Todos los vacíos deberán ser explicados en la ley secundaria, aunque el Congreso aún no ha definido la fecha para comenzar con la elab-

boración del dictamen.

Sala Especializada, un ente incómodo

Uno de los puntos que deja sin mayor explicación la reforma es la desaparición de la Sala Especializada, que surgió con la reforma electoral de 2014 y cuya extinción está prevista a más tardar en 2025.

La Sala Especializada se encargaba de resolver el fondo de los procedimientos especiales sancionadores, es decir, las quejas que inicialmente se tramitan ante el INE, que sólo puede pronunciarse por medidas cautelares mediante la Comisión de Quejas y Denuncias.

Una vez que se resuelven estas quejas, el INE las envía a la Sala Especializada para determinar si se cometió alguna infracción electoral.

Este proceso implica alrededor de 500 personas que laboran a nivel nacional, según estimó el magistrado De la Mata, por lo que insistió en que en la ley secundaria debe abordarse cómo va a absorber la Sala Superior estas atribuciones.

La Sala Especializada también ha fungido como un área incómoda al resolver temas relevantes como impugnaciones contra candidaturas presidenciales, a legisladores federales y gubernaturas, así como la intromisión de funcionarios públicos



en las elecciones.

En el proceso electoral 2024 determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violaciones al principio de imparcialidad en la contienda, uso indebido de recursos y difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido en más de 50 de sus mañaneras.

Incluso, acusó que el ahora exmandatario morenista incurrió en uso indebido de programas sociales, al condicionar en sus conferencias diarias la continuidad de estos apoyos con la aprobación del llamado plan C de reformas.

La elección, método y boletas

Aunque no se han definido los de-

MODIFICACIONES

Principales adecuaciones que plantea la reforma al PJ

- **Renovación** de 17 cargos en Sala Superior y regionales.
- **Extensión** del cargo a los cinco magistrados de la Sala Superior hasta 2027. Los únicos que no estarán sujetos a elección sino hasta finalizar su periodo.
- **Desaparición** de la Sala Especializada del tribunal electoral.
- **Sala Superior** asume las funciones de especializada, que deberá explicar ley secundaria.
- **El periodo** para los magistrados baja de nueve a seis años.

talles en la ley secundaria, la reforma al Poder Judicial plantea que la elección de las dos vacantes de la Sala Superior se realizará a nivel nacional, mientras que para los 15 cargos de las cinco Salas Regionales será en su respectiva circunscripción.

La elección abre la posibilidad de que las personas que se encuentren en estos cargos sean incorporadas a las listas del Senado para que puedan participar, excepto cuando declinen su candidatura o busquen postularse por otro cargo.

En caso de no ganar la elección por la que compitan, concluirán su encargo en la fecha que tomen protesta los nuevos magistrados.

Sobre la configuración de la boleta, que será definida por el INE, señala que se podrán elegir hasta dos mujeres y dos hombres para magistrados de Sala Superior, y en las regionales serán hasta dos mujeres y un hombre por cada sala. ●





HOY DISCUTIRÁ EN PAQUETE SEIS PROYECTOS

Analiza la Corte desechar consulta sobre la reforma al Poder Judicial

Se prevé que sean rechazadas las iniciativas de Esquivel y Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En paquete, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discute hoy seis proyectos, tres de la ministra Yasmín Esquivel Mossa y tres de Lenia Batres Guadarrama, que proponen desechar las consultas a trámite sobre las impugnaciones de jueces y magistrados contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Se prevé que los seis proyectos sean rechazados por la mayoría de ministros, a fin de reiterar el criterio que el pleno tomó el pasado jueves al aprobar por ocho votos contra tres el proyecto 4/2024 del togado Juan Luis González Alcántara Carrancá que admitió a

trámite revisar si la reforma viola la autonomía e independencia del Poder Judicial.

En la lista de asuntos para la sesión de hoy del pleno de la Corte se programaron a discusión las consultas a trámite 5/2024, 6/2024 y 7/2024, bajo la ponencia de Esquivel Mossa y 1/2024, 2/2024 y 3/2024 de Batres Guadarrama.

En el proyecto 5/2024, la ministra Esquivel concluye que la SCJN no tiene facultades para ir contra una reforma constitucional y argumenta que ese alto tribunal lo ha reconocido a lo largo de su historia, en distintos fallos. Por ejemplo, en las resoluciones de la controversia constitucional 82/2001 y la contradicción de tesis 105/2021.

“Al resolverse la controversia

constitucional 82/2001, el pleno de este alto tribunal resolvió que el carácter con el que el órgano reformador de la Constitución interviene en ese tipo de procedimientos, lo hace atendiendo un carácter exclusivamente constitucional, que no se equipara a ninguno de los órdenes jurídicos parciales, lo que implica una función soberana, que no está sujeta a ningún tipo de control externo”, señala.

Apunta que el pleno no debería dar entrada a las impugnaciones de jueces y magistrados contra la reforma judicial, porque “lo que intentan es el análisis del nuevo texto constitucional por controvertir, a su consideración, principios de la misma Constitución”.

El pasado jueves, las ministras

Esquivel y Batres advirtieron que la aprobación del proyecto 4/2024 de Alcántara Carrancá es la antesala a que la Corte dé un golpe de Estado constitucional.

“La SCJN estaría dando un auténtico golpe de Estado al pretender someter a control constitucional el trabajo del poder reformador, que ha participado en el proceso de reforma constitucional en materia del Poder Judicial en estricto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 39 constitucional, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye en beneficio de éste, quien en todo momento tiene el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”, declaró Batres el 3 de octubre.



PRIMERA

71 JUICIOS DE AMPARO

suman en contra de la reforma al Poder Judicial, entre éstos, 25 contra la elaboración de la convocatoria en el Senado. / 7

ORDENAN A JUDICATURA NO INFORMAR

Van 71 amparos por ley judicial

A 25 SE LES OTORGÓ LA SUSPENSIÓN PARA QUE el Senado no emita la convocatoria para elecciones

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Suman 71 los juicios de amparo interpuestos en 14 juzgados de distrito en contra de la reforma al Poder Judicial, de los cuales en 25 se les concedió la suspensión que piden de manera expresa para que el Senado suspenda la elaboración de la convocatoria para la elección de las 849 vacantes que estarán en disputa electoral el próximo año.

De acuerdo con un trabajo realizado por la magistrada Karina Córdova Cañez, con la colaboración de Ana Janeth Muñoz Cabrera y Karla del Rosario Aburto Guzmán, los 71 juicios de amparo solicitan la suspensión total del proceso, que involucra a diferentes autoridades y hasta el 2 de octubre les fueron concedidas en todos los casos.

El Juzgado Segundo, con sede en el Estado de México, concedió dos; el juzgado Tercero, con sede en el estado de Jalisco, concedió 25 suspensiones; el Juzgado Cuarto, con sede en Nuevo León, concedió tres; el Juzgado Octavo, con sede en Coahuila, concedió uno; el Juzgado Décimo, ubicado en Tabasco, concedió otras ocho suspensiones provisionales al

mismo número de juicios de amparo.

Además, el Juzgado Décimo Quinto, en Baja California, autorizó una suspensión provisional contra la reforma al Poder Judicial; el Juzgado Décimo Sexto, con sede en Guanajuato, otra más; el Décimo Octavo, de Morelos, tres; el Décimo Noveno, en Tamaulipas, una suspensión más; el Juzgado Vigésimo, con sede en Chiapas, concedió dos suspensiones provisionales; el Juzgado Vigésimo Cuarto, ubicado en Nayarit, concedió 11 suspensiones provisionales.

En tanto, el Juzgado Vigésimo Quinto, con sede en Durango, otorgó una; el Vigésimo Octavo, de Tlaxcala, otra más; y el Trigésimo Segundo, con sede en Colima, otorgó otras 11 suspensiones provisionales a la reforma del Poder Judicial.

De los 71 juicios de amparo en que se ha concedido la suspensión provisional, en 25 se otorgó de manera directa para que el Senado no emita la convocatoria que abre el proceso electoral de manera formal.

Se trata de dos resoluciones del Segundo Distrito; cinco del Tercer Distrito; dos del Décimo Distrito; uno por cada uno de los juzgados de Distrito 15, 16, 19, 20 y 25; cuatro emitidos por el juzgado 24 de Distrito y siete más por el juzgado 32 de Distrito.

Pero también hay otras autoridades que han sido notificadas de resoluciones de suspensión provisional, como la Cámara de Diputados, que también son 25 resoluciones para que no implemente lo que le corresponde para poner en marcha la reforma y que se refiere a la elección de sus candidatos.

Hay también nueve suspensiones provisionales concedidas para que el Instituto Nacional Electoral (INE) no realice los trabajos preparatorios para la realización de las elecciones de los juzgadores federales, y hay 13 suspensiones provisionales más que ordenan al Consejo de la Judicatura Federal a no entregar los datos que requiere el Senado para emitir la convocatoria.

EL DATO

Contexto

La semana pasada, la Suprema Corte dio entrada al análisis de la reforma judicial, lo cual podría implicar que se eche atrás lo avalado por el Congreso.



CRISIS CONSTITUCIONAL, SI LA SCJN SE SIGUE AFERRANDO A SUPUESTA "DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO": EMEEQUIS

Lo que decidió la Corte como máximo Tribunal Constitucional ha sido un paso pequeño, pero histórico.

El pasado 3 de octubre de la presente anualidad, en sesión de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se decidió por mayoría de ocho votos a favor y tres en contra -del bloque oficialista- que, se admitía la Consulta a Trámite que hicieron diversos juzgadores y juzgadoras federales, sobre la posibilidad de revisar la constitucionalidad de la reforma judicial que entró en vigor el pasado 16 de septiembre, es decir, lo que los juzgadores le preguntaron a la Corte fue si es constitucional o inconstitucional esta reforma hecha por el Poder Legislativo a propuesta del entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta decisión de la Corte es trascendental e histórica por donde se le mire señala Ernesto Guerra Mota (@ErnestoGuerra_) en su investigación para EmeEquis, quien además, destaca que por un lado, se da en un contexto extremadamente polarizado entre el Poder Judicial y los otros dos Poderes de la Unión, esto es, en un clima de rencillas y revanchas políticas entre poderes, sumado a las diversas amenazas de juicio político por parte de legisladores de la mayoría contra juzgadores y Ministros del Poder Judicial, y por otro lado, está la duda de si la Corte cuenta verdaderamente con atribuciones constitucionales para revisar al Poder Reformador de la Constitución constituido en Poder Legislador Permanente.

Dentro del debate que no fue nada terso al interior del Pleno de la Suprema Corte, se escucharon posturas e interpretaciones radicalmente diversas entre los dos bloques

formados desde hace ya rato. La mayoría consideró correcto que la Suprema Corte ejerciera la facultad de vigilar o velar por tres importantes cuestiones: 1) la autonomía de los órganos del Poder Judicial, 2) la independencia de sus integrantes y 3) el Principio de División de Poderes.

Con esta decisión, le corresponderá al Pleno analizar la posibilidad de conocer y dirimir la validez o invalidez de la Reforma Constitucional en materia judicial.

Sin embargo, las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel presentaron argumentos jurídicos, pero también hicieron pronunciamientos más políticos que resultaron preocupantes.

Se mencionó más de una vez que la intención de la Corte de revisar la constitucionalidad de la reforma podría ser el "preámbulo" de un "golpe de estado técnico constitucional" o que "la Corte quiere desconocer el Poder Reformador de la Constitución" o "crear una crisis constitucional inaceptable".

Aunque la mayoría de los y las Ministros que ganaron la decisión establecieron que en esta discusión no se pronunciaron sobre el fondo del tema, es decir, que solo estaban decidiendo sobre una Consulta a Trámite, y que en su momento procesal oportuno se pronunciarán sobre el fondo de la Reforma Constitucional en materia judicial.

No fue una sesión fácil de desahogar para nadie en la Corte. Tampoco fue fácil de asimilar para los otros dos Poderes de la Unión, que no tardaron en propinar descalificativos, como acusar a la Corte de actuar facciosamente.

Viene otra sesión del Tribunal Pleno de la Corte para resolver otras seis Consultas

a Trámite sobre este mismo punto. Tres de ellas serán a propuesta de la ministra Batres y las otras tres le corresponden a la ponencia de la ministra Esquivel, quienes, de antemano, buscan desechar estas consultas por notoriamente improcedentes.

Veremos qué se decide, lo que augura un pronóstico reservado de la decisión del Pleno. Después vendrá la discusión clave: decidir el fondo de la reforma judicial, con solo dos opciones posibles: es constitucional o es inconstitucional. Si se diera este último supuesto por mayoría calificada de la Corte, no habría elección de juzgadores del Poder Judicial, pero seguramente habría una crisis constitucional entre los Poderes de la Unión. A ver qué escribe la historia en los próximos días. Nos leemos hasta la siguiente.



La Silla Roja.

MARIANA CAMPOS

FINANZAS PÚBLICAS Y
REFORMA JUDICIAL, GRANDES
RETOS DE SHEINBAUM. PÁG. 43



ASEGURA MÉXICO EVALÚA

Economía y reforma al PJ, 'los retos' de Sheinbaum

La reforma judicial y las finanzas públicas son dos retos que enfrentará la administración de Claudia Sheinbaum, consideró Mariana Campos, de México Evalúa, en entrevista en el programa *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Bloomberg.

Destacó que todavía no se hace y varios juzgadores ya han dicho que van a renunciar.

“Qué va a pasar en estos espacios donde hay incertidumbre. Eso preocupa, por serias afectaciones en el cumplimiento de los derechos e incertidumbre económica”, alertó.

“Rompe las tres garantías indis-



Diálogo. Victor Piz, Leonardo Kourchenko, Mariana Campos y Enrique Quintana.

pensables para que tengamos una justicia independiente y objetiva. Los jueces requieren de ciertas garantías: debes tener un proceso de nombramiento adecuado, ambiente laboral libre de presiones externas y la inmovilidad de su encargo”, agregó.

Recordó que la reforma plantea un tribunal de justicia para evaluar a los juzgadores.

Criticó que se quiera comparar esta elección con la que hace Es-

tados Unidos, lo cual es equiparar “peras con manzanas”, pues estos jueces cuentan con un jurado que hace un contrapeso.

Abundó también como reto nuevo para este gobierno las finanzas públicas, pues Sheinbaum Pardo recibe una administración con un déficit de casi 6 por ciento del PIB, pero con programas sociales cuyos beneficiarios aumentan y también formas de apoyo. —Redacción



Acto. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, al dar el banderazo de las obras del Tren México-Pachuca.

VISITA HIDALGO

Aunque no quieran, reforma al PJ ya está en la Constitución: Claudia

“El Ejército mexicano construye paz en todo el país”, sostiene la mandataria

“Cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial “ya es parte de la Constitución”, por lo que en junio de 2025 se elegirán a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular, reiteró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, además, declaró que “el Ejército mexicano construye paz”.

En Tizayuca, Hidalgo, la mandataria encabezó el acto de banderazo

de salida para la construcción del Tren México-Pachuca, proyecto que será construido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con una inversión de 50 mil millones de pesos y se prevé inicie operaciones en el primer trimestre de 2027.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite una consulta que busca im-

pugnar la reforma judicial, la mandataria organizó, en el acto realizado en la antigua estación de Huitzila de Tizayuca, una votación a mano alzada para demostrar que “todos estamos de acuerdo” en que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular.

“Como dijimos, con el pueblo todo, sin el pueblo nada. De eso se

trata la cuarta transformación de la vida pública, así que, aunque quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial. ¿Qué más democrático puede haber que eso?”, soltó.

Sheinbaum atestiguó la firma de dos memorándum de entendimiento: uno, para que el Agrupamiento de Ingenieros Militares Felipe Ángeles de la Sedena, que encabeza el general Ricardo Vallejo, construya el Tren México-Pachuca, y el otro, para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé la autorización a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para iniciar los estudios, en lo que se hace la manifestación de impacto ambiental de dicho tren.

“Nuestros ingenieros militares y el Ejército mexicano construyen paz en todo el país”, aseguró Sheinbaum ante el titular de la Sedena, el general Ricardo Trevilla Trejo.

La Presidenta aseguró que construirá obras de infraestructura, como el Tren México-Pachuca, sin endeudar al país y sin subir impuestos, ya que “cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional”.

El general Trevilla Trejo, por otra parte, puso énfasis en que el trabajo de los ingenieros militares, en la construcción de diversas obras estratégicas “de primer nivel”, se ha traducido en “bajo costo, reducidos tiempos de construcción y altos estándares de calidad”.



Así lo decidió el pueblo; Claudia promueve comicios judiciales

En su primera gira de fin de semana como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aprovechó para impulsar la elección de jueces, magistrados y ministros por medio del voto popular, la cual se realizará en junio del próximo año, por ello aseguró que el país es cada vez más soberano, independiente y democrático.

“Vamos a tener un nuevo Poder Judicial en México. Eso ya es una reforma Constitucional, ya fue publicada, así lo decidió el pueblo de México”, resaltó.

Al encabezar el banderazo del inicio de la construcción de Tren México-Pachuca, desde la antigua estación de Huitzila, en Tizayuca, Hidalgo, este domingo la mandataria federal resaltó que la elección popular de jueces, ministros y magistrados es un hecho

Vamos a tener un nuevo Poder Judicial en México. Eso ya es una reforma Constitucional, ya fue publicada, así lo decidió el pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

en el país y destacó que “aunque (la oposición) quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la república”, refirió Sheinbaum.

Asimismo, en su discurso de inauguración

de la obra, la Presidenta de México cuestionó a los asistentes del evento respecto al tema.

“¿Quién está de acuerdo de que los ministros se elijan por el Senado de la República, ¿quién está de acuerdo en que se elijan por el pueblo de México”, a lo que los asistentes respondieron a favor de la elección judicial.

La elección de jueces y magistrados fue aprobada por la mayoría calificada conformada por Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, resultado de los votos obtenidos en la elección de junio pasado y negociaciones con senadores de oposición. / **ARMANDO YEFERSON**



HECHO.

La mandataria aseguró que pese a los dichos de la oposición, los comicios de jueces y magistrados ya están en la Constitución.

CUARTO SURCO



PODER JUDICIAL SERÁ ELECTO POR EL PUEBLO: SHEINBAUM

Por Luis Carlos Silva

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum dejó en claro que los juzgadores del Poder Judicial van a ser elegidos por el pueblo de México, porque se trata de una decisión que ya fue consensuada por los legisladores del Congreso.

Es por ello por lo que adelantó que la elección de jueces, magistrados y ministros dará inicio en unos cuantos meses.

La mandataria señaló lo anterior durante la supervisión de los programas del Bienestar en Jantetelco, Morelos, donde realizó una votación a mano alzada para preguntar si el pueblo debe elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Durante su primer gira por el país, la presidenta de la República aseveró que "hay unos ministros y ministras de la Suprema Corte que no quieren que eso ocurra", por lo que esas resistencias deben cambiar por actos diferentes a lo acostumbrado por otras administraciones.

Ante los señalamientos vertidos en el sentido de que México es dirigido ahora por una ama de casa, la presidenta dijo que desafortunadamente esto es producto de un comentario "machista", que está totalmente fuera de lugar.

Sheinbaum Pardo dijo sentirse muy orgullosa de ser madre, abuela, esposa y

ahora presidenta de la República. Llamó a cambiar esa postura por una actitud de equidad de género en los nuevos tiempos de México.

DIO BANDERAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MÉXICO-PACHUCA

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum dio el banderazo de salida para la construcción del Tren México-Pachuca, el primer transporte ferroviario de los prometidos para su gobierno y que conectará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Hidalgo.

Sheinbaum explicó que el citado tren tomará poco más de dos años en materializarse, y que además será un punto de conexión del AIFA con el norte del Valle de México.

Sostuvo que este servicio de tren de pasajeros servirá para la movilidad de millones de personas que viven en Hidalgo y en el Estado de México.

También será una alternativa para reducir tiempos de traslado de las personas que van desde Hidalgo a la Ciudad de México.

Además del Tren México-Pachuca, se anunció la construcción de una nueva preparatoria en la zona de Tizayuca, así como espacios verdes cercanos a las estaciones del tren para las personas de Hidalgo y el Estado de México.

Fuente: Presidencia de la República.



Considera que jueces no pueden pronunciarse sobre la materia electoral; la Presidenta pregunta en acto y asistentes apoyan elección por voto popular; oposición pide atender suspensiones

Habrá “un nuevo PJ”, dice Presidenta

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

AL REFERIRSE nuevamente a la reforma judicial, como lo ha hecho en varias ocasiones esta semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en México habrá “un nuevo Poder Judicial” y realizó otra vez una encuesta a mano alzada para saber si la ciudadanía está de acuerdo con la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

En la antigua estación de Huitzila, en Tizayuca, Hidalgo, donde dio el banderazo a los trabajos preliminares de la obra del Tren México-Pachuca, preguntó “¿quién está de acuerdo que sea el pueblo de México?” el que elija a los juzgadores.

“Aunque quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la

República, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial.

“¿Qué más democrático puede haber que eso? México es un país libre, soberano, independiente, democrático, y eso es la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, agregó.

La Presidenta repitió el mismo ejercicio que, un día antes realizó en su primera gira como Presidenta en Jantelco, Morelos, donde realizó una votación a mano alzada.

Los asistentes al evento en Tizayuca fueron cuestionados por la Presidenta Sheinbaum Pardo; preguntó si quieren que sea el Senado quien defina a ministros, magistrados o jueces, o si debe hacerlo el pueblo. La segunda opción ganó.

“¿Quién está de acuerdo de que los ministros se elijan por el Senado de la República? ¿Quién está de acuerdo en que se elijan por el pueblo de México?”, planteó Sheinbaum Pardo.

Asimismo, ante los asistentes, la mandataria federal insistió en que esta reforma constitucional forma parte de la Cuarta Transformación, pues “¿Cómo di-

jimos? Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada. De eso se trata la Cuarta Transformación de la vida pública de México (...) No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional. Eso es esencia de la Cuarta Transformación”, dijo.

EL TIP

LA REFORMA dicta que el Senado tiene hasta el 12 de febrero del 2025 para entregar al INE las listas de los candidatos.



#PANASHEINBAUM

Pide respeto para el PJ

MARKO CORTÉS ASEGURÓ QUE SU INDEPENDENCIA ES PILAR DE LA DEMOCRACIA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió a la presidenta, Claudia Sheinbaum, respeto por el máximo tribunal constitucional.

Eso luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió una consulta

POSTURA DEFINIDA

- Lamentó que los morenistas no respeten la división de poderes de la Constitución.



FOTO: ESPECIAL

• **QUEJA.** Debe respetar decisiones de la SCJN.

solicitada por juzgadores, para analizar la reciente reforma al Poder Judicial, la cual busca la elección de magistrados, jueces y ministros por el voto popular.

"Es fundamental que el actual gobierno respete las decisiones de la Suprema Corte. La independencia del Poder Judicial es un pilar esencial de nuestra democracia", dijo. 🗳️

1

DE JUNIO DE 2025, DÍA DE LA ELECCIÓN JUDICIAL.



Acción Nacional pide respeto para la SCJN

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS CELEBRAR que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abriera una consulta solicitada por juzgadores, para analizar la reciente reforma al Poder Judicial, el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum respeto por el máximo Tribunal constitucional.

"Es fundamental que el actual Gobierno respete las decisiones de la Suprema Corte. La independencia del Poder Judicial es un pilar esencial de nuestra democracia, por eso Acción Nacional hace un llamado a la Presidenta, a que no cometa el error de confrontarse con las y los ministros, tal como lo hizo la administración anterior", señaló.

Asimismo, cuestionó que la titular del Ejecutivo federal considere que la revisión de la reforma se trate de una provocación, una posición que no ayuda cuando se deben escuchar todas las voces ante actos que vulneran la independencia judicial.

"El gran problema del movimiento morenista es que nunca

han respetado la división de poderes que establece nuestra Constitución", aseguró Marko Cortés.

Y agregó que cuando un gobierno elige enfrentarse a la autoridad judicial, no sólo socava la confianza en las instituciones, sino que también pone en riesgo el Estado de derecho. "La historia nos ha enseñado que estos enfrentamientos generan un ambiente de polarización y desconfianza que afecta la estabilidad del país".

Al mismo tiempo, Acción Nacional exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar el mandato de autoridades jurisdiccionales federales, que ordenan suspender actos tendientes a la implementación de la elección de los integrantes del Poder Judicial, mientras los recursos no sean resueltos de fondo por la Corte.

Cortés Mendoza insistió en que respetar las decisiones de la Corte no implica estar de acuerdo con todas sus resoluciones, pero consideró fundamental que se abra un diálogo constructivo entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, ya que la colaboración contribuirá a fortalecer la democracia y a construir un país más justo para todos.

8

Ministros votaron a favor de la revisión de la reforma al PJ



Instalan mesas de trabajo

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instruyó a la instalación de cinco mesas de trabajo para analizar los planteamientos de las y los magistrados de Circuito, jueces de Distrito y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El órgano autónomo informó que las mesas se celebraron los días 3 y 4 del presente mes, en las que se abordaron diversos temas, entre los que destacaron: la situación de las plazas a disposición del CJF; la estabilidad laboral; las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extras y la carrera judicial.

Se indicó que por parte de los trabajadores del PJF participaron representantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, de la Asociación Mexicana de Mujeres Jueces y Magistradas, y del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal.

También acudieron integrantes del Comité de Diálogo 32 Circuitos Judiciales, del Sindicato de Trabajadores del PJF, del Sindicato Renovación, del grupo de

Voceros de los trabajadores del PJF, así como enlaces de los edificios Prisma y Revolución.

El CJF estuvo representado por las y los titulares de las Secretarías Ejecutivas de Administración, Carrera Judicial, Creación de Nuevos Órganos y diversos directores generales.

El órgano administrador del PJF detalló que, con el trabajo de las mesas, se recabaron directamente las necesidades y problemáticas actuales que enfrentan las y los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales.

Las propuestas serán sujetas a análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes, se explicó.

“Las y los consejeros del Pleno del CJF iniciaron las mesas de diálogo con los representantes de las y los trabajadores, con el objeto de conocer de forma directa las diversas solicitudes elevadas en dichas mesas de trabajo”, informó el órgano autónomo.

Cabe recordar que la semana pasada los trabajadores del Poder Judicial decidieron mantener el paro de labores hasta el 11 de octubre, mientras avanzan en la definición de su futuro laboral.

— David Vicenteño



TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL “MANTIENEN PARO”, PERO ‘AGARRAN’ SU FIN DE SEMANA

Por Luis Carlos Silva

Decenas de trabajadores del Pleno del Consejo de la Judicatura (CJF) “mantienen el paro inglés de labores”, pues los sábados y domingos se ausentan de las instalaciones ubicadas en la CDMX, dejando solo mantas y cordones de color amarillo simulando que ellos están al cuidado de sus instalaciones, cosa que no es cierta.

En varias fotos tomadas por el reportero gráfico Raúl Urbina de El Independiente, se aprecia como las oficinas del Consejo de la Judicatura están vacías, pues no hay presencia de trabajadores paristas, solo están las mantas en donde se lee: “No permitan que el poder se concentre en una sola persona”.

En tanto, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instruyó la instalación de mesas de trabajo con representantes de las y los magistrados de Circuito, las y los jueces de Distrito y de las y los trabajadores del PJF, con el objeto de analizar los planteamientos formulados por las y los trabajadores.

A través de un comunicado se anunció que fueron organizadas 5 mesas de trabajo que se celebraron los días 3 y 4 de octubre, en las que se abordaron diversas temáticas, entre las que destacan: la situación de las plazas a disposición del CJF; la estabilidad laboral; las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extras y la carrera judicial.

Cabe destacar que a las mesas de referencia asistieron en representación de las y

los servidores públicos del PJF, diversos representantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, de la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas, del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, del Comité de Diálogo 32 Circuitos Judiciales, del Sindicato de Trabajadores del PJF, del Sindicato Renovación, del grupo de Voceros de los trabajadores del PJF, enlaces de los edificios Prisma y Revolución.

En tanto, por parte del CJF, las y los titulares de las Secretarías Ejecutivas de Administración, Carrera Judicial, Creación de Nuevos Órganos y diversos directores generales.

Como resultados de estas mesas se recabaron directamente las necesidades y problemáticas actuales que enfrentan las y los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, para su análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes.

De igual forma, las y los consejeros del Pleno del CJF iniciaron las mesas de diálogo con los representantes de las y los trabajadores, con el objeto de conocer de forma directa las diversas solicitudes elevadas en dichas mesas de trabajo.

Con estas acciones, el CJF refrenda su compromiso con todas y todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Consejo de la Judicatura (CJF).



PLAZO VENCE EL 16 DE OCTUBRE

Convocatoria de voto judicial va contra reloj

LOS SENADORES tienen sólo nueve días para emitir los lineamientos de la elección de juzgadores que se realizará en 2025; 25 suspensiones les ordenan frenar el proceso

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Con 25 suspensiones judiciales que ordenan frenar el proceso, y sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025.

A partir de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 de septiembre pasado, el próximo año deben elegirse, por la vía del voto ciudadano, nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito.

De acuerdo con el régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para emitir la convocatoria que dará

inicio formal al proceso de elección de los juzgadores.

Para ello, debe consultar al Consejo de la Judicatura Federal el número de jueces y magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

De acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria, ésta estará lista en tiempo y forma, y ya trabajan con un grupo de asesores, mientras que han hecho consultas sobre el tema al INE y a la propia Suprema Corte.

PRIMERA | PÁGINA 4



AFINA CONVOCATORIA

Senado mantiene ruta para jueces

MORENISTAS tienen un flujo de información adecuado y consideran que ésta va a estar en tiempo y forma para estar apegados a la ley

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria oficial para la elección de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, de 443 magistrados de circuito y de 375 jueces de distrito.

Aunque existen 25 juicios de amparo que solicitan la suspensión del proceso por parte del Senado, de acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria,

Los legisladores dijeron que están teniendo un flujo de información adecuado y consideran que ésta va a estar en tiempo y forma y que va a ser una convocatoria robusta, apegada a la ley y con miras a una renovación del Poder Judicial con base a la justicia que tanto añora el pueblo de México.

Hemos tenido reuniones para tratar de tener información y puntos de vista acerca de lo que puede ser una convocatoria en donde tenga las mejores condiciones, que haya absoluta transparencia, que todos tengan oportunidad de participar y lo estamos haciendo, dijeron los legisladores morenistas.

A pregunta expresa sobre si la mayoría morenista escuchará a las minorías, consideraron que "las minorías fortalecen a la democracia, pero también entender que cuando una minoría se vuelve apátrida; cuando una minoría se vuelve contra los intereses del pueblo y no entiende el mandato del pueblo

o le regatean el derecho al pueblo el gobierno que quiera, entonces en ese momento es nuestra representatividad popular la que tendrá que actuar en el punto".

La reforma al Poder Judicial fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*

el 15 de septiembre pasado y, de acuerdo con su régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales para emitir la convocatoria que dará inicio formal al proceso de elección de los juzgadores que ocuparán 849 plazas de justicia federal, pero deberá solicitar previamente al Consejo de la Judicatura Federal la información sobre el número de jueces y magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

La semana pasada, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el Poder Judicial se niega a entregar al Senado la información que se requiere para que la convocatoria tenga el número exacto de plazas que se someterán a votación.

La ministra Norma Piña, en su calidad de Presidenta del Consejo de la Judicatura

EL
DATO

Contexto

Los legisladores morenistas han insistido en que se llevará el proceso electivo de jueces, pese al fallo de tribunales o un eventual rechazo de la Suprema Corte de Justicia.



Federal, explicó al presidente del Senado, por medio de un oficio, que existen suspensiones decretadas por diversos órganos jurisdiccionales, que ordenan al Consejo de la Judicatura Federal a que “no deberá entregar al Senado de la República el listado de la totalidad de los cargos de personas juzgadoras”; como tampoco otra información que le requiera.

Sin embargo, de acuerdo con información obtenida por este diario, los consejeros de la Judicatura, Bernardo Batiz, Celia Maya y Verónica de Gyvés, sí mantienen comunicación directa con el Senado y le entregan información.

Cuestionados los senadores morenistas sobre la convocatoria dijeron que “se está trabajando. Estamos trabajando diversos senadores con un grupo de asesores, y estamos haciendo consultas con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”.

Dijeron, además, que “ya estamos teniendo un flujo de información adecuado y consideramos que la convocatoria va a estar en tiempo y forma”.

La información pública del Consejo de la Judicatura Federal sobre las plazas que existen en el Poder Judicial Federal, antes de la aprobación y entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial,

establece que hay 11 plazas de ministros en la SCJN; siete plazas de magistrados en la Sala Superior y 15 de Salas Regionales del TEPJF; 885 de magistrados de Circuito y 750 de jueces de Distrito.

Pero la reforma al Poder Judicial dice que ahora deben existir nueve ministros de la Corte en el pleno; que se deben someter a votación los dos nombramientos de magistrados de Sala Superior que no se nombraron por el Senado; que se deben elegir a los 15 magistrados electorales de salas regionales, además de que serán electos la mitad de los magistrados de circuito y la mitad de los jueces de distrito.

De igual manera, se someterán a votación los cinco nuevos magistrados que conformaron el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que además de sancionar a los juzgadores que incurran en actos de corrupción, se encargará de reeducar a los juzgadores para que sus fallos se ajusten al criterio de justicia del gobierno federal, pues si resuelven en contra de la opinión del Ministerio Público tendrán que tomar cursos de actualización; si persisten en su criterio, serán dados de baja, de acuerdo con los artículos 100 constitucional.

“La ley señalará las áreas intervinientes en los procesos de evaluación y seguimiento de resultados, garantizando la imparcialidad y objetividad de las personas evaluadoras, así como los procedimientos para ordenar las siguientes medidas correctivas o sancionadoras cuando la evaluación resulte insatisfactoria”.

Y cita: “medidas de fortalecimiento, consistentes en actividades de capacitación y otras tendientes a reforzar los conocimientos o competencias de la persona evaluada, a cuyo término se aplicará una nueva evaluación”.

Y “cuando la persona servidora pública no acredite favorablemente la evaluación que derive de las medidas correctivas ordenadas o se niegue a acatarlas, el Tribunal podrá ordenar su suspensión de hasta un año”.

30

DÍAS

es el plazo que tiene el Senado de la República para emitir la convocatoria sobre la elección de jueces.


CONDENA CRÍTICAS A FALLO DE LA SCJN

Suprema Corte debe primero estudiar y debatir la reforma al PJ, “como lo hizo”: Valadés

Sólo puede determinar si se cumplió con el número de votos en el Legislativo, precisa

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El constitucionalista Diego Valadés aclaró que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) carece de facultades para pronunciarse acerca del contenido de una reforma constitucional”.

Explicó a EL FINANCIERO que “sólo puede determinar si se cumplió o no con lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución, en cuanto a que haya habido el número de votos a favor de senadores y diputados, dos tercios de los presentes, y que la mayoría de los Congresos o legislaturas locales también hayan cumplido con la aprobación del nuevo texto”.

Valadés Ríos, exministro de la Corte, remarcó que, “en lo que concierne a calificar como inconstitucional el contenido de una reforma, es imposible que lo haga”.

Luego de que con una mayoría de ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la Corte decidió “analizar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial”, en respuesta a los diversos recursos presentados por jueces y magistrados, quienes han solicitado que se evalúe la legalidad de dicha iniciativa, el jurista delineó la ruta a seguir de los ministros.

El académico, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y exprocurador General de la República, indicó que “lo que la Suprema Corte de Justicia no puede hacer es tomar una decisión de improcedencia, sin antes estudiar y discutir el caso, y para esto era necesario que admitiera la acción, como lo hizo”, detalló.

Para la decisión que ha tomado la Corte, en la sesión pública del pleno votaron a favor ocho de los 11 ministros, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Da-

yán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la ministra presidenta Norma Piña.

En tanto, en contra se pronunciaron las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, quienes consideraron que esta decisión afectará el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros.

NEGATIVA.

Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres votaron contra la decisión de la Corte.

Ante las críticas de seguidores de Morena por esta decisión de los ministros, Diego Valadés advirtió en sus redes sociales que “es necesario que los ánimos se seren. La Suprema Corte sólo admitió a discusión

un asunto, no ha pronunciado ninguna resolución. Es desconcertante que deliberar en libertad sea objeto de descalificaciones tan ofuscadas como las que se han producido”.

“La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos. Es contraproducente desorientar a la sociedad. El contenido de una reforma constitucional no es impugnabile”, insistió.

“La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos”

DIEGO VALADÉS Constitucionalista

“Es necesario que los ánimos se seren; la Corte sólo admitió a discusión un asunto”



José Ramón Cossío: “Con la reforma, los jueces quedan amarrados a las clientelas que les den el voto”

El ministro en retiro, que publica una colección de ensayos, bajo el título ‘¿Qué justicia queremos?’, aborda la polémica iniciativa de López Obrador, el papel de la Suprema Corte en la crisis y las oportunidades de Claudia Sheinbaum



José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su oficina en la Ciudad de México, en agosto del 2023. AGG GARRIBO



BEATRIZ GUILLÉN

México - 07 OCT 2024 - 08:00CEST

José Ramón Cossío (Ciudad de México, 1960) ha reunido casi 50 ensayos en su nuevo libro *¿Qué justicia queremos? Estado, derecho y democracia* (Trillas, 2024). Los ha seleccionado entre todos los textos publicados en los últimos 30 años con una intención “pedagógica”. También con un antagonista en la cabeza: las palabras del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador: “Me pareció que si este hombre está diciendo todos los días que va a atacar al Estado de Derecho, que va a atacar a los jueces, que nada de las reglas tiene sentido, se podía armar el libro un poco como una pedagogía, déjame decirlo así, para tratar de contender con todas estas afirmaciones”, explica el ministro en retiro por teléfono.

El libro, que Cossío define como un manifiesto, un recordatorio, de que el Estado social y democrático de Derecho es “la mayor construcción social de nuestro tiempo”, aborda la impunidad, la crisis de desaparecidos o el papel de la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN). Tantea y roza la reforma judicial, pero por tiempo de publicación, no entra. “Creo que será un segundo tomo para tratar de demostrar todos los problemas, todos los desaguisados que se van a provocar”, explica el colaborador de EL PAÍS. En su libro anterior, reconstruía la historia silenciada de un intento de asesinato, [el del presidente Gustavo Díaz Ordaz en 1970](#). En este, Cossío vuelve al nido: la justicia.



Pregunta. El título del libro, *¿Qué justicia queremos?*, se corresponde con uno que utilizó ya en un ensayo en 2004. Hace 20 años, ¿sigue igual de vigente esa pregunta?

Respuesta. Fíjate que sí, porque en ese momento la justicia que queríamos era mejorar, cómo tendríamos que cambiar los procesos y las formas de designación, y hoy en día la pregunta es completamente radical. [La reforma que presentó el presidente López Obrador y que le aprobó el Congreso](#) es una que no enfrenta los problemas que tenemos detectados de la justicia. ¿Qué le va a mejorar a las personas?, ¿cómo se van a resolver los temas de impunidad? ¿Se van a mejorar sus garantías? Nada de eso está planteado en la reforma. Y creo que las pocas cosas que sí funcionaban se van a romper, como la forma de elección de los jueces o la forma de un Tribunal Disciplinario. Por decirlo brevemente: lo que estaba funcionando razonablemente bien con todos sus problemas, lo vas a destruir y lo que no funciona ni siquiera lo vas a atender. Entonces si es otra la justicia que queremos, eh.

P. ¿Hacia qué escenario cree que se dirige la justicia en México?

R. [Lo más peligroso de esta reforma es que el juez va a perder la mediación de la ley](#) y la va a perder porque el juez va a tener la misma fuente de legitimidad que el legislador. Los jueces van a quedar amarrados por las clientelas con las que interactúan para que les den su voto. Eso es un problemón. También hay otros: yo necesito darme a conocer porque quiero ser juez y tengo que competir con otra bola de personas, ninguno de nosotros es conocido en un país con tan baja cultura jurídica, ¿qué hago para que sepan quién soy? Pues tengo que salir a buscarte para que me des tu voto a cambio de algo. O, yo no te busco a ti, tú me buscas a mí: porque tú tienes un interés en que yo sea tu juez, porque tienes una industria específica, unos intereses geopolíticos específicos o estás metida en unas actividades delincuenciales que requieres de un juez generoso en sus interpretaciones. Creo que el modelo se rompe completamente porque se pierde la mediación de la ley.



P. ¿La reforma los hace más corruptibles?

R. Por supuesto, más manipulables, más corruptibles. Creo que es la situación que están padeciendo los bolivianos, que el interés de los jueces pasa a ser la satisfacción que tienen que darle a su electorado, a las clientelas o las amenazas. Porque en Estados Unidos también hay elecciones para los jueces, pero ahí hay barras y colegios muy potentes que controlan y disciplinan a toda la profesión, y más importante: existe el jurado como institución, por lo que los márgenes de discrecionalidad que tienen los jueces son muy acotados; eso te hace un cambio institucional tan grande que no es comparable una cosa con otra. Tener unos jueces que se corrompan es la parte que más [me preocupa como construcción institucional de todo el país](#).

P. Pero una de las principales razones de Morena para defender la reforma es que va a servir para acabar con la corrupción. Y terminó aprobada por legisladores del PRD también o por ejemplo Miguel Ángel Yunes, del PAN. ¿A qué se debe dos visiones tan diferenciadas de la misma reforma?

R. Se dice que en conversaciones privadas, los propios legisladores y muchas de las personas que están alrededor del López Obrador no estaban de acuerdo con la reforma: que les parece una reforma muy compleja de instrumentar, que puede ser inviable en muchos aspectos, que va a costar mucho dinero... Entonces si eso es así, pues todo se reduce a una sola persona, ya no tiene que ver Morena ni el Verde ni el PT ni nadie, simplemente el presidente obsesionado porque salga la reforma, presionando a todo Cristo para que la reforma salga y entonces ya la pregunta es: ¿qué está viendo el presidente para que esto salga?

P. En uno de los ensayos de su libro calificaba una propuesta de un legislador de Morena sobre cómo formar mayorías en el pleno de la Suprema Corte ya de un “gran poder destructivo sobre la estructura del Estado mexicano”. [Era febrero](#). ¿Se imaginaba que llegaríamos al punto al que estamos ahora?



R. No, la verdad no. En noviembre se va el ministro Luis María Aguilar. Ya hay tres ministras que consistentemente están diciendo que están más favorables hacia la 4T. Bueno, pues Claudia tendría el primero de diciembre cuatro ministros. Yo pensé que por ahí podría ser el caso. Nunca pensé que fuera esto. [Y creo que sí tuvimos una señal que fue muy importante](#). El presidente originalmente dijo que iba a presentar la iniciativa el primero de septiembre y luego yo creo que con gran habilidad política — porque eso sí que lo tiene— lo cambió al 5 de febrero, con lo que logró que a lo largo de toda la campaña electoral se estuviera discutiendo y él solo fuera aumentando la crisis contra los ministros y contra el poder judicial.

Creo que esto sí fue algo que se fue convenciendo el presidente. Y no creo que fuera [porque la ministra Piña no se paró en Querétaro](#). No creo o no quiero creer que él cargue contra un poder, [ponga en riesgo las finanzas nacionales, la inversión](#), todo porque una mujer no se levantó. La segunda interpretación es porque le estuvieron resolviendo cosas en contra: sí, pudo haber contratiempos, pero al final de cuentas, hay tren, hay aeropuerto, hay todo lo que quiso. La tercera es que él no quiere que le pase lo que le pasó al presidente Lula, que los jueces lo procesen. Y la cuarta, es que esto es parte de un proceso político mucho más profundo, de ir generando una especie de dinastía política sobre él, sobre su movimiento. Por razones de edad es difícil que él pueda construir la totalidad de ese movimiento a 20 o 30 años, pero sí la idea: [haber puesto ahí a su hijo](#), haber tomado control sobre el partido, haberle puesto a la presidenta tantas posiciones claves, tener ya tanta incidencia sobre las fuerzas armadas con la reforma. Entonces sí me parece que uno puede ir pensando que todo esto está encaminado al establecimiento de un movimiento completo de largo aliento y transgeneracional, sin frenos y contrapesos porque en esa ilusión piensa que los jueces electos no van a ser jueces.

P. ¿Interpreta la reforma como una primera ficha del dominó?

R. Exactamente. Porque la reforma lleva aparejada varias cosas: quito a los jueces y nombro a toda la judicatura. Y hay otro elemento que me parece muy serio, el militar. [La reforma que lleva la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional](#) permite la utilización del ejército en todas las operaciones civiles de todos los días.



P. Antes ha mencionado que el presidente ya dio pistas este año de su intención con la reforma. ¿Qué papel cree que ha jugado la Suprema Corte en la gestión de toda esta crisis? ¿Se podían haber hecho las cosas de otra manera? ¿Con más antelación?

R. La Suprema Corte son 11 personas, todas ellas con talento, todas ellas con trayectoria, todas con sus propios intereses y yo creo que nadie estaba preparado para tener una reacción. Además, [la Suprema Corte se queda en una posición muy incómoda frente a los conflictos políticos](#), porque no es un órgano que pueda salir a declarar ni que se pueda defender. Recibe demandas y las resuelve, no tiene la capacidad de estar jugando en estos temas. ¿La Corte debió haber hecho otras cosas? ¿Cómo qué? ¿Aceptar que le dijera cómo se resolvían los asuntos? ¿No otorgar suspensiones porque el presidente se va a enojar? Es muy difícil porque rompe la naturaleza misma del órgano. Si el presidente de la República decide cargar contra la Corte, ¿cuáles son los mecanismos institucionales, no digo políticos, de la SCJN? ¿Que para salvarse se desnaturalice tanto? Bueno, ¿entonces de que te salvaste?

P. Pero, ¿y a nivel de comunicación se podía haber hecho otra cosa? Porque también había una batalla por el discurso. En la Mañanera se señalaban jueces corruptos y del otro lado, solo silencio. ¿Eso jugó en contra?

R. Por supuesto, porque es muy dispareja la institucionalidad. Tú tienes un hombre vocal, que no presenta pruebas, que dice que todos son corruptos. ¿Qué salen uno por uno a decir yo no? El trabajo del juez en ese sentido es ingrato porque no sale a dar ruedas de prensa, no escribe los artículos, no puede adelantar criterio, no puedes contar lo que está en el expediente.

P. ¿Hay algún aspecto que sí vea útil dentro de la reforma?

R. Mira, lo útil realmente no lo encuentro, no sé si ya por sesgo, pero [es que todavía pusieron jueces sin rostro](#). En 2013, la Corte Interamericana declaró a los jueces sin rostro inconvenientes. Luego los tiempos para resolución acelerados solo son para asuntos tributarios y penales, la verdad yo no le encuentro mucho sentido.



P. ¿Y otros que sirvan de oportunidad?

R. Dónde le veo una oportunidad y es el único espacio que le va a quedar ya a la futura presidenta es en la formación de los comités que van a depurar las listas de participantes. Si esos comités se ponen a preseleccionar —qué es lo que está autorizado— a personas buenas, capaces, con trayectoria. Eso me parece que pueda atemperar muchísimo las cosas. Si ahí en esos comités se deja pasar a cualquier persona bajo criterios políticos o de pertenencia, sin capacidad técnica, tienes la destrucción desde antes de ir a la elección; ya casi da igual por quién se vote. Aun así, aunque la preselección sea buena en términos técnicos, yo insisto en que los elegidos pueden decir: 'Yo no dependo de la ley, dependo del mandato popular'. ¿Qué te diferencia entonces a un juez electo de un diputado electo? A mí parecer nada.

[José Ramón Cossío: "Con la reforma, los jueces quedan amarrados a las clientelas que les den el voto" | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



... Y PUEDE QUE SE SIGA SOBRECALENTANDO

EL FUERTE ENCONTRONAZO DE PODERES

En México, la única soberana es la Constitución Política.

Todos los demás están subordinados a ella. Los gobernantes y los gobernados. El Estado de derecho y el Estado de poder; frente a ella, todos son vasallos sin importar su envergadura presidencial, su poderío congresional o su potestad ministerial

POR JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS



Es muy posible que se siga sobrecalentando el actual encontronazo entre el Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia. Ante eso, creo que ha sido inteligente la postura de Claudia Sheinbaum al manifestar que la Presidenta de la República no se comprometerá en provocaciones, ni en bravatas ni en camorras.

Por eso, yo considero oportuno que el amable lector tenga en claro que hay un complicado entramado jurídico que nada tiene que ver con una bronca peleonera. Y a eso están dedicadas estas líneas que nos concedió Pascal Beltrán del Río, en **Excelsior**.

En este país, la única soberana es la Constitución Política. Todos los demás están subordinados a ella. Los gobernantes y los gobernados. El Estado de derecho y el Estado de poder. Ella es la única majestad y frente a ella todos son vasallos sin importar su envergadura presidencial, su poderío congresional o su potestad ministerial.

Esto lo podríamos discutir con humanistas, con naturalistas y con positivistas, pero no llegaríamos a nada en el corto plazo. De hecho, ellos llevan ya 100 años discutiendo y apenas están empezando a poner en claro su discusión. Habrán de pasar otros 100 para empezar a vislumbrar su solución. Mientras tanto, como diría Lewis Carroll, lo único que tenemos que entender es en quién manda. Y esa es Su Majestad, la Constitución.

El actual encontronazo surge, porque el Poder Constituyente Permanente (PCP) y la Suprema Corte de Justicia (SCJ) se conside-

El PCP es soberano ante la forma de gobierno y, ante ello, nada puede hacer la SCJ, pero, si se sale de ese campo, claro que lo puede reprimir.

ran un poder supremo. Y la verdad es que lo son. Pero, entonces, hay que resolver el entuerto, porque, si Aristóteles tenía razón, dos afirmaciones contradictorias no pueden ser ciertas al mismo tiempo.

En estricto rigor, debe reconocerse que ninguna está invadiendo a la otra, sino que tan sólo están utilizando facultades soberanas de las que están investidas. Además, esas facultades no tienen limitación expresa sino, más aún, están dispuestas de manera ilimitada por un texto no del todo afortunado, determinado en el artículo 61 de la Ley de Amparo (LA).

Ello ha generado una polémica muy llena de tintes políticos, pero que también ha llevado a diversos pronunciamientos académicos y científicos.

Existen varios referentes en los cuales se apoyan quienes afirman y quienes niegan esa potestad del máximo tribunal y que se refieren tanto al texto expreso de nuestras leyes como a razonamientos de carácter jurídico de muy serio contenido constitucional.

Adelanto que yo soy de los que considera, sin lugar dudas, que la SCJ puede cancelar una reforma constitucional. Me atengo a las refutaciones ya esperadas que genere mi afirmación y mi convicción.

Para comenzar, porque la ley dice que tanto el PCP como la SCJ son poderes soberanos, ya que nadie los puede cuestionar ni corregir. Pero el problema es que ahora se enfrentan y tenemos que resolver para uno o para otro criterio.

Vamos a la Ley de Amparo (LA), la cual establece ambas soberanías de manera contradictoria. El artículo 61 dice en una de sus fracciones que el amparo es improcedente en contra de reformas constitucionales, pero el asunto no es tan fácil porque, si a pesar de ello la SCJ decide resolver el asunto, su resolución también sería soberana.

Ello se debe a que el propio artículo 61 de la LA dice en otra de sus fracciones que el amparo es improcedente en contra de resoluciones de la SCJ. Es decir, lo que resuelva, bien o mal, es irremediable

e inatacable. En contra de ello, no hay recurso posible.

El mismo artículo 61 de la LA dice que nada se puede hacer en contra de lo que expida el PCP, pero tampoco es posible hacer algo en contra de lo que dicte la SCJ.

Ahora, vamos un poco al fondo sustantivo del asunto y ya no tan sólo al procedimental o al competencial.

El artículo 39 constitucional dice que "el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Cuando esta atribución que el pueblo ejerce a través del PCP la lef por primera vez como estudiante, me dio la impresión de que el PCP podía cambiar absolutamente toda la Constitución Política (CP).

Nada más equivocado. Pero habría de pasar mucho tiempo y



Me temo que esto termine en un engendro constitucional. Que la SCJ resuelva una cosa y los otros poderes federales y locales no le hagan caso. Ese desacato, a la larga, tendría indeseables efectos políticos, económicos, sociales y hasta morales.

mucha reflexión para recapacitar en mi error, el cual sigue siendo muy generalizado. Por eso, hoy nos encontramos en este debate. Porque la soberanía del PCP no es absoluta ni tiene el suficiente poder jurídico para reformar toda la Constitución Política.

Para comenzar, porque el mencionado artículo 39 constitucional se refiere a "forma de gobierno". Ni siquiera al fondo del poder gobernante, sino tan sólo a su forma, como quiera entenderse esta expresión. Podría cambiar que tengamos 300 diputados y no 500, o que nuestros ministros sean cinco y no 11, o que nuestros gobernadores duren siete años y no seis.

Pero no podría cambiar el sistema democrático, por mencionar tan sólo un ejemplo. Porque la democracia gubernamental no es forma, sino fondo.

Por si esto fuera poco, la CP no sólo se refiere al gobierno ni mucho menos tan sólo a su forma. En mi curso universitario de derecho constitucional señalé ocho temas normativos esenciales a los que se aplica la CP.

De todos estos, el mencionado artículo 39 faculta para la realización de los cambios en el diseño del gobierno. Pero sólo parcialmente, puesto que lo permite en cuanto a la forma del gobierno, pero no al fondo, como ya lo dijimos.

El PCP no puede tocar los otros siete temas esenciales que son 1) la normatividad esencial del Estado mexicano; 2) el status de las personas; 3) el status del territorio; 4) el status de las leyes; 5) el principio de legalidad; 6) las garantías constitucionales; 7) los procesos constitucionales. Todos estos temas normativos no pueden ser tocados por ningún poder.

Por eso, a ejemplo, no se ha eliminado ni una sola de las garantías constitucionales que se han ido agregando en 100 años y que han hecho de la mexicana la constitución más rica del planeta en protección constitucional.

Como ya lo habíamos pronosticado hace meses, esto nos ha llevado a un choque de soberanías o, si se prefiere, de aparentes soberanías.

Una de ellas es la soberanía del PCP que puede hacer todo lo que quiera con la forma de gobierno, pero no con otras normas de la CP. Y esta reforma no sólo incide sobre formalidades burocráticas, sino sobre derechos sustantivos y, por añadidura, garantizados.

La SCJ no puede reformar la CP, pero puede frenar a quien pretenda reformarla sin fundamento jurídico.

Podrá disponer a quienes se designa y cuánto durarán o cuál sería su trabajo, pero no puede afectar derechos de los trabajadores, porque los protege la Constitución ni puede afectar a los que litigan buscando justicia, porque los protege la Constitución ni puede afectar las características y las calidades de la justicia, porque las ordena la Constitución.

En todo esto, el PCP no tiene soberanía y ni siquiera tiene atribuciones. Allí tiene que entrar otra soberanía que es la de la SCJ. Aquí es donde entra lo que se llama control de constitucionalidad y que esa es su atribución soberana.

Dicho en términos conclusivos y concretos, el PCP es soberano ante la forma de gobierno y, ante ello, nada puede hacer la SCJ, pero,

si se sale de ese campo, claro que lo puede reprimir. Así, la SCJ no puede reformar la CP, pero puede frenar a quien pretenda reformarla sin fundamento jurídico.

Sin embargo, me temo que esto termine en un engendro constitucional. Que la SCJ resuelva una cosa y los otros poderes federales y locales no le hagan caso. Ese desacato, a la larga, tendría indeseables efectos políticos, econó-



micos, sociales y hasta morales. Mucho es lo que podría perderse por una reforma tan pobre. Ojalá mis temores sean simples alucinaciones.

Ello es por la sencilla razón de que la única y verdadera soberana de México es la Constitución Política. No hay poder político que a ella pueda anteponerse ni mucho menos que pueda sobreponerse.

Todo eso no lo puede tocar nadie porque nadie puede tocar a la soberana constitución. Ni con mayoría calificada ni con votos unánimes ni con consultas populares ni con pueblos sabios y buenos.

Por eso se ha acuñado el aforismo universal que nunca debemos olvidar y que hoy viene al caso en el sentido de que la Constitución no dice lo que dice, sino que la Constitución dice lo que la Suprema Corte dice que dice.

No lo digo yo, sino que lo ha aceptado todo el mundo civilizado.


Política
Reforma
al Poder
Judicial


En un análisis más a fondo, si bien es cierto que el amparo no procede, sí podría proceder otra vía para estudiar si no se está rompiendo con la esencia misma de la Constitución, si no se está transgrediendo lo que la Constitución misma tiene como principio y bases fundamentales”.

Alberto del Castillo del Valle,
 ABOGADO
 CONSTITUCIONALISTA.

Expertos ven inconsistencias en cambios aprobados

Proceso legislativo, bajo lupa en análisis de reforma al PJJF

• La Suprema Corte ha invalidado reformas solamente a constituciones locales y legislación secundaria

Rolando Ramos
 rolando.ramos@eleconomista.mx

Las reformas a la Constitución, como la del Poder Judicial que establece la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular, no son impugnables, aunque el proceso legislativo por el que se concretaron sí se puede controvertir, coincidieron los constitucionalistas Alberto del Castillo del Valle, Juvenal Lobato y Gerardo Hurtado Montiel.

A la fecha, sin embargo, el máximo tribunal constitucional del país no ha invalidado reformas a la Carta Magna, solamente a constituciones locales y legislación secundaria.

Los expertos de la UNAM explicaron que la vía para impugnar po-



El máximo tribunal del país aceptó la semana pasada que está facultado para analizar la reforma judicial. FOTO: ESPECIAL

sibles violaciones al procedimiento legislativo de la reforma judicial sería la acción de inconstitucionalidad.

Lobato, profesor de Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios, fue claro en el sentido de que la Corte “sí puede” revisar las reformas a la Constitución federal, “pero con limitaciones”.

“Yo sí soy de la idea, aunque no coincido con los términos de la reforma, yo sí pienso que el contenido de la reforma no lo van a poder cambiar”.

Mediante la resolución que la Corte tomará con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, dijo, se puede interpretar y dar sentido a la reforma porque,

por ejemplo, se aprobó la elección de jueces, magistrados y ministros, pero resulta que no se modificó un artículo de la Constitución que refiere que llegarán al cargo a través de cursos de capacitación del propio Poder Judicial.

“Entonces, hay una contradicción entre lo que se aprobó y lo que no se modificó. Es ahí donde los ministros pueden darle un alcance operativo a la reforma. Lo otro que se señala es que el periodo de la Presidencia de la Corte es de cuatro años y la reforma menciona que se reduce a dos.

“El debate se va a dar de fondo. Habrá ministros que digan ‘sí podemos modificar algo de lo que se aprobó’ y otros que digan ‘no, no podemos, sólo le podemos dar una interpretación que le dé operatividad, ejecución a la reforma”.

Si bien la promoción de acciones de inconstitucionalidad podrían ser la vía para impugnar los cambios constitucionales, detalló, por los precedentes que existen solamente se puede hacer por la parte del procedimiento legislativo.

“Los precedentes de jurisprudencia creados son solamente respecto del procedimiento legislativo. No sobre el fondo”.

Hurtado Montiel, catedrático de la FES Aragón, aclaró que cuando una reforma constitucional es aprobada ya no hay forma de impugnar.

“Incluso, el amparo es improcedente”, opinó.

La vía a explorar para controvertir la reforma judicial, detalló, puede ser la acción de inconstitucionalidad.

“En cuanto a la reforma, ya no tiene atribuciones la Corte para revisar. Tendría que hacerse un estudio de la etapa de la creación”.



Hay una contradicción entre lo que se aprobó y lo que no se modificó. Es ahí donde los ministros pueden darle un alcance operativo a la reforma. Lo otro que se señala es que el periodo de la Presidencia de la Corte es de cuatro años y la reforma menciona que se reduce a dos”.

Juvenal Lobato, CONSTITUCIONALISTA EN LA UNAM.

Recordó que “hay varios vicios”, porque se violaron distintas suspensiones.

“Hubo varios amparos que ordenaron que no se publicara la ley, que no circulara a las entidades federativas para efecto de aprobación constitucional (...) Esos son vicios de creación de la ley, eso sí lo puede estudiar la Corte”, dijo.

Si al dar respuesta a las demandas de jueces y ministros con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, amplió, los ministros determinarían que es viable que el pleno dé curso a su petición, tendrán que decidir si de acuerdo a sus facultades podrían entrar al estudio sobre cómo se creó la situación que propició la demanda.

Desde su óptica, la Corte sí puede revisar la reforma en cuanto a los vicios de procedimiento.

“La reforma aprobada, puede resultar nula porque fue aprobada”, expresó.

Corte, facultada

Para Del Castillo del Valle, la Corte “sí puede tomar conocimiento de este asunto”.

En Colombia, puso como ejemplo, y en otros países, la Suprema Corte ha estudiado la validez de reformas constitucionales para determinar si no transgreden la esencia y naturaleza de la Constitución.

“En un análisis más a fondo, si bien es cierto que el amparo no pro-

En países como Colombia, la Suprema Corte ha estudiado la validez de reformas constitucionales para determinar si no transgreden la esencia y naturaleza de la Constitución.

cede, sí podría proceder otra vía para estudiar si no se está rompiendo con la esencia misma de la Constitución, si no se está transgrediendo lo que la Constitución misma tiene como principio y bases fundamentales y primarias, bases que no deben estar al arbitrio de contentillos, sobre todo si no hay una razón lógica del proyecto de reforma del Poder Judicial”, sostuvo.

Ya se verá, dijo, si la reforma judicial “respeto la esencia de la misma Constitución o si se está ya tergiversando totalmente el texto constitucional, nuestra tradición jurídico constitucional, para determinar entonces, de esa manera, si permanece o cambia o regresamos a lo que teníamos antes de esa atrocidad”.

Los diputados y senadores son los que están creando una crisis con las reformas constitucionales, aseguró; “hablo en plural porque vienen otras (reformas) más, que destrozan la esencia de la Constitución, la de 1857 para acá. Más de 150 años que se van a ir a la basura por venganzas y torpezas. No es válido”.



PRI CAE AL ABISMO Y ALITO DICE QUE ESTÁ EN “SU MEJOR MOMENTO”

Por Redacción / *El Independiente*

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernó por más de 90 años en el país se encuentra en su peor momento: con 7.4% de representación en la Cámara de Diputados, 11.7% en la cámara de Senadores y 9.5% del voto presidencial, la decadencia del PRI ha ido en picada desde que, en el 2000, fue relevado de la silla presidencial.

Sin embargo, el presidente nacional PRI, Alejandro Moreno dice que, con un renovado compromiso de modernización, apertura y defensa de la democracia, el PRI se prepara para lo que viene: una etapa en la que lo mejor está por venir, no solo para el partido, sino para México entero.

En un artículo publicado en el periódico *El Universal*, Alito señala que el PRI ha vivido momentos cruciales en su larga historia política. Desde su fundación, ha sido protagonista de grandes transformaciones en el país y hoy, más que nunca, se enfrenta al reto de reinventarse para responder a las necesidades de una sociedad mexicana cada vez más demandante, crítica y participativa. “En este contexto, el PRI se posiciona como una opción de oposición inteligente y estratégica, con la firme convicción de que lo mejor está por venir”.

Asimismo, refiere que, la Asamblea Nacional XXIV del PRI marcó un antes y un después en la reconfiguración del partido: “Durante este encuentro nacional, las y los priistas de todo el país se dieron cita para participar en mesas de análisis donde se discutieron, debatieron y, sobre todo, se tomaron decisiones fundamentales para el rumbo del partido en los próximos años. Este ejercicio democrático interno permitió que la militancia expresara sus inquietudes y propuestas, las cuales fueron integradas a una nueva hoja de ruta que guiará al PRI hacia su modernización y fortalecimiento como un partido verdaderamente abierto a la ciudadanía”.

TIEMPOS DE CAMBIO

Por otra parte, señala que el PRI ha entendido que los tiempos han cambiado y que es imperativo adaptarse a las nuevas realidades del país y del mundo. Se determinó que la modernización no solo será de carácter organizacional, sino también ideológica. El partido se compromete a ser un actor clave en la política digital, utilizando las herramientas tecnológicas para conectar con las nuevas generaciones y asegurar una comunicación directa y transparente con la ciudadanía.

“Uno de los mensajes más fuertes que surgió de las mesas de análisis fue la necesidad de abrir el partido a la ciudadanía, escuchando sus demandas y preocupaciones”, precisa Alejandro Moreno.

Reitera que la Asamblea Nacional XXIV subrayó que la fortaleza de un país reside en el respeto a la ley, la pluralidad y el diálogo. “El partido se compromete a luchar por la preservación de estos valores, sin caer en el populismo ni el autoritarismo, posicionándose como una opción responsable y madura frente a los embates contra la democracia”.

Concluye que, lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, el PRI ha decidido actuar con inteligencia y estrategia. Esto significa que el partido no se opondrá a todo por el simple hecho de estar en la oposición. En cambio, su postura será analítica y propositiva, apoyando aquellas iniciativas que benefician a México y señalando con argumentos sólidos lo que considere perjudicial para el país. Esta estrategia ha sido definida destacando la importancia de construir alianzas amplias con otros actores políticos y sociales para lograr un contrapeso efectivo al poder.

Tal situación orilló al PRI a romper con sus principios más fundamentales y declinar en favor del partido blanquiazul, cuya fundación en 1939 fue una confrontación directa a las bases que le dieron vida a dicho partido.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





∴ Gobierno de Hidalgo se comprometió

Acuerdan garantizar suministro de agua en Emiliano Zapata

En un esfuerzo coordinado entre autoridades federales, estatales, municipales y habitantes de Emiliano Zapata, se han alcanzado importantes acuerdos para garantizar la sustentabilidad hídrica en ese municipio de Hidalgo.

Estos acuerdos tienen como objetivo fomentar el desarrollo basado en la economía circular, promoviendo el uso de agua residual tratada para actividades industriales, lo que contribuirá a equilibrar el crecimiento económico y social, con la protección del medio ambiente en la región.

En la reunión participaron la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González; el director local en Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Ángel Félix Sánchez, el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco), Carlos Henkel Escorza; la alcaldesa de Emiliano Zapata, Nelyda Hernández Palomares, representantes ejidales y pobladores.

La Semarnat establecerá un Comité de Seguimiento integrado por autoridades y representantes ciudadanos



La Sedeco se compromete a apoyar la puesta en marcha y operación de la planta bajo los acuerdos logrados en las mesas de trabajo.

para asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y vigilará la operación responsable de la planta de Time Ceramics.

Conagua agilizará los procesos administrativos para que la empresa utilice agua residual tratada en sus operaciones industriales, respetando las normativas ambientales vigentes y promoviendo la sustentabilidad.

Además, el gobierno federal, junto al municipio, garantizará el suministro de agua potable a la población de Emiliano Zapata, a través de la inversión en infraestructura de abastecimiento.



FOTO: ESPECIAL

• **DISTANCIA.** Manlio Fabio difundió un comunicado con su decisión.

#SEDESLINDADEDIRIGENCIA

Beltrones deja al PRI

CAIFICA DE 'TORCIDA
INTERPRETACIÓN DE
LA LEGALIDAD'

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador Manlio Fabio Beltrones se separó de los trabajos del PRI, para deslindarse de las acciones de la dirigencia nacional priista, comandada por Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

En un comunicado, el legislador criticó "la torcida interpretación de la legalidad" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y el Instituto Nacional Electoral (INE) para permitir la reelección de Alito Moreno

como dirigente nacional del Revolucionario Institucional (PRI).

"La decisión que recientemente tomaron 3 de los 5 magistrados del TEPJF para revertir la resolución del INE (7 vs. 4) que desconocía la reelección de la dirigencia y los documentos básicos del PRI, aprobados en junio de este año, es contraria al sentido común y a lo que con claridad señala la Ley General de Partidos Políticos, afectando gravemente al PRI y a su militancia", señaló.

Ante eso, Manlio Fabio Beltrones tomó la decisión de separarse de los trabajos y deslindarse de las acciones de la dirigencia del PRI, "de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia; inclusión y renovación".

LO QUE VIENE

• Beltrones aseguró que seguirá sirviendo a México.

• Se dedicará a cumplirle a los sonorenses los compromisos de campaña.



Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno; este tren será eléctrico y estará totalmente confinado

PAG. 6



Sheinbaum arranca al inicio de trabajos de su primer proyecto de infraestructura

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Este domingo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno, al dar el banderazo de inicio de los trabajos preliminares para la construcción del tren México-Pachuca.

En el municipio de Tizayuca, en el estado de Hidalgo, la jefa del Ejecutivo Federal contempla dar continuidad, señaló ella misma, al programa que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien recuperó los trenes de pasajeros en el país.

Sheinbaum Pardo, enfatizó que este tren será eléctrico, y estará totalmente confinado, por lo que tendrá muchos puentes y pasos a desnivel, “después de aquí nos vamos hacia el norte, hasta Nuevo Laredo. El objetivo –resaltó–, es que hay un tren de la Ciudad de México hasta Nuevo Laredo”, con lo que, sentenció, “estamos recuperando la capacidad de infraestructura”.

Además, adelantó, se tiene contemplado descontaminar el río Tula “y otros proyectos que ya vamos a ir platicando”.

Reiteró que en la continuidad de la transformación, ella se encargará de terminar el Tren Maya, porque también contempla que dará servicio de carga de mercancías, así como el Tren Interoceánico, con vía a Dos Bocas y también a Guatemala.

Lo importante es que sigue la Cuarta Transformación, no hay regresiones, al tiempo que estableció que se cuenta



con el presupuesto, sin endeudar al país.

La Presidenta Sheinbaum Pardo resaltó que desde su campaña presidencial, ella planteó dos ejes, primero: dar continuidad a la transformación y, el segundo: “tiempo de mujeres”, y confirmó que en su administración no habrá regresiones “nada de volver al pasado, ni que regrese la corrupción, ni los privilegios”, sentenció.

En el evento, la presidenta Claudia Sheinbaum, firmó como testigo de honor, un memorándum de colaboración de los titulares de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva Medina y de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, para que los ingenieros militares ayuden en la construcción de dicho tren.

Hizo lo propio con otro memorándum de colaboración firmado entre la secretaria del Medio Ambiente (Semarnat), Alicia Bárcena y de la SICT, Jesús Esteva, para que la dependencia encabezada por la ex canciller, Bárcena Ibarra, de autorización a la SICT, para iniciar

los estudios en lo que se hace la manifestación de impacto ambiental de todo el tren.

FUERZAS ARMADAS, “LISTAS A CUMPLIR TODA MISIÓN QUE INSTRUYA”

Al hacer uso de la palabra, el titular de la Sedena, general Trevilla Trejo, aseveró a la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas “estamos listos para cumplir toda misión que Usted nos instruya para cumplir con los mexicanos”, al tiempo que enfatizó que las Fuerzas Armadas continuarán impulsando los proyectos prioritarios, como hicieron en el sexenio pasado.

Enfatizó que para las y los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional es “motivo de satisfacción encontrarse con nuestra presidenta y Comandanta Suprema de las fuerzas armadas, Claudia Sheinbaum Pardo”.

TRANSPORTE SEGURO, RÁPIDO, CÓMODO Y LIMPIO

A su vez, el titular de Infraestructura,

Jesús Esteva, puntualizó que en el caso del Tren AIFA-Pachuca, es un proyecto de doble vía electrificada, conectará a las ciudades más importantes del estado de Hidalgo con la zona metropolitana de la Ciudad de México en beneficio de más de 100 mil personas “que todos los días trabajan entre ambas ciudades con un transporte limpio cómodo, más rápido.

“El trazo entre el AIFA y Pachuca son 64 kilómetros, de los cuales 14 son en estructura elevada. Hay algunos pasos de cruces, lo cual se construye sobre el derecho de vía existente. Generará alrededor de 125 mil empleos, 42 mil directos y 83 mil indirectos, con una inversión estimada, -dijo-, en 50 millones de pesos”.

REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RECORRIDO

Aclaró que desde la Ciudad de México hasta Pachuca son 106 kilómetros y la reducción de tiempo entre el AIFA y Pachuca será del 50%, es decir que se pasa de 40 a 20 minutos el recorrido, y en el caso de la Ciudad de México se calcula una reducción de tiempo del 25%, es decir que se harán 40 minutos menos.

Respecto a los trenes, mencionó que será una flota de trenes eléctricos con una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora y con capacidad de más de 700 pasajeros.

En este mismo sentido, el funcionario federal señaló que el agrupamiento de ingenieros militares, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se encargarán de la construcción de la obra, la cual se contempla entregar hacia finales del 2026 “y el inicio de operaciones, después de las pruebas y certificación en el primer trimestre del 2027”.

Entre los municipios por donde cruzará ese tren están Zumpango, Tecamac, Nextlalpan, Temascalapa, Tizayuca, Zapotlán Zempoala, Villa de Tezontepec, Xaltocan Pachuca del Soto y Mineral de Reforma en beneficio de 1.2 millones de personas.



FOTO: ESPECIAL

**DECAPITANA
ALCALDE DE
CHILPANCINGO**

P25

#GUERRERO

AHORA ASESINAN A ALCALDE DE CHILPANCINGO

SU CUERPO FUE
LOCALIZADO UNA
ZONA DE ESA CIUDAD

POR KARLA BENÍTEZ

E

l alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán fue asesinado y decapitado en la ciudad que gobernaba desde hace apenas una semana. El crimen fue confirmado ayer por la noche por la Fiscalía General de Guerrero.

Los restos de Arcos Catalán fueron abandonados en la calle Cuitláhuac de la colonia Moctezuma, a la salida de la capital que conecta al municipio de Tixtla.

Cerca de las 17:10 horas en inmediaciones del hotel Moreli se



FOTO: ESPECIAL

VISITA

• Ayer estuvo con damnificados.

**INICIO
DE SU
GESTIÓN**

1

• El pasado 30 de septiembre, Alejandro Arcos rindió protesta para ese cargo.

localizó una camioneta blanca, con una cabeza humana en el toldo de la cabina, horas más tarde se confirmó que se trataba del exfuncionario. En el vehículo también fue hallada la identificación oficial del presidente municipal.

En su última actividad pública, antes de ser localizado muerto, el alcalde aliancista recorrió algunas de las colonias afectadas por el huracán John en Chilpancingo.

La gobernadora Evelyn Salgado condenó el asesinato de Arcos Catalán.

Asimismo, informó que instruyó al secretario de Seguridad Pública del Estado intensificar los operativos de vigilancia en la capital del estado. 🇲🇽



Sinaloa: suman 157 muertos en 28 días de violencia

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

A LO LARGO de 28 días de una crisis de violencia en Sinaloa que parece no tener fin, al menos 157 personas han sido asesinadas de manera violenta, de acuerdo con los reportes de la Fiscalía General del estado. Además, en este lapso han sido robados 244 vehículos y se han registrado 177 secuestros.

Tan sólo este fin de semana hubo al menos diez ejecuciones, además de hallazgos de restos óseos humanos, un enfrentamiento entre elementos del Ejército Mexicano y civiles armados y el decomiso de una avioneta Cessna.

EL TIP

ANTE EL TEMOR de las personas de salir de sus casas, algunos restaurantes de Culiacán han decidido salir a ofrecer sus productos en los cruceros.

Durante la madrugada de este domingo fueron encontrados en la sindicatura de Aguarato, municipio de Culiacán, los cuerpos sin vida de dos personas, los cuales tenían manos y pies amarrados con cinta canela y algunas partes quemadas.

Personas que pasaban por la zona observaron los cadáveres y reportaron el hecho a las fuerzas de seguridad. Testigos afirmaron que una de las víctimas llevaba puesto un pantalón de mezclilla de color negro, una playera gris oscuro, calzado negro, y tenía la cabeza cubierta con una bolsa de plástico del mismo color.

En el otro cadáver se apreciaba una playera tipo Polo color rojo, pantalón de mezclilla azul, calcetines blancos y el rostro cubierto con cinta canela, y ambos estaban a un costado del río Culiacán.

Además, cerca de las 5:30 horas, un restaurante de *sushi* fue atacado a balazos e incendiado por los mismos agresores en la colonia Huizaches, al sur de la capital del estado.

Según testigos, los agresores no se conformaron con destruir el mobiliario a balazos, sino que rociaron combustible en el interior y lo incendiaron, tras lo cual el fuego consumió buena parte del local en cuestión de minutos.

En este contexto, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Culiacán, Laura Guzmán Torrontegui, informó que 20 negocios de comida han cerrado sus puertas, algunos de manera definitiva, a causa de la violencia.

1

Hombre fue atacado a balazos en un estacionamiento



Milton escala a huracán de categoría 1 en el Golfo

Emergencia.

Se pronostican lluvias fuertes en Veracruz, QR, Campeche, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Servicio Meteorológico Nacional informó que la tormenta tropical *Milton* se intensificó a huracán categoría uno en la escala Saffir Simpson, por lo que se pronostican lluvias intensas en los estados de Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum exhortó a la población de dichas entidades a man-



Protección Civil atiende a damnificados de Tixtla. ESPECIAL

tenerse al pendiente de la información que se emita sobre el huracán y atender las indicaciones de Protección Civil.

“De acuerdo con Conagua la tormenta tropical *Milton* evolucionó a huracán categoría 1. Aun cuando se mantiene alejado de las costas mexicanas, se espera que durante las próximas horas se presenten lluvias intensas, en Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, las costas de Tamaulipas y Yucatán.

“A la población de estos estados les pedimos estar atentos a la información oficial y seguir las indicaciones de las autoridades de protección civil”, señaló la mandataria a través de sus redes.

La Unidad de Protección Civil de Yucatán aumentó la alerta verde a 69 municipios, por lo que se esperan tormentas eléctricas, mientras que en 37 se mantienen en alerta azul.

Inundaciones y damnificados
El Comité de Barrios y Colonias de Tixtla, Guerrero, reportó que

2 mil 500 casas están inundadas y 10 mil familias damnificadas tras el paso de *John*.

En conferencia de prensa, los damnificados del barrio del Santuario, Santa Cecilia, San Antonio, Camposanto, Colonia Los Depósitos, Colonia Niños Héroes, entre otras, denunciaron que sus viviendas aún permanecen bajo el agua y sin apoyo.

En ese sentido, advirtieron al gobierno a resolver el problema para este domingo, de lo contrario se manifestarán hoy en Chilpancingo con un plantón en el palacio de gobierno y bloquearán las principales calles y avenidas de la capital e incluso la autopista del Sol.

En tanto, habitantes de la comunidad La Ciénaga, municipio de San Miguel Totolapan de Tierra Caliente, denunciaron que las lluvias arrasaron con sus viviendas y se llevó a dos familias. ■

Con información de Gaspar Vela, Alejandro Rubalcava, Pablo Maldonado, Alberto Gómez, Javier Trujillo y Pablo Reyes



FOCOS

Meta ambiciosa. El déficit público debe reducirse en tres puntos del PIB, de acuerdo con una aproximación del paquete económico presentado en los Pre-Criterios 2025, esto es la mitad de lo que se tiene previsto concluir el 2024.

Recursos. Lograr el objetivo implicaría un ajuste en materia de gasto de aproximadamente 500 mil millones de pesos para el siguiente ejercicio fiscal.

Con bases. El CEESP recomendó al gobierno basarse en un escenario macroeconómico realista para elaborar el paquete.

REPORTE DEL CEESP

Finanzas públicas, reto del nuevo gobierno

La elaboración del Paquete Económico para el 2025 será el primer reto de la administración de Claudia Sheinbaum ante complicaciones para bajar el gasto público. Mantener la estabilidad de las finanzas públicas debe ser el principal objetivo en el largo plazo si se pretende cumplir con las promesas sociales, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Ante los elevados gastos obligatorios del sector público, que representan casi dos tercios del total, será complicado reducir el gasto y una alternativa viable es incrementar los ingresos, que necesitarían crecer 3.5 por ciento en términos reales y no 0.6 por ciento

como se prevé en los Pre-Criterios 2025 de Hacienda.

“Si esto se quisiera lograr sólo a través de una mayor recaudación, los ingresos tributarios deberían crecer 7.5 por ciento, muy por arriba del 3.0 por ciento que se tiene previsto. Es claro que esto no es tan factible cuando la tasa de crecimiento estimada por los especialistas es ya un punto porcentual menor al pronóstico oficial”, señaló en su comentario semanal.

Otra opción, que podría ser la más factible, es un aumento en el nivel de endeudamiento, lo que a su vez implicaría un incremento en el costo financiero de la deuda.

—Leticia Hernández



Marcan récord ganancias de los bancos al cierre de agosto

Expertos. Avance en las utilidades del sector por elevados niveles de tasas y mayor dinamismo en la cartera crediticia

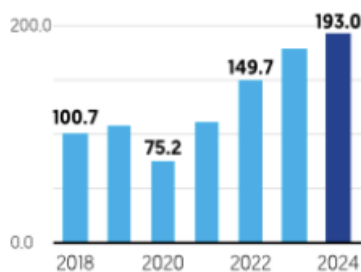
Los elevados niveles en las tasas de interés y el mayor dinamismo en la cartera crediticia le siguen otorgando a los bancos que operan en México ganancias récord.

Al cierre de agosto reportaron utilidades por 192 mil 957 millones de pesos, lo que implicó un incremento anual en términos reales de 2.8 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México.

Sin embargo, el avance de las ganancias es bajo comparado con el

Utilidades de la banca

■ Cifras acumuladas a agosto de cada año en miles de mdp



Fuente: Banco de México.

crecimiento de 14.2 por ciento en igual periodo de 2023.

César Salazar, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, explicó que hay dos factores que juegan a favor de la banca: la tasa de referencia, que si bien ha bajado se mantiene elevada, y la reactivación económica tras la crisis de 2020, que ha impulsado el consumo y, en consecuencia, la solicitud de créditos.

—Ana Martínez / PÁG. 4



Avizoran impacto por baja de tasas de Banxico y aumento en reservas crediticias

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Las utilidades de los bancos que operan en México siguen al alza y de enero a agosto del presente año sumaron 192 mil 957.2 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual de 2.8 por ciento en términos reales. Este es un monto récord para un mismo periodo desde que se tienen registros, según cifras del Banco de México (Banxico).

Para los expertos, las mayores ganancias obedecen principalmente a los niveles elevados en las tasas de interés y al dinamismo que se registra en la cartera crediticia.

No obstante, el crecimiento en las utilidades fue inferior al 14.2 por ciento del mismo periodo del año anterior, y fue el más bajo desde la caída reportada en el 2020.

César Salazar, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, explicó que hay dos factores que juegan a favor de la banca: el nivel de la tasa de interés de referencia, que si bien ha bajado sigue elevada, y la reactivación económica tras la crisis de 2020 que ha impulsado el consumo y la solicitud de créditos.

“México es muy consumista. La pandemia ayudó muchísimo a que todo mundo utilizará los medios que tenían a su disposición, como los créditos. De ahí emana muchísimo el crecimiento que tuvieron los bancos en este sexenio”, añadió Yoliztli Gutiérrez, CEO de YG Consultores.

Hasta agosto, la cartera de crédito sumó 7.28 billones de pesos, con un alza anual de 6.5 por ciento, y acumuló 29 meses con avances. Los ingresos provenientes del cobro de intereses y comisiones en la cartera de crédito sumaron 692 mil 889 millones de pesos, con un incremento anual de 6.5 por ciento.

Para Francisco Orozco, profesor del Tec de Monterrey, los bancos tendrán que consolidar a los clientes que ganaron en este periodo. Hacia delante, el experto de la UNAM consideró que sí habrá un impacto en los resultados de los bancos debido a la baja en la tasa de Banxico aunado a un incremento en las reservas de crédito, lo cual estará en función de la cartera vencida de cada institución bancaria. “Es una regulación prudencial. No significa que estén perdiendo”, indicó.

DINAMISMO ECONÓMICO

Ganancias de bancos alcanzan récord hasta agosto con 193 mmdp

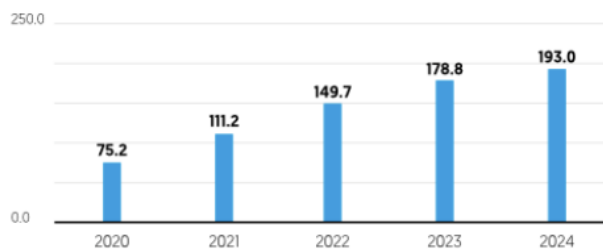
Favorecen las altas tasas de interés y el dinamismo en la actividad crediticia

Utilidades históricas

Las utilidades de los bancos acumularon hasta agosto su mayor monto desde que se tienen registros, impulsadas por el crecimiento que muestra la cartera de crédito, además que las tasas de interés se mantienen elevadas.

Utilidades de la banca

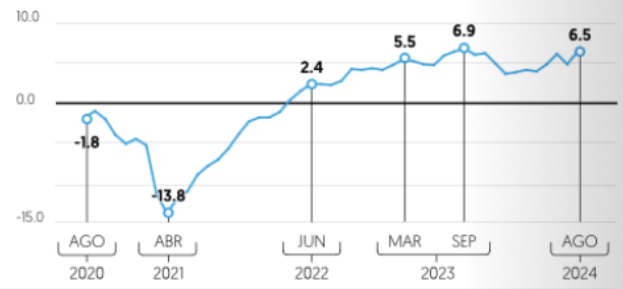
■ Cifras acumuladas enero-agosto de cada año, en mmdp



Fuente: Elaboradas con información de Banco de México

Cartera de crédito

■ Trayectoria mensual, variación porcentual real anual



EN EXPANSIÓN

29

MESES

En expansión, registró la cartera de crédito de las instituciones bancarias hasta agosto.

VIENE CONSOLIDACIÓN DIGITAL

En YG Consultores proyectan que en este sexenio resaltarán los jugadores clave en el sistema financiero. El fortalecimiento del canal digital en instituciones tradicionales y la entrada de bancos 100 por ciento digitales son una buena estrategia, sobre todo para los enfocados al consumo, dijo Gutiérrez.

Para el profesor del Tec de Monterrey, la consolidación de la banca digital fomentará la competencia, pero quedan muchas áreas de oportu-

692,889

MIL MDP

Sumaron hasta agosto, los ingresos por comisiones e intereses en la cartera de crédito.

tunidad en cuanto a la calidad del servicio. En cambio, hay otros retos que deberán enfrentar las entidades que buscan una licencia bancaria.

“El primer reto será transmitir que son bancos y que siguen siendo la ‘juventud’ dentro de un sistema que tradicionalmente se le dice viejo. Otro es garantizar que la experiencia digital es mejor que la experiencia presencial y uno más es garantizar la inclusión”, explicó.

Sobre las implicaciones de que se pudieran dar cambios en la tributa-

17.3%

AUMENTARON

A tasa anual, en términos reales, los ingresos de intereses por las inversiones en valores.

ción del sector, Salazar descartó la idea, ya que se tendría que formular en una reforma fiscal y “ha dicho la presidenta (Sheinbaum) que no se toque ese tema en algún tiempo”.

Lo que sí recomendó fue revisar el tema de las comisiones, ya que “si hay algunas que se cobran en el sector mexicano que no se cobran en otras partes del mundo. El sector bancario en México está relativamente protegido y es justo lo que les permite expandir de forma importante sus beneficios”.

BANCO DEL BIENESTAR

La presidenta Claudia Sheinbaum incluyó, dentro de los 100 puntos de compromiso de los próximos seis años del Segundo Piso de la Cuarta Transformación anunciados el pasado 1 de Octubre, fortalecer al Banco del Bienestar que se ha enfocado en dispersar los programas sociales.

Al respecto, el profesor Francisco Orozco reflexionó que se debe entender cuál es la visión y la misión que tiene el Banco del Bienestar, porque “está, pero no está, y no entendemos para qué sirve. Creo que el reto que tiene el gobierno es consolidar su objetivo”.

Yoliztli Gutiérrez visualizó que será complemento de la banca comercial del país, ya que está enfocado a una población distinta. “Va a haber muchas alianzas con Banco de Bienestar, banca de desarrollo y la banca privada para sacar modelos de negocio innovadores en beneficio de toda la población”.



Kamala difunde spots en español y *espanglish* para atraer a hispanos

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

La demócrata asegura en el mensaje que todos, incluidos migrantes, “trabajan duro para recuperar la economía”. PAG. 4

Los más de 36 millones de votos de esa comunidad pueden ser definitorios el próximo 5 de noviembre, en especial en estados clave como Nevada

Carrera presidencial

Kamala lanza *spots* hasta en *espanglish* para restar apoyo latino a Trump

La aldea

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

Con *spots* en español, inglés y *espanglish*, un tono más duro hacia la inmigración ilegal y el apoyo de grupos de acción política, la campaña de Kamala Harris busca reducir el déficit de apoyo entre los votantes latinos, muchos de los cuales emigraron al campo de Donald Trump convencidos de que sus acciones fueron más eficaces para contener la inflación y controlar la frontera.

“Los trabajadores, incluidos los inmigrantes que trabajan duro, están recuperando la economía, pero mientras Trump amenaza con separar a las familias, el enfoque equilibrado de Kamala Harris en materia de inmigración las mantiene unidas al proteger a nuestros seres queridos de la deportación, brindando un camino hacia la ciudadanía y visas de trabajo para los soñadores”, dice en inglés y español el más reciente anuncio a favor de la demócrata.

Financiado por los grupos demócratas *Priorities USA Action* y *Somos PAC*, como parte de una ronda de cinco millones de dólares de publicidad política, el *spot* aborda con imágenes emotivas los dos puntos más débiles de la campaña de Harris: la economía y la migración.

Con 36.2 millones de votantes elegibles, la comunidad latina puede ser definitiva en el desenlace de los comicios, en especial en los estados clave de Arizona y Nevada, donde representan más de una cuarta parte del electorado y darle la victoria a cualquiera de los dos candidatos a la presidencia de Estados Unidos.

Pero Kamala es víctima de una tendencia que se ha acentuado desde la presidencia de Barack Obama: una hemorragia de votantes latinos se está desplazado a la esquina de los republicanos y amenaza con desmoronar el dominio demócrata de este segmento de votantes crecientemente decisivo.

En 2012, Obama obtuvo 70 por ciento del voto latino, pero la proporción cayó a 66 con Hillary Clinton en 2016 y a 61 con Joe Biden en 2020; para Harris, la cifra es de 59 por ciento, uno de los porcentajes más bajos de la historia reciente.

En los años 80, el presidente Ronald Reagan acuñó una frase que cuatro décadas después empezó a materializarse: “los latinos son republicanos, pero todavía no lo saben”.

En 1984 logró captar a 37 por ciento de los votos hispanos; bajo el mismo mantra, George W. Bush hizo un fuerte acercamiento a la comunidad, a la que veía como el pilar más sólido del Partido Republicano en el largo plazo; su cortejo le valió un apoyo de 40 por ciento de los hispanos en 2004, el más alto en la historia reciente.

Si Kamala Harris no logra revertir, o al menos detener, la hemorragia de votantes latinos, su adversario puede alcanzar o rebasar la marca de 40 por cien-

to del voto hispano; en 2020, en su pelea contra Biden, Trump obtuvo 32 por ciento.

En este marco, el republicano lanzó en Las Vegas su iniciativa “Latinoamericanos por Trump” para cortejar al voto de ese sector con un mensaje basado en el espejismo de que durante su gobierno fue capaz de lograr el desempleo latino a niveles récord, aunque las estadísticas reales muestran que Biden ha logrado tasas ligeramente menores que el magnate.

“Sin contar con el pico durante el periodo de covid de marzo 2020 a diciembre 2021, el desempleo latino ha promediado 4.51 por ciento bajo Biden, que es marginalmente menor al 4.69 de Trump”, afirma el Poynter Institute.

Encabezada por los cubanoamericanos Marco Rubio, Ted Cruz y Carlos Giménez, la iniciativa de “Latinoamericanos por Trump” busca cortejar al voto de esa comunidad en estados como Arizona y Nevada, y arrebatarle de una vez por todas a Harris una de las columnas de apoyo históricas de los demócratas.

No obstante, un sondeo de UnidosUS, la organización de abogacía Latina más grande del país vecino, encontró que 55 por ciento de los electores de ese sector poblacional no había sido contactado ni por demócratas ni por republicanos, a pesar de que en una carrera apretada, como la actual, puede ser el fiel de la balanza el 5 de noviembre.

“Eso no es nada nuevo”, sostiene el director de la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados, Arturo Vargas; “los partidos históricamente han ignorado el voto latino y no han invertido porque la mayoría vive en estados como California, donde se estima que ya saben los resultados”, afirma.

La encuesta de UnidosUS muestra que Harris aventaja en el voto latino a Trump en los estados de Arizona, Georgia, Nevada, Carolina del Norte y Pensilvania; no obstante, en algunos casos el margen es mínimo.

La interrogante es si esos márgenes serán suficientes para llevarla a la Casa Blanca, en lo que se perfila como uno de los comicios más apretados de la historia. ■





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





RICARDO MONREAL ÁVILA

Ifigenia

A la familia, amistades y seres queridos de la maestra Ifigenia Martínez.

Sor Juana Inés de la Cruz, en su lucha por el acceso al conocimiento y por la educación de las mujeres, nos recordó que “el que no sabe, no habla”. Por eso hoy, al recordar a la maestra Ifigenia Martínez, debemos reconocer su valiosa contribución al legado de la justicia y la equidad. Su vida es un testimonio de congruencia, esfuerzo y entrega por las causas más nobles de la izquierda en México.

El 5 de octubre de 2024 nos dejó Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Su partida nos llena de profundo dolor, pero también renueva nuestro compromiso para continuar su legado, recordar su obra y entender la dimensión de su vida como ejemplo para todas las generaciones.

Bautizada como “la corregidora del México contemporáneo”, por Porfirio Muñoz Ledo, la maestra Ifigenia rompió barreras desde su juventud. Nacida en una familia de pensamientos progresistas, fue la primera mexicana que obtuvo la Maestría en Economía en Harvard y la primera mujer que dirigió la entonces Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad).

Fue también la primera senadora de oposición electa por el otrora Distrito Federal, así como la primera mujer que recibió la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la Cámara de Diputados, por su contribución a la lucha por los derechos humanos y la igualdad de género.

Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos.

Como docente de decenas de generaciones de economistas, dejó una huella profunda en la aca-

demia y en la vida de quienes tuvimos la fortuna de aprender de la maestra en todos los aspectos.

Su lucha por la equidad económica y social la llevó a ser una de las primeras en realizar estudios serios sobre la desigualdad en México. Gracias a su trabajo, se diseñaron políticas públicas para mitigar esta problemática, siempre desde una perspectiva humanista y contraria al neoliberalismo.

La maestra será recordada también por su participación en el movimiento estudiantil de 1968. Fue arrestada junto a las y los jóvenes detenidos en Ciudad Universitaria y trasladada a una celda. Este acto simboliza su valentía y el compromiso que siempre tuvo con la justicia y la democracia.

La maestra Ifigenia fue, además, un referente para el movimiento feminista. Su sola presencia en cargos de relevancia política ya era una declaración por sí misma. Pionera en un mundo dominado por hombres, su ejemplo ha inspirado a innumerables mujeres a seguir sus pasos y alzar la voz en defensa de sus derechos. Su legado es incalculable y su ausencia será muy difícil de llenar.

Uno de los momentos más simbólicos de su trayectoria fue cuando, apenas el pasado 1 de octubre, entregó la banda a la primera presidenta de México. En esa escena se reflejó todo aquello por lo que la maestra había luchado durante décadas: la ruptura de techos de cristal y la emancipación femenina.

Recuerdo con cariño las últimas charlas que tuve con ella. Pese a su estado de salud, la vi contenta, plena y consciente del papel histórico que estaba por desempeñar. Le emocionaba presidir la sesión en la que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a quien tanto admiraba, y la doctora Claudia Sheinbaum, a quien consideraba su amiga y protegida, se darían el relevo en la Presidencia de México. Fue un día de orgullo para ella y para quien estuvimos la dicha y la fortuna de verla en su máxima expresión de liderazgo.

Nuestra nación ha perdido a una gran mujer. Más allá del ámbito de lo personal, su muerte representa una pérdida para todo el pueblo de México.

Hoy despedimos con tristeza a la maestra, a la política, a la líder, a la luchadora social, a una mujer que nos enseñó que el crecimiento económico debe



ir siempre acompañado de desarrollo social, y que la lucha por la justicia no tiene fecha de caducidad. Su ejemplo seguirá guiando cada paso de las mujeres y los hombres que, como ella, creemos en la posibilidad de un país más justo y equitativo.

Descanse en paz, maestra Ifigenia Martínez. Y a toda su familia, mi abrazo y solidaridad en este difícil momento. Que su legado y amor les acompañe siempre y les brinde consuelo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



FRENTE POLÍTICOS

1. Honores y grilla. Este lunes, la Cámara de Diputados rendirá un homenaje de cuerpo presente a quien fuera su presidenta, la histórica **Ifigenia Martínez**, que falleció el sábado por la noche. Mientras los legisladores se preparan para la despedida solemne, la carrera por su sucesión ya ha comenzado. Nombres como **Gabriela Jiménez**, **Olga Sánchez Cordero** y **Dolores Padierna** suenan con fuerza, aunque aún no hay definición. Mientras tanto, el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** asume la presidencia de manera temporal, en un ambiente donde el luto no ha detenido las voraces aspiraciones.

2. Inevitable. La reciente resolución del Tribunal Electoral ha dejado al PRI orbitando alrededor de Morena. **Manlio Fabio Beltrones**, tras separarse del partido, ha sido claro en su crítica hacia la facción reelegida, controlada por **Alejandro Alito Moreno**. Mientras tanto, figuras como **Rubén Moreira** intentan maniobrar para mantener prerrogativas y candidaturas. El tricolor, sin rumbo propio, parece dispuesto a absorber al Verde y aliarse con Morena para sobrevivir. Triste, pero pragmático: el partido sacrifica sus ideales históricos en favor de su mera supervivencia. Se veía venir.

3. Alianza clave. Durante la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Zaira Zepeda**, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE CDMX), destacó el compromiso de **Brugada** con el empoderamiento femenino. Ambas trabajan en una agenda para impulsar a las empresarias capitalinas. **Fadlala Akabani**, exsecretario de Desarrollo Económico, también será clave para fortalecer este esfuerzo, promoviendo el desarrollo económico inclusivo. El segundo piso de la Cuarta Transformación, con **Claudia Sheinbaum** liderando, no es promesa, es una realidad.

4. Preocupante. El conflicto en Líbano ha llegado al punto de generar reacciones desde la comunidad internacional, incluyendo a figuras como **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, quienes han insistido en el respeto a la soberanía de los países en conflicto. **Sheinbaum**, ahora como Presidenta, se ha sumado a las voces que claman por la paz, mientras que **Ebrard**, como excanciller, ha hecho eco de la importancia del diálogo diplomático, recordando sus años en Relaciones Exteriores. La diplomacia se ve cada vez más como un arte en peligro de extinción. Frenar lo que sucede en Líbano es un nuevo reflejo de ello.

5. Acelerado. Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la convocatoria para elegir jueces y magistrados, desde la Suprema Corte hasta tribunales locales. Los legisladores de Morena afirman que el proceso será transparente, pero fustigan a la "minoría apátrida" que intenta bloquear el avance. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, respalda el movimiento, mientras que figuras como **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** observan de cerca el proceso. Morena tiene el control, y su mensaje es claro: la mayoría impondrá su visión sobre el Poder Judicial, cueste lo que cueste.



Sacapuntas

¡HASTA
SIEMPRE,
IFIGENIA!



IFIGENIA
MARTÍNEZ

› Una última vez estará la Maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** en la Cámara de Diputados. Este lunes los grupos parlamentarios rendirán un homenaje de cuerpo presente a la precursora de la izquierda mexicana, tras su muerte el sábado. **Ricardo Monreal** es quien lleva la organización de las actividades póstumas, en coordinación con su familia. Todos en San Lázaro, hasta los legisladores de oposición, le darán un merecido homenaje a *Doña Ifi*, como era conocida.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CLAUDIA
VOLVERÁ A
LA CÁMARA

› Quien quizá acuda a San Lázaro es la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Se prevé que asista a la ceremonia que rendirán a la Maestra **Ifigenia Martínez**. Ayer, la mandataria llegó a la agencia funeraria del sur de la CDMX, donde se velaron los restos de la legisladora. Lo hizo después de dar el *banderazo* a las obras del Tren México-Pachuca.



JESÚS
ESTEVA

ESTEVA
PILOTEA
OBRA
DEL TREN

› Tendrá **Jesús Esteva** una importante misión como titular de la SICT: encabezar el inicio de la obra del tren México-Pachuca, con el que se pretende beneficiar a más de 100 mil personas. Contará con el respaldo de la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, quien participará en el proyecto, procurando altos estándares de protección ambiental.



QUE QUEDE
UNA MUJER

**OLGA S.
CORDERO**

› Y quien levantó la mano para asumir la vacante que deja **Ifigenia Martínez**, como presidenta de la Cámara de Diputados, fue la ministra en retiro, **Olga Sánchez Corde-ro**. Dijo que esa posibilidad fue parte del acuerdo previo a la instalación de la nueva legislatura, pues pidió que se respete el acuerdo de dejar que una mujer presida San Lázaro.



INICIO
ALENTADOR

**JOSEFINA
RODRÍGUEZ**

› *De manteles largos* está **Josefina Rodríguez Zamora**, secretaria de Turismo, quien el pasado 5 de octubre celebró el Día Nacional de los Pueblos Mágicos, fecha establecida por Decreto Presidencial en 2020. Por ello, envió una felicitación a los 177 destinos de nuestro país que tienen este nombramiento, otorgado a lugares con encanto peculiar.



**NORMA
PIÑA**

PROFUNDIZAN
TEMAS
JUDICIALES

› El Pleno del Consejo de la Judicatura, que preside **Norma Piña**, realizó mesas de trabajo con representantes de los magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial para analizar planteamientos que hicieron sobre la reforma. Hablaron de plazas a disposición, estabilidad laboral, cargas de trabajo, sustituciones y carrera judicial.



**RUBÉN
ROCHA MOYA**

IMPARABLE
LA VIOLENCIA
EN SINALOA

› *Le llueve sobre mojado* al sinaloense **Rubén Rocha Moya**, además de ser investigado por sus presuntos vínculos con grupos del crimen organizado, el fin de semana su estado vivió una escalada de violencia. Ya se reunió con altos funcionarios del gobierno federal, pero hasta ahora no hay poder humano que detenga los enfrentamientos.



TRASCENDIÓ

Que hoy la Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado fin de semana, aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** y buena parte de la 4T lo hicieron ayer al acudir a la funeraria a presentar sus condolencias a la familia de la dirigente de izquierda. Por cierto, **Olga Sánchez Cordero** levantó la mano para presidir la Mesa Directiva, aunque todo apunta a que por el momento el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** será quien ocupe el cargo de manera formal, como ya lo venía haciendo desde el inicio de la Legislatura ante las ausencias por la mermada salud de la maestra.

Que el Congreso de la Unión alista ya la discusión de la reforma planteada por **Claudia Sheinbaum** cuando era candidata para reincorporar el principio de no reelección a la Constitución, un esquema vigente desde hace 10 años para diputados federales y senadores. Al respecto, el Senado publicó un análisis en el que expone los puntos a favor y en contra, pues algunos especialistas aseguran que sirve como mecanismo de rendición de cuentas y promueve la profesionalización, mientras que otros sostienen que concentra el poder en los partidos y perpetúa los liderazgos en órganos legislativos. En cualquier caso, ayudará a enriquecer el debate.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, iniciará su primera semana en el cargo con la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, en una ceremonia programada en el patio virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y en la que participarán el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**; el encargado de despacho de la fiscalía, **Ulises Lara**, y el director del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, entre otros funcionarios. Primero lo primero.

Que los comisionados del INAI, que dirige **Adrián Alcalá**, aprovecharán que en las filas de la 4T existe un debate sobre el alcance de desaparecer los órganos autónomos y que la discusión no se encuentra en la agenda del Poder Legislativo, por lo que en breve intensificarán sus mensajes de apertura al diálogo con el gobierno federal a favor del derecho a la información. En una de esas hasta salvan la vida del instituto y al menos alargan su agonía. ■



Confidencial

Gutiérrez Luna, de nuevo a la Mesa Directiva

A pesar de sus 'resbalones' de hace dos años como presidente de la Cámara de Diputados, que le merecieron fuertes críticas de la oposición y hasta de su partido, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, hoy vicepresidente en San Lázaro, se encamina al "trono" para repetir como presidente de la Cámara baja. Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, el líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, deslizó que "asume la presidencia el vicepresidente, se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y se somete a la consideración del pleno". En el olvido quedarán los abusos de Gutiérrez Luna de no asistir a las sesiones por estar en campaña por la gubernatura de Veracruz en 2022, echarse una cascarita en el recinto de sesiones con *el Matador* Luis Hernández o presentar controversias ante la Corte sólo a título personal.

Presentan el martes estrategia de seguridad

Está previsto que este martes la presidenta Claudia Sheinbaum presente la estrategia de seguridad que su gobierno implementará por los próximos seis años. De acuerdo con la mandataria, el Plan Nacional de Seguridad, que estará a cargo del secretario **Omar García Harfuch**, se centrará en "fortalecer la inteligencia y la investigación". Dado el contexto de violencia que ha caracterizado el arranque del gobierno, con crisis de inseguridad en entidades como Sinaloa y Guanajuato, entre otras, es urgente no sólo una estrategia diferente a "los abrazos y no balazos", sino, sobre todo, que funcione en la reducción de los homicidios y la incidencia delictiva. Mucha expectación hay por el programa.

Beltrones "pinta su raya" frente a Alito

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, priista sonorensé, anunció ayer, sin mayor explicación, que "he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido de vocación reeleccionista, que ha dejado de ser de los ideales de democracia y justicia, de inclusión y renovación". Tras su anuncio, algunos diputados del *tricolor* nos dijeron que 'don Beltrones' "estará como estuvo el panista Gustavo Madero, seguirá siendo del partido, pero al mismo tiempo separado del partido mientras esté la actual dirigencia; un senador sin partido, pues. Pintó su raya". Nada nuevo, pues, de todas maneras, *Alito* Moreno ya lo había congelado en el Senado.

Apuesta tecnológica

En su discurso de toma de posesión, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay razón para que México se rezague en materia tecnológica. Ayer, al parecer, se dio un primer paso en ese sentido. El titular de la SEP, **Mario Delgado**, anunció que, por instrucción de la mandataria, se construirá una nueva preparatoria en Tizayuca, Hidalgo, la cual incluirá talleres de aeronáutica y ferrocarriles, para que los jóvenes de la entidad puedan continuar sus estudios de nivel medio-superior y con una especialización técnica.

Nueva oportunidad para CNDH

Este lunes sesionarán las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado para alistar la convocatoria para renovar la presidencia de la CNDH. A ver si en esta ocasión se busca un perfil verdaderamente independiente y no como **Rosario Ibarra**, quien fue un "apéndice del gobierno", acusó el senador panista Ricardo Anaya. Recordemos que la actual *ombudsperson* incluso se unió a la batalla del gobierno contra el INE de Lorenzo Córdova.

Buenas nuevas para amlovers

Para aquellos nostálgicos del pasado, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** estrenó página, en la que dejará como archivo histórico toda la información generada en su administración. Desde las conferencias, hasta sus cápsulas históricas y música puesta en sus mañaneras. El material puede consultarse en la egoteca amlo. presidente.gob.mx.



ROZONES

Primeros ajustes en Morelos

Y fue el nuevo gobierno en Morelos, a cargo de **Margarita González Saravia**, el que el fin de semana determinó destituir a todos los funcionarios que tenían mando en el sistema penitenciario estatal heredados de la administración del hoy diputado por Morena **Cuauhtémoc Blanco**. Lo anterior, se informó, luego de suscitarse un motín en el penal de Atlacholoaya y cuyo origen, refirió el gobierno, fueron "disputas internas por el liderazgo e inconformidades relacionadas con la permanencia de ciertos mandos operativos de la administración anterior. Estos mandos han sido señalados por presuntos actos de extorsión vinculados al cobro por evitar traslados penitenciarios a otros Ceresos". Apenas el martes de la semana pasada, el secretario de Seguridad Pública, **Miguel Urrutia Lozano**, había declarado que el nuevo gobierno encontró "posibles intereses" de servidores públicos para evitar que se hicieran cambios para mejorar las condiciones en el penal. Ahí el dato.

Beltrones se zafa del PRI de Alito

Y el que ayer pintó su raya del PRI de **Alejandro Moreno**, fue el senador **Manlio Fabio Beltrones**, quien, nos recuerdan, ya venía marcando ciertas distancias. "Avalado por una torcida interpretación de la legalidad, hoy el PRI queda a la deriva y carece de futuro y de congruencia ya que, con esa resolución dividida –ésto en alusión al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tiró la decisión previa del INE y finalmente apoyó la reelección de *Alito*–, lo deja en la tentación del secuestro y queda expuesta a un mayor deterioro por el manejo exclusivo de una sola persona y de sus intereses personalísimos. Debido a ello, he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia, inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y, por eso, les deseo suerte. Al tiempo". Ahí el planteamiento que Beltrones ayer hizo público. Uf.

Silencio en Zacatecas

Quien el pasado fin de semana incurrió en un silencio de esos que hacen mucho ruido fue el secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, **Arturo Medina Mayoral**. Durante su comparecencia del sábado ante el Congreso de la entidad, la diputada local del PT, **Renata Ávila**, lo cuestionó sobre la represión que sufrieron mujeres el pasado 8 de marzo en el Zócalo de la capital del estado, en pleno 8-M. ¿Quién dio la orden?, ¿existe una investigación interna para fincar responsabilidades?, ¿hay sancionados o sancionadas en las corporaciones?, fueron las preguntas de la legisladora, ante las cuales don Arturo simplemente enmudeció. Sí, por todas partes se dice que es tiempo de mujeres. Pero hay quienes no lo entienden así. Los abusos contra manifestantes frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas siguen impunes y los funcionarios del gobierno de **David Monreal** no tienen respuestas, ni para las mujeres de su misma corriente política. Uf.

En las exequias

Y en la despedida de **Ifigenia Martínez**, quienes estuvieron a punto de coincidir fueron la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. La primera en llegar fue la ministra, quien llevó consigo un arreglo floral. Estuvo no más de 10 minutos. Dio el pésame a los familiares y se retiró. Apenas siete minutos después, la mandataria federal arribó a la funeraria de Félix Cuevas proveniente de Hidalgo, donde sostuvo que habrá elección de jueces, magistrados y ministros. En la ceremonia fúnebre, Sheinbaum Pardo montó guardia de honor con los hijos y nietos de Ifigenia Martínez. "Fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía. Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la corriente democrática con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, que marca un punto en la historia que es antecedente de la transformación", afirmó la Presidenta.



¿Viene una escalada?

Y nos cuentan que en el Consejo de la Judicatura Federal han arrancado mesas de trabajo junto a magistrados de Circuito, jueces de Distrito y con toda la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de analizar los planteamientos que en esos espacios han expresado quienes están en contra de la reforma en la materia. Nos comentan que, por lo pronto, se organizaron cinco mesas de trabajo que se celebraron la semana pasada, en las que se abordaron distintas temáticas, de entre las cuales destacaron la situación de las plazas a disposición del Consejo, la estabilidad laboral, las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extra, así como los impactos a la carrera judicial. Y lo más relevante es que a partir de todo lo anterior han advertido que su lucha por la defensa de sus derechos "apenas se inició", lo cual, nos dicen, no podría augurar otra cosa que diferencias escaladas.

La silla de doña Ifigenia

Aunque no lo demuestran mucho, por respeto al luto que amerita la muerte de **Ifigenia Martínez**, más de un morenista suspira por ocupar el lugar de la académica y luchadora social como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Desde agosto se manejó la versión de que alguien que tenía muchas posibilidades era **Olga Sánchez Cordero**, aunque se sabe que también **Dolores Padierna** levantó la mano y, de entre los varones, hicieron lo propio **Sergio Gutiérrez Luna**, actual vicepresidente, y **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Dicen los que saben que entre las cúpulas del guinda existe la convicción de que la sustituta de Ifigenia debe ser una mujer, sobre todo, porque al Senado lo preside un varón. Pero aún no hay nada escrito. Es de esperar que nadie se vuelva loco y que todo mundo guarde la compostura durante el homenaje de cuerpo presente a la memoria de Ifigenia. Pero a partir del martes no hay que dudar que empezará un jaloneo fuerte. Pendientes.



Pepe Grillo



Ifigenia, misión cumplida

Sus familiares contaron a la prensa que la salud de la diputada **Ifigenia Martínez**, que venía siendo mala, colapsó a mediados de septiembre. La responsabilidad de entregarle la banda presidencial a la doctora Sheinbaum el primero de octubre la motivó para sacar fuerzas y estar presente en la ceremonia.

Al final del día primero de octubre estaba en su casa, dicen, plena de alegría y gratitud, con la satisfacción de deber cumplido.

Hoy se le rinde homenaje en el propio Palacio de San Lázaro que fue escenario de ese momento histórico en que una de las mujeres que abrieron brecha le entregó la banda a la primera mujer presidenta.

Ya había sido una jornada emotiva y ahora conmueve al saber que Ifigenia,

una mujer con los más altos blasos académicos, políticos y de servicio público, se marchó muy pocos días después.

Lo dijo bien la presidenta, no llegó sola, llegaron todas, gracias a la lucha de mujeres de la talla histórica de Ifigenia. Descanse en paz.

Bremer, en el mejor lugar

El canciller Juan Ramón de la Fuente ubicó al embajador Juan José Bremer en el mejor lugar, el Instituto Matías Romero. Ahí se aprovechará mejor su incomparable experiencia en el servicio exterior mexicano. El instituto es un centro de excelencia para formar y capacitar diplomáticos.

La palabra incomparable no es un exceso gratuito, se ajusta a su

hoja de servicios. Bremer de Martino ha ocupado a lo largo de su carrera diplomática varias de las embajadas más importantes para México como las de Estados Unidos, URSS, España, Cuba, Reino Unido, Alemania, Suecia y la UNESCO.

Es autor de libros clave para entender el mundo actual como El Fin de la Guerra Fría el salvaje mundo nuevo, entre otros, por lo que al frente el Instituto Matías Romero formará, con el más alto rigor académico, a los nuevos diplomáticos del país.

Brugada en el Palacio del Ayuntamiento

Arranca una nueva etapa para la CDMX con una luchadora social en la oficina principal del Palacio del Ayuntamiento en la orilla norte de la plancha del zócalo.

Clara Brugada hizo su carrera política, siempre en ascenso, caminando las calles de la ciudad y eso no cambiará. La veremos de manera cotidiana en contacto directo con las personas para oír de viva voz sus demandas y encontrarles solución.

Habrà continuidad, pero con el sello propio, como mayor coordinación con las alcaldías y con el gobierno del Edomex ya que su man-

dato tendrá acento metropolitano.

Quiere que la CDMX sea sede de una verdadera revolución femenina y por eso su gobierno tendrá desde el principio una perspectiva de género, comenzando por hacer realidad la justa demanda de tener una vida libre de violencia.

Comandante de la Guardia Nacional

La ceremonia en la que se nombró comandante de la Guardia Nacional al general Hernán Cortés fue importante porque es el primer evento desde los cambios legales que formalizaron la presencia de la GN dentro del organigrama de la Sedefia.

El vínculo era un hecho cotidiano, pero es importante que se clarifique el marco legal. La idea es que Guardia Nacional tenga pronto el arraigo social y aceptación del Ejército y la Fuerza Aérea.

Como su misión es estar cerca de la gente para protegerla los elementos de la GN tienen que actuar siempre con humanismo, con estricto apego a la ley y respeto absoluto a los derechos humanos. En eso no se tolerarán errores •

pepegrillo@cronica.com.mx



Tiraditos

CHILPANCINGO, TIERRA DEL CRIMEN ORGANIZADO

• Chilpancingo otra vez se tiñe de sangre. El brutal asesinato del presidente municipal, **Alejandro Arcos Catalán**, evidenció de nuevo que el crimen organizado es quien tiene el control de la capital de Guerrero, sobre todo por la forma en que cometieron el crimen de quien hace siete días había asumido el cargo. Además, también atentaron contra el secretario del ayuntamiento, **Francisco Tapia**. La gobernadora **Evelyn Salgado** condenó los hechos, algo que de poco sirve, sobre todo porque su gestión ha sido una de las más desastrosas en materia de inseguridad y ninguna de las acciones que ha implementado está funcionando. Lo preocupante es que se trata de un territorio ganado por el crimen organizado y arrebatárselo será mucho más difícil.

LA GRAN HERENCIA DE IFIGENIA MARTÍNEZ

• Una gran pérdida para la izquierda mexicana representa el deceso de **Ifigenia Martínez**, quien hasta sus últimos días cumplió a cabalidad con sus funciones como la presidenta de mesa directiva de la Cámara de Diputados, al entregarle la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**.

Mujeres como ella se van a extrañar en nuestro país, sobre todo en estos tiempos de cambios y de transformación en los que se requiere de personas con principios firmes que lleven a buen puerto las ideas y los proyectos. Ifigenia Martínez deja un gran hueco en la política mexicana, pero sobre todo una gran herencia, la de romper las barreras y ser la primera en todo.

EL JALONEO POR LOS CAMBIOS AL PODER JUDICIAL

• Ante la cascada de notificaciones que cayeron en el Instituto Nacional Electoral (INE) para detener el proceso de organización de las elecciones para elegir a los jueces y magistrados, el organismo determinó presentar una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) para que blinde el proceso que iniciaron a unas horas de que se aprobará la reforma constitucional al Poder Judicial. El tema legal tiene muchas aristas y los actores las están explotando al máximo, por lo que esta semana continuará el jaloneo para frenar la transformación al Poder Judicial que ha planteado la Cuarta Transformación.



En MC con impugnación, se quieren lavar la cara

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El misterio de la desaparición el día de la votación de la reforma del Poder Judicial del senador de MC, Daniel Barreda y la falta de voluntad política del líder de esa bancada, Clemente Castañeda por aclararlo, pareciera que hay un contubernio y que deja al legislador como un infiltrado de Morena.

No descarte qué, por ello, se vio con tanta firmeza al coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velazco y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña declarar que Morena ya tenía los votos de la oposición para aprobar esa reforma.

Porque declararon eso, bueno, por la sencilla razón que Morena y sus aliados del Verde y PT les faltaba un voto para completar los 86 senadores de 128 que integran la Cámara Alta, para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios y poder aprobar las reformas constitucionales.

El propio coordinador de los morenos, Adán Augusto se le veía operar con senadores panistas y de Movimiento Ciudadano, ya se había llevado a los dos legisladores del PRD, Araceli Saucedo de Michoacán y José Sabino Herrera de Tabasco.

Morena llegó de las elecciones con 83 senadores y para la mayoría calificada de dos tercios que le permite aprobar lo que le venga en gana, necesitaba de tres votos más, consiguió los dos perredistas y después los votos del panista por Veracruz, Miguel Angel Yunes.

Dicen los que saben que Don Adán, como viejo lobo de mar, con fobia a los medios de comunicación, amarró, también el voto de Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano, para evitar que se le cayera la votación de esa reforma que les había pedido el Presidente que aprobaran antes de que saliera de su mandato.



Por eso Don Adán convenció a Barreda para que se ausentara el día de la votación y con ello permitiría que se alcanzara, ya sea con o sin Yunes, sí se les rajaba, los dos tercios, pues basta recordar que la cifra aplica con los presentes en el Pleno y un faltante, le daría esa ventaja a los morenos.

Don Adán plantearía, sin duda al del partido naranja, bajo la autorización, obviamente del propietario, Dante Delgado, qué por el hecho de no votar, porque no estaría presente, no lo acusarían de Judas como ocurre con Yunes.

La historia de buen hijo por ir a defender a su padre que estaba detenido ante la Fiscalía del Estado por órdenes de la gobernadora, Layda Sansores, púes simplemente no levantaría sospecha del voto vendido.

Ahora que ya pasó la tempestad y Morena consiguió el voto 86 con Yunes, parece que ahora en el partido naranja buscan limpiar esa mala imagen y para ello quieren convencer que Barreda está votando en contra de las reformas, como fueron las pasadas de la Guardia Nacional.

Y que decir de la controversia ante la Corte de esa misma reforma al Poder Judicial, Clemente Castañeda quiere, a como de lugar hacer creer que están en contra y son una verdadera oposición, cuando la realidad, es que siguen siendo un partido satélite disfrazado del partido oficial.

Clemente Castañeda sabe que tiene dos caminos, el de expulsar a Daniel Barreda del partido o aceptar que lo chamaquearon y que se arrepintió, pues solo así será la historia creíble. Antes, nada. MC seguirá bajo el reclamo de los mexicanos que n o están de acuerdo con el partido de Claudia Sheinbaum.

HACE 6 DIAS CORONO Y HOY ESTA DE LUTO

Bueno, la diputada presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez logró cumplir su sueño de colocar, aunque sin fuerza en sus manos, la banda Presidencial a Claudia Sheinbaum. Cuatro días después, falleció.

Porfirio Muñoz Ledo, en el 2018 también pidió, como uno de sus sueños colocar la banda Presidencial a López Obrador. Tuvo más suerte y logró terminar los tres años de la legislatura. Después, también falleció.

Ifigenia se veía muy enferma en la ceremonia de la toma de Protesta de Sheinbaum, llegó en silla de ruedas y con tanque de oxígeno, no pudo, incluso pronunciar su mensaje que le habían redactado y solo se limitó a declarar la constitucionalidad y dar la palabra a la Presidenta.



Hoy, el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal encabezará el homenaje luctuoso en el pleno de San Lázaro, de su compañera de bancada.

REAPARECIDOS, SE LOS COMIO ALITO Y HOY ES EL QUE MANDA

A ver que cara ponen los ex presidentes del PRI que aventaron todo el lodo que pudieron, para que el INE le cancelara los estatutos a Alito y no alcanzara la reelección.

Dulce María Sauri, totalmente muda ante los embates del Presidente López Obrador que todos los días en sus conferencias matutinas les pegó hasta con la cubeta, nadie salió a contestarle y menos a defender al partido. Se perdió y no le veía ni para tomar café en su blanca Mérida.

Peor estaba Pedro Joaquín Coldwell que, junto con Enrique Ochoa se extraviaron los seis años de López Obrador. Otros más, que hoy se vieron beneficiados con cargos populares, también se sumaron a impugnar la convocatoria para evitar la reelección.

Firmaron, más de 250 una carta abierta y muchos de los nombres ni siquiera les avisaron. Una total farsa.

De estar escondidos o desaparecidos sexenalmente, como el ex secretario particular de Peña Nieto, Aurelio Nuño, misteriosamente salieron a la escena con micrófonos abiertos de los medios de comunicación, en una clara campaña promovida y costeadada de Palacio Nacional.

El jueves les dieron palo, el Tribunal voto tres a favor de legal y 2 en contra, Alito se queda otros cuatro años y como dijera el propio Roy Campos, propietario de la encuestadora número uno en el país, Mitofsky, les guste o no, se los comió y se quedó con el partido, y para su mala suerte de todos los que impugnaron, hoy es el que manda.

<https://indicepolitico.com/en-mc-con-impugnacion-se-quieren-lavar-la-cara/>



DINERO

Conversan en directo (y en inglés)

Sheinbaum y Biden // La reforma aguada //

Alito se salva, ¿será el PRI el tercer satélite?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HUBO BUENA QUÍMICA en la primera conversación telefónica –en inglés, sin traductores de por medio– que tuvieron Claudia Sheinbaum y Joe Biden. Después de felicitarla por su triunfo electoral, el presidente de Estados Unidos escribió en X lo que le dijo en directo a la Presidenta de México: “Espero continuar con esta sólida y colaborativa asociación que promoverá la prosperidad y la seguridad en ambos países”. No se descarta una visita de Claudia al país del norte después de la elección del 5 de noviembre, en la que los estadounidenses elegirán entre Kamala Harris y Donald Trump. La cordial conversación Sheinbaum-Biden se vio favorecida por la influencia de la primera dama, Jill Biden, quien trajo la representación de su esposo a la toma de posesión. Desde que llegó al aeropuerto Felipe Ángeles, de Zumpango, donde fue recibida por el canciller Juan Ramón de la Fuente, la señora Biden estuvo rodeada de atenciones, se fue encantada. Debe haber platicado maravillas de la culta presidenta mexicana a la hora del desayuno en la Casa Blanca.

La carreta delante de los caballos

CON RIESGO DE provocar la furia de algunos diré lo que se comenta en ciertos círculos dentro y fuera del gobierno: fue un error presionar al Congreso para que aprobara con tanta premura la reforma judicial. Pusieron la carreta delante de los caballos, como se dice por ahí. Debieron haber tramitado primero las iniciativas no conflictivas del *plan C* y dejar al último la judicial, el *yunazo* tuvo todo menos elegancia. No calcularon la resistencia del personal de los juzgados. Le dieron armas al “gang de los ocho” ministros de la Suprema Corte para armar un galimatías jurídico que no está dejando correr a la carreta. No se trata de un “golpe de Estado”, sino de un “golpe aguado”, como Claudia dijo con sarcasmo. Están tratando de “aguar” un cambio que mandataron los ciudadanos durante la campaña electoral. Quieren hacerse las víctimas. Quieren llamar la atención internacional sobre la supuesta tiranía que existe en México. No quieren perder el poder político, sobre todo.

Alito, el tercer satélite

DE LAS POCAS ocasiones que los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votan en el sentido correcto –impedir la reelección de Alito Moreno en el PRI– y sus tres colegas les dieron un golpe bajo –Mónica Soto y los Felipes de la Mata y Fuentes Barrera–. Revirtieron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral que preside la sonorensa Guadalupe Taddei. ¿Qué sigue? El Tribunal confirmó a Alito como líder del PRI, el fuero de senador ya lo había puesto a salvo de asuntos penales. Al parecer está en vías de convertirse en el tercer partido satélite de Morena –los otros dos son el Verde y el PT– en reciprocidad a que le salvaron el pellejo.

Díselo a Claudia Asunto: evasión fiscal en hospitales privados

ESCUCHÉ LA MAÑANERA de la presidenta Sheinbaum y me animé a escribirle sobre una práctica en la ciudad de San Luis Potosí. Médicos y hospitales privados venden medicamentos (con la recepcionista), dan tratamientos y/o realizan cirugías que cobran en efectivo y sin emitir factura. Si no lo aceptas, simplemente no prestan el servicio. El argumento es que sin factura te ahorras el IVA.

Dra. J. Viridiana García Meza

R: AL PARECER no sólo ocurre en San Luis Potosí. Haré lo posible para que su denuncia llegue a la atención de la presidenta Sheinbaum.

Twitteratti

¿ES MÉXICO EL faro de la izquierda mundial? Así lo **ven cada vez más** observadores. La maestra **Ifigenia Martínez** le puso la banda a @Claudiashein y se marchó con Pedro Páramo. Hay magia popular en el país y lo llena de sueños y esperanza mientras cae la noche en tantos sitios. La tristeza por la partida de @lopezobrador_ se torna alegría por la llegada de Sheinbaum. El realismo mágico anda escribiéndose.

MonederoJC (@Juan Carlos Monedero)

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ A petición expresa de la familia de Ifigenia Martínez, este domingo se realizó un servicio en privado, en una funeraria de Félix Cuevas.

El homenaje mortuario de carácter público será este lunes en la Cámara de Diputados.
Foto Luis Castillo



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Honrar o no a la memoria de Ifigenia

La ascendencia política y moral de Ifigenia Martínez en Claudia Sheinbaum fue tanta que al enterarse de su fallecimiento posteó:

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó...”.

La semana pasada, poco antes de su toma de protesta, no tuvo la oportunidad de escuchar las oportunas, por conciliadoras, palabras que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quiso decirle y no pudo a causa de su debilitada salud.

En la barahúnda de legisladores nacionalpopulistas que treparon a la tribuna para fotografiarse con Sheinbaum, *alguien desconectó el oxígeno* de la maestra, quien comenzó a languidecer y Claudia preguntó qué pasaba. Ifigenia balbuceó que le faltaba el aire y Sheinbaum inquirió si estaban pisando la manguera de la cánula nasal. Gente de Protección Civil pudo reconectar el aparato, pero a la frágil diputada no le alcanzó el aliento para leer el texto que llevaba preparado (cuyo remate recuperó Joaquín López-Dóriga el jueves en MILENIO).

Para quienes afirman la patraña de que las demandas del 68, las libertades y la democracia empezaron en 2018 con el triunfo presidencial de López Obrador cabe recordar que *los padres de lo que hoy es Morena* fueron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez.

El 29 de abril de 2022, en la antigua sede del Senado se le rindió un homenaje multipartidista a Muñoz Ledo por 70 años de actividad pública fructífera. Una de las oradoras fue la maestra Martínez, quien le reconoció ser clave de “la cimentación democrática de hoy”, con extraordinaria “capacidad para el debate y la construcción de acuerdos y consensos”; un hombre “determinante en el camino de la transición democrática”, decisivo “en la institucionalización y defensa de la pluralidad”.

Un mes después, al presentar su libro *Por una democracia progresista*, Cárdenas lamentó la falta de continuidad en los proyectos políticos porque no se había consolidado ninguno y soltó: “No sé qué es la cuarta transformación” debido a que “elección tras elección únicamente se llevan a cabo improvisaciones y ocurrencias...”.

A la semana siguiente (2 de junio), Muñoz Ledo acusó a López Obrador de tener un pacto con la delincuencia y lo llamó a que “entienda que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, porque éstos, como lo han hecho siempre y en todas partes, en todas las plazas políticas, se entienden con el que va a llegar...”.

Frente a la polarización heredada, lo que Ifigenia quiso decirle a Sheinbaum se condensa en estas palabras:

“Que nuestras diferencias no nos dividan (...), que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos (...). Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras...”.

¿Honrará Claudia la memoria de su preferida para la Presidencia...? —



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Gracias siempre, Ifigenia Martínez

La noche del sábado impactó con enorme fuerza a México la muerte de Ifigenia Martínez, una figura central de la izquierda mexicana y fundadora del Partido de la Revolución Democrática. Fue una economista, académica y diplomática que rompió barreras de género en todos los espacios que llenó con su inteligencia y sensibilidad. Se convirtió en la primera directora de la Escuela Nacional de Economía y en la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en Harvard. Fue también la primera mujer en ser electa al Senado por la Ciudad de México. Sin embargo, más que ser la primera, le importaba no ser la última. Siempre buscó abrir brecha para las demás.

Este 1 de octubre llegó a la Cámara de Diputados en silla de ruedas y con oxígeno. Eso no le permitió leer el espléndido discurso que tenía preparado para ese momento histórico. Lo reproduzco aquí con la intención de recordarla y de mantener vivas su inspiración y su congruencia.

“Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia, como testigos de un momento que marca un antes y un después: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos.

Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1969, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

Hoy, esas convicciones han rendido fruto. No solo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no solo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia.

Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario. Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. (...)

Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella.”

Aplaudo cada una de sus frases; agradezco su impulso para todas las mujeres; abrazo su propuesta de dialogar y tender puentes.

Ojalá que su anhelo de contar con altura de miras para unimos a partir de nuestras diferencias sea una prioridad para la presidenta Sheinbaum. Que nos convoque a todos y que cuente con cada uno. ●

@PaolaRojas



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El último consejo de Ifigenia

• “Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Muy debilitada, **Ifigenia Martínez** apenas si pudo presidir la sesión en la que **Claudia Sheinbaum** asumió la Presidencia de la República el martes pasado. No pudo poner la banda presidencial a la Presidenta, le faltaron fuerzas, y tampoco pudo pronunciar el corto discurso que tenía preparado.

Lo que definía la forma de hacer y entender la política de **Ifigenia Martínez** estaba en el cierre del discurso que no pudo leer esa mañana del 1 de octubre. En él pedía que “nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, había escrito **Ifigenia**, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Eso es lo que no se hizo durante la administración **Andrés Manuel López Obrador**, un mandatario negado al diálogo y embarcado en una suma de rencores y ajustes de cuentas. Es lo que le falta hacer a **Claudia Sheinbaum** más allá de sus declaraciones de que gobernará para todas y todos. Hay aún demasiados reflejos del pasado, demasiadas ocasiones en que en lugar de mirar hacia el futuro, se voltea constantemente al pasado.

La reforma judicial es un buen ejemplo de ello. En privado ni en el equipo de **Sheinbaum** existe mucha certidumbre sobre los beneficios de la reforma judicial como está planteada, sobre todo en el tema de la elección de los jueces, magistrados y ministros por voto popular. Mucho menos se han podido disipar las dudas de los inversionistas sobre la certidumbre jurídica que puede haber en el país, mientras que el paro de trabajadores continúa y ya van 70 suspensiones emitidas en 15 estados que piden de una u otra forma frenar la reforma judicial, todas ignoradas por los poderes Ejecutivo y Legislativo. Ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a discusión la constitucionalidad de la reforma y las reacciones han sido históricas, hablando de golpes de Estado técnicos y exigiendo que la Corte no aborde el tema.

¿Puede la Corte admitir a debate una reforma constitucional? Claro que puede, tiene posibilidad de analizar si se cumplieron los procedimientos legislativos en todo el proceso (no será la primera vez que se anula una ley o una reforma porque se violentó el proceso legislativo) y también puede analizar el fondo de la reforma: si transforma el sentido último de la Constitución y, sobre todo, la división de Poderes. Hay temas, incluso, muy específicos que se pueden analizar: por ejemplo, ¿se consultó a los pueblos y comunidades indígenas sobre un sistema que modifica sus sistemas de justicia, como lo establecen las leyes?

Veo muy difícil que desde la SCJN se pueda terminar tirando la reforma judicial, aunque con ello la Corte le haría,

indirectamente, un gran favor a la presidenta **Sheinbaum**, que podría implementar la reforma judicial que sí necesita el país desde otras bases. Pero más allá de eso, volver a insistir en el tema del golpe de Estado, como lo hacía cada vez que algo no le gustaba, el presidente **López Obrador**, es una tontería.

Para que haya un golpe de Estado, tiene que haber un derrocamiento del gobierno legítimo impulsado por un levantamiento militar, como ocurrió cuando **Huerta** derrocó a **Madero**, hasta los golpes de **Pinochet** o **Videla** en los años 70, en Chile y Argentina, respectivamente. En todos esos casos, y en muchos más, es clave que las Fuerzas Armadas desconozcan el poder constitucional e impongan un gobierno por la fuerza, que puede estar encabezado por militares o civiles. Ese escenario no existe en el México de hoy.

No es la primera vez que en México se habla de supuestos golpes militares. En la época moderna, desde que existen gobiernos eminentemente civiles en el país, invocaron esa posibilidad los gobiernos de **Echeverría** y **López Portillo**. Se volvió a hablar del tema en momentos críticos del gobierno de **Miguel de la Madrid** y en el 94, luego del levantamiento zapatista y el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**, y también en plena crisis del 95 con **Ernesto Zedillo**. Algunos dijeron en 1997, cuando por primera vez el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados, que eso sería impedido de cualquier forma; otros pensaron lo mismo cuando asumió **Vicente Fox**, y se volvió a especular con ello en la crisis electoral de 2006.

En ninguna de esas ocasiones, hubo una posibilidad o una hipótesis sería de un golpe de Estado, nunca las Fuerzas Armadas mexicanas operaron para desconocer el gobierno en turno. Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución y la legalidad, y mientras exista un gobierno legítimo, éste o cualquier otro, lo respetarán y le darán su lealtad.

No juguemos con las palabras. Volver con el tema del golpe de Estado técnico es absurdo. Lo que falta es lo que pedía **Ifigenia** en el discurso que no pudo leer el martes pasado por su crítica condición de salud: “Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

¿Sería tan difícil hablar con los trabajadores, comenzar a construir con ellos, con jueces, magistrados, ministros, con especialistas y con otras fuerzas políticas, acuerdos para las leyes secundarias de la reforma, revisar temas que sencillamente provocarían un caos en la justicia si se aplican como se votaron?

La grandeza de un gobierno está en la firmeza de sus convicciones y decisiones, pero también en su capacidad de escuchar, acordar y buscar las mejores y más amplias salidas a los desafíos que enfrenta. Descanse en paz la maestra **Ifigenia Martínez**.




 **En el filo**
Ricardo Pascoe Pierce
 ricardopascoe@hotmail.com

Homenaje a Ifigenia Martínez y Hernández

- El discurso que no dijo refleja la visión de una mujer que fue siempre fiel a sí misma, a su ética y a sus convicciones sobre la justicia y la democracia.

La maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** falleció el sábado pasado después de haber participado como presidenta del Congreso de la Unión en la toma de protesta de la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum**. Preparó un discurso para un momento histórico memorable, mismo que no pudo leer por su delicada salud. El discurso, que se reproduce íntegro a continuación, marca y señala pistas sobre el pasado, presente y futuro deseable para México, de acuerdo con **Ifigenia**. Es la visión de una mujer que fue siempre fiel a sí misma, a su ética y a sus convicciones sobre la justicia y la democracia.

El discurso de **Ifigenia** contiene un doble retrato. Retrata el México plural, democrático y dialogante al que ella aspira y recomienda. Pero también retrata, sin otra intencionalidad, a la autora del texto: a **Ifigenia** economista, maestra y exdirectora de la Escuela Nacional de Economía (UNAM), senadora y diputada. La incansable luchadora por un México mejor.

El discurso define lo que **Ifigenia** nos pide a nosotros y a las futuras generaciones.

A continuación, el discurso que iba a leer la diputada **Ifigenia Martínez** ante el Congreso de la Unión:

“Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera mujer Presidenta de México.

“Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

“Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la

Corriente Democrática de Izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

“Hoy esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

“Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también un triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia. Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

“Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

“Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.

“Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

“Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres.

“Sigamos dejando huella”.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de octubre 2024.


POLÍTICA CERO
**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto


Grandísima Ifigenia

Sin la querida presencia de la comandanta Ifigenia Martínez, sería imposible entender las transformaciones políticas del México contemporáneo. Rompió todos los moldes, deconstruyó todo lo establecido, desmontó revoluciones institucionalizadas y reinventó los paradigmas. Apoyó a los estudiantes en el 68, acompañó luchas sociales, participó de las rupturas esenciales y estuvo presente en las movilizaciones que fueron taladrando a la Dictadura Per-

fecta. Nunca dio un paso atrás, no traicionó sus causas que eran las de los mexicanos y siempre en contra del catecismo neoliberal. Ya en la academia, en los salones de clases, en la toma de las calles y avenidas, en el Congreso y en los procesos electorales.

Sabía, lúcida, luminosa, aguerrida, maravillosa.

Una vida congruente como pocas y ejemplar como ninguna.

Ifigenia Martínez no pudo vivir un cierre de ciclo más ejemplar e histórico que el haberle colocado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera Presidenta y de izquierda.

Así lo quiso, era su compromiso final.

Y ahí fue donde la *derecha* iriza en tachas comenzó a medrar políticamente con la muerte de Ifigenia, alegando con la miseria humana que la caracteriza que al obligarla a acudir a la ceremonia de la toma de posesión, AMLO, Morena, Claudia y la cuatroté, habían orillado a su deceso. Uno ya no espera nada de la oposición desmadejada y pinche como es, y aún así es capaz de decepcionarte en toda su impericia emocional y en toda su rabia neurotiquita miserable.

Ahí tienen a Chuchito Ortega, encargado junto con Zambrano y Acosta *Guadajo*, de demoler y saquear al PRD, regurgitando resentimientos. Si supiera lo que la maestra Ifigenia pensaba de él, no hubiera dicho ni pío. Igual que el resto de dudosos personajes de la oposición y *xochibots* que los acompañan, en su eterno papel de buitres.

Hasta pensé que en otro de sus arrebatos piñachetistas, la ministra Norma iba a sacarse oooooo amparo de la manga para arrebatarse la medalla Belisario Domínguez a la admirable Ifigenia, protagonista de la revolución de las conciencias.

Y de paso también derogarle el prestigiado Prix Versailles que, en su calidad de uno de los 6 más bellos aeropuertos del mundo, se le otorgó al AIFA. ¿Y dónde están y dónde están los *prianchuchistas* que le decían central avionera?

Cualquiera que conociera a la gran Ifigenia Martínez, sabía que por nada del mundo se hubiera perdido ese momento histórico. Y así lo ha confirmado su familia.

¡Grandísima Ifigenia! —




OTROS ÁNGULOS
**GERARDO
ESQUIVEL**

@esquivelgerardo


**Ifigenia Martínez:
pionera de la desigualdad**

La maestra Ifigenia Martínez falleció el sábado 5 de octubre a los 94 años de edad. Muchas cosas se escribirán y dirán sobre ella en estos días. Se recordará que fue directora de la entonces Escuela Nacional de Economía de la UNAM (hoy Facultad de Economía), se hablará de su extensa y exitosa trayectoria como funcionaria pública, se escribirá sobre su papel como legisladora en distintos momentos cruciales de la historia del país, se mencionará su participación como fundadora de la corriente democrática del PRI y se destacará que apenas el pasado martes le entregó la banda presidencial a la primera mujer que preside al país.

Ifigenia fue todo eso y mucho más. Hoy, sin embargo, yo quisiera recordarla por algo que a mí en lo personal me impresionó e influyó más: su rol como pionera de los estudios sobre la distribución del ingreso en México. Su trabajo sobre desigualdad fue revolucionario en varias dimensiones. Ella realizó la primera estimación moderna de la desigualdad en México. En sus cálculos, utilizó información que aún no había sido publicada de la primera Encuesta de Ingresos y Egresos de los Hogares que existió en México. Sus resultados nos resultan tristemente familiares: en 1950 el 0.9 por ciento de las familias con mayores ingresos recibía el 22.8 por ciento del ingreso nacional. Esto no es muy distinto de lo que han encontrado estudios más recientes. Por ejemplo, Miguel del Castillo de la Cepal ha estimado que el uno por ciento más rico de México percibía en 2012 precisamente el 22.8 por ciento de los ingresos totales.

Ahora bien, no se crea que la contribución de la maestra se limitaba a la medición de la desigualdad. No, su trabajo incluía reflexiones políticas y económicas más profundas. En uno de sus escritos iniciales, por ejemplo, Ifigenia identificó que una mayor desigualdad afectaba negativamente al crecimiento económico, lo que tenía implicaciones para la vida democrática del país: “Una mejor distribución del ingreso no sólo es

compatible sino indispensable para alcanzar elevadas tasas de desarrollo y favorecer la consolidación de valores democráticos”.

En otra parte, Ifigenia argumentó en favor del Estado para promover una sociedad menos desigual y más incluyente: “... el Estado debe empeñar sus esfuerzos en racionalizar políticas capaces de acelerar el desarrollo apoyado en los efectos de una distribución más equitativa, de una política de empleo productivo y ma-

no de obra más sana y productiva, de una mayor estabilidad política y social que permita el acceso democrático a las oportunidades de trabajo y educación”.

Para lograr su objetivo de una sociedad más igualitaria, Ifigenia promovía la aplicación de una política fiscal progresiva, una política de empleo que permitiera incorporar a la fuerza laboral a actividades remun-

neradas, una política de ingresos que fortaleciera los salarios reales y una política social dirigida a aumentar el bienestar de las clases populares. Con estas posturas, no sorprende que Ifigenia haya roto con el PRI de los años ochenta. Lo que sí sorprende es la reticencia que aún hoy parece tenerse para aplicar una política fiscal más progresiva. Hacer una reforma fiscal de este tipo quizá sería el mejor homenaje que se le pudiera hacer a la querida maestra. ■

“Quisiera recordarla por su rol en los estudios sobre la distribución del ingreso en México y por su trabajo”


De Botton

 Análisis superior,
 David Páramo > 3


De Botton

Fácilmente podría decirse que **Juan Pablo de Botton**, quien asumió el sábado como secretario de Finanzas de la Ciudad de México, es una joven promesa en el servicio público puesto que tiene 32 años, pero sería un error, primero, porque es un lugar común y, segundo, porque es una realidad.

Es mucho más preciso definir que se trata de una persona que ha buscado con éxito destacarse y construirse un nombre propio. Su renombre no proviene de sus apellidos ni de sus relaciones personales, él es quien es.

Desde que era estudiante del CIDE llamó la atención, tanto del sector público como del sector privado.

Encontró una mezcla entre el servicio público y la tecnología una gran veta de desarrollo con una visión desde los dos lados de la mesa: tanto como servidor público como desde el emprendimiento privado.

Su llegada al SAT fue como parte del continuo trabajo que ha tenido en la tecnificación del SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, y de ahí tuvo un breve paso por la banca de desarrollo para ocupar la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

A muchos les resultó una sorpresa que, a pesar de la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda, dejara la Subsecretaría de Egresos federal y, fuera a la Secretaría de Finanzas de la CDMX, en un enroque con **Bertha Gómez Castro**.

Sin embargo, es una decisión que tiene mucho sentido. En la parte federal se trata de una posición en la que debe estar una persona particularmente cercana a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, como lo ha sido **Gómez Castro**.

Como jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum** tuvo particular cuidado en el manejo de las finanzas. Ahí están no sólo los resultados, sino también que ese trabajo se lo encomendó a **Luz Elena González**, actual secretaria de Energía, quien es de las personas más cercanas a su administración.

Así que la posición de secretario de Finanzas de la capital tiene un gran valor estratégico en continuidad de lo hecho por la exjefa de Gobierno y para arropar la gestión de **Clara Brugada**, pero no sólo con los cercanos a su grupo político, sino además con el mejor elemento disponible en el manejo de las finanzas de la capital.

Habrà que seguir a **De Botton** como secretario de Finanzas de la CDMX, puesto que está en un momento en el que todas las piezas del rompecabezas de su formación están sobre la mesa. Habrà que ver cómo las une.

REMATE MEMORIAL

Ifigenia Martínez fue una gran mujer. Sus aportaciones a la economía dejaron huella en varios sentidos: fue una gran maestra de quienes la veían como una persona de convicciones y con gran talento para enseñar, que mucho ha servido para formar a grandes economistas. Son fundamentales sus aportaciones a los estudios sobre la desigualdad, así como a la vida democrática del país.

Martínez fue una gran mujer que le entregó al país grandes aportaciones como economista y como constructora del México democrático. Ojalá que hubiera mucho más como ella y que, además, crecieran muchos más mexicanos como ella.

REMATE TENSO

A veces, con demasiada facilidad se dice que se están viendo tiempos políticos para justificar cualquier circunstancia; sin embargo, podría ser un error de la Secretaría de Economía minimizar lo que está pasando.

Gane quien gane la elección en Estados Unidos, el clima será hostil para la revisión del T-MEC en 2026. Se conocen más las objeciones de **Donald Trump** por su histrionismo, pero es clara la animadversión de **Kamala Harris** al acuerdo comercial y es más profunda.

No sólo votó en contra del acuerdo comercial o lo está usando como arma política al decir que es una obra del contendiente republicano, sino que, además, realmente considera que Estados Unidos ha perdido mucho más de lo que ha ganado con el acuerdo comercial y que, por lo tanto, México debería aportar mucho más al acuerdo.

En la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, se tiene claridad en que deben, primero, formar un bloque unido con la iniciativa privada y después entender que la negociación será bastante complicada.

En este sentido hay muchos quienes consideran que se debe tomar una decisión clara en torno a China. Para algunos, el *nearshoring* es el camino y que la irrupción de ese país debe ser bienvenida, para otros, parecería más sensato apostar por una mayor unión con EU y Canadá.

El *Padre del Análisis Superior* considera que México tiene que aprovechar, no sólo su cercanía con Estados Unidos, sino también sacarle mayor provecho en la coyuntura.



Procurar el diálogo no es caer en provocaciones

TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

 Secretario ejecutivo del Instituto
 Nacional Electoral (INE)

 @linea ested:
 opinion@elfinanciero.com.mx


Hace semanas escribimos aquí sobre el riesgo de una crisis constitucional derivada del enfrentamiento entre los poderes del Estado por resoluciones divergentes sobre la reforma al Poder Judicial. Hubo muchas otras manifestaciones en sentido contrario, se adujo para ello que contra reformas constitucionales no procede el amparo y las dificultades para interponer recursos de inconstitucionalidad.

Los hechos de los últimos días nos ponen al borde de un conflicto institucional nunca antes visto en nuestro país y si bien tiene muchas vertientes y aristas, lo que sí denota es al menos la debilidad de la política democrática y la creciente tendencia hacia la imposición.

Digo esto no porque piense que la constitucionalidad y la impartición de justicia deban estar sujetas a negociación, sino porque el oficio político, aquel que convence y suma, debe prevalecer y más tratándose de cuestiones tan delicadas como el rediseño del Estado, cuestión ante la que estamos.

Lo que vimos desde el pasado 5 de febrero fue la concepción de una forma de ejercer el poder del Estado, un estilo de gobierno, según la cual los cambios se imponen y no están sujetos a la deliberación. El transcurso de los últimos seis años y en particular de los últimos nueve meses, así

lo evidencian. Había que ganar las elecciones presidenciales y el Congreso de la Unión, aunque fuera construyendo una mayoría calificada que no emanó de las urnas, para desde ahí imponerse ignorando a las minorías y a las grandes mayorías que se han alejado de los comicios.

Se ha llegado muy lejos y lo que sigue prevaleciendo, aun con el cambio de gobierno, son las descalificaciones y los amagos.

Bien es sabido que cuando en un diálogo los argumentos de una de las partes se agotan y carecen de sustento y creatividad, es frecuente que a quien esto le sucede recurra a la amenaza, a la intimidación e incluso a la fuerza para subsanar sus deficiencias e imponerse. Esto puede ser frecuente entre los adolescentes, pero es grave cuando se trata de personas que ostentan los más altos cargos de responsabilidad en una sociedad.

La semana pasada fuimos testigos de cómo después de la resolución de la mayoría de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al admitir a análisis la constitucionalidad de la reciente reforma al Poder Judicial, integrantes de ese máximo tribunal y quien ahora preside el Senado de la República inmediatamente hablaron de un golpe de Estado y de la posibilidad de abrir juicio político contra quienes osa-

ron darse el espacio para analizar la procedencia de la reforma.

No es la primera vez que esto sucede, podemos hacer una larga lista de amenazas de juicio político a diferentes actores que tuvieron valoraciones distintas a las dominantes. Al mismo tiempo ha abundado el abuso de las imágenes catastrofistas, recientemente el mismo expresidente López Obrador habló de un golpe de Estado técnico.

En aquella ocasión, escribí en esta misma columna sobre la irresponsabilidad de semejante juicio y que no se le podría achacar ingenuidad a quien lo pronunció, ya que López Obrador sabe muy bien qué quiere decir golpe de Estado. La historia, lamentablemente, está llena de ellos y a nuestra generación nos refiere a la América Latina de las últimas décadas del siglo pasado.

Quien entonces usó tal figura para descalificar a quien piensa distinto y quienes hoy recurren a lo mismo con propósitos similares, no solo rehuyen el diálogo que su investidura les exige, sino llaman a un linchamiento social desde las posiciones de poder que hoy ostentan, ya que buscan crear al "enemigo común" contra el "buen gobierno". A cambio de eso nos hubiera gustado escuchar razones, ver esfuerzos, sobre todo de quien tiene la más alta responsabilidad de cuidar la unidad de la República.

¿Qué quiere decir golpe de Estado? En sentido estricto, se refiere a alterar el orden institucional establecido para imponer otro, cuestión ejecutada por fuerzas "revolucionarias" o por poderes fácticos que ven amenazados sus intereses. Pero, ¿qué significa esto pronunciado desde el poder y desde el bloque mayoritario gobernante? ¿Qué es acaso la continuidad radicalizada de una política que ignora a los que piensan distinto?

Todo lo anterior parecería más bien la preparación de un escenario de un autogolpe de Estado, o quienes desde el bloque

gobernante así lo ven. La presidenta de la República dijo que no quería caer en provocaciones. ¿A qué provocaciones se referiría? ¿No hubiera sido más acorde a su investidura y consistente con su oferta de gobernar para todas y

todos, un llamado al diálogo y a la conciliación como proponía Doña Efigenia Martínez, presidenta del Congreso, en una intervención que lamentablemente no pudo hacer el pasado 1 de octubre y del que aquí rescatamos dos ideas:

"Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos."

"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

Además, en todo esto hay efectos secundarios, colaterales dirán algunos, y uno de los mayores es el cultivo del descrédito sobre las resoluciones judiciales, en una sociedad en la que prevalece un débil Estado de derecho.

Ahora desde la Presidencia de la República y desde el mismo Poder Judicial se habla de la corrupción de éste y como solución se convoca a elecciones directas de juzgadores, ese es el respeto que nos merece el ejercicio de tan alta responsabilidad y graves serán las consecuencias de la falta de credibilidad de las resoluciones que emanen de un poder desacreditado.

POSDATA: El Consejo de la Judicatura Federal comunicó al Senado que, en virtud de las suspensiones emitidas, está imposibilitado para entregar la información sobre las listas de juzgadores federales necesaria para elaborar la convocatoria para la elección de los mismos. Dado ese acuerdo, ¿a quién se va a elegir? Y ¿qué hará el INE, sin certeza de la convocatoria y con sentencias que le obligan a NO continuar con sus trabajos?



DEFINICIONES



#OPINIÓN

HASTA SIEMPRE

Casi nadie lo sabe, pero Ifigenia Martínez permaneció en terapia intensiva hasta un día antes del 1 de octubre

H

ay quienes dejan huella en su andar. Ifigenia Martínez era de esas. Protagonista del México contemporáneo, de la vida pública en las últimas seis décadas. Causas, transformaciones y cam-

bios estructurales que nos han llevado al país que hoy somos, no se entenderían sin su presencia, sin su lucha y sus ideas. Decirle histórica no alcanza para describir la potencia del personaje. Incansable siempre, su última aparición la retrata en su grandeza.

Casi nadie lo sabe, pero la maestra Ifigenia estuvo hospitalizada hasta un día antes de la toma de protesta

de **Claudia Sheinbaum**. Un grave padecimiento la llevó a terapia intensiva durante más de una semana. Incansable, la presidenta de la Cámara de Diputados decidió estar en la sesión para entregar la Banda presidencial a la primera Presidenta. Referente de la vida pública y mujer de primeras veces (una de las primeras mujeres con maestría por Harvard, primera directora de la Escuela Nacional de Economía, primera senadora de oposición por el entonces DF...), no había nadie con mayor legitimidad para unguir a la primera mujer Presidenta en la historia.

Imbatible, tomó la decisión de estar. Sería ese su último acto público, su adiós. Se cerraba un ciclo, se escribía historia. La estampa fue tan poderosa como su empuje y gallardía: un esfuerzo extraordinario que la llevó a estar ahí para quedar retratada en un momento estelar.

De ella se podrá escribir mucho; de su pasa-

do, su aporte a la democracia y su determinación de caminar junto a las causas sociales y de izquierda, pero quizá nada la describa mejor —en su grandeza— como sus últimas palabras; el posicionamiento que por su estado de salud ya no pudo leer desde la Tribuna de San Lázaro aquel 1 de octubre, pero quedó escrito.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era", escribió.

Y en el cierre, la contundencia; la grandeza: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre

todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. "Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella", finaliza el mensaje.

Ella hará falta. Su voz hará falta. Su consistencia intelectual y congruencia ideológica, harán falta. Sus ideas y sentido del humor, su inteligencia y disposición al diálogo, harán falta. Su visión de largo plazo, alejada de los calendarios electorales que se han vuelto brújula para el grueso de la clase política casi siempre entrampada en la rebatinga de cargos y la vulgar disputa de recursos, harán falta. Se fue una mujer de Estado. Hasta siempre, maestra.

**Se fue una
mujer de
Estado.**

**Un referente,
una histórica**

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN



Estamos en un momento sin precedentes, los tres poderes de gobierno están representados por mujeres

“Soy mujer. Y un entrañable calor me abriga cuando el mundo me golpea. Es el calor de las otras mujeres, de aquellas que hicieron de la vida este rincón sensible, luchador, de piel suave y tierno corazón guerrero”. Alejandra Pizarnik, argentina y una de las más grandes poetisas del siglo XX, captura en este fragmento la emoción colectiva que muchas mexicanas tuvimos al presenciar, por primera vez en nuestra historia, la llegada de una mujer a la presidencia.

Una que se intensifica con el “llegamos todas”, pronunciado por Claudia Sheinbaum en su discurso de toma de protesta. Frase que se entrelaza con la expresión lírica de Pizarnik y que expande el sitio de lucha a cada zona del país, con la fuerza que sólo se puede sentir cuando nos protegemos las unas a las otras.

Que las mujeres seamos un eje en el discurso y el gobierno de la Presidenta, representa una de las modificaciones planteadas por ella misma, una que acierta en la promesa de llevar un gobierno de continuidad con cambio, tal y como lo expresó durante su



POLÍTICA PARA A'MAR

SHEINBAUM, EL ABRIGO DEL ESTADO Y EMPODERAMIENTO

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA / @MARLENEMIZRAHI

campana. Nos encontramos en un momento sin precedentes, en el que los tres poderes de gobierno están representados por mujeres, con Norma Piña en el Poder Judicial e Ifigenia Martínez en el Legislativo (nasta antes del sábado, QEPD); a quienes se suman las muchas otras en el gabinete presidencial y en tantos demás cargos de representación popular. De forma poética, es una situación que se interpreta como que el Estado nos protege –cuestión enfatizada por la titular del Ejecutivo– y que representa la calidez a la que se refiere Pizarnik.

El compromiso mostrado por estas mujeres en los puestos más altos de gobierno deja una sensación de esperanza. Sin embargo, que ellas estén al mando y que se manifieste un firme compromiso con los derechos de las mujeres y la equidad de género, no es garantía. Para transformar la realidad de millones de mexicanas al reducir la violencia que siete de cada 10

hemos enfrentado y la escalofriante cifra de 11 mujeres asesinadas por su género cada día en nuestro país, se necesita más que compromisos.

Aun cuando acciones como la creación de la Secretaría de la Mujer; la implementación de órdenes de protección a mujeres

en situación de riesgo; la homologación del tipo penal de feminicidio y el legislar el derecho de las mujeres a una vida sin violencia, igualdad salarial y paridad en todos los cargos de administración pública federal pueden ser de gran beneficio; en el resguardo de esa vida, la de todas

nosotras, se necesita más.

Traducir esa esperanza, esa provocación y llamado a la fuerza femenina en realidad requiere de algo personal. Porque cuando la realidad nos alcanza, incluso si nos empodera el abrigo del Estado encabezado por mujeres, es imperativo tener autonomía: el forjar, de forma individual, ese tierno corazón guerrero.

“Que las mujeres seamos un eje en el discurso y el gobierno de la Presidenta, representa una de las modificaciones planteadas por ella misma”.



MÉXICO, SA

SCJN, golpista aguada // Qué hacer con esa banda // ¿Juicio político a ministros?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DÍA DE su toma de posesión como primera mexicana en ocupar la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum dedicó un fragmento de su intervención para cuestionar el ilegal proceder de Norma Piña y sus sicarios en torno a la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, y a ellos claramente dijo: “Piénsenlo sólo por un momento: si el objetivo hubiera sido que la presidenta controlara la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), hubiéramos hecho una reforma al estilo Zedillo. No. Eso es autoritarismo. Nosotros somos demócratas. Queremos que se termine la corrupción” en ese poder del Estado.

MÁS NÍTIDO, IMPOSIBLE. Pero los golpistas (quienes intentan meter las manos donde la Constitución se los impide), con Piña como cabeza visible, redoblan la apuesta para tirar la citada reforma –ilegalmente, desde luego– y acelerar el boicot en su contra. Por tal actitud, desde días atrás varios dirigentes políticos han mencionado la posibilidad (casi casi el consenso) de someter a juicio político a los ocho desbocados ministros de la SCJN que actúan como verdaderos pandilleros, siempre en contra de los intereses de la nación.

PERO SHEINBAUM MANTIENE el criterio descrito líneas arriba, aunque proceder contra la banda de los ocho (y toda la mugre que está atrás de ellos y con ellos) no sería una medida autoritaria, toda vez que la ley no sólo establece esa posibilidad, sino que marca el mecanismo para ello, siempre en el marco de la Constitución; es decir, se puede, y debe, actuar en contra de esos hampones que se han metido en un berenjenal. Hay consenso: el Poder Judicial de la Federación está desbocado, instalado en la cancha antiinstitucional y fuera de control.

DE HECHO, EL viernes pasado la presidenta Sheinbaum subrayó que el oscuro proceder de los ocho ministros “no tiene sustento y se adoptó más por criterios políticos que jurídicos. Más bien digo que es un golpe aguado, no un golpe de Estado, porque, la verdad, ¿qué sustento tiene? Quienes avalaron esta decisión, ¿qué pretendían? Pienso que, en primera, provocarnos para que les demos argumentos de decir: ‘¡ay, miren qué autoritarios son!’ No vamos a caer en ninguna provocación, en ninguna”.

SIN EMBARGO, EN su exacta dimensión lo

ha planteado la ministra Lenia Batres: el Poder Judicial de la Federación actúa como “el gran violador de las leyes y de la Constitución; el comportamiento de los juzgadores es gravísima, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso es improcedente frente a reformas constitucionales. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad de la reforma. La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito, pues los ministros no tienen facultades ni para revisar la constitucionalidad de la Constitución, ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice” (*La Jornada*, Sandra Hernández García).

ASÍ ES: MIENTRAS no les pongan un alto, Piña y sus sicarios (con todo lo que en las sombras les da sustento) seguirán y seguirán con los actos ilegales. Si no es por la vía del juicio político, entonces ¿cuál será el mecanismo? El vicedirector de Morena, Ignacio Mier, considera que “no importa” si Norma Piña entrega o no el listado con el total de plazas en el Poder Judicial de la Federación, las vacantes y retiros, porque el Senado emitirá el próximo día 16 la convocatoria para la elección de jueces, ministros y magistrados, como establece la reforma constitucional en la materia. “La convocatoria se emitirá en tiempo y forma; nosotros sí respetamos lo que nos ordena la Constitución; no vamos a renunciar a lo aprobado por el Constituyente Permanente ni a claudicar, porque estaríamos incurriendo en desacato” (*La Jornada*, Andrea Becerril).

ENTONCES, LOS “VIGILANTES” de la Constitución no son más que golpistas que actúan en contra del país.

Las rebanadas del pastel

FUERTE ABRAZO DE despedida para la querida y respetada Ifigenia Martínez, amiga y compañera de aquellas históricas marchas, sin olvidar el campo académico; de ella aprendimos una enormidad. Buen viaje, con todo cariño... Quien resulta impresentable (aunque era más que obvio por estar asociado a otro igual que él, Ricardo Monreal) es Pedro Haces (“Hececs” para los cuates), que se metió como la humedad en la estructura y la operación de Morena. Vergüenza.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



Relevos a destiempo

Opinión



Alberto Aguirre

A trompicones, el relevo en las secretarías que integran el gobierno de la República. Algunas dependencias —como las secretaría de Economía y de Salud— han anunciado un nuevo conjunto de cargos, sin que se haya modificado la estructura contemplada en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

¿Nombramientos inválidos? En otras dependencias del gabinete legal ampliado, ni siquiera se han oficializado el arribo de los directivos y está en ciernes una limpia que invalidó las disposiciones del saliente secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino. Lo peor: dejó inoperantes áreas sustantivas.



¿Ejemplos? Los mandos medios y superiores de los Ángeles Verdes, la dirección de auxilio carretero de la Secretaría de Turismo, que el pasado viernes fueron expulsados por los administrativos de la secretaria entrante, Josefina Rodríguez Zamora, y que en otras áreas de esa misma institución, hicieron válidas los oficios de renuncia que había preparado el titular saliente, Miguel Torruco Marqués.

Ya fueran de servicio profesional de carrera o de libre designación directores generales y directores de área de las 18 secretarías de Estado fueron “invitados” a poner sus renuncias en la mesa de sus jefes. Pero los formatos requeridos por la Función Pública puntualmente obligaban a que las cartas no fueran post fechadas. Y que establecieran con precisión el motivo de la renuncia.

En ciernes, una reforma a la Ley Orgánica de la APF que permitirá una compactación del aparato burocrático y la reasignación de tareas, según el rediseño ideado por el equipo de la presidenta Sheinbaum. Un decreto de su antecesor, aún vigente, estipula que si una plaza queda vacante y no se tiene al sustituto, se cancela.

La “vieja estructura” trabajaría hasta el lunes 30 de septiembre. Y los que ya no fueran ratificados entonces tramitarían su “hoja de movimientos”. Pero en la sede central de Turismo, los mandos medios y superiores fueron emplazados a dejar sus cargos de inmediato. La noche del martes 2 hicieron efectivas las renuncias que llevaban la firma de Jessica Lugo, secretaria particular de Torruco.

El viernes 3 muchos ya no pudieron ingresar al edificio. Los nuevos funcionarios —muchos aun sin nombramientos— tampoco tenían facultades para correrlos. Las renuncias voluntarias ya habían prescrito y los servidores públicos emplazados a entregar sus plazas lo harán hasta que reciban su liquidación.



Efectos secundarios

CONTINGENCIAS. *Ha pasado una semana de la inauguración del sexenio de Claudia Sheinbaum. El último heroísmo de doña Ifigenia Martínez ahora debe ser dimensionado con justeza y también, otros sucesos que dejó esa jornada histórica. Entre los más elocuentes —por sus implicaciones— estuvo el dispositivo para garantizar la seguridad de los invitados internacionales a la ceremonia solemne. Fueron 105 representantes provenientes de los cinco continentes. Entre ellos, la primera dama estadounidense, Jill Biden, y 13 jefes de Estado y de Gobierno; de éstos, la mayoría latinoamericano, arribaron desde el fin de semana anterior y cenaron con el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, la noche del lunes 30 de septiembre en el Museo de la Ciudad. Poco antes, en el AIFA había aterrizado un avión de la aerolínea bandera catari, con el ministro del interior, Sheikh Fahad bin Faisal Al-Thani, quien acudió en representación del Emir de Qatar, Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani, a San Lázaro y después a la salutación en Palacio Nacional. El vehículo que lo llevaría a Santa Lucía ingresó directamente a edificio principal de la terminal aérea y allí, sus anfitriones descubrieron que el dignatario había decidido trasladarse en otro vehículo... un taxi, que se perdió entre los límites de la alcaldía Gustavo A. Madero y Tlalnepantla.*



Tender puentes, clave para salir de la sombra

Opinión



José Fonseca

“Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”, escribió la maestra **Ifigenia Martínez** en lo que resultó su testamento político.

Con los pendientes del gobierno en obra negra, la Presidenta Claudia Sheinbaum lidia con el lopezobradorismo de la dirigencia de Morena que ya “advirtió contra el pragmatismo que desdibuja principios” y con ambiciones futuristas, incipientes desafíos a su autoridad.

Si, con o sin razón, hay la percepción de que en el oficialismo acecha la pesada sombra del expresidente, quizá la Presidenta podría aprovechar la emoción del “tiempo de mujeres” para tender puentes que, eventualmente, darían capital político y autoridad para disipar “la sombra” y facilitarían la sosegada conducción de su propia “continuidad con cambio”.

Por lealtad, un respiro a la Guardia Nacional



El pasado sábado, el General Secretario, Ricardo Trevilla Trejo, tomó protesta al general Hernán Cortés Hernández como comandante interino de la Guardia, y supimos que posee la preparación adecuada para aplicar las prácticas de las mejores policías nacionales: la gendarmería francesa y los carabinieri italianos.

Sin prejuicios antimilitares por razones personales, quien esto escribe, desde 2019 calificó a la Guardia Nacional como una gran idea, sólo ha lamentado los enredos y grillas que impidieron aterrizarla en el México real y se conformaron con encuadrarla en Sedena.

Por eso uno se atreve a asegurar que Sedena, sobre sus justificados recelos, por inquebrantable lealtad institucional dará a la Guardia Nacional, encuadrada en Sedena, el esencial respiro para que sea la eficaz policía nacional que necesita México.

Reforma Judicial: la tristeza de tener razón

“Uno ve, entristecido que, al confrontarse con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el Poder Judicial podría estar dando la postrera batalla contra una reforma que nos deja indefensos ante los abusos de las autoridades”, se dijo el pasado viernes en este generoso espacio de El Economista.

Si la reforma ya está aprobada, si todo está consumado y al oficialismo le asiste, como afirman, la razón jurídica y moral, sobran las descalificaciones y la rijosa narrativa sólo confirma la conclusión del pasado viernes.

Pues, si como propone el diputado Sergio Gutiérrez Luna quitan a los ministros de la Corte, elegidos o no, la facultad de impugnar la constitucionalidad de leyes y reformas, no quedará ninguna institución para defender a los ciudadanos de a pie contra los abusos de las autoridades. ¡Qué tristeza!



NOTAS EN REMOLINO

La dirigente nacional de Morena Luisa María Alcalde anunció que se reconfigurarán los 70 mil comités municipales y credencializará a más militantes. Tarea adecuada para el secretario de organización Andrés Manuel López Beltrán... Alguien en el Gobierno recordó que, en los tiempos del partido hegemónico del siglo pasado, los gobernadores incómodos solicitaban licencia "por razones de salud". Todo a propósito del mandatario sinaloense Rubén Rocha Moya... Cómo ha hecho falta en estos días la sabiduría de Luis González de Alba para contarnos los hechos del 68... Apareció una sabia, aunque anónima reflexión: "Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrale que tienes mil y una razones para reír".



ASTILLERO

Ifigenia Martínez: ciclos de la izquierda // Con Cárdenas y Porfirio // Manlio: atado al estilo antiguo // ¿Quién presidirá San Lázaro?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MAESTRA IFIGENIA Martínez alcanzó a cerrar simbólicamente su larga lucha política y social por generar cambios; entre otros, el que posibilitara llevar a la silla presidencial a representantes de movimientos populares y, a la vez, a abrir el horizonte de una continuidad encabezada por una mujer con parecidas prendas universitarias y de izquierda. En condiciones maltrechas de salud, pudo presidir la ceremonia de transmisión de poder, con Andrés Manuel López Obrador entregando la banda tricolor y Claudia Sheinbaum Pardo recibéndola.

EL FALLECIMIENTO DE la economista, profesora y legisladora hace hojear páginas correspondientes al giro trascendente, aunque de trayecto largo, que dio el país con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (y la fallecida, por citar los nombres más relevantes) al romper la hegemonía priísta, exhibir sus hechuras descompuestas y generar una alternativa, el Partido de la Revolución Democrática, que buscó dos veces más la Presidencia de la República con el ingeniero michoacano y, desfondado por la aparición de Morena, alcanzó Palacio Nacional en 2018 con López Obrador.

CON CÁRDENAS RETIRADO de la actividad partidista y electoral, que no de la política, Muñoz Ledo ya fallecido (seis años atrás él fue seleccionado para traspasar la banda presidencial de Enrique Peña Nieto a López Obrador, en otro gesto simbólico que, sin embargo, no resistió el paso del tiempo, pues el gran tribuno terminó como adversario del máximo líder morenista) y la muerte de Ifigenia Martínez, esas páginas históricas merecen una justa evaluación como contribuyentes (más allá de distanciamientos y discordias) del arribo de esa izquierda partidista al poder.

REPUTADO COMO RUDO estratega partidista y político de decisiones fuertes, Manlio Fabio Beltrones prefirió quedarse a medias, atado al estilo antiguo del priísmo en el que ha militado durante cinco décadas: rechazó

que el Tribunal Electoral Federal hubiera aprobado que *Alito* Moreno siguiera como dirigente del PRI, pero no rompió con dicho partido (acaso a falta de opción definida a la cual saltar: ¿MC?, ¿el Verde como puerta trasera de Morena que es?)

EN TODO CASO, Beltrones recicló lenguaje naftaleno y se adhirió a la nostalgia de caracterizar al *tricolor* como epopeya en curso que se habría roto apenas al confirmarse este jueves reciente la relección del citado *Alito*. Sin embargo, no renuncia expresamente, sino que solamente se mantiene “separado y deslindado” de la dirigencia en un marco de poco impactante suspenso autoasignado.

Astillas

EN LA CRUDA planicie de las batallas y los reacomodos internos, habrá de verse si para presidir la mesa directiva de San Lázaro avanza el grupo de *Ricardo Monreal*, empujando al vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna para que quede en definitiva, o llega alguien con mayor etiqueta claudista, por ejemplo Alfonso Ramírez Cuéllar, quien pudo haber sido coordinador del grupo de Morena en la Cámara de Diputados, pero acuerdos *corcholateros* cedieron el cargo al zacatecano Monreal y dejaron en la vicepresidencia al ex líder de El Barzón, nacido igualmente en Zacatecas... También se habla de Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro de la Corte, aunque pesa en su contra (entre otros factores) el hecho de haberse ausentado de la votación clave sobre la reforma judicial argumentando estar enferma (Monreal, puntilloso, dijo al ser preguntado sobre esa ausencia tan sugerentemente elusiva: “es su conciencia; si así fuera, allá ella”)... Otras versiones hablan de Dolores Padierna para presidir la citada mesa directiva de los diputados, aunque dicho perfil no parece el más acorde con los tiempos de cambio, más que de continuidad impugnable, en la clase política 4T... Y, mientras la presidenta del INE busca saltarse a juzgados y Corte al recurrir al Tribunal Electoral Federal para que éste, con supeditada mayoría 4T (la presidenta, Mónica Soto, más los dos Felipes; tres de cinco), autorice el proceso electoral judicial de 2025, ¡hasta mañana!



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

UN LAMENTABLE FORCEJEJO SIN FUTURO

No hay duda alguna de que era necesaria una reforma al Poder Judicial.

Lo que se ha aprobado es una reforma compleja, inédita, que fue avalada en los Congresos estatales sin la más mínima discusión. Parecía que lo que trataban era de envolver lo más rápido posible el regalo para que le entregaran al Presidente su ansiada reforma antes de que terminara su sexenio.

Sin dejar de considerar la mayoría que existe en las cámaras, la prisa con la que hicieron las cosas y la falta de un debate profundo en el cual estuvieran representadas todas las voces resultaron viciados de origen, porque a pesar de que fueron escuchadas muchas voces, en muy pocos casos fueron atendidas. Se habla de 100 cambios a la reforma, pero todos ellos fueron acorde a lo que quería la mayoría, junto con modificaciones que venían con problemas de origen en la reforma.

Las profundas diferencias de los últimos días están en la interpretación de la reforma, pero sobre todo de la Constitución. Las interpretaciones tienen en el caso de la mayoría en el llamado mandato del pueblo la gran justificación. Estamos en un riesgo, porque pareciera que se pueden llevar a cabo todo tipo de cambios debido a esta máxima sin considerar el valor y la autonomía de la división de poderes.

Las decisiones de varios jueces y juezas sobre la no aplicación de la reforma, en lo que técnicamente se llama suspensión, no ha tenido repercusión y atención de parte de la mayoría en el Congreso bajo la consideración de que no procede por diversas interpretaciones a las leyes, pero sobre todo, porque se basa en el mandato del pueblo.

Estamos en el límite porque se están dando una serie de hechos en que se ha perdido el sentido de la división de poderes lo que puede llevar a que la Constitución sea interpretada y cambiada al gusto de la mayoría, perdiéndose el sentido del papel y función de cada uno de los Poderes de la Unión.

LA PRESIDENTA

no va a permitir que se dé marcha atrás por ningún motivo a la reforma, no sólo por una convicción personal, sino, sobre todo, porque es la gran reforma de su antecesor

El no cumplimiento de la ley se ha convertido en un asunto de interpretaciones, pero más bien en decisiones de la mayoría acorde a sus intereses más que acorde a las leyes y al sentido que tiene la democracia, la pluralidad, el derecho de las minorías, y, sobre todo, la importancia del Estado de derecho; lo peor que nos puede pasar es que quienes hoy gobiernan piensen que son eternos, no se gana para siempre y no se pierde para siempre.

No estamos teniendo un debate sobre el tema. Estamos en el terreno del forcejeo y de las interpretaciones a modo lo que nos está llevando a que el Estado de derecho no cuente, a pesar de que la reforma aprobada es la base de muchas de las observaciones y decisiones que está tomando la Corte.

Unos dicen que estamos ante un golpe de Estado técnico y los otros hablan de un golpe de Estado en medio de un lenguaje tremendista que se convierte en sinónimo de arenga y provocación a la militancia que cala a profundidad entre la mayoría en el país. La narrativa se convierte en un elemento clave para imponer en todos los sentidos la reforma, ya se ha planteado incluso que hay que defender la reforma en las calles.

Tenemos un galimatías por delante sin que exista la voluntad de resolverlo. La Corte tomó la decisión de analizar si procede o no revisar la reforma por ocho votos a tres. De inmediato se habló de que estaba tratando de imponer sus acuerdos al Legislativo, como es público, nos llenamos de adjetivos de toda índole, por cierto.

La Presidenta no va a permitir que se dé marcha atrás por ningún motivo a la reforma, no sólo por una convicción personal, sino, sobre todo, porque es la gran reforma de su antecesor.

Esta semana puede ser definitiva con desenlace previsible.

RESQUICIOS.

"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario". [\(Parte del posicionamiento de Ifigenia Martínez en la transmisión del Poder Ejecutivo, en paz descansa, maestra\).](#)



PULSO POLÍTICO



DOÑA IFIGENIA: EL MENSAJE QUE DEJÓ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que la maestra Ifigenia Martínez presidiera la Cámara de Diputados y la sesión de Congreso General para entregarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el martes 1º de este mes, la distinguida economista que fuera una de las indiscutibles figuras de la izquierda, al lado de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, falleció la noche del sábado en esta capital y se le rendirá un homenaje de cuerpo presente en el recinto de San Lázaro.

Por su precario estado de salud, quien fuera una gran figura en la lucha por la democratización del país en la década 60-70, se vio imposibilitada de pronunciar el mensaje que había preparado en la toma de posesión de la nueva titular del Poder Ejecutivo Federal en el que destacó que "su arribo abre paso a una nueva era, como culminación de una lucha de varias generaciones enteras" e instó a "que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El lamentable deceso de quien fuera una destacada economista, congruente y leal a sus principios, a la que el desaparecido Porfirio Muñoz Ledo bautizara como "La Corregidora del México contemporáneo", dejó en el texto que no pudo pronunciar, este llamado: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario". Y, también: "Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres".

Como se recuerda, el 1º de diciembre de 2018, Muñoz Ledo, quien hace unos meses falleciera, también presidió la sesión del Congreso, entonces sí, solemne, no como la tumultuosa del martes pasado y le entregó a López Obrador la banda tricolor.

Clara Brugada tomó posesión el sábado como nueva Jefa de Gobierno de la CDMX en la sede del Congreso local, en una sesión a la que asistió la Presidenta Sheinbaum, extitular de aquel cargo, en la que la exalcaldesa de Iztapalapa ofreció colaborar con todas y todos los 16 alcaldes y, con gobiernos vecinos, resolver problemas de agua e inseguridad.

Luego, en un acto en un atiborrado Teatro Metropolitano, dio a conocer la ubicación de las 16 primeras Utopías de las 100 que espera abrir durante su administración en todas las alcaldías, así como la construcción de un segundo piso peatonal y ciclopista sobre la Línea 2 del Metro a lo largo de la calzada de Tlalpan, que será reverdecido e irá de Tasqueña al Centro.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico



DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

¿Y Zoé Robledo?... Mazzucato en México

El secretario de Salud (SSa), **David Kershenobich** se reunió con representantes de direcciones, unidades jurídicas, administración y finanzas del sector salud. La idea era presentar a **Alejandro Svarch Pérez** como director general del IMSS-Bienestar y a Eduardo Clark, subsecretario de integración y desarrollo social de la SSa.

Durante la reunión del viernes pasado, Svarch Pérez planteó los retos que tiene el sistema de salud en el país, los cuales no son pocos, como el hecho de que **64.7 millones de mexicanos aún no tienen seguridad social**. Mencionó otras cifras alarmantes como que México tiene el primer lugar en mortalidad prevenible entre países de la OCDE; que existen 35 millones de hipertensos, 15 millones de diabéticos y 17 millones de pacientes con enfermedad renal crónica.

Según Svarch Pérez, el **IMSS-Bienestar no funcionará como una ONG**, sino como un eje central que permita cambiar estas cifras. Reconoció que la gratuidad no es suficiente para brindar un sistema de salud digno, aunque no planteó cómo hacerlo sostenible financieramente, considerando que la población de la tercera edad va en aumento. Frente a estos desafíos, Kershenobich brindó todo el apoyo de la Secretaría de Salud, incluso hasta "insumos e instalaciones para continuar la gestión del IMSS-Bienestar".



Pese a toda esta integración y comunicación entre la SSA y el IMSS-Bienestar, quien brilló por su ausencia fue precisamente **Zoé Robledo**, quien se mantiene al frente del IMSS. Ni siquiera fue mencionado en los discursos de los funcionarios. ¿Todo bien en casa? ¿Será que ya empiezan las divisiones?

MAZZUCATO EN LA UNAM

Hoy, **Mariana Mazzucato**, una de las economistas más influyentes se reunirá con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en la tarde dará una conferencia magistral en la UNAM, acompañada de **Luz Elena González Escobar**, secretaria de Energía. Mazzucato se ha reunido con diferentes presidentes de Latinoamérica como **Gustavo Petro** y **Lula da Silva** por el enfoque que plantea sobre la función del Estado en los modelos económicos. La economista italiana afirma que el papel del Estado debe ser más que solo regular a los mercados, sino también crearlos. Para Mazzucato, **el modelo capitalista está agotado** y hay que reinventarlo, o mejor aún deconstruirlo.

HASTA SIEMPRE HEROÍNA

Lo logró. **Ifigenia Martínez Navarrete** pudo no sólo atestiguar, sino entregar con sus propias manos la banda presidencial a la primera mujer que gobierna este país. "Que felicidad que por fin las mujeres estemos al frente", dijo a los medios de comunicación en lo que sería su última entrevista. Fue la primera mujer mexicana en estudiar una maestría en Economía en la Universidad de Harvard como también la directora de la Facultad de Economía de la UNAM. No solo abrió camino a las mujeres, sino a los grupos más vulnerables por realizar las primeras investigaciones y mediciones sobre la desigualdad que tanto lastra a nuestro país.

Gracias heroína.


EL CRISTALAZO

Reflexiones, defunciones y felicitaciones

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


Posiblemente mañana mismo el respetado político mexicano Francisco Labastida publique una carta abierta con la cual da por concluida su militancia priista de 60 años (1964).

Las actuales circunstancias de transgresión estatutaria y reelección de Alejandro Moreno —así las haya avalado el tribunal— le impiden avalar esos hechos ilegales.

Pero casi al mismo tiempo Labastida entrega un libro sobre su trayectoria pública y su vida. Una autobiografía política: “La duda sistemática”. (Grijalbo ISBN 978-607-384-872-5) en la cual presenta —según la afectuosa dedicatoria del ejemplar en mis manos—, su “última contribución a la vida pública del país”.

Obviamente el recuento biográfico contiene en buena parte de sus páginas la revisión de la campaña y la posterior elección presidencial del año 2000. La derrota, pues. Y ese episodio se enlaza con una reflexión dominante a lo largo del texto: el problema central de la vida mexicana es la potencia desmesurada del presidencialismo.

“...el principal obstáculo para que el país y los mexicanos estemos mejor siempre han sido los malos presidentes y el gran poder que tienen; esto ha conducido al gobierno de un solo hombre. Si el país quiere progresar, hay que acotar las facultades presidenciales. México ha tenido gobiernos buenos (pocos), regulares,

malos y pésimos.

“Estoy convencido que, durante los últimos 50 años, dentro de la cuarta categoría, los peores presidentes han sido cuatro: Luis Echeverría, José López Portillo, Enrique Peña Nieto y el más desastroso de todos: Andrés Manuel López Obrador.”

Evidentemente esta última afirmación podría ser refutada a la luz de la enorme popularidad de L.O. durante todo el sexenio y hasta el día de hoy.

A este respecto dice FLO:

“...nosotros nunca recurrimos a la política asistencialista, que no es ética ni funcional. Regalar degrada...”

En todo este recuento, con las limitaciones de impecables 280 páginas de fácil lectura—, no se advierten rasgos de amargura o venganza. En algunos casos desinterés por algunas personas distantes, como Ernesto Zedillo a quien jamás llama traidor, como otros.

“...cuando el gobierno de Estados Unidos le hizo a México el préstamo de 40 mil millones de dólares para afrontar la crisis desatada por el “error de diciembre” —negociación que el presidente Zedillo gestionó personalmente—, se le demandó el compromiso de gestionar la transición democrática y que, para ello, el PRI dejara de gobernar (la ciudadanía así lo quería) y él entregara el poder a la oposición.

“La verdad completa sólo la conoce el expresidente y, tal vez, su secretario particular Liébano Sáenz. A ninguno de



Mario Jasso / Cuartoscuro

El martes 1 de octubre, Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, encabezó el paso de la banda presidencial, de Andrés Manuel López Obrador, presidente saliente, a Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

los dos los he vuelto a ver después de ese año...”

El relato del abandono es terrible de principio a fin y culmina hasta con el momento de reconocer los resultados finales.

Pero no es propósito de esta columna reproducir el libro, solamente señalar algunos puntos interesantes en una obra cuyo contenido va más allá de la memoria, pues termina con propuestas y señalamientos de acciones posibles para mejorar las circunstancias nacionales.

“...La próxima presidenta tendrá que arreglar una enorme problemática que linda con la catástrofe...”

IFIGENIA

La dolorosa imagen de doña Ifigenia Martínez durante el juramento de la presidenta Sheinbaum hace apenas seis días y la noticia de su muerte el sábado, recordaron otra imagen de una mujer —de muy

avanzada edad— en el cumplimiento de su deber hasta el último suspiro: Isabel II de Inglaterra.

Como recordamos la reina murió el 8 de septiembre de 2022. Dos días antes, recibió a Liz Truss quien fue la última primera ministra en gobernar bajo su reinado.

Ifigenia en una ceremonia republicana de alto significado simbólico también cumplió hasta el final.

FARAH

Pocas veces un nombramiento concita tanta aprobación como la designación de Mauricio Farah en la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Farah tiene una vasta trayectoria administrativa y —entre otras responsabilidades bien cumplidas en el Legislativo—, un impecable paso por la desaparecida CNDH ●



ENTRECIUDADES

Ifigenia y la revolución de las mujeres

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochiprés



Es la escisión del PRI de 1987, creadora de la Corriente Democrática desde donde se constituyó la plataforma para la terminación de la hegemonía del tricolor en lo local y nacional. Tanto el encumbramiento político popular de Clara Brugada en la Jefatura de Gobierno como el de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, son parte del mismo proceso en cuyo centro, en aquellos años, estuvo Ifigenia Martínez, junto al también fallecido Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Fue la primera mexicana en obtener una maestría y ser doctoranda en Harvard, pionera entre las senadoras de oposición y en colocar, como presidenta del Congreso, la banda presidencial a una mujer que, como es el caso de Sheinbaum no tuvo, en contraste con Andrés Manuel López Obrador, ninguna cercanía o militancia con el prisma de entonces, capaz todavía de retomar aire con Peña Nieto para recaer nueva-

mente y entrar en la presente y conocida decadencia ético-electoral.

La conocí a finales de la década de los 80, cuando encabezaba una coordinación ciudadana contra el sistema antidemocrático de entonces. Antecedió la democratización del entonces Distrito Federal después del terremoto electoral de 1988, cuando el PRI perdió para siempre su predominio en la capital del país.

En el texto que no pudo leer el 1 de octubre en San Lázaro con motivo de la toma de protesta de Sheinbaum, la primera directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM dimensionaba: “su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era”.

Martínez contribuyó al actual tiempo de mujeres. Brugada, la primera Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, proveniente de un movimiento comunitario y territorial el cual por cierto cumple 50 años en este 2024, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, proyecta desde la capital nacional el siguiente nivel con un Sistema Público de

Cuidados y el combate a la violencia de género enunciado ante el pleno de los diputados y Sheinbaum en el Congreso.

Son insuficientes los avances hacia la igualdad sustantiva. Incluso con el progreso muy significativo de Sheinbaum. Brugada reivindica ahora una “revolución pendiente” esto es, la de las mujeres. La violencia familiar y de género cometida sobre todo en los espacios privados, pero también en la calle o el transporte público, es un desafío gigantesco ante la renuencia a denunciar a la pareja o al familiar agresor.

Brugada encabeza un programa feminista situado en la secuencia de audacias de Ifigenia Martínez como de Sheinbaum y, sobre todo, de las mujeres que no tenían calles, agua, electricidad en Iztapalapa, aunque sí poseían una colectiva disposición de lucha. Es el suyo un planteamiento anticlasista y antirracista incluyente de la creación de una agencia de empleo para ellas y becas a niñas para aumentar su formación y oportunidades.

La tres veces alcaldesa de Iz-

tapalapa proyecta un centenar de Utopías y las que llama ludicallés. San Miguel Teotongo, el barrio del cual este domingo se despidió, le escuchó decir que se lleva el corazón de una comunidad para gobernar para todas y todos. Al mismo tiempo, dijo dejar el suyo en Iztapalapa. Algunas mujeres mayores lloraron delante del templete mientras daba un adiós provisional a su barrio de adopción para poder estar cerca del Antiguo Palacio del Ayuntamiento desde donde ejercerá su gobierno.

Si la revolución de las mujeres ha de concretarse requiere del poder... y de la comunidad más amplia de toda la CDMX.●



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

“Alito” Moreno sigue en el PRI; renegados se quedaron con las ganas

—*Jaloneos entre Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero por presidencia de la Cámara de Diputados*

Sin duda, el PRI se perfila como el partido que será oposición en este segundo piso de la errada y llamada Cuarta Transformación y la estrategia que ha seguido su presidente, **Alejandro Moreno Cárdenas**, es evitar que la aplanadora oficialista pueda cumplir su objetivo de reducir a nada a la oposición y para ello es indispensable que el Revolucionario Institucional permanezca activo en el escenario político.

En la semana que concluyó, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más.

Así, bien se puede concluir que aquellos diríase priistas renegados complacientes con el oficialismo que hicieron todo por tomar como botín al partido tricolor y que son bien conocidos, se quedaron con las ganas. Los servicios que ofrecieron a Palacio Nacional, incluso desde fuera del tricolor y como “distinguidos” militantes del PVEM y de Morena, se frustraron y ejemplos hay muchísimos.

Hay que ver la manera en que **Jorge Carlos Ramírez Marín** aplaudía el día en que **Claudia Sheinbaum** asumió como la primera Presidenta de México. El yucateco coreaba junto con legisladores de Morena y rémoras: “¡sí se pudo!”.

Está también el flamante senador morenista **Alejandro Murat** y su encendida defensa de la reforma Judicial lo que le permitió tener como premio la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y de inmediato se ha dedicado a elogiar al secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, —que tiene

una carrera impecable—, pero el ex gobernador de Oaxaca lo hace para que el nuevo canciller lo vea lo vea y qué tal que saca algo más.

Destaca una de las sesiones de dicha Comisión en la que también participa “Alito” Moreno, quien subrayó que en este nuevo gobierno, México debe emprender una política exterior abierta y en este propósito, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República jugará un papel fundamental y más por el reguero que dejó el antecesor de Sheinbaum.

Resulta indudable que —como lo apuntó Moreno Cárdenas— México siempre ha sido ejemplo de una política exterior importante, respetuosa, “por lo que en esta nueva era deberá haber una revisión y un replanteamiento, para garantizar certeza y certidumbre, no sólo en las inversiones que tienen países hermanos con nosotros, aquí en nuestro país, sino fortalecer las relaciones en el mundo”.

Y aquí la pregunta es si el flamante presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dará el ancho o, como acostumbra, se irá más por sus intereses personales.

El rol que jugará la bancada del PRI no sólo en la Cámara alta, será fundamental. Cuestión de revisar la posición del dirigente tricolor que ha tenido como constante que el partido que dirige, “lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, ha decidido actuar con inteligencia y estrategia”, por lo que anunció que el PRI no se opondrá a todo por el simple hecho de estar en la oposición y menos caerá en el populismo ni el autoritarismo, posicionándose como una opción responsable y madura frente a los embates contra la democracia, que por lo visto, estos seguirán por parte del oficialismo.

Habría que reparar en que en su primera gira como Presidenta, des de Morelos, Sheinbaum Pardo aseguró que el Poder Judicial será electo por el pueblo, por lo que no habrá margen para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interprete si la reforma fue constitucional como pretende hacerlo.

Bueno, la Presidenta de México ha hecho de la palabra pueblo su favorita. Toda su política gira en torno a ello y como diría su mentor **Andrés Manuel López Obrador**, una y otra vez, la jefa del Ejecutivo repite aquello de que “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, pero, ¿cuándo estará dispuestas a concretar esta frase?, por que en Guerrero, por ejemplo, no se ha dignado a acercarse a ese tan llevado y traído pueblo que tantas necesidades tiene.

MUNICIONES

*** Luego del fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, una mujer que marcó todo un hito en la historia de la participación de las mujeres en la vida política y social de México, empezaron ya los jaloneos en Morena por ver quién ocupará el lugar que deja la maestra Ifigenia. Medio a la callada, la diputada **Olga Sánchez Cordero** ya dijo “yo quiero” y se vale de que como fue la primera mujer en ocupar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, supone que eso le da el derecho. Pero no preveía la ministra en retiro que otro que está más que apuntado es ni más ni menos que el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Sergio Gutiérrez Luna**. Mejor conocido por aquellos lares como “Gutierritos”, fue quien condujo las lar-

gas y tensas sesiones en las que Morena y rémoras se valieron de su aplanadora para aprobar primero, la controvertida reforma al Poder Judicial y luego, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es más, una vez que la SCJN aceptó analizar si procede o no discutir el tema de la reforma judicial, de inmediato, “Gutierritos” presentó una iniciativa para impedir que la Corte revise la validez de la controvertida reforma. Lo que pretende el legislador morenista, no es “la legitimación democrática de la mayoría del pueblo”, es maniatar a la Suprema Corte y supone que eso le merece el premio de ser el presidente de la Cámara de Diputados. ¡Qué tal!

*** Y hablando de la reforma que ha provocado, —a decir de diversos analistas—, la primera crisis constitucional en el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, el Instituto Nacional Electoral, (INE), de **Guadalupe Taddei**, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya presidenta es **Mónica Soto**, los amparos que otorgaron diferentes juzgados que ordenan frenar la elección de jueces, magistrados y ministros. Será el magistrado **Felipe de la Mata** quien elabore una resolución a esta impugnación, pero ya se puede suponer en qué sentido irá.

*** Mientras tanto y sobre este mismo tema, el pleno del Consejo de la Judicatura llevó a cabo los pasados 3 y cuatro de octubre mesas de trabajo con representantes de magistrados de Circuito; jueces de Distrito y los propios trabajadores del Poder Judicial, donde éstos últimos pudieron hacer sentir su voz e inquietudes. Como resultado de estas jornadas de trabajo, se recabaron directamente las necesidades y problemáticas que enfrentan los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales para su análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más



El largo plazo

Édgar Amador
dinero@gimm.com.mx

Geografía y economía: el Camino de Tierra Adentro

• Este eje sigue siendo muy importante en nuestro desarrollo, pero el nacimiento y ascenso de Estados Unidos movió la economía de Norteamérica a las costas del Atlántico y el Pacífico.

Cuando la maestra **Ifigenia Martínez** dirigió la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, la geografía era un componente muy importante en la formación de los economistas. Lamentablemente esta materia desapareció de la mayoría de los programas de economía en nuestras universidades, privando a los estudiantes de una herramienta fundamental para la comprensión de la realidad macroeconómica de los países. Una muestra de esa importancia es la historia y actualidad del Camino Real de Tierra Adentro.

La geografía mexicana es muy peculiar: cambia mucho dependiendo si la vemos de frente o de perfil. Visto desde el espacio, el contorno muestra la figura familiar que conocemos. Pero visto de lado, México es una meseta enorme con dos delgadas franjas costeras de tierras bajas, a la cual se adhieren dos penínsulas. México es un país muy alto, y casi 60% de su población vive por encima de la cota de los mil 500 metros sobre el nivel del mar, lo que quizás ayude a explicar muchos rasgos de nuestra vida común: desde el relativamente bajo consumo de pescado en nuestra dieta, hasta la incidencia de hipertensión arterial en nuestra población.

Somos una nación muy alta y montañosa, por lo que comunicar y transportar a los millones de habitantes de nuestro alto altiplano es muy complejo, costoso, difícil, con elevados mantenimientos, agravado por las zonas sísmicas y los huracanes provenientes de dos océanos.

Desde hace milenios, una ruta atraviesa este alto y vasto altiplano de norte a sur, comunicando a poblaciones y transportando bienes de un confin al otro. Desconocemos su nombre prehispánico, pero sobre la ruta trazada durante siglos por los habitantes originales de estas tierras, la Nueva España reconstruyó una de las infraestructuras más notables de los siglos entre el XVI y XIX: el Camino Real de Tierra Adentro.

Esta senda, comercial, militar, cultural y social, discurre por dos mil 600 kilómetros, desde el centro de lo que hoy es México, hasta más allá de lo que hoy es Santa Fe, Nuevo México. La Feria de San Marcos, en Aguascalientes, la más antigua de todo el continente americano, tiene como origen ancestral el hecho de ser el punto intermedio de las exhaustas caravanas, de los arduos arrieros, de los fatigados caminantes y aventureros del Camino Real de Tierra Adentro que confluían en lo que hoy es Aguascalientes para festejar las cosechas y su comercio. Durante el Virreinato, el eje de la economía fue la extracción de metales y minerales, los cuales abundan a lo largo del trazo del Camino Real de Tierra Adentro: Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Durango y Santa Fe, por lo que la ruta recibió el apodo de El Camino de la Plata, reminisciente de la legendaria Ruta de la Seda de Eurasia.

Algunos historiadores subrayan que la historia económica y social de la Nueva España se explica en muy buena parte como la historia del Camino Real de Tierra Adentro. La actividad

económica, cultural y religiosa del virreinato discurrió en buena medida en ese espacio geográfico (y en el eje Ciudad de México-Veracruz), en donde se definieron los rasgos de nuestra identidad nacional a lo largo de múltiples siglos.

El viejo eje del Camino Real de Tierra Adentro, siendo muy importante en nuestra economía actual, pero un hecho fundamental modificó el centro de masas de la economía mexicana: el nacimiento y el ascenso económico de Estados Unidos. El Camino Real comunicaba una economía autárquica y autocontenida, a partir del siglo XIX la economía gravitó hacia el comercio con los Estados Unidos, lo cual provocó el nacimiento de dos polos económicos novedosos: Monterrey-Nuevo Laredo en el oriente, y Tijuana en el Occidente, como las dos puertas más importantes para acceder al mercado estadounidense.

El Camino Real es la columna vertebral del altiplano, pero el ascenso de los Estados Unidos movió la economía de Norteamérica de las altas mesetas a las costas del Atlántico y del Pacífico, por lo que la integración económica de nuestro país con nuestros vecinos geográficamente se focalizó en el desarrollo de las tierras bajas, no del altiplano. La franja maquiladora, que detona este proceso de amplia integración, comienza en las regiones bajas, lejos del altiplano, erosionando así la importancia económica del eje milenario del Camino Real de Tierra Adentro.

Si usamos la geografía para analizar la historia y la economía, podemos entender muchos detalles de nuestro país. Monterrey se encuentra justo antes del inicio del ascenso al altiplano viniendo de Estados Unidos. Los enormes altos hornos de la siderúrgica, los tanques de la cervecera, las grandes maquinarias de la manufactura, provenientes de Estados Unidos, fueron fijadas allí, junto a los manantiales del río Santa Catarina, en vez del enorme costo que representaría el subir esas maquinarias dos mil metros rumbo a la Ciudad de México. La vocación exportadora de Monterrey le viene especialmente de su ubicación espacial, ya que está en el punto preciso para ser el nodo del *nearshoring*.

Ojalá que las escuelas de economía recuperen para sus planes de estudio el análisis de la geografía y su interacción con la economía. Los muy valiosos modelos matemáticos no logran capturar, por ejemplo, la importancia de hechos capitales como el Camino Real de Tierra Adentro.



Quiero por último agradecer a los editores de **Excelsior**, la cual ha sido mi casa, en donde he podido escribir sobre temas de economía y finanzas de manera libre y entusiasta por varios años. Extrañaré comentar los eventos relevantes sobre la economía y los mercados, pero es adecuado conducirse de acuerdo con las estaciones y los astros. Hay que saber que existe un tiempo para la opinión y otro para la contemplación. Muchas gracias a todos, nos vemos luego.



CRÓNICA POLÍTICA

IFIGENIA, EJEMPLO PARA LA MUJER DE TODA IDEOLOGÍA POLÍTICA

Por Rosy Ramales*

El nombre de Ifigenia Martínez y Hernández se inscribe en la historia mexicana como un ícono femenino por su inteligencia, capacidad, talento, esfuerzo, convicciones, principios.

Una mujer empoderada así, no por la traición, el chapulineo, la cuota, o la manipulación de mujeres, como pululan casos ahora.

Tales cualidades le permitieron trascender en la época más dura de la hegemonía priista, allá por los años '60 - '70.

Y también su indeclinable convicción democrática y por la justicia social, lo cual le acarreó el encarcelamiento.

Fiel a sus principios y convicciones, abandonó el PRI junto con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Prefirió la lucha democrática y la persecu-

ción del Estado, que una vida cómoda llena de privilegios. Hasta los últimos días de su vida militó en la izquierda.

Y fue protagonista de la llegada de ésta al poder con las siglas de Morena.

Solo vio el primer sexenio y el principio del segundo con la entrega de la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer Presidenta.

En silla de ruedas, con oxígeno, pero Ifigenia se presentó a la sesión del Congreso General para la asunción de Claudia.

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también en-

tregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda; lucha que no termina con la llegada al poder, sino más bien

Dado su delicado estado de salud, Ifigenia pudo haberse disculpado para faltar, pero seguramente sacó fuerzas de sus ideales democráticos para vivir ese momento histórico. Quizá con ese acto, Ifigenia también entregó a Claudia la estafeta de la lucha de las mujeres de izquierda

aquí inicia, porque ahora corresponde cristalizar los ideales de las antecesoras como Hernández y Martínez.

Ifigenia, junto con Cárdenas y Muñoz Ledo, fue fundadora de la Corriente Democrática en el PRI, tras su salida de este partido reúnen a las pequeñas fuerzas políticas en el Frente Democrático Nacional, más tarde fundaron el PRD.

Y se cuenta que cuando éste se alía con la derecha, ella sigue a Andrés Manuel López Obrador. Ifigenia fue economista de profesión con posgrado, servidora pública, legisladora, docente, investigadora y editorialista.

Este sábado, Ifigenia Martínez y Hernández murió a los 94 años (hay versiones que a los 99). Descanse en paz, una mujer ejemplo para las mujeres de cualquier ideología, sobre todo por su congruencia, principios y convicciones indeclinables.

LA SUPLENTE

En su momento, María Guadalupe Morales Rubio, también de Morena, deberá tomar posesión de la diputación que dejó vacante Ifigenia Martínez y Hernández, al ser su suplente en la fórmula, salvo que renuncie a asumir la curul, entonces se correría la lista plurinominal. Ya en la presidencia de la Mesa Directiva, la Cámara de Diputados deberá seguir el procedimiento correspondiente para hacer la sustitución en dicho cargo, el cual es electo por el pleno legislativo.

Morales Rubio, profesora de Educación Primaria, fue Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Morena en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; expanista y experredista.

MONREAL

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, tiene una indeclinable debilidad por los reflectores.

Pero no se ve nada bien que aparezca ofreciendo una rueda de prensa frente a los víveres recolectados en el centro de acopio instalado en San Lázaro, para las personas damnificadas por los huracanes John y Helene.

Y de ahí derivaron fotos, videos, notas. Qué le costaba dar la conferencia a un lado, sin salir él a cuadro.

La ayuda humanitaria debe procurarse sin imágenes de ningún tipo, ni siquiera en redes sociales. Caso contrario, se presta a otras interpretaciones.

*rosyrama@hotmail.com



Foto: Cuartoscuro



AGENDA DE PODER



POR HUBERTO
BLIZZARD
@RETOBLIZZARD

LA CORTE VS OFICIALISMO: ¿REVERTIR LO IRREVERSIBLE?

La reciente reforma al Poder Judicial todavía podría no estar del todo sobre tierra firme, con lo que sufriría modificaciones o, incluso, en un caso muy extremo, su derogación total.

Y todo esto se deriva de la reciente decisión de la SCJN de revisar la constitucionalidad -legalidad, pues- de la reforma constitucional. Todo un galimatías, ¿no? Vámonos por partes.

El 11 de septiembre, día en que se aprobó -en medio de un caos- la Reforma Judicial, un grupo de jueces y magistrados solicitó al pleno de la Corte una "consulta" sobre si, dicha reforma, no afectaba de alguna manera la división de poderes. Aunque esta solicitud solo sería la primera de muchas más que habrían de llegar.

Una cascada de amparos a lo largo del país, promovida por ciudadanos, políticos, organizaciones civiles, se presentaron desde esa fecha. Hay que decirlo: la gran mayoría de ellos -por no decir todos- han sido incumplidos por los implicados. Por ejemplo, aquel que ordenaba al entonces presidente López Obrador a no promulgar la reforma.

La semana pasada, finalmente la SCJN se pronunció sobre el tema y con 8 votos tomó la decisión: la Corte sí tiene facultadas para revisar la reforma judicial. Entendamos que esta decisión no significa que los ministros estén ya juzgando la reforma. Ni siquiera la están invalidando. Sin embargo, si abre la puerta a que todo esto ocurra.

El oficialismo, como era de esperarse, ha pegado el grito en el cielo. Diputados, Senadores, la misma presidenta Sheinbaum, han juzgado esto como una intromisión de un poder federal sobre otro. Incluso, la ministra Batres -completamente afín a la 4T- fue más allá al hablar de un "golpe de Estado".

Pero, realmente estamos ante un ¿"golpe de Estado"? Uno de los argumentos usados por los ministros a favor de revisar la reforma, es que la Ley Orgánica del PJJ habla sobre la facultad del pleno de la Corte para velar por la autonomía de los órganos del Poder Judicial. Una ley "pedorra", habría dicho el presidente del Senado, Fernández Noroña. Revisar una reforma que, para muchos, pone en riesgo la autonomía judicial, por lo tanto, podría estar dentro de las facultades

Aunque desde hace tres semanas ya está oficialmente en aplicación y las modificaciones para su ejecución ya se encuentran plasmadas en la Constitución,

pero una cosa será velar o revisar, y otra el limitar o impedir. Y con ello, me parece, podríamos entrar en la ruta de una crisis institucional sin precedentes en la historia moderna de nuestro país.

La reforma judicial ya está plasmada en la Constitución. Echarla atrás por parte de la Corte significaría que, algo ya incluido en nuestra Carta Magna, se tenga que "deshacer". Según muchos, esto es facultad del Poder Legislativo -y solo de este Poder- por lo que, en la práctica, la Corte estaría tomando funciones de legislador.

Pero otras voces opinan lo contrario. Imaginemos este escenario: el Congreso incluye un artículo con la pena de muerte en la Constitución. La votan con mayoría calificada, se aprueba en 17 legislaturas locales y la presidenta la promulga. Pero este artículo contravendría muchos otros, por ejemplo, el 1ero constitucional -el respeto a la vida-. Esto significaría que, un artículo de la constitución sería, a su vez, inconstitucional. Una contradicción. Una paradoja, incluso. Pero un escenario probable, posible. Y, en teoría, revisar este tipo de situaciones, sería función de la Suprema Corte.

Hace 10 años, los entonces opositores Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Ernestina Godoy promovieron amparos para detener una ya aprobada reforma energética. Es cierto: no lo lograron. Y podemos debatir las causas por las que el Poder Judicial decidió

La semana pasada, finalmente la SCJN se pronunció sobre el tema y con 8 votos tomó la decisión: la Corte sí tiene facultadas para revisar la reforma judicial. Entendamos que esta decisión no significa que los ministros estén ya juzgando la reforma. Ni siquiera la están invalidando. Sin embargo, si abre la puerta a que todo esto ocurra

no actuar, en ese momento, para impedir dicha reforma. Pero lo cierto es que, personas que hoy hablan de una "intromisión" de "ocho magistrados" sobre otro Poder Federal, una década atrás solicitaban justamente que se diera esta intervención. Es decir, en su momento, consideraron legales mecanismos que hoy califican de "golpe de Estado".

Algo también es muy cierto, y en ello coinciden muchos juristas: el sustento legal para que la Corte pueda intervenir -o no- en un caso como este, es ambiguo. Los límites y alcances de la SCJN están en gran medida sujetos a la interpretación por lo que encontrar argumentos a favor o en contra de una revisión -y posible invalidación- de una norma constitucional, resultaría sencillo. Además, argumentos sustentados, hay que decirlo.

El encontronazo que parece venirse entre el oficialismo y el Poder Judicial, pinta para ser de pronóstico reservado.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder.

Agendado.



Póker político

Matías Pascal

Ifigenia Martínez: La gran jugadora que cambió el juego para siempre

La vida de **Ifigenia Martínez** puede compararse con una partida de póker bien jugada, en la que cada movimiento es calculado, cada carta jugada con maestría y cada apuesta refleja años de experiencia y estrategia. En un mundo político donde a menudo las reglas favorecían a otros, **Ifigenia no sólo supo mantenerse en la mesa, sino que transformó el juego a su favor, abriendo paso para nuevas generaciones.**

Ella, **Ifigenia**, era una jugadora de izquierda, sí, pero no una que se conformaba con lo que el azar le deparaba. Ella apostó fuerte por sus ideales y su legado quedará en la historia política de México como una lección de resistencia y visión de futuro.

Nacida en una época en la que las mujeres ni siquiera eran consideradas jugadoras en la arena política, **Ifigenia Martínez no sólo rompió techos de cristal, los destrozó con elegancia. Fue de esas personas que, con un as bajo la manga, siempre sabía cuándo subir la apuesta.**

Cuando nació **Ifigenia Martínez**, en 1930, la mujer todavía no podía votar en México. Hace unos días vio a una mujer convertirse en la primera Presidenta en la historia de México.

Para quienes pretenden demeritar la fortaleza de la mujer, nada más vean el gran ejemplo que nos dio **Ifigenia Martínez**, ella sabía y quería cumplir con la misión que se propuso, no podía faltar a la toma de protesta de la primera mujer Presidenta de México.

En un México profundamente marcado por estructuras de poder rígidas, ella fue una de las fundadoras de la corriente progresista que, a lo largo de los años, se transformó en la columna vertebral del movimiento que hoy llamamos la **Cuarta Transformación (4T)**.

En esa larga partida de la política mexicana, jugó hombro con hombro con titanes como **Porfirio Muñoz Ledo**, otro jugador audaz que supo cuándo doblarse y cuándo mantener su mano, aun cuando el resto de la mesa le aconsejaba retirarse. Ambos, como auténticos pioneros de la izquierda, enseñaron que una partida política no se gana en una sola jugada, sino con paciencia, visión y una profunda convicción de que las cartas eventualmente caerán a tu favor.

Uno de los movimientos más impresionantes de **Ifigenia**, una jugada maestra digna de una profesional, fue asegurar que, en medio de un contexto político todavía

lleno de obstáculos, fuera posible ver a la primera mujer presidenta en México: **Claudia Sheinbaum**. No fue una jugada sencilla. La política mexicana, especialmente para las mujeres, ha sido siempre un terreno accidentado. Pero **Ifigenia** supo leer las cartas y, cuando llegó el momento, fue quien tuvo el honor de colocarle la banda presidencial a **Sheinbaum**. Ese momento no fue sólo simbólico; fue la culminación de una partida que **Ifigenia** había comenzado décadas atrás.

Con la partida de **Ifigenia Martínez** y la de **Porfirio Muñoz Ledo**, el tablero de la política mexicana cambia drásticamente. Los jugadores que quedan en la mesa ya no cuentan con esas mentes brillantes que, en momentos críticos, sabían cuándo empujar la mesa o cuándo recular estratégicamente. La **Cuarta Transformación**, que tanto debe a estos dos gigantes, tiene ahora el desafío de continuar sin su sabiduría.

Su legado es invaluable, y su ausencia será profundamente sentida. En términos de póker, **Ifigenia ya no está en la mesa para hacer el "all-in" por la justicia social, la equidad y la dignidad**. Pero las cartas que dejó sobre la mesa, los principios que enarboló y las luchas que encabezó, siguen ahí.

Ahora le toca al movimiento de la 4T recoger esas cartas y jugar su propia mano, con la misma valentía y visión que ella mostró a lo largo de su vida.

La partida continúa, pero la maestra de póker ya no está. Y su falta, tanto en el ámbito político como en el moral, será difícil de compensar.

Pero, como bien enseñó **Ifigenia**, las verdaderas jugadas maestras no dependen de un solo jugador, sino de los que vienen detrás, inspirados por su ejemplo, dispuestos a seguir apostando por un México más justo e igualitario.

Descanse en paz, mujer de izquierda. ¡Ciaooo!



En el velorio de **Ifigenia Martínez**: "Fue una mujer excepcional" comentó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com



IFIGENIA VIVIRÁ SIEMPRE

Cómo recordé mil cosas de la maestra **Ifigenia**, cuando estaba allí sentada, en medio de la **Cámara de Diputados** y de dos presidentes hace sólo cinco días. **Uno entregaba, la otra, recibía.** Cómo me conmovió verla con oxígeno y detrás su doctor de blanco. Su chalina rosa que caída, fue alzada con sumo cuidado y respeto por su alumno **Andrés Manuel.** La banda hermosa que entregaba él, estuvo por instantes con **Ifigenia**, que se levantó con gran esfuerzo, y fue tomada por **Claudia** que se la puso ella sola, ayudada por una mujer detrás, impecable, vestida de soldado de esta patria. **Hizo mucho sólo con estar allí. Quisiera haberla oído ese minuto de oro. Fue algo significativo y hermoso tal vez lo que dijo. Estaba feliz.**

Ifigenia, La Pilly, como le decían de cariño, no ha muerto.

La caracterizó, hasta su último aliento, el hecho de ungir a otra mujer, como presidenta

del país al que amó y defendió toda su vida. **Ese día, fue de un gran valor. Y lo hizo porque en un mes, se deterioró su vida, lo suficiente, como para ir muy temprano ese día, en silla de ruedas, con oxígeno y con sus ayudantes médicos y enfermeros, al lugar que le pedía el presidente.**

Considero que el mejor legado, regalo, refugio y conciencia que le dio ese día el presidente López Obrador a Claudia, fue que obtuviera el símbolo más importante de este país, "**la banda presidencial**", ese que representa la dirección de todo un **Estado**, de la nación mexicana, a su alumna preferida.

Decana intachable del Senado de la República fue Ifigenia

Y en ese contexto, fue un homenaje a ella. **Y ella quiso así,** despedirse de la vida. **Ifigenia,** nombre que significa en griego, "**Mujer de raza fuerte**", ese día, perfectamente consciente, dio su último aliento. **Bien que lo hizo. Y así será recordada.**

Sólo puedo hablar de ella, lo que vi y lo que la conocí.

Y mi historia es esta: un día, yo decidí ir a **Nueva York,** a principios de diciembre de **1981,** que hacía un frío verdaderamente insoportable, a ver a la **ONU,** a **Óscar González César.**

El era **embajador alterno** ante esa organización. La otra **embajadora alterna,** era **Ifigenia Martínez de Navarrete,** a quien yo conocía porque ella era la **directora de la Facultad de Economía, de la UNAM,** cuando trabajé desde **1970 con mi maestro Enrique González Casanova,** hermano del rector entonces.

Fue, ha sido y será una señorona.

Una mujer llena de luz, de inteligencia y paz. Abrió la puerta a caminos de hombres y mujeres de izquierda. Fue directora de su facultad, la de Economía, en el tiempo de Javier Barros Sierra, y luego de Pablo González Casanova. En 1968, acompañó a todos los universitarios a caminar en pro de la paz.

¡Después vino Tlatelolco y murieron tantos!

La conocí, les decía, cuando fui invitada a la **ONU,** y allí estaba **Porfirio Muñoz Ledo** elaborando y luego presidiendo parte del **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.**

Me platicó que sus hijas habían estado en la misma escuela que yo. En la **Moderna Americana, en la Ciudad de México. Juana Inés** un año antes, y **Andrea,** uno después. **Le caí bien.** Por eso me invitó a su hermoso lugar en el piso **47 de la calle lateral a la 5.ª Avenida en Nueva York.**

Creo que era la calle de **Ámsterdam,** enfrente al **Central Park.** Ese departamento lo usó también el **embajador García Robles. Recuerdo que tenía un balcón largo, hermoso.** Después allí vivió **Óscar González César. Esa esquina, todavía sigue allí. Lugar de nuestros poderosos diplomáticos. Era en 1981.**

No pude platicar mucho con ella, porque **Porfirio** durante dos horas me explicó qué y cómo le iba a hacer, para ser presidente. Y él se lo creía.

De verdad. Mientras, su esposa **Tere,** muy bella, estaba detrás de nosotros oyéndolo.

Ifigenia Martínez de Navarrete, junto con otras varias mujeres de excelencia, también pudo ser presidenta de este país. **Griselda Álvarez Ponce de León; Olga Sánchez Cordero...** Pero su momento de gloria, queda escrito para la historia. **Ifigenia,**

Mujer de raza fuerte.





Ifigenia Martínez y la democracia

Ifigenia Martínez ha partido, dejando tras de sí un legado que es imposible resumir en palabras. A los 94 años, la economista, política y luchadora social falleció, pero sus contribuciones al desarrollo de México y a la consolidación de la democracia seguirán marcando generaciones.

Primera mujer mexicana en obtener un posgrado en Harvard, su nombre representa mucho más que un título académico; es un símbolo de valentía y determinación en un país que, en aquel entonces, todavía luchaba por abrirle espacio a las mujeres en la academia y la política.

Ifigenia fue directora de la Facultad



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNNA INVITADA

de Economía de la UNAM en tiempos convulsos, y su oposición a la represión de los estudiantes en el movimiento del 68 la distingue como una voz de congruencia y de firmeza moral. En un México marcado por la censura y el autoritarismo, ella alzó su voz, rechazando la injusticia y defendiendo los ideales de libertad que siempre la guiaron.

Como formadora de la Corriente Democrática junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia se convirtió en uno de los pilares del movimiento que rompería con el

partido hegemónico y daría inicio a una verdadera pluralidad política en México. Fue cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), como dirigente y su secretaria general, ayudó a construir la esperanza de un país diferente, uno donde el poder estuviera al servicio del pueblo y no de unos pocos.

Su vida política se extendió a lo largo de décadas, y su influencia fue siempre notable. Dos veces senadora de la República, defendió incansablemente las causas populares y se mantuvo como una figura relevante en la izquierda mexicana. Murió siendo diputada federal por Morena y presidenta de la mesa directiva, manteniendo su compromiso hasta el final. En cada cargo, dejó claro que la política, para ella, no era una cuestión de ambición personal, sino de servicio al pueblo, de entrega y de lucha por la justicia social.

Ifigenia Martínez fue, sin duda, una mujer transformadora. Una maestra no solo en economía, sino también en la lucha por la democracia y los derechos de los mexicanos. Su legado es uno de coraje, congruencia, diálogo y sabiduría, valores que escasean en tiempos donde la política muchas veces parece perder su rumbo. Para los que la conocimos y para los que fueron testigos de su trabajo, ella será siempre un ejemplo a seguir, un patrimonio invaluable de nuestro movimiento.

Hoy la despedimos, pero su lucha sigue. Descanse en paz la gran y única Ifigenia Martínez, quien, con su vida, nos enseñó que la política es una herramienta para transformar, para el diálogo y que la verdadera lucha por la democracia nunca termina. Eso pienso, ¿usted qué opina?

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>



Un adiós para Ifigenia



Ifigenia Martínez / FOTO; CUARTOSCURO

Por: **Cecilia Kühne**

“Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores de igualdad, justicia y democracia”, decía una parte del texto que Ifigenia Martínez ya no pudo leer, hace apenas siete días, en la toma de posesión de nuestra primera presidenta, su última aparición pública.



Apenas si podía ponerse en pie —“híjole, apenas me sostengo”, dicen que dijo — pero ausente no estaba. Vestida de rojo pasión, en el centro de la tribuna, cumpliría el mandato — el sueño, la encomienda muchos años anhelada y trabajada — de entregar la banda presidencial a una mujer. Ausente está ahora mismo y para siempre, porque sin pedir permiso, la muerte se la llevó, dejándonos sin nuestra maestra más coherente y favorita.

Ifigenia Martínez, que era más transparente que misteriosa, tiene dos fechas de nacimiento: el 16 de junio de 1930, que han manejado la mayor parte de los medios, anunciando que tenía 94 años al momento de morir, y la que consigna la Gaceta Parlamentaria: 16 de junio de 1925, que le otorga una calidad de leyenda casi centenaria, si es que tenía 99 años cuando abandonó este mundo. Poco importa a estas alturas. Son los hechos de su vida los buenos, los verdaderos y los que permanecerán.

Luchadora emblemática de la izquierda mexicana, Ifigenia Martínez fue licenciada, maestra y doctora en economía, una de las primeras académicas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en nuestro país, la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard, cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. En 1960 fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y en 1967 resultó la primera mujer directora de la Escuela Nacional de Economía de la misma Universidad. Su labor académica fue de la mano con su trayectoria ideológica y política: al año siguiente, en 1968 fue una de las principales defensoras de la máxima casa de estudios luego de que el Ejército ocupara el campus de Ciudad Universitaria y estuvo al lado de los estudiantes durante toda su vida.



Ifigenia atestiguó muchos de los grandes cambios que transformaron a nuestro país desde el siglo pasado: fue cabeza de la llamada “Corriente Democrática” del PRI, junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, para después convertirse en fundadora del extinto Partido de la Revolución Democrática. Ya había sido diputada federal antes de este año –ocupando tal cargo en 1976, 1994 y 2009– además de haber sido la primera senadora de oposición en la historia de México en el periodo que corrió de 1988 a 1994.

Premios y distinciones también recibió muchos: la Medalla “Benito Juárez en 2009, otorgada por la Sociedad de Geografía y Estadística; en 2019 la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, otorgada por la Cámara de Diputados a mujeres eminentes y el 7 de octubre de 2021, justo un día como hoy, la Medalla Belisario Domínguez, máxima distinción que otorga el Estado mexicano y el Senado de la República.

Como maestra, más allá de haber impartido en la UNAM la materia de finanzas públicas durante mucho tiempo, resultó una educadora efectiva y claridosa. No faltan alumnos suyos que juran que casi les enseñó a sumar y restar, otros que entendieron que la economía no se trataba de sumas y de restas y varios que reconocen que, sin su ayuda, jamás hubieran sido tan disciplinados y llegado a donde querían llegar.

Amiga entrañable de todos sus amigos, la más atenta, cuidadosa y solidaria amiga de sus amigas, inteligente, culta, divertida y pródiga en buenos consejos y



enseñanzas para todos, fue ejemplo de la intención cumplida de no perderse todo lo que disfrutaba de la vida. Ifigenia, aunque no pudo expresar en voz alta, el último día que la vimos, lo que nos quería decir, lo dejó todo por escrito.

Funciona como sus últimas palabras, lector querido, como nuestro último adiós y como consuelo también, pues enumera todos los parabienes que nos deseaba:

“La lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. No descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición; que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres”.



El vestido

Cecilia Soto



A la memoria de **Ifigenia Martínez**, pionera.

Lo mejor de las ceremonias del 1 de octubre fue el vestido que eligió Claudia Sheinbaum para tomar posesión como Presidenta constitucional y para dar a conocer sus compromisos. Fue lo mejor, en primer lugar, porque era lo que era: un vestido, una prenda de mujer y sólo de mujer. De delicado color marfil y cuyo único adorno era un bordado asimétrico, un bordado discreto, pero colorido, de flores, limitado a sólo una parte de la falda y los puños para que todo el lienzo claro del resto de la prenda permitiera destacar la banda presidencial. Pudo haber sido un traje sastre, la reinención femenina del traje masculino perfeccionada por Coco Chanel o el famoso traje ejecutivo para que en las reuniones donde se toman decisiones no fueran a salir los señores con un “adorna esta mesa fulanita de tal...”. Pero un traje es un traje, que desde el nombre puede ser de hombre o mujer, y un vestido es un vestido. Qué bueno que fue un vestido.

Y fue lo mejor porque los discursos de la Presidenta no lo fueron. De hecho, el mejor discurso fue uno que no se dio. El delicado estado de salud de la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez, que fallecería cuatro días después, le impidió dar lectura a su discurso. En éste afirma:

“Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos... Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas, juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella”.

En contraste, casi al final de su discurso ante el Zócalo, Sheinbaum afirmó: “Tengo claro que somos la única opción que representa el bienestar y el progreso con justicia”, una afirmación más propia de una



candidata que de una Presidenta que renunció a Morena porque, dice, que va a gobernar para todos y todas. Ello me recordó, a propósito del vestido, una escena de *Galileo Galilei*, la obra de teatro de Bertolt Brecht. En ella hay una escena en los aposentos del Papa, en el que están vistiendo al cardenal que será el nuevo Papa. En la medida en que va vistiendo las distintas capas del atuendo que sólo puede vestir el heredero de Pedro, el cardenal va cambiando y su mirada va dejando los pequeños pleitos para asumirse como jefe del Vaticano. Todavía no vemos esta transformación en Sheinbaum.

Fue un discurso sólo para los morenistas y, al igual que López Obrador, repite los mismos trucos de los gobernantes populistas: todo el pasado (el neoliberalismo) fue una negra noche; antes de López Obrador los mexicanos éramos indignos y él fue el que nos devolvió la dignidad; cifras alteradas a conveniencia como la de los millones que salieron de la pobreza, donde escogió la cifra del Banco Mundial, 9.5 millones, que mide sólo ingresos y no la del Coneval, 5 millones, que mide acceso a la educación, salud, servicios de calidad, etcétera, y cuya elaboración conceptual ha sido una importante aportación mexicana a los estudios sobre pobreza. Caricaturización del PJF como corrupto y la falsedad de que con la reforma ahora sí habrá independencia.

Una referencia sentimental a la lucha de las mujeres no borra el inmenso daño que causarán el ataque sistemático al PJF, presidido, por cierto, por una mujer profesional admirable, y la militarización y el militarismo consagrados ahora en la Constitución. Por más paritarios que puedan ser, no me convencen los pelotones de fusilamiento de la democracia, como lo sería el tribunal que juzgaría a jueces, magistrados y ministros, según la reforma recién aprobada o un Congreso paritario, pero sin legisladores plurinominales.

Finalmente, saludo la reflexión que iniciará la Corte sobre si existen o no límites al poder reformador cuando se alteran premisas esenciales –pétreas, dicen algunos– de nuestro acuerdo político fundamental. Este gobierno y el pasado se congratulan de sentar precedentes, de “primeras veces” y logros con trascendencia histórica mundial. ¿Cuál es el problema entonces de que la Corte también razone fuera de la caja del dogma, cuando se aprueba una reforma que pone en peligro la separación de Poderes y se propone capturar a todo el Poder Judicial? La Presidenta reduce todo a una provocación y a un intento de los ministros por preservar “sus privilegios”. Juristas del mundo entero de diversas corrientes y doctrinas han advertido del carácter regresivo y antidemocrático de la reforma aprobada. El pueblo no les dio las mayorías calificadas: las robaron y ella lo sabe.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/cecilia-soto/el-vestido/1677701>



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

Claudia Sheinbaum terminó su primera semana al frente del poder ejecutivo federal con varios temas que muestran que su sexenio no será un lecho de rosas. Luego de la polémica por el tema de España y la no invitación al rey en el marco de la exigencia de perdón por la conquista, tuvo que enfrentar las críticas por el beso en la mano a Manuel Velasco y un incidente en Chiapas en donde militares dispararon en contra de un vehículo con migrantes.

Su visita a Acapulco también le atrajo críticas por no reunirse con damnificados y estar en la zona naval.

Y tal parece que esta será la constante a lo largo de su sexenio, en parte por la oferta de continuidad que hizo durante la campaña, por lo que también habrá continuidad en la crítica hacia su presidencia.

En este marco, llama la atención que varios analistas en medios electrónicos hayan dejado sus espacios, ya sea por reacomodos en la programación o por la terminación de sus contratos, algo que agrega suspicacias al escenario político.

En tanto, la presidenta continúa con sus actividades y como venía haciendo desde su campaña por la candidatura de Morena, aprovecha los fines de semana para visitar los estados del país.

Desde Morelos, compartió en sus redes sociales: "Me comprometí a ser un gobierno de territorio, no solo de escritorio. Estamos

en Jantetelco, Morelos con la gobernadora Margarita González, informaremos los Programas de Bienestar y obras para el estado".

También asistió a la toma de posesión de la nueva jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de lo cual comentó en su cuenta de X que "Vamos a trabajar juntas por la Ciudad, capital de todas y todos los mexicanos".

Finalmente, también comentó en sus redes sociales acerca del fallecimiento de quien fuera presidenta de la Cámara de Diputados y encargada de colocarle la banda presidencial: "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".

APUNTES ELECTORALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desestimó los recursos legales y la negativa del INE a aprobar las recientes reformas estatutarias en el PRI, por lo que Alejandro Alito Moreno seguirá al frente del partido y podrá reelegirse. Los recursos legales de los inconformes no tuvieron éxito y el tricolor se mantiene en poder del grupo que ahora lo controla.

El exsenador panista Jorge Luis Lavalle, quien en años recientes se vio envuelto en problemas legales por el caso Odebrecht, reapareció en la Cámara Alta acompañando

a Luis Fernando Salazar, senador por Morena y expanista. Ante reporteros, a la pregunta del motivo de su visita, dijo que era porque "venía a ver unos amigos".

Hasta el pasado sábado 5 de octubre, se habían interpuesto 9 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano contra el acuerdo del INE para emitir la declaratoria del inicio del proceso electoral mediante el que se elegirán jueces y magistrados.



Foto: X / @Claudiashein



La Laguna: arsénico en el agua

IVÁN RESTREPO

Nueva administración federal y añejos problemas. Uno fundamental: el uso racional del agua. Por ejemplo, el investigador Rolando Díaz Caravantes, de El Colegio de Sonora, en un panel en que evaluaron las implicaciones del plan hídrico estatal para el río Sonora (<https://fb.watch/uRfgFHn4sf/>), muestra las desventajas de construir una presa en Sinoquipe, supuestamente para regar las tierras agrícolas aguas abajo. Pero advierte cómo las presas cambian de objetivo y terminan por afectar negativamente a los usuarios más vulnerables y beneficiando a los de mayor poder político o económico.

Tal es caso de esta presa, pues en su entorno hay dos minas en explotación: Las Chispas y Santa Elena, que podrían resultar beneficiadas al paso de los años, aunque hoy no están consideradas como usuarios. Pero eso sí ocurrió con la presa El Molinito. Su objetivo inicial era evitar inundaciones en la ciudad de Hermosillo, mas luego se utilizó como proveedora de agua por el crecimiento urbano gracias a la industria inmobiliaria.

Los perdedores: los productores agrícolas, ejidatarios y colonos, que tenían sus medios de subsistencia aguas abajo de la presa. De sembrar casi 9 mil hectáreas en 1993, sólo cultivaban 3 mil en 2011. También se afectó al ambiente, al reducirse drásticamente la cantidad de vegetación

ribereña que necesita un mínimo de agua para subsistir.

Falta agua en esa entidad, aducen las instancias oficiales. Sí, en parte. Porque lo real es el acaparamiento del líquido que realiza la minería en el río Sonora y sus afluentes, como en Bacanuchi y Bacoachi. Además, advierte Díaz Caravantes, no tiene sentido defender la nueva presa, ubicada a 175 kilómetros de Hermosillo, argumentando que abastecerá a dicha ciudad.

Esta nueva obra alentará la urbanización de la presa Abelardo L. Rodríguez (adyacente a la ciudad), aumentando así el crecimiento urbano y la demanda de agua. Y en detrimento de la más importante área natural protegida de Hermosillo. El remedio para el abastecimiento de líquido para la ciudad es elevar su eficiencia, pues hoy se desperdicia más de 50 por ciento del agua inyectada a la red de distribución.

Mientras, la ciudad de Torreón se inunda cada que llueve mucho. Eso ocurre desde hace décadas y los políticos llaman "atípicas" a esas lluvias, advierte el periodista Francisco Rodríguez, en *Semanario*, publicación del diario *Vanguardia*. El agua colapsa a la ciudad, destruye el pavimento de las calles y avenidas, afecta viviendas, mientras el drenaje es insuficiente para captar un recurso muy necesario para más de un millón de habitantes. Ausentes, los programas gubernamentales para captar ese recurso vital en bien de la población y sus actividades económicas.

También en La Laguna, donde se ubica Torreón y ocho ciudades más, sigue el problema de salud por consumir agua con

“

Renovado Poder Legislativo con varios indeseables entre sus integrantes. Mayoría de Morena, partido muy activo en aprobar varias iniciativas para satisfacer al que hoy vive en su rancho, pero no la nueva ley de aguas



arsénico, un metal que, de acuerdo con la doctora Lilia Albert Palacios, ocasiona, entre otros males, diabetes, cáncer, trastornos en el sistema reproductor, nervioso, hepático, cardíaco y pulmonar. Para evitarlo, la gente compra en La Laguna agua en garrafones, pero para cocinar usa la que le llega por el sistema público de distribución y que tiene arsénico.

El problema continúa pese al programa Agua Saludable para La Laguna, establecido por el gobierno anterior. Por eso el que inició labores el martes debe dar prioridad a la propuesta que hizo el toxicólogo Gonzalo García Vargas en el Segundo Encuentro de Investigadores en Agua, Salud y Medio Ambiente, realizado en Torreón: establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para el arsénico. Y ello luego de comprobar que en los análisis de la orina de poco más de mil personas de ocho comunidades rurales de La Laguna, se detectaron diversos grados de tan peligroso metal.

Nueva administración federal; renovado poder legislativo con varios indeseables entre sus integrantes. Mayoría de Morena, partido muy activo en aprobar varias iniciativas para satisfacer al que hoy vive en su rancho, pero no la nueva ley de aguas, pospuesta desde hace más de una década, para garantizar su conservación y uso racional. Y como lo ordena la Constitución desde hace años, abastecer con ella adecuadamente a la población.

*En homenaje a Ifigenia Martínez,
mi maestra y amiga*

**OPINIÓN**

Ifigenia Martínez, una bandera en alto

"Somos un país donde el liderazgo femenino dejará de ser excepción, para convertirse en norma", consideró la maestra Ifigenia Martínez.

Redacción La-Lista | 6 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 15 min



Por René Juvenal Bejarano Martínez

Ifigenia Martínez (1925) fue una economista, académica y política mexicana que desempeñó un papel fundamental en la vida pública del país. Conocida por su destacada trayectoria como una de las economistas más influyentes de México, además de su labor política y su lucha en favor de la justicia social, la equidad de género y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. A lo largo de su carrera, fue pionera en abrir espacios para las mujeres en la política y la academia en un contexto históricamente dominado por los hombres.

Ifigenia Martínez nació en la Ciudad de México el 16 de octubre de 1925. Desde joven mostró un gran interés por los temas económicos y sociales, lo que la llevó a estudiar Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En su formación académica, Martínez fue la primera mujer en obtener el título de licenciada en Economía por esta prestigiosa universidad. Posteriormente, continuó su formación en la Universidad de Harvard y en la Universidad de Cambridge, donde se especializó en finanzas públicas y desarrollo económico.



A lo largo de su vida, ocupó diversos cargos en la administración pública, la política y la academia, destacándose siempre por su conocimiento técnico y su defensa de políticas orientadas al bienestar social.

En el ámbito académico, Ifigenia Martínez se convirtió en una figura clave en la formación de varias generaciones de economistas mexicanos. Fue fundadora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, que posteriormente se convirtió en la Facultad de Economía. Además de ser profesora en impartió clases en diversas universidades internacionales, y sus investigaciones se han centrado en temas de desarrollo económico, finanzas públicas y política fiscal.

La Maestra Ifigenia fue una firme defensora del pensamiento económico crítico, y sus aportaciones teóricas y prácticas influyeron en la discusión de las políticas económicas de México durante décadas. En su trabajo académico destacó la importancia de una política económica que favoreciera la distribución equitativa de la riqueza y la justicia social, temas que también ha promovido en su carrera política.

En la arena política, Ifigenia Martínez fue una de las fundadoras de la Corriente Crítica del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el año de 1987, un movimiento que buscaba reformar al partido desde dentro y que posteriormente dio lugar a la creación de la Corriente Democrática junto con figuras como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Este movimiento fue crucial para el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, uno de los partidos más importantes de la izquierda en México.



A lo largo de su carrera política, Martínez fue senadora y diputada federal en varias legislaturas. Como legisladora, defendió temas como la justicia fiscal, los derechos de las mujeres, la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno, y la equidad en el desarrollo económico. Su experiencia como economista le permitió aportar un enfoque técnico y riguroso en la creación de políticas públicas que priorizaran a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Durante su mandato como senadora en la década de 2010, continuó promoviendo los ideales de justicia social y democracia que marcaron su carrera política, trabajando para fortalecer el papel del Estado en la economía y luchar contra la desigualdad en México. Además, la Maestra Ifigenia se convirtió en una figura clave en la defensa de la soberanía nacional, criticando las políticas neoliberales que, según ella, han incrementado las disparidades sociales en el país.

Ifigenia Martínez es, aún ahora, una de las figuras más respetadas en la política y la academia mexicana. Su carrera es un ejemplo de integridad y compromiso con los valores de la justicia social y el desarrollo económico inclusivo. Como mujer pionera en el ámbito de la economía y la política en México, abrió puertas para las generaciones futuras, y su lucha por la equidad de género y la justicia sigue siendo una referencia importante para quienes buscan un cambio social y político en el país.

Además de su legado en la política y la economía, Martínez fue reconocida por su defensa de los derechos de las mujeres en una sociedad donde las mujeres han tenido históricamente dificultades para acceder a puestos de poder. A lo largo de su vida, ha sido una firme defensora de la igualdad de oportunidades y de la necesidad de que las mujeres tengan un papel más prominente en la toma de decisiones.



En 2020, la UNAM le otorgó el grado de Doctora Honoris Causa, un reconocimiento a su incansable trabajo y su contribución al desarrollo académico y político de México. A sus más de 94 años, Ifigenia Martínez seguía siendo una voz influyente y respetada en los debates nacionales sobre política económica y social, demostrando su compromiso permanente con la construcción de un México más justo e igualitario.

La vida y obra de Ifigenia Martínez Viuda de Navarrete destacan por su impacto en la vida política y económica de México. Su carrera está marcada por su dedicación a la academia, su lucha por la justicia social y su contribución a la política mexicana, en especial en su papel como pionera de la izquierda en el país. Su legado sigue vigente y su influencia ha sido determinante en el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana.

Ifigenia Martínez Viuda de Navarrete sostuvo una vasta trayectoria tanto en el ámbito académico como en el político, lo que ha dejado una huella profunda en las políticas económicas y en la formación de economistas en México. A lo largo de su vida, fue reconocida por sus contribuciones teóricas en economía, especialmente en temas de desarrollo económico y finanzas públicas. Su formación académica en universidades prestigiosas como Harvard y Cambridge le permitió desarrollar una visión crítica y técnica de la economía, que fue clave en su papel en la academia y la administración pública mexicana.

Ifigenia Martínez es reconocida por haber impulsado el pensamiento crítico en la economía mexicana, orientado hacia el desarrollo económico con justicia social. Su obra académica se refleja principalmente en los artículos y conferencias que dictó en diversos foros internacionales, así como en su papel como formadora de economistas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Uno de sus logros más significativos fue ser fundadora de la Escuela Nacional de Economía, que posteriormente se transformaría en la Facultad de Economía de la UNAM. Este proyecto no solo consolidó una base sólida para la enseñanza de la economía en México, sino que también fue clave para la creación de generaciones de economistas comprometidos con el análisis crítico de las políticas económicas y su impacto en la población más vulnerable.

Martínez también fue autora de diversos estudios y ponencias sobre las políticas fiscales en México, poniendo énfasis en la necesidad de una política fiscal progresiva que combatiera la desigualdad. Sus investigaciones se enfocaron en demostrar cómo las políticas económicas pueden contribuir a reducir las disparidades sociales y mejorar la redistribución de la riqueza. En sus clases y conferencias, destacó la importancia de las finanzas públicas como herramienta para lograr un crecimiento equitativo y para sostener el desarrollo social.

Además de su labor en la UNAM, la Maestra Ifigenia trabajó en diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde sus aportaciones se centraron en el análisis económico de países en vías de desarrollo, especialmente en América Latina. Sus estudios sobre el impacto de las políticas de austeridad y los ajustes estructurales en los países latinoamericanos influyeron en la formulación de políticas más sensibles a las necesidades de las poblaciones vulnerables.



En resumen, su obra académica no solo está en la escritura, sino en su labor como pionera en la educación económica en México y en su participación en foros internacionales, siempre promoviendo un enfoque económico que contemple el bienestar de la sociedad en su conjunto, más allá de los indicadores macroeconómicos.

El 7 de octubre de 2021, el Senado de la República otorgó a Ifigenia Martínez la Medalla Belisario Domínguez, uno de los más altos honores en México, que se otorga a ciudadanos que han destacado por su servicio a la nación y por su contribución al bienestar del país. Este reconocimiento es especialmente significativo, ya que pone de relieve su papel no solo como una de las más destacadas economistas y políticas del país, sino también como una defensora incansable de los derechos de las mujeres y de los sectores más desprotegidos.

La Medalla Belisario Domínguez es otorgada en memoria del senador chiapaneco Belisario Domínguez, quien en 1913 denunció la dictadura de Victoriano Huerta y fue asesinado por ello. Esta medalla reconoce a quienes, como Domínguez, han mostrado valor y compromiso con la democracia y la justicia social, valores que Ifigenia Martínez ha defendido a lo largo de su vida.

Durante la ceremonia, se destacó la influencia de Martínez en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su papel como una de las fundadoras de la Corriente Democrática dentro del PRI, lo que representó un parteaguas en la política mexicana. A través de su trabajo político y académico, ha sido una constante promotora de la equidad, el bienestar económico y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.



La Medalla Belisario Domínguez también reconoció su esfuerzo en la lucha por los derechos de las mujeres. A lo largo de su carrera, Martínez ha abogado por la igualdad de género en un campo, el de la política y la economía, que tradicionalmente ha sido dominado por hombres. Su labor ha abierto caminos para las mujeres en la política, y su legado sigue vigente en las luchas actuales por la igualdad de derechos.

La entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez resalta su capacidad para influir en las decisiones económicas y políticas de México a lo largo de varias décadas. Como economista y política, ha sido una voz crítica contra las políticas neoliberales que, según su análisis, aumentan la desigualdad y profundizan las crisis sociales.

El reconocimiento también fue un homenaje a su trayectoria en la academia, su impulso en la fundación de la Facultad de Economía de la UNAM y su labor como legisladora en favor de una política económica más justa. Al recibir la medalla, Martínez reiteró su compromiso con los principios de la democracia y la justicia social, y subrayó la importancia de que México continúe trabajando hacia la equidad y el bienestar común.

Su influencia ha sido clave para la construcción de un México más justo, y su legado se extiende a través de las instituciones que ayudó a formar y las políticas que promovió a lo largo de su vida. La Medalla Belisario Domínguez es, en este sentido, una culminación de una vida dedicada al servicio público, la enseñanza y la lucha por un país más equitativo.



También fue una destacada militante del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) baluarte de apoyo a las diversas campañas de Andrés Manuel López Obrador y a su obra como Presidente de la República.

Recientemente fue firme impulsora de la candidatura de Claudia Sheinbaum y en honor y reconocimiento a su trayectoria le correspondió como Presidenta de la Cámara de Diputados, colocarle a Claudia, la Banda Presidencial.

En ese entonces ya no pudo pronunciar su discurso que llevaba preparado pero el cual se publicó íntegro en el periódico *La Jornada*:

"Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

"Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la Corriente Democrática de Izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

"Hoy, esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esa transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la Banda Presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

"Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia. Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

"Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

"Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.



"Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario."

"Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres."

"Sigamos dejando huella".

Sea esta la ocasión para valorar los últimos renglones de su mensaje.

La obra académica y política de Ifigenia Martínez ha dejado una profunda huella en el desarrollo de la economía en México. Su papel en la formación de economistas, su influencia en la política fiscal y su legado académico y político sigue siendo una fuente de inspiración para futuras generaciones, especialmente en la búsqueda de justicia social y equidad de género en México y su legado será recordado por muchas generaciones como una gran mujer.

Hoy, mientras el sol parece abrirse con el nuevo resplandor de una gran nueva era, me siento a escribir estas palabras en memoria de una mujer excepcional, una maestra cuya luz iluminó a tantos y cuya partida deja un vacío que me entristece. Ifigenia Martínez nos ha dejado el sábado cinco de octubre de 2024, pero su legado, su ejemplo, persiste.

La conocí primero en los textos, en las aulas universitarias de mis estudios de economía. En aquellos años de juventud, sus trabajos académicos eran lecturas obligadas, guías que desentrañaban los secretos de la economía mexicana con una claridad que pocos alcanzaban. Recuerdo cómo, al leer sus análisis, comprendí que la economía no era solo números o políticas frías; era una herramienta de justicia, un motor para cambiar las condiciones de los más desfavorecidos. Ya entonces, admiraba su inteligencia, su rigor, su pasión por entender el mundo y mejorarlo.

Pero fue en la palestra política donde verdaderamente conocí a la Maestra Ifigenia, allá por octubre de 1987, cuando la Corriente Democrática surgió como una chispa de esperanza en medio de la oscuridad política. Ella, junto a otros líderes notables, se alzó con una firmeza, exigiendo un país más justo, un sistema más democrático. Recuerdo su voz, siempre serena pero firme, guiándonos a través de aquellos días turbulentos. Estuvo firme, en el combate contra el fraude del seis de julio de 1988, cuando las sombras salinistas empezaron a oscurecer el horizonte de México.



Su valentía no terminó ahí. Junto a solo otros tres senadores, enarboló la bandera de la resistencia contra las reformas neoliberales de Carlos Salinas. Fue una batalla desigual, pero ella nunca vaciló. Congruente, sólida, íntegra; su figura se alzó como un recordatorio de que la política, cuando se ejerce con principios, puede ser un acto de amor y de justicia.

Y cómo olvidar aquellas reuniones en su casa de la calle Dulce Oliva, en Coyoacán, cuando la lucha aún no tenía oficinas partidarias. Recuerdo su biblioteca, ese vasto acervo de libros que revelaba su infinita curiosidad, su deseo constante de aprender, de saber más para hacer más. Entre esas paredes, bajo su mirada sabia, se fraguaban ideas, sueños, y proyectos que habrían de cambiar el destino de muchos.

A lo largo de los años, las anécdotas de su vida se multiplican, y podría pasar horas recordando los momentos que compartimos en nuestra larga travesía política. Pero hay algo más profundo que me conmueve al recordarla, algo que revela su verdadera grandeza. En los tiempos de adversidad, cuando muchos me daban la espalda, cuando el olvido y el silencio me rodeaban, ella siempre preguntaba, con esa voz clara que llevaba fuerza y ternura: “¿Cómo está René?” Se lo preguntaba a Dolores, y esa simple pregunta, en su sencillez, me llenaba de esperanza. Porque así era Ifigenia, generosa hasta el final, atenta a los otros, a quienes sufrían, a quienes necesitaban un gesto de humanidad.

Hoy, que ya no está entre nosotros, su ejemplo sigue siendo un llamado, una bandera en alto. El mejor homenaje que podemos rendirle no es solo recordarla, sino estudiar sus aportes económicos, profundizar en sus ideas, y, sobre todo, tratar de emular su ejemplo. Porque la Maestra Ifigenia no solo nos dejó su obra; nos dejó un camino a seguir, una ética inquebrantable de compromiso, de inteligencia, de generosidad. Su legado perdura en cada uno de nosotros, y el eco de su voz sigue resonando en nuestras conciencias, llamándonos a ser mejores, más justos, más valientes.

Descansa, Maestra, en la eternidad que solo alcanzan los grandes, aquellos que, como tú, **nunca se rinden, nunca claudican, y cuya luz seguirá guiándonos, incluso cuando ya no estemos para verla.**

[Ifigenia Martínez, una bandera en alto \(la-lista.com\)](http://la-lista.com)



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

NO HABRÁ "LOPEZOBRAADORISMO", PERO...

Claudia Sheinbaum Pardo salió al paso de la maledicencia pública y de sus detractores políticos, que son

bastantes, quienes andan diciendo que sí habrá "lopezobradorismo", es decir, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador extenderá su influencia política en los próximos años.

"La PresidentA (así con A mayúscula) de México se llama Claudia Sheinbaum", dijo contundente y recordó que "López Obrador "ya se fue a Palenque y ahí está des- empeñando su nuevo periodo de reflexión y escritura".

Abundó que quienes andan difundiendo y comentando la idea de que "las mujeres no tienen capacidad y que siempre debe haber un hombre atrás de ellas para decirles qué hacer..." es porque pertenecen a la cultura machista.

Algunos comunicadores "paleos" festejaron la aclaración, precisión o como quiera usted llamarle, con la clásica frase: ¡Eso queríamos escuchar Claudia!

Sin embargo, los observadores políticos objetivos e imparciales señalan que no tienen la culpa quienes comentan que habrá "lopezobradorismo", sin los "guindas" que lo andan "gritando a los cuatro vientos".

Y tal vez sin proponérselo o "políticamente inconsciente", la misma PresidentA ha contribuido a que esa idea - no la del "machismo" sino la del "continuismo" --, encuentre eco en quienes la propalan.

Si efectivamente no habrá "lopezobradorismo", la PresidentA debería deshacerse, cuanto antes de dos "cositas", sugieren aquellos: Una, de los funcionarios y amigos

que López Obrador le heredó y que durante su administración sólo se dedicaron a mal administrar algunas dependencias y a solapar sus pillerías, empezando por el director del Infonavit, Octavio Romero (ex director de Pemex), y de otros impresentables --incluyendo varios subsecretarios y secretarios de Estado-- que forman parte de su gabinete.

Dos, que la PresidentA haga un lado en sus discurso las trilladas frases que utilizó su antecesor en las campañas política y ya como presidente: "Por el bien de todos primero los pobres"; "con el pueblo todo, sin el pueblo nada"; "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre"; "no regresarán los neoliberales"; "logramos erradicar la corrupción", por sólo mencionar unas cuantas.

Ah, y que deje de llamarle "presidentete" cada vez que se refiere a él. En pocas palabras, que la gente, incluyendo a sus críticos y detractores, vean que tiene ideas propias.

También sugieren que deje de ensalzar la figura del líder de masas e ídolo de multitudes, a quien en su discurso de toma de posesión se refirió como "El dirigente político y luchador social más importante de la historia moderna.

El presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas; el que inició y termina su mandato con más amor de su pueblo y para millones, aunque él no le gusta que se lo digan, el mejor presidente de México".

Como antecedente histórico, los observadores le recuerdan que la lista de protagonistas de los "ismos" la encabezó Lázaro Cárdenas del Río, quien gobernó de 1934 a 1940 y que mantuvo hasta su muerte en 1970 una autoridad ideológica denominada "cardenismo", acatada por gran número de políticos que entonces se autocalificaban como "familia revolucionaria".

Si efectivamente no habrá "lopezobradorismo", la PresidentA debería deshacerse, cuanto antes de dos "cositas", sugieren aquellos: Una, de los funcionarios y amigos que López Obrador le heredó y Dos, que la PresidentA haga un lado en sus discurso las trilladas frases que utilizó su antecesor



Foto: Cuartoscuro

**FEDERICO DÖRING**

Federico Doring

<https://twitter.com/FDoringCasar>

Se largaron como avestruces cobardes

Las mayorías artificiales de Morena en el Congreso de la Unión no sólo han sido la kriptonita de la justicia, la autonomía del poder judicial, de los derechos humanos frente a una militarización exacerbada y la plataforma de instrumentación del infame plan C. No sólo han atropellado la pluralidad, el orden constitucional, el debate político y el cabildeo parlamentario, sino aniquilado la fiscalización y rendición de cuentas a niveles nunca antes vistos.

3 lamentables hechos desnudan su miseria política y vileza parlamentaria, el más emblemático fue el desdén misógino de censura de la aún entonces Presidenta electa Claudia Sheinbaum, de evitar la presencia de legisladoras de oposición en la comisión de cortesía que le dio la bienvenida a San Lázaro para su toma de protesta. Jamás entendió que su nueva responsabilidad representa un hito histórico, una conquista más grande para las mujeres, más grande que un mero triunfo electoral personal o partidista.

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregonera, sino sólo las afines a ella. Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo que les regateaba su participación en la toma de decisiones del país.

La segunda ha sido el sectarismo de imponer durante el mes de septiembre sólo la discusión del infame Plan C por encima de la pluralidad y legítimo derecho de los nuevos legisladores a construir instrumentos legislativos propios y no impuestos o heredados. En el Senado instalaron las comisiones sólo con el fin de procesar las minutas de dicho paquete y ni así ante ella o el pleno compareció funcionario alguno para exponer el contenido del informe e iniciaron la presentación de iniciativas el 18 de septiembre.



Sin embargo, en Diputados no fue sino hasta el 2 de octubre que se presentaron las primeras iniciativas de ley, aprobándose la #Ley Silla como primer instrumento legislativo de cuño propio de la nueva legislatura. Todo un mes discutiendo sólo las imposiciones de la anterior legislatura y de MORENA sin poder jamás la oposición plantear una sola propuesta propia, como rehenes secuestrados solo debatiendo la agenda postelectoral del revanchismo de AMLO.

Con la modificación del formato del Informe de la Presidencia el 1 de septiembre efectuada en 2008 se eliminó el “Día del Presidente”, se intentó dejar atrás el culto a la persona para migrar al “Día del Congreso” donde sin el aparato propagandístico la rendición de cuentas fuese republicana, en mayor equilibrio constitucional y sin excesos de la Presidencia.

Hasta con eso acabó MORENA, la entonces secretaria de Gobernación violó el protocolo y dirigió una oda propagandística y partidista SIN estar contemplada ni autorizada en el orden del día encarnando los peores abusos de las Presidencias del priato del siglo pasado, evocando los discursos de Echeverría o López Portillo. Pero aún ese exabrupto corriente e inmaduro no ha sido lo peor, cometieron una canallada aún más deleznable.

Cito del dictamen de ese cambio histórico esta frase: “el informe presidencial tiene como fin que el Congreso compruebe, inspeccione, verifique, examine y valore la actividad del Ejecutivo, situación que se presenta en las sesiones subsecuentes, es decir, dicha actividad es un mecanismo de control parlamentario”

Pues NADA de eso sucedió ni en el Senado, ni en la Cámara de Diputados por primera vez en la historia NO hubo 1 sola comparecencia de funcionarios del gabinete que dieran la cara para explicar el contenido del informe y rendir cuentas al pueblo de México. Nunca antes sucedió eso, ni el siglo pasado con el PRI de los 70s, de ese tamaño es el retroceso de lo que MORENA representa para la rendición de cuentas en México.

PD: Quiero expresar a los familiares y deudos de doña **Ifigenia Martínez** mi más sentido pésame por su fallecimiento.



Federico Döring

Se largaron como avestruces cobardes

Las mayorías artificiales de Morena en el Congreso de la Unión no sólo han sido la kriptonita de la justicia, la autonomía del Poder Judicial, de los derechos humanos frente a una militarización exacerbada y la plataforma de instrumentación del infame Plan C. No sólo han atropellado la pluralidad, el orden constitucional, el debate político y el cabildeo parlamentario, sino aniquilado la fiscalización y rendición de cuentas a niveles nunca antes vistos.

Tres lamentables hechos desnudan su miseria política y vileza parlamentaria, el más emblemático fue el desdén misógino de censura de la aún entonces presidenta electa Claudia Sheinbaum, de evitar la presencia de legisladoras de oposición en la comisión de cortesía que le dio la bienvenida a San Lázaro para su toma de protesta.

Jamás entendió que su nueva responsabilidad representa un hito histórico, una conquista más grande para las mujeres, más grande que un mero triunfo electoral personal o partidista.

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregona, sino sólo las afines a ella.

Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo que les regateaba su participación en la toma de decisiones del país.

La segunda ha sido el sectarismo de imponer durante el mes de septiembre sólo la discusión del infame Plan C por encima de la pluralidad y legítimo derecho de los nuevos legisladores a construir instrumentos legislativos propios y no impuestos o heredados.

En el Senado instalaron las comisiones sólo con el fin de procesar las minu-

Romper el techo de cristal implica entender lo que se representa y actuar en concordancia con ello, vetar a mujeres de la foto histórica de la primera mujer Presidenta fue una vileza que la empequeñece, que reflejó que para ella no llegaron todas como pregona, sino sólo las afines a ella. Se trata de una discriminación y prejuicio en esencia idéntico al que las mujeres de todos los partidos combatieron por décadas contra el machismo.

tas de dicho paquete y ni así ante ella o el pleno compareció funcionario alguno para exponer el contenido del informe e iniciar la presentación de iniciativas el 18 de septiembre.

Sin embargo, en Diputados no fue sino hasta el 2 de octubre que se presentaron las primeras iniciativas de ley, aprobándose la «Ley Silla» como primer instrumento legislativo de cuño propio de la nueva legislatura.

Todo un mes discutiendo sólo las imposiciones de la anterior legislatura y de Morena sin poder jamás la oposición plantear una sola propuesta propia, como rehenes secuestrados solo debatiendo la agenda postelectoral del revanchismo de AMLO.

Con la modificación del formato del

Informe de la Presidencia el 1 de septiembre efectuada en 2008 se eliminó el "Día del Presidente", se intentó dejar atrás el culto a la persona para migrar al "Día del Congreso" donde sin el aparato propagandístico la rendición de cuentas fuese republicana, en mayor equilibrio constitucional y sin excesos de la Presidencia.

Hasta con eso acabó Morena, la entonces secretaria de Gobernación violó el protocolo y dirigió una oda propagandística y partidista SIN estar contemplada ni autorizada en el orden del día encarnando los peores abusos de las presidencias del priato del siglo pasado, evocando los discursos de Echeverría o López Portillo.

Pero aún ese exabrupto corriente e inmaduro no ha sido lo peor, cometieron una canallada aún más deleznable.

Cito del dictamen de ese cambio histórico esta frase: "el informe presidencial tiene como fin que el Congreso

compruebe, inspeccione, verifique, examine y valore la actividad del Ejecutivo, situación que se presenta en las sesiones subsecuentes, es decir, dicha actividad es un mecanismo de control parlamentario"

Pues NADA de eso sucedió ni en el Senado, ni en la Cámara de Diputados por primera vez en la historia NO hubo una sola comparecencia de funcionarios del gabinete que dieran la cara para explicar el contenido del informe y rendir cuentas al pueblo de México.

Nunca antes sucedió eso, ni el siglo pasado con el PRI de los Setentas, de ese tamaño es el retroceso de lo que Morena representa para la rendición de cuentas en México.

PD: Quiero expresar a los familiares y deudos de doña **Ifigenia Martínez** mi más sentido pésame por su fallecimiento.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



BAJO RESERVA

Sigue la telenovela "La traición de Yunes"

:::: Quien haya pensado que la telenovela de la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** al PAN, luego de que votó a favor la reforma judicial del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya había acabado, se equivoca, pues el culebrón continúa. Nos cuentan



Miguel Ángel
Yunes Márquez

que ahora se está abriendo una gran grieta en el panismo veracruzano. Nos explican que Yunes Márquez y su papá, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien ha sido el único gobernador panista en la historia de Veracruz, a pesar de tener medio pie fuera del blanquiazul, controlan la estructura panista en el estado.

En el PAN temen que, en aquella entidad una parte relevante de la militancia se convierta al morenismo. Nos explican que el diputado federal, **Julen Rementería** busca pintarle cara a los Yunes en Veracruz, sin embargo, nos dicen que, por ahora, su estructura, no le alcanza para tanto. La telenovela continúa.

¿El PRI, en la ruta de ser satélite de Morena?

:::: Y si en el PAN, las cosas están para llorar, nos hacen ver que en el PRI el drama no es menor, pues los críticos de la actual presidencia del partido aseguran que el otrora poderoso partido va que vuela a la órbita morenista para convertirse en un satélite del partido oficial. Aseguran que, con el fallo que acabó por validar la presidencia de **Alejandro Moreno**, el Tribunal Electoral colocó al tricolor en la ruta de ser un partido con cachucha de opositor, pero que en la práctica acaba por acompañar al oficialismo a cambio de mantener sus prerrogativas y candidaturas. En política nada es casual, y convertir al PRI en el nuevo PARM es la consigna, aseguran.

La tormenta que amenaza a Monreal

:::: No todo es miel sobre hojuelas en Morena, pues a pesar de haber alcanzado la mayoría simple por sí solos en la Cámara de Diputados con 253 legisladores, eso también, se ha convertido en un problema para el coordinador **Ricardo Monreal**. Nos explican que ya pasó más de un mes de que se instaló la 66 Legislatura y no han llegado a acuerdos para designar a los presidentes de las comisiones ordinarias, ni de los grupos de amistad. Nos explican que el tener tantos legisladores se convierte en un problema para Morena porque solo le corresponden 26 comisiones, y muchos diputados se quedarán inconformes con la repartición. Y ahora, nos dicen, se suma también la definición del sucesor o sucesora de doña **Ifigenia Martínez** en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, posición a la que varias y varios buscan acceder. Don Ricardo tendrá que sacar el paraguas y el impermeable pues la lluvia de quejas y presiones de su bancada está a punto de caerle.

Otra candidata busca la presidencia de la Cámara de Diputados

:::: Y propósito de la selección de la persona que presidirá la Cámara de Diputados luego del fallecimiento de doña **Ifigenia Martínez**, nos dicen que a los nombres de **Olga Sánchez Cordero**, **Dolores Padierna** y **Sergio Gutiérrez Luna**, se suma el de una nueva aspirante. Se trata de María **Guadalupe Morales Rubio**, la suplente de doña Ifigenia, quien ingenuamente pensó que de facto le correspondía la presidencia por ser su suplente. Nos platican que, al menos, eso pensaban en su equipo. Ahora doña Guadalupe, quien fue vicecoordinadora parlamentaria en el Congreso capitalino, deberá formarse en la fila y esperar a que la mayoría guinda le dé el visto bueno o la descarte.



La Corte y el golpe de Estado

COLABORADOR
INVITADO

**Justo
Carranza**

Abogado

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El pasado jueves ocho ministros votaron por dar trámite a la pregunta de jueces de Distrito de si la reforma judicial es inconstitucional o inconveniente y si se puede invalidar. De esos, 6 ministros argumentaron que sí se puede en un expediente Varios (ahora explico qué es) declararse la violación constitucional de la reforma judicial. Luis María Aguilar –de plano– se pronunció de fondo al decir que la reforma violenta la división de poderes y la tutela judicial efectiva; Margarita Ríos Farjat lo hizo en términos similares respecto del primer punto.

La Constitución establece distintos mecanismos de control constitucional, que, como su nombre lo indica, da potestad a la Corte para controlar que los demás poderes constituidos se apeguen a la Constitución, es decir, que todas las autoridades del país no invadan la facultad de otra, no violen derechos humanos y apeguen su actuar a los preceptos constitucionales y las normas que de ellos emanan. Esos mecanismos de control son el amparo, las controversias constitucionales y la acción de inconstitucional; podría decirse que la resolución de conflictos de límites territoriales de alguna forma también lo es.

El problema viene cuando una ley secundaria (art. 11 de la Ley Orgánica del PJJ), que no la Constitución, le da a la Corte la facultad de proteger la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes. Y en su fracción XVII dice: *“Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica”*.

De aquí que la pregunta sea: ¿una reforma a la Constitución es una controversia “entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”? ¿Una reforma constitucional es una “controversia que se suscita dentro del Poder Judicial de la Federación”? La respuesta es terminante: NO. La reforma constitucional es una modificación que se hace a partir de una votación calificada de las dos terceras partes del Congreso de la Unión y de la aprobación de 17 legislaturas locales. ¿De verdad alguien en su sano juicio piensa que es una controversia interna en la Corte o el PJJ?

El proyecto de Juan Luis González Alcántara parte de la base de que esta facultad legal es el mecanismo idóneo para estudiar si la reforma judicial atenta contra la autonomía del Poder Judicial y contra la independencia de sus miembros; según su proyecto, el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la contro-

versia constitucional no son los medios más expeditos e idóneos. Mañosamente hace referencia, en su intervención en Pleno, a un amparo promovido por Ernestina Godoy (hoy consejera jurídica), Adán Augusto López, Manuel Bartlett y Ricardo Monreal, donde cuestionaron que se había violado el procedimiento en la reforma constitucional en materia energética y su contenido material iba contra las cláusulas inamovibles de la Constitución.

En aquel entonces, como hoy, el gobierno y el Legislativo defendieron su reforma e impugnaron el amparo, de forma que la Segunda Sala (entre ellos Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán) dijeron que era notoriamente improcedente impugnar tanto por procedimiento como por contenido una reforma constitucional. ¿Por qué hoy adoptan un doble rasero?

La diferencia es clara: en 2014 válidamente intentaron una acción como particulares con un interés legítimo las personas referidas, el juez admitió el amparo (hijo del ministro presidente Silva Meza), pero la Corte puso freno a su intento diciendo de forma categórica que NO PROCEDE impugnar reformas constitucionales. Ahí acabo el asunto.

Ahora, es la Corte la que quiere desconocer la mayor parte de sus criterios y someter a escrutinio constitucional la reforma judicial, con un interés personal en el asunto (de ello de-



penden sus cargos), y abusando que ellos pueden usar sus propias facultades para autodefender sus puestos. Los promoventes del amparo, hoy miembros de la llamada 4T, no ejercían sus funciones para defender su postura, fueron a una estancia diversa y categóricamente la Corte les dijo: el poder reformador de la Constitución emite normas que no pueden ser cuestionadas.

¿Debe o no ser materia de escrutinio una reforma constitucional? Excepcionalmente podría serlo cuando deja sin contenido total la vigencia de un derecho humano. Por ejemplo, si se incorpora la tortura o los azotes como penas por delitos, claro que se estarían violando derechos humanos y no deben permitirse. ¿Aquí se está nulificando el contenido de la tutela judicial efectiva? Definitivamente no: 1. No desaparece el Poder Judicial de la Federación ni los poderes judiciales locales, se reconfigura su forma de nombramiento; habrá tribunales constitucionalmente establecidos para dirimir las controversias legales; 2. No se toca, ni con el pétalo de una rosa, el derecho a una justicia pronta, completa e imparcial del artículo 17 constitucional; 3. No desaparece el amparo, ni se prohíben segundas instancias para revisar resoluciones judiciales; 4. No desaparecen los derechos humanos, ni los mecanismos jurisdiccionales o no jurisdiccionales para hacerlos valer.

Dirían algunos que es impropio, pero no notoriamente un amparo contra la reforma judicial. A nuestro juicio, la procedencia contra reformas a la Constitución debe ser excepcional, cuando se advierta que se vacía de contenido un derecho humano como permitir los azotes o la tortura o reincorporar la pena de muerte; es

decir, cuando se daña y ataca un derecho humano dejando sin posibilidad que exista en el futuro. Entonces, los amparos contra la reforma judicial sí son notoriamente improcedentes porque no se nulifica la tutela judicial del texto constitucional, porque habrá tribunales para conocer de los juicios de amparo y de toda la jurisdicción ordinaria.

Hay algunos que piensan que sólo ellos pueden impartir justicia. Ohhhh. gran soberbia de nuestros ministros. No sólo ellos pueden impartir justicia pronta, completa e imparcial; es más, hoy no lo hacen, normalmente sus asuntos no tardan meses sino años y sus sentencias son cuestionables, como su falta de valor para decir que la prisión preventiva oficiosa es inconvencional a pesar de tener ya una sentencia de un tribunal internacional.

Ahí sí, como se trata de un valor menor para ellos, como es la libertad personal de los mexicanos, van por dos años sin resolver nada; pero cuando se trata del gran valor para ellos de mantenerse en sus cargos, entonces actúan fuera de los mecanismos de control constitucional e inventan un procedimiento para decir rápidamente que la reforma judicial viola derechos humanos (empezando por los derechos de los ministros de mantener sus privilegios).

Si con ese ahínco hubieran defendido los derechos humanos en otras ocasiones, los mexicanos diríamos: son congruentes y respetables, pero no lo son. Cuando un ministro dice –tratándose de algo relacionado a la libertad personal de todos los mexicanos– no puedo arrancar las hojas de la Constitución porque es intocable, y luego cuando le dañan su cargo las arranca, las escupe y las quema, no hay de otra más que decir que su impartición de justicia es descaradamente interesada.

Por último, los ministros que fueron a las marchas y a la toma del Congreso, y en especial, Norma Piña que gritó “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, carece de la imparcialidad debida para juzgar y pronunciarse sobre esos temas; es una hipócrita, porque la autonomía y la independencia empiezan en el fuero interno del propio juzgador y ella, lo hemos dicho, es ya incapaz de muchas cosas, pero especialmente es incapaz jurídica y personalmente para resolver esta litis de si debe o no mantenerse la reforma judicial vigente.

POSDATA.

Un golpe de Estado no sólo es una incursión violenta para destituir a quienes llegaron a un cargo por la vía legal o electoral; un golpe de Estado se da cuando un poder evita fuera de sus facultades que otros poderes ejerzan sus funciones constitucionales. Les guste o no, un golpe de Estado es cuando el Poder Judicial le dice al poder reformador de la Constitución no ejerzas tu facultad de modificar la Constitución y, aprobada la reforma, ordena

“... los amparos contra la reforma judicial sí son notoriamente improcedentes porque no se nulifica la tutela judicial del texto constitucional...”

“Un golpe de Estado no sólo es una incursión violenta (...); se da cuando un poder evita fuera de sus facultades que otros poderes ejerzan sus funciones...”



que no se publique y no entre en vigor. Los jueces y magistrados no lo hacen ni con las leyes secundarias porque la ley de amparo se los impide, pero cuando es en defensa de sus privilegios, son capaces de todo.

A los jueces que han otorgado suspensiones para que el Consejo de la Judicatura no lleve a cabo los procedimientos que le corresponden de la reforma judicial, y al propio Consejo, habría que decirles que privarán del derecho a los jueces y magistrados –que así lo quieren– de aparecer con pase directo en la boleta electoral. “No me ayudes, compadre”, les deberían decir.

Una recomendación: denles su haber de retiro a los ministros a cambio de que ordenen que los jueces y magistrados regresen a trabajar, y que no inventen procedimientos para tirar la reforma judicial. Verán que con eso no sólo los convencen sino que activamente van a defender la reforma judicial. Así son, quieren su haber para ellos y, después de su fallecimiento, para sus esposas, quieren sus ayudantes, sus coches y sus apoyos. Barato saldría ponerlos en orden dándoles lo que tanto quieren y que no necesitan. Basta conocer el contenido del desayuno que tuvieron con Adán Augusto López para pedirle que les den su haber, eso sí, Pardo dice que eso no compromete su criterio, porque sólo es acceder a su derecho. Una Corte de pacotilla.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

REFORMA JUDICIAL, LA ORQUESTA DEL TITANIC

La Suprema Corte discutirá sobre la pertinencia de la Reforma Judicial. Es un gesto loable, pero inútil.

Nada parará lo que ocurrirá y ministros, magistrados y jueces serán elegidos en las urnas el año entrante a partir de listas que harán la presidencia de la República, las cámaras legislativas, es decir, la mayoría morenista con algunos nombres de regalo a los opositores si se comportan, y lo que quede de la integración del pleno de La Corte.

Ministros como José Luis González Alcántara Carrancá hicieron una exposición puntual y detallada de lo que piensan abordar en los próximos días, donde la mayoría del pleno no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, pero ya fueron descalificados por Lenia Batres, quien sostiene que estamos en la antesala de un golpe de Estado.

Un absurdo, por supuesto, porque es imposible y no está en la agenda de nadie.

Ministros como José Luis González Alcántara Carrancá hicieron una exposición puntual y detallada de lo que piensan abordar en los próximos días, donde la mayoría del pleno no se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, pero ya fueron descalificados por Lenia Batres, quien sostiene que estamos en la antesala de un golpe de Estado

Tan es así, que, en el pasado, Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Ernestina Godoy hicieron una petición de revisión similar a la actual, cuando promovieron un amparo (70/2014) contra la Reforma Energética, sin que nadie los descalificara y mucho menos que los señalaran de golpistas.

Son momentos inéditos, particularmente porque nunca estuvo en la mesa una reforma tan destructiva como la actual.

La mayoría de los integrantes del Pleno de la Corte saben que se encuentran ante el final de toda una época, de ahí que insistan en dejar al menos testimonio de que asumieron con integridad su responsabilidad.

Lo que sí hay, es una especie de la anomalía, donde las resoluciones de jueces y magistrados son ignoradas por quienes tiene el poder.

Hasta el momento son 75 las suspensiones para detener el proceso de implementación, pero nadie les hace caso.

Ya ni las formas se van a guardar y por eso el Senado de la República emitirá la convocaría, a más tardar el 15 de octubre, para la elección respectiva, aunque hayan confesado que no

tienen ni la menor idea de cuántos puestos de juzgadores se definirán en las urnas, pero sobre todo los nombres de los que entrarán en una tómbola para ver quiénes integrarán la primera tanda de destituidos.

Mientras no exista precisión, serán cuando menos 852 las posiciones en disputa, más las dos magistraturas del Tribunal Electoral de la Federación, porque las otras cinco obtuvieron tiempo extra.

Argumentan, en el Senado, que la ministra Norma Piña no les quiere dar los listados.

Hay que precisar que no puede proporcionar esa información, porque hay un Acuerdo que le impide al CJF hacerlo.

Se entiende, por supuesto, que requieran de registros oficiales, necesarios para al menos mitigar los chipotes de lo que consumarán, pero sorprenden las zonas oscuras por las que están navegando sin radar alguno.

Caso aparte será el INE. Van a un desastre y lo saben.

La elección en términos logísticos es prácticamente imposible y será una simulación. Guadalupe Taddei dirige la

orquesta del Titanic.

Más allá del entusiasmo que la presidenta del Consejo General tiene en el proyecto de destrucción del Poder Judicial, tendrá que navegar en aguas bronceadas.

Primero habrá que ver si les dan el dinero suficiente, aunque supongan que será lo incautado a los fideicomisos del Poder Judicial, después vendrá la tarea de convencer a la cantidad suficiente de ciudadanos de participar en las mesas de recepción del voto.

Se contemplan debates entre aspirantes a juzgadores y que ello se transmita por tiempos oficiales.

¿Alcanzan? Otra misión imposible, aunque ordenaran cadenas nacionales.

Y todo un reto que los candidatos expongan propuestas, lo que de antemano cancela el trabajo que tienen por delante.

¿Qué van a comprometer? ¿Benevolencia para los criminales hasta que no existan las condiciones sociales que generan violencia? ¿Qué ofrecerán los que aspiren a un puesto en los circuitos judiciales a los que pertenecen Sinaloa, Guanajuato o Chiapas?

Un Titanic, ni más ni menos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno planea seguir adelante con la reforma judicial sin importar las decisiones de la SCJN. Eso sí sería un golpe de Estado.

El verdadero golpe

"La Suprema Corte estaría dando un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado".

Lenia Batres

Sí, estamos presenciando un golpe de Estado, pero no de la Suprema Corte, sino del gobierno para acabar con la división de poderes y el Estado de Derecho. Los elementos están a la vista. Uno ha sido el desacato del ex presidente López Obrador y el Congreso a las suspensiones de la reforma judicial, el cual se ha extendido al Instituto Nacional Electoral. El Senado busca ahora emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros sin importar las suspensiones.

El camino al golpe, que busca el regreso a un régimen de partido hegemónico, empezó hace tiempo y ha incluido medidas legales e ilegales. Uno de los pasos más importantes fue cargar al INE con consejeros favorables al gobierno, lo cual ha creado una mayoría morenista en el pleno.

Otro paso fue asegurar esa misma mayoría oficialista en el Tribunal Electoral. Ésta se consiguió con la decisión de los senadores morenistas de abstenerse de nombrar a los dos magistrados que faltaban en el pleno. El mismo López Obrador reconoció como suya la decisión, al declarar que buscaba evitar que hubiera nuevos magistrados del "bloque conservador". El propósito era mantener una mayoría favorable a Morena con tres de cinco magistrados.

Estos tres le dieron un golpe interno al magistrado Reyes Mondragón para entregarle la presidencia a Mónica Soto Fregoso.

Las mayorías oficialistas en los órganos electorales le sirvieron al régimen para transformar un voto de 54 por ciento en una representación de 74 por ciento en la Cámara de Diputados. Llegamos al extremo de que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció el reparto de diputados plurinominales para dar al gobierno su súper mayoría, como en los viejos tiempos de Manuel Bartlett en Bucareli. Para lograrla, Morena presió a los diputados al Partido Verde, que el Verde luego devolvió para que Morena pudiera tener control de la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura.

Por otra parte, el 55 por ciento de los votos se convirtió en 83 escaños del gobierno en el Senado. Como faltaban tres para la mayoría calificada, para cambiar la Constitución a discreción, Morena compró a dos senadores del PRD y luego a Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN. El senador Daniel Barreda fue "persuadido" de no participar en la votación por la reforma judicial cuando su padre fue retenido por la fiscalía veracruzana. Así consiguió el gobierno la mayoría calificada en el Senado.

La reforma judicial pasó por el Congreso con muchos vicios. Se aprobó al vapor, pese a la promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum de que abriría un diálogo con juristas y con

la oposición. La votación de los diputados se hizo en una sede alterna, un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, sin certeza de quórum ni de que todos los que votaron eran diputados.

La reforma viola la división de poderes al convertir el judicial en un apéndice del ejecutivo, y el derecho fundamental de los gobernados a tener una justicia imparcial. Quebranta también los tratados internacionales firmados por México que obligan a que el nuestro sea un país de leyes con un sistema judicial independiente.

No está claro si la Suprema Corte tiene la facultad de revisar una reforma constitucional, pero la única que puede decidirlo es ella. Por ocho votos contra tres el máximo tribunal decidió estudiar el tema, sin que esto significara que haya declarado inconstitucional la reforma. El gobierno, sin embargo, ha dicho que seguirá adelante con la reforma sin importar las decisiones judiciales. Ha heredado la filosofía de que no le "salgan con el cuento de que la ley es la ley". Está llevando a cabo así un golpe de Estado.

• SOLO 16

No solo Felipe de España estuvo ausente. En 1988, 105 jefes de Estado y de gobierno participaron en la toma de protesta de Salinas de Gortari. Con Peña Nieto fueron 95. A las de Fox y Calderón vinieron 80, y a la de Zedillo, 60. Con López Obrador bajaron a 50. A la de Sheinbaum llegaron solo 16 (La Crónica).



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ES DE ENORME gravedad lo ocurrido en **Chilpancingo**. El asesinato del alcalde **Alejandro Arcos**, de filiación priista, con apenas 6 días en el cargo y la forma en que fue ejecutado manda un mensaje pernicioso.

LA IMPUNIDAD de los grupos criminales, los mismos que sostenían reuniones con la anterior alcaldesa morenista **Norma Otilia Hernández**, desafía a la sociedad. Los gobiernos estatal y municipales parecen ser meros observadores porque está claro que quienes deciden los asuntos públicos son los criminales.

NO HAY MARGEN ya para permitir estas acciones y dejarlas como asuntos cotidianos en ese estado. Dura prueba para **Omar García Harfuch** en un asunto que ya no admite dilaciones.

• • •

AHORA SÍ, en **San Lázaro** los morenistas van a comenzar a definir las presidencias de las comisiones legislativas. Y por lo que se sabe hasta ahora, las primeras serán seis que son clave y que, ¡ups!, dicen que fueron apartadas y designadas desde **Palacio Nacional**.

DENTRO DE la bancada que comanda **Ricardo Monreal**, nadie quiere soltar prenda de cuáles son las comisiones apartadas, pero se da por sentado que entre ellas están los temas que más le interesan al inicio del sexenio.

ES DECIR: la de **Presupuesto**, por la confección del

Paquete Económico 2025; la de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, por todo el plan carretero y el ferrocarrilero; y la de **Desarrollo Social**, para todo lo que tiene que ver con los programas de **Bienestar**.

EL PROBLEMA para procesar esas decisiones es que, como suele suceder en el partido guinda, cada grupo jala pa' su lado. Y, al parecer, los vicecoordinadores **Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar** están molestos porque no les han dado poder de decisión para ocupar espacios de peso en la **Cámara de Diputados**.

Y ESO, según dicen, los llevó a hacer una alianza contra Monreal, por lo que hoy se verá si realmente logran hacerle mella a su coordinador. Por lo pronto, este día se espera que se apruebe el reglamento interno que, a decir de quienes lo conocen, es otro golpe a los vicecoordinadores. ¡Se vale sobar!

• • •

VAYA QUE el morenista **Américo Villarreal** presumió cifras alegres ayer en su celebración "**Dos Años de Transformación**" en **Tamaulipas**. Hasta se ufano de que su estado es seguro y se está combatiendo al huachicoleo.

AUNQUE su Informe de labores es en marzo, muchos se preguntan si también hablará de avances en **Coahuila**, pues su hijo Américo fue designado la semana pasada delegado del Bienestar en ese estado.

Y SI ALGUIEN sabe de repartir dádivas con fines electorales, perdón, de apoyar con recursos al pueblo, es precisamente el junior tamaulipeco, que lleva ya buen tiempo con la asociación civil "**Avanzada Tamaulipeca**", que distribuye apoyos entre los más desfavorecidos en 43 municipios de ese estado del Noreste.



SEGUNDO PISO

**CLARA LUZ
FLORES***


ORGULLOSAMENTE AMA DE CASA

*DIPUTADA FEDERAL DE MORENA

@CLARALUZFLORES

Lo que debemos entender es que la paridad y la equidad mucho más allá de una cuestión de género, es un asunto de seres humanos con los mismos derechos

• **SHEINBAUM AGREGÓ QUE, UN HONOR ESPECIAL DEBERÍAN TENER LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR QUE DEJAN SUS POBLACIONES PARA VENIR A LAS CIUDADES Y APOYAR A QUE OTRAS MUJERES PODAMOS SALIR A TRABAJAR EN OTRAS ACTIVIDADES**

Con mucha elegancia, pero a la vez firmeza, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha demostrado en su primera semana de funciones, incluyendo las mañaneras del pueblo, de qué está hecha la primera mujer que lleva la banda presidencial y de cómo es su manera de pensar, de actuar y de ser congruente, enseñando algunos de sus dotes de cómo será su estilo de gobierno.

Además de este cambio de época y lo que significa que lleguemos todas, como ella dice, lo que debemos

entender es que la paridad y la equidad mucho más allá de una cuestión de género, es un asunto de seres humanos con los mismos derechos y potencialidades, que todas y todos debemos asimilar, para aportar cada uno lo mejor de nosotros en la construcción y evolución de nuestra patria.

Muy significativo que su primera mañanera, el 2 de octubre, tuviera su centro en la importancia del Estado para disculparse públicamente por las atrocidades de Tlatelolco en 1968, como lo fue también el hecho de que el jueves la conferencia de prensa



fue también el hecho de que el jueves la conferencia de prensa matutina estuviera dedicada a informar sobre una serie de cambios constitucionales para hacernos justicia a las mujeres que trabajamos, entre otros cambios para verdaderamente dignificarnos en todos nuestros derechos.

Y para redondear la semana, con una mano izquierda increíble, nuestra presidenta aprovechó magistralmente un comentario machista y misógino de Rafael Inclán, al referirse a la figura de ama de casa, respondiendo con toda puntualidad lo que sentimos quienes tenemos esa importante tarea.

“Lo que a mí me parece más lamentable es que se utilice la palabra ama de casa como algo peyorativo; no, yo soy presidenta, abuela, mamá y ama de casa y con orgullo, todas las amas de casa, es decir, mujeres, esposas que se dedican al hogar merecen absolutamente todo nuestro reconocimiento, realizan un trabajo que nadie reconoce”, afirmó nuestra mandataria.

La doctora Sheinbaum agregó que, un honor especial deberían tener las trabajadoras del hogar que dejan sus poblaciones para venir a las ciudades y apoyar a que otras mujeres podamos salir a trabajar en otras actividades, por lo que sus labores fueron recompensadas en el sexenio pasado al decretarse que los patrones tienen la obligación de brindarles seguridad social.

Como diputada y servidora pública de vocación y de carrera que he dedicado mi vida profesional a la noble tarea de trabajar por el bienestar del pueblo, mientras cumpla fielmente con mis actividades de mamá, esposa y ama de casa, aplaudo la postura de la presidenta que nos representa a todas las que tenemos que cumplir con múltiples funciones a la vez, como la mayoría de las mexicanas.

México ya cambió y estamos en otra época, tenemos que entenderlo, no es sólo el arribo de una mujer a la presidencia de México, es romper paradigmas, evolucionar y contribuir juntas y juntos a tener un país cada vez mejor.



MARGARITA ZAVALA

El actuar de la oposición

Hoy, más que nunca, necesitamos una oposición fuerte y organizada. Lo peor no fue el 2 de junio, sino lo que siguió: una sobrerrepresentación con la que le regalaron una mayoría calificada al partido oficial que está en el poder. Aun así, tenemos que pensar que dictaduras ya instaladas han caído gracias al empeño de hombres y mujeres valientes que no se rindieron.

La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados tiene sus amanuenses en los obedientes magistrados electorales que actúan bajo consigna y en bloque. Lo sé porque los he seguido desde que actuaron de manera ilegal en el caso de México Libre. Un ejemplo de ello es el caso del ya retirado Jorge Luis Vargas, a quien le comprobaron actos de corrupción que el entonces ministro presidente de la Suprema Corte no movió ni un dedo para investigar. Si este magistrado obtuvo lo que dicen que obtuvo en casas y departamentos, imagínense lo que podrían acumular los otros tres que han sumido a México en la dictadura: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

Lo que siguió fue una reforma que desmantela al Poder Judicial que pudo ser implementada porque, justo cuando pensamos que ya era mucho que la coalición tuviera a dos traidores en sus filas, que fueron los senadores de Michoacán y Tabasco (el PRD debería haber ofrecido una

disculpa y no dejarlos descansar), el muro de contención cayó por la parte más inesperada: el Partido Acción Nacional. Y la ausencia de un senador de Movimiento Ciudadano.

Ya con esa sobrerrepresentación, Morena puede caminar a donde quiera. No sabemos qué quieren. Sé que no buscan el orden ni la responsabilidad. Para muestra, recordemos el primero de octubre, una toma de posesión que fue todo un desorden.

Es el acto menos republicano que hayamos visto; Andrés Manuel López Obrador se veía harto de la cantidad de gente que se le aventaba para tomarse "selfies" y para saludarlo, aunque de paso lo empujaban.

Cuando llegó el turno de Claudia Sheinbaum avisaron que se negaban a integrar a alguien de los partidos de oposición en la comisión que la recibía. Increíble, pero cierto. La Presidenta entró en medio de un desorden generado por su propio partido. Finalmente llegó, hizo la protesta, pronunció un discurso a sus legisladores y a quienes votaron por ella y, al final, un bonito mensaje a las mujeres que fue un respiro.

Pero para personas que estamos en la oposición, hay algo que está ahí y que no comentamos. La oposición debe tener claro qué significa ser oposición en estas circunstancias. El muy opinable silencio de la oposición o la pasividad desesperante de ésta durante el 1º de octubre da cuenta de una evidente falta de dirección. El poder oficialista de Morena le habló nada más a los suyos y la oposición no le dijo nada a nadie. Mucho tenemos que pensar sobre el papel de la oposición en es-

tos tiempos porque no se ve claridad, sobre todo en el Senado. Algo anda muy mal si vemos cómo, en la cámara alta, el propio senador Noroña felicitó públicamente a la oposición por su comportamiento. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



LILIA AGUILAR GIL

Ley Silla, otro derecho ganado

A veces las cosas más elementales, básicas o “evidentes”, realmente no lo son. Y no nos damos cuenta hasta que se nombra o se señala el hecho. Es el caso de la materia de la popularizada “Ley Silla” que acabamos de aprobar en la Cámara de Diputados. Y es que es una cuestión hasta de salud, porque es un hecho que permanecer más de ocho horas de pie tiene consecuencias, como el hacer más propensas a estas personas a un infarto cardiaco o a sufrir un derrame cerebral, sin embargo, esto fue ignorado, hasta hoy.

Cuando hemos ido a tiendas departamentales, todas y todos hemos visto a quienes se encargan de atendernos, hombres y mujeres, todo el tiempo de pie, no sólo el que permanecemos ahí, sino todo el día, con jornadas de 8 a 12 horas, esta ley va dirigida entonces, principalmente a centros de trabajo en el sector de servicios, comercio y análogos.

La ley que aprobamos y que pasará al Senado establece la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

Y no sólo eso, en el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicados en áreas específicas designadas en las mismas instalaciones del lugar de trabajo. De igual forma, también se prohíbe que las personas empleadoras obliguen a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral o tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones.



También, se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los periodos de reposo durante la jornada laboral son obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo.

Estoy segura de que al leer las modificaciones, a todas y todos nos parecen de lo más lógico, elementales, tanto, que quizás legislar sobre el tema sea “ocioso”, sin embargo, justamente la norma se da porque existen jefes que siguen creyendo que sentarse da “mala imagen” a sus empresas, sin importar los riesgos a la salud de permanecer de pie por largos periodos.

En términos médicos, la bipedestación prolongada produce dolores lumbares, hinchazón de piernas, várices, problemas cardiovasculares, fatiga, malestar general, rigidez de cuello y hombros, y daños a la salud en el caso de personas embarazadas.

En cuanto el Senado la discuta y apruebe, se tiene un límite de 180 días para que los centros laborales adapten lo necesario para que en ese término no haya pretextos y se cumpla con lo que señala la norma.

Los derechos laborales han ido modificándose de acuerdo con las circunstancias y el entorno, el Covid-19 fue una muestra contundente de esto. En México no estamos a la vanguardia precisamente, pues esta ley en particular lleva casi un siglo siendo norma en países como España, Chile o Argentina, sin embargo, para esta etapa del segundo piso de la Cuarta Transformación ésa será una de las máximas, los derechos.

Maestra en Administración Pública, Diputada del PT por el III Distrito Federal.

liliaaguilargil@gmail.com



Laura Ballesteros

Reforma Judicial: lucharemos hasta el final

La semana pasada, varias legisladoras de Movimiento Ciudadano presentamos amparos en contra de la Reforma Judicial. En estos amparos, combatimos decenas de irregularidades en el proceso legislativo para llevarla a cabo. Las más graves irregularidades fueron que Morena, en el intento de imponer su aplanadora sin escuchar a sus simpatizantes, hizo votaciones ilegales en la Cámara de Diputados y en el Senado.

En la Cámara de Diputados, primero nos impidieron el acceso a varias legisladoras de la oposición. Cuando logramos entrar, aunque varios compañeros solicitaron que se verificara el quórum porque faltaban diputados (en su lugar, había choferes, asesores y otras personas), nunca se verificó que hubiera suficientes diputados para sesionar. No solo eso, en algunos casos a varios colegas se nos impidió el paso a la sede alterna, con-

trario a legisladores del régimen que fueron transportados al interior incluso por personal de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

En el Senado, la cosa fue más grave. Un senador, Daniel Barreda, estaba privado de su libertad, uno más, Luis Donaldo Colosio, fue rociado de gasolina y otros más fueron extorsionados por el régimen. Claramente no había condiciones para sesionar: ni siquiera estaba garantizado que los senadores votaran con libertad. A pesar de eso, impusieron la votación.

Lo quiero decir con todas sus letras: una reforma así es completamente inconstitucional. Y no solo es por el hecho de haber incumplido el procedimiento de Reforma Constitucional en varias ocasiones (suficiente para invalidar cualquier proceso de reforma), lo es también porque la Constitución no puede reformarse para autodestruirse.

Así como sería inconstitucional una reforma que establezca una monarquía en México, también es inconstitucional una reforma que destruya la división de poderes, que es el principal mecanismo para frenar el autoritarismo y el abuso de poder por parte del Ejecutivo.

Estos son algunos de los argumentos



que convencieron a un juzgado en el Estado de Querétaro para suspender una parte de la reforma judicial: el artículo octavo transitorio. Ese artículo establece que deberá copiarse en las constituciones locales la Reforma Judicial de la Constitución Federal.

Así como se pretende destruir el Poder Judicial de la Federación destituyendo a todos los jueces para sustituirlos con políticos de Morena, la reforma judicial obliga a los estados a implementar el mismo modelo en los poderes judiciales locales.

Sin embargo, con este amparo, se logra frenar la reforma a nivel local para

que ningún juez ni magistrado sea destituido. También impide que los Congresos locales reformen sus constituciones, por lo que no podrán implementarse otras partes dañinas de la Reforma Judicial (por ejemplo, los jueces sin rostro locales).

La suspensión, no solo es importante para proteger los derechos de las personas juzgadoras en los poderes locales, también lo es porque es una gran ventana de oportunidad para que los estados reformen sus constituciones y busquen mejorar la impartición de justicia en lo local. Esta es una oportunidad para poder realizar cambios normativos e insti-

tucionales que, contrario a lo que nos pretenden vender con la Reforma Judicial del expresidente, realmente le garantice el derecho al acceso a la justicia a todas las personas.

Seguiremos aquí luchando hasta el final como lo hemos dicho desde que inició este intento por cooptar al Poder Judicial. Vamos a defender al Poder Judicial hasta el final. Vamos a defender la última trinchera ante la concentración del poder. Vamos a defender nuestra república y nuestro futuro.

**Coordinadora de los diputados de
Movimiento Ciudadano**



LA ESQUINA

La batalla jurídica en torno a la reforma judicial no parece tener buenos derroteros. Una parte de la estructura de gobierno (Ejecutivo-Legislativo-Judicial, sumando los órganos autónomos) pugna por dar el siguiente paso a una reforma constitucional que ya está aprobada. Otra parte tira en dirección exactamente contraria. Esperamos que esto no conduzca al inmovilismo



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*Nuestra sociedad clasista // La maestra
Ifigenia Martínez a los muros de honor*

ORTIZ TEJEDA

LA PRIMERA NOCIÓN que tuve de la expresión “lucha de clases” no fue en las aulas universitarias, ni siquiera en los seminarios que sobre marxismo impartía Vidal Solís a un grupo seleccionado de singulares jóvenes trotskistas y a otros tantos oyentes que aún no estábamos totalmente convencidos. Aprendí que las clases no solamente existen sino que éstas son la base y la estructura misma que hace posible la existencia de la sociedad contemporánea. Vean ustedes si me faltó objetividad en mi raciocinio: año con año, los creyentes de Coahuila hacían una peregrinación para honrar a la Virgen de Guadalupe. En el tren Regiomontano que partía de Nuevo Laredo pasando por Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí y Querétaro hacia el Distrito Federal, venía yo compartiendo una angosta y corta banqueta con un rubicundo señor que ocupaba las tres cuartas partes del asiento común. Enfrente, una amplia matrona acompañada de una adolescente tempranera a la que, con desgano, instaba a quitarnos de encima a sus críos de los que parecía hermana mayor. Los sanitarios eran dos, uno para cada sexo (en esos tiempos sólo había dos), así que las colas eran tan largas como un ferrocarril (valga la simplona comparación). Yo había comprado un boleto de segunda para el viaje Saltillo-DF, cuyo costo era de 35



▲ Imagen de la maestra Ifigenia Martínez del pasado 29 de agosto en la Cámara de Diputados. Foto Luis Castillo



pesos. Por más “aspiracionista” y puberto que fuera, entendí, de pronto, que la existencia de clases era un hecho incontrovertible y que estaba a mi vista (y de los otros sentidos). Además de la segunda categoría que yo habitaba, existían la de primera, la primera especial y en la cúspide, algo que se llamaba pullman y, por supuesto, el exclusivo bar al que su negativa de ingreso no necesitaba de los actuales cadeneros, bastaba con mostrar los costos de las bebidas: una cerveza era el precio de una opípara comida corrida en cualquier restaurancito de baja estofa. No me quedó duda alguna: la nuestra era una sociedad clasista. ¿Dudas, cinismo o devoción a este respecto?

CUANDO CONVERSÉ MI decisión de venir solo a la capital y a esa edad, repito, puberta, recibí toda clase de consejos y advertencias. Las opiniones sobre los lugares emblemáticos de la capital variaban, pero una constante era el Zócalo de la gran ciudad. Los amigos que prepararon mi arribo vivían en el centro pues estudiaban medicina e ingeniería, así que mi primera casa se ubicó en plena Lagunilla, a unas cuadras de Garibaldi, de la Arena Coliseo de los cines Venus y Río, que pregonaban su aroma a sexualidad galopante en varias calles a su alrededor; de la Plaza Santo Domingo y sus evangelistas que tienen decenas de años escribiendo para los iletrados cartas de amor, odio, añoranza o despecho, según la solicitud del abajofirmante.

DE LOS SITIOS recomendados el primero que visité fue el Zócalo. Cuando desde Madero o Cinco de Mayo di la primera vista a esa enorme planicie pavimentada, casi pierdo el equilibrio: jamás había visto nada igual y mi pensamiento, limitado a lo poco que conocía, de inmediato sacó la natural comparación, ¿en cuántas de estas plazotas cabrá mi pueblo? Mi madre había colgado en el zaguán de la casa fotos del mitin en nuestra plaza mayor, convocado para anunciar al pueblo la heroica expropiación del petróleo mexicano.

No sé qué tan cierto es el apotegma freudiano de que “infancia es destino,” pero no dejo de asistir a todas las celebraciones de este hito del pueblo mexicano de nuestros días.

DE ESTE TEMA: los diferentes zócalos que he vivido, seguiremos hablando pero, por ahora, contra mi costumbre, permítanme una sugerencia: adquiera a la brevedad un ejemplar del libro autoría de Humberto Musacchio, titulado *El Zócalo*. Se emocionarán, se interesarán, y querrán saber más al respecto. Les dejaré la grata sensación que se experimenta cuando se sale de ver una joya filmica o de saborear un vinillo como de la segunda ronda en las Bodas de Canán. Las imágenes y los pies de grabado son otro acierto. No inducen, sino que exponen para que el veedor piense, sienta y se regocije.

IBA AQUÍ EN el texto de la columneta, cuando me dieron la noticia del fallecimiento de la maestra Ifigenia. Faltaría a la verdad si digo que me sorprendió. La esperaba en cualquier momento pero, ciertamente, no en éste. Cuando la vi recibir la banda presidencial del Presidente y entregarla a la Presidenta, pensé: hay Ifigenia para rato. Pasé por alto que los tiempos de ella siempre fueron otros: los del cumplimiento del deber, de los compromisos vitales que asumía. Por eso, acabada internamente, decidió que sus últimos momentos fueran la rúbrica final para darnos una última enseñanza: “El que no vive como piensa, corre el peligro de pensar como vive”. Esta no fue nunca la opción de la maestra Ifigenia –la bella Pilli– de la preparatoria.

PROPUESTA: QUE TODAS las fracciones parlamentarias que lo consideren de justicia, propongan a la asamblea inscribir en los muros de honor el nombre de Ifigenia Martínez.

@ortiztejeda
 ortiz_tejeda@hotmail.com

El Poder Judicial sigue moviendo la patita

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Quién sabe cómo le vaya a hacer el gobierno, el Senado y Morena (que en términos prácticos son lo mismo), para sacar, primero, la convocatoria para la elección del 50% de jueces, magistrados y ministros, y después para llevarlos a las urnas el 1 de junio próximo.

El escenario no es nada sencillo y apunta a que en los próximos días se complicará aún más.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, envió en septiembre pasado una solicitud a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, para que le fue-

ran proporcionados todos los cargos que, de acuerdo a la reforma al Poder Judicial, serán susceptibles de renovarse en votación directa.

Piña le reviró con una muy amplia explicación del proceso, para terminar su misiva diciendo que se encuentra imposibilitada de cumplir tal petición porque existen amparos que le impiden cumplirla.

Es decir, llanamente le dijo que no le dará dicha lista porque hay recursos legales, mandados por jueces, que se lo impiden.

Obviamente, eso provocó la furia del senador morenista porque, de acuerdo al calendario de la reforma judicial, el día 16 de este mes tendría que publicar la convocatoria para inscribirse a esta elección.

Sumado a ello, se encuentran las 71 órdenes de suspensión de la organización del proceso que diversos actores políticos han ganado en contra del INE, encargado de la elección.

De estas 71 órdenes (juicios de amparo ganados por actores perjudicados por la reforma), el INE ha recibido 25 notificaciones

en las que los juzgadores les advierten que de seguir con el proceso se harán acreedores a una sanción penal de 3 a 9 años de cárcel.

Ayer mismo, el INE presentó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por cierto **no se sumó al paro de labores ni a las protestas en contra de la reforma**, que anule dichas suspensiones.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al Instituto Nacional Electoral”, precisó el INE en el recurso interpuesto.

Por la cercanías de los tiempos, el magistrado **Felipe de la Mata**, a quien fue turnado el documento, tendría que elaborar un proyecto esta misma semana o de lo contrario todo el proceso sufrirá retrasos.

Y aunque Morena y la propia presidenta Sheinbaum se aferren al discurso de que la Corte no tiene facultades para revisar una reforma constitucional, por si las dudas, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** presentó una reforma con la que busca, según dijo, “reafirmar la imposibilidad de que la Suprema Corte se pronuncie sobre reformas constitucionales”.

A pesar de haberles echado el camión encima, el Poder Judicial sigue moviendo la patita.

••••

Muy orondo el todavía gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, a quién ni sus gobernados toman en serio, presumió que un día de estos el gabinete de seguridad sesionará en su estado, como si eso fuera suficiente para acabar con la violencia que ha cobrado más de 150 muertos y un número similar de desaparecidos en un mes.

En Guerrero sesionó dicho gabinete y mire cómo están.



Crisis constitucional

Desde que el oficialismo decidió que iba a aprobar, a como diera lugar, una reforma constitucional para someter al Poder Judicial, diversos juzgadores han emitido fallos que el Ejecutivo y el Legislativo han decidido pasar por alto.

A petición de partes afectadas, ordenaron detener el proceso de discusión y votación de la reforma, para que no fuera remitida a los Congresos estatales ni fuera turnada al Ejecutivo e, incluso, no fuera publicada.

Todo ello importó nada a los aludidos, quienes procedieron de acuerdo con las órdenes dictadas por el aún presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ya había convertido a las mayorías legislativas de su movimiento en una oficialía de partes.

Así lo había hecho ya otro **López**, el dictador **Antonio López de Santa Anna**, al someter al Congreso a su capricho y mandar al diablo la Constitución de 1824 —cuyo bicentenario se conmemoró hace apenas unos días—, convirtiendo al Congreso ordinario en constituyente para aprobar las Bases de Reorganización de la Nación Mexicana, que luego dieron lugar a las llamadas Siete Leyes, la Constitución centralista de 1836.

La reforma judicial lopezobradorista fue dictaminada por la Legislatura saliente y aprobada a toda prisa por la nueva Cámara de Diputados, en la que el oficialismo obtuvo mayoría calificada a pesar de haber logrado apenas 54% de la votación, gracias a un complaciente Tribunal Electoral.

El oficialismo ha pretendido que olvidemos todo lo ocurrido en el camino de aprobar y publicar dicha reforma. No solamente la manera caprichosa en que se le otorgó el número suficiente de diputados para modificar por sí solo la Constitución, sino la forma en que obtuvo los votos que le faltaban en el Senado, comprando y amenazando a los legisladores. ¿Y a eso quieren que se le considere “la voluntad del pueblo”?

Ahora quiere desconocer que aún hay una SCJN vigente, tan investida de facultades como los otros Poderes, incluso llamándola “golpista”, cuando el evidente desaseo es el de ellos.

Y es que su reforma, malhecha en su precipitación y ánimo vengativo, olvidó precisar qué pasaría entre la publicación de los cambios y la votación que dará lugar a una nueva Suprema Corte; un lapso de casi un año.

Es este máximo tribunal, el aún existente, y nadie más, el que tiene la facultad de interpretar la Constitución. En días recientes hemos escuchado toda clase de opiniones sobre si la Suprema Corte puede o no cuestionar una reforma a la Carta Magna —por el simple hecho de ser “constitucional”—, pero la única opinión válida es la de la propia Corte, que la semana pasada decidió, por ocho votos a tres, que entrará en el análisis de las impugnaciones que se han realizado a los cambios.

Lo que estamos viendo, como dice el constitucionalista **José Elías Romero Apis**, en un texto que se publica en estas mismas páginas, no es una intervención en las facultades de otros Poderes, sino el uso de atribuciones que están hechas, justamente, para evitar extralimitaciones.

La “interpretación” a conveniencia, por parte del Ejecutivo y Legislativo, nos ha metido en una crisis constitucional.

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dice que habrá elección de juzgadores en junio próximo, haga lo que haga o diga lo que diga el Poder Judicial. No dudo que el oficialismo pueda forzar una situación así, pero eso tendrá dos consecuencias: 1) no será legal y así se percibirá en el país y en el extranjero, y 2) abrirá aún más la puerta a que ningún fallo judicial sea acatado.

¿Se imagina, lector, que gana usted un recurso judicial para que una autoridad le devuelva una propiedad que le ha sido ilegalmente retenida o entregada a otro, pero que no haya quien haga valer la decisión? ¿O que un pleito de particulares, ya debidamente resuelto, no se extinga por decisión judicial y dé lugar a una confrontación violenta?

Por ese camino nos está llevando el oficialismo, al convertir en intérpretes de la Constitución a quienes no tienen esa atribución.

No olvidemos que el periodo de mayor inestabilidad política que ha vivido históricamente el país es el de 1834-1854 a raíz de que **Santa Anna** jugó con la Constitución.



Pasando el Rubicón

La Suprema Corte de Justicia cruzó un Rubicón al que no se había atrevido, al aceptar y dar trámite a la solicitud de consulta para la revisión de la reforma judicial. El diálogo se resquebrajó hace tiempo, y la sobrerrepresentación terminó por romperlo: en estos momentos, ambos grupos se preparan para una batalla en la que se definirá el futuro de la República. La suerte –para lo que pueda suceder– está echada.

El país atraviesa momentos convulsos, cuando no tendría ninguna necesidad de hacerlo. La reforma judicial es una herencia maldita, que asegura el poder absoluto al costo –demasiado elevado– de comprometer la legitimidad de quien llegó a la Presidencia con un mayor número de votos que cualquiera de sus antecesores: la reforma judicial es un disparate que perjudica a la nación entera, comenzando por la nueva administración en funciones. La reforma judicial es una ocurrencia que se anunció sin haberla estudiado a fondo, y que se aprobó de forma precipitada: en los detalles está el diablo, y, sin necesidad de entrar en el fondo de la iniciativa, la publicación de la misma podría cuestionarse en caso de no haber cumplido con los requisitos legales de validez para su entrada en vigor. De eso se trata todo esto.

El resultado de una votación no confiere las facultades de un poder constituyente a un poder constituido; por sus alcances, e implicaciones, la reforma judicial debería ser revisada al mínimo detalle antes de que la realidad consagre –en los hechos– una ilegalidad que no sólo atenta contra el orden jurídico que es el sustento de la certidumbre para la ciudadanía y los inversores nacionales y extranjeros, sino que rompe con el Pacto Federal, que es el origen y fundamento mismo del Estado mexicano moderno. La República atraviesa momentos convulsos, como no se vivían desde los tiempos que antecedieron a nuestras guerras fratricidas: de lo que hoy vivimos, y estamos por vivir, es necesario entender orígenes y consecuencias.

El México de hoy se merece lo que estamos viviendo: para entender cómo fue que llegamos aquí –y vislumbrar las posibles rutas de salida– tendríamos que reconocer, en un acto de contrición, el papel que cada uno ha desempeñado en la construcción de lo que resultó ser un auténtico *Golem* tropical. El México del futuro no merece la herencia que le estamos dejando, sin embargo: en unos cuantos años, cuando los vapores de la embriaguez obradorista hayan cedido, nuestros hijos habrán de caminar sobre los escombros de lo que hoy permitimos sea destruido.

La Suprema Corte de Justicia cruzó un Rubicón al que no se había atrevido: todo abogado debería de saber –aunque haya egresado del prestigioso Instituto Cúspide– las repercusiones históricas que hasta el día de hoy ha tenido el cruce de dicho caudal. El Poder Judicial enfrenta un reto gigantesco, cuya responsabilidad rebasa lo meramente jurídico para incidir en el orden social y la construcción del futuro conjunto, en paz: el desafío es descomunal, y para lograr la salvaguarda de nuestra nación, no sólo será necesario concitar a los actores tradicionales, sino a todos los sectores de la ciudadanía. Es preciso plantear la batalla en los términos correctos: la lucha –en realidad– no se trata de tener la razón, de la derrota de un gobierno, o mucho menos del desprestigio de cualquier predecesor: la lucha se trata de la construcción, con absoluta lealtad, del México del futuro. El tiempo se agota, sin embargo, en tanto la sociedad se descompone, nuestra credibilidad como nación próspera y viable se sigue extinguiendo.



Los partidos políticos son veleidosos, y sus dirigentes albergan sus propias intenciones: la sociedad polarizada no sirve más que a los objetivos de los políticos tradicionales, y sus frutos no rebasan la mera generación de algún efímero –e irrelevante– *trending topic*. La Suprema Corte vive su momento histórico, por su parte, y se ha atrevido a cruzar el umbral que antecede a los grandes episodios nacionales: el futuro nos corresponde a todos, y ante él tendremos de responder, con nada más, que nuestras acciones.



SCJN, erigida en juez y parte

• La Suprema Corte ha dado trámite a juicios de amparo para impedir que se continúe con el proceso de elección de juzgadores.

Como una estrategia dolosa se puede considerar la atracción que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció para conocer la supuesta controversia entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, promovida por personas juzgadoras federales, aludiendo al artículo 11 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, en el que se señala que: “El pleno de la Suprema Corte velará en todo momento por la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la independencia de sus integrantes”, primera inexacta atribución.

Esta burda interpretación pretende ir por encima del artículo 105 Constitucional, donde establece la facultad de revisión de controversias entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, y entes federales, estatales y municipales. No existe mención alguna donde señale al Poder Judicial, es decir, además de estar fuera de norma, la SCJN se erige como juez y parte. No existe fracción alguna que le faculte siquiera para “analizar” el supuesto que invocan, como lo refirió la ministra **Margarita Ríos Farjat**. Politiquería.

Sin embargo, por diversos frentes judiciales, evidentemente prediseñados y operados, la Suprema Corte ha dado trámite con total celeridad a juicios de amparo, notificando a instancias de gobierno, como la Secretaría de Gobernación, para dejar sin efectos

la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, y ahora al INE, para impedir que continúe con el proceso de elección de juzgadores y a la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la información que no enviará las listas de personas juzgadoras que serán electas el próximo mes de junio de 2025, en virtud del cumplimiento de una suspensión otorgada.

Esta estrategia política y ley de la Corte es una conducta propia del Supremo Poder Conservador, que dejó de existir antes de la Revolución Mexicana y que, en efecto, tuvo atribuciones por encima del resto de Poderes.

El sistema jurídico mexicano tiene un orden jerárquico de normas que sigue un orden de prelación y validez. La máxima norma es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 133 es contundente, la supremacía de nuestra Carta Magna no puede ser superada, por ende, la SCJN violenta la división de Poderes, la democracia, el derecho de representatividad, las garantías sociales y también los derechos humanos. La reforma judicial es derecho positivo, vigente, se debe acatar, una norma de rango inferior no puede contradecir a una de rango superior.



Como recordatorio, las medidas de control constitucional para la reforma judicial no tienen cabida, el amparo es improcedente, la controversia constitucional también; la acción de inconstitucionalidad es inviable, juicio electoral tampoco procede; el veto presidencial no se ejercerá, por lo que hay dos rutas: eternizarse en un juego de ping-pong entre el propio Poder Judicial, o que el Ejecutivo y Legislativo ejerzan sus facultades constitucionales, en este caso indeseables para un gobierno democrático. En el Poder Judicial piden a gritos juicio político para victimizarse políticamente ante la ausencia de respaldo popular. Ojalá que la prudencia, la medida y, sobre todo, la institucionalidad y el patriotismo sean la base para el buen futuro de México, que garantiza la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

El sistema jurídico mexicano tiene un orden jerárquico de normas que sigue un orden de prelación y validez. La máxima norma es la Constitución.



CIUDAD PERDIDA

Comunicación: no repetir errores

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum cumple ya una semana en el ejercicio pleno del poder que le otorgó el voto ciudadano y la reacción de la gente parece más que favorable.

SALVO LAS AMARGURAS ya conocidas, la recepción de la gente se ha mostrado, una y otra vez, decidida a dar su apoyo a la Presidenta, que en el arranque de su mandato ya mostró firmeza y buen manejo en la toma de decisiones.

DE CUALQUIER FORMA, aún quedan algunas interrogantes que no encuentran respuestas fáciles. Una de ellas, tal vez la más preocupante, es qué hacer con los medios de difusión del Estado.

HOY, LOS MEDIOS que deberían conducirse desde la perspectiva de la 4T no encuentran un lugar cómodo para difundir las formas de resolver los grandes problemas del país, y en algunos casos se convierten en trincheras de la oposición desde donde se repiten y se repiten los ataques, muchísimas veces sin fundamento, de quienes no creen en la 4T.

AUNQUE MUCHO SE desdeña el trabajo de esos medios, es necesario recalcar que son, significan la única posibilidad, en una gran cantidad del país, de obtener información sobre el trazo y el paso del gobierno.

¿SON NECESARIOS? SÍ. Por los medios en manos de la iniciativa privada que le han negado consuetudinariamente la voz al hecho de gobierno parece imposible obtener la información necesaria para equilibrar, cuando menos, la opinión de algunos ciudadanos, y eso de todas formas distorsiona la realidad del país.

COMO NUNCA, EL gobierno cuenta hoy con una serie de medios –televisión y radio– que deberían estar empeñados en explicar cada uno de los movimientos que en favor de la sociedad se emprenden desde el Zócalo, pero eso no sucede.

LA POLÍTICA DE medios que encabezó Jesús Ramírez significó el fracaso más grande del

gobierno pasado si medimos los resultados de lo que desde ahí se difundía en relación con el trabajo gubernamental.

LA CONFERENCIA MAÑANERA, principal forma de comunicación entre el gobierno y la gente, se veía desdibujado con la gestoría de muchos asistentes, que más que conseguir información se convertían, principalmente, en quienes abogaban por la solución de problemas personales.

LAS COSAS PARECEN haber cambiado para bien y la mañana parece más ágil, pero eso no puede y no debe ser la única forma de comunicación con la gente.

POR ESO URGE una política de gobierno que esté acorde con el gran trabajo de comunicación que debe tener el gobierno, y parece muy peligroso tratar de reiterar el fracaso.

SÍ, SE DEBEN estudiar las formas, se debe establecer una política que le permita al periodismo cumplir con lo suyo y al gobierno informar de sus esfuerzos. Nada más.

De pasadita

NOS CUENTAN DESDE el INE que la amenaza de una jueza en contra de la gente del organismo, que va desde la sanción económica hasta la cárcel si continuaba con los trabajos para la elección de jueces, tendrá el mismo destino que todos los otros amparos que en contra de la reforma al Poder Judicial se han enderezado.

LA CONVOCATORIA A la población se hará pública el próximo día 16 y todo seguirá el curso previsto. Ya hay una ley y se le hará cumplir, aunque los que deberían cuidar que eso sucediera hagan hasta lo imposible por impedirlo.

ES VERDAD, Y no hay necesidad de otra encuesta: los jueces, magistrados y ministros son los más mal calificados por la población si no se cuenta a los policías.

NADIE LES HA dicho que todos sus movimientos ya son inútiles porque la ley va y que a ellos, en sus derechos, no se les molestará mientras no cometan algún error que amerite su despido. Deben tenerlo en cuenta.

cd_perdida@jornada.com.mx


POLÍTICA ZOOM
**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



Entrada y salida de la crisis constitucional

Ni cómo negarlo, México está a punto de entrar a una grave crisis constitucional. Sin embargo, la propia Carta Magna ofrece la solución para salir del aprieto.

El punto central del debate radica en que, independientemente de la reforma judicial, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación continúan en funciones.

La reforma no le quitó a la Corte su responsabilidad como máximo órgano

constitucional y no hay ninguna otra instancia en el Estado que supla esa tarea. De ahí que, mientras permanezcan en el cargo, las y los ministros no puedan excusarse a la hora de revisar la constitucionalidad de una ley o, como es el caso, las contradicciones que llegan a presentarse entre artículos o párrafos contenidos dentro de la misma Carta Magna.

El viernes pasado el diputado Sergio Gutiérrez Luna presentó una iniciativa que pretendería quitarle a la Corte su papel como Tribunal Constitucional cuando existan discordancias dentro del texto constitucional. Sin embargo, no ofreció una alternativa al problema.

En otros países el Tribunal Constitucional y la Corte son dos instancias distintas. Eso resuelve problemas cuando las personas ministras se vuelven juez y parte, pero en México no contamos con ese modelo.

Ante esta realidad no existe fundamento para exigir a la Corte que no dis-

cuta la eventual contradicción que la reforma judicial tiene respecto al resto de la Constitución y, más importante aún, no hay nada que impida al Máximo Tribunal decretar la expulsión del nuevo ordenamiento del sistema legal mexicano.

A lo anterior se suma que en este preciso momento político hay ocho personas ministras manifiestamente en contra de la reforma y que con ese número baste, según la misma Carta Magna, para declarar su inconstitucionalidad.

No obstante, el primero de enero del año próximo esa composición va a modificarse. Con el relevo del actual ministro Luis María Aguilar y el ingreso de una nueva persona ministra,

nombrada por la mayoría, se reunirían las condiciones tanto políticas como constitucionales para sacar adelante la reforma.

Zoom: Es innegable que estamos por ser testigos de una grave crisis constitucional, pero también lo es que, acudiendo a la paciencia, la propia Constitución prevé cómo salir de ella. ■

Los 11 ministros de la Corte continúan en funciones



Mayito gana y el golpe avisa

Que conste que Gilga anticipó en esta página del fondo que don Mario y sus diez cirugías estarían en la final; Gil es perspicaz, el ganador se embolsó 4 millones de pesos y cobro 500 mil cada semana que estuvo dentro de la casa

Gil informa con cierto retraso, pero entusiasmo redobrado: Mario Bezares, mejor conocido como Mayito, triunfó en la segunda emisión de la Casa de los Famosos. Y conste que Gilga anticipó en esta página del fondo que don Mario y sus diez cirugías estarían en la final. Gil es perspicaz. Bezares se embolsó 4 millones de pesos y cobro 500 mil cada semana que estuvo dentro de la casa.

Gamés aún recuerda cuando el procurador Bernardo Bátiz de la Ciudad de México, allá cuando despuntaba el siglo XXI, mantuvo preso a Bezares, a él y a Paola Durante, sin pruebas, por el asesinato de Paco Stanley.

Gilga lo leyó en el portal Digital de López Dóriga: Bezares ganó con más de 39 millones de votos. Leyó usted bien, un programa de idiotas puede ser visto por 39 millones de televidentes. Dios de bondad. Mejor apagamos la luz y nos vamos. El cuarto lugar se lo llevó Arath de la Torre. El tercer lugar Gala Montes y el segundo Karime. Al parecer hay pruebas que demuestran que ellas tienen un tórrido romance, lo cual a Gilga le parece perfecto. Los números de la votación los dio a conocer Televisa y Gamés prefiere dudar. A todos nos conviene poner en duda estos números. Pobre de Gamés, no entiende nada de nada. Que la telebasura existe en todo el mundo, correcto, pues Gamés insiste en que estúpidos hay en todo el mundo. Gil espera con fruición verdadera la tercera emisión de este programa de concursos. Un grito ensordecedor hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ¡Ay, mis hijos, se tragan lo que les pongan en la pantalla chica! (No empiecen).

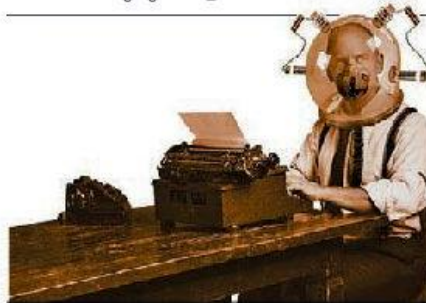
El golpe

Mientras tanto, en Ciudad Morena, algunos conspicuos integrantes, desde caricaturistas hasta legisladores gritan y se desgarran las vestiduras: ¡golpe de estado! por el simple hecho de que la Supre-

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Bátiz lo mantuvo preso a él y a Paola Durante, sin pruebas, por el asesinato de Paco Stanley

ma Judicial. Luego de que por mayoría de ocho votos la Corte determinó que sí puede analizar la reforma judicial, usuarios en redes replicaron el discurso de ministras como Lenia Batres y Yasmín Esquivel, quienes aseguraron que se trataba de un “golpe de Estado”.

Su portal *Animal Político*, lo puso así citando a Leslie Jiménez, coordinadora de Impunidad Cero: “La Corte discutió una solicitud que le llegó para poder ver la posibilidad de analizar la reforma judicial. Pero no abordó ninguna acción legal, concretamente, contra la Reforma Judicial”.

Las y los ocho ministros que votaron a favor de analizar la reforma judicial son: Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Pottisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolle-

que quienes votaron en contra fueron: Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz y Lenia Batres Guadarrama.

Hasta aquí, no hay nada más. Ah, pero el grito en el cielo, aunque “lo que hizo la Corte el jueves fue determinar si podía o no podía escuchar una petición, entrarle a estudiar un asunto. Únicamente lo que dijo fue si existe un camino para estudiarlo sí o no”, agrega Ayala, maestra en Derecho por la Universidad de Harvard.

Ya llegó la banda

Durante la sesión del 3 de octubre de 2024, ministras y ministros que votaron a favor de analizar la reforma judicial argumentaron que en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación se establece que el Pleno de la SCJN “velará en todo momento por la autonomía de los órganos del PJJF y por la independencia de sus integrantes (...) Esta consulta básicamente fue preguntarle a la Corte qué piensa de la reforma judicial en el aspecto de si no se vulnera la autonomía del Poder Judicial de la Federación, aspectos relacionados con la independencia, la división de poderes”, dijo Leslie Jiménez.

Pues la banda Morena de plano se abrió las venas, una venas de plástico, y vendió la idea de que ese análisis significaba un golpe de Estado. Como sea, al parecer podría desencadenarse una crisis constitucional, eso que ni qué

El asunto es así: ¿la Suprema Corte tiene competencia para dirimir conflictos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo y el Poder Judicial o que afectan la autonomía, la independencia judicial y la división de poderes?

Ya, en serio: un golpe de Estado es la toma del poder de manera violenta por parte de un grupo y conlleva la destitución del gobierno. No se la prolonguen.

Todo es muy raro, caracho, como diría Pío Baroja: “Es que la verdad no se puede exagerar. En la verdad no puede haber matices. En la semi-verdad o en la mentira, muchos”. —



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FALLECE DOÑA IFIGENIA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, HOY, RECIBE HOMENAJE LUCTUOSO EN SAN LÁZARO; BELTRONES, MARCA “SANA DISTANCIA” CON LA DICTADURA PRIISTA

Clase política de este país, reiteramos, está de luto.

Fallece a los 99 años, una profesional de la economía, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

Bagaje con el que contribuyó a la nación, en el periodo de la política económica del desarrollo estabilizador, en la secretaría de Hacienda y Crédito Público y en Presidencia de la República, con dos Ejecutivos Federales: el prócer mexiquense, Atizapán de Zaragoza, Adolfo López Mateos y el político de Puebla, Gustavo Díaz Ordaz.

Su carrera profesional y política, se encumbró en el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez, al igual que su contemporáneo en ese noble oficio, Porfirio Muñoz Ledo.

Ellos, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundaron lo que hoy es el partido oficial, Morena, previamente, Frente Democrático Nacional y Partido de la Revolución Democrática, sin hacer omisión a su paso por el Partido Revolucionario Institucional.

En el caso de la maestra economista y ex directora de esa Facultad en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, fue parte, reiteramos, de la Liga de Economistas Revolucionarios.

Sin ella, sin Porfirio y sin el hijo del general Cárdenas, no habría Morena.



Mucho deben a ellos, los que hoy acumulan cargos y encargos en el gobierno federal, con Morena en el poder, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abajo.

Sin el momento que, ellos iniciaron con la Corriente Democrática del PRI, finales del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, hoy, el país fuera otro.

Porfirio Muñoz Ledo y ella, fueron presidentes de la mesa directiva, en LXIV y LXVI Legislaturas, respectivamente; ambos, echeverristas, junto a otro sobreviviente de esa época, el ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva, hombre leal, institucional y conocedor del sector campesino.

El 16 de agosto pasado, cuando la maestra Ifigenia Martínez cumplía 99 años con 2 meses, tuvimos el privilegio en este modesto espacio, de perfilar que, ella, sería presidenta en mesa directiva, en la actual Legislatura, y sería quien entregaría Balda presidencial a la entonces Presidenta electa, la señora Sheinbaum, cual así fue.

La hoy Presidenta de la República, antes de sesión constitutiva de Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, así confirmó.

En esa sesión del 29 de agosto, fue presidenta en mesa de Decanos, Cámara de Diputados, como el político de Sonora en la legisladora, Manlio Fabio Beltrones, cual adelantamos aquella fecha.

“Hasta el momento, en el Congreso de la Unión, se perfilan para presidir Mesa de Decanos, la maestra Ifigenia Martínez Hernández en Cámara de Diputados. Y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, en el Senado”.

“Es decir, dos economistas de profesión, la diputada federal electa y el senador electo, tomarán protesta constitucional a los nuevos propietarios de la curul o escaño, en LXVI Legislatura”.

“No se descarta que la actual senadora, que integró en el sexenio echeverrista, Liega de Economistas Revolucionarios, sea la propuesta del grupo mayor que, para esas fechas, coordine Ricardo Monreal Ávila”.



De confirmarse esa posibilidad, ella, será la que formalice investidura de Sheinbaum, con la banda presidencial, en la ceremonia republicana del 1 de octubre próximo, cuando la ex jefa del gobierno capitalino, rinda protesta como Presidenta constitucional de la República”, anotamos entonces.

Ayer, en el funeral de la maestra de economía, en una agencia del sur capitalino, acudieron las titulares del Poder Judicial Federal y del Poder Ejecutivo Federal, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente.

Con pesar, la presidenta Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, una personalidad en la política, por quien votó el pasado 2 de junio, en la elección presidencial.

Los nietos y familiares de quien fue senadora de la República y diputada federal, desmintieron siniestras y perversas versiones en las condiciones de salud, con las que la diputada federal, acudió el martes pasado, a la ceremonia republicana de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, para ser ella, quien entregara la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuatro días después, se nos adelanta al viaje eterno, y su partida, lamenta la clase política del oficialismo y de oposición, como la diputada y coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala.

Y el mismo coordinador parlamentario de Morena y político líder en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

-“Hoy (ayer), estamos consternados, tristes, por la ausencia de nuestra presidenta, la maestra Ifigenia Martínez y venimos a acompañar a su familia esta tarde, expresarle a su familia nuestras condolencias, nuestra solidaridad y nuestro pésame por esta lamentable pérdida que ayer (antier) ocurrió por la noche”, declaraciones dominicales del político de Zacatecas.

Hizo alusión a la familia de la presidenta de la mesa directiva, qepd:

-“Y ya hablé con Toño, ya hablé con sus nietos, y ayer acordamos que haríamos un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados que es sede del



Congreso General, y en donde hemos invitado a los senadores para que en una sesión luctuosa podamos despedir a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos”.

.”Mañana (hoy), será al mediodía; están participando, van a participar los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados o los que ellos decidan. Entonces, estará su cuerpo mañana por última vez, ahí, en su lugar de trabajo”, comentó el legislador federal.

Al homenaje luctuoso en el salón de sesiones de San Lázaro, acudirán miembros del gabinete, que tengan deseo de hacer presencia, que eran amigos, conocidos, conocidas; legisladores de Congresos locales, para que sea la última visita de Ifigenia Martínez y Hernández, en Congreso General.

Homenaje luctuoso a la maestra economista, con la participación de un representante de cada fracción parlamentaria, en presencia de su familia.

-“Homenaje merecido y justo para una gran mujer, una mujer que se nos adelanta y que es una ejemplo de congruencia, es ícono, es un símbolo de la lucha democrática en México”, resalta Monreal.

-“¡Nunca!, la vamos a olvidar, ¡siempre!, estará presenta en nuestros corazones y en nuestro pensamiento. Así es de que vamos a ver qué sucede y a seguir el ejemplo de ella y a seguir trabajando por nuestro país”, agrega.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, desmintió rumores perversos, siniestros, en relación a que forzaron presencia de la maestra Ifigenia, en la sesión de Congreso General del pasado martes.

Hubo comentarios en redes sociales, en el sentido de que la obligaron a acudir a San Lázaro, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

Así habló del asunto el diputado Monreal:

-“¡No, no es cierto eso!”.



-“Yo hablé con ella, estaba muy lúcida ese día todavía, estaba muy lúcida. La verdad, es que era su sueño, era un sueño que en ese momento, estaba realizando: el presidir la Asamblea General del Congreso, porque yo conversé varias veces con ella”.

-“De hecho, fue presidenta electa por la mayoría, por eso, porque su sueño era ponerle la Banda a la primera mujer Presidenta. Dice y decía que por eso ella luchó, y su mayor coronación de su sueño fue haberlo hecho hace cinco días. Así es de que no es así”, puntualizó.

La presidencia en mesa directiva, la ocupa, por prelación, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, vicepresidente del órgano de gobierno. Aunque quien la suple en la mesa directiva, será un acuerdo del grupo mayor, que se pone a consideración del pleno y la designa por mayoría.

La suplente de la maestra es Guadalupe Morales Rubio.

-“Legalmente, hay un vicepresidente, hoy vicepresidentes, pero, obviamente, ahora en este momento, asume la vicepresidencia, pero nos pondremos de acuerdo con los grupos parlamentarios y la mayoría hará un ejercicio para que se proponga a la sustitución, pero no es el momento de hablar de eso”, resaltó Ricardo Monreal.

-“Es un acuerdo. Se va a votar, eso sí, que se tiene que votar; asume la presidencia el vicepresidente, pero se emite un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y ese acuerdo al que lleguemos, se somete a la consideración del pleno”, explica.

Ifigenia Martínez y Hernández, llega a su primera curul, en L Legislatura, 1976 al 79; en LIV Legislatura, llega al escaño, con Porfirio Muñoz Ledo, por el Frente Democrático Nacional, 1988 al 91 y en LVI Legislatura, llega por segunda ocasión, a San Lázaro, 1994-1997, cuando el PRI tenía mayoría absoluta y calificada, y el coordinador parlamentario del PRI, fue el coahuilense, Humberto Roque Villanueva.



En la actual LXVI Legislatura, como presidenta en mesa directiva, ocupó por 4 ocasiones ese órgano de gobierno: como presidenta en la Mesa de Decanos, en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el 29 de agosto pasado, y tomó protesta al pleno de la representación popular.

Ese mismo día, fue electa presidenta en la mesa directiva.

Con esa investidura, preside la sesión de Congreso General para la apertura de sesiones ordinarias en el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, el pasado 1 de septiembre y recibió de manos de la entonces titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján, los tomos del VI Informe de Gobierno.

Martes pasado, acudió a la investidura de Claudia Sheinbaum Pardo y recibió la Banda presidencial del que ya fue, la recibe y se la pasa a la Presidenta de la República, quien se la pone.

Fueron las breves apariciones de la economista de la UNAM, una política excepcional y profesional en su trayectoria.

Reiteramos, deja en la vida política, a dos contemporáneos suyos: el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y al ex diputado federal, Augusto Gómez Villanueva.

Hombres del sistema, bagaje, acuerdos, civilidad, consenso.

En la memoria gráfica de la nación, esa imagen del pasado 1 de este mes, cuando en la máxima tribuna del país, aparecen tres mujeres, titulares de los Tres Poderes del Estado: Claudia Sheinbaum Pardo, Poder Ejecutivo Federal: el ministro, Norma Lucía Piña Hernández, Poder Judicial Federal y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, Poder Legislativo.

Cómo olvidar su mensaje en la sesión constitutiva de LXVI Legislatura, el jueves 29 de agosto pasado:

-“En este importante recinto, está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación, seremos todas y todos juntos, la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuere,



próspero y democrático, los diputados en este Parlamento, darán cuenta de ello”.

Mucho menos, echar al cajón del archivo personal, su mensaje en sesión de Congreso General, 1 de septiembre pasado, cuando exhortó a los nuevos senadores de la República y diputados federales, fortalecer la democracia del Poder Legislativo, para consolidar la transformación del país.

-“Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consenso, desde la pluralidad política, que en el marco del respeto y el diálogo, diseñen una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México”.

-“México, exige que los trabajos legislativos que hoy iniciamos, estén sustentados en el respeto de sus argumentos y principios de cada una de las fuerzas políticas representadas en este honorable Congreso”.

-“En este Legislatura, será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance económico y social de nuestro país y al bienestar de nuestras sociedad mexicana”.

Mensaje en el que la maestra Ifigenia, no hizo omisión a lo que hoy caracteriza la situación política del país, en materia de división de Poderes, dedicatoria puntual, anotamos en este espacio, al día siguiente:

-“Es preciso hacer notar que el Congreso de la Unión, es el Poder a través del cual, el pueblo ejerce su soberanía y a la cual nos debemos única y exclusivamente. Por lo que es nuestra obligación hacer valer y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin subordinar la voluntad popular a ningún otro Poder en lo que corresponde a las facultades exclusivas de creación y revisión de nuestras normas fundamentales”.

Ahí está, el legado que deja a nuestros representantes populares, la diputada, la presidenta en mesa directiva que, hoy, al mediodía, recibe homenaje luctuoso de senadores y diputados federales.

Su arenga, apertura de sesiones, 1 de septiembre pasado, LXVI Legislatura:



-“¡Demos, pues!, el debate respetuoso, con altura de miras, y con la firme intención de mejorar el nivel de vida y continuar con el bienestar de todas y todos los mexicanos”.

¡Descanse en paz, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández!

EN EL CHACALEO

Tuit dominical vespertino, publicó el senador Manlio Fabio Beltrones, bagaje, oficio, sensibilidad, visión de Estado, diálogo, acuerdos, en el que pondera prácticamente que no es cómplice de reelección de facto en el CEN del PRI y, por ello, decide guardar “sana distancia” del partido político en que lleva de militancia más de medio siglo... Después de las 18:00 horas de ayer, de inmediato, hubo rumores y versiones, pero no, el político de Sonora, no renuncia a la institución que fundó el prócer de ese estado, Plutarco Elías Calles... Una dictadura no es para siempre... Y darle tiempo al tiempo, es la mejor sabiduría... Así como el que ya fue, premió a los que se prestaron a perverso y siniestro plan de extinguir a la oposición, igual en el 2027, el Revolucionario Institucional pierde su registro y el usurpador en la dirigencia del partido, ni siquiera llega a su ambición, avaricia y codicia de ser candidato presidencial en el 2030... Ni de palero lo van utilizar, porque el PAN, ya no le va hacer el juego al dirigente ilegítimo... De igual manera, en plataformas emergentes, el senador Ricardo Anaya Cortés, pondera que este lunes, 10:00 horas, convocan a comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar convocatoria para elegir nuevo presidente o presidenta en la Comisión Nacional de Derechos Humanos... Virulento, el posicionamiento en redes: “en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno”... Lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al Presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos no podemos esperar que alguien



ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable”... ¡Zas!... Esas comisiones, las presiden los senadores, Reyna Celeste Ascencio Ortega y a quien en la oposición llaman prófugo de la justicia en Chihuahua, el ex panista, Javier Corral Jurado, hoy en Morena... Ella, como se recuerda, fue del PRD, Michoacán, pero la cooptó el que ya fue y dio su voto para aprobar reforma judicial... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Híjoles!, ¡A qué niveles!, prostituyeron, cooptaron y corrompieron a la clase política de oposición, para pasarlos al oficialismo... Y del senador Corral, ni qué decir... El senador Félix Salgado Macedonio y su hija, Evelyn, deben dedicarse a garantizar paz y seguridad pública en Guerrero, donde violencia y delincuencia, cobran dos víctimas más: los nuevos funcionarios en la alcaldía de Chilpancingo, del PRI... Alejandro Arcos Catalán, este fin de semana y el jueves pasado, al que sería el Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez... Una barbarie más que propicia violento derrame de sangre de mexicanos contra mexicanos... ¡No se vale!... Fuertes, las imágenes que, tarde y noche de ayer, circularon en la prensa alterna... ¡Y ni una semana tiene de iniciar el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo!... Mucho espera este país, del nuevo encargado de la Seguridad, Omar García Harfuch... ¡Que así sea!... Tal parece que a la nación, la envuelve calamidad de oscuridad, con huracanes, inundaciones, temblores, bajas temperaturas, fuertes disputas por el Poder Judicial Federal, violencia, delincuencia... ¡Cuidado!... Deseamos que la paz, armonía, concordia, Luz Sagrada, prevalezcan entre autoridades, clase política y pueblo de México... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



Cuidado con una crisis constitucional

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opínelo usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Hasta ahora, los efectos de la reforma judicial en el clima de la inversión se han sorteado exitosamente.

El viernes pasado por la tarde, la cotización del dólar se ubicó en 19.28 pesos, lejos de los niveles amenazantes de más de 20 pesos que se vieron hacia el 10 de septiembre pasado.

Parecía que **se había conjurado el riesgo** de una situación de inestabilidad producto de la incertidumbre derivada de esta reforma.

Sin embargo, luego de los hechos del jueves pasado, las cosas ya no son tan claras.

Por **8 votos contra 3**, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia decidió dar entrada a estudiar diversos recursos que pedían al máximo tribunal del país **analizar la posibilidad** de que la Corte detuviera la reforma judicial.

Subrayo que solo se admitió analizarlo. Sin embargo, de inmediato se alzaron todas las voces de la llamada Cuarta Transformación señalando que la decisión ya se había tomado en el Poder Legislativo y que a la Corte solo toca acatar la resolución del Congreso.

No necesariamente.

Imagine por un momento que **un Congreso decidiera por mayoría calificada** aprobar una reforma constitucional para establecer que toda mujer que aborte será condenada a cadena perpetua.

Señalo un caso así de extremo para **subrayar lo absurdo de esa reforma**.

El máximo tribunal del país evidentemente podría discutir si esa determinación no es violatoria de los derechos humanos y **eventualmente podría suspender su aplicación**.

El artículo primero de la Constitución establece lo siguiente:

“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas

la protección más amplia.

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de **promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos** de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”.

Esto quiere decir que si alguna modificación de otro artículo constitucional contraviniera este texto sería pertinente para el máximo tribunal analizarlo.

No importa que la Constitución no lo diga literalmente.

No digo que la reforma judicial sea violatoria de los derechos humanos, lo que afirmo es que una **modificación constitucional**, en lo general, puede quedar **sujeta a una suspensión de la Corte** si se considerara violatoria de derechos fundamentales.

El Poder Judicial, en las democracias contemporáneas, como la mexicana, tiene la función de ser un mecanismo de control constitucional, y también puede cuestionar si una modificación de cualquier ley viola o no los derechos humanos o los derechos civiles fundamentales.

Voces como la de la ministra Batres o del diputado Gutiérrez Luna, que **alegan 'golpe de Estado' o piden juicio político** a los ministros de la Corte, muestran el aspecto más rupestre de la llamada Cuarta Transformación.

Quienes tienen un poco más de criterio en la 4T saben que el litigio con la Corte no es frívolo ni puede estar sujeto a bravuconadas.

Ojalá la presidenta Sheinbaum calibre sus posibles consecuencias.

Pensemos por un momento en que el Pleno de la Corte toma la decisión por 8 votos que la reforma constitucional en materia judicial debe detenerse porque es violatoria de derechos humanos.

Si el **Poder Ejecutivo y el Legislativo desconocieran esa resolución** se crearía la temida **crisis constitucional** en la que dos poderes de la Unión de facto desconocen a otro.

El efecto de este hecho en términos de incertidumbre podría ser muy grande.

Ojalá, en todos los actores públicos, en los tres poderes, haya conciencia de lo que ello puede significar.



RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

¿MINISTROS GOLPISTAS?

La Suprema Corte dio el primer paso para intentar anular la Reforma Constitucional del Poder Judicial

L

a semana pasada, en una decisión que podría calificarse como golpista, la Suprema Corte dio el primer paso para intentar anular la Reforma Constitucional del Poder Judicial.

A pesar de no tener facultades para ello, y pese a que solo el Poder Legislativo tiene atribuciones constitucionales para legislar en esta materia, decidió revisar la constitucionalidad de la reforma. La Corte admitió una consulta presentada por jueces y magistrados para determinar si puede o no analizar la reforma, aunque ya se anticipa cual será el resultado, dado que la mayoría de los ministros han manifestado públicamente su posición.

La reforma al Poder Judicial se llevó a cabo conforme a lo establecido por la Constitución y fue aprobada por una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, 359 diputados y 86 senadores votaron a favor.

Además, fue ratificada por 25 de los 32 congresos estatales, algunos, con el apoyo de legisladores de la oposición; y la reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre. No se nos debe olvidar que este cambio constitucional fue un mandato del pueblo, expresado en las urnas el 2 de junio.

Si la Corte decide que la reforma puede ser impugnada, estaría dando un paso hacia una ruptura del orden constitucional, lo que podría desencadenar una crisis, motivada únicamente por el interés de preservar sus privilegios.

Este acto se suma a una serie de acciones emprendidas por jueces para frenar la reforma judicial a toda costa, utilizando el amparo como herramienta. Van algunos ejemplos: el 31 de agosto, una jueza federal ordenó a la Cámara de Diputados no iniciar la discusión del dictamen de reforma; el 5 de septiembre, otro juez ordenó suspender temporalmente la discusión en el

Senado; el 13 de septiembre, un juez frenó la promulgación de la reforma en el DOF; y el 23 de septiembre, otro juez ordenó al director del DOF y al Presidente de la República eliminar la publicación del decreto. Incluso después de la publicación de la reforma, otro juez ordenó al INE detener los preparativos para la elección de los integrantes del Poder Judicial, todo

lo anterior, pese a no tener facultades para ello.

Estos mecanismos carecen de sustento legal y representan una intromisión de un poder en las atribuciones de otro. Ante esto, surge la necesidad de cuestionar a los ministros, ¿realmente están dispuestos a llevar al país a una crisis solo para preservar sus privilegios? ¿Por qué se oponen a lo que la mayoría del pueblo de México votó en las urnas? ¿Son sus intereses más importantes que la decisión del soberano?

Como lo ha señalado la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la actitud de la Suprema Corte parece una provocación, pese a ello, la elección de jueces, magistrados y ministros sigue adelante.

La actitud de la Suprema Corte parece una provocación

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM /
@ARTUROAVILA_MX



PIERDE APOYOS LA *LAWFARE* DE NORMA PIÑA HERNÁNDEZ

La denuncia de la ministra Lenia Batres de que era un golpe de Estado desde el Poder Judicial cimbró el debate político; la presidenta Sheinbaum ratificó que la reforma no tiene caminos de regreso; y el INE continúa preparando la elección judicial en 2025

Por Miguel Badillo/ *Oficio de papel* / Redacción / *El Independiente* ▶ 12-14

OFICIO DE PAPEL

SUPREMA CORTE AGOTA RECURSOS PARA FRENAR REFORMA Y SE ALISTA A VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

Por Miguel Badillo

Exhibidos por sus múltiples abusos y corrupción a la hora de "impartir justicia", y derrotados por el voto de 36 millones de mexicanas y mexicanos que lograron la mayoría calificada en el Congreso para reformar al Poder Judicial, a fin de que sus integrantes sean elegidos por voto popular, ocho ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación -dos de ellos, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis

González Alcántara Carrancá, propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador- se han pronunciado a favor de discutir en el pleno la supuesta "inconstitucionalidad" de dicha Reforma, con lo cual pretende desecharla y evitar con ello su renuncia obligada a dicho cargo público, como se los exige el pueblo y lo mandata el Congreso.

Convertidos en juez y parte, en la Corte se revela un grotesco conflicto de intereses que vulneran la Constitución y la independencia de los otros dos Poderes: Le-

gislativo y Ejecutivo, en donde su presidenta Norma Lucía Piña Hernández y su pares Luis María Aguilar Morales, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek y Ana Margarita Ríos Farjat pretenden, al agotarse sus recursos legales para impedir la aplicación de esta Reforma constitucional, que los obliga a perder sus canonjías y privilegios, como son percibir ingresos mayores a los 400 mil pesos mensuales, continuar con el nepotismo en todo el Poder Judicial y seguir negociando la aplicación de la ley a cambio de cuantiosos sobornos, los 8 ministros están dispuestos a vulnerar la Cons-

titución que prometieron cumplir y hacerla cumplir. Opuestas al golpe de Estado que pretenden ejecutar la mayoría de los ministros de la Corte, otras tres ministras: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, se han pronunciado en contra y han salido a los medios de comunicación a defender valientemente la Carta Magna y lo que en las urnas mandató el pueblo mexicano.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha identificado por su parte las inten-



ciones políticas de estos ocho ministras y ministros violadores de la ley, a quienes asegura no se les aplicará el juicio político, porque eso es precisamente lo que ellos buscan para después victimizarse y acusar al gobierno federal y al Congreso de autoritarios.

De lo que se trata entonces es de una maniobra política planeada por la presidenta Norma Piña y sus "asesores" Claudio X González, el ex-ministro José Ramón Cossío, grupos empresariales y asociaciones de abogados pagados.

Esos ocho ministras y ministros violadores de la ley "quieren demostrar que somos un gobierno autoritario.

No lo somos.

La presidenta fue electa por el pueblo de México.

Los diputados, diputadas, senadores, senadoras fueron electas por el pueblo de México, somos un gobierno democrático y somos demócratas.

Tan somos demócratas, que hicimos una propuesta que fue avalada por el pueblo de México y ya publicada en el Diario Oficial de la Federación.

La democracia en el Poder Judicial, también", sentenció con firmeza la presidenta

de la República. La mandataria mexicana también advirtió que no va a caer en ninguna provocación, y reafirmó que sí habrá elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque esa es la voluntad del pueblo de México.

Por tal motivo, añadió la presidenta Sheinbaum Pardo, no tiene sustento lo que están haciendo los ministros de la Corte, porque ellos son abogados, conocen la Constitución, y saben que lo que plantean es ilegal, pues lo que buscan es defender privilegios, para empezar los suyos que corresponden a los 400 mil pesos que ganan al mes; entonces, "ellos saben que lo que están haciendo está

mal, ellos lo saben, ellas y ellos que votaron ayer saben que no tiene sustento".

Se trata de una provocación, afirmó la mandataria en su conferencia de prensa del viernes anterior, porque lo que quieren es parar la transformación del país que es una decisión del pueblo de México, y por eso mismo no lo podrán hacer.

En ningún lugar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se dice que la Corte puede cambiar la Constitución o puede declarar inconstitucional lo que ya fue declarado constitucional.

Sin embargo, de seguir adelante la intransigencia de esas ministras y ministros de la Corte y, en la mayoría del pleno, de aprobarse echar abajo la Reforma al Poder Judicial, el Congreso de la Unión mediante la Cámara de Diputados como órgano instructor y de acusación, y la Cámara de Senadores como jurado de sentencia, podrían determinar el juicio político y quitarles el fuero y la destitución de los ministros de la Corte, quienes posteriormente podrían ser juzgados penalmente por traición a la patria por intentar un golpe de Estado.

¿QUÉ APROBÓ LA CORTE?

En la sesión del pleno de la Suprema Corte, ocho ministros y ministras encabezados por Norma Piña, aprobaron revisar la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, a pesar de no tener competencia y de que eso implicaría un conflicto de interés.

Ante ello, las ministras Batres Guadarrama y Esquivel Mossa advirtieron, en sus votos particulares en contra, que se trata de un golpe de Estado en curso.

La ministra Lenia Batres sentenció: "si la Suprema Corte se arroga atribuciones que

Convertidos en juez y parte, en la Corte se revela un grotesco conflicto de intereses que vulneran la Constitución y la independencia de los otros Poderes: Legislativo y Ejecutivo, en donde su presidenta Norma Lucía Piña Hernández y sus siete pares, pretenden impedir la aplicación de esta Reforma constitucional, que los obliga a perder sus canonjías y privilegios. Los 8 ministros están dispuestos a vulnerar la Constitución que prometieron cumplir y hacerla cumplir



no tiene, viola el principio de supremacía constitucional, así como la división de poderes y el Estado Constitucional de Derecho.

La Suprema Corte estaría dando un auténtico golpe de Estado al pretender someter a control constitucional el trabajo del poder reformador [el Congreso], que ha participado en el proceso de reforma constitucional en materia del Poder Judicial en estricto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 39 constitucional, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye en beneficio de éste, quien en todo momento tiene el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

La juzgadora señaló ante sus pares que ningún poder constituido puede pasar por encima de la Constitución, que es la que sitúa su esfera de competencias.

"Por ello, resulta inaceptable la pretensión de atribuir facultades metaconstitucionales a la Suprema Corte, a efecto de subordinar a los otros Poderes de la Unión; incluso, al poder reformador, emergiendo como un auténtico 'supremo poder conservador', que ni en los mejores tiempos del conservadurismo del siglo XIX concentró tal poder, soslayando completamente el principio de separación de poderes y de supremacía constitucional como fundamentos de la República".

La ministra Esquivel manifestó su preocupación por que, con esta resolución, la Suprema Corte desconoce el poder reformador de la Constitución, al darle trámite en un 'expediente varios', si es constitucional o no una reforma constitucional.

Por eso cuestionó si aprobar el proyecto para revisar la reforma judicial "es preámbulo de un golpe de Estado constitucional de derecho". Asimismo, la doctora en derecho

inquirió si, con esta resolución, "la Corte quiere desconocer el poder reformador de la Constitución, quiere crear una crisis constitucional inaceptable mandando el mensaje de que esta Corte puede echar abajo una reforma constitucional en un procedimiento administrativo previsto en la ley orgánica al Poder Judicial de la Federación".

Por lo cual anunció un voto particular en contra del proyecto.

Minutos antes, la ministra Yasmín Esquivel expuso que "por mandato constitucional, el pasado 23 de septiembre ya inició el proceso electoral extraordinario 2024-2025, para la elección de un gran número de juzgadores federales; por lo que estamos en plena etapa de preparación de un procedimiento complejo que -me parece- ya no podemos detenernos a revisar, por las implicaciones que tendría para la sociedad dejar en la incertidumbre si habrá o no comicios el primer domingo de junio de 2025, a pesar de lo que establece con toda claridad la Constitución". Agregó que el tribunal constitucional tiene la obligación de garantizar la estabilidad de las instituciones, no de pretender socavarlas desde sus cimientos, como lo "sería pretender que seamos nosotras y nosotros mismos quienes determinemos cuál es el mejor mecanismo para alcanzar la legitimidad de nuestros nombramientos".

Para la juzgadora, es evidente que hay resistencias al cambio, "pero debemos tomar en cuenta que la dinámica social nos ha impuesto -nos guste o no- nuevos retos a los que debemos atender sin demora, porque nosotros somos quienes servimos a la sociedad y no a la inversa".

Esquivel Mossa también declaró que "la Constitución nos entregó la delicada función

de hacerla cumplir y es la que nos brinda la legitimidad para juzgar, pero nunca nos confirió la facultad para enjuiciarla a ella misma, y mucho menos a la forma en que se procesan sus adiciones o reformas, porque eso agregaría una etapa más al procedimiento legislativo previsto en el artículo 135, el cual para mí concluye en forma definitiva e inatacable con la promulgación correspondiente".

La ministra Batres acusó que el proyecto que se les presentó es incongruente, al proponer "interpretar, de manera ilógica, que en el caso de la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, es intrascendente que sea el mismo Poder Judicial quien promueva y resuelva este tipo de controversias; es decir, reconoce carecer de legitimación en los medios de control constitucional vigentes en la Constitución Política, pero de manera absurda considera que sí la tiene para promover ante sí mismo, un procedimiento administrativo de revisión a las reformas constitucionales".

A esta reflexión, se sumó el posicionamiento -también en contra- de la ministra Loretta Ortiz, quien advirtió ante sus pares que se está forzando la interpretación de las leyes en este caso.

"Respetuosamente, estoy en contra del proyecto que se pone a nuestra consideración. Al respecto, en un primer término coincido con la primera parte del proyecto, en el sentido de que la petición de las personas, relativa a este tribunal pleno efectúen control judicial de contenido de la Constitución federal, no actualiza el supuesto de procedencia del artículo 11, fracción 22ª, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Dicha fracción otorga la atribución a esta Suprema Corte para conocer sobre la interpretación y resolución de los conflictos que se deriven de contratos o cumplimiento de obligaciones contraídas por particulares, o dependencias y entidades públicas con la Suprema Corte o con el Consejo de la Judicatura Federal, con base en los criterios emitidos por este pleno 2010.

Cierto es que esta Suprema Corte puede resolver los conflictos que surgen con otros poderes públicos, órdenes de gobierno o particulares, en aras de asegurar que tanto el máximo tribunal como el Consejo de la Judicatura Federal les sean respetadas sus atribuciones constitucionales y legales.

Así, en este tipo de controversias pueden analizarse normas generales que, eventualmente, pudieran restringir su esfera de competencia o imponer limitaciones u obligaciones que inciden o alteren su orden jurídico; sin embargo, no debe perderse de vista que en dicho precedente, la Corte resolvió si a partir del ordenado en la Constitución federal estaba obligada a realizar el pago de impuestos sobre nóminas regulado en la normativa local; de modo que criterio aislado 18/2010 no resulta aplicable para resolver el presente asunto".


**POR CARLOS
RAMÍREZ**

DÍA 7. LA LAWFARE PERDIDA DE LA MINISTRA PIÑA; LA DEJAN SOLA

Abandonada por aquellos que la **promocionaron** en aquella marcha de 2023

bajo el grito de que "la Corte no se toca", la ministra presidenta Norma Piña Hernández ya se quedó **sola** en su guerra judicial --lawfare-- contra decisiones de la mayoría legislativa calificada que modificó la Constitución para impulsar una **reforma** estructural en el Poder Judicial federal.

El sábado la columna Templo Mayor de *Reforma*, donde se impulsó con entusiasmo el papel combativo de la ministra presidenta, mandó un **mensaje** muy claro sobre la decisión de movilizar a ocho de los **once** ministros para **bloquear** la constitucionalidad de la reforma pero con el ánimo de abrogarla.

La **argumentación** de ese espacio editorial dice que es muy complicado el asunto, que inclusive será **inaplicable** si se decreta la inconstitucionalidad y explica lo que los asesores políticos de la ministra presidenta le han **ocultado**: dos cámaras

con mayoría calificada legal, la mayoría de Morena, la mayoría calificada de congresos estatales, el INE que ya está operando la aplicación de la elección de los jueces, la Fiscalía de la República y todo el Poder Ejecutivo están **detrás** de la reforma y será prácticamente imposible que la Corte declare en **desacato** a toda esta estructura, a menos de que lo haga y **destituya** a los titulares de estas instituciones de gobierno.

El mismo sábado, el constitucionalista institucional Diego Valadés, uno de los principales teóricos constitucionalistas del régimen **priista**, dio en redes una opinión también contundente: "el contenido de una reforma constitucional **no es impugnabile**".

La ministra presidenta de la Corte había logrado el **apoyo** de ocho ministros como mayoría calificada de dos terceras partes para ordenar la revisión de la constitucionalidad de la reforma a partir del criterio también constitucional de la **autonomía** del Poder Judicial, pero la reforma fue muy cuidadosa en eludir un pronunciamiento en ese sentido y solo está buscando que el **voto** popular designe a jueces, magistrados y ministros, en tanto que en la actualidad esos cargos derivan de la designación de ministros de la Corte a **propuesta** del presidente de la República y con la autorización de la **mayoría** calificada de dos terceras partes del Senado.

López Obrador impuso **cinco** ministros de la Corte, de los cuales tres se han mantenido fieles a los criterios presidenciales y dos **cambiaron** bandera hacia la oposición

conservadora judicial, ambos posicionamientos dentro de sus facultades de autonomía. En caso de que **triunfe** la *guerra judicial* de la ministra presidenta y se evite el cumplimiento de la reforma constitucional en el legislativo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tendrá facultades para designar en su sexenio a **seis** nuevos ministros --uno en 2024, uno en 2026, dos en 2027 y dos en 2030-- y entonces **regresar** con una mayoría calificada de nueve ministros en 2030 a consolidar la reforma judicial.

La **argumentación** opositora a la reforma judicial se ha posicionado del ambiente político por la facilidad de su planteamiento: el presidente López Obrador, dicen, se **emberinchó** porque la Corte le tumbó como cuatro asuntos de su interés, entre ellos la **adscripción** de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sin embargo, en política **no** hay berrinches sino estrategias inflexibles. La mayoría de Morena se iba a enfrentar a un **falso** equilibrio político: la actual Suprema Corte tiene solo ocho ministros vinculados al **viejo** régimen del derecho constitucional conservador priista-panista, en tanto que



Morena tiene una **presidenta** de la República con el 60% de los votos, la mayoría calificada en las dos cámaras, el 72% de los gobiernos **estatales**, la abrumadora y más que cómoda mayoría calificada en los congresos **locales** y aún así estaría **condenada** a someterse el desatino de ocho guardianes de la ideología constitucional del PRI-PAN.

En este contexto, la decisión del presidente López Obrador de **confrontar** el bloque político judi-

cial de la Suprema Corte y la determinación de la nueva presidenta Sheinbaum Pardo de encarar también la *guerra judicial* de la ministra Piña Hernández contra una decisión de la **mayoría** calificada constitucional de las dos cámaras refleja que la Suprema Corte se iba a convertir en el último **reducto** conservador de una minoría político-partidista y con el voto de ocho ministros estaba abriendo su juego de poder: **bloquear** toda iniciativa de la mayoría política nacional que afectara los **intereses** económicos, laborales y políticos del Poder Judicial.

Esta semana será **decisiva** para el futuro de la reforma judicial: o la Corte acepta el mandato del legislativo o sea convierte en un poder por **encima** del Ejecutivo y el Legislativo.

Política para dummies: El poder, dijo alguna vez el presidente Echeverría, no es poder hacer lo que uno quiera.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La argumentación opositora a la reforma judicial se ha posicionado del ambiente político por la facilidad de su planteamiento: el presidente López Obrador, dicen, se emberrinchó porque la Corte le tumbó como cuatro asuntos de su interés, entre ellos la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Sin embargo, en política no hay berrinches sino estrategias inflexibles



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

LA NEGACIÓN Y LA CRISIS CONSTITUCIONAL

Por Koldo Herria*

"Sin duda los príncipes se hacen grandes cuando superan las dificultades y las oposiciones que se les hacen".

El Príncipe.

Opinadores críticos del gobierno así sean académicos, expertos, con trayectoria y con espacios para expresarse, viven un proceso de duelo ante la conclusión del sexenio del presidente López Obrador. Es algo normal, no

debemos de preocuparnos mucho si logran cumplir todas las fases del duelo y llegar a la sanación.

Por duelo entendemos esa situación de "adaptación emocional" ante una pérdida. Puede ser la pérdida de un ser querido por fallecimiento o por ruptura de una relación sentimental. Puede deberse también al hecho de sufrir una derrota para la que no se estaba preparado.

Las fases del duelo, según la psicóloga

Elisabeth Kübler-Ross, son la negación, la ira, la negociación, la depresión y la aceptación. En política, uno debe prepararse para ser, para no ser y para dejar de ser. Si no, la depresión (penúltima fase del duelo) puede ser insoportable. Nuestra élite comentócrata, en general, se encuentra en la fase de la negación. Parece que cada día, cuando se levantan, piensan en López Obrador y no hay forma que se relacionen con la vida pública sin él en la mente. Ello impide avanzar hacia un nuevo estadio, caminar, avanzar, hacia el futuro, con el mismo sentido crítico, pero con mayor capacidad para asumir responsabilidades y proponer nuevas cateorías de análisis. rutas alternativas.

La decisión de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de aprobar la posibilidad de analizar y discutir la naturaleza procesal de la reforma al poder judicial despertó voces peligrosas de ambos lados de la acera. No merece ocuparnos de las expresiones de la ministra Lenia Batres porque no brillan por sus argumentos, aunque sí buscan provocar y lo logran.

Lo preocupante son planteamientos como los de Ana María Salazar, José Ramón Cossío Díaz y otros cuya cualificación, formación y trayectoria debería tener nuestra atención porque abren una ventana al precipicio al que podemos solo asomarnos y ver el paisaje o arrojarnos sin paracaídas.

Hacen un llamado a la crisis constitucional, no para alertarnos y alejar su posibilidad, sino para animar a la Corte a cruzar una línea que no puede conducir a ningún escenario positivo. Cuestionan lo que denominan la deriva autoritaria, y crean condiciones para provocar una crisis constitucional que no puede conducir por ninguna vía a ampliar la democracia. Llegaron incluso a mencionar que se podría usar al ejército para deshacerse de

los ministros de la Corte aferrados al privilegio. Afortunadamente, la presidenta Sheinbaum no ha caído en la provocación y ofreció, viendo la trampa, no caer en ninguna provocación. Los opositores -partidistas y no partidistas- hicieron de la Corte una trinchera de resistencia a las políticas de transformación impulsadas por López Obrador. A través de lo que denominaron Litigio Estratégico, convirtieron a la Corte en la última trinchera, en el rompeolas del cambio. Con recursos jurídicos contra la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, del Tren Maya, de la reforma energética, entre varias más,

acumularon energía y presión en el dique en que convirtieron a la presidenta Norma Piña.

López Obrador respingó, se quejó, habló y habló cuestionando esas acciones, pero acató las resoluciones de los tribunales.



Ahora, parece que se ha llegado a un límite. El balón está en la cancha de la SCJN, la porra la encabeza Acosta Naranjo como agitador, mientras Ana María Salazar, el exministro Cossío, Diego Valadés, Jesús Silva Her-

zog (hijo) y muchos más firmantes escriben las rimas para esas porras que animen a los ministros a una contención que pude hacer volar por los aires el marco constitucional. Las ministras, ministros, las juezas y jueces, las magistraturas y las y los trabajadores del poder judicial que se oponen a la reforma no son para la sociedad una resistencia rebelde, sino una jerarquía privilegiada rejega.

Cuando la presa se llena, hay que gestionar las válvulas para desahogar su carga. Cuando el río lleva un gran caudal, hay que trazar salidas para que desvíe su curso sin arrasar todo a su paso. Es momento de formular propuestas para reglamentar la reforma judicial sin oponerse al voto popular.

La sanación, la salud de nuestra élite de comentaristas vendrá cuando, al despertar, López Obrador no esté ahí, como el dinosaurio de Donoso, en su mente. Entonces, serán libres.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST.

Un libro: *"La dictadura de la minoría"* de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (Ariel) Los autores alertan sobre el ascenso generalizado de la extrema derecha y la política de bloques que, sin ser mayoría, ponen en riesgo la democracia y las libertades con su racismo, sexismo, nativismo, homo y transfobia, y miseria económica.

Una serie: *"Disclaimer"* (Apple TV) El cineasta mexicano Alfonso Cuarón se estrena como productor, director y guionista de una miniserie televisiva de 7 capítulos, un thriller con Cate Blanchet como protagonista.

Un podcast: *"Como si nadie escuchara"* (Spotify) Cris Blanco habla sobre las emociones, vivencias y experiencias que llegan directamente a la salud mental. Considerado por Forbes como uno de los 50 mejores podcasts del año en España

*koldoherria@hushmail.com
X @koldoherria

Ahora, parece que se ha llegado a un límite. El balón está en la cancha de la SCJN, la porra la encabeza Acosta Naranjo como agitador, mientras Ana María Salazar, el exministro Cossío, Diego Valadés, Jesús Silva Herzog (hijo) y muchos más firmantes escriben las rimas para esas porras que animen a los ministros a una contención que pude hacer volar por los aires el marco constitucional



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; EL PODER JUDICIAL SERÁ ELECTO POR EL PUEBLO

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en su primera gira por el país como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, desde Jantetelco, Morelos, resaltó que el pueblo de México decidió la democratización del Poder Judicial. El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la presidenta, no solamente para elegir a diputados, a senadores, a la gobernadora, al Congreso local, sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México. Y va a ser así porque en México se acabaron aquellos gobiernos que servían a unos cuantos. Puntualizó que en el gobierno de la primera mujer Presidenta de México se seguirá gobernando con los principios del Humanismo Mexicano. El Segundo

Piso de la Cuarta Transformación es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México. Explicó ante los habitantes de Morelos, las obras y proyectos nacionales que llegarán a este estado como la tecnificación de los distritos de riego para mejorar la productividad agrícola y abastecer de agua potable a la población. Destacó que en este estado una de las grandes prioridades será mejorar la comunicación vial. Vamos a apoyar para tecnificar los distritos de riego para aumentar la productividad. Pero, además, esa agua que le sobre cuando se haga eficiente, pues la vamos a destinar a las comunidades para que podamos abastecer de agua potable a todo Morelos. Y algunos caminos, como el camino Tierra y Libertad, que es un círculo que rodea a Morelos, que hoy está en muy malas condiciones y lo vamos a reparar, a modernizar, ampliar, para que puedan comunicarse todas las comunidades y también caminos rurales en todo Morelos. Anunció que hoy lunes 7 de octubre inicia el registro casa por casa de la Pensión para el Bienestar de las Adultas Mayores, primero con las mujeres de 63 a 64 años y después con las de 60 a 63 años. Además, se implementará la nueva beca universal "**Rita Cetina Gutiérrez**" para estudiantes de educación básica de escuelas públicas, que en un primer momento beneficiará a jóvenes de secundaria, y gradualmente llegará a preescolar y primaria. La Presidenta de México detalló que, en complemento a la pensión de adultos mayores de 65, se construirán nuevas Farmacias del Bienestar y se contratará en enero a más de 20 mil profesionales de la salud para llevar salud casa por casa. Van a pasar nuestros compañeros servidores y servidoras de la nación a visitar a todas y todos los adultos mayores de 65 y más, van a ir a su casa. Les van a hacer un cuestionario, si ustedes lo aprueban, y ahí les van a preguntar su situación de salud, principalmente si tienen algún problema, si han ido al médico recientemente, qué medicamentos toman, porque en enero vamos a contratar más de 20 mil enfermeras, médicos, médicas, para que vayan a todas las casas de los adultos mayores a llevarles salud en su casa.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; CÁMARA DE DIPUTADOS RENDIRÁ HOMENAJE LUCTUOSO A IFIGENIA MARTÍNEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la Cámara de Diputados realizará homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva, con la presencia de legisladoras y legisladores de ambas cámaras del Congreso de la Unión. El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, hoy lunes 7 de octubre, a las 12:00 horas. El día sábado 5 de octubre falleció a los 94 años de edad, **Ifigenia Martínez**, una de las mujeres pioneras en la política y academia mexicana.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES; ME VOY DEL PRI. ME DESLINDO DE TRABAJOS Y LAS ACCIONES DE LA DIRIGENCIA

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, expresidente nacional del partido, anunció su decisión de separarse de los trabajos y deslindarse de las acciones de la dirigencia del Partido, considerando que el partido está secuestrado. El legislador **Beltrones** dijo que la dirigencia nacional del PRI es de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia; inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y por eso, les deseo suerte. Al tiempo". Señalo que a decisión que recientemente tomaron tres de los cinco magistrados del TEPJF para revertir la resolución del INE que desconocía la reelección de la dirigencia y los documentos básicos del PRI, aprobados en junio de este año, es



contraria al sentido común y a lo que con claridad señala la Ley General de Partidos Políticos, afectando gravemente al PRI y a su militancia.

INVESTIGADOR JUAN PABLO AGUIRRE; IBD “CONGRESO ALISTA ELIMINACIÓN DE LA REELECCIÓN LEGISLATIVA

El investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD), destaca un estudio titulado “Reelección de legisladores a debate que la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación. Especialistas han señalado que la reelección ha favorecido a la perpetuación en el poder de líderes y que ha sido utilizada por los partidos como mecanismo de disciplina. A diez años de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución. El estudio señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores, sin embargo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular. La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa. Refiere que, para algunos especialistas, la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promueve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores. En contraparte, otros especialistas han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos.

INE; IMPUGNA ANTE TEPJF SUSPENSIÓN DE PROCESO PARA ELECCIÓN EN PJ

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las suspensiones que le impiden continuar con el proceso de organización de ministros, jueces y magistrados. El asunto quedó asentado y fue turnado al magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**. En otro expediente, se especifican los acuerdos y resoluciones del Consejo General relacionados con el inicio, organización y desarrollo del proceso electoral extraordinario. El INE ha recibido nueve suspensiones contra los comicios, que de no realizar, le atraería sanciones desde multas hasta destituciones o inhabilitaciones. Está previsto que las elecciones extraordinarias del Poder Judicial inicien en junio de 2025, cuando se elegirían a los nueve integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a los miembros de la Sala Superior del TEPJF.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; SOSTIENE REUNION CON MAR GARCÍA HARFUCH PARA ANALIZAR SEGURIDAD EN SINALOA

El gobernador **Rubén Rocha Moya** se reunió en la Ciudad de México con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para reforzar el compromiso de parte del Gobierno Federal de ayudar a Sinaloa para recuperar la seguridad y retomar el clima de tranquilidad. En el encuentro se vio la posibilidad de que el Gabinete de Seguridad Nacional sesione en Culiacán en próximas fechas, para dar seguimiento y analizar los resultados de los operativos de seguridad que se realizan en varios municipios del estado de la zona centro, donde se tiene la coordinación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea Mexicana y la Marina Armada de México. El gobernador **Rocha** le informó al secretario de Seguridad sobre las medidas que su gobierno apoyado por Sedena y guardia nacional ha emprendido para mejorar la situación, como el operativo de proximidad en las escuelas, con el objetivo de brindar las condiciones de seguridad necesarias para el retorno a las clases presenciales, medida de la cual el secretario **Harfuch** dijo estar enterado. El mandatario estatal le informó que se implementaron cinco puntos antibloqueos para prevenir y resolver posibles bloqueos de las vías de comunicación, como ya han ocurrido. Le dijo que estos cinco puntos están ubicados en las carreteras donde se ha registrado la incidencia de estos bloqueos, como en la Maxipista Culiacán-Mazatlán, donde se colocaron cuatro puntos, y uno más a la salida del túnel El Sinaloense, en la autopista Mazatlán-Durango. También en la reunión, se comentó sobre el despliegue dispuesto por la propia Sedena, de 590 elementos de la Guardia Nacional para atender la seguridad en la ciudad capital en tanto se revisan las armas de los policías municipales. El secretario **García Harfuch** reiteró al gobernador **Rocha** que seguirá contando con la colaboración de las fuerzas federales de seguridad, para contener e impedir que se sigan suscitando estos enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada.



SENADOR RICARDO ANAYA; ELECCIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA CNDH. “NUNCA MÁS UNA EXTENSIÓN DE MORENA O UN APÉNDICE DEL GOBIERNO”.

El senador **Ricardo Anaya** dio a conocer que hoy lunes 7 de octubre, están convocadas las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, para discutir y, en su caso, aprobar la convocatoria para elegir al nuevo o nueva titular de la CNDH. El senador **Ricardo Anaya** señaló que en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno. En ese sentido abundó que lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos. No podemos esperar que alguien ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable. Respecto al reciente caso de los 6 migrantes muertos a manos de los militares, lo que considera parte de los efectos lamentables de la militarización. Es uno de los muchos abusos a los que hoy están expuestos no solo los migrantes: todas y todos los mexicanos. Debemos exigir que quien asuma la titularidad de la CNDH sea una persona independiente, a prueba de injerencias, con todas las credenciales para ser verdadera defensora o defensor de los derechos humanos.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PIDE VOTAR A LA BREVEDAD REFORMA PARA BAJAR LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que su bancada votó a favor del dictamen laboral consensuado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, mismo que se puede modificar y turnarlo a la brevedad al Pleno camaral para votarlo. Bajemos la jornada laboral de 48 a 40 horas, que a los trabajadores les paguen siete días y trabajen cinco. Sostuvo que esto se puede comenzar a aplicar de forma gradual con los trabajos que dejan más plusvalía de las grandes empresas y que reclaman más esfuerzo físico, como en la minería, el sector automotriz y en infraestructura. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, precisó, debe haber estímulos fiscales por esta reducción de horas. Mencionó que la Cámara Nacional de Comercio presentó una ruta de factibilidad para aplicar la propuesta, con una serie de medidas que permitirían mejorar el bienestar de los trabajadores. Planteó que, además, se pueden implementar buenas prácticas comerciales que se emplean en otras partes del mundo donde se descansa el fin de semana. Por ejemplo, citó, los grandes supermercados no abren los domingos porque la gente puede ir el sábado a surtir su comida, lo cual permite que las tiendas de barrio abran y mejoren su economía. Rechazó que esta medida laboral genere inflación. En México la inflación sube porque no producimos, no somos competitivos, no se invierte en carreteras, en ferrocarriles en el norte, porque cerraron ProMéxico y porque no hay paz ni seguridad. Como no somos productivos, los productos se encarecen y se genera inflación. **Moreira Valdez** insistió en que es momento de hacer este cambio de forma gradual, comenzar a ordenar la vida económica. Cuando tú le dices a un obrero que no va a trabajar el sábado, pues se va a ahorrar el dinero del transporte, va a estar en su casa más tranquilo y tendrá un poquito más de dinero para consumir.

JOE BIDEN; BENJAMIN NETANYAHU "ESTÁ INTENTANDO INFLUIR" EN LAS ELECCIONES DE EE. UU.

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, dijo que no está seguro de si el primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, posiblemente está postergando la firma de un acuerdo de alto al fuego en Gaza para así influir en los comicios presidenciales de noviembre. Si está intentando influir en las elecciones, no lo sé, pero no cuento con eso. **Joe Biden** con unas palabras tajantes dijo: “Ningún gobierno ha ayudado a Israel más que yo. Ninguno, ninguno, ninguno. Y creo que **Netanyahu** debería recordar eso. En este sentido algunos demócratas han expresado su preocupación de que **Netanyahu** esté ignorando los llamados del presidente estadounidense a negociar un acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes con el fin de dañar las posibilidades del partido en noviembre. Las encuestas sugieren que la creciente violencia en Medio Oriente y el fracaso en lograr un acuerdo diplomático están perjudicando a **Joe Biden** y a su reemplazo como candidata demócrata a la presidencia, la vicepresidenta **Kamala Harris**. **Biden** lleva meses presionando para que se alcance un acuerdo diplomático entre Israel y Hamás, y ha indicado en varias ocasiones que está cerca de conseguirlo. Por su parte **Benjamin Netanyahu** ha rechazado las sugerencias de Washington de que un acuerdo esté cerca. Hamás no ha llegado a un acuerdo. Lamentablemente, no hay ningún acuerdo en proceso, dijo el primer ministro israelí, apenas horas después de que un funcionario estadounidense dijera que el pacto estaba completado en un 90%. La relación cada vez más conflictiva entre **Biden y Netanyahu**, que se conocen



07/10/2024

OPINIÓN



desde hace décadas, contrasta con la relación amistosa que el líder israelí tenía con el expresidente **Donald Trump**, actual candidato republicano. Israel ha continuado sus ataques contra Gaza y ha seguido adelante con una invasión terrestre en el sur del Líbano. Ha prometido responder a un ataque con misiles balísticos iraníes esta semana. Los israelíes no han decidido todavía qué harán en cuanto a un ataque. Si yo estuviera en su lugar, estaría pensando en otras alternativas que no fuera atacar los yacimientos petrolíferos.

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

OFENSIVA CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

El pasado tres de octubre, por mayoría de ocho votos a favor y tres en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que sí puede analizar la reforma judicial, luego de admitir la procedencia de una consulta a trámite elaborada por jueces y magistrados federales.

En una sesión inédita, votaron a favor de analizar la reforma judicial Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la presidenta Norma Piña Hernández.

votaron en contra las ministras Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, las que advirtieron que con esta decisión la Corte se está afectando el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros del país.

El argumento central que utilizaron la mayoría de las y los ministros para aprobar analizar la reforma judicial fue el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que establece que el Pleno de la Corte "velará en todo momento por la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la independencia de sus integrantes".

De esta forma, la ministra Norma Piña podría decidir si otorga o no una suspensión que podría congelar la implementación de la reforma judicial, mientras que el asunto será turnado a otro ministro para que elabore el proyecto de sentencia.

El pasado 26 de agosto, ante un recurso presentado por el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, la ministra Piña buscó alterar la sesión de apertura del Congreso de la Unión que inició sus trabajos el pasado primero de septiembre de 2024.

La intención de admitir el recurso presentado por el PAN era el de disminuir la asignación de diputaciones y de senadurías a Morena, el Partido Verde y del Partido del Trabajo para frenar las reformas constitucionales dirigidas a elegir por voto popular a los ministros de la SCJN, jueces, así como a magistrados federales; reducir su duración en el cargo; vincular sus salarios a los del Poder Ejecutivo; y crear un tribunal disciplinario judicial, cuya elección también sería por elección popular.

Ante estos hechos Norma Piña y Juan Luis González Alcántara tuvieron que enfrentar un recurso de recusación que se presenta cuando se considera, que un servidor público se encuentra impedido de calificar un acto. El recurso fue dirigido en contra de Piña, y de González Alcántara, porque

ambos fueron los anfitriones de una reunión que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2023, en las Lomas de Chapultepec y que tuvo como invitados al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y a los magistrados electorales Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto.

El pasado tres de octubre se dio inicio a una "guerra jurídica" conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra la reforma judicial contó además con respaldo del Pleno del

Consejo de la Judicatura Federal que en sesión extraordinaria celebrada mismo tres de octubre determinó que la suspensión de labores por parte de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación se mantenga hasta el próximo 11 de octubre.

El pleno de la Corte Suprema busca detener la implementación de la reforma judicial y que se analice si el proceso de aprobación fue el adecuado, también promoverán un debate si esta reforma viola acuerdos internacionales, y si lo aprobado rompe con los principios básicos

de la división de poderes.

Esta estrategia busca una ruptura institucional a través de importantes medios de comunicación y agencias de relaciones públicas para paralizar política y mediáticamente la reforma al poder judicial.

El modelo de la "guerra jurídica" en México es el estudio: "Legalidad contra las cuerdas" patrocinado por Mexicanos Contra la

El pasado tres de octubre se dio inicio a una "guerra jurídica" conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra la reforma judicial contó además con respaldo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, quien además, determinó que la suspensión de labores por parte de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación se mantenga hasta el próximo 11 de octubre



Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Causa en Común, en colaboración con la revista Nexos.

Según el estudio antes mencionado a la Cuarta Transformación se le está aplicando una nueva forma de desestabilización que se podría calificar como de “golpe suave”.

El pasado 15 de septiembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en el cual se contempló diversas disposiciones en materia de elección popular de los integrantes del Poder Judicial Federal.

Ahora, la ministra Piña pretende ser quien determine si se suspende la aplicación de la reforma.

Se corre el riesgo de que la Corte adquiera facultades que no le corresponden, calificando la posible intervención como una concentración excesiva de poder que iría en contra del principio de separación de poderes.

Se busca detener la inmediata implementación de la reforma, analizar su constitucionalidad debatir y aprobar las leyes secundarias y posponer uno o dos años el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros del país. Estamos en ese escenario.



LA IDEA A DESTACAR

**JOSÉ
NARRO
ROBLES**

Exrector de la UNAM



Al país le urgen ejemplos exitosos de acuerdos para definir nuestro futuro, para encontrar las formas de combatir a los verdaderos enemigos de la sociedad”.

JOSÉ NARRO ROBLES

Lo que a México le urge (I)

Ha iniciado un nuevo ciclo en el gobierno de nuestro país y es tiempo de pensar lo que México requiere para ser mejor, para resolver nuestros problemas fundamentales y para colocarlo en el sitio que de verdad le corresponde. En esta y en la siguiente entrega me propongo hacer los planteamientos del caso, con la convicción de que se debe actuar con generosidad y sensatez, además de tener al bien del país como el propósito central.

En la tarea las acciones por realizar son numerosas y los actores, grupos y sectores también son múltiples. Los poderes públicos tienen una responsabilidad mayor, en particular el Gobierno Federal, pero no es el único, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial y los otros órdenes de gobierno deben intervenir. Los partidos de oposición, que hoy son solo un remedo de lo que deberían ser, tienen que mutar sustancialmente y participar en la tarea, al igual que los sectores privado y social y, por supuesto, los ciudadanos.

Para definir las acciones que deben responder a las necesidades prioritarias de la sociedad, se requiere de un entorno positivo, de trabajo arduo y de claridad en los objetivos y metas por alcanzar. Contar con el ambiente para hacerlo, demanda de cambios sustanciales en la actitud de quienes deben intervenir. No veo

que esto sea posible si no se abandonan las acciones sistemáticas para dividir a la sociedad.

México requiere de UNIDAD, de terminar con la feroz polarización que paraliza, de sanar la fractura que nos ha segmentado. Esto es, en mi perspectiva, el elemento definitorio. Conseguirlo exigirá que la presidenta, su gobierno y su partido, cambien el discurso. Será necesario que ella formule una convocatoria al respecto, que escuche a quienes pensamos de manera diferente, que plantee y ponga en práctica formas de diálogo que aseguren la INCLUSIÓN.

Es indispensable que exista RESPECTO en la más amplia acepción del término y que la VERACIDAD sea la divisa que domine en los intercambios. Poco ganaremos de no tener la TOLERANCIA que demanda un ejercicio de esta naturaleza. Tengo claro que los elementos antes señalados, valen para quienes deban intervenir en un ejercicio de esta naturaleza. Todos por igual deben cumplirlos al llegar al encuentro con esa disposición.

Al país le urgen ejemplos exitosos de acuerdos para definir nuestro futuro, para encontrar las formas de combatir a los verdaderos enemigos de la sociedad y estar en posibilidad de resolver nuestros problemas. Los de siempre, los que vienen del México de antes, que están presentes en nuestro tiempo y que, de no hacer lo necesario, persistirán en el futuro.

La pobreza y la desigualdad; la ignorancia y la enfermedad evita-



ble; la desatención a la Ley, la corrupción y la impunidad; las distintas formas de injusticia, de violencia e inseguridad, no son nuevas. Por desgracia, siempre han formado parte de nuestra realidad. Sin embargo, ello no significa que han de persistir por siempre. Todo eso tiene solución, pero requiere de cambios importantes en la forma y en el fondo de conducir y conducirse en los asuntos públicos.

La doctora Sheinbaum forma parte de una generación que, hace ya casi cuatro décadas, demandaba en la Universidad Nacional Autónoma de México lo que ahora reivindico para el país: disposición a un diálogo incluyente, respeto a las diferencias y construcción colectiva de las reformas que se requieren. En aquella ocasión se encontró la forma de conseguirlo. No veo por qué ahora no sea posible. Hay que atreverse para diseñar nuestro futuro y dejar atrás el lastre que amenaza con hundirnos. ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR



| ¿SERÁ? |

¿Se atreverán a tanto?

Nos dicen que **todo apunta** a que la **Judicatura acatará las suspensiones provisionales para no enviar las listas de juzgadores en activo, suspendidos, renunciados y posibles jubilaciones al Senado**, aunque ya tienen los nombres en la mesa de los consejeros electorales, por lo que **el tiempo corre en contra para el Senado** y la pregunta es si **lanzará la convocatoria de los comicios judiciales sin información oficial y a ciegas**, pues la lista de la Judicatura es fundamental para designar a la mitad de jueces y magistrados que irán a los comicios de 2025. ¿Será?

La quieren a modo

Este lunes se llevará a cabo la **reunión de comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia en el Senado** donde se pretende **aprobar la convocatoria para elegir a la nueva persona titular de la CNDH**. La **oposición busca independencia** y un titular que **no tenga sesgo partidista**, lo que a decir de **Morena, será imposible**. ¿Será?

Tiempo de... ¿comprar?

La administración pasada de Pemex decidió **comprar la Terminal de Monterra**, ubicada en el Golfo de México, por **320 millones de dólares**, una cifra **difícil de justificar dada la situación económica de la empresa** –nos aseguran– sobre todo cuando arrastra una **deuda de 110 mil millones de dólares**. La empresa se observa más al borde de un rescate gubernamental, por lo que **no se ve que sea momento de salir de compras**... Hay otro aspecto: la **acumulación de poder en el almacenamiento de combustibles** por parte de Pemex **plantea serias dudas sobre la competitividad del mercado y el papel del Estado en la gestión de estos activos**. ¿Será?

Se notó la diferencia

Fue notoria la **diferenciación de la transmisión y producción de las tomas de protesta constitucionales en el Congreso de la Unión y en el Congreso de la CDMX el 1 y la del 5 de octubre**. En la **cadena nacional hubo errores** donde hasta se colaron unas risas de cabina y **tomas alejadas de momentos claves**. En tanto que la de la CDMX se vio la **experiencia de quienes lideraron al equipo del Canal de Congreso capitalino**, pues **no dejaron pasar detalles minuciosos** de todos los actores políticos que participaron. ¿Será?

Gabinete Violeta

La alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, anunciará este lunes la **conformación de un "Gabinete Violeta"**, mismo que estará destinado a **revisar periódicamente los avances de las políticas públicas dirigidas a construir una vida libre de violencia para las mujeres** de esa zona de la CDMX. Según nos detallan, **el mencionado organismo será un consejo que incluirá a todas las áreas de la alcaldía** y tendrá la **responsabilidad de informar los avances de la estrategia** con la que se promoverán **mejoras sustantivas para las infancias y la población femenina**. ¿Será?



Kershenobich busca unidad, pero mantiene a Cofepris sin cabeza



Por: **Maribel Ramírez Coronel**

Avanzan los nombramientos en el Sector Salud, pero aún faltan en varias direcciones; lo inconcebible es que sigue atorado el del regulador sanitario Cofepris que está sin cabeza.

El secretario de Salud, David Kershenobich, tiene el reto de recuperar el liderazgo como cabeza de Sector. Ya dejó ver que empezará por lo pronto con IMSS Bienestar; se espera que asuma la presidencia de la Junta de Gobierno de dicho organismo público descentralizado (OPD) en vez de Zoé Robledo quien ha tenido doble cargo.

Y hablando del IMSS, se notó la mano de la presidenta Sheinbaum al colocar como administradora de dicho instituto a alguien de toda su confianza: quien fuera su brazo administrativo en el Gobierno de la Ciudad de México, Emma Luz López Juárez. Otro nombramiento con sello presidencial fue el de Birmex a donde llegó a hacerse cargo Iván de Jesús Olmos Cansino, quien era titular Jurídico de la Auditoría Superior también en CDMX.

Regresando al IMSS Bienestar, el doctor Kershenobich en su primera presentación pública como secretario, lo hizo precisamente con su titular Alejandro Svarch, manifestando unidad y expresando el compromiso de impulsar al nuevo organismo bajo un modelo de atención primaria y prevención. También estuvo el subsecretario de Integración y Desarrollo, Eduardo Clark García Dobarganes, a quien, como experto en el área digital, le dio el encargo de desarrollar plataformas para el sector. Una prioritaria será la de Birmex para la compra consolidada de medicamentos y demás insumos donde ya van muy atrasados para el abasto en 2025.



Ramiro López Elizalde, un neurocirujano tapatío muy activo en redes sociales, quien era director médico en el ISSSTE; en su lugar, por cierto, quedó Gustavo Reyes Terán, ahora exitular de CCINSHAE.

El evento se hizo en la oficina de la Secretaría en Av. Marina Nacional. La duda es cuándo recuperarán al edificio de Lieja, que Alcocer designó antes de irse como centro cultural, pero Kershenobich puede retomararlo como sede dejando ya la de Acapulco.

Otro punto: como presidente del Consejo de Salubridad General, Kershenobich deberá retomar el carácter colegiado de dicha autoridad rectora, esperándose que vuelva de operar conforme marca la ley integrando a sus sesiones al área académica y a la iniciativa privada.

Se espera que la primera mandataria no generará estigma contra las empresas - como sucedió con su antecesor- y ha ofrecido certidumbre jurídica a la inversión. Ya se verá qué actitud asume con la salud privada porque como candidata Sheinbaum mencionó varias veces que la salud no debe ser mercancía pero ahora como presidenta no puede ignorar a los prestadores privados de salud donde cada vez más gente se atiende con gasto del bolsillo familiar. Es inversión privada que sí debería bajar proporcionalmente, ¿pero cómo, si no aumentará el gasto público en salud..?

Lo preocupante de que Cofepris siga acéfala es no sólo por la operación de las industrias reguladas y la cobertura de insumos médicos vitales sino para la continuidad de muchos procesos relevantes como ensayos clínicos, permisos de importación de medicamentos y dispositivos médicos, cambios de registro



sanitario, etcétera. El problema, nos comentan, es que sin titular en Cofepris, la comisión de Autorización Sanitaria no toma decisiones.

Aún así, nada que ver con hace 6 años cuando en Cofepris AMLO asignó a un titular sin tener mínima idea, generando una inconcebible y terrible costosa parálisis. Hoy se entiende que la presidenta Sheinbaum ubica la relevancia y, junto con el secretario Kershenobich, quiere asignar al indicado en esa posición estratégica. Se prevé que mañana martes finalmente haya definición.

A quien nombren como comisionado presidente en Cofepris le tocará sostener una relación cercana con Secretaría de Economía a cargo ahora de Marcelo Ebrard, incluido lo de propiedad intelectual (patentes farmacéuticas y tecnológicas) con Santiago Nieto, titular del IMPI, así como con la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Rosaura Ruiz. Por cierto, si Kershenobich prevé instituir una dirección de Innovación, habría que ver que no haya duplicidad de esfuerzos con esta Secretaría.

Llega sin saber y nervioso equipo de Batres al ISSSTE

Se ve que la transición de la Secretaría de Gobierno capitalina a la dirección del ISSSTE será tumultuosa, pues no son pocos los que se lleva consigo Martí Batres, y están muy emocionados pero nerviosos porque no tienen idea de qué se trata la encomienda ahora en Salud. Entre los nombrados, el único que no es del equipo, es el nuevo director médico Gustavo Reyes-Terán quien -con todo y su cercanía



con el inaceptable López-Gatell- logró colocarse. En Administración y Finanzas quedó el exsubsecretario de Egresos de CdMx, Omar Butrón Fosado; en Jurídico, el exasesor de Batres, Felipe Zermeño Nuñez; en Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales estará Juan Gerardo López Hernández, quien era secretario del Bienestar en CdMx; en la Dirección de Incorporación, Recaudación e Inversiones, Mario Joaquín Zepeda y Martínez, quien encabezaba la Unidad de Finanzas Públicas en Congreso CdMx; la exdiputada local Rocío Pilar Villarauz Martínez será directora de Información, Supervisión y Evaluación del ISSSTE, y Jose Rodrigo Ávila Carrasco, director de Oficinas de Representación.

Comisiones legislativa de salud

Mientras que en el Senado se lograron instalar a tiempo en septiembre las comisiones, incluida la de Salud, en la Cámara de Diputados siguen los jaloneos entre morenistas y hay quien dice que las pugnas por el reparto de las 27 que le tocan a Morena son casi a matar pues los 253 diputados oficialistas se sienten merecedores de presidir comisión, pero pues no hay para todos. Las que más les preocupan son Presupuesto y Puntos Constitucionales. Se supone que deben quedar definidas entre el 15 y 16 de octubre. Entre las que no soltará Morena está por supuesto la Comisión de Salud. Al PAN le tocan 7, al PRI 4, y algo triste es que el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, el legislador más conocedor sobre el Sector Salud, quizá se vaya ahora más bien a la Comisión contra la Corrupción o Transparencia.



En Edomex ahora sí se va Camarena

En unos días la secretaria de Salud del Estado de México, Macarena Montoya, tendrá su primera comparecencia ante el Congreso estatal, y es secreto a voces que será la última, pues la versión es que la gobernadora Delfina Gómez ya sólo espera que la funcionaria entregue cuentas para decirle gracias por participar pues no ha tenido el mínimo resultado, y la misma Camarena lo tiene claro. Y es que niquiera pudo encarrilar las cosas para empezar a discutir que la entidad constituya su Ley estatal de Salud porque es el único estado que no tiene.


**CUERPO
Y ALMA**
**POR MARÍA
ELENA
ISPARZA
GUEVARA**
**FUNDADORA
DE OLA
VIOLETA AC**

@MaElenaIsparza

CDMX, FEMINISTA CON CLARA

Primer lunes de la ciudad feminista que soñamos. Nunca antes, una luchadora del movimiento había gobernado la capital nacional; las expectativas para Clara Brugada, Jefa de Gobierno desde el sábado pasado, son altas. Muy altas. Al nivel de los sueños... de las utopías.

Su estreno al frente del poder Ejecutivo ocurre en un contexto donde la violencia familiar y de género se mantienen como un desafío de alto impacto.

Si el sexenio anterior inició la transformación de la vida pública, ahora se trata de incidir radicalmente en la privada.

Cuando Dorothy dijo su celeberrima frase de "no hay lugar como el hogar" en el Mago de Oz, seguramente no sabía que ocho de cada diez agresiones a menores de edad, mujeres y personas adultas mayores ocurren precisamente ahí, en la casa de las víctimas.

Clara lo sabe y le duele, por eso dedicó cientos de horas de su campaña a diseñar un programa de Gobierno que pusiera en el centro causas como la autonomía económica de las mujeres —la principal razón por la cual no dejan un hogar violento es la dependencia financiera, de acuerdo con análisis del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México— o la implementación del Sistema Público de Cuidados incluso en las empresas.

Este inicio local llega después de la histórica toma de posesión de la primera Presidenta en nuestra historia, Claudia Sheinbaum: dos mujeres en las posiciones de poder más relevantes del país. ¡Vaya equipo! No debemos olvidar que este es el sexenio que nos conducirá a la meta trazada por la ONU en su Agenda 2030, una coincidencia fantástica.

Sheinbaum anunció que el jueves presentará reformas para garantizar la igualdad de género en la Constitución, eliminar la brecha salarial e indagar todos los asesinatos de mujeres como feminicidios, un modelo que ella misma implementó en la CDMX cuando la gobernó.

"Enviaremos al Congreso de la Unión un paquete de reformas, algunas constitucionales, para que en el artículo 4 de la Constitución quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las violencias", dijo frente a miles en el Zócalo, en su primer discurso como Mandataria.

Todo está dispuesto para hacer historia. Pronto veremos si realmente llegamos todas y estoy segura de que en la capital desde los primeros cien días de gobierno de Clara veremos empezar a hacerse realidad la ciudad feminista que soñamos.



BALANCE DE LA JORNADA

Liga Mx, mucho ruido y pocas nueces

MARLENE SANTOS ALEJO

ES NECESARIO HACER estruendo, o todos podrían escuchar el estor de la Liga Mx... ¡Vaya que hubo barullo! Con su estilo grotesco y sobreactuado, Javier *Chicharito* Hernández despotricó contra la prensa en sus redes sociales. Luego, Roberto *Pijo* Alvarado, temerario, decidió ir más lejos y detonó un cohete contra los periodistas que esperaban una conferencia; además, alguien filtró la especie de que el técnico Fernando Gago estaba por botar a las Chivas para irse al Boca Juniors. Y se hizo una bola de nieve.

LLOVIERON RECHIFLAS Y mentadas de madre contra Gago por los pasillos del estadio Akron. La enardecida afición, sintiéndose despreciada, arremetió contra el timonel argentino antes y después del clásico tapatío que, como era de esperarse, resultó en derrota... En realidad sí hubo movimientos, una encerrona con la directiva rojiblanca, pero Gago eludió el tema y dijo lo obvio: si no entrega resultados se va. Tampoco se ve deseoso de quedarse... ¿Quién sigue como elemento distractor? Bien podría ser el América que nomás no levanta.

EL QUE ES perico donde quiera es verde. Las Águilas se deslavan y debajo queda un pichón. ¡Sufren!, no se hallan en el estadio Azul, y la directiva, mientras remodela el Azteca, piensa convertirlas en nómadas, un equipo lastimero, errante... Una prueba rotunda de que la multi-propiedad es nefasta: Puebla, León, Pachuca, Querétaro, Mazatlán y Santos son coleros... En medio de este panorama desolador desentonan unos Pumas que intentan afianzarse en zona de *play in*. Y no se diga La Máquina, que marcha impertérrita, sólida en la cima, como si fuera de otra Liga.

PARA EL SÁBADO el *Tri* se dará un festín en el estadio Cuauhtémoc. El viernes arribará la plantilla del Valencia, equipo que en la Liga de España es el peor de los peores y está amenazado de descenso. Llegará sin sus seleccionados (cinco bajas), los jugadores estarán maltrechos, con los músculos entumidos tras un agotador viaje de 24 horas. Casi sin tiempo de recuperación se presentará en plan de víctima al juego amistoso. “¡Partido molero... No sirve para nada!”, vociferó Ricardo *Tuca* Ferretti... Exacto, la gente lo sabe y la demanda de boletos es pobre. Que den entrada libre.

LA LISTA DE convocados de Javier *Vasco* Aguirre tampoco ayuda; está lejos de ser un imán de taquilla. El estratega adora integrar naturalizados intrascendentes; lo hizo con Gabriel Caballero (2002) y Guillermo Franco (2010), ahora cita a Germán Berterame, aunque viva horas bajas... Le interesó un tal Obed Vargas, quien milita en el Seattle Sounders, es decir, ya acató la línea de Juan Carlos *Bomba* Rodríguez: anticiparse a la selección de Esta-

dos Unidos respecto a cualquier jugador... ya luego se averiguará si funciona.

EL GUARDAMETA GUILLERMO Ochoa sabe que México –como van las cosas– nunca ganará una Copa del Mundo y ansía sobresalir en solitario, quiere acumular seis mundiales a los 40 años, sin importarle que tal hecho es vergonzoso porque evidencia el abandono de las fuerzas básicas; él, engreído, sólo busca su récord... A México quizá le falten mediocampistas y delanteros, ¡pero porteros le sobran! Ojalá Memo se despoje de tanta vanidad y le sea soportable quedar a la par de Antonio *Tota* Carbajal. ¡Sensatez y paso a la juventud!

“A TRABAJO IGUAL, salario igual sin distinción de género”, reza una de las iniciativas incluidas en el paquete de reformas que la presidenta Claudia Sheinbaum emitió, cuando aún no se había instalado del todo en Palacio Nacional, porque es perentoria. Para las futbolistas de la Liga Mx Femenil lo del sueldo es letra muerta; sin embargo, urge poner en sus manos la Cartilla de derechos de las mujeres para no dejar impunes eventos como el que afectó a Lucía Yáñez, revictimizada: el Club Puebla la dio de baja ¡porque sufría acoso! Increíble.

LA RIDÍCULA LIGA Mx se maquilla, adopta en octubre el balón rosa para decir que apoya a las mujeres en la lucha contra el cáncer de mama. ¡Pura pose, simulación vill!, que se esfuerce más en dar salarios dignos a todas. Ellas, con apoyo, también dan resultados, como Tigres, que llegó a la semifinal de la *Concacampions*... Arranca la Tercera División Profesional femenil con chicas que van a pagar por jugar y no tendrán salario.



▲ Tras calificar a semifinales de la Copa de Campeonas W, Tigres visita el día 16 al Gotham de Nueva York para cerrar la fase de grupos. Foto @clubtigresfemenil

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Más presupuesto a Salud urge AMIIF, preocupa falta de medicinas en 2025 y por abatir falsificación

En las últimas semanas las grandes farmacéuticas se han mostrado muy activas para reunirse con los nuevos actores que integran el nuevo gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**.

Hay varios temas en la agenda que a la postre afectan su desempeño, como por ejemplo la falta de planeación. Al menos desde junio debió realizarse la subasta consolidada de medicamentos. Ya es octubre y aún no hay señales con las implicaciones inherentes.

Para los miembros de AMIIF que preside **Julio Ordaz** y que lleva **Larry Rubín** también es importantísimo el presupuesto que se destinará al sector salud en 2025, lo que ya se planteó a **David Kershenobich**, titular de Salud, con quien se han reunido en más de una ocasión.

Si bien Sheinbaum ya ubicó entre sus prioridades dicho ámbito, lo cierto es que los objetivos difícilmente se alcanzarán con un presupuesto que apenas llega al 2% del PIB, cuando requeriría estar en al menos 6%.

Al respecto ya se han entrevistado con los legisladores y no se descarta un acercamiento con la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**, dependencia que pronto deberá tener listo el presupuesto.

Como quiera las expectativas con respecto al nuevo sexenio son favorables, aunque como a otros rubros la reforma judicial les preocupa. Rubín acepta que el asunto no contribuye a



dar certeza, ya que lo que se requiere es “un sistema judicial libre” de vicios políticos o ideológicos.

Con Cofepris, si bien aún no se designa a la cabeza, AMIIF ya se han reunido con los comisionados. Ahí el reto está en lograr una dependencia más ágil para aprobar la innovación, lo mismo en el tiempo de respuesta para estudios clínicos que de inversiones de 200 mdd se podría llegar a 4,000 mdd. Esto ya también se llevó a Economía de **Marcelo Ebrard**.

Igualmente urge mayor coordinación con el IMPI ya con **Santiago Nieto** para salvaguardar la propiedad industrial conforme a lo que establece el T-MEC y resguardar las patentes de las grandes farmacéuticas. Igual la AMIIF no tiene ninguna intención en bajar la guardia en lo que hace a la falsificación de medicamentos. Rubín se refiere a este asunto como el gran asesino. Con **Andrés Manuel López Obrador** se hizo poco. Ya se han hecho gestiones con **Omar García Harfuch** de la SSPC.

Así que como ve la AMIIF, en más de un frente, para caminar más aprisa.

INICIA SUCESIÓN EN CEE, EMPUJAN A JUAN CORTINA Y CERVANTES EL PEOR

Y la novedad es ya comenzó a trabajarse en el relevo en el CCE. Incluso se asegura que sería a finales del año. Por lo pronto le adelanto que el candidato que ya desde ahora figura es el actual presidente del CNA, en este caso **Juan Cortina Gallardo**. Según esto cuenta con todo el apoyo de los grandes hombres de negocios para sustituir a **Francisco Cervantes** personaje que acumula críticas bastante serias. Muchos lo ubican como el peor dirigente que ha tenido el organismo cúpula, por su absoluta entrega al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y falta de compromiso con los intereses de la IP. Vaya incluso trabajó intensamente para ser parte del equipo de **Claudia Sheinbaum**.

AUMENTOS DEL 12% AL SALARIO MÍNIMO AFECTARÁN AL EMPLEO

La semana pasada la nueva presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que durante su administración se proyectan aumentos del 12% anuales al salario mínimo y que en ese rango se avanzará en 2025. Con AMLO dicha variable creció 90% y fue uno de los pilares para mejorar el poder de compra, esto junto con el asistencialismo. Si bien por años la IP escatimó, el problema es que ya con las alzas casi se alcanzó al salario promedio. Expertos hacen ver que el riesgo de seguir por dicho camino será la afectación al empleo existente. Y es lógico las empresas deberán cortar personal, máxime el bajo ritmo económico que prevalece.



Ajuste fiscal

Opinión



Isaac Katz

El expresidente López le legó a la presidenta Sheinbaum una situación de las finanzas públicas que dista de ser sana. A pesar de que afirmaba de que estas habían sido manejadas con prudencia, en realidad, dejó significativamente deteriorada la posición financiera neta del sector público al haber saqueado los fondos y fideicomisos, a lo cual hay que agregar que su gobierno incurrió en un endeudamiento adicional de 7 billones de pesos con lo cual el saldo de los Requerimientos Financieros del Sector Público terminará este año en casi 18 billones de pesos, 56% del PIB.



Más aún, López heredó unas finanzas públicas comprometidas, empezando con que este año el déficit financiero del sector público ascenderá a 6.2% del PIB, el más elevado desde 1982, el último año de la “docena trágica”. Dado que este nivel de déficit no es sostenible, es que será necesario un ajuste en las finanzas públicas tanto por el lado de los ingresos públicos, que son estructuralmente débiles dada la baja recaudación tributaria, como por el lado del gasto.

Es en esto último, el gasto, en donde las cosas se complican ya que no hay mucho margen de maniobra dado que hay cuatro rubros de gasto que son ineludibles: salarios de los empleados del sector público federal, intereses sobre la deuda interna y externa, participaciones federales a estados y municipios y las pensiones, que incluyen a los pensionados bajo la ley de 1973 del IMSS, las del ISSSTE, así como las de los jubilados de Pemex, CFE, IMSS y el personal militar. Estos rubros absorben más del 70% del presupuesto público federal.

El ajuste en las finanzas públicas por el lado del gasto se complica por el hecho de que hay varios rubros que han pasado de ser coyunturales a estructurales: pensiones para adultos mayores a los 65 años de edad en lugar de a los 70 (tengan o no otra pensión), indizada a la inflación y en un contexto de envejecimiento acelerado de la población, los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida que erróneamente se van a incluir en la Constitución, el populachero “copete” a algunos que se jubilen bajo el sistema de las afores, los subsidios por varios años a los caprichos de López (AIFA, el Tren Maya, el Ferrocarril Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, Mexicana de Aviación, Exportadora de Sal).



A estos rubros hay que agregar, al menos para el próximo año, recursos que hay que destinar para financiar las obras inconclusas (Dos Bocas, los dos ferrocarriles incluidas las obras complementarias como la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y la infraestructura requerida para hacer posible la instalación de empresas manufactureras en el corredor interoceánico, la adquisición de aviones para Mexicana de Aviación, etcétera).

Además, por si todo esto no fuera suficiente, y por tener telarañas ideológicas en la cabeza, se plantea seguir transfiriendo recursos a la quebrada Pemex que mantiene un plan de negocios sin sentido y que por su notoria ineficiencia, en lugar de aportar a la nación la renta petrolera, se la queda y la desperdicia y aún así no tiene cómo cubrir sus adeudos, tanto financieros como con sus proveedores. Hay que agregar, además, las transferencias para cubrir el déficit de la también notoriamente cara e ineficiente CFE,

Con las finanzas débiles y comprometidas, la presidenta Sheinbaum anunció que no habrá una reforma tributaria sino solamente un esfuerzo recaudatorio vía fiscalización, así como tres nuevos rubros de gasto. El primero, transferencias gubernamentales a las mujeres de 60 a 64 años de edad (empezando el próximo año para las de 63 y 64 años), un programa de becas a todos los alumnos de educación básica (primaria y secundaria) de \$1,900 por alumno más un agregado de \$700 por hijo adicional que tengan las familias pobres (lo que las incentivará para que tengan más hijos) y la necesidad (que no necesidad) de invertir en un sistema ferroviario de pasajeros.



Dados los estructuralmente débiles ingresos públicos, tanto tributarios como no tributarios y los compromisos crecientes de gasto, y en un contexto en el cual se espera una significativa desaceleración de la actividad económica con su consecuente impacto en la recaudación de impuestos, no parece posible hacer el ajuste de la magnitud requerida para reducir el déficit del 6% en este año a 3% del PIB el próximo año, como en algún momento afirmó el secretario de Hacienda.

El gobierno está inserto en una dinámica de gasto público y de déficit fiscal que no es sostenible en un contexto en el cual no hacer el ajuste requerido puede acarrear significativos costos, empezando con el impacto que tendría sobre las tasas de interés y el tipo de cambio una baja de la calificación de la deuda pública, más aún si se pierde el grado de inversión. Este último de por sí ya peligra como resultado de la destrucción institucional que hizo el expresidente López, en particular la aberrante reforma judicial y la iniciativa para eliminar los órganos autónomos del Estado, lo cual violaría el T-MEC y otros tratados internacionales.

Habrá que esperar el Paquete Económico que se enviará al Congreso para ver de qué magnitud se plantea será el ajuste fiscal no sólo para el próximo año, sino también para los subsecuentes tal que lleven el déficit fiscal a un nivel que sea sostenible, es decir, de no más de 1% del PIB y compatible, además, con una política monetaria que tenga como objetivo una inflación anual de entre 2 y 3 por ciento.


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**

@Conejocedillo



Nerviosismo en Hacienda

Los ojos del mundo financiero están puestos sobre los esfuerzos que se realizan para darle forma al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Se espera que el país retorne a una política fiscal más prudente después de que el gobierno de AMLO hiciera grandes gastos durante el año electoral, financiados principalmente con deuda externa, que ha alcanzado ya un monto cercano a los 220 mil millones de dólares.

El pasado viernes Hacienda emitió un comunicado que ha generado suspi-

racias. Se anunció la actualización del programa de emisión de deuda ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), un procedimiento aparentemente rutinario que las autoridades financieras exigen a los emisores soberanos. Lo que llamó la atención fue el énfasis que se puso en aclarar que esta actualización —que podría permitir una emisión de deuda por hasta 15 mmdp— “no representa una nueva operación ni la intención de realizar una transacción en el mercado”. Además, se subrayó que este procedimiento “no tiene impacto alguno en los techos de endeudamiento externo”.

¿Explicación no pedida, acusación manifiesta? Es muy probable. Mientras los inversionistas y calificadoras financieras esperan que el gobierno de Claudia Sheinbaum reduzca en su primer año el porcentaje de deuda autorizado en 2 o 3 puntos respecto al año actual, todo indica que el déficit fiscal se mantendrá cercano al 5.4 por ciento aprobado para 2024, año marcado por la elección presidencial.

En un presupuesto de 9 billones de pesos, la diferencia entre satisfacer las expectativas del mercado o cumplir con las promesas de campaña de Sheinbaum asciende a unos 750 mil millones de pesos (aproximadamente 3 por ciento del PIB). Un recorte de esta magnitud parece descartado. Al no vislumbrarse reformas fiscales que aumenten los ingresos, la única opción disponible es recurrir nuevamente al endeudamiento.

Palabras clave

Se espera que el país
retorne a una política
fiscal más prudente

Ante la imposibilidad de tocar los recursos destinados a las obras prioritarias y los programas sociales, el enfoque de posibles recortes se centra nue-

vamente en la burocracia, donde se prevé que el gobierno recorte alrededor de 200 mmdp. Esto contrasta con la intención de la 4T de otorgarle más funciones al Estado, cuyas finanzas se encuentran cada vez más debilitadas. Se percibe nerviosismo en la Secretaría de Hacienda encabezada por Rogelio Ramírez de la O. ■



Proteger y defender lo que tenemos

Dedicado a la memoria de la maestra Ifigenia Martínez.

El primero de octubre de este año se tomó protesta del cargo a la presidenta constitucional Claudia Sheinbaum Pardo y, a lo largo de las últimas semanas, se han instalado las nuevas legislaturas de los Congresos estatales donde hubo elecciones, así como se ha tomado protesta a las nuevas y nuevos titulares del Poder Ejecutivo en los nueve estados donde se llevaron a cabo comicios en julio de este 2024.

La transición en los gobiernos se ha dado de manera ordenada, y se ha mantenido la prestación de servicios, la cual, deficiente e insuficiente, estructural e históricamente hablando, sigue con mínimos de funcionamiento que permiten la continuidad del día a día para millones de familias.

Es importante señalar lo anterior, porque lo que tenemos, siendo mínimo e insuficiente, no es menor. Y eso es lo que se debe proteger y se debe exigir su mejoría sustantiva, a fin de que se cumpla el mandato constitucional y legal que existe en nuestro país para la garantía de condiciones de bienestar universal.

Construir un país de justicia debe llevarse a cabo entendiendo que la justicia es, como lo habrían pensado Solón y Licurgo en la Grecia antigua; Juan Zapata y Sandoval en las primeras décadas de la Colonia o, mucho más recientemente, por los filósofos Julián Marías o John Rawls, como justicia distributiva.

Lo anterior significa, entre otras cuestiones, una fundamental: la arquitectura y el sistema funcional de la administración pública, en todos sus niveles, son fundamentales para garantizar un orden democrático básico, porque las instituciones no son únicamente el conjunto de dependencias y

organismos públicos, sino las reglas del juego con que funcionan los aparatos públicos, incluidos los poderes Legislativo y Judicial.

Urge conocer la posición frente a las minorías política e ideológicamente no representadas en el Congreso.

Esas reglas deben partir de tres principios básicos: reconocimiento y garantía de pluralismo ideológico, reglas claras de disputa democrática del poder, y reglas y procedimientos claros de diálogo y formación de consensos en torno a la construcción de las políticas de mayor pertinencia para establecer

los mecanismos más eficientes de redistribución de la riqueza nacional.

Todo eso es lo que está en juego en este momento en nuestro país. Llamó la atención que, en un país de símbolos, el discurso de toma de protesta de la presidenta Sheinbaum haya omitido una abierta y firme declaración de que es la Presidenta de todas y todos los mexicanos, y que, en ese sentido, habrá de gobernar para y con todas y todos. En ese mismo sentido, destacó al mismo tiempo la declaración de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien declaró abiertamente que su trabajo habrá de incluir a todas las alcaldías, independientemente de su origen político.

El fortalecimiento de la democracia es urgente para el país, pero ello exige también reflexionar y establecer mínimos de consenso sobre qué es lo que se entiende por “democracia”, porque en la concepción del grupo hoy dominante en el país se trata de una forma de hacer política que evade las mediaciones –o al menos las esconde o disimula– con grupos y organizaciones, y retóricamente establece relaciones directas con los individuos, principalmente a través de las transferencias de ingresos no condicionadas.

Lo que urge entonces es la determinación del poder respecto de cuál será su posición frente a las minorías política e ideológicamente no representadas en el Congreso, porque sería difícil asumir que los partidos políticos, hoy marginales, ostentan la representación de la sociedad civil, de sectores académicos que generan crítica y propuesta viable para el país, porque eso también es parte de la riqueza de la que disponemos como país, y la cual debe defenderse y protegerse.

Ante el abrumador triunfo electoral, lo importante para México es definir cuál es la ruta más rápida y efectiva de construir una nación diversa, democrática, pluralista y garante de los derechos humanos, donde el eje rector y el faro de guía de la actuación pública, para todas y todos, sea el diálogo respetuoso y la construcción de acuerdos desde la inteligencia puesta al servicio del proyecto sintetizado en nuestra Constitución.



Primeros tropiezos

Gobernar es, esencialmente, la administración de expectativas. No es un ejercicio de demagogia –aunque algunos así lo hacen en el poder–, sino un método, sobre todo en el arranque de una administración nueva, cuando hay altas expectativas y ansiedad de prontitud. Y cuando ese inicio se da en medio de condiciones difíciles y articulación compleja, el método se convierte en una necesidad estratégica donde la comunicación política es fundamental.

Esta pieza está fallando a la presidencia de Claudia Sheinbaum, probablemente por la curva de aprendizaje de buena parte de su equipo que ha llegado a tomar el control de un aparato manejado desde la óptica de la propaganda por el exvocero presidencial Jesús Ramírez Cuevas, quien, pese a sus intentos por mantener el control en la estrategia, ha sido relegado, por lo menos, hasta ahora.

Sheinbaum asumió la Presidencia con altas expectativas, reflejó la encuesta de EL FINANCIERO publicada el día que rindió protesta. El 65% dijo que la economía iba a mejorar con ella y 62% opinó sobre la pobreza. En dos temas reconocidos como difíciles de resolver, seguridad pública y combate a la corrupción, Sheinbaum recibió el apoyo de 57% y de 55% de los encuestados respectivamente, que señalaron que mejorarían ambos. Aunque en todos los rubros la expectativa es inferior

a lo que se esperaba de Andrés Manuel López Obrador cuando asumió la Presidencia, seis de cada cuatro esperan que haga mejor trabajo que él.

La encuesta registra un dato relevante que requiere interpretación entrelíneas, porque Sheinbaum aparece con más negativos (27%) que aquellos con los que terminó su gestión López Obrador (18%), lo que puede mostrar que mientras que el expresidente no le transfirió suficientes positivos para mejorar sus números, los mexicanos le están trasladando los negativos del expresidente. La combinación de expectativas altas sin el prolongado bono que tuvo López Obrador con un lastre heredado necesita una comunicación política que neutralice, lo que no sucedió en los primeros días de su gobierno.

La comunicación política de Sheinbaum está fallando. Su equipo tuvo, cuando menos, tres meses para prepararse, sin importar los jaloneos en las últimas semanas previas a la toma de posesión ante las exigencias de López Obrador para que la Presidenta mantuviera a sus propagandistas. Algunas de las deficiencias de su equipo se notaron en el discurso de los 100 compromisos de su gobierno que pronunció en el Zócalo, durante la ceremonia de la entrega del bastón de mando de pueblos originarios.

Sheinbaum tuvo que frenar en algunos momentos su lectura, como en el punto 8 que se refería a la reforma judicial, para

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La comunicación política de Sheinbaum está fallando

corregir sobre la marcha una redacción que, por la forma como lo expresó, pareció haber sido escrita como si no se hubiera aprobado la ley. O el 44, que estaba repetido. En uno más, enfocado a mujeres, enmendó al vuelo y señaló que el programa propuesto también debía ser para los hombres. Antes, en la introducción del discurso, dijo que en 503 años no había habido una mujer presidenta de México, lo que es una barbaridad porque México no existía en los tres siglos previos a la vida independiente.



Si esas fallas son imperdonables, aunque no hubieran tenido un costo político inmediato, hubo otras deficiencias que se tienen que corregir rápidamente porque están directamente relacionadas con la comunicación política que necesita. La debilidad más clara que quedó registrada fue en el manejo de las redes sociales, donde su equipo fue incapaz de colocar temas de conversación que le beneficiaran, sucumbiendo ante algunos que perjudicaban su imagen.

Un análisis sociodigital de la consultora MW Group reveló que la conversación en Facebook y X sobre su victoria en las elecciones alcanzó 58.23% de toda la conversación digital, mientras que la de la toma de protesta llegó apenas a 41.77%, lo que es una caída significativa. Su equipo, donde hay nativos digitales y expertos en el ciberespacio, no tuvo ni creatividad ni músculo para lograr que Sheinbaum dominara la conversación mexicana el 1 de octubre y los días siguientes a su toma de posesión.

La principal línea de conversación resaltada en el análisis fue el hecho de ser mujer y su estilo de gobernar, que su equipo enfatizó en el mensaje en San Lázaro, que sin embargo no pudo evitar que el tema más importante de su mensaje (61%) fuera la forma como abordó la continuidad del proyecto obradorista, que generó *trending topics* críticos en las redes sociales que la opacaron en el mundo digital. Aunque la conversación fue favorable a ella (67%), su equipo no pudo colocar los temas de vanguardia de su mensaje, como el relacionado

a la ciencia y las innovaciones tecnológicas, donde la fabricación de un auto eléctrico de bajo costo pasó desapercibida o fue motivo de burlas.

Sheinbaum va a tener un primer año de gobierno bastante complicado por las restricciones presupuestales derivadas del desorden financiero en el epílogo de la administración de López Obrador, que abrió la caja para repartir miles de millones de pesos en programas sociales previos a la elección y destinó el grueso de los recursos a terminar sus caprichosos megaproyectos, endosándole los costos. Por ello tendrá pocos recursos para poder cumplir con sus primeras promesas de campaña, por lo que varios de los proyectos que anunció el martes no podrán concretarse hasta después de su segundo año.

Para poder navegar el año que tiene enfrente con compromisos ajenos, necesita generar expectativas y acciones que le ayuden a manejar las percepciones. Esto, que es para dar tiempo a que se concreten sus políticas y proyectos, necesita de una política de comunicación política eficiente. López Obrador pudo vender el cielo azul a millones todo el sexenio, porque su política no fue de comunicación sino de choque, ataques y polarización.

Sheinbaum, ni parece estar en ese camino, ni tiene el cinismo y talante pendenciero de su mentor. Sus fortalezas son otras, que tienen que ser optimizadas y maximizadas por su equipo que, hasta ahora, sólo ha podido proyectarla como una administradora del encargo que le dejó López Obrador.



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

En menos de una semana se han recordado a 4 ex gobernantes como ejemplo de asesinatos, autoritarismo, irresponsabilidad y corrupción

DÍAZ ORDAZ, ZEDILLO, CALDERÓN Y MANCERA

E

n el primer discurso pronunciado ya como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, portando la banda tricolor, **Claudia Sheinbaum**, el pasado 1 de octubre, **le dio sendos llegues a dos expresidentes:**

“Piénsenlo, sólo por un momento, si el objetivo hubiera sido que la presidenta controlara la Suprema Corte, **hubiéramos hecho una reforma al estilo (Ernesto) Zedillo**. No. Eso es autoritarismo”. “En materia de seguridad, garantizaremos la disminución de los delitos de alto impacto. **No regresará la irresponsable Guerra contra el narco de (Felipe) Calderón**”.

Al otro día, durante la primera *mañanera*, **Rosa Ícela Rodríguez, Secretaria de Gobernación**, en nombre y representación del Estado Mexicano reconoció que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 fueron constitutivos de un **crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz**.

Este sábado 5, en la sede del congreso capitalino, **la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada** aseveró:

“No hay que olvidar que, en 2018, la ciudad atravesaba uno de sus peores momentos. En ese tiempo, la corrupción se convirtió en el sello de aquel gobierno y **una parte importante del círculo más cercano a ese Jefe de Gobierno (Miguel Mancera) tiene acusaciones de corrupción**”.

En menos de una semana **se han recordado a 4 exgobernantes**

como ejemplo de asesinatos, autoritarismo, irresponsabilidad y corrupción.

Se recordó la sangría provocada contra los universitarios, la antidemocracia y abuso del sucesor de Colosio.

Nadie debe esperar noticias espectaculares, **Sheinbaum y Brugada no denunciarán a nadie; la historia los juzgará**. “No vamos a entrar en eso”, respondió la Presidenta al ser cuestionada si tomaría alguna medida ante las acusaciones de presuntos nexos entre los expresidentes Zedillo, Calderón y Peña con el crimen organizado. Y agregó: **“No nos corresponde, le correspondería en todo caso a la Fiscalía y al Poder Judicial”**. En unos días se conocerá la sentencia contra García Luna **¿Cambiará de opinión?**

...

COLOFÓN: +El 1 de diciembre tomará posesión **Rocío Nahle** ¿Nombrará en su discurso a **Fidel Herrera, Javier Duarte, Flavino Ríos o Miguel Ángel Yunes Linares?**

+El 8 de diciembre tomará posesión **Eduardo Ramírez** ¿Nombrará en su discurso a **Patrocinio González, Julio César Ruiz Ferro o Pablo Salazar Mendiguchía?**

+El 14 de diciembre tomará posesión **Alejandro Armenta como gobernador de Puebla**. ¿Nombrará en su discurso inaugural a **Melquíades Morales, Mario Marín, Rafael Moreno Valle o Martha Erika Alonso?**

+El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, le entró al debate de la reforma judicial. Lanzará la convocatoria de la que denominó **jueces y magistrados por la libertad**, que garanticen independencia en la impartición de justicia y evitar que el oficialismo se apropie del Poder Judicial.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

En unos días se conocerá la sentencia contra García Luna



4T y rectoría del Estado

BERNARDO BÁTIZ V.

El pasado 1º de octubre fue un día histórico. Será recordado durante mucho tiempo. Consolidó un cambio de época y demostró que es factible una “revolución pacífica”, un cambio de fondo en las estructuras sociales sin un disparo, y ni tan siquiera un vidrio roto, todo en forma democrática, una transformación histórica, lograda mediante grandes concentraciones públicas y lo más importante, a través del voto popular y respetado.

La jornada en la que tuve la gran satisfacción de participar se dividió en dos partes; en la mañana la entrega de la banda presidencial a la primera mujer que será presidenta de la República; otro hecho histórico y en la tarde y al principio del anochecer en el Zócalo, corazón del país, una verbena popular, un recio discurso y la lectura de las 100 propuestas de gobierno en voz de la Presidenta que fue constantemente aplaudida y aclamada.

En la Cámara de Diputados se trató de un acto solemne, pero no acartonado, curules y balcones

repletos de legisladores y antiguos participantes en la lucha por el cambio, también nuevas generaciones que se suman al proyecto, representantes de países amigos y todo en un ambiente de alegría pero ordenado. La transmisión del poder de un presidente que se va en medio del cariño y reconocimiento de su pueblo a una presidenta que llega con un triunfo indiscutido y un proyecto propio que asegura que la transformación llegó para quedarse.

Todo sintetizado y simbolizado en la entrega de la banda presidencial de manos del dirigente que concluye su sexenio a las de quien recibe la estafeta con gran dignidad y beneplácito de la gente. En seguida, pudimos escuchar un discurso bien dicho y pleno de contenido. La primera parte fue un reconocimiento a lo logrado por su antecesor, a los grandes avances en materia de obra pública, programas sociales y principalmente en justicia social, en la segunda parte expuso lo que se propone hacer para la continuidad de lo ahora logrado.

Al atardecer se expusieron las 100 propuestas para el nuevo gobierno y para profundizar avances, continuar el camino a las

“

La de 1917 no fue una Constitución marxista, no abolió la propiedad privada de los medios de producción, los reguló al dividir los grandes latifundios y repartir esas tierras



posiciones que merece México en materia económica, en política y en las relaciones internacionales; el sello distintivo tanto en el acto formal como en la celebración fue “por el bien de todos primero los pobres”.

Debemos explicarnos a fondo cómo fue posible todo esto. En mi opinión, los factores son dos, el más importante la convergencia de un pueblo deseoso de cambiar y su líder, él y sus colaboradores, y el segundo, que el movimiento retomó correctamente el rumbo marcado por la Constitución de 1917, la incorporación de los derechos y garantías sociales a los antes reconocidos derechos humanos individuales. La Constitución de Querétaro, de Carranza, de la Revolución, se adelantó a los tiempos al incorporar el reconocimiento de plenos derechos a los trabajadores del campo y de la ciudad en los artículos 27 y 123. Puso el ejemplo: primero campesinos y obreros.

No fue una Constitución marxista, no abolió la propiedad privada de los medios de producción, los reguló al dividir los grandes latifundios y repartir esas tierras, ahora ejidales y comunales, a los pueblos; no expropió minas, bancos y fábricas, pero reconoció derechos a los trabajadores, jornadas humanas, salario justo, reparto de utilidades y muy importante, derechos a formar sindicatos y de huelga.

Nuestra Constitución avanzada, tuvo además el mérito de reconocer la necesidad de una propiedad pública exclusiva, necesaria para equilibrar las diferencias abis-

males entre ricos y pobres, pero principalmente, para asegurar en el mundo globalizado en el cual impera la feroz competencia y en el que el pez grande se come al chico, un sector de la economía que definió como estratégico y exclusivo del Estado.

No sólo se reservó la rectoría de la economía con diversos instrumentos jurídicos y económicos, también definió un área novedosa con la que abrió caminos no explorados, definió en el párrafo cuarto de su artículo 28, lo que son las áreas estratégicas de la economía.

Se trata de la exclusividad en servicios prestados por el Estado en materia de comunicaciones, correos, telégrafos, pero también añadió que en esas áreas estratégicas se incluyen ahora los energéticos: electricidad, hidrocarburos y energía atómica; recientemente se incorporó el litio.

El término estratégico proviene del arte de la guerra, es una posición ventajosa frente al enemigo, en este caso es una posición que asegura para nuestro país en el descarnado mundo de la libre competencia, que tengamos seguridad e independencia en lo político y en lo económico; el nuevo imperialismo ya no usa nada más armas y ejércitos, también controles económicos y ahí, nuestras áreas estratégicas nos ponen a salvo de esa posibilidad: si somos los únicos propietarios podremos defendernos muy bien, la 4T dio continuidad a esa línea inicial y la consolidó. Eso explica en buena parte lo acontecido.

jusbb3609@hotmail.com


SIN RODEOS
**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**


Lo urgente y prioritario

Está muy arraigado en el ADN del mexicano dudar ante las evidencias y conceder a los gobernantes recién llegados “el beneficio de la duda”, pensando que sus primeros desvíos tal vez serán pasajeros. Eso explica la indolencia y el conformismo ciudadano.

Nos hallamos sometidos a la brutalidad criminal, con gobernantes ineptos y corruptos, y empecinados en imponernos una dictadura, pero populares; al tiempo en que la Presidente, desde su *Mañana del Pueblo* (de seguro “*Para el Bienestar*”) dice que vivimos una floreciente transformación nacional que sólo requiere un “segundo piso”, y pide que la llamemos Presidenta con A. Como el sufijo *ENTE* denota el ejercicio de una acción, sin considerar el género de su titular, yo la llamo Presidente (con E), aunque la deformación propuesta por ella viene de lejos, según la RAE. No quiero llegar al atrevimiento de sugerir que el epitafio de Tartufo diga: “*Llegastes, odiastes, destruistes y te fuistes*”.

No nos engañemos, las cartas están abiertas y sobre la mesa: el obradorato seguirá destruyendo instituciones republicanas y sembrando cizaña. La Presidente tripula un vehículo con el volante fijo para recorrer la ruta que se le impuso, y ella sólo podrá aderezar las fechorías trazadas, saturándonos con su feminismo ramplón. Que una mujer llegó a la cúspide del poder polí-

tico es un hecho glorioso (desgraciadamente surgió de una elección de Estado) pero su arribo no la hace feminista. Los hechos dirán si realmente le importan las mujeres diariamente ultrajadas.

La ruta que le trazó su progenitor es clara: seguir en campaña los 6 años, aumentar el número de “mascotas” como leva electoral y ganar la presidencia en el 2030. Con el Legislativo y el Judicial colonizados no les da valor a la pluralidad y al diálogo. Por eso sigue diciendo que ellos son los únicos capaces de dar dinero a los pobres, y remata: “*imagínense si hubieran ganado los otros*”. No razona ni argumenta, pero pontifica y descalifica (porque no es pelele de nadie). Hay quienes sueñan que recibirán la dulzura, el amor y la empatía atribuidas a las mujeres ¡como si todas tuvieran esas prendas! pero las evidencias demuestran que México padecerá más de lo mismo, pero con moño. Embauca a *inocentas* ofreciéndoles *el oro y el moro*, pero no hará rectificación alguna, porque piensa igual que su progenitor y por estar rodeada de cuatroteros cuidadosamente ubicados para recordarle en todo momento que no ha muerto el *Huei Tlatoani*, y que él seguirá siendo, hasta su defunción, el líder, el pastor y el señor del poder y la gloria.

México no será libre ni próspero sin instituciones fuertes y ciudadanos de verdad, y lo prioritario es exigir que los apoyos a los menesterosos los entregue directamente un ente gubernamental, para que ya no existan “mascotas” ni leva electoral. ■



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

**AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ**

@abasave



Poca política, mucho administración

La frase que titula este artículo remite en México a Porfirio Díaz, pero su origen conceptual está en el texto seminal de Woodrow Wilson *The Study of Administration*, publicado en 1887. Antes de ser presidente de Estados Unidos, Wilson fue un académico que fundó la Teoría de la Administración Pública con la tesis de que, si bien el Ejecutivo debía responder políticamente al electorado, los administradores públicos debían ser especialistas guiados por criterios científicos y ajenos a la “grilla”.

Ese fue, a mi juicio, el plan de Andrés Manuel López Obrador al escoger a Claudia Sheinbaum como su sucesora. La obra política la hizo él —dejó la 4T escrita en piedra— y le encargó a ella administrarla, para lo cual le legó una enorme concentración de poder y un régimen de partido hegemónico que le facilitarían el trabajo. De hecho, el principal reto de estos seis años de gobierno no será derrotar opositores o alinear empresarios sino negociar con aliados y, sobre todo, contener las fuerzas centrífugas del tribalismo y evitar fracturas internas en Morena. La primera tarea, la más sencilla, la podrán realizar los coordinadores parlamentarios con la supervisión de Palacio y la segunda, la más difícil, la presidenta del partido oficial y, especialmente, el secretario de Organización. CS, pues, podrá dedicar la mayor parte de su tiempo a la administración pública.

Todo(a) presidente(a) ha de hacer política, desde luego, pero la frecuencia y la intensidad varía de uno a otra. AMLO la hacía cada vez que respiraba, y a profundidad; creo que CS la hará solo cuando sea necesario: lo suyo ha sido y tengo para mí que será la dirección administrativa y las políticas públicas. Las líneas del obradorismo están trazadas, CS se formó en ellas y es evidente que quiere extenderlas, no recortarlas ni cambiarlas. Por lo demás, los incentivos que existen por ahora no son para alejarse de su mentor sino para mantenerse cerca, porque necesita su base social para afianzarse y tener margen de maniobra. Lo que le urge hoy es poner orden en la administración pública en general y en Hacienda en particular para reducir el déficit, financiar los programas sociales, llevar a cabo sus proyectos ferroviarios y, significativamente, desarrollar la transición a energías renovables —el único contraste que presenta con respecto al sexenio anterior—; todo eso y, aunque no quiera, bajarle a los abrazos y subirle a los balazos. No podrá con más: levantar el tiradero y tener presupuesto para gobernar y hacer obra pública exige tiempo completo. Ojo: ella no tiene el teflón carismático de AMLO, a quien le perdonaron mil errores de gestión. La luna de miel de la nueva presidenta será mucho más breve que la de él, y la gente no tardará mucho en cobrarle a ella las facturas a valor nominal.

Cierto, hay una crisis en el Poder Judicial provocada por la toxicidad de la reforma de marras, y si bien es improbable que se desborde surgirán otras que demandarán atención presidencial. Pero insisto, la correlación de fuerzas favorece a Claudia Sheinbaum. Salvo la próxima revisión del T-MEC y un posible endurecimiento de Estados Unidos, podrá de legarla solución de los problemas que se avizoran. Su gran desafío será arreglar el caos administrativo que dejó AMLO. Si no lo hace se acabará la 4T. ■

El reto de estos seis años de gobierno no será derrotar opositores, sino negociar con aliados



Sheinbaum, al parecer, prefiere la política de ignorar que la de insultar. Las oposiciones para ella son nada.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Ceremonia inaugural

Claudia Sheinbaum no vive a la sombra del caudillo. Vive en las tenazas del caudillo. El poder del antecesor no es una atmósfera vaga, sino una malla de fuerzas que la rodean. Están dentro de su gabinete, en su partido, en el Congreso. El inicio de su gobierno es la constatación de un hecho: la Presidenta no es –no lo es hasta el momento– la cabeza de la coalición gobernante. La ceremonia del 1 de octubre lo dejó más que claro: el saliente, no la entrante, es el vértice de todas las lealtades.

Y, sin embargo, la mujer que tomó posesión el 1 de octubre es una mujer decidida a ejercer el poder. No he visto en estos primeros días el aviso de una presidencia delegada. Sheinbaum reconoce las constricciones iniciales y empieza a abrirse paso con enorme cautela. No parece tener prisa. Tiene seis años por delante. En sus primeras palabras rinde alabanza al megalómano y adopta íntegramente su catálogo de frases.

Su ambición pública, hasta el momento, es cuidar una herencia, no trazar un rumbo distinto. Lo que resulta más notable es que la Presidenta no solamente ha adoptado los lemas, sino que ha hecho suyas las trampas con las que su predecesor justificaba sus decisiones. Reiteración de lemas e invocación del principio de autoridad. Por ningún lado se ha asomado la mujer de ciencia que hace examen de los dichos comunes, que exige prueba y que logra razonar en público para fundar su política. Tal parece que habría que creerle a ella cuando dice que las reformas recientes no son autocráticas y que los cambios no desalentarán la inversión. Así será porque la Presidenta lo dice.

Las novedades son muy menores. En cuanto al estilo, una visión tan maniquea como la del antecesor, pero formas menos agresivas. Sheinbaum, al parecer, prefiere la política del desprecio a la política del combate. Prefiere ignorar que insultar. En cuanto al programa,

una defensa de todos los programas heredados y la incorporación de tres elementos distintos: atención al medio ambiente, promoción de energías limpias y la incorporación de una amplia agenda feminista.

Pero esta semana no solamente fue atisbo del nuevo gobierno, fue también constatación del nuevo régimen. El martes pasado estuvo lleno de símbolos: la despedida pública del Poder Judicial, la matraca de la mayoría, la ausencia de oposición, los silencios de la Presidenta. La sesión del 1 de octubre puede ser considerada como ceremonia inaugural de la autocracia popular. Su primera fiesta. El régimen que nace tiene una cara muy visible: el culto a la personalidad. Tiene apellido porque más que ideas, es recitación de unas cuantas frases del fundador y porque, más que un horizonte ideológico, es una devoción. En el Congreso quedó el testimonio de un régimen que ha dejado de ser pluralista. A un lado de la Presidenta de la República,



la representación de un poder de la República al que se ha condenado a la ejecución. Le quedan pocos meses de vida. Muy pronto, el Poder Judicial pasará abiertamente a las filas del oficialismo. Sheinbaum celebra que el contrapeso constitucional ha sido aniquilado. Frente a la Presidenta, un Congreso que no será espacio de negociación en el pluralismo. La mayoría, una aplanadora que actúa como porra en un estadio. Y las oposiciones, borradas. Para la Jefa del Estado mexicano, las oposiciones son nada. Ni una palabra les dedicó a las fuerzas que, aunque se les haya escamoteado una representación justa en el legislativo, captaron más del 40% de los votos en el país. El discurso de Sheinbaum es ya un discurso posdemocrático, porque asume que las decisiones de la mayoría son judicialmente incontrovertibles, porque ignora a quien piensa distinto, porque escapa del deber de razonar. No existe lo que no se nombra, dijo Sheinbaum. A juzgar por sus palabras, lo único que existe es el planeta de su partido y, si acaso, un manojo de empresarios.

La jefa del Estado coronó solemnemente a la nueva autocracia cuando, desde el Congreso, llamó a vitorear a su partido, a través de un viva a su lema. No es democrático el régimen que confunde movimiento con partido, partido con gobierno, gobierno con Estado. Esa fusión autoritaria es el mensaje político central de la presidenta Sheinbaum.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Ojalá nuestra Presidenta ponga el ojo en los visos de machismo que aún quedan en nuestra sociedad.

Por las mujeres

"Anoche fui un tigre al hacerle el amor a mi mujer". Eso les contó don Frustracio a sus compañeros de copa en el Bar Ahúnda. Y detalló: "Primero la llené de eróticas caricias que ni la más exaltada fantasía puede imaginar. En seguida la besé de la cabeza a los pies con húmedos y lametones besos de consumado amante. Y luego duré más de media hora en el *in and out*, hasta que llegué al culmen del pasional deliquio profiriendo gritos comparados con los cuales los ululatos de Tarzán eran simples gañidos de cachorro". Todo eso narró lleno de orgullo don Frustracio. Y añadió: "Es una pena que en todo ese tiempo mi mujer haya estado dormida"... Dos borrachines iban haciendo eses junto a la vía del ferrocarril. Uno le dijo al otro: "Hay muchas piedras. Caminemos sobre los durmientes". Farfulló el otro: "¿Y no se despertarán?"... Dulcibel le comentó a Susiflor, su compañera de oficina, al tiempo que le señalaba al joven y apuesto gerente del banco: "Qué bien se viste el señor Mequínez, ¿verdad?" "Sí -confirmó Susiflor-. ¡Y tan aprisa!"... Un tipo le confió a su compadre: "Mi esposa trabaja por las noches, pero no me ha dicho en qué. Sospecho que hace *striptease*

en el Cabaret Usho". "Vamos ahí -sugirió el otro-, para que salga usted de dudas". Cuando llegaron bailaba en el escenario una mujer con antifaz. "Creo que es ella -dijo el marido-, pero con el antifaz no la reconozco". Sugirió el compadre: "Esperemos a que se quite la ropa. Entonces la reconocemos los dos"... Aplaudó, y con ambas manos para mayor efecto, el hecho de que la Presidenta Sheinbaum haya mencionado en su discurso de toma de posesión a la Corregidora solamente como Josefa Ortiz, y no como Josefa Ortiz de Domínguez. En tiempos ya pasados ese "de" hacía ver a la esposa como sujeta a su marido y subordinada a él. Llevaba consigo una cierta nota de posesión, y aun de propiedad: la señora *de* Pérez, *de* Rodríguez, *de* González. En otras sociedades las mujeres casadas sufrían suerte peor. En Estados Unidos, por ejemplo, la esposa de Mr. John Smith perdía en lo absoluto su nombre de soltera y pasaba a llamarse Mrs. John Smith. En nuestro país el "de" en el nombre de la mujer que contraía matrimonio era muestra de un machismo que afortunadamente hemos superado, por más que subsistan aún algunos rasgos de discriminación que hacen violencia a la mujer. Aunque no tengo la desgracia

de ser diputado apoyaré todas las iniciativas que la Presidenta envíe en defensa de las mujeres mexicanas. Por mi parte diré que durante los años que viví con la amada eterna debí llamarle Armando Fuentes de De la Peña, pues tal era el apellido de mi esposa, y tanto dependí de ella en todo que lo justo habría sido añadir su nombre al mío, y no el mío al suyo. Ojalá nuestra Presidenta, que carga muchos pesados lastres de su antecesor, pero no ciertamente el del rechazo que mostró AMLO a las causas feministas, ponga el ojo -los dos será mejor- en los visos de machismo que aún quedan en nuestra sociedad... Don Cuculdo abrigaba la certidumbre de que su esposa tenía indebido trato con uno de sus amigos de cantina. Le preguntó, ceñudo: "¿Es con mi amigo Carmeliano? ¿O con mi amigo Ataúlfo? ¿Es acaso con mi amigo Leovigildo?". La señora se encalabrino: "¿Qué te estás creyendo? ¿Que no tengo yo mis propias amistades?"... La nueva paciente del doctor Duerf, mujer de exuberantes curvas, le informó: "Soy ninfómana. No puedo resistirme a tener sexo con los hombres". Dijo el analista: "Cuénteme su problema, pero antes permítame poner a enfriar una botella de champaña"... FIN.

**ROBERTO ROCK**<https://www.facebook.com/roberto.rock.948>rockroberto@gmail.com

Retrato Hereje / La Corte, el Tribunal y la canalla política

Como dicta la ley, La toma de posesión de Claudia Sheinbaum incluyó en el presídium al mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador, y a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Poder Judicial de la Federación. Pero hubo intentos de que no ocurriera así.

De acuerdo con información compartida por actores directamente involucrados, Adán Augusto López, líder parlamentario del oficialismo en el Senado; paisano y miembro clave del grupo político de López Obrador, buscó intimidar durante las semanas previas a los ministros de la Corte, de forma individual, en grupos y aun con la presencia de la presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña, para evitar su presencia en el acto, alegando el riesgo de que pudieran ser agredidos por las bancadas partidistas de Morena y sus aliados.

La ausencia deliberada de los integrantes de la Corte hubiera sido interpretada como un boicot contra la ceremonia, un quiebre institucional con efectos en la estabilidad política y en la imagen externa del país. Pero el cabildeo de López Hernández puede ser entendido como un intento de sabotaje a ese acto cargado de simbolismo republicano.

El exsecretario de Gobernación debe precisar si actuó por motivación personal, a solicitud de su bancada partidista o atendido a instrucciones superiores, que no podrían radicarse sino en López Obrador, quien ostensiblemente evitó todo contacto con Piña Hernández. La presidenta Sheinbaum decidió hacer un contraste y saludó con civilidad y cortesía a la ministra, sin que ello obstara para que durante su mensaje expresara adhesión a la llamada reforma judicial.

Ese momento demostró que las formas de la política no deben ser envenenadas por la vileza. En las peores etapas de una confrontación, siempre es posible que una de las partes muestre algo de grandeza.

No ocurrió así en el diseño de la referida reforma constitucional que convulsiona desde hace meses al sistema federal de justicia. Más allá de lo que resulte de ello, parece un gesto canalla que la redacción de la nueva ley haya dejado en la estaca al expresidente de la



Corte, Luis María Aguilar, que termina su gestión el mes próximo y, por los tiempos definidos, no se podrá acoger al pago de su pensión, y si presenta su dimisión antes, corre el riesgo de que el Senado no se la acepte.

También hay historias de política miserable en lo que ha ocurrido durante este año con el tribunal electoral federal (TEPJF), debilitado primero por dos vacantes nunca cubiertas, para manipular mejor la formación de un voto mayoritario; después fue derrumbado el anterior presidente, y finalmente se desnudó la fragilidad de tres de sus integrantes para someterse al poder político o, peor, al económico.

En mayo pasado una filtración con las huellas digitales del oficialismo alcanzó insólita difusión para revelar la celebración de una cena en diciembre de 2023 presuntamente convocada por la citada Norma Piña a la que habrían asistido magistrados electorales encabezados por su actual presidenta, Mónica Soto en una casa que, otra vez presuntamente, es propiedad de la familia del ministro Juan Luis González Alcántara. La ministra presidenta, se dijo, habría llegado acompañada del dirigente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno.

Ahora se sabe que Piña había fracasado en un intento previo de pedirle moderación a la magistrada Soto, decidida a derrocar a su predecesor, Reyes Rodríguez Mondragón. Que “Alito” Moreno organizó esa cena -con la indebida, impertinente asistencia de Piña Hernández-, a fin de convencer a Mónica Soto y sus aliados en el tribunal.

Lo único confirmado entre todos estos testimonios es la capacidad de “Alito” para doblar en su beneficio la dúctil mayoría de magistrados electorales, que para votar el permitir a Moreno eternizarse en el control del PRI, desestimaron un deslinde del INE y desecharon un proyecto de sentencia en contra de su colega Janine Otálora. Es verdad, lo que no suena lógico, suena a metálico.



ROBERTO ROCK



RETRATO HEREJE

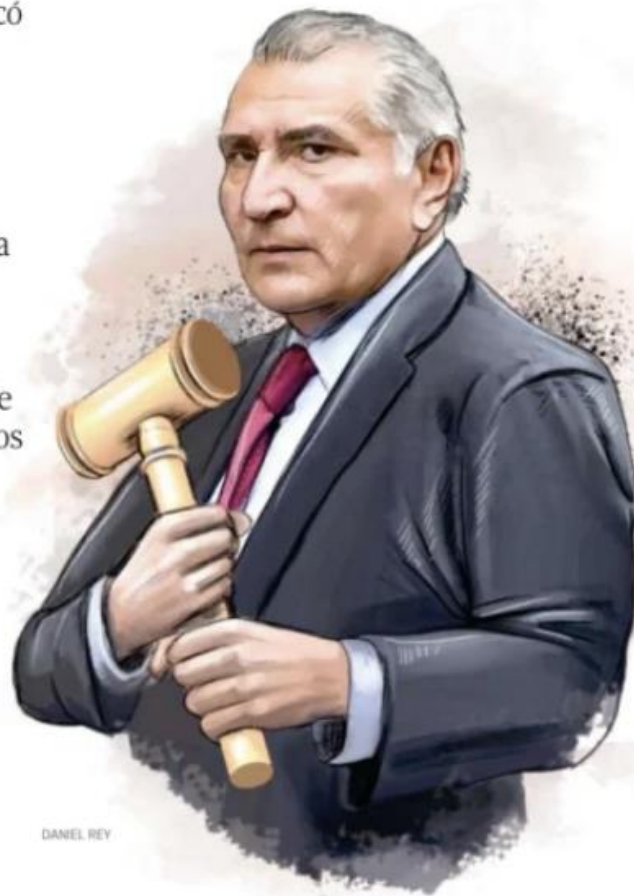
La Corte, el Tribunal y la canalla política

Adán Augusto López buscó intimidar durante las semanas previas a los ministros de la Corte, de forma individual, en grupos y aun con la presencia de la presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña, para evitar su presencia en el acto, alegando el riesgo de que pudieran ser agredidos por las bancadas partidistas de Morena y sus aliados

Como dicta la ley, la toma de posesión de Claudia Sheinbaum incluyó en el presidium al mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador, y a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Poder Judicial de la Federación. Pero hubo intentos de que no ocurriera así.

De acuerdo con información compartida por actores directamente involucrados, Adán Augusto López, líder parlamentario del oficialismo en el Senado; paisano y miembro clave del grupo político de López Obrador, buscó intimidar durante las semanas previas a los ministros de la Corte, de forma individual, en grupos y aun con la presencia de la presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña, para evitar su presencia en el acto, alegando el riesgo de que pudieran ser agredidos por las bancadas partidistas de Morena y sus aliados.

La ausencia deliberada de los integrantes de la Corte hubiera sido interpretada como un boicot contra la ceremonia, un quiebre institucional con efectos en la estabilidad política y en la imagen externa del país. Pero el cabildío de López Hernández puede ser entendido como un intento de sabotaje a ese ac-



DANIEL REY

to cargado de simbolismo republicano.

El exsecretario de Gobernación debe precisar si actuó por motivación personal, a solicitud de su bancada partidista o atendido a instrucciones superiores, que no podrían radicarse sino en López Obrador, quien ostensiblemente evitó todo contacto con Piña Hernández. La presidenta Sheinbaum decidió hacer un contraste y saludó con civilidad y cortesía a la ministra, sin que ello obstara para que durante su mensaje expresara adhesión a la llamada Reforma Judicial.

Ese momento demostró que las formas de la política no deben ser envene-

fedal de justicia. Más allá de lo que resulte de ello, parece un gesto canalla que la redacción de la nueva ley haya dejado en la estaca al expresidente de la Corte, Luis María Aguilar, que termina su gestión el mes próximo y, por los tiempos definidos, no se podrá acoger al pago de su pensión, y si presenta su dimisión antes, corre el riesgo de que el Senado no se la acepte.

También hay historias de política miserable en lo que ha ocurrido durante este año con el Tribunal Electoral federal (TEPF), debilitado primero por dos vacantes nunca cubiertas, para manipular mejor la formación de un voto mayoritario; después fue derrumbado el anterior presidente, y finalmente se desnudó la fragilidad de tres de sus integrantes para someterse al poder político o, peor, al económico.

En mayo pasado una filtración con las huellas digitales del oficialismo alcanzó insólita difusión para revelar la celebración de una cena en diciembre de 2023 presuntamente convocada por la citada Norma Piña a la que habrían asistido magistrados electorales encabezados por su actual presidenta, Mónica Soto en una casa que, otra vez presuntamente, es propiedad de la familia del ministro Juan Luis González Alcántara. La ministra presidenta, se dijo, habría llegado acompañada del dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno.

Ahora se sabe que Piña había fracasado en— un intento previo de pedirle moderación a la magistrada Soto, decidida a derrocar a su predecesor, Reyes Rodríguez Mondragón. Que Alito Moreno organizó esa cena —con la indebida, impertinente asistencia de Piña Hernández—, a fin de convencer a Mónica Soto y sus aliados en el tribunal.

Lo único confirmado entre todos estos testimonios es la capacidad de Alito para doblar en su beneficio la ductil mayoría de magistrados electorales, que para votar el permitir a Moreno eternizarse en el control del PRI, desestimaron un deslinde del INE y desecharon un proyecto de sentencia en contra de su colega Janine Otálora. Es verdad, lo que no suena lógico, suena a metálico.



CIVILIDAD

LA PRESIDENTA Sheinbaum saludó con civilidad y cortesía a la ministra

nadas por la vileza. En las peores etapas de una confrontación, siempre es posible que una de las partes muestre algo de grandeza.

No ocurrió así en el diseño de la referida reforma constitucional que convalida desde hace meses al sistema


**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



La tentación autoritaria vestida de mujer del 68 insiste en llamarse a sí misma "demócrata".

Estado de chueco

Claudia Sheinbaum finalmente asumió la Presidencia y empezó a imponer su sello. Más atención a las mujeres, menos obsesión con las mañaneras. Más énfasis en las energías renovables, menos preocupación por el predominio de Pemex. Y se agradece que –por lo menos en los primeros días– haya dejado atrás el pugilismo de su predecesor.

Pero también ha dejado en claro que no cederá ni un milímetro en la agenda que mayor perjuicio le producirá, en la cruzada que contradice sus credenciales democráticas. Al defender la reforma judicial como lo hace, Sheinbaum no quiere o no logra entender el daño reputacional que le acarreará en el mundo que la mira, entre los inversionistas cuyo dinero necesita, y en el ánimo de quienes aspiran a construir un Estado de Derecho. Al pedir el voto a mano alzada en sus mítines, Sheinbaum está erigiendo un

nuevo “Estado de chueco”.

México nunca ha sido de crear un andamiaje capaz de proveer justicia a los ricos y a los pobres, a los empresarios y a los trabajadores, a los que podrían comprar a un juez y a quienes no tienen con qué. Los casos más sonados de injusticia impúdica o ausente –Florence Cassez, la guardería ABC, Lydia Cacho, Pío López Obrador, Ignacio Ovalle– ilustran las penurias y los problemas que enfrenta el sistema judicial en nuestro País.

Pero como numerosos expertos, analistas, activistas y organizaciones internacionales han reiterado, ninguno de esos casos históricos se resuelve eligiendo a ministros, magistrados o jueces vía el voto popular. Sheinbaum haría bien en voltear a ver a las democracias consolidadas del mundo, que jamás han recurrido a votación plebiscitaria/popular por el poder judicial, porque comprenden cuán errónea

es. Incluso la elección de ciertos jueces en Estados Unidos ha sido motivo de crítica creciente.

Sheinbaum insiste en que es demócrata, que la democracia es lo que decida el pueblo, y el pueblo votó por el Plan C. Lástima que su entendimiento sobre el concepto es tan pobre y tan pueril. Y, peor aún, que la mayoría suscriba la rasurada del concepto de democracia hecha por el tlatoani tabasqueño, y ahora por quien lo emula.

La democracia es Gobierno de la mayoría y derechos de la minoría. Es voluntad popular y contrapesos que la constriñen. Cuando Sheinbaum, citando a Lincoln, dice que democracia es “Gobierno para el pueblo, por el pueblo”, ignora lo central de su Gettysburg Address. Lincoln honra a quienes dieron su vida en la Guerra Civil, librada para asegurar una república que reconociera los derechos de la minoría negra.

En cualquier democracia debe haber poder que cheque al poder para mantener libres a todas las personas, incluso las que piensan distinto. ¿Cómo van a defender sus derechos constitucionales aquellos que litiguen en una Suprema Corte donde los ministros son nominados y controlados por Morena? ¿Cómo va a dirimir los conflictos post electorales un Tribunal Federal Electoral donde los magistrados son propuestos y votados por mayorías morenistas? ¿Cómo van a ampararse ante los abusos del Go-

bierno federal los ciudadanos que tramiten asuntos en juzgados capturados por Morena?

Y para los medios nacionales e internacionales que han aplaudido la llegada de Sheinbaum por “ser mujer” y “científica”, imagínense el siguiente escenario: que Trump ganara y obtuviera –con chantajes y garantías de impunidad– una súper mayoría, y después reformara la Constitución para que todo el poder judicial de Estados Unidos fuera controlado por el Partido Republicano. No habría empacho en declarar el fin de la democracia estadounidense, mientras aquí se insiste en darle a Claudia “el beneficio de la duda”.

Yo no tengo duda alguna. Lo loable de los 100 compromisos que la Presidenta presentó, palidece ante lo condenable de la reforma judicial. Lo positivo acabará sepultado por lo negativo. Un país en el cual los conflictos –grandes y pequeños, empresariales e individuales– no puedan ser dirimidos en las cortes o por vía de la ley. Un país en donde el argumento de la inclusión producirá la implosión, y la democracia plebiscitaria acabará con la democracia constitucional. No el Estado de Derecho, sino el Estado de chueco.

La tentación autoritaria vestida de mujer del 68, que no entiende las consecuencias de lo que promueve. O quizá las entiende demasiado bien y por ello vive obsesionada con llamarse a sí misma “demócrata”, sabiendo que no lo es.



La línea base de la CFE

Opinión



Pablo Zárate

 EL ECONOMISTA

Ni la presidenta Sheinbaum ni la secretaria González tienen motivo alguno, creo, para pensar que el equipo previo de la CFE arrastró los pies para desarrollar nueva capacidad de generación eléctrica. Desde muy temprano en el sexenio de López Obrador, la CFE supo que su participación en la generación eléctrica se estaba diluyendo. El 54-46 se volvió el norte absoluto del sector eléctrico justo por eso. Así que no debería ser difícil para ellas asumir que el equipo liderado por Bartlett pasó el resto del sexenio —además de impulsando y litigando cambios regulatorios, legislativos y hasta constitucionales— tratando de llevar su capacidad constructiva, de desarrollo de nueva capacidad instalada, al límite.



Hoy sabemos, según el Sexto Informe de Gobierno, que eso implicó “una inversión de 9,170 millones de dólares que representa una adición de capacidad de generación de electricidad de 9,184.56 Megawatts (MW)”. De ahí, 7,682.4 millones se destinaron a la construcción de 15 centrales eléctricas nuevas, por un total de 8,630 MW. El resto, bastante más caro por MW de capacidad incremental, viene de modernización de 16 hidroeléctricas.

Asumiendo que eso estuviera concluido, la conclusión es que —ya a tope— la CFE le ha podido dar a México 1,530 MW de nueva capacidad por año. Impresionante, para ser una sola empresa. Pero terriblemente insuficiente para un país con un margen de reserva ya tan presionado en épocas críticas de demanda eléctrica y tanta urgencia por descarbonizarse.

El punto de partida para entender el tamaño del reto es la brecha de 21% que tiene que cubrirse para pasar del 24% de participación de generación limpia al 45% que la presidenta Sheinbaum ha puesto. Aún si se abordara de manera simplista, como si sólo se tratara de agregar linealmente 21% de capacidad limpia al total, implicaría agregar 20,000 MW en un sexenio. Requerirá unos 20,000 millones de dólares. Esto es más del doble, en ambos rubros, de lo que la CFE de Bartlett pudo dar. Y aun eso sería insuficiente. Considerando factores de planta, necesidades de expansión de la capacidad total y otros elementos, las necesidades de nueva generación van a ser en realidad de unos 40,000 MW. O la CFE cuadruplica sus capacidades o va a necesitar mucha más ayuda de la que reconoce.



Nada de esto implica que, a nivel de estructura del sector, las metas sean imposibles. A principios del sexenio, gracias a la inercia de la apertura del mercado y las subastas de largo plazo, México estaba agregando entre 4,000 y 6,000 MW de capacidad al año —casi toda energía limpia de privados. Sumándole a algo así los 13,000 millones de dólares que la presidenta prometió en abril (con regla de dedo: unos 2,000 MW de nueva capacidad de CFE al año), la brecha no sonaría tan irremontable. México nunca ha tenido una presidenta que haga la participación de energías limpias su auténtico norte energético. ¿Quizás su foco personal podría arrastrar otro buen tanto de inversiones?

Claro que políticamente, hoy no estamos ahí. Con una problemática definición de 'prevalencia' para la CFE en la reforma constitucional que se podría votar esta semana, un foco permanente en garantizarle a CFE el 54% del mercado y muchos precedentes adversariales de la administración pasada, todavía no se despeja ni cómo se van a poder atraer los primeros dólares de inversión eléctrica privada, complementaria a las capacidades del gobierno en nuevos proyectos. 28,000 MW o millones de dólares, hoy por hoy, suena a otro mundo.



A FUEGO LENTO


**ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO**

EL REGRESO DE LA IP AL SECTOR ENERGÉTICO

D

e forma y fondo, habrá cambios significativos en la política energética del gobierno de Claudia Sheinbaum, en donde la Iniciativa Privada jugará un papel preponderante, con reglas y candados. La rectoría y la propiedad

de Pemex, sin embargo, será siempre de los mexicanos. En su toma de posesión, la Presidenta dio la bienvenida a empresas privadas para que participen en la exploración, explotación y transportación de hidrocarburos y combustibles. Eso que empezó a materializarse con **López Obrador**, tomará más forma en el gobierno que

#OPINIÓN

En el gobierno de Sheinbaum se ampliará la participación de capital privado en la industria energética, con reglas claras y rigurosa vigilancia. Y los hidrocarburos se mantienen como propiedad de los mexicanos

inicia. Algo que celebraron los industriales del ramo, que durante algún tiempo esperaron el momento para la liberación de la industria.

Hay bombos y platillos, pero, como dice el lugar común: el diablo está en los detalles. **Sheinbaum y Morena**, han fijado reglas claras en la propuesta de reforma al artículo 27 de la Constitución.

No se otorgarán "**concesiones**". La exploración y extracción, por ejemplo, serán por asignación a empresas "públicas". El Estado determinará si contrata o no a particulares, considerando que los hidrocarburos son propiedad de México. Algo que deberá plasmarse así en asignaciones y contratos.

En otras palabras, como aquí se lo he comentado, es la oficialización de los contratos que **Pemex** otorgó al final del sexenio para el desarrollo de campos de gas (Lakach) y de campos de crudo en etapa de declinación (Bacab y Lum) mediante **Contratos Integrales de Prestación de Servicios**. Lo mismo que ocurrirá con la **CFE** para ampliar la red eléctrica.

Paralelo a este cambio también se realizaron cambios a los artículos 25 y 28 para que, en lugar de llamarlas "empresas productivas del Estado", sean "empresas públicas", en alusión a **Pemex**, que dirige **Víctor Rodríguez**, y a la **CFE**, que comanda **Emilia Esther Calleja**.

Con esto, todo estará listo para que la **titular de Energía, Luz Elena González**, acelere proyectos de la mano de privados nacionales o extranjeros que estén dispuestos a trabajar bajo estas reglas.

Ya sabrán entonces que, si quieren sumarse a lograr la meta de **autosuficiencia energética**, tendrán que asumir riesgos financieros e invertir en nueva tecnología, y tener claro que serán supervisados con lupa por la **Sener, Pemex y CFE**.

En cuanto al impulso de **energías limpias**, como

lo anunció Sheinbaum, es una meta ambiciosa. La demanda de hidrocarburos tradicionales no desaparecerá de la noche a la mañana y la energía limpia requiere de grandes inversiones e incentivos. Sabe la Presidenta que sólo podrá alcanzar esto si cuenta con el apoyo de empresas con experiencia. Por eso, la bienvenida a la IP no era deseable sino necesaria. México necesita autosuficiencia energética y, paulatinamente, entrar a desarrollar energías limpias para atender la demanda de las siguientes décadas.

EL MEJOR EJEMPLO de un descuido en el sector energético podría darse con la adquisición por parte de **Pemex** de la terminal de almacenamiento de combustibles **Servitux, ubicada en Tuxpan, Veracruz, propiedad de Monterra Energy**.

Existen serios cuestionamientos sobre la transparencia de esta operación, debido a que no han publicado los detalles, razón por la que agentes del sector advierten de sobrepuestos o condiciones desfavorables. Además, la ausencia de estudios públicos, que avalen la adquisición, dificulta evaluar si la transacción beneficiará realmente a la empresa y al país.

La operación, por un monto estimado **entre los 320 y 322 millones de dólares**, podría afectar el prestigio de la inversión privada, enviando un mensaje de preferencias mal sanas. Y en un contexto en el que se busca aumentar la autosuficiencia energética, podría interpretarse esto como un retroceso.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En el sector público, un trámite rápido tarda un mes; en la iniciativa privada, un mes es casi una quiebra".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ


MARIO MALDONADO

El viraje en la política energética quedará plasmado en el Plan Nacional de Energía que presentará Claudia Sheinbaum para renovar el sector

(A7)

**MARIO
MALDONADO**

Historias de Negocios



El Plan Nacional de Energía y los cambios en Pemex y CFE

La apuesta del gobierno de Claudia Sheinbaum es renovar el sector energético del país. Si bien el golpe de timón no se notó con claridad en sus primeros discursos como presidenta de México, los detalles del viraje de la política sectorial estarán plasmados en el Plan Nacional de Energía 2024-2030, el cual se presentará en los próximos días.

Dicho plan, elaborado y coordinado desde la Secretaría de Energía, a cargo de Luz Elena González, contendrá las metas de reducción de emisiones que obligan a México a apostar por las energías limpias y la mayor participación del sector privado tanto en la producción de renovables, mediante acuerdos con la CFE, como en el sector de hidrocarburos, en asociación con Pemex.

La urgencia del golpe de timón en materia energética no solo tiene que ver con los compromisos internacionales de reducción de emisiones asumidos por México —los cuales coinciden con el perfil medioambientalista de Sheinbaum—, sino con recursos financieros: la Secretaría de Hacienda quiere reducir el presupuesto destinado a Pemex y CFE vía apoyos fiscales, aportaciones patrimoniales extraordinarias y proyectos inviábiles.

El equipo del secretario Rogelio Ramírez de la O arrastra el lápiz con los funcionarios de la

Secretaría de Energía, de Luz Elena González, y los de las dos empresas estatales para reducir el alto costo financiero en el que incurre Estado y ampliar la participación privada con ciertos “candados”, de manera que Pemex y CFE mantengan su hegemonía en sus sectores. Las reuniones están siendo más que complicadas por los enormes intereses políticos y económicos que están involucrados.

De entrada, en el Congreso federal ya circula una iniciativa para que las empresas privadas aumenten su participación en el sector de hidrocarburos mediante asignaciones y acuerdos con Pemex.

El Grupo Carso, de Carlos Slim, anunció en julio pasado un acuerdo con Pemex para invertir mil 200 millones de dólares en el desarrollo del campo Lakach, ubicado en aguas profundas del golfo de México, para explorar y extraer gas. Se estima que la producción comience hacia el 2026 y que Pemex sea la propietaria del campo y sus reservas, mientras que la empresa del magnate almacenará y procesará los hidrocarburos.

En Pemex, por cierto, ya fueron designados sus principales directivos. El Consejo de Administración confirmó a Néstor Martínez Romero como nuevo titular de Pemex Exploración y Producción.

Asimismo, se nombró a Carlos Armando Lechuga Aguiñaga como director de Pemex Transformación Industrial, la encargada de la Refinería Dos Bocas. El funcionario es un ingeniero químico por la Facultad de Química de la UNAM cuya trayectoria en esta subsidiaria de la petrolera estatal supera los 30 años. Tanto él como Martínez Romero reportarán más que al director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, a Luz Elena González.

En el área financiera, el secretario Ramírez de la O finalmente no pudo incidir. Tampoco Zoé Robledo, quien promovió a su director de Finanzas en el IMSS, Marco Aurelio Ramírez Corzo, pero a cambio Luz Elena González designó a la exdirectora de la Central de Abastos, Marcela Villegas Silva, como directora de Administración y Servicios, y a Juan Carlos Carpio Fragoso como director Corporativo de Finanzas. Éste último fue director de administración financiera de la Ciudad de México, en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Otro anuncio importante, que aún no es público, es la llegada de Israel Benítez Pérez como director de Pemex Logística, que hoy toma protesta del cargo. Se trata del exsubsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, muy cercano a Omar García Harfuch. ●

@MarioMal

Hacienda y Energía buscan y ampliar la participación privada con ciertos “candados” en el sector energético.



Teoría de la Conspiración

El partido que gobernó por más de 90 años en el país se encuentra en su peor momento: con 7.4% de representación en la Cámara de Diputados, 11.7% en la cámara de Senadores y 9.5% del voto presidencial.

La decadencia del PRI ha ido en picada desde que, en el 2000, fue relevado de la silla presidencial. Los descalabros que acumuló en 2006 y 2018 fueron duros golpes que sólo se hicieron más profundos con la pérdida de sus bastiones históricos en las elecciones estatales de 2022 y 2023.

Tal situación orilló al PRI a romper con sus principios más fundamentales y declinar en favor del partido blanquiazul, cuya fundación en 1939 fue una con-

frontación directa a las bases que le dieron vida a dicho partido.

Respecto a esa insólita decisión, el expresidente AMLO consideró en una de sus conferencias matutinas que el PRI había renunciado a sus ideales desde hace tiempo: "Cuando menos desde la época de Salinas que el PRI se convirtió en PRIAN", sentenció el exmandatario.

Hoy, Alito conspira y asegura que viene lo mejor del PRI y se muestra abierto para negociar con la Cuarta Transformación.

Dijo que su partido será una opción responsable y madura para defender la democracia, sin caer en el populismo ni el autoritarismo, por lo que no rechazará toda propuesta del gobierno sólo por el hecho de estar en la oposición.

Señaló que lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, el PRI ha decidido actuar con inteligencia y estrategia, por lo que anunció que no va a rechazar sistemáticamente todos los proyectos del partido en el gobierno.

La postura del PRI, afirmó, será analítica y propositiva, apoyando aquellas iniciativas que benefician a México y señalando con argumentos sólidos lo que considere perjudicial para el país. Esta estrategia, expuso, ha sido definida destacando la importancia de construir alianzas amplias con otros actores políticos y sociales para lograr un contrapeso efectivo al poder.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



USO DE RAZÓN

**Pablo
Hiriart**

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La ministra y la Presidenta

calumnian a los integrantes de la Corte para echarles a los medios de comunicación y al “pueblo bueno” encima por un “comportamiento sedicioso”.

Se trata de amilanar a las ministras y ministros antes de que resuelvan el fondo de esa aberración, que es entregar a las personas más populares o que hagan mejor campaña la tarea de juzgarnos e interpretar la Constitución.

La Presidenta dijo en Veracruz que a la transformación no la pueden parar ocho ministros y que el pueblo tiene en todo momento el derecho de alterar la forma de gobierno.

Ahí está uno de los dos sofismas de la Presidenta.

Si la mayoría (espuria) de Morena y aliados en el Congreso decide cambiar la Constitución a fin de abolir los derechos de las minorías, ¿también es válido?

O si esa mayoría (espuria) tiene a bien reestablecer la esclavitud en México, ¿hay que aceptarlo?

Según los argumentos de la Presidenta la respuesta es sí, porque el pueblo tiene el derecho de alterar la forma de gobierno y el texto de la Constitución.

Y, remacha, lo que decida el pueblo no lo pueden frenar los

ministros de la Suprema Corte.

Ahora la mayoría (espuria) puede ordenar ciertas aberraciones, y más adelante esas mismas mayorías pueden aprobar otras locuras, como los dos casos extremos mencionados arriba.

¿Es legal? ¿Está en el espíritu de la Constitución anularse a sí misma? ¿Qué hay con los tratados internacionales que México ha suscrito, que son garantías al mundo de que somos una nación democrática?

Con las reformas constitucionales aprobadas por la mayoría (espuria) en el Congreso hay duda razonable de que se le quita la autonomía al Poder Judicial.

Eso es lo que la Corte acordó estudiar.

¿Cuál “golpe de Estado”, ministra Batres?

¿Cuál “golpe aguado”, presidenta Sheinbaum?

El ministro Juan Luis González Alcántara, en la sesión en que Lenia Batres acusó a la Corte de dar “un auténtico golpe de Estado”, señaló que prominentes figuras de Morena exigieron formalmente a la Corte “revisar el proceso de reforma constitucional, el proceso de reforma a la Constitución hace 10 años. Nadie, en ese momento,

los acusó de golpistas”.

Después de ese debate en la Corte, la presidenta Sheinbaum, rodeada de marinos y militares, acusó el “golpe aguado” y que el pueblo manda.

Ahí está el segundo sofisma: ¿a cuál pueblo se refiere la Presidenta?

El 55 por ciento del pueblo votó en favor de los candidatos de Morena y aliados. El 42 por ciento del pueblo votó en contra.

¿Sólo es pueblo el 55 por ciento de la población?

Salvo que queramos cerrar los ojos, la Presidenta que prometió gobernar para todos únicamente considera “pueblo” a los mexicanos que están de su lado.

¿Cómo se llama eso? Populismo y sectarismo.

Es encomiable, por digna, la rectitud de las ministras Margarita Ríos Farjat, Norma Piña, de Juan Luis González Alcántara, Jorge Mario Pardo Rebollo, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que dan la batalla para ejercer sus funciones.

Saben que es una batalla cuesta arriba, por las amenazas (no tan veladas de la comandanta en jefa rodeada de militares, en la

Porque la Suprema Corte aprobó estudiar los cambios realizados a la Constitución en materia judicial, la ministra Lenia Batres acusó la existencia de un “golpe de Estado” y la presidenta Sheinbaum denunció un “golpe aguado”.

Ambos son golpes. Desconocemos si golpe aguado quiere decir fracasado, blando o qué. Pero es golpe.

La ministra y la Presidenta



Ciudad de México, en Acapulco, en Veracruz.

La batalla, sin embargo, ya se perdió cuando consejeros en el INE, con las excepciones de Beatriz Zavala, Jaime Rivera Velázquez, Martín Faz y (en parte) Paola Ravel, aprobaron darle a Morena y aliados 73 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados, cuando tuvieron 55 de los votos.

A la oposición, que obtuvo 42 por ciento de los votos, le asignaron sólo 26 por ciento de la representación.

Con eso le regalaron al gobierno una mayoría calificada que le permite cambiar la Constitución.

Y a la oposición, con ese 26 por ciento de los diputados –no obstante haber ganado 42 por ciento de los votos–, le cerraron el camino para impugnar la constitucionalidad de leyes que apruebe la mayoría.

La batalla se perdió cuando magistrados del Tribunal Electoral, con la excepción de Janine Otálora, avalaron el regalo a Morena de una mayoría calificada que, ni de lejos, alcanzó en las urnas.

La batalla se perdió cuando un amplio sector de la opinión pública y de la opinión publicada se entregó a la indiferencia o al confortable regazo del poder absoluto.



Napillo: 20 años entre mentiras y engaños

EN LA OPINIÓN DE

**CARLOS
PAVÓN**



@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

Este 9 de octubre es un día muy importante para los mineros y para todos los trabajadores de México, ya que la Suprema Corte tendrá la oportunidad, y estoy seguro de que así será, de hacer justicia a los miles de trabajadores que fueron robados por su líder sindical, por Napoleón Gómez Urrutia, quien en pleno abuso de poder decidió quedarse con mil millones de pesos que le pertenecen a los trabajadores.

Tuvieron que esperar casi 20 años para ponerle fin a una batalla legal que emprendió *Napillo* contra los compañeros. Pero tras la esperada

decisión de la Corte, que insisto, certero estoy de que será en apego a la ley, viene una segunda etapa que nos hará ver infinidad de maniobras de Gómez Urrutia para tratar de recuperar los mil millones de pesos que se gastó en lujos y excesos.

Napillo está planeando hacer lo que nunca en su vida, visitar las secciones mineras que aún conserva para sacar de los trabajadores el dinero que se robó y que deberá regresar. Sus cercanos aseguran que él exigirá a cada sección el pago mínimo de 90 millones de pesos. ¿De dónde sacarán el dinero las secciones? Aseguran que de fondos sindicales y de cuotas extraordinarias, lo que es un hecho es que de las cuentas bancarias de Gómez Urrutia o su familia no saldrá.

El imitador de minero está cometiendo varios abusos contra los trabajadores, y no sólo se trata del robo y ahora pago de los mil millones de pesos, sino de lo que ha sucedido en diversas secciones y que hoy pasa en la mina en Tizapa. *Napillo* mañosamente y engañando a los mineros decidió

parar operaciones argumentando que la empresa se negó a pagar las utilidades completas.

Sin embargo, lo que nunca dijo este embustero es que él fue quien le negó a todos los trabajadores de México la posibilidad de recibir utilidades conforme a la Constitución, equivalentes al 10 por ciento de las ganancias de las empresas, ya que en la pasada legislatura y siendo presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, impulsó, promovió y aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo para que las utilidades se toparon a un máximo de 90 días.

Napillo está parando minas y privando del derecho al trabajo a los mineros, exigiendo que las empresas paguen las utilidades conforme a la Constitución y que no hagan caso a una reforma que él mismo avaló meses atrás ya que, ahora sí, dice que esta es violatoria a los derechos laborales. Gómez Urrutia en todo momento supo que la reforma a la ley que tanto ensalzó, sólo beneficiaría al sector patronal.

Hoy, como parte de sus engaños, *Napillo* acusa al Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE, el cual orgullosamente represento, de apoyar a la empresa en Tizapa, pero no, que no se confunda, el maleante y charro es él que benefició con esta reforma a todas las empresas del país.

En Tizapa, defendemos el derecho al trabajo, la estabilidad laboral y el ingreso familiar y la autoridad lo sabe, tan es así, que el Poder Judicial ya sentenció a *Napillo* de que si esta es una más de sus patrañas y que si el paro no es imputable a la empresa, entonces, el Sindicato del cual es dueño, deberá de pagar a los trabajadores los daños y perjuicios que se devengan de su engaño.

Muchos podrán ser omisos e incluso crear mañosas alianzas con *Napillo* en busca de un beneficio propio disfrazado de una supuesta, pero sin duda falsa mejora para los trabajadores, pero nosotros no, no somos, ni seremos cómplices de alguien que lleva grotescamente más de 20 años abusando de los mineros.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REDES DE PODER



Ansiosos de poder

La **agonizante** corriente de “**Los Chuchos**”, encabezada por **Jesús Zambrano**, no encuentra alguna vía de **salida**. No tienen **partido**, no tienen **ideología** y no tienen **dirigencia**, por haber incurrido en pactos **inconfesables**, tras haberle

cedido prácticamente todos los espacios y cargos al **PAN** de **Marko Cortés** y al **PRI** de Alejandro “**Alito**” Cárdenas.

Nos dicen que **Zambrano**, eso sí, anda muy orondo y quiere **comandar** a los **13 partidos perredistas** que conservaron el **registro** en igual número de **entidades**, pero

no sabe cómo, debido a que carece de facultades **legales** para ello.

Solo pueden **inscribir** a los nuevos partidos del **sol azteca** sus actuales dirigentes **locales**. El **daño** que causó ya no tiene **remedio**.

La semana pasada la presidenta del **PRD** en la **Ciudad de México**, **Nora Arias**, en calidad de coordinadora de su partido en el **Congreso de la capital**, logró que el pleno avalara una **propuesta** para exigir una **auditoría** a las finanzas del **PRD-CDMX**, que detentó arbitrariamente. **Jesús Zambrano**, con este antecedente hasta **delitos** le pueden **brotar**. Atentos.

Doña billetes

A quien le soplaron mal los conceptos fue a doña **Rosario Piedra**. Sin más, abrió la **chequera** de la **CNDH** y destinó **70 millones** por “**ahorros**” que tuvo la comisión para las víctimas de los estragos del **huracán John**.

Sin embargo, nos aclaran que no son **ahorros**, sino que se trata de un **subejercicio** derivado de una mala **planeación** y ejercicio del **presupuesto**. Pero claro que ella tenía que sumarse a la **solidaridad** con el **pueblo**, ya que está a semanas de que salga

la convocatoria para nombrar nuevo **ombudsperson** y ella no quiere quedar fuera de la jugada, y de paso con ese **dinero** logre **congraciarse** con los **senadores** y se note su apoyo para los naufragos de **Guerrero** y **Michoacán**, aunque nos explican que no está en sus **facultades** decidir qué hacer con lo **no ejercido**.

Y es que no está mal que funcionarios de **primer nivel** con **privilegios** como ella hagan **donativos**, pero estaría mejor que estos salgan de su **cartera**. Pero queda mejor **saludar** con **sombrero ajeno**.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Primer aniversario

• Los terroristas ganaron desde aquel 7 de octubre. Querían que el conflicto palestino-israelí se radicalizara: lo lograron.

Todo cambió ese 7 de octubre de 2023.

Era Shabat, sábado, día de descanso. En Israel amanecía cuando miles de cohetes volaron hacia ese país desde la Franja de Gaza. Alrededor de seis mil militantes del grupo terrorista Hamás comenzaron a incursionar en territorio israelí utilizando camiones, camionetas, motocicletas, bulldozers, lanchas y parapentes.

Su objetivo: herir, violar y matar para sembrar terror.

En su corta historia, el Estado de Israel se ha visto en situaciones de mucha vulnerabilidad. Durante la Guerra de Independencia, casi se quedan sin armas para pelear en contra de los poderosos ejércitos de sus vecinos. En 1973, una coalición de países árabes liderados por Egipto y Siria los agarraron desprevenidos atacándolos durante el día más sagrado del judaísmo: Yom Kipur, el día de la expiación. Cincuenta años después, les correspondió a los palestinos de Hamás dejar en ridículo a la inteligencia israelí que no previó un ataque terrorista de este tipo.

Comenzaron a circular los videos del terror. Muy orgullosos, los de Hamás los posteaban en las redes sociales. A cabalidad cumplían su misión de matar la mayor cantidad de gente posible. No sólo soldados, sino también población civil, incluyendo mujeres, ancianos y niños. Sólo por ser israelíes. Sólo por ser judíos.

La operación terrorista fue todo un éxito. Ese día asesinaron a mil 139 personas incluyendo 695 civiles, de los cuales 38 eran infantes. Además, Hamás secuestró a 250 civiles israelíes para trasladarlos a Gaza y mantenerlos como rehenes.

El primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, declaró que su país se encontraba en guerra.

El 7 de octubre de 2023 dejó un profundo trauma en los judíos de Israel y la diáspora. Apareció, de nuevo, el odio irracional a los judíos. El antisemitismo histórico que en la Segunda Guerra Mundial mató a seis millones de inocentes tan sólo por ser judíos.

Resurgió un sentimiento de, por un lado, vulnerabilidad y, por otro, supervivencia. Nos quieren matar, no nos vamos a dejar.

Si se trata de asesinarnos, vamos a hacer todo lo posible por evitarlo.

Cuando una persona, comunidad o pueblo está en ese modo de sobrevivencia, todos los medios justifican este fin.

Sí, Israel se lanzó con todo en contra de Hamás en la Franja de Gaza. Y ahí lleva un año entero empantanado, porque no hay manera de ganar esa guerra.

Hamás es un grupo terrorista que se esconde y opera dentro de la población civil de Gaza. No es un ejército uniformado al cual se puede reconocer y atacar. Se ha comprobado la extensa red de túneles que tenía en Gaza con estaciones de operación en viviendas, mezquitas, hospitales y escuelas. No había manera de atacarlos sin causar daños colaterales importantes a la población civil palestina.

Desde el norte de Israel, otro grupo terrorista, Hezbolá, aprovechó el ataque de Hamás para también embestir en contra del Estado judío a partir del 7 de octubre. A la postre, Israel ha tenido que invadir el sur del Líbano para librar esta otra lucha que amenaza su existencia como nación.

¿Quién ha ganado con toda esta historia?

Los extremistas de ambos lados.

En este sentido, los terroristas ganaron desde aquel 7 de octubre. Querían que el conflicto palestino-israelí se radicalizara: lo lograron.

Hoy, los palestinos odian más a los judíos y viceversa. Se ha impuesto la lógica de tú me matas, yo te mato. A ver de qué cuero salen las mejores correas.

Los palestinos se apuntan un éxito que deja muertos y heridos. Los israelíes reaccionan y se apuntan un éxito que deja muertos y heridos. Los palestinos reaccionan...

El ciclo de la violencia a todo vapor.

La racionalidad y sensatez se fueron al caño hace un año en esa región del Oriente Medio. El conflicto ha escalado. Hoy hay una guerra en las fronteras sur y norte de Israel. Contra Hamás en Gaza y Hezbolá en Líbano.

Vía aérea, los hutíes atacan a Israel con cohetes desde Yemen.

Lo más preocupante es que se han venido acrecentando los enfrentamientos entre Israel e Irán, país que apoya a Hezbolá y Hamás. Eso ya son palabras mayores porque los iraníes cuentan con Fuerzas Armadas de otro calibre que podrían utilizar para atacar a Israel. Además, están en el proceso de contar con armas nucleares con todo lo que eso implica. Los israelíes, por cierto, ya las tienen, aunque no lo reconozcan.

Hoy se cumple un año de los ataques terroristas de Hamás a Israel. Ese día efectivamente todo cambió en esa región del mundo. Desde entonces, hemos visto cosas espantosas. Parece que vienen peores.



X: @leozuckermann



— CUARTO — DE GUERRA

#OPINIÓN

NUEVO MODELO DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Se puede mantener la actual estructura de la UIF en la SHCP y promover una mayor coordinación con la SSPC y la FGR



E

n Cuarto de Guerra hemos insistido que la investigación del lavado de activos es el eslabón perdido en la cadena de coordinación contra la delincuencia organizada y la corrupción política. México tiene un modelo administrativo que sirve poco para atender estos dos riesgos a la seguridad nacional.

El modelo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de nuestro país no sirve para el proyecto del Gabinete de Seguridad de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Las UIF administrativas adscritas a los ministerios de finanzas, en nuestro caso a la SHCP, no tienen poderes de investigación penal directa, sino que se limita a la recopilación, análisis y transmisión de información financiera sospechosa a las autoridades competentes.

El documento "Estrategia de Seguridad Primeros 100 Días" advierte que se creará un Gabinete Alterno que incluirá a la UIF, Procuraduría Fiscal, SAT, entre otras. **Omar García Harfuch** tiene clara la importancia de la inteligencia financiera y también sabe que el modelo administrativo de la UIF está agotado. Veamos las características del modelo policial que podría tener una nueva UIF de México.

Modelo policial. En este modelo las Unidades de Inteligencia Financiera Policial (UIFPs) se ubican dentro de una agencia de policía o bajo la supervisión de un organismo de aplicación de la ley. Tienen poderes de investigación criminal, además de sus funciones tradicionales de recopilación y análisis de información financiera.

Las UIFPs tienen una relación directa con las fuerzas del orden, lo que facilita la capacidad de actuar rápidamente en la investigación de delitos financieros. Estas agencias enfocan sus actividades en la investigación

criminal y la detención de infractores. Tenemos casos de éxito internacionales como El Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN), de **Estados Unidos**. Aunque es parte del Departamento del Tesoro, tiene estrechos vínculos con las agencias de aplicación de la ley. En Francia tenemos el TRACFIN es una UIF que también tiene una relación estrecha con las autoridades policiales y de aduanas.

Modelo híbrido. Por ejemplo, **Italia** tiene un modelo de UIF híbrido. Tiene dos instancias de inteligencia financiera. En primer lugar, su UIF está vinculada al Banco de Italia, pero tiene relaciones operativas muy estrechas con las fiscalías y el poder judicial. También cuenta con **La Guardia di Finanza** que es una fuerza militar que opera bajo la supervisión del Ministerio de Economía y Finanzas. Su organización es fundamental contra el crimen organizado.

Se puede mantener la actual estructura de la UIF en la SHCP y promover una mayor coordinación con la SSPC y la FGR. También se puede crear una instancia de inteligencia financiera criminal en la SSPC y/o una **Guardia Financiera** adscrita a la **Guardia Nacional** que apoye en términos de seguridad interior, por ejemplo, en las aduanas terrestres, marítimas y aéreas.

AGENDA ESTRATÉGICA: El discurso del nuevo canciller **Juan Ramón de la Fuente** causó buena impresión en el gremio diplomático, afirmó: "No traigo otra agenda más que fortalecer al Servicio Exterior Mexicano, vengo a trabajar hombro a hombro con todos ustedes, vengo a pensar y a repensar con ustedes".

GERARDO_RSL@YAHOO.COM /
@GERODRIGUEZSL



Nuevamente, estimado lector, me permito utilizar este prestigiado medio de comunicación para dirigirme, ahora, a la nueva presidenta de México. Esperando que este mensaje sea tomado en consideración:

**DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.
C. PRIMERA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
P R E S E N T E.**

Mediante la presente me permito escribir a usted para expresarle mi sentir ante su entrada como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México. Su predecesor ya no es quien lleva la banda presidencial; es usted quien, ahora, deberá tomar las decisiones y dictar el rumbo de nuestro país. Este momento representa un hecho histórico para todos los mexicanos. No debemos olvidar que vivimos en un país marcado por una estructura profundamente machista, una nación que ha visto por años cómo las mujeres han luchado incansablemente por obtener la igualdad que les corresponde, tanto ante la ley como en el reconocimiento social. Ellas han derramado sudor y sangre para que sus derechos humanos, sus bienes jurídicos y sus valores

Carta

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier
Coello Trejo**

@coellotrejomx



fundamentales sean respetados, no solo por las normas, sino por una sociedad que sigue cambiando y evolucionando.

Doctora Sheinbaum, está usted consciente de que toma las riendas de una nación profundamente lastimada, golpeada por años de decisiones cuestionables y la falta de un liderazgo efectivo. Es cierto que su predecesor ha dejado una huella imborrable en la historia política del país, pero ahora es usted quien debe decidir si desea continuar por ese mismo camino o, por el contrario, tomar un rumbo que permita sanar las heridas que se han abierto en los últimos años. No será fácil, pero en sus hombros recae no solo la posibilidad, sino la enorme responsabilidad de pasar a la historia no solo como

la primera mujer presidenta, sino como la mejor presidenta que haya tenido nuestro México.

Confieso que me llena de esperanza pensar que, más allá de las continuidades que pueda haber en cuanto a ciertas retóricas del pasado reciente, también usted representa una bocanada de aire fresco. Usted tiene la oportunidad de dejar atrás el pensar tradicional, el camino ya trazado por otros, y abrir paso a nuevas formas de hacer las cosas desde la Presidencia. Su llegada al poder tiene el potencial de marcar un cambio trascendental en cómo se aborda el gobierno de México, y es precisamente esa esperanza la que mantiene a muchos mexicanos observando sus primeros pasos con atención y expectativa.



Dicho esto, no puedo evitar recordarle enfáticamente que asume la Presidencia en un contexto en el que México se encuentra sumamente vulnerable. La inseguridad, la violencia, la corrupción, la impunidad y una economía que no termina de dar certidumbre son solo algunos de los problemas que, aunque no nuevos, han adquirido dimensiones alarmantes. Tiene usted mucho trabajo por hacer, decisiones difíciles que tomar y una gran cantidad de cambios urgentes por implementar si de verdad busca que su mandato marque una diferencia, basada en el respeto al Estado de derecho.

En este sentido, señora presidenta, le pido que no olvide algo fundamental: un partido político, por más sólido que sea en su ideología, no puede ni debe quedar reducido a la representación de una sola persona. Un partido es una construcción colectiva, donde muchas voces convergen y deben ser escuchadas. Aunque es probable que continúe algunos de los principios de su predecesor, le ruego que no se convierta en una extensión de su

mandato, en una réplica que nos lleve nuevamente a caminos de polarización y estancamiento.

Las frases “de tal palo, tal astilla” o “hijo de tigre, pintito” son muy conocidas, pero en este caso, le pregunto: ¿dejará usted que esa analogía le aplique, comparándola con su predecesor? Si decide continuar exactamente por esa senda, debe tener presente que difícilmente se le recordará como la mejor presidenta de la historia. Al contrario, se hablará de cómo la primera mujer presidenta no fue más que una continuación de lo que ya se vivió, o peor aún, de que no logró diferenciarse ni mejorar la situación. Reflexione sobre eso, porque está en su poder demostrar que este país puede y debe ser mejor.

Tiene en sus manos la oportunidad de trascender no solo como un símbolo histórico, sino como una líder efectiva que puede guiar a México hacia un futuro más justo, más equitativo y más seguro para todos. Eso es lo que esperamos de usted.

**ATENTAMENTE,
JAVIER COELLO TREJO.**

“Tiene usted mucho trabajo por hacer, decisiones difíciles que tomar y una gran cantidad de cambios urgentes por implementar...”



Incertidumbre

DAVID PENCHYNA GRUB

La incertidumbre es una palabra asociada inevitablemente a la economía y a los vaivenes de los mercados. Es como la neblina, que, sin ser una limitante concreta, obstruye la visión y con ello, la toma de decisiones. La gran paradoja es que los mercados asimilan mejor la certeza de las malas noticias, que la incertidumbre y sus mil probables escenarios. Esa incapacidad de ver más allá de la coyuntura, los efectos de nuevos elementos en el escenario sociopolítico, y la duda que inmoviliza a los capitales e inversionistas, es lo que hoy tenemos en el país y en el mundo.

No sabemos qué va a pasar con la elección de Estados Unidos. La absoluta certeza de que Joe Biden perdería frente a Donald Trump, fue sustituida por la incertidumbre de una Kamala Harris que repunta en la elección general, y empieza a dar la vuelta en estados clave. Esa incertidumbre definirá las políticas de nuestro principal socio comercial y geopolítico

en materia económica, de seguridad y migración. Básicamente, nuestro futuro en el corto y mediano plazos. Eso, independientemente de los factores estructurales como la seguridad pública, la infraestructura y los servicios, es lo que hoy está frenando inversiones que se daban por descontadas con el fenómeno del *nearshoring*.

Un inversionista hoy no sabe si Trump reavivará su pleito con China y eso fortalecerá a México como plataforma logística; o si, como ha dicho nuevamente en sus mítines, impondrá aranceles a vehículos manufacturados en México. No hay incentivos para la toma de decisiones, ni para inversiones de largo plazo. Ante el miedo, el capital se refugia en las altas tasas de interés, en el dólar y en última instancia los más conservadores en el oro.

En este clima incierto, no sabemos aún la escala que puede tomar el conflicto en Medio Oriente, que ya no es entre Hamas e Israel, sino entre Irán, Líbano, Hamas, Israel y Estados Unidos, con el claro riesgo de involucrar a Rusia. Lo que se ha visto en las últimas semanas, con la

incursión en tierra del ejército israelí en el Líbano, es el punto más álgido de un conflicto que noticiosamente parece ser eterno, pero que sin duda está moviendo desde el precio del barril de petróleo, hasta el apetito de riesgo de los capitales mundiales.

En el flanco interno, la implementación de la reforma judicial y las leyes secundarias, serán un elemento de incertidumbre constante, por lo menos, en el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, dicho sea de paso, ha actuado de manera estratégica en estos primeros días en el poder. En ese sentido, estimo que, aunque la reforma está consumada, al mercado y a las empresas inversionistas aún les falta una prueba definitiva sobre la reforma: un hipotético caso en el que un juez electo popularmente, falle en contra de una empresa extranjera y su ejemplo sea temido por otras más. Qué importante será en esas primeras resoluciones, que los nuevos jueces electos se apeguen a la legalidad, al marco normativo, pues de ello dependerá la percepción definitiva sobre el estado de derecho en México.

Viene un trimestre fundamental y cierre del año definitorio. En lo económico, en lo sociopolítico, en nuestro papel frente a Estados Unidos, y en el contexto financiero global permanentemente tenso por conflictos que de ser regionales (Rusia-Ucrania, Israel-Gaza), pueden escalar a niveles que esta generación no conoce.

Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, en 1914, luego de 30 años de desarrollo científico, tecnológico y económico sostenido en prácticamente todo el mundo, había algo subyacente: había pasado un siglo desde las guerras napoleónicas y había una generación entera que no sabía lo que era la guerra. Guerra que generó tales heridas y odios, que provocó la Segunda Guerra Mundial en un pestañeo de la historia. En 2024 hay una generación entera que no conoce la guerra a esa escala, y múltiples factores que la alientan en todos los frentes, todo ello, en un ambiente de erosión democrática y polarización política. Un contexto no menor para los retos que enfrenta México, y el mundo que pretendemos heredar a nuestros hijos.


DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Culiacán. Polvo de aquellos lodos

El mundo parece caer sobre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, luego de una temporada en la que su gobierno desató lo que menos hubiera querido desatar el gobierno federal: rompió la *pax narca* que gobernaba Sinaloa, desató la guerra entre las bandas de *El Mayo* Zambada y los hijos de *El Chapo* Guzmán.

Se han filtrado informes confidenciales de seguridad donde el goberna-

dor aparece amurallado en su Palacio de Gobierno, sobrado de escoltas y metido en negocios y complicidades que harían insostenible su gobierno, salvo con el apoyo del gobierno central. Pero es ese apoyo el que parece estarse debilitando.

A partir del secuestro de *El Mayo* Zambada y de su traslado ilegal a Estados Unidos, secuestro atribuido por el propio Zambada a la complicidad del gobernador Rocha, lo mismo que el asesinato del rival político del gobernador, Héctor Melesio Cuén, en la misma celada, el gobernador ha visto fracturarse, con las jornadas de violencia que aterrorizan Culiacán, la red *narca* que lo llevó a la gubernatura en 2021.

Hay crónicas de cómo las huestes conjuntas de los Guzmán y los Zambada tomaron por su cuenta las elecciones sinaloenses de 2021, en favor de Rubén Rocha.

Cito de la crónica de Héctor de Mauleón con información de *Río Doce*:

Rubén Rocha aparece amurallado en su Palacio de Gobierno

Horas antes de que arrancara la jornada electoral, camionetas del crimen organizado circularon sin pudor por calles de Culiacán. En la madrugada del 5 de junio fue secuestrado el secretario de Organización del PRI, José Alberto Salas Beltrán, quien poseía los datos de la estructura electoral del partido. Los operadores del PRI fueron llevados a casas de seguridad, con los ojos vendados

y las manos atadas detrás de la espalda...

Mucha gente recibió llamadas y mensajes que les decían: “Déjate de pendejadas.

Mañana no te quiero ver en la calle”. A uno de los detenidos le dijeron que el objetivo de la operación era hacer ganar al candidato de Morena a la gubernatura del estado, Rubén Rocha Moya: “Si no gana Rocha, los vamos a matar” (*Nexos*, septiembre 2022).

Así ganó Rubén Rocha la gubernatura de Sinaloa en 2021. ¿Podrá sostener su gubernatura contra eso? —


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



La presidenta ambientalista y un proyecto que no lo es

A mediados de septiembre el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, subió a sus redes sociales una foto acompañada de este texto: “Un gusto acompañar a mi estimadísima Sarah Birstow, CEO de Mexico Pacific Limited, en su *stand* durante la Gastech 2024 en #Houston. Seguimos trabajando para atraer más inversión y empleos a Sonora”.

Mexico Pacific Limited es la empresa que quiere construir el gasoducto Sierra Madre, una planta de licuefacción y una terminal marítima enorme en Puerto Libertad, Sonora. La inversión rondaría los 30 mil millones de dólares.

Resumo de qué se trata: en Texas sobra el gas —entre otras cosas, por el uso intensivo de el *fracking*—, entonces la idea es llevarlo de Texas en ductos, pasarlo por Chihuahua y Sonora y depositarlo en Puerto Libertad para venderlo a los países asiáticos que lo necesitan.

¿Por qué no lo hacen por California? Porque las leyes ambientales de aquel estado no lo permiten, ni el paso de gasoductos por otras partes de EU. Entonces que pase por México para venderlo a los asiáticos que llegarían por el gas en buques de hasta 300 metros de largo. Eso en el golfo de California

Sí, ahí. El lugar al que Jacques Cousteau llamó el acuario del mundo, un lugar fundamental para los grandes mamíferos marinos.

Será por eso por lo que hace unos días el hijo de Cousteau, Jean Michel, le envió un video y una carta a la presidenta

Sheinbaum refiriéndose al proyecto, que dijo “implicará el tránsito continuo de grandes buques tanque por las aguas del golfo de California, causando daños graves a los hábitats de ballenas, delfines y miles de especies marinas, así como impactando a comunidades dependientes del mar.”

Más de una veintena de organizaciones ambientalistas de México y el mundo han trabajado para oponerse al proyecto. Hay varios amparos en trámite puestos por miembros de comunidades locales afectadas y, hasta el momento, una suspensión concedida por un juez por los posibles daños al medio ambiente. Para como está el asunto del Poder Judicial, quién sabe en qué termine.

Por lo pronto, dicen el gobernador y la empresa que el proyecto va. Y Claudia Sheinbaum habló en sus compromisos del primero de octubre de la ampliación de Puerto Libertad —la concesión ya está dada—.

¿Gas producto del *fracking* para que innumerable número de buques metaneros afecte al acuario del mundo, el golfo de California?

Lo dudo, Sheinbaum es la presidenta del medio ambiente. ■



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El segundo piso del IMSS puede venirse abajo

El gobierno de AMLO fue un rotundo fracaso en materia de seguridad y salud, y su bandera de acabar con la corrupción y la impunidad con la cual llegó a la Presidencia fue una burla, porque hicieron justo lo contrario: abrazaron la corrupción, la impunidad, el nepotismo, mintieron, traicionaron y robaron en niveles nunca antes vistos. Sí, y sólo por dar un ejemplo, Segalmex hizo ver a *la estafa maestra* como un niño de pecho.

CAFÉ DE OLLA BIEN CALIENTE CON PIQUETE

El segundo piso de la '4T' comenzó con una deuda en materia de salud pública gravísima. De acuerdo con datos del Coneval, del 15 de julio de 2024, el número de personas **sin acceso a seguridad social fue de 64.7 millones**. Que los mexicanos con **carencias** en acceso a **servicios de salud** pasaron de **20.1 millones a 50.4 millones**, lo que significa que 39% no pudo acceder a atención médica adecuada.

Lo anterior, gracias a que Mario Delgado, por el capricho de López, presentó el 3 de julio de 2019 la iniciativa para acabar con el Seguro Popular, a pesar de todas las advertencias del rotundo fracaso que generaría. Así crearon el Insabi y, tras constatar lo dicho, que no serviría para nada, crearon el famoso IMSS-Bienestar, que tampoco sirve para nada. Ah, y sigue sin poder aclarar ¿dónde quedaron

los mil 342 mdp del IMSS-Bienestar para el programa U013?

UNA BOTANITA

Pues ni bien se había **preacomodado** en su oficina una vez ratificado por la presidenta Sheinbaum, el titular del IMSS, Zoé Robledo, cosa rarísima, ya ha sido objeto de **graves señalamientos de irregularidades**.

Acomódese bien, porque le voy a contar lo que es un secreto a voces en los pasillos del viejo edificio de Paseo de la Reforma: a pesar de instrucciones presidenciales claras para transparentar los procesos de adquisición de medicinas, la permanencia en el instituto de un grupo enquistado en el área administrativa parece garantizar que no cambiará el panorama prevaleciente.



EL CÁRTEL DEL ÁGUILA VERDE IPERVIVIÓ!

Hay acusaciones específicas en los órganos de control interno contra el director de Operación y Evaluación del IMSS, Javier Guerrero García, quien opera un esquema para, **en vez de realizar compras consolidadas**





a nivel nacional, ejecuta **operaciones regionales** y locales en las que los insumos para la salud pública acaban comprándose –va un fuerte doble– **¡en hasta 10 veces el precio de lista de los medicamentos!** Así como lo está leyendo.

A pesar de los expedientes abiertos, se ha mantenido el esquema de adquisiciones fraccionadas que se ejecuta a través de las delegaciones estatales del IMSS y bajo la dirección del propio Guerrero, junto con un equipo integrado por Borsalino González, Luisa Obrador, Eduardo Thomas, Jorge de Anda y diversos delegados regionales, con la complicidad de empresas locales beneficiadas, *of course*.



El **escándalo interno** es tal que ya incluso tratarían de “**taparle el ojo al macho**” sustituyendo a Borsalino, a cuyo lugar llegaría una funcionaria que estuvo encargada de las compras en la Secretaría de Salud de la CDMX, Emma Luz López Juárez. **¡Todo queda entre cuates, pues!**

¿Estaremos ante el surgimiento de una nueva “Almendrita” en la administración pública federal?

Porque no deben olvidar que en este espacio también documenté las corruptelas que le generaron **responsabilidades penales** al haber **derechohabientes fallecidos** de **Almendra Ortiz**, la *exgacela* y luego todopoderosa directora de Administración del ISSSTE, donde el muy entristecido Martí Batres (se aferró hasta el último segundo posible en su oficina del gobierno de la CDMX) tendrá el dilema de mantener o no a la muy amiga de los hijos del expresidente.

FUERTE DERECHO

Estos funcionarios **no tienen llenadera**.

Otro caso ya denunciado de presunta corrupción en el IMSS es el de la organización y realización de eventos institucionales, sobre todo al interior del país,

donde el mismo Javier Guerrero habría inflado presupuestos para las asambleas 110 y 111 para desviar más de 40 mdp, en una práctica en la que se pagan a sobreprecio hoteles de lujo sin contratos, que luego son cubiertos por factureros de esos que –**como los granaderos capitalinos**– tampoco existen ya. ¡Ouch, se vale sobar!

Según los denunciantes, este **entramado de complicidades** incluye a otros funcionarios del propio IMSS e, incluso, de la **Secretaría de la Función Pública**, con nombres como Adrián Ríos Cantú, Miguel Alvarado y Arturo Orcí Magaña.

CUANDO UN BARCO SE HUNDE, ¿QUIÉNES SON LAS PRIMERAS EN SALTAR?

Ante los señalamientos, comenzó la desbandada y en **la primera semana de octubre renunciaron** el titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión, Ramón Aguirre Díaz, y el titular de la Coordinación Técnica de Análisis y Seguimiento de Procesos de Abasto, Julio César Hernández Cruz, así como Julio Hugo Ballinas Coronel, abogado de la Dirección de Administración.

REDOBLE DE TAMBORES

Zoé tiene mucho que **explicar o arreglar**, y quizá por eso hoy mismo, este lunes, habrá **consejo extraordinario** del IMSS, donde fue ratificado para el “segundo piso”, que **puede venirse abajo** en este caso.

Mientras tanto, **una misiva del imputado** Javier Guerrero García **solicitó al Órgano Interno de Control** del IMSS **una auditoría sobre el uso presupuestal** de su dirección a partir de 2021, y juró que “si se desprende alguna falta o irregularidad en los procedimientos internos, ésta será revisada y, de ser el caso sancionada como señala la normatividad vigente...”.

A ver si es cierto.



La Gran Carpa

Palomitas

En la dirigencia nacional de Morena ya se prepara una gira con Luisa María Alcalde a la cabeza en todo el país con el objetivo de llevar a cabo un nuevo proceso de reafiliación y credencialización de militantes. Desde el partido oficial aseguran que el movimiento tiene una ruta clara y un plan de trabajo bastante definido con el que se prevé que se permita la reconfiguración de todos los comités a nivel nacional. También, en voz de la dirigente nacional, confirman que el partido ha crecido mucho y que se necesita una reorganización.

Carrusel

En el Inai resolvieron que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tiene que dar a conocer información sobre la necesidad de inversiones para obras públicas, relacionadas con infraestructura y sobre la cancelación de recursos para el mantenimiento de carreteras. En el Inai consideraron que en la primera respuesta de una solicitud hecha por un ciudadano, la dependencia omitió turnar la solicitud a la Dirección General de Planeación con atribuciones para conocer lo petitionado, además de que no se tuvo certeza del criterio de búsqueda utilizado y se corroboró que la información entregada se hizo con un formato no accesible.


**ARTICULISTA
INVITADO**
**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

@martibatres

476 días transformando la Ciudad de México

Estimado lector, permítame comentarle algunas aportaciones que hice estando en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México del 16 de junio de 2023 al 4 de octubre de 2024.

Con apoyo del equipo de gobierno convertimos la Plaza de la Constitución en un Zócalo peatonal; retiramos 7 mil tarimas de la avenida Colongo; restauramos la Plaza Giordano Bruno; recuperamos el inmueble conocido como El Parlán y lo convertimos en un centro comunitario; y rescatamos la Glorieta de Insurgentes.

Protegimos los cascos de los Pueblos y Barrios Originarios del desarrollo inmobiliario de alto impacto; le pusimos límites al hospedaje por plataforma digital tipo Airbnb; construimos un parque en el pueblo de Los Reyes, Coyoacán, donde querían hacer un desarrollo inmobiliario; sacamos las colonias Escandón y San Miguel Chapultepec del SAC Tacubaya.

Reimpulsamos programas sociales como el de Mejoramiento Barrial y Comunitario, que nos permitió rescatar deportivos, camellones, plazas cívicas y centros comunitarios, así como los Comedores Comunitarios.

Llevamos la obra pública al Deportivo Rosario Iglesias y a la Pista de Canotaje de Cuernavaca.

Elevamos el presupuesto del Instituto de Vivienda de 3 mil 700 millones de pesos a 4 mil 700 millones; le dimos vivienda a las familias indígenas que vivían en las calles de la ciudad; iniciamos el proyecto de vivienda en renta para jóvenes; pusimos en renta viviendas recondensificadas de reconstrucción.

Colocamos sistemas de cap-

tación de agua de lluvia en todas las escuelas primarias y secundarias públicas; repusimos o rehabilitamos pozos de agua en el Centro Urbano Presidente Alemán, la Unidad Demet, el Barrio del Niño Jesús y las colonias Doctores, San Martín Xochinahuac y Pantaco, entre otras.

Construimos una nueva Línea de Trolebús en la Avenida Aztecas de Los Pedregales de Coyoacán; renivelamos la terminal Pantitlán de la Línea 9 del Metro y echamos a andar la primera flotilla de 50 autobuses eléctricos del sistema RTP.

Llevamos a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a barrios populares como Tepito, San Miguel Teotongo y Cuauhtepic; reconocimos como patrimonio cultural al Tianguis Cultural El Chopo, la Cultura Sonidera, los Carnavales y la casa donde se imprimió el periódico *El Hijo del Ahuizote*; develamos la escultura de Pancho Villa poniendo el nombre de Madero a la antigua calle Plateos; expropiamos el inmueble de Londres 7, donde estuvo la sede de la República Española en el Exilio, para hacer un sitio de memoria.

Reformamos la Constitución local y las leyes para tipificar el delito de corrupción inmobiliaria, aumentar las penas por tala de árboles, poner límites a los incrementos en la renta de vivienda, reconocer como derecho el apoyo a unidades habitacionales y las distintas formas de propiedad (privada, pública y social), así como el principio de la justicia social.

Podría seguir, pero no alcanza el espacio y ya nos vamos a otra cosa.

**Director del ISSSTE*



Cuidado con el ISSSTE

No vemos cómo Martí Batres pueda tener una gestión exitosa en el ISSSTE, si lo suyo no es salvar a organismos públicos que van camino a la desaparición por administraciones fallidas; lo suyo, por antonomasia, es ser un porro para aniquilar a instituciones y la democracia con triquiñuelas y chapucerías.

Los burócratas deben estar preocupados por la precaria situación que se vive en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y ahora más con el nombramiento de Martí Batres como director general, toda vez que si ya este instituto enfrenta una crisis por la falta de recursos públicos para modernizar sus instalaciones y abatir el desabasto de medicamentos e insumos médicos, además de padecer el embate de la corrupción solapada por los directores que hubo en el pasado sexenio de AMLO, como Bertha Alcalde y Pedro Zenteno, con la llegada del exjefe del Gobierno capitalino, pues las cosas se recrudecen.

Todas las prestaciones y las

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

pensiones del ISSSTE están en riesgo, ante la precariedad de las finanzas públicas de este organismo.

De porro a funcionario público, así podríamos calificar la trayectoria de Batres, que es la misma de muchos prominentes miembros de la autollamada 4T, que hicieron de la protesta su *modus vivendi*, hasta cobijarse en un partido político que constituyeron para enquistarse en el poder.

Cierto, conocedores de los entretelones de la compra de votos y la conformación de grupos clientelares que, debidamente “aceitados”, participan en movilizaciones, promotores del voto e incluso, ya con los recursos públicos, se tornan en especialistas para ganar elecciones, tal como

ocurrió en las pasadas elecciones.

Martí Batres tendrá méritos suficientes para ser un buen operador político, en virtud de sus capacidades para establecer toda una estructura clientelar que le permita cometer todo tipo de tropelías electorales para alcanzar el máximo objetivo de mantener el poder, sin importar los medios, o incluso con pisar y pasar por encima de sus propios correligionarios.

Este personaje representa el ala dura del morenismo, o los “puros”, como gusta que se les llame a los fundadores de Morena, que se han apropiado del derecho de propiedad sobre Morena, sin considerar otros liderazgos que existen en ese partido, como el de la misma presidenta Claudia Sheinbaum.

Muchos de esos “puros” fueron nombrados o ratificados en el nuevo gobierno, merced a sus servicios prestados a la causa de mantener el poder, y ello, de suyo, representa un gran mérito que conlleva seguir “mamando de las ubres del presupuesto público”.

Los logros en la tarea encomendada como servidor público no importan, como es el caso, lo relevante es servir a la causa con cuestionables victorias electorales que se alcanzaron mediante la



judicialización de persecuciones políticas o el desvío de recursos públicos para disponer del *cash* suficiente para las jornadas electorales.

El balance de su gestión al frente del gobierno capitalino es negativo y, de hecho, compromete la gestión de Clara Brugada, al dejar varios conflictos en puerta por la ineficiencia e ineficacia, como las crisis hídrica, ambiental, de seguridad pública, infraestructura urbana, transporte público, movilidad, vivienda, salud y, desde luego, por el retraso en el crecimiento económico de la metrópoli.

El 92 por ciento de los delitos que ocurren en la CDMX no se denuncian y los que se hacen son “muy tortuosos por instrucciones superiores” para desalentar a los denunciantes.

Mención aparte merece el Metro, que por más simulaciones que se hicieron en el ejercicio del gasto para el mantenimiento mayor, pues la verdad, todo fue mentira, ya que tan solo basta usar el servicio para darse cuenta de las condiciones en las que está la columna vertebral del transporte público.

El mito de la universalidad de los programas sociales está basado en sentido directo con

la viabilidad de las finanzas públicas, y tal como ocurre a nivel federal, sucede en las entidades federativas gobernadas por Morena; el fondeo de los programas sociales acarrea serios problemas para mantener las finanzas sanas del gobierno y como están ahora, luego de un sexenio perdido en la materia, se presenta un déficit fiscal que pone al gobierno contra la pared.

Las banderas esgrimidas por el gobierno de Martí Batres en el sentido de convertir a la capital del país en una ciudad de libertades y de no represión solo quedaron en el discurso, ya que un izquierdista reprimido se convierte en un remedo de dictador cuando llega al poder porque se encarga de aniquilar a sus adversarios políticos por todas las vías institucionales y con el garrote en la mano.

Deja una ciudad menos segura en manos de los delincuentes, en donde el derecho de piso, los feminicidios, asaltos, desapariciones, homicidios y violaciones son una constante.

La fiscalía y los ministerios públicos están podridos por la corrupción y la impunidad, en los que se ratifica la máxima popular de que las cárceles están llenas de pobres.



A FAVOR DE LA GENTE

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
 MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 @XOCHITLBRAVOE

Cuando los diputados ponemos en el centro las necesidades de la ciudadanía, sobre los intereses políticos o partidarios, es posible alcanzar el bienestar para todos

Este sábado, Clara Brugada rindió protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso capitalino, donde la recibimos con mucho cariño, al igual que la gente que estuvo en los alrededores del recinto de Donceles.

Ese día, desde la tribuna, le reiteré que cuenta con las y los diputados de la transformación para cumplir sus promesas de campaña, entre ellas la construcción de 100 Utopías y más líneas de Cablebús, así como para fortalecer los programas sociales para los sectores más vulnerables de la población.

Pero para que los planes de gobierno de Clarita sean posibles, lo que se traducirá en mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos, sobre todo de quienes tienen menos recursos, en el Congreso local estamos obligados a sacar adelante las iniciativas que contribuyan a ello.

Y así lo estamos haciendo. A tan solo un mes de haber iniciado la III Legislatura, instalamos en tiempo récord todas las comisiones y comités que integran el Congreso, para que sus integrantes pudieran dictaminar reformas prioritarias.

Esto permitió que el 3 de octubre aprobáramos en el Pleno seis dictámenes, entre ellos uno para el fortalecimiento de la política hídrica y otro para la creación de cuatro secretarías.

En el caso del primero, con 65 votos a favor, fue avalada la reforma al Artículo 16 de la Constitución Política capitalina, para que se atienda no solo el abastecimiento del agua durante las temporadas de estiaje, sino absolutamente todo lo que tiene que ver con este recurso vital.

El segundo dictamen, aprobado por la totalidad de las y los legisladores, fue para modificar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, para crear las secretarías de Atención y Participación Ciudadana; de Gestión Integral del Agua; de Vivienda, y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

También dimos luz verde a las reformas a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, para que los departamentos que se edificaron para financiar la construcción de inmuebles dañados por los sismos de 2017 se puedan rentar, en tanto no sean vendidos, y a las leyes de Turismo



y de Vivienda, para regular la renta a corto plazo de viviendas en plataformas digitales como Airbnb.

Además, modificamos la Ley de Educación Física y Deporte, para otorgar un apoyo vitalicio a los medallistas paralímpicos.

Por último, reformamos la Ley de Cultura Cívica y el Código Penal, para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública, lo que ya es considerado como una infracción contra la seguridad ciudadana.

“En corto tiempo hemos avanzado gracias al acercamiento que el Grupo Parlamentario de Morena ha tenido con las demás bancadas”.

Los trabajos en el Congreso capitalino arrancaron el pasado 1 de septiembre, y en corto tiempo hemos avanzado gracias al acercamiento que el Grupo Parlamentario de Morena ha tenido con las bancadas del PAN, PVEM, PT, MC, PRI y PRD, así como las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Cuando las y los diputados ponemos en el centro las necesidades de la ciudadanía, más allá de los intereses políticos o partidarios, es posible alcanzar un estado de bienestar para todas y todos. Eso es trabajar a favor de la gente.



Clara Brugada: retos de la ciudad

La toma de posesión de Clara Brugada Molina como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el sábado pasado, hace pertinente reflexionar sobre las condiciones y los desafíos que enfrentará la titular del Ejecutivo local a lo largo de su gestión.

Es indudable, para empezar, que Clara Brugada asume las riendas de la ciudad capital en circunstancias que en lo general deben ser calificadas de favorables: con una legitimidad incuestionable; 11 de las 16 alcaldías estarán gobernadas por la coalición de la que forma parte, la cual dispone de una amplia mayoría en el Congreso local, y, no menos importante, con una relación histórica, fluida y cercana con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

En el ámbito de la trayectoria personal, la nueva jefa de Gobierno tiene una buena experiencia como jefa delegacional y alcaldesa de Iztapalapa, una de las demarcaciones de mayor conflictividad social y en la que, sin embargo, llevó a cabo una gestión exitosa y, en muchos sentidos, ejemplar, como lo atestiguan las 13 Utopías –Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social–, el establecimiento de senderos seguros y la introducción, en colaboración

con el gobierno urbano, del sistema de transporte colectivo Cablebús, entre otros logros. Por añadidura, Clara Brugada ha sido, antes que gobernante, conductora y organizadora social y política, y tiene una vasta experiencia en territorio.

Pero si bien la titular del Ejecutivo local asume el cargo en esas condiciones auspiciosas, los desafíos que habrá de enfrentar su gestión son muchos, muy variados y exponenciados por las dimensiones de la megalópolis, la cual puede compararse en población y peso económico con no pocos países.

Brugada tiene razones para confiar en una nueva reducción de los índices delictivos y un fortalecimiento de la seguridad pública, en línea con lo conseguido por su antecesora Claudia Sheinbaum en el sexenio recién pasado, y puede ciertamente avizorar una nueva mejoría de las condiciones sociales: proseguir la reducción de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la marginación e incidir, por esa vía, en una disminución de la violencia delictiva y familiar. Cuenta, además, con instrumentos para llevar adelante su propuesta revolución de las mujeres y la consolidación de derechos y libertades que hasta hace una generación parecían irrealizables: el derecho a decidir, garantías legales para la diversidad,

igualdad sustantiva en todos los ámbitos, el reconocimiento de la importancia de los cuidados como parte de la actividad económica y social, el pleno respeto a los derechos de los pueblos originarios y afromexicanos y la generación de más espacios educativos y habitacionales para niños y jóvenes.

Los problemas más arduos parecen estar, en cambio, en el manejo del agua –tanto en el terreno legal como en el de la operación y gestión de recursos hídricos–, la planeación urbana, el combate a la especulación inmobiliaria –que implica, para empezar, una tolerancia cero ante la corrupción de autoridades, notarías y empresas constructoras–, el freno a los acelerados procesos de gentrificación en curso, agilizar la movilidad en general y establecer una gestión ambiental que va desde la mejora en la calidad del aire hasta la creación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos.

Con todo, ninguna de las administraciones capitalinas de la historia reciente había arrancado en circunstancias tan favorables como las actuales. Con esa consideración en mente, cabe esperar que Clara Brugada logre concretar en los próximos seis años sus propósitos de entregar una ciudad segura, pacífica, igualitaria, próspera, amable, democrática, libre, limpia y armónica.



Presidenta, vaya a Sinaloa

En el sexenio anterior padecimos la resistencia absoluta del titular del Ejecutivo a modificar su agenda. Palacio Nacional fue un búnker y la mañanera la única ventanilla de atención, por así llamarlo, de quejas. Por el bien de todos, el nuevo gobierno debe cambiar eso.

Aceptando sin conceder el argumento de que los medios, la prensa y otros colectivos querían capturar al gobierno, imponer “como antes” al mandatario una agenda, después del 2 de junio eso quedó superado. No hay nadie hoy en el país con capacidad para siquiera intentar eso.

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene todos los recursos políticos a la mano para ejercer un control absoluto.

La mandataria tiene hoy un margen de maniobra para atender de forma distinta problemas que hacen crisis, como el caso de Sinaloa, entidad que visitó durante la transición varias veces, pero que ya se tardó demasiado en visibilizarla en la agenda presidencial.

Sinaloa es la papa caliente que heredó Claudia Sheinbaum. El peor de los escenarios pronosticados cuando se supo la noticia del bizarro viaje que concluyó con la detención en Estados Unidos de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Ya se tardó demasiado en visibilizarla en la agenda presidencial

Ismael el Mayo Zambada se ha venido materializando. Hay una guerra ahí.

No hace falta decir mucho para describir el drama humani-

tario que se vive en ese estado. Hay, para empezar, migración forzada ante el miedo, nada irracional, de que uno o varios miembros de la familia puedan resultar heridos, muertos o verse privados de la libertad.

Y horrendas imágenes de ejecuciones son las expresiones más nítidas de la guerra entre milicias que durante mucho tiempo fueron en términos reales lo mismo. Pero el drama de la situación amenaza con ahogar también la economía de ese estado.

No sólo se están matando “entre ellos”. Los criminales están disputando más que un negocio multimillonario. Es la “plaza”, con su población y actividades económicas, con sus instituciones educativas y culturales, con su riqueza natural, lo que está en pugna.

Y no se les debe entregar.

Esa sería la primera razón por la cual la visita de la Presidenta a Culiacán es urgente e indispensable. Así como fue a Acapulco, debe viajar a Sinaloa. Para hablar a nombre del Estado mexicano y decir *in situ* a la población que la autoridad más alta no va a abandonarlas.

La Presidenta sí tiene a Sinaloa en su agenda. No podría ser de otra manera. La entrevista que el secretario de Seguridad,

Omar García Harfuch, tuvo con el cuestionado gobernador (es un decir) de Sinaloa, Rubén Rocha, el sábado es una muestra. Pero no basta.

Sheinbaum expondrá mañana su plan de seguridad en Palacio. Ahí Sinaloa flotará en el ambiente. Y Guanajuato, por cierto, lo mismo, como entidades donde las masacres son recurrentes. Esa estrategia, sin embargo, estará incompleta sin cercanía con la población.

Las familias sinaloenses llevan demasiadas semanas sumidas en el terror y la frustración de ver que sus autoridades locales son indolentes y, sin exageración, hasta sospechosas de involucramiento. La presidenta Sheinbaum en cambio goza hoy de total credibilidad.

Además, y un tema principal, muchas de las que están sufriendo en Sinaloa son madres, hermanas e hijas. Mujeres que temen el rapto de sus familiares. Mujeres que tienen miedo de ir a trabajar o de dejar sus hijos en la escuela. Para ellas gobierna Claudia Sheinbaum.

La política feminista de la Presidenta es mucho más que un discurso. Por ello, debe visitar Sinaloa para que ellas la escuchen prometer que pronto regresará no sólo una paz cosmética, sino la tranquilidad que surgirá de que será el Estado, el gobierno de Sheinbaum, el único que gobierne ahí.



Rebelión contra Claudia: los obradoristas se niegan a dejar sus cargos



Parece amenaza de un *maximato*.

El tiempo lo dirá.

Pero varios funcionarios de nivel alto y medio, de subsecretarios a directores generales y no se diga oficiales mayores, se niegan a abandonar sus cargos.

¿Bajo qué argumento?

Muy sencillo: su nombramiento, lealtad y confianza se la deben a **Andrés Manuel López Obrador**, quien formalmente abandonó Palacio Nacional el 30 de septiembre.

A ver qué hace **Claudia Sheinbaum**, cuyo propósito expreso -adelantado aquí el 24 del mes pasado y confirmado por ella seis días después- es hacer cambios a más tardar en enero próximo.

Equipo de transición, le llamamos aquí.

Los cambios, anótelos usted desde hoy, se deberán básicamente a dos razones: a quienes no rindan en sus posiciones durante los primeros 90 días de su administración.

Y por supuesto los heredados, tolerados y cuya reticencia afecte la buena marcha de las dependencias respectivas u obstaculicen el trabajo de sus titulares.

BREVE TOLERANCIA

La información se guarda con celo.

Pero han trascendido algunas declaraciones y hechos simbólicos.

Por ejemplo, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño Yáñez**, permanece en el cargo y promete continuar en el nuevo sexenio.

Lo haría a pesar de la cauda de señalamientos por el mal manejo de las corrientes migratorias y la muerte de 40 extranjeros hacinados en un centro de retención de Ciudad Juárez.

Oficialmente **Garduño Yáñez** se encuentra bajo proceso, pero mantiene el cargo, sus percepciones, sus privilegios y presupuesto para operar e inclusive viáticos personales.

Cada secretario de Estado hace sus reportes y será ardua su tarea para liberar espacios y allegarse gente de mayor confianza y no enquistada como posición de partido o herencia del exmandatario.

Por lo investigado, **Claudia Sheinbaum** no tiene la intención de causar conflictos y menos darles difusión, por lo cual esperaría unas semanas -se habla de 45 días de tolerancia- a culminar negociaciones individuales o colectivas.

Lo lógico es encomendar esta tarea a la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, entre cuyas funciones está la buena marcha de las dependencias federales.

LABASTIDA OCHOA

1.- Pocos priistas dejan el partido sin un testamento.

Sí lo hará el excandidato presidencial **Francisco Labastida Ochoa**, quien ya distribuye su libro donde da constancia de una militancia de cinco decenios.

Exsecretario de Estado dos veces, exgobernador y exembajador, ubica al país al borde de la catástrofe a causa del dañino presidencialismo de antes y de ahora.

Hubo muy malos presidentes del PRI y en ellos enumera tres: **Luis Echeverría**, **José López Portillo** y **Enrique Peña**, pero a su juicio el peor de todos, "el más desastroso", es **Andrés Manuel López Obrador**.

Y 2.- Conforme avanzan los días y escampa el cielo aparecen con mayores dimensiones los daños causados por el huracán **John**.

La atención informativa se concentró durante varios días en Acaapulco, a donde viajó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero ahora se evalúa la destrucción en otros municipios guerrerenses y oaxaqueños.

La sierra de Guerrero, según constató la gobernadora **Evelyn Salgado**, muestra severas afectaciones en infraestructura carretera, escuelas y viviendas.

La emergencia obliga a poner especial atención en el reparto de ayuda humanitaria, medicamentos, rehabilitación de caminos y abasto de agua potable.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



OPINIÓN

A políticas neoliberales, resultados neoliberales

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Recuerdan que, a mediados del 2023, se suscitó una ola de entusiasmo a la que algunos bautizaron incluso como “momento mexicano”? Un entusiasmo que compartían voceros del gobierno, la tropa que los acompaña, encuestas especializadas y hasta consultoras internacionales, todos tan necesitados de buenas noticias luego de cuatro años sombríos. El país vivía —dijeron— un momento de aceleración que anunciaba una nueva trayectoria económica de crecimiento, alto y sostenido.

La cosa no duró mucho, porque no podía durar mucho: ya en los primeros meses de 2024 el encanto se evaporó, y de la tasa de crecimiento trimestral de abril-junio de 2023 (3.5 por ciento) descendimos a 1.1 por ciento un año después, la tercera parte. Y lo que hemos tenido en todo 2024 es una letanía de revisiones a la baja hasta llegar al pronóstico de la semana pasada: el PIB de México habrá crecido 1.4 por ciento en este año, mismo nivel —pero un poco peor— que los niveles típicos ofrecidos por nuestro neoliberalismo durante 40 años.

Acumulado tendremos un sexenio que apenas ofrece una tasa anual de crecimiento de 0.8 por ciento —como se ha dicho— la más baja desde Miguel De la Madrid, con lo que se confirma que la obradorista, fue una administración apenas capaz de colocarse en la misma tendencia de semiestancamiento en el que han estado atrapadas ya, dos generaciones de mexicanos.

¿Por qué tan malos resultados en ese renglón vital del crecimiento? Porque se hizo lo mismo que se ha hecho en décadas: buscar equilibrio fiscal como mandamiento sagrado (austeridad, salvo claro, en este año electoral); poca inversión pública (salvo en tres o cuatro obras insignia); negarse de plano a una reforma fiscal que permita ampliar el gasto público; un dólar demasiado barato que le quita competitividad a las mercancías nacionales y, cosa muy importante, la más pichicata de las políticas para enfrentar la crisis sanitaria más grave en un siglo.

En otra ocasión hemos resumido el pasaje sexenal así: la mexicana fue una economía que dejó de crecer en el 2019; así entró a la pandemia estando ya en recesión; fue la que más fuertemente cayó



Alberto Rea / Cuartoscuro

en 2020 dentro de la OCDE y en América Latina y la que se recuperó más lento, 31 meses completos le fueron necesarios para reestablecer los niveles previos a la emergencia.

De esa suerte, la gestión obradorista (que alguna vez tuvo la puntada de autodenominarse “post-neoliberal”) profundizó como nadie la divergencia entre la nuestra y la economía de EU. En lo que va de 2019 a 2024, allá crecieron a una tasa acumulada de casi 14 por ciento; acá lo hicimos 5 por ciento en esos mismos años. Es decir: perdimos una oportunidad justo en los años de mayor dinamismo económico que ha vivido y sigue viviendo nuestro principal socio comercial en lo que va del siglo.

¿Y la relocalización (el famoso nearshoring), ese gran movimiento tectónico de industrias, empresas y capitales que se moverían de China hacia Norteamérica —E.U. y sus países amigos— del que se ha hablado desde hace varios años? Pues también es una oportunidad perdida. Un solo dato lo demuestra, más allá de anuncios alegres, malos registros o fintas corporativas. En el sexenio de Peña Nieto, cuando el nearshoring no era ni imaginable, sin tal expectativa, no obstante, de 2013 a 2018 recibimos más inversión extranjera directa que en el sexenio de AMLO, 3.2 mil millones de dólares de diferencia (datos de Enri-

que Quintana, *El Financiero*, 24 de septiembre).

Y es que en materia económica, lo que de veras importó a AMLO fue demostrar su ortodoxia y lo hizo abrazando fuertemente los pilares institucionales que el neoliberalismo fundó (véase Casar, Cordera y Provencio, en *El daño está hecho*, Grano de Sal, 2024): en política monetaria, no para que el peso sea competitivo, sino para que la inflación se mantenga bajo control. Gasto público siempre contenido. Compromiso a cal y canto con el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá (TMEC), ninguna reforma fiscal y mucha austeridad, salvo en año electoral, cuando rompió su propio credo y acabó dejándonos con el más alto nivel de endeudamiento de este siglo.

Siguiendo la pauta que ha establecido Francisco Báez (*Populismo neoliberal*, Cal y Arena, 2024) no es que todos eso esté mal, sino que merecía una revisión, pieza por pieza, pero por eso podemos decir que el obradorismo fue, y sigue siendo, un modelo neoliberal mal administrado.

Tuvo sin embargo, un acierto: una política de ascenso de los salarios mínimos que —dada la estructura salarial nacional, en la que 14.8 millones de personas del sector formal ganan entre uno y dos salarios mínimos (a esto habría que agregarle una gran parte del sector informal)— resulta que el 66 por ciento de los trabajadores resultaron beneficiados. De allí que su impacto fuese rotundo en el abatimiento de la pobreza laboral, es decir, en la zona donde se gana la vida la mayor parte de los mexicanos.

Este hecho demostró algo que resultará contraintuitivo a la mayor parte de los economistas: demostró que, aun sin crecimiento es posible redistribuir; que la mexicana era (es) una economía que no solo admitía (admite aún) aumentos sostenidos de salarios, sino que más allá, los necesita para poder funcionar mejor.

Empero: este acierto puede quedar ahogado por el cúmulo de problemas que arroja la mala política económica aquí descrita.

El ajuste a las finanzas públicas al que ha obligado a la presidenta Sheinbaum, gastar menos, pagar más intereses de deuda en vez de inversión y servicios públicos. Añádase la incertidumbre que inyecta la reforma judicial en las decisiones empresariales y sociales. Así tendrá lo peor: el obradorismo ha dejado al país colocado en una senda económica todavía más lenta que la que hemos padecido en este siglo. El mismo neoliberalismo del pasado pero en una trayectoria más estrecha y también más mediocre. Nunca esperen otros resultados si siguen aplicando las mismas recetas. ●

El ajuste a las finanzas públicas al que ha obligado a la presidenta Sheinbaum, gastar menos, pagar más intereses de deuda en vez de inversión y servicios públicos



JUSTA MEDIANÍA



CONTINUIDAD CON CAMBIO

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

A todos debe quedarnos claro que los grandes problemas de México no pueden ser resueltos de un día para otro, entendida esta expresión como de un sexenio al otro. Si bien se sembraron semillas importantes en distintas asignaturas, existe mucho trabajo por realizar en materia educativa, de salud y de seguridad, principalmente.

El Presidente López Obrador logró cambiar la vida de millones de mexicanos gracias a su decidida política social en favor de los que menos tienen. En realidad, muchos mexicanos estuvieron mejor con López Obrador. El salario mínimo tuvo un incremento histórico, que sumado a los programas sociales, permitió que un gran número de familias tuvieran muchos más recursos a su disposición, incrementando sus niveles de bienestar y el gasto corriente, que se traduce en consumo que a todos beneficia. En contraparte, los integrantes del sector privado encontraron también condiciones adecuadas para generar productos y servicios, y cosechar utilidades a través del intercambio de los mismos.

En un país donde resulta difícil comenzar y aún más concretar, la pasada administración logró concluir un aeropuerto, una refinería, miles de kilómetros de vías férreas y un sinfín de obras, destacando —entre ellas— decenas de espacios públicos diseñados y ejecutados por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Para todos esos misóginos desubicados que sostienen que a la Presidenta la influyen actores del pasado, sostengo que la influencia radica exclusivamente en la compartición de la misma historia, trayectoria e ideales, y la profesión de respeto y admiración mutua, y bajo ninguna circunstancia en las prácticas particulares de la acción de gobierno.

Resulta sumamente esperanzador el gobierno de una mujer científica y servidora pública eficaz. Una mujer que acumuló fortalezas en la academia y que privilegiará la educación pública de calidad. Una mujer que logró abatir la inseguridad en la capital del país, atendiendo las causas y enfrentando sus dolorosos efectos.

En la primera semana, hemos podido comprobar su estilo: austero, cercano, transparente y eficiente. Su primera jornada pública estuvo destinada a todos aquellos eventos propios de su investidura como Presidenta; en adelante, uno de sus primeros actos tuvo por objeto encabezar la atención a las familias afectadas por los fenómenos meteorológicos en la costa guerrerense.

Sostengo que Andrés Manuel López Obrador encarna al líder social más importante de la historia moderna de nuestro país; Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho historia como la primera mujer Presidenta de México, y estoy seguro de que trascenderá mucho más allá de ello, como una Presidenta altamente eficiente.

@DavidLeonRomero



Desfase

SEGURIDAD Y DEFENSA
**CARLOS
RAMÍREZ**


@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

Por alguna razón política, la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de retrasar la presentación de su estrategia nacional de seguridad está causando desajustes en la implementación de decisiones en cuanto menos tres zonas calientes del crimen organizado: Sinaloa,

Guanajuato y Chiapas.

El presidente electo Andres Manuel López Obrador, en 2018, antes de tomar posesión oficial del cargo, dio a conocer su estrategia y logró que se aprobara con la mayoría parlamentaria de su elección presidencial y la implementación tuvo un buen espacio de ajustes frente a la realidad de la delincuencia.

Las tres zonas calientes del crimen organizado son una herencia del Gobierno de López Obrador, pero todavía no han pasado por el filtro de la nueva estrategia del nuevo gobierno, aunque los nuevos objetivos -muchos nuevos en el tablero- se definen en solamente dos: atacar las causas sociales de la inseguridad, pero autorizar planes operativos para perseguir desarticular a las bandas delictivas.

Lo que está esperando la sociedad es saber si seguirá el modelo lopezobradorista “de abrazos, no balazos” o si habrá ya instruccio-

nes precisas para comenzar a desarticular a las bandas que ya están más que identificadas en la información estratégica en manos de las autoridades.

En todo caso, cuando menos en Sinaloa, el secuestro estadounidense del *capo* Ismael El Mayo Zambada le movió el tapete a la estrategia gubernamental y aceleró la lucha violenta por el liderazgo del *cártel*, con la circunstancia agravante de que los principales líderes de ese grupo delictivo están presos en Estados Unidos.

En Guanajuato se detecta un aumento sustancial de la violencia por el cambio de titular del Poder Ejecutivo y, sobre todo, la renuncia obligada del fiscal estatal que había sido señalado como el responsable directo de toda la violencia.

Y en Chiapas la disputa territorial entre bandas criminales rebasó ya al Gobierno estatal y todavía no ha atraído la atención estratégica del Gobierno federal.

ZONA ZERO

No con la rapidez que requiere el caso de la inseguridad en un cambio de gobierno federal, la reasignación de responsabilidades militares y civiles en el equipo de seguridad va a tardar un poco en lograr las coordinaciones necesarias, a pesar de que parecen existir muy buenas relaciones entre los mandos de las Fuerzas Armadas con los dirigentes de la seguridad pública civil. La clave estará en los planes operativos que no se conocerán, pero de los cuales se tendrán algunos indicios públicos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.


ESTIRA Y AFLOJA
**J. JESÚS
RANGEL M.**
jesus.rangel@milenio.com


Codere sigue mal; sembradoras de Canadá

El 26 de agosto le informé que varias firmas de Grupo Codere en México fueron condenadas al pago de adeudos millonarios por servicios de mantenimiento, y que se solicitó el aseguramiento de bienes para evitar que recurriera a la insolvencia. El jueves pasado la jueza Noveno de lo Civil, **María Magdalena Malpica**, determinó que además dejen de distribuir el reparto de utilidades y/o dividendos para ac-

cionistas, y que no hagan movimientos en su estructura accionaria.

Un informe de la CNBV reveló que Administradora Mexicana de Hipódromo, Operadora Cantabria, Libros Foráneos, Operadora de Espectáculos Deportivos, Promo Juegos de México y Recreativos Marina presuntamente no cuentan con fondos suficientes para cumplir con el pago a un proveedor.

Al tener como últimas beneficiarias a firmas extranjeras, la jueza llamó a notificar a las bolsas de valores de Madrid y de Luxemburgo que no podrán recibir utilidades de sus afiliadas en México, hasta que cubran el millonario adeudo; las cuentas bancarias ya están bloqueadas.

Las respectivas cartas rogatorias para los jueces de Madrid y Luxemburgo se canalizarán a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apoyo del juzgado. La notificación será para las empresas Coderico, Sofom ENR, Codere Latam, Ndidem, Codere Internacional Dos Sau, Codere Internacional Sau, Codere Newco Sau, Codere Luxemburg 2, Codere Luxemburg 3, Codere New Midco y Codere New Topco.

Los accionistas de la empresa casinera serán informados de esta decisión judicial a sa-

biendas de que en el primer semestre del año se registró una pérdida neta de más de 117 millones de euros en el corporativo.

Cuarto de junto

La empresa canadiense Clean Seed Capital Group firmó un acuerdo definitivo de venta y distribución para introducir la sembradora inteligente Smart Seeder Mini-Max™ en el mercado mexicano con Maquinaria Agrícola JAS (Majas), un fabricante líder con sede en México que desarrolló soluciones personalizadas e innovadoras para mejorar la productividad agrícola con prácticas sostenibles; tiene una red de más de 500 distribuidores. Las sembradoras serán fabricadas por el socio de producción de Clean Seed, Mahindra & Mahindra, en India. **Graeme Lempriere**, CEO de Clean Seed, dijo que el “acuerdo con Majas es un importante paso en nuestra misión de llevar nuestras soluciones sostenibles de agricultura sin labranza a nuevos mercados”, y que el nuevo equipo mejorará “la productividad agrícola al tiempo que apoya las prácticas agrícolas sostenibles”. Mahindra & Mahindra es el fabricante de tractores más grande del mundo por volumen con operaciones en más de 50 países; se prevé que a finales de año estén en México las primeras unidades. ■



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LOS APAGONES DEL SEXENIO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Entre los cuellos de botella que enfrentará en breve el desarrollo industrial, de infraestructura y de servicios, la electromovilidad, la inversión y, por ende, el empleo destaca la falta de generación y transmisión de electricidad; los festivos *spots* publicitarios de la Comisión Federal de Electricidad contratados durante la administración de Manuel Bartlett no ocultan lo que ya saben la secretaria de Energía, Luz Elena González, y la nueva directora de la paraestatal, Emilia Calleja, tras analizar y actualizar el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2024-2038: ni hubo suficiente inversión en turbinas o celdas fotovoltaicas y menos en cables y torres.

Y ya no hablemos del cuello de botella que la falta de electricidad puede provocar a la transición energética para sustituir fuentes fósiles por fuentes renovables, una de las metas declaradas del nuevo gobierno.

Dicho Programa conocido como Prodesen ha mostrado en sus actualizaciones que lo mejor que le puede suceder al Sistema Eléctrico Nacional es que se concreten las pobres expectativas de crecimiento económico —pese a todo lo que ello puede significar para la calidad de vida de las personas— que rondan entre 1.0% y 1.2% del PIB, pues con mayor dinamismo en la creación y distribución de riqueza no habrá capacidad como satisfacer la demanda eléctrica que de manera muy modesta se estima podría crecer casi 40% de aquí al 2038 o sea a un 2.9% anual promedio que sólo serviría para mantener las actuales condiciones socioeconómicas los próximos 14 años en casi igualdad de circunstancias.

Un país sin energía es un país pobre, ha dicho Salvador Portillo, presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas.

Vaya, entre 2023 y principios de 2024 fuimos afectados por una serie de apagones derivados de los problemas de generación, pero sobre todo de transmisión, que evidenciaron la drásticamente reducción de los márgenes técnicos de reserva. La única idea que se le ocurrió al pasado gobierno para salir del atolladero fue ocultar, a través del Centro Nacional de Control de Energía —que en los hechos depende de la CFE— a cargo de Octavio Mota Palomino, la información pública de dicha reserva por presunta "seguridad nacional".

Pero los hechos indican que las líneas de transmisión de larga distancia, de 161 a 400 kilovoltios (Kv), sólo aumentaron en promedio 0.03% o sea 20 kilómetros en el último año; en tanto, que las líneas básicas de 230Kv no crecieron desde 2021... y las de uso industrial, las líneas

de 69 a 138 Kv sólo avanzaron 141 kilómetros o sea 0.26%, pero sólo en líneas de 115Kv que van desde las plantas de generación hacia las subestaciones de distribución que perdieron potencia.

Y es que mientras la administración Bartlett gastaba mil millones de pesos en Tarjetas Liverpool, la capacidad de los bancos de transformación a tensiones para uso industrial y/o residencial bajó 2.06%, reportó el Prodesen.

Y de la cacareada generación —que básicamente consistió en comprarle plantas a Iberdrola sin que ello agregara un watt a la producción— sólo aumentó 3.66% anual promedio al sexenio... pero especialmente por la inversión privada en energías renovables agregaron 1,878 megawatts disponibles, aunque a más de la mitad de esos productores eficientes se les negó el acceso a la red de distribución.

En suma: la inversión privada es requerida de manera urgente... y sólo hace falta que se le dé la oportunidad de hacer lo que solía hacer hasta antes de Bartlett y Andrés Manuel López Obrador. De otra manera, viene otra tanda de apagones con los fríos invernales y los calores del 2025.

Tabé: jueces por la libertad. Entre los eventos de inicios de gestión en las diferentes alcaldías capitalinas el más sobresaliente fue el que tuvo el de Miguel Hidalgo, donde Mauricio Tabé le entró de lleno al debate de la reforma judicial: en su mensaje de arranque de segundo trienio y tras destacar que esa demarcación es el bastión de la libertad, el alcalde panista consideró que en este tema los ciudadanos deben participar activamente. Por ello, anunció que estará atento a las reglas que marque la ley y convocará a preparar lo que denominó

"jueces y magistrados por la libertad", mujeres y hombres que garanticen independencia y autonomía en la impartición de justicia y así evitar que el oficialismo se apropie del Poder Judicial.

Y es que no se trata de un tema de partidos, o de una visión torcida de la democracia, sino de principios y causas. Y por esas razones se dijo dispuesto a trabajar con el gobierno capitalino en asuntos que realmente beneficien a la gente mediante una relación de coordinación y respeto, más no de subordinación. Así hablan los estadistas, pues.

Moisés en la montaña de sal. Hoy se espera que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, nombre oficialmente a Moisés Poblano como nuevo director de Exportadora de Sal, aunque en términos prácticos ya desde la semana pasada el extitular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Relaciones Exteriores empezó a soñar en la nube (de Facebook) con repartir panes y penas en la paraestatal... pero también a percatarse del tamaño de desastre productivo y comercial generado a lo largo del pasado sexenio en las costas de Guerrero Negro, Baja California Sur: la gestión desde Neonato Avilés hasta la de Carlos Patterson resultó opaca y/o sin planificación al grado que ni las manitas metieron ante los abusos y posterior boicot comercial de su exsocio japonés Mitsubishi, boicot que originó montañas de sal sin vender de casi 4.5 millones de toneladas.

En tanto, los adoradores del Becerro de Oro, los funcionarios californianos apoyados por el gobernador Victor Castro, le hablan al oído a Moisés con zalamerías palabras, pero apostando a que se extravíe en el desierto. Ya les diré.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

¿Se ahuyenta el fantasma de la recesión en EU?

En Estados Unidos se ha hablado de una eventual recesión desde el 2022 cuando el Producto Interno Bruto (PIB) del segundo trimestre de ese año tuvo un registro negativo.

Ese país recién había logrado un despegue económico robusto tras la pandemia de Covid-19 y el temor que había, en aquel 2022, era lo que se veía en ese momento como una burbuja inflacionaria y que ésta provocara una baja económica hasta niveles recesivos.

Se confirmó que la inflación era más estructural y duradera, pero también se pudo ver que la economía no estaba cerca de una recesión.

En el 2023 se mantenía el augurio de una inminente recesión, los cálculos que hacían en los mercados de la curva de rendimientos de corto y largo plazos les daba como resultado inevitable una caída económica.

Y con todo y una inflación persistente que contaminaba más y más precios de la llamada *core inflation*, con las altas tasas de interés, que en julio del 2023, alcanzaron el nivel histórico de 5.50%, aun así, la economía estadounidense resistió.

Y ahora en este 2024, nuevamente regresan los estimados de una inminente

doble caída trimestral del PIB que indican que Estados Unidos estaría en recesión, y en medio de esos nuevos temores llega un dato que sorprende a los analistas.

El mercado esperaba que las nóminas no agrícolas de septiembre pasado agregaran 150,000 nuevas plazas laborales que, vamos, no habría sido un mal resultado, pero sí habría mostrado una desaceleración.

Sin embargo, el resultado fue de 254,000 nuevos puestos de trabajo y una baja en la tasa de desempleo de 4.2 a 4.1 por ciento.

Un mercado laboral robusto puede no quitar las presiones a la Reserva Federal (Fed), pero sí aminora la urgencia de bajas en la tasa referente de forma acelerada.

Es un solo dato del empleo, pero es uno importante y es fuerte, y eso da margen a la Fed para actuar con más cautela en su doble tarea de procurar el poder de compra de su moneda y buscar el pleno empleo.

Evidentemente que la economía de Estados Unidos es mucho más compleja que el reporte laboral, hay muchos indicadores clave relacionados con la salud de esa economía, pero bajo los criterios del banco central, ese, el de tener a los ciudadanos trabajando, es uno de los más importantes.

Además, le da un respiro a la autori-

dad monetaria en estos momentos en los que la tensión bélica en el Medio Oriente apunta a un posible incremento en los costos de los energéticos, muy especialmente los precios de las gasolinas, que puedan marcar alguna presión sobre la inflación general.

En términos de política partidista estadounidense, los demócratas tienen varios datos que presumir a sus electores, al menos en este momento. Una dinámica creación de empleos, una inflación con una baja notable, tasas de interés en proceso de reducción y una economía que se ha salvado de la recesión en este largo camino tras la salida de la pandemia.

Para México es la oportunidad de llegar al 2025 con mejores expectativas económicas, desde el momento mismo en que el principal socio comercial, vecino y, de paso, la economía más grande del mundo, se libra de una recesión.

En el 2023 se mantenía el augurio de una inminente recesión, los cálculos que hacían en los mercados daban como resultado inevitable una caída económica.


SPLIT FINANCIERO
LA VICTORIA DE ALITO
POR JULIPILOTZI
julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presidido por Mónica Soto, validó la reelección de Alejandro *Alito* Moreno como líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al emitir un fallo que revoca la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por Guadalupe Taddei. Esta resolución del INE anulaba las modificaciones a los documentos básicos priistas, y con ello dejaba sin efectos todos sus actos, incluida la reelección de Moreno por cuatro años más.

La decisión del TEPJF marca una victoria para *Alito* y le allana el camino para perpetuarse al frente del tricolor. Mientras tanto, uno de sus amigos más cercanos y colaboradores, Manuel Herrejón Suárez, directivo de la Casa de Bolsa Masari, también espera que las instituciones fallen a su favor, ya que aguarda que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), bajo la dirección de Jesús de la Fuente, resuelva la solicitud presentada en 2023 para convertir dicha institución financiera en banco.

La mencionada autorización, se encuentra en etapa de análisis por parte del regulador y se especula que la resolución sea dada a conocer los primeros días de 2025, señalaron fuentes al interior de Masari. No obstante, también trascendió que las autoridades hacendarias revisan con lupa a la Casa de Bolsa debido a una serie de hechos que rodean este caso.

Lo que se sabe, es que la autoridad revisa a detalle las operaciones financieras de Manuel Herrejón Suárez y su padre Óscar Herrejón Caballero, ambos exdirectivos de CI Banco, y cuyo historial se encuentra en la mira de la autoridad desde hace meses pues se conoció que uno de ellos pretendería convertirse en socio de Masari Banco, con una aportación millonaria de recursos.

Según los documentos entregados a la CNBV, Herrejón Suárez planea utilizar el dinero que recibió como donación de su padre para capitalizar al nuevo banco y así convertirse en socio. La contribución de recursos, detallan los documentos, se hará a través de la sociedad Canario Montgomery Burns, misma que Herrejón Suárez constituyó en 2022 y del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión No. 137 en el que participaría Masari Casa de Bolsa.

Y es que a Óscar Herrejón Caballero lo detuvo la Interpol en Italia el pasado 13 de junio, acusado de violación en agravio de una de sus trabajadoras. Nada menor, mientras que Manuel Herrejón Suárez, es colaborador de *Alito* Moreno desde agosto de 2021, cuando fue nombrado secretario de Vinculación Empresarial del CEN del PRI, cargo que hasta el día de hoy ostenta.

Situación Comercial Mexicana. Que a la comer ya no le gusta que le digan Comercial Mexicana aun cuando la sociedad mexicana así la conoce, incluso éste es un caso como el de Bancomer, cuando Banco Bilbao Vizcaya Argentaria pasó a sólo ser (BBVA), e invirtieron millones de pesos para justamente llamarse

sólo BBVA a nivel mundial pero específicamente en México, resultó en un gran fracaso y hoy ya aceptaron que se les llame Bancomer. Pero esta última es otra historia porque Controladora Comercial Mexicana desapareció en 2015, luego de los graves y delicados problemas para pasar ser La Comer, donde cómo olvidar que vendieron sus tiendas a Soriana para solventar sus fracasos, incluso hasta les dejaron a Julio Regalado. Así que quieren dejar en el olvido su penosa historia, eso sí llegando a un segmento de alto poder adquisitivo porque quizá usted no lo recuerde pero nunca fueron las estrellas en una manera del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, donde a través de la Profeco daban a conocer los precios de la canasta básica y se mencionaba a quienes se destacaban por dar más a los mexicanos por su dinero. Así que La Comer, presume que quiere cerrar el año con más tiendas, y el 2025 con otras tantas, eso sí no dice ni cuánto tiene y cómo lo va hacer. Así que Comercial Mexicana seguirá figurando en el radar de los supermercados en nuestro país pero muy poco atractivos para el bolsillo de los mexicanos.

Voz en off. Lo deseable es que cuando usted esté leyendo esta columna ya se haya dado un acuerdo laboral entre Grupo Aeroméxico, y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México o ASPA. Por supuesto que de la compañía que dirige Andrés Conesa, hay muy buena fe para lograr un acuerdo donde por supuesto ambas partes resulten beneficiadas pero sobre todo los clientes que confían en la aerolínea. Reuniones productivas se han dado teniendo también a autoridades del Gobierno federal en materia laboral, un contrato colectivo de trabajo que se deje sentir en productividad y ganancias siempre será lo más deseable...


**Ricos
y poderosos**

 Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

Sabadell México, invierte y crece

Los dos son bancos españoles y operan en México. Y en su país de origen, España, están en medio de una oferta hostil o no solicitada con la que uno pretende comprar al otro. Se trata de BBVA y Banco Sabadell. El primero le hizo una propuesta de fusión al segundo. Y éste, de entrada, la rechazó.

Se trata de una oferta hostil que no tiene el beneplácito del gobierno español. De hecho, se opone, por el impacto negativo sobre la competencia, la estabilidad financiera y la inclusión territorial en España.

Es un proceso que se ha extendido y falta todavía para que se defina formalmente. Falta el análisis de los reguladores españoles: la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La oferta que puso sobre la mesa BBVA encabezado por **Carlos Torres Vila**, no fue del agrado del Banco Sabadell, presidido por **Josep Olli**.

En días pasados, BBVA modificó su oferta original y Olli declaró abiertamente que el banco postor "empeoró la oferta".

BBVA pasó de ofrecer una acción nueva de BBVA por 4.83 acciones de Sabadell, a ofrecer una acción del banco por 5.0196 acciones del banco catalán y un pago en efectivo de 0.29 euros por título.

Si la oferta original no le pareció a Sabadell, la nueva oferta menos.

El hecho es que BBVA y Banco Sabadell están en un proceso complicado.

Pero, mientras tanto, ¿Qué está pasando con Sabadell en México?, que preside **Albert Figueras**.

De acuerdo con las propias palabras del banquero, la institución no se ha visto afectada en lo más mínimo, en su operación y proceso de consolidación y crecimiento en México.

Asegura que están centrados en el cumplimiento del compromiso con los accionistas de repartir dividendos importantes, en 2024 y 2025.

Sabadell en México ya se ha convertido en el décimo banco, entre los que operan en el país, en volumen de activos con 96 mil millones de pesos, prestados a empresas mexicanas y creciendo mes a mes en cuota de mercado.

La institución registra un crecimiento en sus ganancias de 17.8% al 24 de junio de 2024, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Lo ha logrado en virtud de una inversión de más del 33% en crecimiento del proyecto en México a nivel tecnología, productos y personas.

Su equipo humano ha crecido de 360 colaboradores en 2023 a 505 en septiembre.

En cuanto al volumen de crédito empresarial: obtuvo un incremento del 11.94% y un equilibrio óptimo en cuanto a créditos y liquidez.

Sabadell México, cuenta con el respaldo del cuarto Grupo Bancario de España y 140 años de historia.

En México, el número de clientes en los segmentos de banca empresarial y corporativa, ha crecido un 10%, lo que refleja la confianza del sector empresarial en la institución.

Figueras asegura que Sabadell tiene un compromiso de largo plazo con México y observa con optimismo —a pesar de las circunstancias locales y externas, que han provocado volatilidad—, el futuro del país.

En medio de la turbulencia que genera una oferta hostil, el capitán del Banco Sabadell muestra serenidad y confianza tanto de la matriz como de la operación en México.

Atisbos

Luego de que la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** anunció su intención de duplicar el número de kilómetros en vías férreas construidos en el sexenio anterior, la gran incógnita a despejar, es de dónde provendrán las cuantiosas inversiones que se van a requerir para concretar ese propósito.

Hasta ahora, no se conoce cuál o cuáles serán los esquemas de participación de la iniciativa privada en la construcción de los trenes que planea el nuevo gobierno.

El presidente de la empresa ferroviaria Canadian Pacific Kansas City, **Oscar del Cueto**, asegura que todavía no está claro cuál será el esquema de participación de la iniciativa privada en los proyectos ferroviarios.


PESOS Y CONTRAPESOS
PROPIETARISMO (1/3)
POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

El liberalismo debe ser propietario, defensa del ejercicio de la libertad individual defendiendo el uso, como al propietario más le convenga, de la propiedad privada, sin que el gobierno imponga limitaciones ineficaces, que reducen el bienestar, e injustas, que violan derechos.

El uso de la propiedad privada es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, porque el ejercicio de la libertad, que siempre es individual, implica en todos los casos el uso de alguna propiedad, que en este caso debe ser la privada, por lo que, en la misma medida que se limita la primera se limita la segunda (véase: http://www.asuntoscapitales.com/documentos/propiedad_privada.pdf). El liberalismo, bien entendido, y mejor practicado, es propietario.

Para entender mejor la relación entre propiedad privada y libertad individual, tengamos presente que el derecho *de propiedad privada* es el derecho *a la libertad individual* para usar, disfrutar y disponer de lo que es de uno, como a uno más le convenga, con una sola restricción: que al hacerlo no se violen derechos (que realmente lo sean y no se confundan con necesidades y/o intereses, algo distinto), de terceros,

lo cual hace referencia a mi definición de liberalismo, que no es una ideología (idea preconcebida de cómo debe organizarse la sociedad y de cómo deben comportarse las personas para lograr ese tipo de organización, concebida por alguien con la intención de imponerla a los demás), sino un principio de conducta: "Respetando los derechos, ¡que realmente lo sean!, de los demás, y asumiendo el riesgo y la responsabilidad, haz lo que quieras", lo cual implica usar, disfrutar y disponer de lo nuestro como creamos más conveniente.

Una de las maneras que tenemos de disponer de lo nuestro es ofreciéndolo en renta como más nos convenga, lo cual supone decidir el precio al que nos conviene rentar, el tiempo por el cual nos conviene hacerlo, y la persona a la que nos conviene alquilárselo, sin que nadie limite o prohíba esas decisiones. Si es el caso entonces hay propietario y, por lo tanto, liberalismo.

Lo anterior viene a cuento porque, hace algunos días, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, tuvo a bien (en realidad fue a mal), limitar, porque quieren y pueden, el número de días en los que un propietario puede ofrecer en renta, vía plataformas como Airbnb, su propiedad, violando el derecho a la propiedad privada, que es, va de nuevo, el derecho a la libertad individual para disponer de lo propio como se crea más conveniente, lo cual implica, entre otras posibilidades, decidir el precio al que conviene alquilar, *el tiempo por el que conviene hacerlo*, y la persona a la que conviene rentarle, sin que nadie limite o prohíba esas decisiones, que no violan derechos, razón por la cual no deben limitarse o prohibirse.

¿Cuál es la principal amenaza al propietario, al derecho de propiedad privada? La creencia de los políticos (¿habrá alguna excepción que confirme la regla?), comenzando por los legisladores, de que tienen el derecho (que en realidad no es más que la fuerza, algo muy distinto), de disponer de las propiedades de los demás como crean más conveniente, amenaza que no es la única. No olvidemos el párrafo cuarto del artículo 28 constitucional.

Continuará.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





IFIGENIA MARTÍNEZ...



MILENIO

RAPÉ/IFIGENIA MARTÍNEZ





DÉSCANSE EN PAZ...



IFIGENIA MARTÍNEZ
1925-2024



El Sol de México



La Jornada

MAROMA METACONSTITUCIONAL ● ROCHA





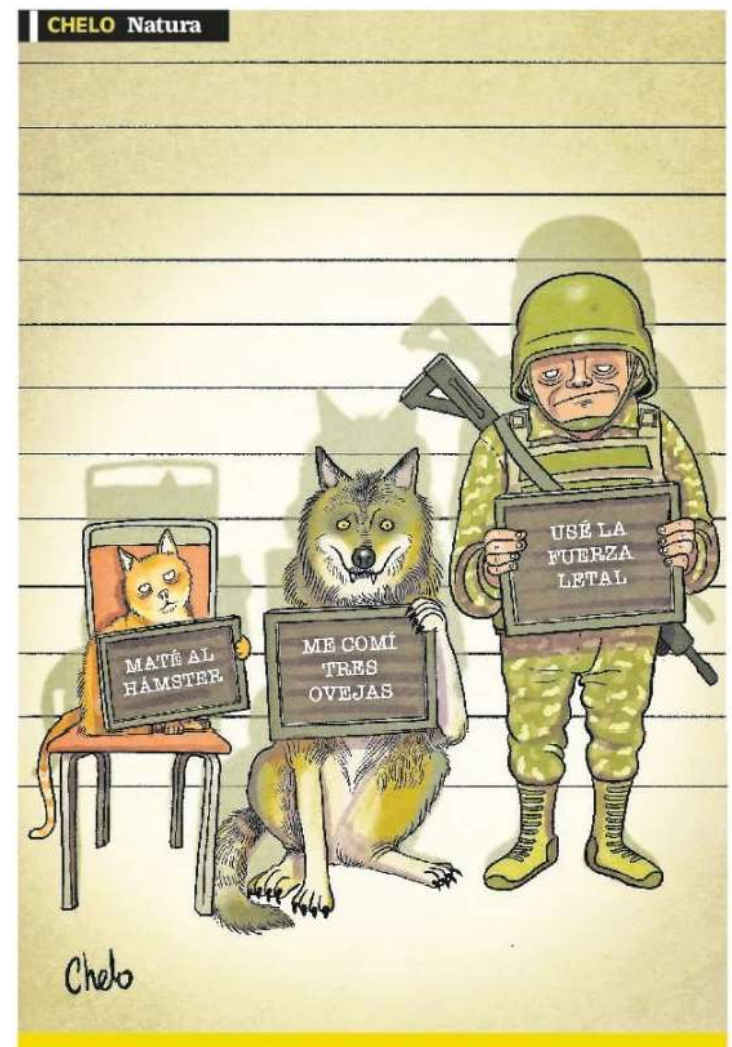
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS M&M: MINISTRAS MILITANTES



KEMCHS Cambio de pensamiento



CHELO Natura





VENTAJAS MILITARES ● MAGÚ



El Sol de Mexico



TAL CUAL

Alarcón



EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Nueva temporada





TOMANDO DISTANCIA



EL FINANCIERO

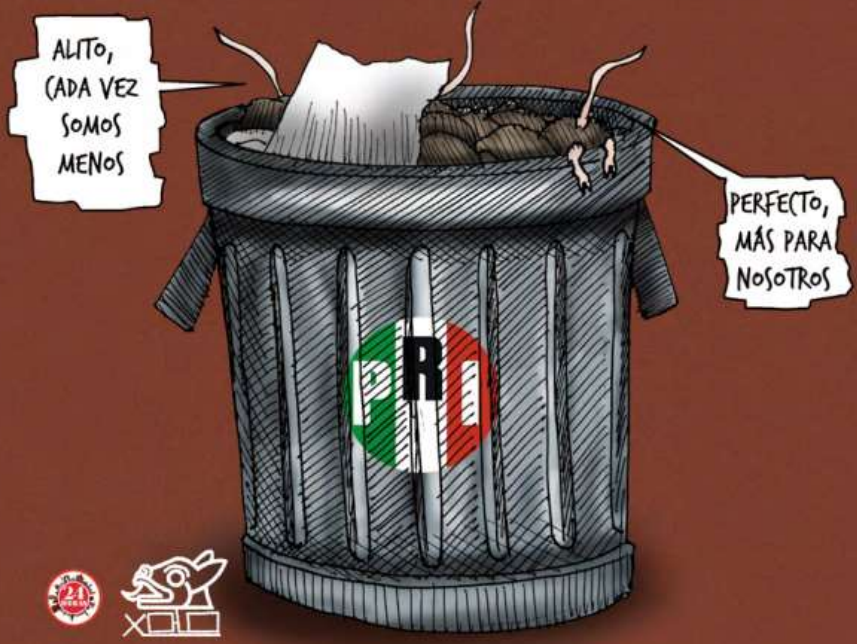
De algo hay que vivir



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Cartones TOCA AQUI

| XOLO ♦ ADAPTACIÓN PARTIDISTA |





LLERA

MILTON SE ACERCA A COSTAS MEXICANAS



EL ECONOMISTA

Jalisco nunca pierde

Por: Perujo .



EL ECONOMISTA

Las costillas de Evo

Por: Chavo del Toro





GREGORIO

UN AÑO





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Salvador



Congreso salvadoreño aprobó otra prórroga del régimen de excepción

El Congreso salvadoreño aprobó la 31 prórroga al régimen de excepción, una de las políticas del presidente Nayib Bukele para combatir a las pandillas, a las que se les atribuye la mayoría de los crímenes en el país centroamericano.

El gabinete de seguridad del gobierno de Bukele pidió al Congreso aprobar la nueva prórroga por considerar que “aún existen grupos terroristas que, de no erradicarse por completo, su accionar permitiría un retroceso a los logros obtenidos”.

Fuente: [THE INDEPENDENT](#)

Parlamento de Venezuela prevé veto a opositores al anunciar reforma de leyes electorales

El presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, adelantó que todas las leyes electorales del país serán reformadas para prohibir la participación de “fascistas” en futuras elecciones. El término es empleado usualmente por el oficialismo para referirse a sus adversarios.

La propuesta reforma un paquete de leyes como la Ley Orgánica de Partidos Políticos y manifestaciones públicas; la Ley Orgánica de procesos electorales y la Ley del Poder Electoral.

El legislador afirmó que el objetivo es que “todas esas leyes tengan el fin último de cuidar, proteger la política, sí, pero principalmente cuidar y proteger la población venezolana y a nuestro territorio, no puede haber un político que pida invasiones”, afirmó.

Fuente: [SWISSINFO](#)

Venezuela





Francia



Comisión legislativa francesa rechazó una propuesta de destitución de Macron

La Comisión de Leyes de la Asamblea Nacional de Francia rechazó la propuesta de destitución del presidente Emmanuel Macron, que recriminaba al jefe del Estado no haber respetado los resultados de las elecciones legislativas.

El documento convocaba al presidente ante las dos cámaras del Parlamento por "incumplimiento de sus deberes manifiestamente incompatible con el ejercicio de su mandato". Esto por negarse a nombrar a la candidata a primera ministra de la coalición de izquierda Nuevo Frente Popular, vencedora de los comicios legislativos del 30 de junio y el 7 de julio.

Fuente: [SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)

Lituania prohibió a funcionarios que manejan información sensible viajar a China, Rusia y Bielorrusia

El Parlamento de Lituania aprobó prohibir a los funcionarios de agencias sensibles del Estado viajar a países considerados hostiles, como Rusia, China y Bielorrusia.

El ministro de Defensa, Laurynas Kasciunas, señaló que si bien esta 'lista negra' está aún por definir, lo más probable es que se incluya a estos tres países, puesto que ya se le ha restringido al personal militar y a otros funcionarios viajar hasta allí en anteriores enmiendas.

El objetivo es evitar que personal que tiene acceso a material sensible y secretos de Estado pueda desplazarse a una serie de países o territorios poniendo así en peligro la seguridad nacional.

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

Lituania





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





A year- old war endures, and threatens to spread



A kibbutz where Oct- 7 never ends



One year after Oct. 7 attack, Israel preps for a future at war



Living through a war amid immeasurable loss



One year on, Israel remembers its victims and intensifies airstrikes



Gray forced out as Starmer moves to get grip on No10



La guerra en Oriente Próximo se proyecta al mundo entero



Israël: le traumatisme sans fin du 7-octobre



Guiño de Macri a Milei para sostener el veto a la ley universitaria



Paes vence no 1º turno e se torna o prefeito mais longo do Rio



Los partidos políticos podrían llegar a ser 29 en el país, lo que implicaría un "problema para la democracia"



Más de 1.200 inversionistas y ejecutivos asistirán al APEC CEO Summit



TEMAS MEDIÁTICOS

- Israel bombardeó Gaza en aniversario de inicio del conflicto
- Líbano enfrenta una “enorme crisis de desplazamiento”, dice la ACNUR
- Hezbolá atacó con drones una base israelí situada al sur de Haifa
- Trump volvió a arremeter contra migrantes indocumentados

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sheinbaum asistió al funeral de la presidenta de la Cámara de Diputados Ifigenia Martínez.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asistió al funeral de la presidenta de la Cámara de Diputados de México, Ifigenia Martínez, quien falleció a los 94 años. “Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional (...) fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía y apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento”, dijo Sheinbaum a medios en la funeraria en Ciudad de México. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Este lunes se definirá quién ocupará la presidencia de la Mesa Directiva de Diputados: Sergio Gutiérrez .- El vicepresidente y diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, comentó que este lunes el recinto de San Lázaro sesionará para definir el proceso por el cual se elegirá al próximo presidente o presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, esto tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez [...] la noche del sábado 5 de octubre a los 94 años de edad, de acuerdo con información de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro. [[FORBES](#)]

Homenaje a Ifigenia Martínez; Cámara de Diputados organizan ceremonia de cuerpo presente.- Las y los legisladores de la Cámara de Senadores y de Diputados realizarán una ceremonia en el Congreso General para rendir un homenaje de cuerpo presente en el palacio legislativo de San Lázaro a la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció a los 94 años de edad. [[INFOBAE](#), [HEAD TOPICS](#)]

Desde Claudia Sheinbaum hasta la UNAM reaccionaron al fallecimiento de Ifigenia Martínez.- La noche del 5 de octubre, diferentes actores políticos mexicanos confirmaron el fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández, quien fue nombrada presidenta de la Cámara de Diputados el pasado 1 de septiembre a sus 94 años, y que por complicaciones médicas no se presentó a las sesión en el Palacio Legislativo hasta un mes después únicamente para presidir la sesión en que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta y le entregó la banda presidencial. La Cámara de Diputados lamentó el fallecimiento y describió a Ifigenia Martínez como “ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia”. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]



¿Quién fue Ifigenia Martínez, la mujer que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum?.- A los 94 años murió Ifigenia Martínez y Hernández, quien fue, entre decenas de logros, la primera mexicana en obtener una maestría en Harvard y quien entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre. [[CNN](#), [YAHOO NEWS](#)]

Nieto de Ifigenia Martínez asegura que estar el 1 de octubre en San Lázaro fue “su mayor motivación”.- Los nietos de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández afirmaron que su abuela se fue en paz y tranquila con la satisfacción de haber entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo. [...] A la funeraria, arribaron personajes como el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal; el vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, la diputada federal Olga Sánchez Cordero. “Mañana, a medio día, en la Cámara de Diputados realizaremos un homenaje luctuoso a la presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, quien ha partido. A sus familiares y amistades, resignación; nuestra solidaridad para ellas y ellos”, reiteró el diputado morenista, Ricardo Monreal. [[INFOBAE](#)]

Opinión | Ifigenia Martínez, una bandera en alto.- Ifigenia Martínez (1925) fue una economista, académica y política mexicana que desempeñó un papel fundamental en la vida pública del país. Conocida por su destacada trayectoria como una de las economistas más influyentes de México, además de su labor política y su lucha en favor de la justicia social, la equidad de género y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. A lo largo de su carrera, fue pionera en abrir espacios para las mujeres en la política y la academia en un contexto históricamente dominado por los hombres. [[LA LISTA](#)]

La presidenta de Honduras lamentó la muerte de titular de la Cámara de Diputados de México.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, lamentó la muerte de la titular de la Cámara de Diputados de México, Ifigenia Martínez, fallecida el sábado a los 94 años, y destacó que fue una mujer "ejemplo de perseverancia y lucha". [[INFOBAE](#)]



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

INE muestra resistencia; impugna suspensiones para frenar el proceso para la elección de jueces 2025.- El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra las suspensiones provisionales para frenar el proceso para la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial en 2025. La semana pasada trascendió que la división jurídica del INE analizaba atender las suspensiones de jueces, en este contexto Ricardo Monreal, diputado de Morena, pidió a la institución electoral no acatar las indicaciones judiciales. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

LEGISLATIVO

Entrevista | José Ramón Cossío: “Con la reforma, los jueces quedan amarrados a las clientelas que les den el voto”.- La reforma que presentó el presidente López Obrador y que le aprobó el Congreso es una que no enfrenta los problemas que tenemos detectados de la justicia. ¿Qué le va a mejorar a las personas?, ¿cómo se van a resolver los temas de impunidad? ¿Se van a mejorar sus garantías? Nada de eso está planteado en la reforma. Y creo que las pocas cosas que sí funcionaban se van a romper, como la forma de elección de los jueces o la forma de un Tribunal Disciplinario. Por decirlo brevemente: lo que estaba funcionando razonablemente bien con todos sus problemas, lo vas a destruir y lo que no funciona ni siquiera lo vas a atender. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum anunció que el tren México-Pachuca estará funcionando en 2027.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el tren que unirá la Ciudad de México y Pachuca, capital del cercano estado de Hidalgo, distante unos 106 kilómetros, estará funcionando en el primer trimestre de 2027. [[SWISSINFO](#)]

El nuevo plan de México contra la violencia de los cárteles.- La nueva Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aprovecha sus primeros 100 días en el cargo para tratar de reducir los homicidios y aflojar las garras de los grupos del crimen organizado que controlan franjas del país, extorsionan a empresas, trafican con drogas y matan impunemente. [[WALL STREET JOURNAL](#), [INFOBAE](#)]



El dilema climático de Sheinbaum: responder a la ciencia o al legado petrolero de López Obrador.- Con la llegada de Claudia Sheinbaum al poder, doctora en ingeniería energética y una de las autoras de dos informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), un órgano que congrega a varios científicos del mundo para que reúnan toda la evidencia que existe sobre el tema, vuelven ciertos tintes de esperanza. Aunque no absolutos: si Sheinbaum no quiere traicionar sus orígenes científicos – que incluso se remontan a un padre químico y a una madre bióloga – deberá desmarcarse del legado climático y energético de López Obrador. La “continuidad con cambio”, estribillo que se popularizó durante la campaña de Sheinbaum, deberá llevarse a cabo casi de un modo quirúrgico. [[EL PAÍS](#)]

Iglesia pidió a Sheinbaum analizar presencia militar en control migratorio.- Tras revelarse que miembros del Ejército mataron a tiros a seis migrantes de Egipto, El Salvador y Perú en la frontera sur de México, el pasado 1 de octubre, la Iglesia católica del país norteamericano pidió al Gobierno de Claudia Sheinbaum que analice la presencia militar en los controles migratorios. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Opinión | Las ventajas de Claudia Sheinbaum.- Es mujer, tiene estudios de doctorado, ha trabajado en política, conoce las luces y oscuridades de su predecesor. Parte del enigma radica en la fortaleza, sapiencia y educación de sus compañeros de viaje. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

El líder del mayor movimiento anti-López Obrador impulsa la independencia del norte de México.- El empresario mexicano, Gilberto Lozano, exlíder del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), el mayor movimiento social contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador, impulsa ahora la independencia del norte de México por lo que implica el nuevo Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. [[EFE](#)]

GENERAL

Fiscalía de Guerrero investiga homicidio de alcalde de Chilpancingo.- La Fiscalía General de Guerrero, México, informó que abrió una carpeta de investigación por el homicidio del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos. [[CNN](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#), [LE MONDE](#)]



En el epicentro del narcotráfico mexicano, una lucha mortal por el poder cierra una ciudad.- Detrás del caos hay dos facciones rivales del cártel de Sinaloa. Una es leal a Ismael "El Mayo" Zambada, el cofundador del cártel de 76 años capturado recientemente en Estados Unidos tras lo que él llama su secuestro en Culiacán. El otro promete lealtad a los chapitos, los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ex socio de Zambada, que ahora cumple cadena perpetua en Estados Unidos. Desde el 25 de julio, el gobierno ha enviado más de 1.000 soldados adicionales para ayudar a mantener la paz en Sinaloa, con lo que el total estatal asciende a más de 4.500 efectivos. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

Organizaciones marcharon en CDMX para exigir mejores tratos a las mujeres embarazadas.- Miles de integrantes de distintas organizaciones civiles a favor de la vida llevaron a cabo en Ciudad de México, y otras ciudades del país, movilizaciones a favor de las mujeres y la vida, en especial de las embarazadas. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Relación España-México, 'difícil de reconducir': expertos.- Especialistas en política iberoamericana no ven fácil a corto plazo reconducir la tensión generada en las relaciones de España con Argentina, Venezuela y México, pero sí ven más opciones de poder hacerlo con el Gobierno de Javier Milei aún "con muchas comillas" y todas las prevenciones. [[FORBES](#)]

Estas serían las armas más codiciadas por el crimen organizado en México.- La Corte Suprema de Estados Unidos revisará la demanda presentada por el Gobierno de México contra fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses, a los que el país latinoamericano acusa de fomentar la violencia en México. De acuerdo con estimaciones del Gobierno mexicano, entre 200.000 y 600.000 armas adquiridas en Estados Unidos son traficadas a México cada año y muchas de ellas terminan en manos de integrantes de grupos del crimen organizado. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania denunció más de 90 ataques aéreos nocturnos de Rusia sobre su territorio sin víctimas que lamentar.- El Estado Mayor del Ejército de Ucrania confirmó más de 90 ataques aéreos de las fuerzas rusas en varias partes de su territorio, que no han dejado víctimas. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel bombardeó Gaza en aniversario de inicio del conflicto.- El Ejército israelí anunció, cuando se cumple un año del ataque terrorista de Hamás contra territorio israelí, que llevó a cabo un "ataque preciso" contra lo que denunció como un centro de operaciones del grupo islamista dentro del hospital 'Shuhada al-Alqsa' en la Franja de Gaza. [[DW](#)]

Israel detectó lanzamiento de cohetes desde Gaza.- Las sirenas se activaron debido a este ataque con misiles en comunidades fronterizas de Israel próximas a Gaza, al tiempo que se celebraba en algunas de ellas -como en el kibutz Reim- un homenaje a las víctimas, un año después de la masacre perpetrada por la organización radical islamista Hamás (considerada una organización terrorista por la Unión Europea y Estados Unidos, entre otros). [[DW](#)]

Las cifras de la vergüenza: un año del 7 de octubre y la guerra en Gaza.- Un año de extrema violencia ha dejado heridas profundas en Medio Oriente y una Franja de Gaza devastada. Miles de muertos, millones de desplazados, decenas de rehenes y una infraestructura en ruinas conforman el cuadro de terror. Las víctimas alcanzan todas las capas de una sociedad: hombres, niños, mujeres, trabajadores humanitarios, médicos, periodistas. La crisis humanitaria se agrava cada día y el futuro se muestra sombrío entre amenazas, bombardeos e incertidumbre. ¿Cuáles son las cifras y realidades detrás de este conflicto? ¿Se pueden humanizar los números fríos de la guerra? [[FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu le insistió a Macron por teléfono que no abogue por restringir armas a Israel.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reiteró en una conversación telefónica con el presidente francés, Emmanuel Macron, que espera que sus aliados no "impongan restricciones que sólo fortalecerán el eje del mal iraní", después de que el mandatario europeo abogase por limitar el envío de armas. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Marcharon en todo el mundo en la víspera del aniversario del ataque de Hamás en Israel.- Multitudes participaron en protestas, a favor de los palestinos o a favor de Israel, en eventos conmemorativos en todo el mundo en la víspera del primer aniversario de los ataques de Hamás contra Israel que desataron la actual guerra en Gaza. [[AP](#)]



Macron lamentó el "exagerado" rechazo de Netanyahu contra su propuesta de cesar el envío de armas a Israel.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, lamentó el "exagerado" rechazo exhibido por el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, a su propuesta de suspender el envío internacional a Israel de armas que pudieran ser empleadas en la guerra de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Hezbollah atacó con drones una base israelí situada al sur de Haifa.- El movimiento chií libanés Hezbollah aseguró que llevó a cabo un ataque con vehículos aéreos no tripulados contra una base israelí que se encuentra al sur de la ciudad de Haifa. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

Israel desencadenó sobre el sur de Beirut uno de los bombardeos más intensos desde el inicio de la invasión.- El Ejército israelí lanzó sobre la capital de Líbano, Beirut, una de las olas de bombardeos más intensas desde el comienzo de su invasión del país con el lanzamiento de casi una treintena de ataques concentrados principalmente en los distritos del sur de la ciudad, considerados el bastión de las milicias chiíes de Hezbollah. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Lula afirmó que Netanyahu "mata a niños y mujeres" para permanecer en el poder.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, "mata a niños y mujeres" palestinos y, "ahora", libaneses para permanecer en el poder" del Gobierno de Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Líbano enfrenta una "enorme crisis de desplazamiento", dice la ACNUR.- Está ocurriendo una "enorme crisis de desplazamiento" en el Líbano como resultado de la campaña aérea israelí y algunos bombardeos violan la ley internacional, declaró el director de la agencia de la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). [[AP](#)]

Líbano recibió de Unicef 25 toneladas de ayuda médica a la población civil.- El ministro de Salud de Líbano, Firas Abiad, anunció la recepción de 25 toneladas de medicamentos y otro material médico por parte del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en medio de la invasión israelí del país contra las milicias de Hezbollah. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump volvió a arremeter contra migrantes indocumentados.- El expresidente de Estados Unidos y candidato republicano, Donald Trump, volvió a atacar a los migrantes indocumentados durante un mitin de campaña en el estado clave de Wisconsin, donde afirmó que “gente horrible” está cruzando la frontera del país. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Así fue el regreso de Trump a Pensilvania, esta vez en compañía de Elon Musk.- El candidato republicano, Donald Trump, regresó el 5 de octubre al lugar donde tres meses antes fue víctima de un atentado. El expresidente alardeó de tener un evento multitudinario en el que hubo tiempo para el espectáculo y el cual suma más de 24 millones de vistas en X; Elon Musk, dueño de esa red social, estuvo presente en el mitin y pidió a sus seguidores que apoyen al candidato a un mes de las elecciones presidenciales. [[FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

MIGRACIÓN

Familias de inmigrantes mexicanos sumidas en el dolor y las dudas tras el paso de Helene.- Días después de que seis trabajadores de una fábrica de plásticos desaparecieran bajo las crecidas de las aguas provocadas por el huracán Helene, sus seres queridos y simpatizantes se han reunido en vigilias frente a iglesias, un instituto y una tienda de comestibles para rendirles homenaje. [[LOS ANGELES TIMES](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

GENERAL

Milton se convierte en huracán y se fortalecerá hasta impactar en Florida.- La tormenta tropical Milton se convirtió este domingo en un huracán de categoría 1 después de que sus vientos se intensificaran hasta los 129 kilómetros por hora, según informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

El candidato apoyado por Lula revalidó alcaldía de Río de Janeiro y derrota al bolsonarismo.- El actual alcalde de Río de Janeiro, Eduardo Paes, de centro, ganó las elecciones con una amplia ventaja, a bastante distancia del candidato de la extrema derecha, Alexandre Ramagem, apoyado por el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022). [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]



EUROPA

FRANCIA

Le Pen: habrá elecciones anticipadas por la “débil legitimidad” del Gobierno de Barnier.- La líder de la extrema derecha francesa, Marine Le Pen, juzgó que la “débil legitimidad democrática” del Gobierno del primer ministro, Michel Barnier, conducirá a su caída y a otras elecciones legislativas anticipadas, que legalmente podrán celebrarse a partir de julio de 2025. [[EFE](#)]

ASIA

IRÁN

Irán suspendió los vuelos en todos los aeropuertos del país.- La Organización de la Aviación Civil iraní anunció la suspensión de los vuelos en todos los aeropuertos del país hasta la mañana del lunes debido “restricciones operativas” en medio de las tensiones por una posible represalia israelí a los ataques del martes contra el Estado judío. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

El Ejército de Sudán inicia una ofensiva contra las FAR en Darfur del Norte.- El Ejército de Sudán lanzó una ofensiva contra los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) en la ciudad de El Fasher, capital de Darfur del Norte, tras tres meses de mantenerse a la defensiva en ese enclave, uno de los últimos reductos del Ejército en esa región sudanesa. [[EFE](#)]

TÚNEZ

Jefe de Estado saliente gana presidenciales en Túnez: sondeos a pie de urna.- El jefe de Estado saliente, Kais Saied, acusado de “deriva autoritaria” por la sociedad civil, ganó las elecciones presidenciales en Túnez con más del 89 % de los votos, indicaron los sondeos a pie de urna tras unos comicios con baja participación. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]